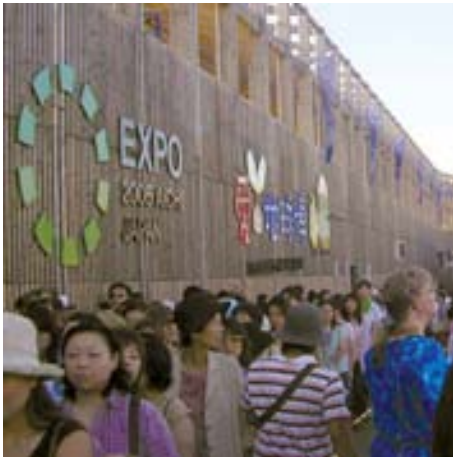




UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
sistema universidad abierta



DIPLOMACIA PÚBLICA
EN EXPOSICIONES INTERNACIONALES
méxico y Canadá en la expo 2005 aichi



T E S I S
Licenciatura en
Relaciones Internacionales
Ricardo César Corona Corral

Asesora: Lucía Irene Ruiz Sánchez
Ciudad Universitaria, 2008



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



DIPLOMACIA PÚBLICA
EN EXPOSICIONES INTERNACIONALES
méxico y Canadá en la expo 2005 aichi

Dedicatoria

La Universidad Nacional Autónoma de México nos recibió la primera vez como un espacio lúdico. Ese primer encuentro, que ahora imaginamos porque la memoria no nos da para tanto pasado, ocurrió muy probablemente en un camino verde aparentemente interminable, que años después descubrimos que conecta a la Escuela Nacional de Trabajo Social con la Facultad de Química. Tal vez ese encuentro fue distinto y ocurrió en una gran alberca que representa con su forma a México, y de la cual no nos atrevimos a tocar el fondo, por temor a perder el aire en un entorno para nosotros desconocido.

Muchos años han pasado y muchas cosas hemos descubierto. Ahora sabemos que el camino entre la Facultad de Química y la Escuela Nacional de Trabajo Social es realmente interminable. Todavía no hemos llegado al fondo de ese México inmenso, pero cada vez resulta más fascinante por desconocido. A lo largo de los años descubrimos que mientras más nos acercamos al fondo, la presión aumenta y nos hace querer regresar a la superficie; pero también que en cada nuevo intento crece la seguridad en nosotros mismos, y el deseo por llegar más allá se ha convertido en aire que nunca se termina.

No solamente nos sumergimos en México. Muchas vivencias nos permitieron ver que el camino interminable que comienza en la Universidad Nacional Autónoma de México nos conduce más allá de todos esos puntos de referencia tangibles e intangibles que llamamos fronteras. Mientras recorríamos el camino, observamos que las fronteras no marcan los límites, sino la esencia. Caminando con paciencia nos acercamos a diversas fronteras, y fuimos conociendo la esencia de muchas cosas que han brotado de la imaginación de las personas. Poco a poco observamos cómo la física se convirtió en música, y la música en ingeniería. Y mientras entendíamos a través de distintos lenguajes que la exactitud no es más que una expresión abstracta de las aproximaciones que forman el mundo concreto, la ingeniería se transformó en política, el más reciente de los puntos de referencia de nuestro camino.

En el recorrido, esta Universidad nos enseñó el significado de la esencia. Tropezamos con la discriminación de una sociedad que aún teme sumergirse y conocerse a fondo, pero también nos levantamos con orgullo al escuchar los gritos de identidad que unen a cientos de miles de voces

que han comenzado a perder el miedo. Con toda su potencia, la voz de la Universidad Nacional Autónoma de México nos llamó a su lado para conocer la esencia de las personas. Esa misma voz es la que llama al espíritu de millones de personas para que con pasión, orgullo, honor y profesionalismo, se unan en armonía con la humanidad, y descubran todos juntos que no solamente los edificios de la Universidad Nacional Autónoma de México son parte de su patrimonio. La Universidad es en su totalidad de la humanidad, y siempre lo será.

En este trabajo que marca otro punto de referencia, un nuevo inicio y no un final, queremos traer a la memoria a todas las personas que hicieron posible que exploráramos nuestro propio camino a través de diferentes Facultades, Escuelas, y Centros en la Universidad Nacional Autónoma de México.

En primer lugar, siempre en primer lugar, a esas dos personas que iniciaron un gran proyecto cuando ambas buscaban vencer el miedo de conocer el fondo del México simbólico en Ciudad Universitaria. Junto con ellas, a cada una de las tres personas que se integraron a este proyecto al pasar los años.

En segundo lugar, a quienes vieron su dignidad humillada, su cuerpo herido, o su vida perdida por defender el patrimonio de todos que es la Universidad Nacional Autónoma de México. Cada momento que disfrutamos al máximo en nuestra Universidad es también de ustedes.

En tercer lugar, a quienes con su convicción y sus acciones hacen que la Universidad Nacional Autónoma de México represente pasión, prestigio, orgullo, sensibilidad, humanidad, honor y profesionalismo, en especial a quienes de esta manera reconocen y agradecen con sincera humildad a la población de México.

En cuarto lugar, a los que han vivido junto con nosotros una parte importante de su vida en una Exposición Internacional y a todos los que han hecho posible la convivencia de seres humanos de todo el mundo en estos pequeños universos.

En quinto lugar, a cada una de las personas con las que recorrimos partes importantes de nuestro camino, en especial a los que en esta etapa política han estado al frente y alrededor.

Agradecimientos

Nuestro agradecimiento más grande es a la población de México, con cuyos recursos se pagaron nuestros estudios universitarios. Esta tesis es solamente una parte de nuestra retribución. Con nuestro trabajo buscamos que los recursos que México invierte para promover su interés nacional al participar en Exposiciones Internacionales, se reflejen en beneficios duraderos para el desarrollo integral de su población.

Por la gran satisfacción que nos produjo realizar esta tesis, agradecemos mucho a cada una de las siguientes personas; todos ellos influyeron en los resultados de esta investigación y en la motivación para llevarla a cabo.

- Abigail Villaseñor García (Sección Nacional de México, Expo 2005 Aichi)
- Agustín Hernández (Facultad de Contaduría y Administración, UNAM)
- Alejandro Fucikovsky de Grunhof Knap (Papalote Museo del Niño)
- Alfredo Bringas (Escuela Nacional de Música, UNAM; Tambuco)
- Alonso López Cantero (Sección Nacional de México, Expo 2000 Hannover; SUA, FCPyS, UNAM; inter-NACIONES)
- Ana Laura Flores (McGill University, Montreal, Canadá)
- Ana Laura Pérez Salazar (Dirección General de Protocolo, SRE)
- Ana Luisa Cruz (Intercambio académico, FCPyS, UNAM)
- André Frenette (Sección Nacional de Canadá, Expo 2005 Aichi; International Expositions Program, Canadian Heritage)
- Austreberto Ruiz Gómez (Dirección General de Protocolo, SRE)
- Bárbara Corona
- Berislav Paitz (Sección Nacional de Croacia, Expo 2000 Hannover; Sección Nacional de Croacia, Expo 2005 Aichi)
- Brenda de la Torre (FCPyS, UNAM; Dirección General de Protocolo, SRE)
- Camila Graham (Sección Nacional de México, Expo 2000 Hannover)
- Carla Eguiarte (Sección Nacional de México, Expo'98 Lisboa; Sección Nacional de México, Expo 2000 Hannover)

- Carlos Camacho (Sección Nacional de México, Expo 2005 Aichi; Expo Community)
- Carlos Alberto Díaz (SUA, FCPyS, UNAM)
- Carlos León (SUA, FCPyS, UNAM)
- Carlos Uscanga (FCPyS, UNAM)
- Celia Gomés (Dirección General de Promoción Económica Internacional, SRE)
- César Villanueva (Växjö Universitet, Växjö, Suecia)
- Chantal Cardinaux (Montreal, Canadá)
- Claudia Wolf (Sección Nacional de México, Expo 2000 Hannover)
- Consuelo Corral
- David Anderson (University of British Columbia, Vancouver, Canadá)
- David Mézerette
- Diana Farés (McGill University, Montreal, Canadá)
- Diana Hirschfeld (CELE, UNAM)
- Diana Vargas (SUA, FCPyS, UNAM)
- Edmundo Thomae (Sección Nacional de México, Expo 2000 Hannover)
- Elena Elder
- Elizabeth Gidengil (McGill University, Montreal, Canadá)
- Elizabeth Velasco (Periódico La Jornada)
- Emiliano Flores (Sección Nacional de México, Expo 2000 Hannover)
- Evan Potter (University of Ottawa, Ottawa, Canadá)
- Familia Álvarez Díaz
- Familia Aragón Alcalá
- Familia Barajas Bustos
- Familia Corona Corral
- Familia Hogrefe (Hannover, Alemania)
- Familia Ramírez Obando
- Familia Perriere (Slocan, Canadá)
- Familia Valente (Lisboa, Portugal)
- Familia Villagómez Corral
- Federica Busa (Oficina Internacional de Exposiciones)
- Federico Saavedra (SUA, FCPyS, UNAM)

- Flavia Hogrebe (Sección Nacional de México, Expo 2000 Hannover)
- Francisco López Guerra L. (Museotec)
- Gabrielle Blanc (Sección Nacional de Francia, Expo 2005 Aichi)
- Georgina Larrea (Museotec)
- Georgina Varela (Sección Nacional de México, Expo 2005 Aichi; COMORMEX)
- Gilles Déry (Sección Nacional de Canadá, Expo 2005 Aichi; International Expositions Program, Canadian Heritage, Canadá)
- Ghyna Zárate (SUA, FCPyS, UNAM)
- Guillermo Quartucci (El Colegio de México)
- Guri Norstrøm (Sección Nacional de Noruega, Expo 2000 Hannover; Expo Community)
- Héctor Aragón (INHUMYC)
- Helena Johansson (Växjö Universitet, Växjö, Suecia)
- Irene Barajas (INHUMYC)
- Irene Nava (SUA, FCPyS, UNAM)
- Isabel Moctezuma (Sección Nacional de México, Expo 2000 Hannover)
- Jaime Sabines (SUA, FCPyS, UNAM; inter-NACIONES)
- Javier Caballero (Jardín Botánico, Instituto de Biología, UNAM)
- Jean-François Régnier (Sección Nacional de Canadá, Expo'98 Lisboa; Biosphère, Montreal, Canadá)
- Jonathan Sullivan (Sección Nacional de Canadá, Expo 2005 Aichi)
- Jorge Luna Martínez (Servicios escolares, FCPyS, UNAM)
- José Antonio Anaya Gallardo (Unidad de Enlace, SRE)
- José Manuel de la Fuente Medina (Sección Nacional de México, Expo 2005 Aichi)
- José Peñaloza Herrera (Dirección General de Protocolo, SRE)
- Julian Schollmeyer (Sección Nacional de Alemania, Expo 2005 Aichi)
- Kaisa Jokinen (Sección Nacional de Finlandia, Expo 2000 Hannover)
- Karla Combres (Sección Nacional de Canadá, Expo 2000 Hannover)
- Kristina Klaric (Sección Nacional de Croacia, Expo 2000 Hannover; Zagreb, Croacia)
- Leonardo Herrera (CELE, UNAM)
- Leonor Mayorquín (SUA, FCPyS, UNAM)

- Lilia Jiménez Mejía (SUA, FCPyS, UNAM)
- Lisa Cyr (Sección Nacional de Canadá, Expo 2000 Hannover; Expo Community)
- Lisa Hogrefe (Prensa internacional, Expo 2000 Hannover)
- Lucía Irene Ruiz Sánchez (SUA, FCPyS, UNAM)
- Luz Elena Espinoza Padierna (SUA, FCPyS, UNAM)
- Magally Cruz (SUA, FCPyS, UNAM)
- Magnus Oman (Foreign and Commonwealth Office, Reino Unido)
- Manuel Derra (Sección Nacional de Alemania, Expo 2005 Aichi)
- Marc Lanteigne (McGill University, Montreal, Canadá)
- María del Carmen Palafox (Sección Nacional de México, Expo 2005 Aichi; COMORMEX)
- María Elena Cenicerros
- Mariève Inoue (Sección Nacional de Canadá, Expo 2005 Aichi)
- Marco Antonio Arriola (Sección Nacional de México, Expo 2005 Aichi; COMORMEX)
- Margarita Haro (McGill University, Montreal, Canadá)
- Marie-Josée Brudeau (Sección Nacional de Canadá, Expo 2000 Hannover; Sección Nacional de Canadá, Expo 2005 Aichi; International Expositions Program, Canadian Heritage, Canadá)
- Marie-Josée DeLisle (Biosphère, Montreal, Canadá)
- Mario Moreno (Facultad de Ingeniería, UNAM)
- Martha Blanca Meraz Hernando (Dirección General de Asuntos Culturales, SRE)
- Martha Patricia González (CELE, UNAM)
- Mauricio Corona
- Mauro Corona
- Michelle Tejadilla (Dirección General de Protocolo, SRE)
- Miguel Ruiz-Cabañas (Embajada de México en Japón; Sección Nacional de México, Expo 2005 Aichi)
- Montserrat Terrats (La Valentina, Expo '98 Lisboa)
- Néstor Belmonte (SUA, FCPyS, UNAM)
- Pablo Troesch (Montreal, Canadá)

- Paulino Álvarez (INHUMYC)
- Pedro Córdova (La Valentina, Expo '98 Lisboa; La Valentina, Expo 2000 Hannover)
- Pedro González Alcántara (Dirección General de Protocolo, SRE)
- Pedro Ramírez Obando (SUA, FCPyS, UNAM; inter-NACIONES)
- Raphael Steger Cataño (Dirección General de Protocolo, SRE)
- Ricardo Valente (Restaurante Os Compadres, Lisboa, Portugal)
- Rodrigo Peláez (Dirección General de Promoción Económica Internacional, SRE)
- Rosalía Zamora (CELE, UNAM)
- Sandra López (ExpoMuseum Discussion Group)
- Shinichi Noguchi (McGill University, Montreal, Canadá)
- Stephen Saideman (McGill University, Montreal, Canadá)
- Suranjan Uditha Weeraratne (McGill University, Montreal, Canadá)
- Susana Liberti (SUA, FCPyS, UNAM)
- Suzanne Murphy (Sección Nacional de Canadá, Expo 2005 Aichi; International Expositions, Canadian Heritage, Canadá)
- Tila María Pérez (Instituto de Biología, UNAM)
- Tomás Tello Desiderio (SUA, FCPyS, UNAM)
- Tomislav Skorin (Sección Nacional de Croacia, Expo 2000 Hannover; Zagreb, Croacia)
- Tuula Huotari (Sección Nacional de Finlandia, Expo 2000 Hannover)
- Valeria Soledad García
- Verónica Camero (Intercambio académico, FCPyS, UNAM)
- Verónica Vázquez Piña (INHUMYC)
- Vesna Gredelj (Sección Nacional de Croacia, Expo 2000 Hannover; Zagreb, Croacia)
- Vicente González Loscertales (Oficina Internacional de Exposiciones)
- Vivian Juárez Mondragón (SUA, FCPyS, UNAM; Dirección General de Protocolo, SRE)
- Vladimir Plessovskikh (McGill University, Montreal, Canadá)
- Werner Harahap (Sección Nacional de Canadá, Expo 2000 Hannover)

Queremos agradecer también a las siguientes instituciones, que son la materialización de los sueños de cientos de personas, y que nos ayudan a materializar nuevos sueños con su trabajo y compromiso.

- Biosphère, Montreal, Canadá
- Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras, UNAM
- Escuela Nacional de Música, UNAM
- ExpoMuseum Discussion Group (<http://groups.yahoo.com/group/ExpoMuseum/>)
- Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM
- Facultad de Ciencias, UNAM
- Facultad de Ingeniería, UNAM
- Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (IFAI)
- inter-NACIONES (Asociación de estudiantes de Relaciones Internacionales, SUA, FCPyS, UNAM)
- International Expositions Program, Canadian Heritage, Gobierno de Canadá
- McGill University, Montreal, Canadá
- Museotec
- Oficina Internacional de Exposiciones (Bureau International des Expositions [BIE])
- Papalote Museo del Niño
- Programa de Movilidad Internacional de Estudiantes, Dirección General de Estudios de Posgrado, UNAM
- Sección Nacional de México, Expo 2000 Hannover
- Sección Nacional de México, Expo 2005 Aichi
- Sección Nacional de México, Expo'98 Lisboa
- Sistema Universidad Abierta, FCPyS, UNAM
- Universidad Nacional Autónoma de México
- USC Center on Public Diplomacy, University of Southern California, Los Ángeles, Estados Unidos de América
- Växjö Universitet, Växjö, Suecia

Finalmente, agradecemos a los futuros colaboradores de este trabajo, aquellos quienes deseen hacer comentarios y que quieran complementarlo o sugerir correcciones. Para ustedes está disponible el correo electrónico: coronacorrall@gmail.com

Contenido

Dedicatoria	i
Agradecimientos	iii
Contenido	ix
Índice de figuras	xviii
Siglas.....	xxi
Introducción	1
¿Por qué participar en Exposiciones Internacionales?	3
Las Exposiciones Internacionales desde la perspectiva de las Relaciones Internacionales	3
Diplomacia pública en Exposiciones Internacionales: México y Canadá en la Expo 2005 Aichi	5
Objetivos	6
Hipótesis.....	6
Hipótesis principal.....	6
Hipótesis secundarias	7
Enfoque teórico	8
Notas sobre la metodología.....	10
Acceso a fuentes primarias de información	10
Citación.....	12
Homogeneidad y congruencia.....	14
Nota sobre el uso de imágenes.....	15
Estructura de la tesis.....	16
Introducción	16
Diplomacia pública.....	16
Exposiciones Internacionales	17
México y Canadá en la Expo 2005 Aichi (Cuatro etapas)	17
El interés nacional de México en juego.....	17
Evaluación, conclusiones y recomendaciones.....	18
Anexos	18
Diplomacia pública.....	19
Diplomacia	21
Marco de referencia para conocer el significado y la definición de la diplomacia.....	21
Etimología y evolución histórica del término diplomacia.....	22
La diplomacia y la negociación.....	24

La negociación como herramienta para la solución de conflictos no es definitiva de la diplomacia	28
La diplomacia como voluntad de cooperación sin recurrir a la violencia no es definitiva de la diplomacia..	29
La diplomacia y la comunicación.....	29
Las funciones y el propósito de la diplomacia	32
Dos aspectos puntuales sobre las funciones diplomáticas	32
El propósito de la diplomacia	33
Clasificación de los tipos de diplomacia.....	35
La clasificación de Jarol Manheim	35
La clasificación de Lucía Irene Ruiz Sánchez	36
Consideraciones en el desarrollo de una propuesta de clasificación de la diplomacia.....	39
Elementos definitorios de la diplomacia	40
Nuestra propuesta de clasificación de la diplomacia.....	41
Diplomacia.....	42
Diplomacia tradicional.....	43
Diplomacia a alto nivel	45
Diplomacia bilateral permanente.....	47
Diplomacia multilateral permanente.....	48
Diplomacia ad hoc o de misiones especiales	50
Neodiplomacia	51
Paradiplomacia.....	54
Diplomacia pública.....	57
Definición de diplomacia pública	59
¿La diplomacia pública es diplomacia?.....	63
Las funciones de la diplomacia pública	64
El propósito de la diplomacia pública.....	65
Confusiones en torno a la diplomacia pública	65
Diplomacia pública y diplomacia abierta	66
Diplomacia pública y propaganda.....	67
Diplomacia pública y comunicación con el público nacional.....	69
Diplomacia pública y cabildeo público	69
Diplomacia pública y agencias informativas	70
Diplomacia pública y posicionamiento nacional	70
Diplomacia pública y política cultural exterior	72
Las tres dimensiones de la diplomacia pública	73
Primera dimensión: Asuntos cotidianos.....	73
Segunda dimensión: Comunicación estratégica	74

Tercera dimensión: Desarrollo de relaciones a largo plazo con individuos clave	74
Canales de comunicación de la diplomacia pública.....	75
El modelo de comunicación de Hansgert Peisert	76
Exposiciones Internacionales	79
Las Exposiciones Internacionales.....	81
Definición de Exposición Internacional	81
El origen de las Exposiciones Internacionales	82
Periodos históricos de las Exposiciones Internacionales	85
La dimensión de las Exposiciones Internacionales	87
Como exhibiciones.....	88
Como eventos distintivos	89
Como mega eventos	90
La legislación internacional de las Exposiciones Internacionales.....	91
México y Canadá ante la Convención relativa a las Exposiciones Internacionales	93
Las categorías de Exposiciones Internacionales	94
La Oficina Internacional de Exposiciones (BIE)	95
Denominaciones y concepciones incorrectas en torno a las Exposiciones Internacionales	98
Las Exposiciones Internacionales frente a las ferias y exposiciones comerciales internacionales	100
Vigencia de las Exposiciones Internacionales	103
Las Exposiciones Internacionales frente a los medios electrónicos de comunicación	104
Las Exposiciones Internacionales frente al entretenimiento.....	105
Las Exposiciones Internacionales frente al turismo.....	108
Las Exposiciones Internacionales frente a los eventos y atracciones comerciales	110
Errores de organización y comunicación.....	112
El nuevo enfoque de las Exposiciones Internacionales.....	113
La naturaleza de las Exposiciones Internacionales	114
Las Exposiciones Internacionales y las herramientas de la museología.....	115
Terminología básica de la participación nacional en Exposiciones Internacionales.....	116
Pabellones y museos	117
Clasificación de los pabellones desde el marco de referencia museológico.....	120
Temas y colecciones	121
Origen de sus recursos	121
Área de influencia.....	122
Público al que atienden	122
Tipo de exposición.....	122

Temporalidad	123
El público de las Exposiciones Internacionales	124
El público objetivo de las Secciones Nacionales	125
Visitantes distinguidos de la Sección Nacional propia	125
Visitantes distinguidos de otras Secciones Nacionales	126
Prensa.....	126
Trabajadores de otras Secciones Nacionales	127
Público en general con preferencia	127
Grupos.....	127
Público en general	128
Atención a visitantes.....	128
Los momentos de atención al visitante	129
Antes de la llegada del visitante.....	129
A la entrada del visitante	130
Durante su visita	130
Al retirarse.....	131
Después de su visita	131
La efectividad del impacto de la exhibición en el público.....	132
Diplomacia pública en Exposiciones Internacionales	133
Las Exposiciones Internacionales y la diplomacia	133
El contenido político de las exhibiciones en Exposiciones Internacionales.....	134
Un marco de referencia de diplomacia pública para la participación en Exposiciones Internacionales	137
México y Canadá en la Expo 2005 Aichi (Primera parte: etapas preliminar y preparatoria)	139
La participación nacional en Exposiciones Internacionales	141
Estructura del análisis de la participación nacional en Exposiciones Internacionales.....	141
México y Canadá en la Expo 2005 Aichi.....	142
La Expo 2005 Aichi	142
Etapa preliminar	146
Recepción de la invitación	146
México: Recepción de la invitación	147
Canadá: Recepción de la invitación	147
Decisión de participar	147
México: Decisión de participar	148
Versión 1: El Gobierno Federal se une a la iniciativa privada.....	149

Versión 2: La iniciativa privada se une al Gobierno Federal.....	150
Nuestra interpretación sobre la decisión de participar	152
Canadá: Decisión de participar	153
Compromiso de alto nivel.....	154
México: Compromiso de alto nivel	155
Presidencia de la República.....	155
Secretarías de Estado	156
Comisión Intersecretarial Expo Aichi 2005	157
Gobiernos estatales	162
Canadá: Compromiso de alto nivel	162
Canadá: Secretarías de Estado	163
Gobiernos provinciales	164
Establecer un presupuesto.....	164
México: Establecer un presupuesto	164
Canadá: Establecer un presupuesto	167
Fecha de contrato.....	168
México: Fecha de contrato.....	168
Canadá: Fecha de contrato.....	168
Etapa preparatoria	168
Organización y estructura de la participación.....	168
Comisario General de Sección	168
Comisario General adjunto	170
México: Comisario General de Sección y Comisario General adjunto	170
Canadá: Comisario General de Sección y Comisario General adjunto	173
Estructura legal y administrativa.....	174
México: Estructura legal y administrativa.....	174
Aparato gubernamental	174
Fideicomiso Expo Aichi 2005	176
Comité Organizador Mexicano (COMORMEX).....	177
Canadá: Estructura legal y administrativa.....	179
Objetivos.....	181
Objetivos de la participación de México en la Expo 2005 Aichi.....	181
Objetivos de la participación de Canadá en la Expo 2005 Aichi.....	187
El público objetivo de la Sección Nacional de México.....	187
El público objetivo de la Sección Nacional de Canadá.....	188

Tiempo de planeación	188
México: Tiempo de planeación	189
Canadá: Tiempo de planeación.....	192
Desarrollo e implementación de los contenidos del pabellón	192
México: Desarrollo e implementación de los contenidos del pabellón	192
Versión 1: Desarrollo temático a cargo de la SEMARNAT	193
Versión 2: Desarrollo temático a cargo de Museotec	193
Implementación de los contenidos	193
Canadá: Desarrollo e implementación de los contenidos del pabellón	195
El programa Engaging Canadians (Vinculando a los canadienses)	196
México y Canadá en la Expo 2005 Aichi (Segunda parte: etapas operativa y post operativa)	199
Etapa operativa	201
Las exhibiciones de los pabellones nacionales.....	201
Descripción de la exhibición de México	201
Exterior/acceso	203
Mares.....	205
Desiertos.....	206
Hilando.....	207
Bosques.....	207
Selvas.....	208
Conclusión.....	209
Comentarios sobre la exhibición	210
Descripción de la exhibición de Canadá.....	211
Fachada y área de filas	212
Geósfera.....	213
Biósfera	213
Etnósfera	213
Reclutamiento y selección de personal	213
México: Reclutamiento y selección de anfitriones	214
Canadá: Reclutamiento y selección de anfitriones.....	216
Documentación y promoción de la participación	218
México: Documentación y promoción de la participación	218
Boletines de prensa	219
Documentales en video.....	219
Memorias.....	219

Página web	221
Promoción	222
Canadá: Documentación y promoción de la participación	222
Boletines de prensa	222
Memorias	223
Página Web.....	223
Promoción	223
Servicio de visitantes distinguidos.....	223
México: Protocolo y atención a visitantes distinguidos	225
Canadá: Protocolo y atención a visitantes distinguidos	227
Restaurante y tienda	228
México: Restaurante y tienda	228
Canadá: Restaurante y tienda	229
Eventos.....	229
Conferencias.....	230
Eventos culturales	230
Día Nacional	230
Eventos de México.....	231
México: Actividades artísticas complementarias	231
México: Día nacional.....	232
Eventos de Canadá.....	234
Canadá: Actividades artísticas complementarias	234
Canadá: Día nacional.....	234
Conferencias	236
Etapa post operativa	236
México: Seguimiento.....	237
Canadá: Seguimiento.....	237
México: Uso posterior	238
Canadá: Uso posterior	239
México: Agencia permanente	239
Canadá: Agencia permanente	240
El interés nacional de México en juego.....	243
El interés nacional de México convertido en intereses particulares	245
Un fideicomiso privado para “transparentar” el uso de recursos públicos	245
Los fideicomisos.....	245
La fiscalización de los fideicomisos	246

Una triangulación clave: Por qué los recursos no se entregaron directamente al Fideicomiso Expo Aichi 2005.	248
La triangulación.....	248
Un fideicomiso constituido previamente.....	250
Cómo benefició la triangulación a intereses particulares.....	251
Un fideicomiso privado con 98.61% de su patrimonio en recursos públicos.....	252
Cuando el 98.61% se convirtió en 100%.....	254
Transparencia y rendición de cuentas.....	255
La triangulación como acto deliberado.....	256
La legalidad del Fideicomiso Expo Aichi 2005.....	258
Licitud de los fines del Fideicomiso Expo Aichi 2005.....	258
Ejercicio de los recursos exclusivamente para el fin que se destinaron.....	259
124 impresoras y 81 computadoras para 30 empleados.....	260
El subsidio.....	261
La justificación para el subsidio.....	262
Obligaciones con respecto al subsidio.....	263
El destino último de aplicación de los recursos públicos federales.....	264
Una administración costosa.....	267
Sueldos y honorarios.....	268
De la opacidad a la corrupción.....	271
Opacidad y rendición de cuentas.....	272
Una falsa rendición de cuentas: Información engañosa.....	273
Omisión.....	274
Contextualización.....	277
Manipulación de causa y efecto.....	277
Asociación de conceptos.....	278
Engaño numérico.....	279
Corrupción.....	279
La responsabilidad del Estado en manos de la iniciativa privada.....	281
La participación innecesaria y contraproducente de la iniciativa privada.....	283
156 años de experiencia y de inexperiencia.....	284
Evaluación, conclusiones y recomendaciones.....	289
Evaluación.....	291
Estudios de opinión y análisis de la relación bilateral.....	291
México: Estudios de opinión y análisis de la relación bilateral.....	291

Canadá: Estudios de opinión y análisis de la relación bilateral	292
Delimitación de objetivos y desarrollo de mensajes.....	293
México: Delimitación de objetivos y desarrollo de mensajes	294
Canadá: Delimitación de objetivos y desarrollo de mensajes	295
Identificación de grupos objetivo	296
México: Identificación de grupos objetivo	296
Canadá: Identificación de grupos objetivo	297
Identificación de instrumentos.....	297
México: Identificación de instrumentos.....	297
Canadá: Identificación de instrumentos	299
Estructura de la evaluación.....	299
México: Estructura de la evaluación.....	299
Número de visitantes	301
Visitantes distinguidos.....	302
Premios obtenidos en los Nature's Wisdom Awards (Premios Sabiduría de la Naturaleza).....	303
Presencia en medios de comunicación japoneses y extranjeros.....	304
Canadá: Estructura de la evaluación	305
Conclusiones.....	306
Conclusiones generales	306
Conclusiones a partir de la hipótesis principal.....	307
Conclusiones desde el Constructivismo	308
La respuesta a la pregunta inicial: ¿Por qué participar en Exposiciones Internacionales?	309
Recomendaciones con base en la participación de México y Canadá en la Expo 2005 Aichi	310
Etapa preliminar	311
La participación en Exposiciones Internacionales requiere la seriedad de toda actividad diplomática	311
El gobierno nacional es el responsable de la participación de su Estado en Exposiciones Internacionales....	311
La participación requiere personal responsable y debidamente calificado.....	312
La participación debe ser de carácter educativo y cultural	312
La decisión de participar debe basarse en el interés nacional y tomarse de manera bien informada	313
El compromiso de alto nivel debe ser real.....	313
La realización del proyecto requiere un aprovechamiento muy preciso del tiempo.....	313
Etapa preparatoria	314
La designación del Comisario General de Sección es un asunto central para la participación	314
La existencia de una agencia permanente provee profesionalismo y continuidad.....	314
Los objetivos, instrumentación y evaluación deben obedecer a criterios a corto, mediano y largo plazo.....	315
La delimitación de públicos objetivo es fundamental para provocar la respuesta deseada.....	315

La libertad para la creatividad debe acompañarse de una supervisión bien informada	316
Etapa operativa	316
La selección de anfitriones también obedece a criterios de largo plazo	316
La operación de los canales de comunicación con el visitante debe estar en manos de profesionales	317
La tienda y el restaurante son parte del mensaje	317
Etapa post operativa	317
La participación nacional debe estar sujeta a criterios de transparencia y rendición de cuentas	317
La memoria corporativa es importante para alcanzar objetivos a largo plazo	318
Notas finales: Una deuda histórica.....	318
Anexos	323
Contrato de participación de México en la Expo 2005 Aichi.....	324
Comunicación entre la Dirección General para Asia-Pacífico de la SRE y la Embajada de México en Japón respecto del contrato de participación.....	334
Cronología de la participación del Gobierno de México antes de la constitución del Fideicomiso Expo Aichi 2005	336
Reportes de la SRE a la SHCP	337
Solicitudes de información y recursos de revisión	341
Solicitudes de información	341
Recursos de revisión.....	342
Exposiciones Internacionales de 1851 a 2015	343
Referencias bibliográficas	347

Índice de figuras

Diagrama 1. Hipótesis principal.....	7
Diagrama 2. Clasificación de la diplomacia por Jarol Manheim	36
Diagrama 3. Clasificación de la diplomacia por Lucía Irene Ruiz Sánchez.....	37
Diagrama 4. Nuestra propuesta de clasificación de la diplomacia.....	41
Tabla 1. Personalidad jurídica internacional y representatividad debida en la legislación relativa a las relaciones e inmunidades diplomáticas derivadas de la Comisión de Derecho Internacional de la ONU.....	44
Tabla 2. Temporalidad y ámbito de las categorías de diplomacia tradicional	45
Diagrama 5. Esquemas de comunicación de Jarol Manheim en nuestra propuesta de clasificación de la diplomacia	64
Tabla 3. Similitudes entre la diplomacia pública y el posicionamiento nacional.....	71
Tabla 4. Diferencias entre la diplomacia pública y el posicionamiento nacional	72

Tabla 5. Nivel de control de los canales de comunicación de la diplomacia pública.....	76
Tabla 6. Modelo de comunicación cultural de Hansgert Peisert	77
Diagrama 6. Connotaciones de las figuras en el esquema de Hansgert Peisert.....	77
Tabla 7. Periodos históricos de las Exposiciones Internacionales	86
Tabla 8. Categorías de Exposiciones Internacionales	95
Diagrama 7 . Organigrama de la Oficina Internacional de Exposiciones.....	97
Tabla 9. Ferias, exposiciones internacionales y Exposiciones Internacionales	102
Tabla 10. Similitudes y diferencias entre museos y pabellones	118
Tabla 11. Clasificación de los pabellones en Exposiciones Internacionales a partir de criterios museológicos.....	124
Imagen 1. Vista aérea del recinto de la Expo 2005 Aichi	144
Diagrama 8. Comisión Intersecretarial para la Expo Aichi 2005	158
Diagrama 9. Estructura administrativa del área encargada de Exposiciones Internacionales en México.....	175
Diagrama 10. Organigrama del Programa de Exposiciones Internacionales de Canadá en la etapa preparatoria	179
Diagrama 11. Organigrama de la Sección Nacional de Canadá en la etapa operativa	180
Diagrama 12. Estructura administrativa del área encargada de Exposiciones Internacionales en Canadá	181
Ilustración 1. Ubicación de los Pabellones de México y Canadá en el <i>Global Common 2</i>	201
Imagen 2. Vista general de la parte oeste de la exhibición del Pabellón de México	202
Ilustración 2. Planta de zonificación del Pabellón de México.....	203
Imagen 3. Fachada cambiante del Pabellón de México.....	204
Imagen 4. Hilando.....	207
Imagen 5. Fachada del Pabellón de Canadá.....	212
Imagen 6. Imágenes del interior del Pabellón de Canadá	213
Imagen 7. Parte del equipo de la Sección Nacional de México con el Secretario de Relaciones Exteriores	214
Imagen 8. Anfitriones de la Sección Nacional de Canadá.....	217
Tabla 12. Jefes de Estado, jefes de gobierno, y príncipes herederos que visitaron la Expo 2005 Aichi	224
Imagen 9. Restaurante y tienda de la Sección Nacional de México	229
Tabla 13. Actividades artísticas complementarias de la Sección Nacional de México.....	232
Tabla 14. Programa del Día Nacional de México.....	233
Imagen 10. Fachada nocturna del Pabellón de México en el Día Nacional de México	234
Tabla 15. Programa del Día Nacional de Canadá.....	235
Diagrama 13. Obligaciones del Fideicomiso Expo Aichi 2005 con triangulación y sin triangulación de recursos públicos federales.....	252
Tabla 16. Presupuesto total destinado a la participación de México en la Expo 2005 Aichi	253

Tabla 17. Devolución de recursos del Fideicomiso Expo Aichi 2005 a la Tesorería de la Federación	254
Tabla 18. Ingresos entregados a la iniciativa privada	255
Tabla 19. Computadoras e impresoras donadas por el Fideicomiso Expo Aichi 2005 a la Secretaría de Relaciones Exteriores	260
Diagrama 14. Erogaciones en sueldos y honorarios de la organización del Fideicomiso Expo Aichi 2005	269
Tabla 20. Ejemplos de erogaciones por servicios profesionales y nómina del Fideicomiso Expo Aichi 2005	269
Tabla 21. Honorarios profesionales por actividades de cierre del Fideicomiso Expo Aichi 2005	270
Tabla 22. Ganadores en los <i>Nature's Wisdom Awards</i> (Premios Sabiduría de la Naturaleza)	276
Tabla 23. Tabla de posiciones en los <i>Nature's Wisdom Awards</i> (Premios Sabiduría de la Naturaleza)	276
Tabla 24. Comparación del presupuesto de las Secciones Nacionales de México en la Expo 2005 Aichi y Expo 2008 Zaragoza	285
Imagen 11. Contrato de participación en la Expo 2005 Aichi entre México y la Asociación Japonesa para la Exposición Internacional 2005	324
Imagen 12. Comunicación entre la Dirección General para Asia-Pacífico de la SRE y la Embajada de México en Japón	334
Diagrama 15. Cronología de la participación del Gobierno de México antes de la constitución del Fideicomiso Expo Aichi 2005	336
Imagen 13. Estado del ejercicio al mes de diciembre ciclo 2004 del Sistema del Proceso Integral de Programación y Presupuesto	337
Imagen 14. Estado del ejercicio al mes de diciembre ciclo 2005 del Sistema del Proceso Integral de Programación y Presupuesto	338
Imagen 15. Presupuesto original modificado y ejercido de la SRE en el ejercicio fiscal 2004	339
Imagen 16. Presupuesto original modificado y ejercido de la SRE en el ejercicio fiscal 2005	340
Tabla 25. Lista de Exposiciones Internacionales	343

S i g l a s

BIE	Bureau International des Expositions (Oficina Internacional de Exposiciones)
CCE	Consejo Coordinador Empresarial
COMCE	Consejo Empresarial Mexicano de Comercio Exterior, Inversión y Tecnología
COMORMEX	Comité Organizador Mexicano
CONACULTA	Consejo Nacional para la Cultura y las Artes
CPTM	Consejo de Promoción Turística de México
FAC	Foreign Affairs Canada (Asuntos Exteriores Canadá)
IFAI	Instituto Federal de Acceso a la Información Pública
INAH	Instituto Nacional de Antropología e Historia
ITCan	International Trade Canada (Comercio Internacional Canadá)
NAFIN	Nacional Financiera
ONU	Organización de las Naciones Unidas
SAGARPA	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación
SCT	Secretaría de Comunicaciones y Transportes
SE	Secretaría de Economía
SECTUR	Secretaría de Turismo
SEDESOL	Secretaría de Desarrollo Social
SEMARNAT	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
SENER	Secretaría de Energía
SEP	Secretaría de Educación Pública
SRE	Secretaría de Relaciones Exteriores
UNAM	Universidad Nacional Autónoma de México



Capítulo 1
Introducción



Las Exposiciones Internacionales son, sin duda, las expresiones quintaesenciales de las diplomacias públicas nacionales.

Evan Potter¹

¹ POTTER, EVAN H. *Asking for guidance about public diplomacy in International Expositions*. [Comunicación personal: Correo electrónico]. University of Ottawa. Ottawa. 14 de febrero de 2006.

¿Por qué participar en Exposiciones Internacionales?

La pregunta que dio origen a esta tesis se fue gestando en nuestra mente entre los años 1998 y 2000, cuando participamos dentro de la Sección Nacional de México en la Expo'98 Lisboa y la Expo 2000 Hannover. Observamos que México invierte una cantidad enorme de recursos al participar en Exposiciones Internacionales, pero las acciones para crear un impacto positivo en el público extranjero rara vez se traducen en avances para el desarrollo integral de la población mexicana. Los encargados de la presencia de México en ambas Exposiciones Internacionales pretendían que la participación llamara la atención del público extranjero, pero que la organización y administración pasara desapercibida por el público nacional, fenómeno que se hizo aún más evidente en torno a la Expo 2005 Aichi y que tiende a repetirse para la Expo 2008 Zaragoza. Si las Secciones Nacionales de México en la Expo'98 Lisboa, Expo 2000 Hannover, y Expo 2005 Aichi se pagaron en su gran mayoría con recursos públicos federales, pero los beneficios no se reflejan en el desarrollo integral de la población de México, ¿por qué participar en Exposiciones Internacionales?

A lo largo de los años esta pregunta se convirtió en muchas más. Algunas de ellas tuvieron suerte y les encontramos una respuesta; pero por cada respuesta, aparecieron nuevas preguntas. Y lo que para muchos podría parecer un camino interminable, para nosotros fue la fuente de motivación para continuar. Es justo aquí, en el surgimiento de nuevas preguntas, donde radica la riqueza de nuestro tema.

Las Exposiciones Internacionales desde la perspectiva de las Relaciones Internacionales

El estudio de las Exposiciones Internacionales desde la perspectiva de las Relaciones Internacionales es escaso. Hasta ahora, el tema ha sido abordado casi de manera exclusiva por historiadores y arquitectos, especialmente porque, para la historia, estos eventos son retratos que además de mostrar cómo entendía la sociedad internacional su pasado y su presente en un periodo determinado, ilustran sobre la visión que se tenía del futuro, mientras que para la arquitectura, son

laboratorios de experimentación², foros para el intercambio de ideas y técnicas, y en ocasiones, origen de símbolos arquitectónicos regionales o nacionales³. Sin embargo, uno de los elementos centrales de las Exposiciones Internacionales es su componente diplomático, un aspecto poco estudiado que abre oportunidades de investigación para las Relaciones Internacionales. Desde la perspectiva de esta disciplina científica, es posible analizar la naturaleza, la evolución y el impacto de estos eventos, con el fin de proyectarlos en beneficio de la sociedad internacional.

La diplomacia pública, que se enmarca dentro de la neodiplomacia, y ésta a su vez dentro de la diplomacia, tiene en las Exposiciones Internacionales un campo de aplicación invaluable, puesto que estos eventos impulsan el contacto directo entre gobiernos nacionales y un público extranjero integrado por millones de personas. A pesar de su potencial, el estudio de la diplomacia pública aplicada en Exposiciones Internacionales ha sido mínimo. Hacia 1939, unos años después de que se creara la Oficina Internacional de Exposiciones, ya existía la percepción de que la investigación respecto de lo que ahora podríamos llamar diplomacia pública en Exposiciones Internacionales era insuficiente.

Considerando la enorme asistencia y la influencia cultural y propagandista comúnmente aceptada de las Exposiciones Internacionales, la literatura analítica al respecto es sorprendentemente escasa. Esto es aún más cierto en la literatura que trata explícitamente con el papel del gobierno federal en tales exposiciones⁴.

En la actualidad, casi 70 años después, la situación permanece prácticamente sin cambio. Por lo anterior, en esta obra reunimos elementos de las Relaciones Internacionales y otras disciplinas, que servirán de base para fomentar la investigación sobre el ejercicio de la diplomacia en Exposiciones Internacionales.

² BERSTEIN, FRED A. *World's fairs are no longer on the American agenda: It's time to rejoin the global community*. En: *Architecture*. Vol. 93. No. 8. 1 de agosto de 2004. (p. 96). American Institute of Architects. Nueva York.

³ Dos ejemplos son la Torre Eiffel, en París, construida para la Exposición Internacional de 1889, y el Atomium, en Bruselas, para la Exposición Internacional de 1958.

⁴ GUTHEIM, FREDERICK A. *Federal participation in two world's fairs*. En: *The public opinion quarterly*. Vol. 3. No. 4. Octubre de 1939. (pp. 608-622). University of Chicago Press. Chicago. p. 608.

Diplomacia pública en Exposiciones Internacionales: México y Canadá en la Expo 2005 Aichi

En este trabajo de investigación estudiaremos la participación nacional en Exposiciones Internacionales desde la perspectiva de la diplomacia pública, el enfoque que nos parece más adecuado para encontrar la respuesta a nuestra pregunta inicial. Más específicamente, analizaremos la participación de México y Canadá en la Expo 2005 Aichi, no solamente para entender la visión de dos Estados cuyos esquemas de participación son distintos pero complementarios, sino también para evaluar su desempeño y ayudar a desarrollar la capacidad de aplicación de las herramientas de la diplomacia pública en futuras Exposiciones Internacionales.

La selección de México y Canadá para los estudios de caso obedece a las siguientes consideraciones: 1) como potencias medias⁵, la influencia que ambos Estados pueden ejercer en los asuntos internacionales a partir de su poder económico o militar es limitada, pero ésta se subsana con el poder blando que han obtenido al impactar favorablemente las percepciones de la opinión pública extranjera⁶; en estos términos, México y Canadá tienen puntos de partida similares para desarrollar programas de diplomacia pública⁷; 2) dentro de la región de América del Norte, México y Canadá son los únicos Estados cuyos gobiernos tienen interés en financiar la participación nacional en Exposiciones Internacionales, lo que abre la posibilidad a una

⁵ "México posee una posición internacional particularmente compleja y singular en relación con una serie de aspectos: es una potencia intermedia por excelencia". BERRUGA FILLOY, ENRIQUE. *Prospectiva y planeación en las relaciones internacionales*. En: PELLICER, OLGA. *La política exterior de México: Enfoques para su análisis*. (pp. 149-166). Centro de Estudios Internacionales, El Colegio de México (COLMEX); Instituto Matías Romero de Estudios Diplomáticos (IMRED), Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE). Ciudad de México. 1997. p. 158. Ver también: POTTER, EVAN H. *Canadians in the world: Public diplomacy for a middle power*. Presentado en: *45th annual International Studies Association convention*. International Studies Association. Montreal. 17 de marzo de 2004. Enlace: http://64.112.226.77/one/isa/isa04/index.php?cmd=Download+Document&key=unpublished_manuscript&file_index=2&pop_up=true&no_click_key=true&attachment_style=attachment&PHPSESSID=520c6da7ddde0fc2356e56b313b8a3a8 [Consulta: 29 de julio de 2006].

⁶ POTTER. *Canadians in the world*. p. 3.

⁷ "Una potencia mayor será objeto de discusión y controversia sin importar lo que haga. [...] Generalmente las potencias menores no entran a la discusión pública global a menos que una crisis o un escándalo las involucre. Es desafortunado, pero estos parecen ser los eventos que atraen a los medios globales y el interés de las audiencias masivas a las que atienden. Tal vez sea por esta razón que las potencias menores necesiten programas de diplomacia pública, tal como las mayores. La tarea para las potencias menores es ser escuchadas en torno a historias que les sean relevantes, para explicar sus posiciones durante los momentos en que no hay crisis, y hacerlo de tal manera que capturen la atención". SMITH, PAMELA H. Citada en: BÁTORA, JOZEF. *Public diplomacy in small and medium-sized states: Norway and Canada*. Clingendael discussion paper in diplomacy (No. 97). [Documento Acrobat PDF]. Netherlands Institute of International Relations 'Clingendael'. La Haya. Marzo de 2005. pp. 6-7. Enlace: www.clingendael.nl/publications/2005/20050300_cli_paper_dip_issue97.pdf [Consulta: 21 de marzo de 2006].

cooperación futura en este tema⁸, especialmente en razón de que sus esquemas de participación son complementarios en algunos aspectos⁹; 3) desde antes de comenzar la Expo 2005 Aichi, establecimos contacto con personal directivo y administrativo del Programa de Exposiciones Internacionales del Departamento del Patrimonio Canadiense, lo que supuso cierto grado de certeza para conseguir información relevante sobre la participación de Canadá; 4) por la cercanía geográfica y las herramientas legales a nuestro alcance, tuvimos acceso a información sobre la participación de México; 5) a partir de las facilidades otorgadas por la Dirección General de Posgrado de la UNAM, y McGill University, accedimos a distintos tipos de documentos vinculados con la participación de Canadá en la Expo 2005 Aichi y otras Exposiciones Internacionales recientes; y finalmente, 6) deseamos que México y Canadá sean los principales Estados beneficiarios de esta investigación, como una forma de corresponder al apoyo que nos otorgaron para llevar a cabo estudios universitarios de primer nivel.

O b j e t i v o s

Nuestros objetivos principales en esta tesis son 1) utilizar herramientas teóricas y metodológicas de las Relaciones Internacionales para establecer una conexión entre conceptos de distintas disciplinas, con la finalidad de resaltar las ventajas de instrumentar la participación en Exposiciones Internacionales bajo el esquema de la diplomacia pública; 2) reunir elementos que faciliten la realización de nuevos estudios en los campos de la diplomacia pública y las Exposiciones Internacionales desde la perspectiva de las Relaciones Internacionales; 3) promover el desarrollo de esquemas para optimizar la participación nacional en Exposiciones Internacionales.

H i p ó t e s i s

Hipótesis principal

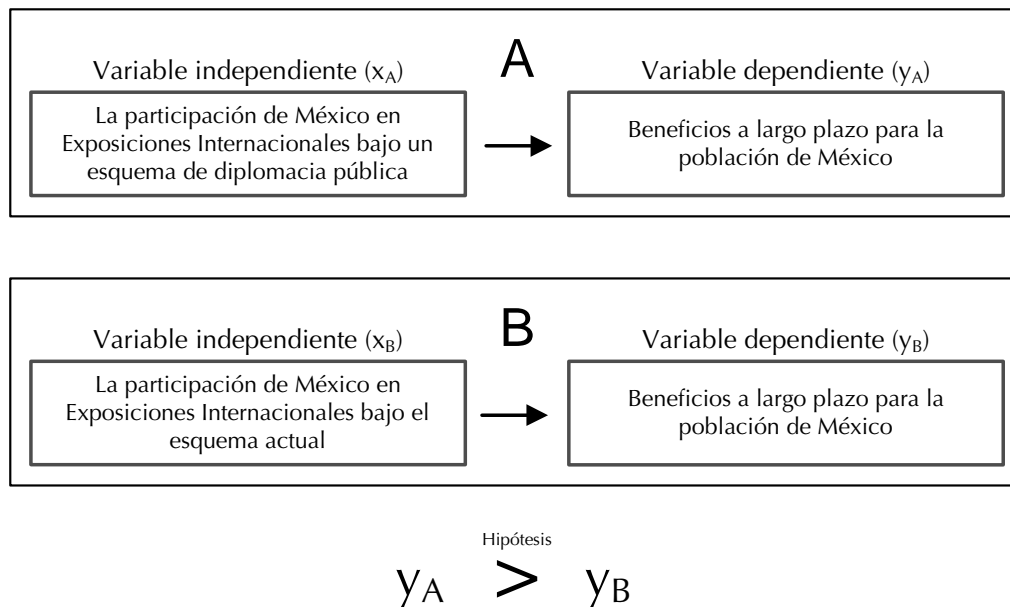
Dentro de nuestra hipótesis principal, la variable independiente es el tipo de esquema que utiliza México en la participación en Exposiciones Internacionales; los valores que contrastamos

⁸ “Los años setenta fueron decisivos para producir en Canadá y México la convicción de que los dos países, considerados ‘potencias medias’ por muchos, tenían intereses comunes en varias áreas, mas allá de las relaciones puramente financieras y comerciales”. MARTÍNEZ LEGORRETA, OMAR (ed.) *Relations between Mexico and Canada*. El Colegio de México. Ciudad de México. 1990. p. 11.

⁹ Entre otras cosas, a México le falta estructura administrativa, memoria corporativa, claridad en los objetivos e instrumentación, y un enfoque orientado a beneficiar a su población; a Canadá le falta explorar nuevos recursos museográficos para lograr un mayor impacto.

son elementos específicos dentro de los esquemas que utilizaron México y Canadá en la Expo 2005 Aichi. La variable dependiente son los beneficios a largo plazo para la población del Estado participante, expresados con base en la instrumentación de los objetivos, criterios de transparencia y rendición de cuentas, y otros datos debidamente documentados. Proyectamos la variable dependiente sobre los beneficios potenciales que representaría cada esquema para la población de México.

Diagrama 1. Hipótesis principal



La hipótesis principal de esta tesis es la siguiente.

Utilizar la diplomacia pública como base para la participación de México en Exposiciones Internacionales reeditará mayores beneficios a largo plazo para la mayoría de su población, en comparación con el esquema que se utiliza actualmente.

Hipótesis secundarias

- A un entendimiento más profundo de la naturaleza y las posibilidades de las Exposiciones Internacionales, corresponde una definición mejor delimitada de los objetivos que los Estados se trazan al participar en estos eventos.

- La utilización de un esquema de diplomacia pública en la participación en Exposiciones Internacionales se reflejará en un incremento en el grado de profesionalismo, continuidad y coherencia del Estado participante.
- La participación directa del gobierno nacional en la organización y operación de su Sección Nacional en Exposiciones Internacionales permitirá transparentar la utilización de recursos y rendir cuentas a su población.
- La utilización del conocimiento generado a partir de la experiencia en Exposiciones Internacionales previas, así como el que concentra la Oficina Internacional de Exposiciones, se reflejará de forma positiva en beneficios tangibles.
- El enfoque de las Relaciones Internacionales, que equilibra los ámbitos político, económico, cultural, tecnológico, histórico y social, es más acorde al entorno actual de la participación en Exposiciones Internacionales que el enfoque puramente económico.

E n f o q u e t e ó r i c o

El Constructivismo es la teoría de las Relaciones Internacionales que utilizamos como base para nuestro análisis. Esta teoría, que estudia la política internacional a partir de las ideas, identidades y normas, sostiene que “los intereses y las identidades de los actores son maleables [...] y] dependen del contexto en el que se encuentran”¹⁰. Bajo este enfoque teórico, la *realidad* es una construcción social basada en significados intersubjetivos que varían de una sociedad a otra y cambian con el tiempo, es decir, los conceptos que sirven para explicar fenómenos tienen diferentes interpretaciones, razón por la cual “los significados y la realidad intersubjetivos son datos críticos para entender el mundo social”¹¹.

La interacción entre los actores y las estructuras define cómo se entiende a sí mismo un actor, cómo entiende éste a cada uno de los demás actores, y cómo entienden los demás a este actor¹². Este proceso constante de formación de la identidad modela los intereses y el comportamiento de cada uno de los actores y determina sus criterios para la toma de decisiones. Para quienes

¹⁰ BA, ALICE; HOFFMANN, MATTHEW J. *Making and remaking the world for IR 101: A resource for teaching Social Constructivism in introductory classes*. En: *International studies perspectives*. Vol. 4. No. 1. Marzo, 2003. (pp. 15-33). International Studies Association; Blackwell Publishers. Malden. pp. 15, 21.

¹¹ HOPF, TED. *The promise of Constructivism in International Relations theory*. En: *International security*. Vol. 23. No. 1. Verano de 1998. (pp. 171-200). Belfer Center for Science and International Affairs, Harvard University; MIT Press. Cambridge. p. 182.

¹² “En política internacional, una estructura es un conjunto de limitantes relativamente inmutables en el comportamiento de los Estados”. HOPF. *The promise of Constructivism*. pp. 172, 175.

ejercemos las Relaciones Internacionales como profesión, es relevante entender que el contexto tiene un efecto sobre la forma en que cada actor interpreta y percibe su interacción con otros actores, ya sea que tengamos como objetivo analizar y entender la realidad internacional, o definir acciones de política exterior. En el sentido de analizar y entender la realidad internacional, el significado que los conceptos toman a partir del contexto social es útil para explicar, entre otras cosas, modos de vida, expectativas, causas de conflictos y cooperación. Como ejemplo, en una investigación sobre el grado de influencia que puede ejercer la opinión pública sobre la política exterior de su Estado, saber que para algunos Estados la soberanía reside en su población, mientras que para otros reside en Dios, resultará en conclusiones distintas de las que se tendrían si asumiéramos que la soberanía es un concepto con un significado homogéneo. En el sentido de definir acciones de política exterior, conocer la identidad de los Estados permite a la sociedad internacional tener cierto grado de predictibilidad y mantener un orden¹³, lo que en ocasiones fomenta la interacción y la cooperación entre Estados. A manera de ejemplo, la participación nacional en Exposiciones Internacionales permite a otros Estados y al público extranjero acercarse a un entendimiento más profundo del Estado participante, y de esta manera, cuando el mensaje se desarrolla y se instrumenta de manera adecuada, se abren canales para avanzar en el sentido de su interés nacional.

El Constructivismo es particularmente útil en el marco de la diplomacia, puesto que la actividad diplomática es en esencia una comunicación basada en la interpretación de mensajes y señales provenientes de contextos sociales diferentes al propio.

Podemos pensar en los diplomáticos como “semiólogos intuitivos”, como productores e interpretadores conscientes de signos. A pesar de que la semiótica raramente es parte de su entrenamiento formal, los diplomáticos son, por entrenamiento y experiencia, expertos al pesar las palabras y los gestos con un enfoque en su efecto en los receptores potenciales. Podríamos recordar que la hermenéutica, la ciencia de la interpretación, está explícitamente asociada a Hermes, el antiguo dios de la diplomacia.

Los semiólogos académicos enfatizan la naturaleza arbitraria de los signos. El significado no reside en el propio mensaje, sino se produce en la interacción social. La comunicación exitosa, de acuerdo con los semiólogos, presupone un código

¹³ HOPF. *The promise of Constructivism*. p. 174.

común, cierto conocimiento previo (frecuentemente inconsciente) que es necesario para entender un mensaje¹⁴.

En la diplomacia, acciones aparentemente iguales suelen tener significados diferentes dependiendo de quien las interpreta. Tener más o menos claro el significado que percibirán los actores a quienes se dirige el mensaje es fundamental, pero también es importante estar al tanto de lo que pueden interpretar aquellos que no están directamente vinculados¹⁵, tanto para evitar situaciones contraproducentes, como para fomentar ventajas indirectas acordes al interés nacional. Esta mención es relevante en el caso de las potencias medias, en razón de que su poder discursivo complementa la falta de poder militar o económico cuando se trata de influir en la política internacional¹⁶.

En este trabajo de investigación, el Constructivismo nos será útil para entender que la aparente falta de interés del Gobierno de México en promover la identidad mexicana en la Expo 2005 Aichi mediante objetivos bien definidos y una visión a largo plazo, responde en realidad a intereses de corto plazo en el ámbito interno, derivados de su propio contexto social. En el caso de Canadá, podremos ver la aplicación de este enfoque teórico en la promoción de un mayor conocimiento de su identidad entre el público extranjero, a fin de aumentar el nivel de certidumbre entre los Estados con los que plantea mantener relaciones a largo plazo en diversas áreas.

Notas sobre la metodología

Acceso a fuentes primarias de información

La Expo 2005 Aichi, Exposición Internacional que estudiamos en esta tesis, es un evento contemporáneo al que le dimos seguimiento en tres etapas: 1) durante su preparación, 2) a lo largo de su desarrollo (del 25 de marzo al 25 de septiembre de 2005), y 3) durante el periodo de

¹⁴ JÖNSSON, CHRISTER; HALL, MARTIN. *Communication: An essential aspect of diplomacy*. En: *International studies perspectives*. Vol. 4. No. 2. (pp. 195-210). International Studies Association; Blackwell Publishers. Malden. p. 199.

¹⁵ GUZZINI, STEFANO. *A reconstruction of Constructivism in International Relations*. En: *European journal of International Relations*. Vol. 6. No. 2. Junio de 2000. (pp. 147-182). European Consortium for Political Research, SAGE Publications. Essex. p. 161.

¹⁶ "El mayor desarrollo en la teoría de las Relaciones Internacionales en la última década es el Constructivismo, un acercamiento al análisis social que argumenta que el poder depende no solamente de las capacidades materiales como los recursos económicos y militares, sino también del 'poder discursivo', la habilidad de apelar a la razón y a persuadir a otros acerca de lo correcto de las políticas y punto de vista propios". LORD, KRISTIN M. *What academics (should have to) say about public diplomacy*. Presentado en: *APSA political communication conference on international communication and conflict*. Washington (D.C.). 31 de agosto de 2005. pp. 2-3. Enlace: <http://ics.leeds.ac.uk/papers/pmt/exhibits/2469/lord.doc> [Consulta: 16 de marzo de 2006].

evaluación, que continúa al momento de publicar este trabajo. Por ser un evento contemporáneo, la bibliografía en torno a la Expo 2005 Aichi es escasa, razón por la cual recurrimos en cuanto fue posible a fuentes primarias de información, destacadamente el Comité Organizador Mexicano (COMORMEX), la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), el Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (IFAI), el Departamento del Patrimonio Canadiense (*Department of Canadian Heritage*), la Oficina Internacional de Exposiciones (*Bureau International des Expositions*, BIE), museógrafos involucrados, ex trabajadores de la Expo 2005 Aichi, e investigadores en diversas disciplinas científicas.

Además de lo que implicó la falta de bibliografía respecto a la Expo 2005 Aichi, esta tesis representó un reto en cuanto a que vincula cuatro temas que prácticamente no se estudian en la carrera de Relaciones Internacionales de esta Facultad: la teoría constructivista, la diplomacia pública, las Exposiciones Internacionales, y la transparencia y rendición de cuentas. En términos generales, fue relativamente fácil acceder a fuentes sobre transparencia y rendición de cuentas a través de internet, aunque la mayor parte de la información al respecto la obtuvimos a partir de resoluciones de recursos de revisión del IFAI; por su parte, el acceso a la literatura sobre diplomacia pública y Constructivismo se nos dificultó en razón de que la UNAM no cuenta con suficiente bibliografía al respecto ni con una suscripción a publicaciones académicas especializadas en estos temas, situación que pudimos subsanar parcialmente por medio de un intercambio académico en McGill University en Montreal, Canadá, en el marco del Programa de Movilidad Internacional de Estudiantes de la Dirección General de Posgrado de la UNAM; finalmente, las fuentes sobre Exposiciones Internacionales, especialmente desde la perspectiva de las Relaciones Internacionales, son prácticamente inexistentes, razón por la cual fue invaluable la información que nos proveyó directamente la Oficina Internacional de Exposiciones. Cabe mencionar que los trabajos de investigación que realizamos para esta tesis a través de la *Ley federal de transparencia y acceso a la información gubernamental*, fueron premiados por el IFAI con el segundo lugar en el certamen *Utilidad social del derecho de acceso a la información*¹⁷.

¹⁷ INSTITUTO FEDERAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (IFAI). *Se entregan premios del certamen La utilidad social del derecho de acceso a la información (IFAI/057/06)*. [Página web]. Ciudad de México. 29 noviembre de 2006. Enlace: www.ifai.org.mx/descargar.php?r=/pdf/sala_prensa/publicaciones/comunicados/2006/&a=ComunicadoIFAI057_06.pdf [Consulta: 1 de diciembre de 2006].

Citación

El presente trabajo de investigación persigue la difusión y el avance del conocimiento. Esto es particularmente aplicable a las referencias que incluimos en notas a pie de página, mediante las cuales informamos al lector en dónde puede encontrar mayor información sobre cada tema. Para lograr su propósito, nuestras referencias a fuentes bibliográficas responden a tres criterios: por una parte, obedecen a un criterio científico de promover el estudio a profundidad de los temas que tratamos en este trabajo, así como poner a disposición de los lectores recursos que les permitan confirmar o desmentir lo que se sustenta en esta tesis; por otra parte, a un criterio de accesibilidad, mediante el cual intentamos que la consulta de referencias distraiga en el menor grado posible la lectura del texto principal, y que el lector cuente con información completa que le facilite la localización de las fuentes; finalmente, a un criterio moral, mediante el cual reconocemos el trabajo de cada uno de los autores de cada fuente consultada. Con estos criterios en mente, y después de haber consultado fuentes sobre el tema¹⁸, hemos realizado algunas adaptaciones y adiciones a las recomendaciones de esta Facultad¹⁹. Nuestro sistema de citación se basa principalmente en el estilo Chicago 15th A, pero toma elementos de otros estilos con la finalidad de responder a las necesidades específicas de este trabajo de investigación y de la comunidad académica de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

- En congruencia con nuestro criterio científico, específicamente para facilitar la localización de la información, la primera vez que hacemos referencia a una fuente en un pie de página, incluimos los datos completos; las referencias subsecuentes incluyen los datos esenciales para localizar fácilmente la información completa en la lista de referencias bibliográficas.

¹⁸ LIPSON, CHARLES. *Doing honest work in college: How to prepare citations, avoid plagiarism, and achieve real academic success*. Serie: *Chicago guides to writing, editing, and publishing*. University of Chicago Press. Chicago. 2004. Ver también: TURABIAN, KATE L. *A manual for writers of term papers, theses and dissertations*. University of Chicago. Chicago. 1960.

¹⁹ CID CAPETILLO, ILEANA; MÁRQUEZ, MARÍA DE LOS ÁNGELES. *Lineamientos generales para la elaboración de proyectos de investigación y para la redacción*. Serie: *Cuaderno de Relaciones Internacionales (No. 1)*. Coordinación de Relaciones Internacionales (CRI), Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS), Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Ciudad de México. 2002. Ver también: UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO (UNAM). *Recomendaciones para realizar referencias bibliográficas y de otros materiales en las pruebas escritas para el examen profesional*. Titulación: Normatividad vigente. [Documento Acrobat PDF]. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS). Ciudad de México. 27 de junio de 2006. Enlace: <http://www.politicas.unam.mx/documentos/3-recomendaciones-referencias.pdf> [Consulta: 6 de septiembre de 2007].

- En razón de que nos parece una falta de cortesía hacia el lector indicarle que la información se encuentra en el sitio indicado por un llamado de pie de página y posteriormente enviarlo a otra parte de la obra mediante vocablos que no proveen información esencial, evitamos utilizar las locuciones *ídem*, *ibíd*, *op. cit.*, y *loc. cit.* Además de lo anterior, esta decisión obedece a nuestro criterio de accesibilidad, mediante el cual procuramos que el lector encuentre información útil sobre la referencia en la misma página donde está el llamado, o en la siguiente en los casos excepcionales donde el espacio en la misma página es insuficiente. De esta manera también intentamos evitar distracciones innecesarias al lector.
- Los nombres de los autores aparecen completos en todos los casos, excepto en aquellos en que la información que proveen directamente la fuente, e indirectamente la institución auspiciadora, nos imposibilita conocerlos. Asimismo, por razones de homogeneidad y de accesibilidad, presentamos los nombres en el mismo orden (APELLIDOS, NOMBRE) en las notas de pie de página y en la lista de referencias bibliográficas.
- Con la finalidad de reconocer el trabajo y la aportación de cada uno de los autores de una obra, en nuestras referencias mencionamos los nombres de todos los autores, es decir, evitamos utilizar el vocablo *et. al.*
- Cuando tenemos conocimiento de que la fuente consultada es accesible en una biblioteca de la UNAM, de McGill University o en la Oficina Internacional de Exposiciones, en la lista de referencias proporcionamos datos sobre la clasificación y la biblioteca de la institución para facilitar la localización física en la estantería.
- Debido a que incluimos en notas a pie de página la información completa sobre las fuentes consultadas, no es necesario anexar una lista de referencias bibliográficas al final de esta obra²⁰; sin embargo, decidimos incluirla para que el lector pueda localizar en un solo lugar la información completa sobre cada una de las referencias abreviadas, de acuerdo con los tres estilos más utilizados entre la comunidad académica internacional²¹, a saber, Chicago 15th B, APA (*American Psychological Association*) y MLA (*Modern Language Association*).

²⁰ LIPSON. *Doing honest work in college*. pp. 53, 58.

²¹ LIPSON. *Doing honest work in college*. p. 51.

- La lista de referencias bibliográficas que elaboramos originalmente respetaba los lineamientos del estilo Chicago 15th en cuanto a que las referencias deben ordenarse por título cuando la obra no señala autor o editor²². Sin embargo, esta práctica no fue aceptada por todos los miembros del jurado de esta tesis y fue necesario colocar a la institución auspiciadora de la obra como autor. Este hecho afectó negativamente la homogeneidad del formato que utilizamos y la precisión de la información. Queremos manifestar que este cambio fue contrario a nuestra voluntad, pero necesario para obtener la totalidad de votos aprobatorios.

Homogeneidad y congruencia

A lo largo de este trabajo hemos intentado mantener la homogeneidad y ser congruentes con principios de uso común en el estudio y la práctica de las Relaciones Internacionales, como la científicidad, la igualdad, el respeto a las precedencias, la institucionalidad, la reciprocidad y la ética profesional. Entre otras cosas, nuestra tesis presenta las siguientes características.

- Cuando nos fue posible, llevamos a cabo análisis cuantitativos; sin embargo, la mayor parte del análisis en este trabajo de investigación es de tipo cualitativo. Con la finalidad de hacer más claros nuestros criterios en torno al análisis cualitativo, realizamos una revisión de las definiciones nominales y operacionales de diversos conceptos.
- Los nombres de los Estados están expresados de acuerdo con el *Diccionario Geográfico Universal* de la Academia Mexicana de la Lengua²³.
- La moneda está expresada en pesos mexicanos, excepto en donde se indica.
- En los casos en que existe un error mecanográfico evidente en una cita textual, lo corregimos en el texto y mencionamos el cambio en una nota a pie de página.
- En los casos en que el estilo del texto de una cita textual constituye una distracción, lo ajustamos a nuestro estilo y mencionamos el cambio en una nota a pie de página.

²² "Todas las fuentes se enlistan por el apellido de los autores (o, si no se provee autor o editor, por el título o una palabra clave que los lectores tiendan a buscar)". Sección 16.93. *The Chicago manual of style online*. (Décima quinta edición). [Página web]. University of Chicago. Chicago. Enlace: <http://www.chicagomanualofstyle.org> [Consulta: 10 de marzo de 2008].

²³ GÓMEZ DE SILVA, GUIDO. *Diccionario geográfico universal*. (Segunda edición). [Página web]. Fondo de Cultura Económica. Ciudad de México. Enlace: <http://www.academia.org.mx/dicgeo.php> [Consulta: 4 de marzo de 2008].

- Todas las traducciones son nuestras, excepto las de textos en japonés. Tales traducciones fueron provistas por la Secretaría de Relaciones Exteriores.

N o t a s o b r e e l u s o d e i m á g e n e s

Las imágenes que ilustran este trabajo se utilizan con fines académicos y no deberán emplearse para ningún otro fin. La mayor parte de ellas contó con la autorización de los propietarios de los derechos para incluirse en esta tesis. Aquellas a cuyos autores no pudimos contactar para solicitar su autorización, proceden de fuentes de información accesibles a todo el público e incluyen referencias sobre su localización y la fecha de acceso.

Las imágenes al inicio de cada capítulo corresponden, de izquierda a derecha y de arriba a abajo, al Pabellón de la República Checa²⁴, Pabellón de Francia y Alemania²⁵, figura budista²⁶, visitantes en la Expo Plaza²⁷, Pabellón de México²⁸, bandera en la Expo Plaza²⁹, Expo Plaza³⁰, Pabellón de Canadá³¹, Pabellón de China³², visitantes descendiendo del *Global Loop* (Circuito global)³³, vista nocturna del recinto de la Expo³⁴, y Pabellón de Países Bajos³⁵.

²⁴ SMITH (SUPERCILIOUSNESS), BENTLEY. *200508 Czech Republic* [Nombre de archivo: 38536820_74EFF71F02_B.JPG. Imagen JPEG. Contenida en página web.]. Flickr.com. 29 de agosto de 2006. Enlace: <http://www.flickr.com/photos/superciliousness/38536820/> [Consulta: 26 de octubre de 2006].

²⁵ SMITH (SUPERCILIOUSNESS), BENTLEY. *200508 France and Germany* [Nombre de archivo: 38534091_646182C3A5_B.JPG. Imagen JPEG. Contenida en página web.]. Flickr.com. Enlace: <http://www.flickr.com/photos/superciliousness/38534091/> [Consulta: 20 de junio de 2007].

²⁶ MARUYAMA (MIU), MIYUKI. *Expo 004* [Nombre de archivo: 17363440_B1E494EF72_O.JPG. Imagen Jpeg. Contenida en página web.]. Flickr.com. Enlace: http://static.flickr.com/13/17363440_b1e494ef72_o_d.jpg [Consulta: 12 de septiembre de 2006].

²⁷ SASAKI (SALISASAKI), SALI. *Crowd [1]* [Nombre de archivo: 166636110_B86B39BACD_O.JPG. Imagen JPEG. Contenida en página web.]. Flickr.com. 1 de enero de 2005 (sic). Enlace: <http://www.flickr.com/photos/salisasaki/166636110/> [Consulta: 1 de noviembre de 2007].

²⁸ MARUYAMA (MIU), MIYUKI. *Expo 065* [Nombre de archivo: 30496774_17D6B25BC2_O.JPG. Imagen Jpeg. Contenida en página web.]. Flickr.com. Enlace: <http://www.flickr.com/photos/miumiu/30496774/> [Consulta: 1 de noviembre de 2006].

²⁹ AMMANN (ARK), RUDOLF. *Banner* [Nombre de archivo: 39415680_2E0F63AB65_O.JPG. Imagen JPEG. Contenida en página web.]. Flickr.com. 1 de septiembre de 2005. Enlace: <http://flickr.com/photos/rka/39415680/> [Consulta: 12 de octubre de 2007].

³⁰ TAN (MACYODA & DEVILOMOMO), CHENG. *Japan* [Nombre de archivo: SPACEBALL.GIF. Imagen JPEG. Contenida en página web.]. Flickr.com. 1 de agosto de 2006. Enlace: <http://www.flickr.com/photos/macyoda/32846105/> [Consulta: 26 de octubre de 2006].

³¹ MARUYAMA (MIU), MIYUKI. *Expo 047* [Nombre de archivo: 23429565_966DD0A18E_O.JPG. Imagen Jpeg. Contenida en página web.]. Flickr.com. Enlace: http://static.flickr.com/17/23429565_966dd0a18e_o.jpg [Consulta: 12 de septiembre de 2006].

³² DERRA, MANUEL. *Chinese pavilion roof sign* [Nombre de archivo: KIF_4219.JPG. Imagen JPG. Contenida en página web.]. 8 de agosto de 2005. Enlace: http://www.antonraubenweiss.com/expo/photos/KIF_4219.JPG [Consulta: 12 de octubre de 2007].

³³ SASAKI (SALISASAKI), SALI. *Crowd [2]* [Nombre de archivo: 166636152_9B0CE0FFCA_O.JPG. Imagen JPEG. Contenida en página web.]. Flickr.com. 1 de enero de 2005 (sic). Enlace: <http://www.flickr.com/photos/salisasaki/166636152/in/set-72057594070546193/> [Consulta: 1 de noviembre de 2007].

E s t r u c t u r a d e l a t e s i s

Este trabajo de investigación está organizado en un capítulo introductorio, dos capítulos teóricos, dos capítulos descriptivos, un capítulo de evaluación y conclusiones, y una sección de anexos.

I n t r o d u c c i ó n

En este capítulo introductorio hemos expuesto las razones que nos motivaron a llevar a cabo este trabajo, los objetivos que perseguimos y la forma como estructuramos las hipótesis principal y secundarias. También explicamos brevemente por qué nos apoyamos en el Constructivismo como perspectiva teórica de las Relaciones Internacionales, así como algunos criterios metodológicos que hemos aplicado a lo largo de esta tesis.

D i p l o m a c i a p ú b l i c a

En el primero de los dos capítulos teóricos analizamos las características de la diplomacia y de la diplomacia pública. Además de revisar la evolución histórica del significado de la diplomacia, proponemos una clasificación a partir de una revisión de las definiciones nominales y operacionales de sus categorías. Esta clasificación nos sirve, por una parte, como base para localizar a la participación en Exposiciones Internacionales en el marco de la diplomacia, específicamente en las categorías de diplomacia bilateral permanente, diplomacia multilateral permanente, diplomacia *ad hoc* o de misiones especiales, y diplomacia pública; y por otra parte, para determinar cuando algunas actividades consideradas como relaciones internacionales quedan fuera del ámbito de la diplomacia, y así delimitar con mayor precisión las acciones de diplomacia pública. Posteriormente, nos concentramos en las características principales de la diplomacia pública y mencionamos algunas de sus herramientas.

³⁴ DERRA, MANUEL. *Expo night vista (seen from Wonder Wheel)* [Nombre de archivo: KIF_4462.JPG. Imagen JPG. Contenida en página web.]. 31 de agosto de 2005. Enlace: <http://www.antonraubenweiss.com/expo/imagepages/image164.html> [Consulta: 12 de octubre de 2007].

³⁵ MÉZERETTE (WAFUSAN), DAVID. *Pas de doute, on est en Hollande* [Nombre de archivo: 27745249_F073513714_B.JPG. Imagen JPEG. Contenida en página web.]. Flickr.com. 22 de julio de 2005. Enlace: <http://www.flickr.com/photos/87789260@N00/27745249/> [Consulta: 28 de octubre de 2006].

Exposiciones Internacionales

El segundo de nuestros capítulos teóricos revisaremos la naturaleza de las Exposiciones Internacionales a partir de su definición, evolución histórica y legislación internacional. Caracterizaremos a las Exposiciones Internacionales desde una perspectiva museológica, a fin de resaltar que estos eventos de carácter educativo guardan más similitudes con los museos que con las ferias y exposiciones comerciales internacionales, y abrir la posibilidad de utilizar herramientas que resultan útiles para la diplomacia pública. Abordaremos asuntos relativos a los diferentes públicos que asisten a las Exposiciones Internacionales, y finalmente, haremos un breve comentario sobre la diplomacia pública aplicada en estos eventos.

México y Canadá en la Expo 2005 Aichi (Cuatro etapas)

El primer capítulo descriptivo corresponde a la participación de México y Canadá en la Expo 2005 Aichi, dividida en cuatro etapas: preliminar, preparatoria, operativa y post operativa. Las primeras tres son las que propone la Oficina Internacional de Exposiciones en su *Participation guide for International Exhibitions*³⁶ (Guía de participación para Exposiciones Internacionales), en tanto que la cuarta es una propuesta propia.

Por la cantidad de elementos que componen este capítulo, lo hemos dividido en dos partes, la primera de las cuales describe la estructura del análisis, aporta algunos datos básicos sobre la Expo 2005 Aichi, y se aboca a las etapas preliminar y preparatoria. La segunda parte se concentra en las etapas operativa y post operativa.

Este capítulo, además de proveer la mayor parte de los elementos que nos permiten comparar los esquemas de participación y los resultados de México y Canadá en la Expo 2005 Aichi, tiene como función acercar al lector a información que resulta de difícil acceso al público en general, con el propósito de dar una visión general de los aspectos que implica la participación nacional en Exposiciones Internacionales, y al mismo tiempo subsanar parcialmente la falta de memoria corporativa sobre la presencia de México en dicho evento.

El interés nacional de México en juego

En el segundo capítulo descriptivo explicamos las razones por las cuales la participación de

³⁶ OFICINA INTERNACIONAL DE EXPOSICIONES (BIE). *Participation guide for International Exhibitions*. París.

México en la Expo 2005 Aichi se instrumentó bajo la figura del fideicomiso privado, lo que evitó que la inversión del Gobierno de México se transformara en beneficios para su población, y generó un esquema administrativo opaco que favoreció un manejo inadecuado de los recursos públicos. Igualmente, mostraremos por qué dejar el proyecto en manos de la iniciativa privada es contraproducente y contrario al interés nacional.

Evaluación, conclusiones y recomendaciones

El último de nuestros capítulos consiste en una evaluación de la información de los capítulos descriptivos a partir de los elementos que abordamos en los capítulos teóricos. Con base en esta evaluación y algunas de las observaciones que realizamos a lo largo de este trabajo, presentaremos nuestras conclusiones y haremos algunas recomendaciones para optimizar la participación nacional en Exposiciones Internacionales, de manera que beneficie a la población de los Estados participantes y a la sociedad internacional en general.

Anexos

Para complementar los temas que abordamos a lo largo de los seis capítulos de esta tesis, en la sección de anexos incluimos el Contrato de participación en la Expo 2005 Aichi entre México y la Asociación Japonesa para la Exposición Internacional 2005, una comunicación entre la Dirección General para Asia-Pacífico de la SRE y la Embajada de México en Japón respecto del contrato de participación, la cronología de la participación del Gobierno de México antes de la constitución del Fideicomiso Expo Aichi 2005, los reportes con los cuales la Secretaría de Relaciones Exteriores aseguró haber rendido cuentas sobre la aplicación última de los recursos públicos federales que otorgó a la iniciativa privada para la participación de México en la Expo 2005 Aichi, una relación de las solicitudes de información y recursos de revisión que tramitamos a través de la *Ley Federal de Acceso a la Información Pública Gubernamental*, y una lista de las Exposiciones Internacionales desde 1851 hasta la que tendrá lugar en Milán en 2015.



Capítulo 2
Diplomacia pública



La diplomacia pública se basa en la premisa de que la imagen y la reputación de un país son bienes públicos que pueden crear un ambiente favorable o desfavorable para las transacciones individuales³⁷.

Mark Leonard, Catherine Stead, Conrad Smewing

³⁷ LEONARD, MARK; STEAD, CATHERINE; SMEWING, CONRAD. *Public diplomacy*. The Foreign Policy Centre. Londres. 2002. p. 9.

Marco de referencia para conocer el significado y la definición de la diplomacia

Definir significa “[f]ijar con claridad, exactitud y precisión la significación de una palabra o la naturaleza de una persona o cosa”³⁸. Para Raúl Gutiérrez Sáenz, *definir* es explicar con exactitud a qué tipo de objetos se refiere un concepto, o dicho de otra forma, “[...] una definición es la expresión de lo que es un objeto, sin añadir ni quitar nada a él”. Este autor señala que una buena definición es aquella que elimina la ambigüedad del vocabulario y permite mayor solidez en las conclusiones³⁹.

Diplomacia es un concepto que a lo largo del tiempo ha carecido no solamente de una definición comúnmente aceptada, sino sobre todo, de una definición precisa. Desde nuestra perspectiva, no es posible entender adecuadamente a la diplomacia pública a partir de una definición vaga de la diplomacia. Para resolver esta situación, antes de comenzar el estudio de la diplomacia pública, definiremos a la diplomacia bajo las reglas que sugiere Raúl Gutiérrez Sáenz⁴⁰. Haremos referencia a algunas de ellas especialmente al analizar la relación entre la diplomacia y la negociación⁴¹.

- 1) “La definición debe ser breve, pero completa”.
- 2) “La definición debe [corresponder] a todo lo definido y a sólo lo definido”.
- 3) “La definición debe ser más clara que lo definido”.
- 4) “Lo definido no debe entrar en la definición”.
- 5) La definición debe ser positiva.
- 6) “La definición debe indicar los atributos esenciales del objeto”.

³⁸ REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. *Definir*. En: *Diccionario de la lengua española*. [Versión en línea]. Vigésima segunda edición. Madrid. 2001. Enlace: http://buscon.rae.es/draeI/SrvltGUIBusUsual?TIPO_HTML=2&TIPO_BUS=3&LEMA=definir [Consulta: 29 de agosto de 2007].

³⁹ GUTIÉRREZ SÁENZ, RAÚL. *Introducción a la lógica*. Décima octava edición. Esfinge. Ciudad de México. 1983. pp. 121-122. (Énfasis retirado del original).

⁴⁰ Reglas de la definición correcta. En: GUTIÉRREZ SÁENZ. *Introducción a la lógica*. pp. 124-125.

⁴¹ Ver: “La diplomacia y la negociación” (p. 24).

Nuestro punto de partida para definir al concepto *diplomacia* será una revisión de su etimología y su evolución histórica. Posteriormente, complementaremos la definición al revisar las funciones, propósito y atributos esenciales de la diplomacia.

E t i m o l o g í a y e v o l u c i ó n h i s t ó r i c a d e l t é r m i n o d i p l o m a c i a

La palabra *diplomacia* proviene del francés *diplomatie* y del inglés *diplomats*, que a su vez derivan del latín *diploma* y éste del griego *δίπλωμα* (*diploma*). El término *δίπλωμα* se compone del vocablo *δίπλο* (*diplo*), que significa *doblado en dos*, y del sufijo *μα* (*ma*), que hace referencia a *un objeto*⁴².

Un diploma era un documento oficial, “una carta de recomendación o que otorgaba una licencia o privilegio”⁴³, remitida por la autoridad suprema de una entidad política soberana a las autoridades de otra, para informarles que el poseedor desempeñaba funciones de representación oficial y para solicitarles ciertos privilegios para el funcionario en la jurisdicción del destinatario. Dicho documento se caracterizaba por estar doblado⁴⁴, y en algunas ocasiones cosido⁴⁵, en razón de que el contenido era una comunicación privada entre el remitente y el destinatario.

El documento se entregaba doblado, y contenía una recomendación oficial –con ciertos poderes– para aquellos funcionarios que se dirigían a otro país o provincia de un Imperio. El portador del ‘pliego’ o diploma era *ipso facto* un diplomático⁴⁶.

En su proceso evolutivo, al pasar por el latín, la palabra *diploma* fue adquiriendo distintos significados, entre los que podemos destacar, “carta doblada en dos partes”, “documento emitido por un magistrado, asegurando al poseedor algún favor o privilegio”, y “carta de recomendación

⁴² ENCYCLOPÆDIA BRITANNICA. *Diplomacy*. En: *Encyclopædia Britannica online*. [Versión en línea]. 2006. (Original en inglés). Enlace: <http://www.search.eb.com/eb/article-10854> (Ruta: Modern diplomatic practice/Conference diplomacy) [Consulta: 3 de marzo de 2006].

⁴³ OXFORD REFERENCE ONLINE. *Diploma*. En: *The concise Oxford dictionary of English etymology*. Editado por: HOAD, T. F. [Versión en línea]. Oxford University Press. 1996. (Original en inglés). Enlace: <http://www.oxfordreference.com/views/ENTRY.html?subview=Main&entry=t27.e4321&category=> [Consulta: 20 de marzo de 2006].

⁴⁴ TIEDEMAN, ANNA. *Branding America: An examination of U.S. public diplomacy efforts after September 11, 2001*. Tesis de maestría. Law and Diplomacy. [Versión electrónica]. The Fletcher School, Tufts University. Medford. 2005. p. 7.

⁴⁵ ORTIZ MINA, PEDRO HABIB. *El nuevo rol de la diplomacia parlamentaria en México: 1994-2002*. Tesis de licenciatura. Relaciones Internacionales. [Versión electrónica]. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM. Ciudad de México. 2004. p. 9.

⁴⁶ BASAVE FERNÁNDEZ DEL VALLE, AGUSTÍN. *Filosofía del derecho internacional*. Segunda edición. Serie: *H: Estudios de derecho internacional público* (No. 11). Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM. Ciudad de México. 2001. p. 245. (Énfasis en el original).

emitida por el Estado, otorgada a personas que viajaban a las provincias”⁴⁷. Siglos más tarde, en su tránsito por el francés y el inglés, el término *diplomacia* amplió su alcance a otras actividades que guardaban relación con el manejo de documentos oficiales entre soberanos. En Francia, la *diplomatie* hacía referencia “a todos los documentos solemnes emitidos por las cancillerías, especialmente aquellos que contenían acuerdos entre soberanos”⁴⁸. El término inglés *diplomats* se utilizó específicamente en lo relativo a la ciencia de la autenticación de documentos antiguos y a la conservación de archivos: “el oficio de tratar con archivos y diplomas” fue conocido entre los gobiernos europeos como *res diplomatica* o *asuntos diplomáticos*, un elemento que según Harold Nicolson, “es aún vital para el funcionamiento de cualquier Servicio Exterior eficiente”⁴⁹.

Hacia finales del siglo XVIII, comenzaron a utilizarse los vocablos *diplomatie*, en Francia, y *diplomacy*⁵⁰, *diplomat* y *diplomatist*, en el Reino Unido, en referencia al “manejo de las relaciones y negociaciones entre naciones a través de oficiales del gobierno”⁵¹. Desde entonces, en palabras de algunos autores, un diplomático es “una persona autorizada a negociar en nombre de un Estado”⁵². Para Brian Hocking, “[l]os diplomáticos se definen en términos de su papel como representantes de gobiernos nacionales”⁵³, una percepción que comparte Paul Sharp al señalar que “[l]os diplomáticos y el sistema diplomático continúan tomando su autoridad de la idea de que representan Estados soberanos en sus relaciones con sus similares”. Este último destaca que, sin embargo, existe una “tendencia [errónea] a ver a los diplomáticos en términos de las habilidades que poseen o de los trabajos que realizan, en vez de a quién representan”⁵⁴, señalamiento que

⁴⁷ LEWIS, CHARLTON T.; SHORT, CHARLES. *Diploma*. A Latin dictionary. [Página web]. Perseus Project, Tufts University. Medford. Enlace: <http://www.perseus.tufts.edu/cgi-bin/ptext?doc=Perseus%3Atext%3A1999.04.0059%3Aentry%3D%2314089> [Consulta: 14 de enero de 2007].

⁴⁸ ENCYCLOPÆDIA BRITANNICA. *Diplomacy: Encyclopædia Britannica online*.

⁴⁹ NICOLSON (SIR), HAROLD GEORGE. *Diplomacy*. Editado por: FISHER, H. A. L.; MURRAY, GILBERT; HUXLEY, JULIAN S. Serie: *The home university library of modern knowledge*. Thornton Butterworth. Londres. 1939. p. 27.

⁵⁰ HARPER, DOUGLAS. *Diplomacy*. En: *Online etymology dictionary*. [Versión en línea]. 2001. (Original en inglés). Enlace: <http://www.etymonline.com/index.php?search=diplomacy&searchmode=none> [Consulta: 17 de enero de 2006].

⁵¹ DICTIONARY.COM. *Diplomacy*. En: *Random House unabridged dictionary*. [Versión en línea]. Lexico Publishing Group. 2006. (Original en inglés). Enlace: <http://dictionary.reference.com/search?q=diplomacy> [Consulta: 21 de noviembre de 2006].

⁵² ENCYCLOPÆDIA BRITANNICA. *Diplomacy: Encyclopædia Britannica online*.

⁵³ HOCKING, BRIAN. *Multistakeholder diplomacy: Foundations, forms, functions and frustrations*. Presentado en: *International conference on multistakeholder diplomacy*. DiploFoundation. Malta. p. 17. Enlace: www.diplomacy.edu/Conferences/MSD/papers/hocking.pdf [Consulta: 30 de abril de 2006].

⁵⁴ SHARP, PAUL. *Who needs diplomats?: The problem of diplomatic representation*. Presentado en: *International conference on modern diplomacy*. DiploFoundation. Malta. 12-15 de febrero de 1998. Enlace: http://www.diplomacy.edu/books/mdiplomacy_book/sharp/p.%20sharp.htm [Consulta: 16 de marzo de 2006].

explica por qué definir a la neodiplomacia y a la paradiplomacia a partir del hecho de *no ejercer la diplomacia como profesión*⁵⁵, es un criterio inadecuado. A lo largo de este capítulo insistiremos en la importancia de la *representatividad*.

Las explicaciones más recientes del significado del término *diplomacia* varían en distintos sentidos. Para nuestro estudio, nos concentraremos en dos grandes vertientes: una que se fundamenta en la negociación y otra en la comunicación. Normalmente, los autores se inclinan hacia uno u otro de estos conceptos, pero también es común encontrar obras donde se entremezclan. Por ejemplo, Harold Nicolson y Henry Kissinger utilizan definiciones que en momentos se sustentan en la negociación y en otros en la comunicación. Harold Nicolson se refería a la diplomacia, por un lado, como el “arte de la negociación” o el “sistema organizado de negociación entre Estados soberanos”, y por otro, como “la conducción ordenada de relaciones entre un grupo de seres humanos y otro grupo ajeno a ellos”⁵⁶. Henry Kissinger, si bien “insistía en que las negociaciones eran el principal instrumento de la diplomacia”⁵⁷, también se ha referido a la esta última como “el arte de relacionarse unos Estados con otros a través del acuerdo en lugar del ejercicio de la fuerza”⁵⁸. En las siguientes páginas, analizaremos las diferentes implicaciones de la diplomacia entendida como negociación y como comunicación, y determinaremos algunos de sus componentes fundamentales. Este ejercicio nos será útil para determinar los elementos definitorios de la diplomacia, en nuestro camino para explicar las características y los alcances de la diplomacia pública.

L a d i p l o m a c i a y l a n e g o c i a c i ó n

En diversas explicaciones del significado de la diplomacia, encontramos a la negociación como uno de sus elementos definitorios. El grado de importancia que se atribuye a este elemento es variable, pero aparece con frecuencia en el trabajo de distintos autores. Melquíades Jereos Gamboa se refiere a la diplomacia como el “arte, ciencia o práctica de conducir negociaciones

⁵⁵ Ver: “Neodiplomacia” (p. 51). Ver también: “Paradiplomacia” (p. 54).

⁵⁶ BERRIDGE, GEOFF; KEENS-SOPER, H. M. A.; OTTE, THOMAS G. *Diplomatic theory from Machiavelli to Kissinger*. Serie: *Studies in diplomacy*. Palgrave. Houndsmill. 2001. p. 158.

⁵⁷ BERRIDGE; KEENS-SOPER; OTTE. *Diplomatic theory from Machiavelli to Kissinger*. p. 197.

⁵⁸ KISSINGER, HENRY. Citado en: BERRIDGE; KEENS-SOPER; OTTE. *Diplomatic theory from Machiavelli to Kissinger*. p. 194.

entre las naciones”⁵⁹. En el mismo sentido, Agustín Basave describe al objeto de la diplomacia como “[e]l manejo de las relaciones internacionales mediante la negociación”⁶⁰. Para Daryl Copeland, “la diplomacia es un acercamiento no violento al manejo de las relaciones internacionales y los asuntos globales, que busca *resolver el conflicto* a través de la discusión, negociación y asociación”⁶¹. En una definición citada frecuentemente, Philippe Cahier señala “la aparición de dos elementos en el término diplomacia”: el primero consiste en “que la diplomacia no puede tener lugar más que entre sujetos de derecho internacional”, o más específicamente, entre Estados; el segundo radica en que “los Estados tienen, al mismo tiempo, intereses divergentes entre sí” y es precisamente aquí “donde surge la necesidad de negociar”⁶². Aunque la perspectiva de estos autores es de por sí ilustrativa, queremos destacar la explicación de Eduardo Vilariño Pintos, quien establece una relación muy estrecha entre negociación y diplomacia.

La negociación [...] es también, *una de las fundamentales características definitorias de la diplomacia*. La negociación es el proceso a través del cual la diplomacia conduce las relaciones entre los Estados; *diplomacia significa, por tanto, negociación*, es la negociación entre entidades políticas que reconocen mutuamente su independencia⁶³.

La noción de que la negociación es un elemento definitorio de la diplomacia parte generalmente de un enfoque Realista, una perspectiva teórica que analiza las relaciones internacionales desde un punto de vista macroscópico, donde los Estados interactúan con el fin último de asegurar la supervivencia propia. Esta posición supone que las relaciones internacionales son conflictivas por naturaleza y se aparta de la posibilidad del desarrollo de la actividad diplomática en el marco de las convergencias, o simplemente, de la interacción. Analizaremos entonces, si la negociación es un componente definitorio de la diplomacia; nuestro punto de

⁵⁹ GAMBOA, MELQUIADES JEREOS. Citado en: MORENO PINO, ISMAEL. *La diplomacia: Aspectos teóricos y prácticos de su ejercicio profesional*. Serie: *Política y derecho*. Dirección General del Acervo Histórico Diplomático, Secretaría de Relaciones Exteriores; Fondo de Cultura Económica. Ciudad de México. 2001. p. 21.

⁶⁰ BASAVE FERNÁNDEZ DEL VALLE. *Filosofía del derecho internacional*. p. 247.

⁶¹ COPELAND, DARYL. *Public diplomacy and branding*. Public diplomacy blog. [Página web]. USC Center on Public Diplomacy, Annenberg Center for Communication, University of Southern California. Los Ángeles. 3 de abril de 2006. Enlace: http://uscpublicdiplomacy.com/index.php/newsroom/pdblog_detail/060403_public_diplomacy_and_branding/ [Consulta: 18 de abril de 2006]. (Énfasis agregado).

⁶² CAHIER, PHILIPPE. Citado en: MORENO PINO. *La diplomacia*. p. 21.

⁶³ VILARIÑO PINTOS, EDUARDO. *Curso de derecho diplomático y consular: Parte general y derecho diplomático*. Segunda edición. Tecnos. Madrid. 2003. p. 71. (Énfasis agregado).

partida será la definición de *negociación* de Carlos M. Aldao Zapiola.

[La negociación es] la actividad dialéctica en la cual las partes que representan *intereses discrepantes* se comunican e interactúan influenciándose recíprocamente, para lo cual utilizan tanto [...] el poder, como [...] la disposición que pueda existir para aceptarlo (sometiéndose, subordinándose o aceptándolo), con el fin de arribar a un acuerdo mutuamente aceptado que configura, desde entonces, un objetivo común en cuyo logro las partes se comprometen⁶⁴.

Si la negociación, entendida como actividad dialéctica, como una síntesis de intereses discrepantes u opuestos, fuera esencial en la diplomacia, esto implicaría necesariamente que la diplomacia nace de una situación de conflicto. Pero cabe preguntarnos si toda la diplomacia parte de este supuesto. Desde nuestra perspectiva, la diplomacia se lleva a cabo en una diversidad de situaciones que pueden involucrar intereses discrepantes, convergentes, o incluso paralelos. Si la existencia de intereses discrepantes fuera un elemento definitorio de la diplomacia, no habría sido posible alcanzar una cantidad importante de los tratados internacionales que conocemos en la actualidad, incluyendo muchos de los que dan origen a organizaciones internacionales, o que tratan sobre relaciones diplomáticas, temas ambientales, y en general, aquellos que se dan en el marco de la cooperación internacional. El proceso de elaboración de estas convenciones implica la presencia de diferentes intereses que no necesariamente son discrepantes, y que pueden interpretarse como la búsqueda de un orden, el deseo de paz y estabilidad mundial, o la resolución de problemas comunes. Además, no toda la diplomacia está orientada a alcanzar acuerdos; como parte del ejercicio de la representación oficial, en la diplomacia también se llevan a cabo acciones de relaciones públicas, como el envío de notas de condolencias y las declaraciones unilaterales de condena por actos contra algún Estado, o de carácter administrativo, como la acreditación de funcionarios ante un gobierno extranjero, el intercambio de información, y el otorgamiento de visas. Estas acciones frecuentemente no requieren negociación alguna y suelen ocurrir en el marco de relaciones amistosas donde existen intereses convergentes o paralelos.

⁶⁴ ALDAO ZAPIOLA, CARLOS M. *La negociación: Un enfoque integral con específicas referencias a la negociación laboral*. Segunda edición. Macchi. Buenos Aires. 1992. p. 40. (Énfasis agregado).

[...] la diplomacia también puede ser el proceso esencial en una interacción no conflictiva entre países amigos que intentan obtener la mejor distribución de costos y beneficios en un proyecto común.

[...] no todos los diplomáticos están involucrados en negociaciones; algunos solamente representan a sus gobiernos en tierras extranjeras o en foros internacionales, transmitiendo información sobre sus países de origen, y reportando las condiciones del lugar donde están comisionados⁶⁵.

Existe una segunda interpretación de *negociación* que aparece frecuentemente en la explicación del significado de la diplomacia. Algunos autores explican que la diplomacia implica acciones del Estado para alcanzar acuerdos a través de una comunicación esencialmente pacífica y ordenada, en contraposición a la imposición y al uso de la violencia.

La diplomacia [...] no es un fin, sino un medio; no es un propósito, sino un método. Busca la conciliación y el intercambio de intereses a través del uso de la razón, para prevenir que surjan conflictos importantes entre Estados soberanos. Es el medio a través del cual la política exterior busca alcanzar sus propósitos mediante acuerdos más que por la guerra. Entonces, cuando el acuerdo se vuelve imposible, la diplomacia, que es el instrumento de la paz, deja de operar; y la política exterior, cuya sanción final es la guerra, entra sola en operación⁶⁶.

Aun cuando el propósito sea llegar a acuerdos a través de medios pacíficos, en la práctica de la actividad diplomática llegan a presentarse casos de imposición y violencia en distintos grados.

[...] las palabras pueden amenazar, o hacerse llegar junto con acciones coercitivas, incluso ataques militares masivos, para alterar la percepción del adversario sobre los costos y beneficios de aceptar o desechar determinados acuerdos. El atributo de la diplomacia reside en su propósito –el acuerdo internacional; como tal, requiere cierto grado de interacción no violenta, aun cuando dicha interacción sea coercitiva (como en la imposición de términos de rendición al final de una guerra de los victoriosos sobre los vencidos)⁶⁷.

Como hemos podido observar, la negociación en el contexto de la diplomacia tiene al menos

⁶⁵ BROWN, S. *Diplomacy*. En: SMELSER, NEIL J.; BALTES, PAUL B. *International encyclopedia of the social & behavioral sciences*. (pp. 3695-3697). Pergamon. Oxford. 2001. p. 3695.

⁶⁶ DRINKWATER, DEREK. *Sir Harold Nicolson and International Relations: The practitioner as theorist*. Oxford University Press. Oxford. 2005. p. 90.

⁶⁷ BROWN. *Diplomacy*. p. 3695.

dos interpretaciones: una como herramienta para la solución de conflictos y otra como el uso de medios pacíficos o el no uso de la violencia. Desde nuestra perspectiva, bajo ninguna de estas interpretaciones puede considerarse a la negociación como un elemento definitorio de la diplomacia, por las razones que explicamos a continuación.

La negociación como herramienta para la solución de conflictos no es definitoria de la diplomacia

De acuerdo con la segunda regla para definir, *la definición debe corresponder a todo lo definido y a sólo lo definido*⁶⁸. Esta regla consta de dos afirmaciones: 1) la definición debe corresponder a *todo* lo definido, y 2) la definición debe corresponder a *sólo* lo definido. En cuanto a la primera afirmación, sabemos que en ocasiones la diplomacia se lleva a cabo en escenarios donde la comunicación entre Estados no implica forzosamente una negociación ni un conflicto previo, como puede ser en el discurso de un jefe de Estado o de gobierno ante la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas, la asistencia de un representante del Estado a una sesión informativa previa a una Reunión Cumbre, y en los ejemplos que mencionamos anteriormente⁶⁹. En consecuencia, la negociación no corresponde a *toda* la diplomacia, sino solamente a una parte, y por tanto no se cumple la primera afirmación de la segunda regla para definir. En relación con la segunda afirmación de esta regla, podemos decir que la negociación entre Estados corresponde a *sólo* la diplomacia siempre y cuando se realice a nombre de la totalidad del Estado y a través de representantes debidamente acreditados⁷⁰. Las definiciones que hacen referencia a la *negociación entre naciones* y al *manejo de las relaciones internacionales a través de la negociación*, dan cabida a un sinnúmero de acciones que no se hacen en representación del Estado, y por lo tanto tales definiciones no corresponden a *sólo* la diplomacia.

En breve, la negociación no puede definir a la diplomacia puesto que no le corresponde en todos los casos, aunque esto no significa que siempre quede excluida. Simplemente, en ocasiones la diplomacia implica negociación y en otras no. Esta aseveración guarda una relación cercana con la sexta regla para definir, que establece que *la definición debe indicar los atributos esenciales*

⁶⁸ Ver: "Marco de referencia para conocer el significado y la definición de la diplomacia" (p. 21).

⁶⁹ Ver: "La diplomacia y la negociación" (p. 26). Ver también: Referencia relativa a la nota de pie de página número 65 (p. 27).

⁷⁰ Ver: "Diplomacia" (p. 42).

*del objeto*⁷¹, es decir, sus cualidades o propiedades⁷². Como señalamos, la negociación es una característica que en ocasiones está presente y en otras ausente en la diplomacia, lo que significa que no puede considerarse como uno de sus atributos esenciales, y en consecuencia, no puede utilizarse para definirla.

La diplomacia como voluntad de cooperación sin recurrir a la violencia no es definitoria de la diplomacia

Definir a la diplomacia a partir del *uso de medios pacíficos* o del *no uso de la violencia*, tiene una gran desventaja: la subjetividad. Como explicaremos más adelante, una de las cualidades de la diplomacia es la interpretación de mensajes y señales⁷³. Si bien existen actos que resultan evidentemente violentos, existen muchos otros que quedan abiertos a una interpretación que depende del contexto y de la percepción de cada uno de los actores. El resultado es que determinadas acciones serán pacíficas para algunos y violentas para otros. Un ejemplo al respecto es el reconocimiento de Israel como Estado soberano por Egipto en el marco de los acuerdos de Camp David: lo que para muchos fue un acto pacífico, para otros representó un acto de traición de Egipto hacia los demás Estados árabes⁷⁴.

Por lo anterior, el carácter subjetivo del *no uso de la violencia*, o dicho en un sentido positivo, del *uso de medios pacíficos*, resulta contraproducente para definir a la diplomacia, porque al aumentar la ambigüedad del vocabulario contraviene la tercera regla para definir, que señala que *la definición debe ser más clara que lo definido*. En conclusión, el uso de medios pacíficos o el no uso de la violencia, es un elemento deseable en la práctica diplomática, pero no es definitorio de la diplomacia.

La diplomacia y la comunicación

La segunda gran vertiente a la que hacemos referencia es la que explica a la diplomacia en términos de comunicación. Richard Langhorne, al describir la evolución de la diplomacia, sostiene

⁷¹ Ver: "Marco de referencia para conocer el significado y la definición de la diplomacia" (p. 21).

⁷² REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. *Atributo*. En: *Diccionario de la lengua española*. [Versión en línea]. Vigésima segunda edición. Madrid. 2001. Enlace: http://buscon.rae.es/draeI/SrvltGUIBusUsual?TIPO_HTML=2&TIPO_BUS=3&LEMA=atributo [Consulta: 29 de agosto de 2007].

⁷³ Ver: "La diplomacia y la comunicación" (p. 29).

⁷⁴ DEVINE, JAMES; CORONA, CÉSAR. *Apuntes: Developing areas/Middle East (POLI 340)*. [Manuscrito]. McGill University. 2005.

que ésta surgió ante una necesidad de comunicación entre entidades políticas.

Los primeros diplomáticos fueron la respuesta a la necesidad percibida de un mecanismo para llevar mensajes entre sociedades de una manera segura y confiable⁷⁵.

Citando a diversos autores, Christer Jönsson y Martin Hall mencionan que la diplomacia es “un proceso regulado de comunicación”, “el sistema de comunicación de la sociedad internacional”, e incluso que “[l]a comunicación es la esencia de la diplomacia”⁷⁶. Jarol Manheim señala que “la centralidad de la comunicación en la conducción de la diplomacia ha sido evidente desde tiempo atrás”⁷⁷. Eytan Gilboa, en un acercamiento un poco más específico al respecto, escribe:

[...] la diplomacia se refiere a un sistema de comunicación a través del cual los representantes de los Estados y de actores internacionales o globales [...] exponen sus quejas y expresan sus amenazas y ultimátums. Es un canal de contacto para aclarar posiciones, buscar información, y convencer a Estados y otros actores para que apoyen la posición propia⁷⁸.

Algunos autores explican a la diplomacia en términos de interacción y de conducción de las relaciones internacionales, y aunque existen diferencias sutiles en sus significados, ambos conceptos implican procesos de comunicación. Con respecto al primero de estos conceptos, S. Brown expone que “[e]l principal medio de la diplomacia es la comunicación verbal –oral, escrita, frecuentemente transmitida por medios electrónicos” y que “sin interacción alguna –en particular la interacción verbal para al menos explorar las posibilidades de lograr acuerdos– no puede haber diplomacia”⁷⁹. Respecto del segundo concepto, Ernest Satow explica que la diplomacia es “la aplicación de la inteligencia y el tacto en la conducción de las relaciones oficiales entre los gobiernos de Estados independientes”⁸⁰. En un sentido similar, Michael Hardy señala que la

⁷⁵ LANGHORNE, RICHARD. *History and the evolution of diplomacy*. Presentado en: *International conference on modern diplomacy*. Valletta. 12-15 de febrero de 1998. Enlace: http://www.diplomacy.edu/books/mdiplomacy_book/langhorne/langhorne.htm [Consulta: 16 de marzo de 2006].

⁷⁶ CONSTANTINOU, C. M.; JAMES, A.; STEARNS, M. Citados en ese orden en: JÖNSSON; HALL. *Communication*. pp. 195-196.

⁷⁷ MANHEIM, JAROL B. *Strategic public diplomacy: The evolution of influence*. Oxford University Press. Nueva York. 1993. p. 3.

⁷⁸ GILBOA, EYTAN. *Mass communication and diplomacy: A theoretical framework*. En: *Communication theory*. Vol. 10. No. 3. (pp. 275-309). Guilford Publications. Nueva York. p. 275.

⁷⁹ BROWN. *Diplomacy*. p. 3695.

⁸⁰ SATOW, ERNEST. Citado en: BERRIDGE; KEENS-SOPER; OTTE. *Diplomatic theory from Machiavelli to Kissinger*. p. 129.

diplomacia es una “serie de medidas pacíficas tomadas por los órganos representativos de un sujeto⁸¹ de derecho internacional dado, en la conducción de sus relaciones externas con otros sujetos del mismo derecho”⁸². Aunque la comunicación en términos de interacción y de conducción de las relaciones internacionales nos da otra perspectiva para entender a la diplomacia, hasta este punto la definición de diplomacia sigue careciendo de precisión.

La comunicación se define como “[e]l intercambio de pensamientos, mensajes o información, a través del habla, señales, escritura o comportamiento”⁸³. En la diplomacia, este intercambio ocurre frecuentemente en un entorno donde no existen códigos comunes entre el emisor y el receptor, razón por la cual la diplomacia está estrechamente relacionada con la percepción y la interpretación. Christer Jönsson y Martin Hall mencionan que la recabación de información y la transmisión y desciframiento tanto de señales diplomáticas, como de formas de comunicación no verbal, son centrales en la actividad diplomática⁸⁴ y así lo han sido desde hace miles de años, según consta, por ejemplo, en la asociación de la diplomacia con el antiguo dios griego Hermes, y en las *Cartas Amarna*, escritas hace más de tres mil años⁸⁵.

Desde el punto de vista de Christer Jönsson y Martin Hall, la comunicación es un aspecto esencial de la diplomacia. En nuestra perspectiva, podemos ir un paso más allá y afirmar que la comunicación es uno de los elementos definitorios de la diplomacia, en razón de que más allá de la interacción cotidiana entre Estados, la diplomacia es una constante transmisión, recepción e

⁸¹ Con mayúscula inicial en el original: “Sujeto”.

⁸² HARDY, MICHAEL. Citado en: RUIZ SÁNCHEZ, LUCÍA IRENE. *Derecho diplomático*. Editorial Porrúa. Ciudad de México. 2005. p. 1.

⁸³ DICTIONARY.COM. *Communication*. En: *The American heritage dictionary of the English language*. [Versión en línea]. Cuarta edición. Houghton Mifflin; Lexico Publishing Group. Boston. 2004. (Original en inglés). Enlace: <http://dictionary.reference.com/browse/communication> [Consulta: 22 de junio de 2007].

⁸⁴ Los autores exponen algunos ejemplos. Con respecto a la información que recaban las embajadas, mencionan “[e]l estado de la economía, la política exterior, la moral de las fuerzas armadas, la investigación científica con implicaciones militares, la fortaleza del líder, el equilibrio de poder dentro del gobierno, los probables resultados de cualquier elección próxima [y] la fuerza de la oposición”. Explican también, que el envío de señales diplomáticas ocurre “cuando un actor presenta una conducta que otro actor percibe e interpreta, se trate o no de comunicación oral, comunicación intencionada, o aún comunicación consciente”. En cuanto a la comunicación no verbal, señalan que “[u]n apretón de manos, por ejemplo, se usa comúnmente como una metáfora de la calidad de las relaciones entre Estados, transfiriendo el lenguaje de las relaciones personales a la arena internacional. El recinto y el formato de las reuniones, así como la forma de la mesa de negociaciones (que significa prestigio y poder) y el nivel de las delegaciones (que reflejan los intereses y las intenciones que las partes tienen al firmar) son otros aspectos que se pueden tomar como un sutil ‘lenguaje corporal’”. En: JÖNSSON; HALL. *Communication*. pp. 197, 199, 201.

⁸⁵ Las *Cartas Amarna* son alrededor de 380 tabletas que contienen comunicaciones sobre las relaciones de Egipto con otras civilizaciones. Por su parte, el dios Hermes está relacionado con la hermenéutica, ciencia de la interpretación. Ver: WIKIPEDIA, THE FREE ENCYCLOPEDIA. *Amarna letters*. [Página web]. 10 de junio de 2007. Enlace: http://en.wikipedia.org/wiki/Amarna_letters [Consulta: 29 de junio de 2007]. Ver también: JÖNSSON; HALL. *Communication*. pp. 197-200, 202.

interpretación de señales y mensajes, donde incluso la inactividad y el silencio tienen un significado⁸⁶. Al sentar uno de los fundamentos de la diplomacia sobre la base de la comunicación, damos cabida a toda actividad diplomática, destacadamente, trámites administrativos, negociación a todos niveles, declaraciones unilaterales, participación en foros multilaterales, e incluso las funciones que menciona el artículo 3 de la *Convención de Viena sobre relaciones diplomáticas*⁸⁷.

A partir de lo anterior, podemos afirmar que toda la diplomacia es comunicación y que la comunicación es un atributo esencial de la diplomacia, con lo que damos un primer paso en nuestra búsqueda de una definición precisa de la diplomacia, puesto que se satisface la primera parte de la segunda regla de la definición, y la sexta regla en su totalidad, las cuales no puede cumplir el concepto de *negociación*.

L a s f u n c i o n e s y e l p r o p ó s i t o d e l a d i p l o m a c i a

La diplomacia cumple con ciertas funciones, que a su vez están guiadas por un propósito. Una función es la “[t]area que corresponde realizar a una institución o entidad, o a sus órganos o personas”⁸⁸, mientras que un *propósito* es lo que se pretende conseguir⁸⁹, la “razón por la cual algo existe, se hace, se fabrica o se usa”⁹⁰. En nuestro campo de estudio, las funciones diplomáticas no son una finalidad en sí, sino tareas que en conjunto van encaminadas a la consecución de objetivos específicos de la política exterior.

D o s a s p e c t o s p u n t u a l e s s o b r e l a s f u n c i o n e s d i p l o m á t i c a s

El tema de las funciones diplomáticas es relevante para este trabajo por dos razones muy

⁸⁶ SIMONS, H. W. Citado en: JÖNSSON; HALL. *Communication*. pp. 201-202.

⁸⁷ ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS (ONU). *Convención de Viena sobre relaciones diplomáticas, 18 de abril de 1961*. [Página web]. Departamento de Asesoría Legal, Organización de Estados Americanos (OEA). Washington (D. C.). Enlace: <http://www.oas.org/legal/spanish/documentos/ConvencionViena.htm> [Consulta: 6 de septiembre de 2006].

⁸⁸ REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. *Función*. En: *Diccionario de la lengua española*. [Versión en línea]. Vigésima segunda edición. Madrid. 2001. Enlace: http://buscon.rae.es/draeI/SrvltGUIBusUsual?TIPO_HTML=2&TIPO_BUS=3&LEMA=funci%C3%B3n [Consulta: 21 de febrero de 2007].

⁸⁹ REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. *Propósito*. En: *Diccionario de la lengua española*. [Versión en línea]. Vigésima segunda edición. Madrid. 2001. Enlace: http://buscon.rae.es/draeI/SrvltGUIBusUsual?TIPO_HTML=2&TIPO_BUS=3&LEMA=prop%C3%B3sito [Consulta: 21 de febrero de 2007].

⁹⁰ DICTIONARY.COM. *Purpose*. En: *Dictionary.com unabridged (v 1.1)*. [Versión en línea]. Random House; Lexico Publishing Group. 2007. (Original en inglés). Enlace: <http://dictionary.reference.com/browse/purpose> [Consulta: 5 de marzo de 2007].

puntuales. La primera radica en que al comparar el propósito de la diplomacia con las funciones de diversas actividades de carácter internacional, podremos determinar si es pertinente incluir a dichas actividades dentro de una clasificación de los tipos de diplomacia. La razón para hacerlo es intentar resolver una confusión bastante difundida en la literatura sobre diplomacia, causada por una delimitación insuficiente de los conceptos *diplomacia* y *relaciones internacionales*. Las funciones diplomáticas deben estar encaminadas hacia el propósito de la diplomacia; de otra forma pierden la justificación de su existencia dentro de ese dominio. Este antecedente nos permitirá concluir que algunas actividades de carácter internacional frecuentemente citadas en la doctrina y en la literatura diplomática no entran en el campo de la diplomacia, en razón de que la función de aquéllas no es acorde con el propósito de ésta.

La segunda razón es que las funciones diplomáticas enlistadas en el artículo 3 de la *Convención de Viena sobre relaciones diplomáticas*⁹¹ parecerían ser una lista exhaustiva. Sin embargo, si recurrimos a los reportes de la Comisión de Derecho Internacional de la ONU⁹², que abordan el origen de la Convención, podremos notar que no es así.

Una enumeración detallada de todas las funciones de una misión diplomática sería muy extensa. La Comisión ha mencionado solamente las categorías principales bajo títulos muy amplios.

Hacemos esta observación porque dicha lista no menciona una función básica de la diplomacia, que consiste en influir en la política exterior de otros Estados para beneficio del Estado propio, y que resulta fundamental para los fines de este trabajo.

El propósito de la diplomacia

No existe un consenso sobre lo que constituye el propósito de la diplomacia, pero intentaremos encontrar un punto de convergencia a partir de las opiniones de diversos autores. Para Harold

⁹¹ "Las funciones de una misión diplomática consisten principalmente en: a. representar al Estado acreditante ante el Estado receptor; b. proteger en el Estado receptor los intereses del Estado acreditante y los de sus nacionales, dentro de los límites permitidos por el derecho internacional; c. negociar con el gobierno del Estado receptor; d. enterarse por todos los medios lícitos de las condiciones y de la evolución de los acontecimientos en el Estado receptor e informar sobre ello al gobierno del Estado acreditante; e. fomentar las relaciones amistosas y desarrollar las relaciones económicas, culturales y científicas entre el Estado acreditante y el Estado receptor". En: ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS (ONU). *Convención de Viena sobre relaciones diplomáticas, 18 de abril de 1961*.

⁹² ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS (ONU). *Draft articles on diplomatic intercourse and immunities with commentaries*. Yearbook of the International Law Commission, 1958, vol. II. [Documento Acrobat PDF]. International Law Commission. p. 90. Enlace: http://untreaty.un.org/ilc/texts/instruments/english/commentaries/9_1_1958.pdf [Consulta: 7 de marzo de 2007].

Nicolson, “[l]a meta de una sólida diplomacia [...] es el mantenimiento de relaciones amistosas entre Estados soberanos”⁹³. Derek Drinkwater menciona que “[e]l propósito principal de la diplomacia es ayudar en el proceso de asegurar la ‘estabilidad internacional’”⁹⁴. Hasta este punto, el propósito de la diplomacia parece girar en torno a la generación de determinado ambiente internacional, aunque ninguna de las opiniones explica los motivos o razones para hacerlo. Por su parte, Daryl Copeland escribe que el propósito de la diplomacia es “mejorar o defender la posición política y económica del propio país en el mundo a través de los medios más efectivos”⁹⁵. En una línea similar, Ernest Satow señala que “[l]a diplomacia es [...] la persecución civilizada de los intereses del Estado [...] y] como tal, es una influencia moderadora”⁹⁶. Alan K. Henrikson escribe que “[l]a premisa del punto de vista tradicional es que el propósito de la diplomacia, incluyendo la diplomacia pública, es impactar las políticas, disposiciones, y acciones de otros Estados”⁹⁷. Igualmente, la *Encyclopædia Britannica* señala que la diplomacia es “el método establecido para influir en las decisiones y el comportamiento de los gobiernos y pueblos extranjeros”, y agrega:

El propósito de la diplomacia es fortalecer al Estado, nación u organización a la cual sirve, en relación con otros, por medio de la promoción de los intereses a su cargo. Para este fin, la actividad diplomática aspira a maximizar las ventajas del grupo sin el riesgo y costo de utilizar la fuerza y preferentemente sin causar resentimiento. [...] La diplomacia normalmente busca desarrollar la buena voluntad hacia el Estado que representa, nutriendo las relaciones con Estados y pueblos extranjeros que asegurarán su cooperación o –fallando ésta– su neutralidad⁹⁸.

Permítasenos citar nuevamente a Harold Nicolson, que haciendo una analogía, resume lo anterior cuando señala que el “negocio de la diplomacia, así como el de un comercio firme, es el establecimiento paciente del crédito, la inviolabilidad de los contratos, y el intercambio de

⁹³ NICOLSON, HAROLD. Citado en: BERRIDGE; KEENS-SOPER; OTTE. *Diplomatic theory from Machiavelli to Kissinger*. p. 158.

⁹⁴ DRINKWATER. *Sir Harold Nicolson and International Relations*. pp. 91-92.

⁹⁵ COPELAND. *Public diplomacy and branding*.

⁹⁶ SATOW, ERNEST. Parafraseado y citado en: BERRIDGE; KEENS-SOPER; OTTE. *Diplomatic theory from Machiavelli to Kissinger*. p. 129.

⁹⁷ HENRIKSON, ALAN K. *What can public diplomacy achieve? Discussion papers in diplomacy*. [Documento Acrobat PDF]. Netherlands Institute of International Relations ‘Clingendael’. La Haya. p. 8. Enlace: http://www.clingendael.nl/publications/2006/20060900_cdsp_paper_dip_c.pdf [Consulta: 25 de mayo de 2007].

⁹⁸ ENCYCLOPÆDIA BRITANNICA. *Diplomacy: Encyclopædia Britannica online*.

ventajas”⁹⁹. Ernest Satow nos recuerda que el propósito de la diplomacia se inscribe dentro de un objetivo mayor, al afirmar que “[c]omo toda ‘política pública, [la diplomacia se] dirige a la defensa del bienestar nacional”¹⁰⁰.

A partir de las opiniones que hemos expuesto en los párrafos anteriores, podemos determinar que el propósito de la diplomacia es obtener y mantener ventajas para un Estado en función de su interés nacional, a partir de sus relaciones con otros Estados.

C l a s i f i c a c i ó n d e l o s t i p o s d e d i p l o m a c i a

Una clasificación nos servirá como marco de referencia para el estudio y la práctica de la diplomacia, en especial en lo relativo a la diplomacia pública. Consideramos que las clasificaciones existentes no proveen una estructura adecuada para los fines de nuestra investigación, ya sea porque no se sustentan en la teoría diplomática o porque la delimitación de las categorías da cabida a confusiones. Expondremos en los siguientes párrafos dos clasificaciones desarrolladas por expertos de la diplomacia que aunque por sí mismas no nos resultan suficientes, nos serán útiles como puntos de partida para desarrollar una propuesta de clasificación basada en nuestras propias observaciones.

La clasificación de Jarol Manheim

Jarol Manheim propone una clasificación de la actividad diplomática basada en los aspectos distintivos de la actividad diplomática¹⁰¹, que define a partir de los actores que toman parte en la comunicación, y que expone mediante el siguiente diagrama.

⁹⁹ NICOLSON, HAROLD. Citado en: DRINKWATER. *Sir Harold Nicolson and International Relations*. pp. 91-92.

¹⁰⁰ SATOW, ERNEST. Parafraseado y citado en: BERRIDGE; KEENS-SOPER; OTTE. *Diplomatic theory from Machiavelli to Kissinger*. p. 129.

¹⁰¹ MANHEIM. *Strategic public diplomacy*. p. 4.

Diagrama 2. Clasificación de la diplomacia por Jarol Manheim¹⁰²



El autor persigue el mismo objetivo que nosotros, es decir, establecer un marco de referencia para ubicar a la diplomacia pública en el contexto de la diplomacia. Su clasificación está estructurada sobre tres grandes grupos: 1) la diplomacia tradicional, que es la comunicación de gobierno a gobierno; 2) la diplomacia personal, que ocurre de diplomático a diplomático; y 3) la diplomacia pública, que involucra al público. Dentro de la diplomacia pública, el autor presenta dos categorías: 1) la comunicación público a público¹⁰³, que incluye, entre otras, a las agencias culturales y los intercambios académicos; y 2) la comunicación gobierno a público¹⁰⁴, que es el objeto de estudio de nuestro trabajo.

La clasificación de Jarol Manheim nos da una perspectiva para el estudio de la diplomacia pública y provee tres categorías de comunicación útiles para nuestro trabajo: 1) gobierno a gobierno, 2) gobierno a público, y 3) público a público. Sin embargo, el autor se aleja de la teoría diplomática, lo que da como resultado, por un lado, categorías demasiado amplias en lo que llama diplomacia tradicional y diplomacia personal, y por otro, la inclusión de actividades que no son diplomacia, como la comunicación público a público¹⁰⁵. Además, desde nuestra perspectiva, la comunicación diplomático a diplomático queda incluida en la de gobierno a gobierno, puesto que un diplomático es un funcionario designado por su gobierno para representar al Estado.

La clasificación de Lucía Irene Ruiz Sánchez

Lucía Irene Ruiz Sánchez clasifica a la diplomacia “de acuerdo a las actividades y a los

¹⁰² Elaboración propia a partir de: MANHEIM. *Strategic public diplomacy*. p. 4.

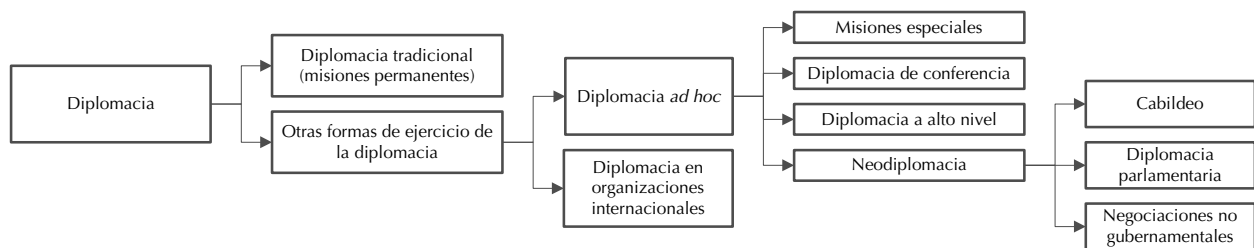
¹⁰³ People-to-people.

¹⁰⁴ Government-to-people.

¹⁰⁵ Al avanzar en este capítulo quedará más clara nuestra postura al respecto, pero podemos adelantar que la comunicación público a público no es diplomacia porque las partes no representan al Estado. Ver: “Elementos definitorios de la diplomacia” (p. 40).

escenarios donde se desarrolla cada nueva forma”¹⁰⁶. Así, la primera gran división en su clasificación de la diplomacia tiene dos vertientes: 1) diplomacia tradicional, representada únicamente por las misiones diplomáticas permanentes; y 2) otras formas de ejercicio de la diplomacia. Dentro de esta segunda categoría, se agrupan 1) la diplomacia *ad hoc*, y 2) la diplomacia en organizaciones internacionales. De éstas, solamente la diplomacia *ad hoc* tiene divisiones, a saber: 1) misiones especiales, 2) diplomacia de conferencia, 3) diplomacia a alto nivel, y 4) neodiplomacia. Finalmente, la autora divide a la neodiplomacia en tres categorías: 1) cabildeo, 2) diplomacia parlamentaria, y 3) negociaciones no gubernamentales.

Diagrama 3. Clasificación de la diplomacia por Lucía Irene Ruiz Sánchez¹⁰⁷



En nuestra opinión, el documento *Draft articles on diplomatic intercourse and immunities with commentaries* (Borrador de los artículos sobre relaciones e inmunidades diplomáticas con comentarios), publicado en 1958 por la Comisión de Derecho Internacional de la Organización de las Naciones Unidas (en adelante, ONU), es clave en la clasificación de Lucía Irene Ruiz Sánchez, en razón de que la autora escribe que el término *diplomacia ad hoc* es “usado por la Comisión de Derecho Internacional a partir de 1960, para designar prácticas diplomáticas que no pueden englobarse dentro de las categorías tradicionales de la diplomacia”, a lo que agrega¹⁰⁸:

A nuestro parecer, las acciones diplomáticas que no reúnan las características de una representación permanente tradicional pueden catalogarse bajo el rubro genérico de Diplomacia *Ad-hoc*, entendiendo a ésta como la categoría que engloba a diferentes manifestaciones actuales de la práctica diplomática y que se conocen como “Las nuevas formas de la diplomacia”. Dentro de esta consideración la Diplomacia *Ad-hoc* quedaría constituida por:

- Las misiones especiales;

¹⁰⁶ RUIZ SÁNCHEZ. *Derecho diplomático*. p. 173.

¹⁰⁷ Elaboración propia a partir de: RUIZ SÁNCHEZ. *Derecho diplomático*.

¹⁰⁸ RUIZ SÁNCHEZ. *Derecho diplomático*. pp. 171 (nota al pie número 16), 173-174.

- La diplomacia de Conferencia;
- La diplomacia a alto nivel o en la “cumbre”; y
- La neodiplomacia.

Al respecto, el *Borrador de los artículos sobre relaciones e inmunidades diplomáticas con comentarios*¹⁰⁹ señala en sus párrafos 51 y 52:

Este borrador trata solamente sobre misiones diplomáticas permanentes. Las relaciones diplomáticas entre Estados también asumen otras formas que podrían agruparse bajo el concepto de “diplomacia *ad hoc*”, abarcando enviados itinerantes, conferencias diplomáticas y misiones especiales enviadas a un Estado para propósitos limitados. La Comisión consideró que estas formas de diplomacia también deberían estudiarse, a fin de crear las normas de derecho que las gobiernen, y solicitó al relator hacer un estudio del asunto y remitir su reporte en una sesión futura.

Aparte de las relaciones diplomáticas entre Estados, existen también relaciones entre Estados y organizaciones internacionales. Existe asimismo el asunto de los privilegios e inmunidades de las propias organizaciones. Sin embargo, estos asuntos son, como sucede con la mayoría de las organizaciones, legislados por convenciones especiales.

Nuestra interpretación del documento de la Comisión de Derecho Internacional es diferente. Desde nuestra perspectiva, no son dos, sino tres las categorías que señala, a saber, las misiones diplomáticas permanentes, la diplomacia *ad hoc*, y las relaciones entre Estados y organizaciones internacionales. Adelantándonos un poco a nuestra delimitación de categorías, podemos señalar que estas tres categorías pertenecen a la diplomacia tradicional, puesto que el criterio que la define es que la comunicación ocurre directamente entre Estados a través de representantes debidamente acreditados¹¹⁰. Como observaremos más adelante, las convenciones sobre relaciones diplomáticas, misiones especiales, y representaciones de los Estados ante organizaciones internacionales de carácter universal, derivadas del trabajo legislativo de la Comisión de Derecho Internacional de la ONU, son acordes con nuestra delimitación de la diplomacia tradicional, puesto que todas ellas admiten únicamente la participación de Estados, y además establecen como requisito que el jefe de Estado o de gobierno, el ministro de relaciones exteriores, o alguna otra

¹⁰⁹ ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS (ONU). *Draft articles on diplomatic intercourse and immunities with commentaries*. p. 89.

¹¹⁰ Ver: “Elementos definitorios de la diplomacia” (p. 40).

autoridad competente del Estado acreditante, sea quien expida la debida acreditación a sus representantes¹¹¹.

En razón de esta diferencia de interpretación, propondremos una clasificación de la diplomacia de acuerdo con criterios que iremos desarrollando en este trabajo. Debido a que las definiciones de categorías que utilizan Jarol Manheim y Lucía Irene Ruiz Sánchez significan un avance muy útil como punto de partida, nos basaremos en ellas para desarrollar nuestra propuesta.

Consideraciones en el desarrollo de una propuesta de clasificación de la diplomacia

Una clasificación es una división que sirve para facilitar el conocimiento profundo de un concepto mediante un enfoque claro y preciso sobre cada una de las partes que lo componen. Para lograrlo, existen ciertas reglas que nos ayudan a realizar una división útil¹¹²:

- 1) La división debe ser completa: debe mencionarse un conjunto de partes que equivalga al todo dividido.
- 2) Las partes deben ser mutuamente excluyentes: una parte no debe abarcar a otra.
- 3) La división debe ser ordenada y gradual: debe seguir un orden lógico (por ejemplo, de mayor a menor).
- 4) La división debe ser breve: los criterios para la división deben ser la claridad y la precisión.

Dentro de la literatura sobre teoría diplomática encontramos, por un lado, que el concepto de *diplomacia* se confunde frecuentemente con el de *relaciones internacionales*, y por otro, que las categorías de las actividades diplomáticas no están adecuadamente delimitadas. Para resolver esta situación y facilitar el estudio de la diplomacia, proponemos una clasificación que cumpla con las cuatro reglas anteriores. Nos concentraremos especialmente en determinar categorías mutuamente excluyentes, a partir de una revisión de las definiciones nominales y operacionales. La clasificación de Lucía Irene Ruiz nos provee la base para las definiciones nominales; nuestra labor al respecto únicamente será asegurarnos de que sean claras, precisas, no-circulares, y afirmativas, y en dado caso, hacer las precisiones y ajustes necesarios. Las definiciones nominales de Jarol

¹¹¹ Ver: "Tabla 1. Personalidad jurídica internacional y representatividad debida en la legislación relativa a las relaciones e inmunidades diplomáticas derivadas de la Comisión de Derecho Internacional de la ONU" (p. 44).

¹¹² GUTIÉRREZ SÁENZ. *Introducción a la lógica*. pp. 127,130.

Manheim nos ayudarán en el desarrollo de nuestras definiciones operacionales, específicamente en la determinación de indicadores que nos permitan representar al concepto empíricamente; de esta manera buscamos añadir precisión a los conceptos y generar proposiciones que otros investigadores puedan poner a prueba y perfeccionar¹¹³.

Para fines de claridad, decidimos presentar primero los criterios sobre los que fundamentamos nuestra delimitación de categorías; enseguida, presentamos la clasificación que desarrollamos, de manera que sirva de marco de referencia para el análisis ordenado de cada categoría; por último, explicamos una a una las categorías que componen nuestra clasificación.

Elementos definitorios de la diplomacia

Como expusimos anteriormente, la comunicación es uno de los tres elementos definitorios de la diplomacia¹¹⁴. Recogemos los otros dos de los requisitos básicos de la diplomacia expuestos por Eduardo Vilariño Pintos¹¹⁵, a saber, *personalidad jurídica internacional* y *representatividad debida*. Con respecto al requisito de personalidad jurídica internacional, el autor escribe que “[p]ara que se pueda hablar de actividad diplomática, es decir, de diplomacia en sentido estricto, es necesario, en primer lugar, que se trate de una relación entre sujetos de derecho internacional en su condición de tales”, mientras que para el de representatividad debida, “[s]e entenderá por ‘representatividad’ la representación de la generalidad del Estado (o del sujeto de derecho internacional) en cuanto tal, es decir, en cuanto ente político independiente actuando *iure imperii*”¹¹⁶, y por ‘debida’ o ‘debidamente otorgada’, la necesidad de que esos órganos y personas estén adecuadamente establecidos y nombradas”. Siguiendo este marco de referencia, podemos determinar que para que un acto de comunicación se considere diplomacia, es necesario que cumpla las siguientes condiciones.

¹¹³ Criterios para el desarrollo de definiciones nominales y operacionales. En: GIDENGIL, ELIZABETH; CORONA CORRAL, RICARDO CÉSAR. *Apuntes: Techniques of empirical research (POLI 311)*. [Documento Word DOC; Manuscrito]. McGill University. 2005.

¹¹⁴ Ver: “La diplomacia y la comunicación” (p. 29).

¹¹⁵ VILARIÑO PINTOS. *Curso de derecho diplomático y consular*. p. 67.

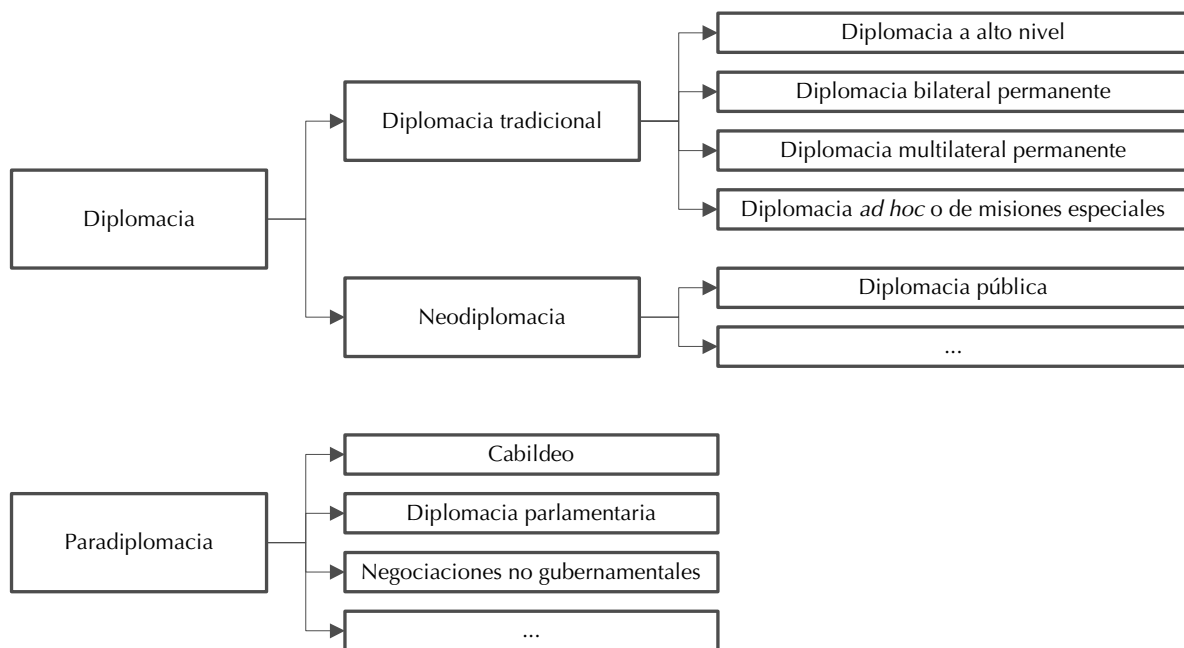
¹¹⁶ “Los actos *iure imperii* son aquéllos que el Estado realiza en ejercicio de su potestad soberana”. En: SENADO DE LA REPÚBLICA. *Del Sen. Jesús Galván Muñoz, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional, la que contiene proyecto de decreto por el que se expide la Ley sobre inmunidad de jurisdicción estatal*. Iniciativas de ciudadanos senadores. [Página web]. LX Legislatura. Ciudad de México. 15 de diciembre de 2005. Enlace: <http://www.senado.gob.mx/sen60/sgsp/gaceta/?sesion=2005/12/15/1&documento=41> [Consulta: 28 de junio de 2007].

- 1) Debe tratarse “de una relación entre sujetos de derecho internacional en su condición de tales”.
- 2) Debe actuarse en “representación de la generalidad del Estado”.
- 3) Los órganos deben estar adecuadamente establecidos.
- 4) Las personas deben estar adecuadamente nombradas.

Nuestra propuesta de clasificación de la diplomacia

En nuestra clasificación consideraremos solamente las acciones de comunicación guiadas por el propósito de la diplomacia, es decir, *aquellas que se encaminan a obtener y mantener ventajas para un Estado en función de su interés nacional, a partir de sus relaciones con otros Estados*¹¹⁷. Las actividades de carácter internacional que tienen otro propósito quedan fuera de nuestra clasificación.

Diagrama 4. Nuestra propuesta de clasificación de la diplomacia



Con este antecedente, nuestras primeras grandes categorías son: 1) diplomacia y 2) paradiplomacia. La diplomacia queda integrada por las acciones de comunicación en las que al menos una de las partes cumple con los criterios de personalidad jurídica internacional y

¹¹⁷ Ver: “El propósito de la diplomacia” (p. 33).

representatividad debida. En contraparte, en la paradiplomacia ningún sujeto satisface estos criterios.

Dentro de la diplomacia encontramos dos subcategorías: 1) diplomacia tradicional y 2) neodiplomacia. La diplomacia tradicional corresponde a la comunicación entre Estados, es decir, aquella donde las partes satisfacen los dos requisitos básicos de la diplomacia que presentamos en los párrafos precedentes. La neodiplomacia es la comunicación entre uno o más Estados y uno o más sujetos sin personalidad jurídica internacional ni representatividad debida, siempre y cuando dicha comunicación persiga el propósito de la diplomacia. La diplomacia tradicional abarca cuatro tipos de diplomacia, a saber: 1) diplomacia a alto nivel, 2) diplomacia bilateral permanente, 3) diplomacia multilateral permanente, y 4) diplomacia *ad hoc* o de misiones especiales. La neodiplomacia incluye a la diplomacia pública; sin embargo, no consideramos prudente aventurarnos a señalarla como la única categoría de la neodiplomacia, debido a la constante evolución de la actividad diplomática.

Con respecto a la paradiplomacia, algunos autores incluyen dentro de esta categoría a las relaciones internacionales de entes subnacionales¹¹⁸. Sin embargo, antes de generalizar, es necesario determinar si su propósito es acorde al de la diplomacia; de no ser así, tales acciones no tienen cabida dentro de nuestra categorización y deberán considerarse sencillamente como *relaciones internacionales*.

D i p l o m a c i a

Como hemos expuesto en este capítulo, la diplomacia cuenta con tres elementos definitorios. Primero, la diplomacia es un proceso de comunicación que involucra la transmisión e interpretación de señales y mensajes. Segundo, la diplomacia ocurre entre sujetos con personalidad jurídica internacional, es decir, entre Estados u organizaciones integradas por una pluralidad de Estados¹¹⁹. Tercero, la diplomacia ocurre entre partes que cuentan con representatividad debida, es decir, aquellos a quienes la autoridad o instancia competente les haya atribuido la facultad de representar al Estado en su totalidad, siguiendo los procedimientos

¹¹⁸ Ver, por ejemplo: ZERAOUI, ZIDANE. *Qué es la paradiplomacia: La dimensión transnacional de lo local y lo regional*. [Página web]. Safe Democracy Foundation. Enlace: <http://spanish.safe-democracy.org/2007/02/20/que-es-la-paradiplomacia> [Consulta: 22 de marzo de 2007].

¹¹⁹ “El Estado es, pudiera decirse, sujeto primario [de derecho internacional], y los otros son sujetos derivados”. En: SEPÚLVEDA, CÉSAR. *Derecho internacional*. Vigésima edición. Porrúa. Ciudad de México. 2000. p. 483.

establecidos. Podemos decir que la diplomacia es un proceso de comunicación que involucra la transmisión e interpretación de señales y mensajes por parte de uno o más actores que representan debidamente a sujetos con personalidad jurídica internacional, encaminado a obtener y mantener ventajas para un Estado a partir de sus relaciones con otros Estados en función del interés nacional propio. En breve, la diplomacia es la comunicación en nombre de un sujeto con personalidad jurídica internacional a través de representantes debidamente acreditados. La diplomacia se divide en dos grandes categorías: diplomacia tradicional y neodiplomacia.

Diplomacia tradicional

La diplomacia tradicional tiene una base estatocéntrica, en razón de que las partes en comunicación son Estados que establecen contacto a través de representantes debidamente acreditados. El criterio que define a la diplomacia tradicional es precisamente que la comunicación ocurre directamente entre Estados. En este sentido, la diplomacia tradicional queda definida como un proceso de comunicación que involucra la transmisión e interpretación de señales y mensajes entre actores que representan debidamente a sujetos con personalidad jurídica internacional.

Existen, sin embargo, opiniones contrarias a la nuestra. John Hoffman critica el hecho de que “[l]os puntos de vista tradicionales o convencionales de la diplomacia son de carácter estatocéntrico”, y afirma “que el vínculo entre la diplomacia y el Estado es paradójico y problemático”, argumentando que “las nociones tradicionales de la diplomacia son incoherentes, y lo son porque el Estado en sí mismo es una institución incoherente, lógicamente imperfecta y empíricamente contradictoria”¹²⁰. Sin embargo, John Hoffman parte de la noción de que el Estado queda definido por su capacidad de ejercer el monopolio de la violencia legítima, lo que lo lleva a la conclusión de que una entidad política definida en términos de violencia no puede ser coherente con la diplomacia, por tratarse de un medio esencialmente pacífico. Nosotros partimos de las nociones de que el Estado es una entidad política organizada de tal manera que un gobierno tiene la autoridad para ejercer el control legítimo sobre una población y un territorio determinados, cuyo propósito es alcanzar el mayor grado posible de bienestar para el conjunto, y de que la diplomacia está basada en la comunicación, no en una interacción pacífica. Sobre esta base, la relación que establecemos entre la diplomacia tradicional y el Estado es coherente.

¹²⁰ HOFFMAN, JOHN. *Reconstructing diplomacy*. En: *British journal of politics and International Relations*. Vol. 5. No. 4. Noviembre de 2003. (pp. 525–542). Blackwell Publishing. Oxford. p. 526.

Tabla 1. Personalidad jurídica internacional y representatividad debida en la legislación relativa a las relaciones e inmunidades diplomáticas derivadas de la Comisión de Derecho Internacional de la ONU

División	Codificación	Personalidad jurídica internacional	Representatividad debida
Diplomacia bilateral permanente (Misiones diplomáticas permanentes)	Convención de Viena sobre relaciones diplomáticas, Viena, Austria, 18 de abril de 1961	Preámbulo; artículos 48 y 50	Artículo 1
Diplomacia <i>ad hoc</i> o de misiones especiales	Convención sobre las misiones especiales, Nueva York, Estados Unidos, 8 de diciembre de 1969	Preámbulo; artículos 1 y 50	Artículo 1
Diplomacia multilateral permanente (Relaciones entre Estados y organizaciones internacionales)	Convención sobre las representaciones de los Estados ante organizaciones internacionales de carácter universal ¹²¹ , Viena, Austria, 14 de marzo de 1975	Preámbulo; artículos 1 y 88	Artículos 10, 11 y 44

Existen cuatro clases de diplomacia que cumplen con el esquema de la diplomacia tradicional, a saber, diplomacia a alto nivel, diplomacia bilateral permanente (también conocida como misiones diplomáticas permanentes), diplomacia multilateral permanente (también conocida como diplomacia de organizaciones internacionales), y diplomacia *ad hoc* o de misiones especiales. Con respecto a las tres últimas categorías, en la Tabla 1 señalamos la presencia de los criterios de personalidad jurídica internacional y representatividad debida en la legislación emanada de la Comisión de Derecho Internacional de la ONU.

En los siguientes párrafos expondremos una a una cada categoría. Por el momento, aclaramos que nos permitimos asignarles un orden de precedencia bajo un criterio de representatividad, la cual determinamos en términos de temporalidad y ámbito.

¹²¹ Al momento de redactar este capítulo, esta convención aún no ha entrado en vigor. ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS (ONU). *II. Vienna convention on the representation of states in their relations with international organizations of a universal character*. Multilateral treaties deposited with the Secretary-General. [Página web]. Nueva York. 8 de marzo de 2007. Enlace: <http://untreaty.un.org/ENGLISH/bible/englishinternetbible/partI/chapterIII/treaty36.asp> [Consulta: 8 de marzo de 2007].

Tabla 2. Temporalidad y ámbito de las categorías de diplomacia tradicional

Categoría	Temporalidad	Ámbito
Diplomacia a alto nivel	Permanente	Amplio
Diplomacia bilateral permanente	Permanente	Amplio
Diplomacia multilateral permanente	Permanente	Limitado
Misiones especiales o diplomacia ad hoc	Temporal	Limitado

Diplomacia a alto nivel

La diplomacia a alto nivel la llevan a cabo los jefes de Estado, jefes de gobierno y ministros de relaciones exteriores. Los ministros de otras dependencias, para desempeñar actividades diplomáticas, requieren que la autoridad competente los acredite con la representatividad del Estado en el extranjero, y por lo tanto sus acciones se enmarcan en la diplomacia *ad hoc* o de misiones especiales, no en la de diplomacia a alto nivel.

Dentro de la diplomacia tradicional, la diplomacia a alto nivel ocupa el primer lugar en jerarquía, debido a que, por un lado, la función es inherente al cargo y por lo tanto es permanente, y por otro, su ámbito es el más amplio posible, ya que además de tener atribuciones para abordar cualquier temática, los acuerdos que se alcanzan a este nivel implican el más alto grado de compromiso por parte del Estado. Las misiones en el marco de la diplomacia bilateral permanente, multilateral permanente, y de misiones especiales o *ad hoc*, requieren de la designación e instrucciones de las máximas autoridades del Estado, y en consecuencia están subordinadas a la diplomacia de alto nivel. Además, la designación de diplomáticos y la orientación de la política exterior del Estado derivan de los jefes de Estado, jefes de gobierno, y ministros de relaciones exteriores, quienes en conjunto constituyen el órgano principal de las relaciones exteriores de un Estado¹²².

[El jefe de Estado] al ser reconocido tanto internamente como por la comunidad como principal actor de su país, tiene capacidad de ejercicio en ambos ámbitos. Para el Derecho Internacional, no importa la forma de gobierno que ejerza, ya que a nivel mundial solo es relevante su actuación y su representación externa. [...] Su jerarquía le permite actuar siempre en nombre del Estado ya que, por su alta investidura, ostenta en todo momento la representación del ente político y de sus integrantes a

¹²² RUIZ SÁNCHEZ. *Derecho diplomático*. p. 225.

quienes también representa de manera constante. Esta situación se deriva del goce del *ius representationis omnimodae*, o sea el derecho completo de representación, otorgado tanto por el Derecho interno al ser nombrado de acuerdo al mismo, como por el Derecho internacional¹²³.

Los criterios de personalidad jurídica internacional y representatividad debida de la diplomacia de alto nivel son evidentes en el artículo 50, fracciones 1 y 2, de la *Convención de Viena sobre las relaciones de los Estados con las organizaciones internacionales de carácter universal*, que señala lo siguiente con respecto al jefe de Estado, al jefe de gobierno y al ministro de relaciones exteriores¹²⁴.

El jefe de Estado o todo miembro de un órgano colegiado *que ejerza las funciones de jefe de Estado de conformidad con la Constitución del Estado de que se trate*, cuando encabece una delegación gozará en el Estado huésped o en un tercer Estado, de lo que otorga la presente Convención, de las facilidades y de los privilegios e inmunidades reconocidos por el derecho internacional a los jefes de Estado.

El jefe de gobierno, el ministro de relaciones exteriores o toda persona de rango elevado, cuando encabece la delegación o sea miembro de ella, gozará en el Estado huésped o en un tercer Estado, además de lo que otorga la presente Convención, de las facilidades y de los privilegios e inmunidades reconocidos por el derecho internacional a esas personas.

Por su naturaleza, la diplomacia a alto nivel conlleva grandes repercusiones. Por un lado, es de esperarse que los acuerdos tengan un mayor alcance y un desarrollo más fluido que los que se realicen por cualquier otro medio¹²⁵, en especial cuando existen buenas relaciones personales entre los mandatarios¹²⁶. Por otro lado, “[l]as reuniones cumbre generan expectativas; si su preparación es pobre, pueden ser desastrosas”. Algunos autores recomiendan que se recurra lo menos posible a este tipo de diplomacia para evitar riesgos innecesarios¹²⁷.

¹²³ RUIZ SÁNCHEZ. *Derecho diplomático*. p. 223.

¹²⁴ RUIZ SÁNCHEZ. *Derecho diplomático*. p. 406. (Énfasis agregado).

¹²⁵ RUIZ SÁNCHEZ. *Derecho diplomático*. p. 219.

¹²⁶ ENCYCLOPÆDIA BRITANNICA. *Diplomacy: Encyclopædia Britannica online*.

¹²⁷ ENCYCLOPÆDIA BRITANNICA. *Diplomacy: Encyclopædia Britannica online*.

Diplomacia bilateral permanente

Lucía Irene Ruiz Sánchez escribe que “[s]i dos Estados mantienen relaciones en forma regular, lo más común es que ambos tengan una misión permanente acreditada ante sus respectivos gobiernos”, y destaca que “[e]l hecho de ejercer las relaciones a nivel de Embajada, significa un deseo de las partes¹²⁸ de mantener óptimos contactos entre sus gobiernos”¹²⁹. El término que utiliza la autora para este tipo de diplomacia es *misiones diplomáticas permanentes*.

El vocablo *misión*, en el ámbito de la diplomacia, se utiliza indistintamente para “referirse al local donde se encuentra la representación de los países”, al encargo para llevar a cabo funciones de representación, y a una “representación de un Estado ante otro”. Para Lucía Irene Ruiz Sánchez, esta última referencia es la más adecuada, y aclara además, que la expresión correcta para el primero de estos conceptos no es *misión*, sino *locales de la misión*. También hace alusión al uso del término como una concepción abstracta de un órgano representativo de un Estado¹³⁰. El artículo 1 de la *Convención de Viena sobre relaciones diplomáticas*¹³¹ hace referencia a una misión, en términos de su jefe, miembros, miembros del personal y locales. Nuestra opinión es que la idea de *órgano representativo de un Estado ante otro* es la que mejor da sentido al texto del artículo mencionado, en vista de que un órgano¹³² representativo se refiere particularmente a una persona o a un conjunto de personas, y son éstas las que reciben la acreditación correspondiente para ejercer funciones de representación. En complemento a la definición, podemos decir que una misión se denomina *diplomática* cuando representa a la totalidad del Estado y está debidamente acreditada, y *permanente* cuando se establece por un periodo de tiempo indefinido y no se prevé su clausura en condiciones normales de operación. Podemos determinar que una misión diplomática permanente es un órgano establecido por un periodo de tiempo indefinido y debidamente acreditado para representar en su totalidad a un Estado ante otro, *u otros*. Pero, precisamente aquí, en la última parte de la definición de *misión diplomática permanente*, encontramos que existe un problema de precisión, puesto que se traslapa con la diplomacia en

¹²⁸ Con mayúscula en el original: “Partes”.

¹²⁹ RUIZ SÁNCHEZ. *Derecho diplomático*. p. 32.

¹³⁰ RUIZ SÁNCHEZ. *Derecho diplomático*. pp. 29-30.

¹³¹ RUIZ SÁNCHEZ. *Derecho diplomático*. pp. 343-344.

¹³² “Persona o conjunto de personas que actúan en representación de una organización o persona jurídica en un ámbito de competencia determinado”. En: REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. *Órgano*. En: *Diccionario de la lengua española*. [Versión en línea]. Vigésima segunda edición. Madrid. 2001. Enlace: http://buscon.rae.es/draeI/SrvltGUIBusUsual?TIPO_HTML=2&TIPO_BUS=3&LEMA=%C3%B3rgano [Consulta: 25 de junio de 2007].

organizaciones internacionales. Para resolver este problema, proponemos una nueva definición nominal que permita delimitar con mayor precisión estos dos tipos de diplomacia. Debido a que en ambos casos se trata de misiones diplomáticas permanentes, pero una es de carácter bilateral mientras que la otra es multilateral, proponemos la denominación *diplomacia bilateral permanente* en sustitución de *misiones diplomáticas permanentes* para el primer caso, y *diplomacia multilateral permanente* en lugar de *diplomacia de organizaciones internacionales* para el segundo.

Con respecto a su jerarquía, Lucía Irene Ruiz Sánchez escribe que “[l]as embajadas son las misiones diplomáticas más importantes y de mayor rango”¹³³. Desde nuestra perspectiva, esta afirmación es correcta solamente si a la diplomacia de alto nivel no se le considera como misión diplomática. Bajo nuestro criterio, los funcionarios con capacidad de ejercer la diplomacia a alto nivel tienen el carácter de órgano representativo de su Estado y están debidamente acreditados para representarlo ante otro, por lo que califican como *misión diplomática*. En estos términos, consideramos que las misiones diplomáticas permanentes ocupan el segundo lugar jerárquico dentro de la diplomacia tradicional, por detrás de la diplomacia de alto nivel, en razón de que tienen carácter permanente y ejercen una representatividad del Estado en un ámbito muy amplio, pero carecen de la atribución de acreditar a representantes del Estado.

Diplomacia multilateral permanente

Como expusimos en los párrafos anteriores, por razones de precisión en su definición nominal, denominamos *diplomacia multilateral permanente* a la diplomacia que se lleva a cabo de manera permanente en organizaciones internacionales. En términos del artículo 1, fracciones 1 y 2, de la *Convención de Viena sobre la representación de los Estados en sus relaciones con las organizaciones internacionales de carácter universal*, la diplomacia multilateral permanente es la que llevan a cabo los Estados en organizaciones intergubernamentales “cuya composición y atribuciones son de alcance mundial”. El artículo 1, fracción 6, expresa que una misión permanente es aquella “de índole permanente que tenga carácter representativo del Estado” que envía, mientras que las fracciones 9 a 14 del mismo artículo, refieren que una delegación ante una

¹³³ RUIZ SÁNCHEZ. *Derecho diplomático*. p. 32.

organización internacional es aquella que envía un Estado para participar en su nombre¹³⁴. En consecuencia, al tratarse de organizaciones integradas por representantes de los gobiernos de los Estados miembros y observadores, las relaciones de un Estado en una organización internacional son, al final, relaciones con otros Estados. La diplomacia multilateral permanente, junto con la diplomacia a alto nivel y la diplomacia bilateral permanente, se diferencian de la diplomacia *ad hoc* o de misiones especiales en virtud de su temporalidad. No obstante, dentro de las formas permanentes de diplomacia, el ámbito de la diplomacia multilateral permanente está reducido a la temática propia de cada organización internacional. Por esta razón, esta categoría se ubica jerárquicamente el tercer lugar dentro de la diplomacia tradicional, debajo de la diplomacia a alto nivel y la diplomacia bilateral permanente, y por encima de la diplomacia *ad hoc* o de misiones especiales.

Lucía Irene Ruiz Sánchez menciona que “[d]ada la forma de trabajo de las Organizaciones, la participación de los Estados puede darse en dos clases de enviados: a) con carácter permanente mediante la existencia de delegaciones que tengan presencia continua en las sedes y en otras instancias [...] y b) con carácter temporal con el envío de representantes a las reuniones de los órganos”¹³⁵. Este señalamiento nos da pie para delimitar con precisión la diferencia entre diplomacia de organizaciones internacionales y diplomacia de conferencia, ambas representantes de la diplomacia multilateral. Comencemos con los puntos de vista de diversos autores en lo que respecta a conferencias internacionales. En palabras de Phillipe Cahier, una conferencia internacional es “[t]oda reunión de representantes de diferentes Estados u organismos internacionales que discuten un problema y tratan, a través de la negociación de encontrar solución a un punto controvertido”; para Daniel de la Pedraja son “[l]as negociaciones¹³⁶ diplomáticas multilaterales en gran escala efectuadas en asambleas internacionales”; Max Hochleitner menciona que son “[a]sambleas de enviados de Estados independientes, provistos de poderes para la conclusión de convenios, que se reúnen en determinada localidad para tratar intereses comunes de índole internacional”; Eduardo Jara Roncati las define como “una reunión de representantes de Estados convocada directamente o por una organización internacional”¹³⁷. A

¹³⁴ RUIZ SÁNCHEZ. *Derecho diplomático*. pp. 387-388.

¹³⁵ RUIZ SÁNCHEZ. *Derecho diplomático*. p. 242.

¹³⁶ Con mayúscula inicial en el original: “Negociaciones”.

¹³⁷ CAHIER, PHILLIPE; PEDRAJA, DANIEL DE LA; HOCHLEITNER, MAX; JARA RONCATI, EDUARDO. Citados en ese orden en: RUIZ SÁNCHEZ. *Derecho diplomático*. p. 204.

pesar de que estos autores se refieren específicamente a conferencias internacionales, todas sus opiniones podrían también referirse a la diplomacia multilateral permanente. Es aquí donde se hace necesaria la delimitación: en la diplomacia multilateral permanente los Estados establecen misiones de carácter permanente; por el contrario, la diplomacia de conferencias internacionales consiste en el envío temporal de representantes y tiene un cometido limitado, razón por la cual se ubica dentro de la categoría de diplomacia *ad hoc* o de misiones especiales. Tal como sucede en otras categorías, si el enviado acude en representación del Estado y dicha representatividad procede de la autoridad competente siguiendo los procedimientos adecuados, en consecuencia el funcionario tiene atribuciones diplomáticas; en caso contrario, estaremos hablando de paradiplomacia o relaciones internacionales, dependiendo del propósito que se persiga.

Diplomacia ad hoc o de misiones especiales

Una misión especial es “una misión temporal, que tenga carácter representativo del Estado, enviada por un Estado ante otro Estado con el consentimiento de este último para tratar con él asuntos determinados o realizar ante él un cometido determinado”¹³⁸. Algunos autores, como Francis Deak y Modesto Seara Vázquez consideran que la diplomacia *ad hoc* y las misiones especiales son lo mismo. Manuel Morales comparte esta opinión.

Se ha convenido en denominar misión especial a la representación de temporalidad limitada, que un Estado acredita ante otro para un cometido preciso, o bien para tratar un determinado asunto. [...] Cabe resaltar que las acciones que corresponden a esta modalidad de misión, con el fin de reconocerles un particular carácter, suelen enmarcarse en el ámbito de la diplomacia *ad hoc*¹³⁹.

Michael Hardy, además de las misiones especiales, incluye a la diplomacia de organizaciones internacionales dentro de la diplomacia *ad hoc*¹⁴⁰. En un alcance más amplio, Lucía Irene Ruiz Sánchez define “a la diplomacia *ad hoc* como una categoría que abarca a básicamente cuatro

¹³⁸ Artículo 1, inciso a. ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS (ONU). *Convención sobre las misiones especiales y protocolo facultativo sobre la solución obligatoria de controversias*. Resoluciones aprobadas sobre la base de los informes de la Sexta Comisión; Asamblea General: Vigésimo cuarto periodo de sesiones. [Documento Acrobat PDF]. Centro de Documentación. 16 de diciembre de 1969. p. 114. Enlace: [http://daccess-ods.un.org/access.nsf/Get?OpenAgent&DS=A/RES/2530%20\(XXIV\)&Lang=S](http://daccess-ods.un.org/access.nsf/Get?OpenAgent&DS=A/RES/2530%20(XXIV)&Lang=S) [Consulta: 1 de marzo de 2007]. (Énfasis agregado).

¹³⁹ MORALES LAMA, MANUEL. *Misiones especiales en la diplomacia ad hoc*. Opinión. [Página web]. Listín Diario. Santo Domingo. 31 de marzo de 2006. Enlace: <http://www.listin.com.do/antes/marzo06/310306/cuerpos/opinion/opi3.htm> [Consulta: 23 de abril de 2006].

¹⁴⁰ RUIZ SÁNCHEZ. *Derecho diplomático*. pp. 172-173.

grandes manifestaciones: [l]a diplomacia de conferencia, diplomacia a alto nivel, las misiones especiales y la neodiplomacia”¹⁴¹.

Desde nuestra perspectiva, la diplomacia de organizaciones internacionales no puede considerarse diplomacia *ad hoc* si se hace referencia a misiones permanentes, en cuyo caso la denominación correcta sería diplomacia multilateral permanente. Con respecto a la diplomacia de conferencia –que debe diferenciarse, entonces, de la diplomacia multilateral permanente–, coincidimos en que pertenece a la categoría de diplomacia *ad hoc* o de misiones especiales, en razón de que tiene una temporalidad y un ámbito limitados, pero cabe aclarar que los representantes ante conferencias internacionales no entran por este solo hecho de manera automática dentro de la categoría de diplomacia *ad hoc* o de misiones especiales, sino únicamente cuando representan debidamente al Estado. Sobre las otras dos categorías mencionadas, consideramos que la diplomacia a alto nivel y la neodiplomacia son esencialmente diferentes de la diplomacia *ad hoc* o de misiones especiales: la primera es diplomacia tradicional, como expusimos anteriormente, y la segunda es una categoría distinta que se define en función de la representatividad que tienen los actores en comunicación, como observaremos en la siguiente sección. Consideramos que lo anterior es acorde con el punto de vista de la Comisión de Derecho Internacional de la ONU, que en 1958 señaló que bajo el título de diplomacia *ad hoc* se pueden incluir los enviados itinerantes, las conferencias diplomáticas, y las misiones especiales¹⁴².

La diplomacia *ad hoc* o de misiones especiales ocupa el cuarto lugar en jerarquía en la diplomacia tradicional, debido a que tiene carácter temporal y un ámbito restringido al tema acordado entre el Estado acreditante y el receptor.

Neodiplomacia

El prefijo *neo* proviene del griego *νέος* (*neos*) que significa *nuevo*¹⁴³. La palabra *neodiplomacia* se refiere a la *nueva diplomacia*, y puede entenderse como el conjunto de adaptaciones de la

¹⁴¹ RUIZ SÁNCHEZ, LUCÍA IRENE. Paráfraseada en: BORJÓN LÓPEZ-COTERILLA, JOSÉ VICENTE. *Las nuevas manifestaciones de la diplomacia en un mundo globalizado: El caso de México*. Tesis de licenciatura. Relaciones Internacionales. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM. Ciudad de México. 1996. p. 149.

¹⁴² SANDSTRÖM, A. E. F. *Ad hoc diplomacy*. En: *Yearbook of the International Law Commission 1960: Documents of the twelfth session including the report of the Commission to the General Assembly*. (pp. 108-117). Vol. 2. United Nations. Nueva York. 1961. p. 108.

¹⁴³ HARPER, DOUGLAS. *New*. En: *Online etymology dictionary*. [Versión en línea]. 2001. (Original en inglés). Enlace: <http://www.etymonline.com/index.php?search=new&searchmode=none> [Consulta: 22 de junio de 2007].

diplomacia tradicional para establecer comunicación con sujetos que no tienen personalidad jurídica internacional ni representatividad debida, siempre en el marco del propósito de la diplomacia. Allan Gottlieb escribe que “[l]a nueva diplomacia [...] es, en gran medida, diplomacia pública, y requiere diferentes habilidades, técnicas y actitudes de las que se encuentran en la diplomacia tradicional”¹⁴⁴. Sin querer limitar esta categoría únicamente a la diplomacia pública, nos centraremos en que la neodiplomacia parte de las funciones de la diplomacia tradicional, pero utiliza esquemas diferentes.

La neodiplomacia es un término que genera confusión en nuestro campo de estudio, principalmente en dos terrenos. El primero tiene que ver con una delimitación insuficiente que la equipara con la paradiplomacia, en el sentido de que la neodiplomacia la ejercen personas sin atribuciones diplomáticas. Por ejemplo, José Vicente Borjón escribe:

El término neodiplomacia¹⁴⁵ se refiere a esa serie de prácticas que han nacido de la necesidad que tienen los Estados de negociar en otros escenarios y que deben llevarse a cabo por otros funcionarios públicos sin atribuciones diplomáticas¹⁴⁶.

Debemos aclarar que la neodiplomacia es, antes que otra cosa, diplomacia, y esto implica necesariamente que debe cumplir con los requisitos de personalidad jurídica internacional y representatividad debida; por lo tanto, quien ejerce la neodiplomacia cuenta con atribuciones diplomáticas. Uno de los elementos característicos de la neodiplomacia es que al menos una de las partes en comunicación tiene personalidad jurídica internacional y representatividad debida, mientras que al menos una de las contrapartes no las tiene. Como veremos más adelante, el término *paradiplomacia* es el adecuado para denotar actividades ejercidas por personas que persiguen el propósito de la diplomacia pero que carecen de atribuciones diplomáticas; si su propósito fuera distinto, entonces estaríamos hablando de relaciones internacionales.

El segundo terreno donde existe una confusión está vinculado con un uso errado de la terminología, donde los vocablos *neodiplomacia* o *nueva diplomacia*, se utilizan para denotar un cambio en el rumbo de la diplomacia, vinculado ya sea con una época marcada por la publicidad

¹⁴⁴ GOTTLIEB, ALLAN. En: POTTER, EVAN H. *Canada and the new public diplomacy*. Clingendael discussion paper in diplomacy (No. 82). [Documento Acrobat PDF]. Netherlands Institute of International Relations ‘Clingendael’. La Haya. Julio de 2002. pp. 1-2. Enlace: http://scholar.google.com/url?sa=U&q=http://www.clingendael.nl/publications/2002/20020700_cli_paper_dip_issue81.pdf [Consulta: 16 de enero de 2006].

¹⁴⁵ Error mecanográfico en el original: “noediplomacia”.

¹⁴⁶ BORJÓN LÓPEZ-COTERILLA. *Las nuevas manifestaciones de la diplomacia*. p. 127.

de las negociaciones en oposición a la diplomacia secreta¹⁴⁷, o por nuevos mecanismos para acelerar el desarrollo y firma de tratados¹⁴⁸. El primero de estos casos se refiere más bien a un periodo histórico vinculado con la *diplomacia abierta*. El segundo tiene que ver con la adopción de nuevas cláusulas y una cooperación más estrecha dentro de los esquemas tradicionales de interacción diplomática. Ambos casos están relacionados directamente con la evolución de los acuerdos entre Estados, por lo que ocurren dentro de la diplomacia tradicional; en consecuencia, el empleo de los términos *neodiplomacia* y *nueva diplomacia* no es adecuado en estos dos casos.

La causa de las fallas de delimitación del término neodiplomacia se debe probablemente a la conjunción de dos fenómenos de reciente aparición: por un lado, la dinámica evolución tecnológica que ha traído como resultado comunicaciones y transportes más rápidos y efectivos, y que a su vez han facilitado enormemente el contacto directo entre las autoridades de los Estados¹⁴⁹; por otro lado, la mayor participación de la sociedad civil en asuntos internacionales y la consecuente inclusión de nuevos temas en la agenda internacional¹⁵⁰, en lo que algunos autores interpretan como un desgaste en la figura del Estado que también se refleja en los órganos diplomáticos. El efecto es una percepción bastante generalizada de que “[l]os servicios diplomáticos no están ofreciendo una aportación verdaderamente valiosa a quienes los pagan, los ciudadanos de los países a los que representan, ni están contribuyendo de una manera efectiva a estabilizar un mundo cada vez más inseguro y peligroso”¹⁵¹, o incluso que en la actualidad ya es “innecesaria la intervención, o intermediación, del diplomático”¹⁵². Nuestra opinión es que la neodiplomacia es la respuesta de la diplomacia a estos fenómenos, y que más que retroceder, está obligada a sacar el mayor provecho de la situación para lograr su propósito. La diplomacia pública, que forma parte de la neodiplomacia, ejemplifica las posibilidades que se abren cuando

¹⁴⁷ “La nueva diplomacia o diplomacia moderna consistió en [la] apertura de las negociaciones, cambiar lo que Wilson denominó ‘diplomacia secreta’”. En: OLIVARES JARA, KARINA. *Diplomacia cultural de México en el periodo 1988-1994: El caso de México: Esplendores de treinta siglos*. Tesis de licenciatura. Relaciones Internacionales. [Versión electrónica]. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México. Ciudad de México. 2005. p. 14.

¹⁴⁸ “la nueva diplomacia representa claramente un alejamiento del lento desarrollo consensual del derecho consuetudinario internacional hacia las votaciones sobre estatutos y tratados”. En: DAVENPORT, DAVID. *The new diplomacy*. En: *Policy review*. No. 116. Diciembre de 2002-enero de 2003. Hoover Institution. Washington (D.C.). (Versión HTML sin paginación).

¹⁴⁹ MORGENTHAU, HANS J. Citado en: ASTIÉ-BURGOS, WALTER. *México en el siglo XXI: Orden mundial y política exterior*. Edición del autor. Ciudad de México. 2000. pp. 183-184.

¹⁵⁰ MARSHALL, PETER. *Positive diplomacy*. St. Martin's Press. Nueva York. 1997.

¹⁵¹ RIORDAN, SHAUN. *Adiós a la diplomacia*. Traducido por RAMÍREZ, CARLOS MARTÍN. Siglo XXI. Madrid. 2005. p. XI (Prefacio).

¹⁵² ASTIÉ-BURGOS. *México en el siglo XXI*. p. 183.

se aprovechan la tecnología y el diálogo con la sociedad civil en un entorno diplomático. Explicaremos con detenimiento las características y los alcances de la diplomacia pública más adelante en este capítulo¹⁵³.

Paradiplomacia

Zidane Zeraoui escribe que el término *paradiplomacia* “[s]e acuñó [...] para designar a las actividades internacionales de las instituciones no centrales de un país: municipios, estados o regiones, empresas privadas, etc.”¹⁵⁴. Rafael Velázquez Flores apoya el significado de esta definición en su artículo “La paradiplomacia mexicana: Las relaciones exteriores de las entidades federativas”, y agrega que dichas actividades van en el mismo sentido que la política exterior del gobierno central¹⁵⁵.

Para Duchacek y Soldatos, la paradiplomacia consiste en los contactos, actividades, procesos e iniciativas externas entre gobiernos no centrales [...] y otros actores internacionales, tales como los Estados-nación, gobiernos locales similares, empresas privadas, organizaciones internacionales, entre otros. Estas actividades no representan la política exterior de un Estado, puesto que ésta es una atribución exclusiva de los gobiernos centrales. Pero se trata de acciones que complementan y apoyan la política exterior, ya que el sufijo “para” significa “paralelo”, “junto a” o “asociado”¹⁵⁶.

Daniel de la Pedraja expone a la paradiplomacia desde otro enfoque, basado en que los actores son personas que no ejercen la diplomacia como profesión, es decir, no son diplomáticos tradicionales. Dentro de esta concepción, el autor hace referencia a lo que nosotros catalogamos como diplomacia *ad hoc* o de misiones especiales.

¹⁵³ Ver: “Diplomacia pública” (p. 57).

¹⁵⁴ ZERAOUI. *Qué es la paradiplomacia*.

¹⁵⁵ Desde nuestra perspectiva, las relaciones internacionales de entidades subnacionales no necesariamente “complementan y apoyan la política exterior”. Por ejemplo, las relaciones internacionales que la provincia de Quebec ha establecido con miras independizarse de Canadá, en ocasiones van en sentido opuesto al de la política exterior federal. En: CORONA, CÉSAR; PLESSOVSKIKH, VLADIMIR. *The international relations of Quebec*. [Term paper: La vie politique québécoise (POLI 226; Fall 2005)]. McGill University. 2005.

¹⁵⁶ VELÁZQUEZ FLORES, RAFAEL. *La paradiplomacia mexicana: Las relaciones exteriores de las entidades federativas*. En: *Relaciones Internacionales*. No. 96. Septiembre-diciembre de 2006. (pp. 123-149). Centro de Relaciones Internacionales, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM. Ciudad de México. p. 126.

[...] los encargados de [las negociaciones entre Estados] son ahora no solamente los diplomáticos –en el sentido tradicional– sino también otro tipo de funcionarios que, según el caso, actúan de manera similar a los diplomáticos y disfrutan en ocasiones de un estatuto privilegiado parecido. Entre los que pueden ser considerados como pertenecientes a esta nueva clasificación se encuentran [...] los funcionarios internacionales, los expertos y los delegados a conferencias específicas. Sin embargo, lo que se llama paradiplomacia no se limita a estos tres tipos de funcionarios, sino que comprende también a un gran número de personas, igualmente responsables de algún aspecto de las negociaciones internacionales, y que no ejercen la diplomacia como profesión¹⁵⁷.

Como podemos observar, a grandes rasgos la paradiplomacia tiene dos significados en la literatura sobre Relaciones Internacionales: el primero, que se utiliza más frecuentemente, se refiere a las *relaciones internacionales* de las entidades gubernamentales subnacionales; el segundo, se ocupa para designar el empleo de personal sin atribuciones diplomáticas en acciones que tienen como finalidad apoyar la política exterior de los Estados¹⁵⁸. Desde nuestra perspectiva, existe un uso equivocado en el primero de estos significados, puesto que equipara a la diplomacia con las relaciones internacionales. Recordemos que la diplomacia implica a sujetos con personalidad jurídica internacional, atributo del que carecen las entidades subnacionales; mientras que el término *relaciones internacionales* se refiere a la comunicación entre sujetos pertenecientes a jurisdicciones soberanas diferentes. En este sentido, consideramos que el término *relaciones internacionales* es más adecuado que el término *paradiplomacia* para describir la idea en cuestión. Con respecto al segundo significado, éste guarda una relación más estrecha con la actividad diplomática, aunque consideramos prudente delimitar el sentido de la frase “sin atribuciones diplomáticas”, debido a que algunos autores lo relacionan con personas que no ejercen la diplomacia como profesión. Las atribuciones diplomáticas derivan de la representatividad debida que solamente pueden otorgar las autoridades competentes de una entidad con personalidad jurídica internacional. Esto significa que las personas involucradas en la actividad paradiplomática

¹⁵⁷ PEDRAJA, DANIEL DE LA. *Capítulo VII*. En: SEPÚLVEDA, CÉSAR. *Manual de derecho internacional para oficiales de la Armada de México*. (pp. 49-73). Serie: *Cuarta época*. Archivo Histórico Diplomático Mexicano, Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE); Secretaría de Marina (SEMAR). Ciudad de México. 1981. pp. 58-59.

¹⁵⁸ BERRIDGE, GEOFF; JAMES, ALAN. *Paradiplomacy*. En: *A dictionary of diplomacy*. [Versión en línea]. Segunda edición. Palgrave Macmillan. Basingstoke. 2005. (Original en inglés). Enlace: http://www.gberridge.co.uk/dict_comp_p_t.htm [Consulta: 22 de marzo de 2007]. (Énfasis agregado).

pueden ser o no ser diplomáticos profesionales, que las acciones pueden ser o no ser similares a las que tradicionalmente se ejercen en la diplomacia y que los temas que abordan pueden estar o no estar relacionados con determinadas jerarquías políticas¹⁵⁹. Lo que marca la diferencia entre quienes ejercen la diplomacia y la paradiplomacia, es que los primeros cuentan con representatividad debida derivada de una entidad con personalidad jurídica internacional, mientras que los segundos no.

El prefijo *para* significa “junto a”, “paralelo”, o “asociado en una capacidad subsidiaria o accesoria”¹⁶⁰. Por definición, al ser paralelas, la diplomacia y la paradiplomacia van en la misma dirección –aunque no siempre en el mismo sentido– y no se cruzan ni se tocan. Esto significa que los términos son mutuamente excluyentes. El término *paradiplomacia*, si tomamos en cuenta el propósito y los componentes etimológicos, históricos y funcionales de la diplomacia, designa a las actividades que son paralelas, asociadas, subsidiarias o accesorias a la comunicación que ocurre entre entidades políticas con personalidad jurídica internacional a través de funcionarios investidos de representatividad debida. La paradiplomacia es la comunicación entre el público de dos o más Estados, con el propósito de obtener y mantener ventajas para el Estado propio en función del interés nacional. En vista de que no todas las relaciones internacionales de entidades sin personalidad jurídica internacional guardan un paralelismo con la diplomacia, no es correcto considerarlas indiscriminadamente como *paradiplomacia*, sino solamente a aquellas que comparten su propósito. Con este antecedente, el cabildeo, la diplomacia parlamentaria y las negociaciones no gubernamentales, categorías expuestas por Lucía Irene Ruiz Sánchez, se ubican dentro de la paradiplomacia.

¹⁵⁹ Rafael Velázquez Flores afirma que “la paradiplomacia no se ocupa de los temas de la *high politics* (política alta o de primer nivel) como sería la seguridad nacional, defensa, los tratados de libre comercio, la celebración de alianzas, etc., que son exclusivos del gobierno federal. En cambio, la paradiplomacia se ocupa de la *low politics* (política baja o de segundo nivel), que incluye temas de protección al medio ambiente, atracción de inversiones, turismo, intercambios culturales, entre otros”. Nuestra perspectiva es distinta a la del autor, ya que lo único que diferencia a la paradiplomacia de la diplomacia es la carencia de los atributos de personalidad jurídica internacional y representatividad debida, pero ambas categorías comparten el mismo propósito; en consecuencia, el tema que tratan los actores no guarda relación con la categoría de diplomacia a la que pertenecen. Ver: VELÁZQUEZ FLORES. *La paradiplomacia mexicana*. p. 126.

¹⁶⁰ MERRIAM-WEBSTER. *A dictionary of prefixes, suffixes, and combining forms from Webster's third new international dictionary, unabridged*. [Documento Acrobat PDF]. Springfield. p. 40. Enlace: http://www.spellingbee.com/pre_suf_comb.pdf [Consulta: 23 de marzo de 2007].

Diplomacia pública

Algunos autores aseguran que la diplomacia está alejándose de su parte tradicional y se está volviendo cada vez más pública¹⁶¹, es decir, que los gobiernos están reconociendo la creciente importancia de comunicarse con los líderes y el público extranjeros¹⁶². Esta tendencia se puede observar en distintos estudios de política exterior, que aseguran que para alcanzar los objetivos nacionales es indispensable que el gobierno se comunique con los públicos y gobiernos extranjeros¹⁶³. Para Jarol Manheim, esta necesidad no es algo nuevo; por el contrario, ha quedado registrada en diferentes episodios de la historia.

Frecuentemente se da el crédito al italiano Niccolò Machiavelli, en su tratado *El Príncipe*, como el progenitor de la comunicación política estratégica, pero el fenómeno lo antecede. Cuando Richard I de Inglaterra, durante las cruzadas, ordenó sacarles los ojos a cientos de prisioneros y se los envió a su rival, Saladino, y cuando Vlad el Empalador (cuyas acciones dieron origen a la leyenda de Drácula) ordenó la decapitación de alrededor de diez mil de sus súbditos más leales y la colocación de sus cabezas en postes en los límites de su reino, cada uno estaba enviando, a través de lo que hoy llamaríamos fronteras nacionales, un mensaje de inconfundible claridad¹⁶⁴.

Actualmente, la diplomacia pública se enfoca más en la persuasión que en la disuasión, es decir, busca promover en el público un cambio de actitud¹⁶⁵ que favorezca los intereses del gobierno que envía el mensaje. Para los gobiernos nacionales, establecer contacto con el público es cada vez más necesario debido a la creciente vinculación de la sociedad civil con temas de la agenda internacional. Este fenómeno aumenta como resultado de la globalización, un proceso continuo de creación de redes de alcance internacional, que deriva principalmente del desarrollo tecnológico en sistemas de comunicación y transportes. La globalización representa, entre otras

¹⁶¹ SIGNITZER, BENNO H.; COOMBS, TIMOTHY. *Public relations and public diplomacy: Conceptual convergences*. En: *Public relations review*. Vol. 18. No. 2. (pp. 137-147). Foundation for Public Relations Research and Education; JAI Press. Greenwich. pp. 137-147.

¹⁶² MANHEIM. *Strategic public diplomacy*. p. 3.

¹⁶³ LEONARD; STEAD; SMEWING. *Public diplomacy*. p. 3.

¹⁶⁴ MANHEIM. *Strategic public diplomacy*. p. 3.

¹⁶⁵ La persuasión persigue un cambio de actitud, en tanto que la disuasión busca mantener el *statu quo*.

cosas, un cambio en la dinámica del entorno internacional, caracterizado por nuevas interconexiones complejas entre naciones, culturas y sociedades¹⁶⁶, donde los individuos pueden organizarse con otros que comparten sus intereses alrededor del mundo y difundir información con cierta libertad. A través de redes, el intercambio de información entre individuos y organizaciones se vuelve cada vez más ágil y rápido, pero sobre todo, permite alcanzar progresivamente a un público más numeroso. Como resultado, la influencia que individuos y organizaciones ejercen sobre sus gobiernos va en aumento¹⁶⁷, algo que Daryl Copeland interpreta como una “democratización de la diplomacia”¹⁶⁸.

Aunque la innovación tecnológica en las comunicaciones y la creciente participación de la sociedad civil en los asuntos internacionales han facilitado el auge de la diplomacia pública¹⁶⁹, queremos destacar que ésta y la paradiplomacia son dos cosas distintas. La diplomacia pública parte de la premisa de que el gobierno sigue siendo central en la delimitación de las políticas del Estado.

La diplomacia pública, como modalidad dentro de los instrumentos empleados por la diplomacia contemporánea, constituye en la actualidad una parte importantísima del esfuerzo de los Estados por entenderse entre sí y por promocionar la política exterior y la imagen nacional¹⁷⁰.

Christopher Ross menciona que las políticas se forjan en el gobierno, pero su permanencia a largo plazo la determina la aceptación que les otorgue la opinión pública nacional y extranjera¹⁷¹. Los gobiernos siguen manteniendo comunicación a través de la diplomacia tradicional, pero cada vez se interesan más en una comunicación bidireccional estratégica con el público extranjero¹⁷² para facilitar las labores de la política exterior propia.

¹⁶⁶ ROSS, CHRISTOPHER. *Pillars of public diplomacy: Grappling with international public opinion*. En: *Harvard international review*. Vol. 25. No. 2. Harvard International Relations Council. Cambridge. (Versión HTML sin paginación).

¹⁶⁷ ROBERTS, WALTER R. *The evolution of diplomacy*. En: *Mediterranean quarterly*. Vol. 17. No. 3. Verano de 2006. (pp. 55-64). Mediterranean Affairs. Washington (D. C.). (Versión HTML sin paginación).

¹⁶⁸ COPELAND. *Public diplomacy and branding*.

¹⁶⁹ KIEHL, W. P. Parafraseado en: SIGNITZER; COOMBS. *Public relations and public diplomacy*. p. 139.

¹⁷⁰ OVIAMIONAYI IYAMU, VÍCTOR. *Diplomacia pública en la bibliografía actual*. En: *Ámbitos*. No. 11-12. 2004. (pp. 215-236). Universidad de la Laguna. Tenerife. p. 215.

¹⁷¹ ROSS. *Pillars of public diplomacy*. (Versión HTML sin paginación).

¹⁷² DELANEY, ROBERT FINLEY. Citado en: SIGNITZER; COOMBS. *Public relations and public diplomacy*. p. 139.

[...] la comunicación política engloba la creación, distribución, control, uso, procesamiento, y efectos de la información como un recurso político [...]. La comunicación política estratégica incorpora el uso de conocimiento sofisticado de atributos del comportamiento humano tales como la actitud, estructuras de preferencias, tendencias culturales, y patrones de uso de medios –así como el conocimiento del comportamiento organizacional relevante, como la forma en que las organizaciones de noticias toman decisiones sobre el contenido de los noticieros y cómo los comités del Congreso programan y estructuran sus audiencias– para delinear y destinar mensajes de forma que se maximice el impacto deseado mientras se minimizan los efectos colaterales. La diplomacia pública estratégica es menos un arte y más una ciencia transnacional aplicada del comportamiento humano¹⁷³.

El conocimiento del público extranjero es esencial en la diplomacia pública porque permite establecer bases científicas para crear estrategias de comunicación que permitan influir como se espera en la política exterior de otros Estados. Pero también, porque la forma en que el público extranjero percibe a un Estado dictará en cierto grado la orientación de la política exterior propia.

Como veremos más adelante, las Exposiciones Internacionales son grandes eventos con características muy peculiares que permiten a los gobiernos nacionales establecer una comunicación directa y bidireccional con el público extranjero. En razón de que el estudio científico de la diplomacia pública aplicada en Exposiciones Internacionales es mínimo, exploraremos los elementos de la diplomacia pública para avanzar progresivamente en el desarrollo de estrategias de comunicación acordes a la naturaleza de estos eventos y al perfil del público que las visita.

D e f i n i c i ó n d e d i p l o m a c i a p ú b l i c a

Una de las definiciones de diplomacia pública más ampliamente aceptadas en las instituciones dedicadas a su estudio, y comúnmente citada como la primera en el sentido que conserva hasta ahora, es la que Edmund Gullion, decano de la *Fletcher School of Law and Diplomacy* (Escuela Fletcher de Derecho y Diplomacia) de la *Tufts University*, mencionó al inaugurar el *Edward E. Murrow Center of Public Diplomacy* (Centro de Diplomacia Pública Edward E. Murrow) en 1965. Nicholas Cull, sintetiza las palabras de Edmund Gullion en el siguiente texto.

¹⁷³ MANHEIM. *Strategic public diplomacy*. p. 7.

[La diplomacia pública] trata sobre la influencia de las actitudes del público sobre la ejecución de las políticas hacia el exterior. Abarca dimensiones de relaciones internacionales más allá de la diplomacia tradicional; el desarrollo cultural que los gobiernos realizan en la opinión pública en otros países; la interacción de grupos privados e intereses de un país con otro; el reporte de los asuntos exteriores y su impacto en las políticas; comunicación entre aquellos cuyo trabajo es la comunicación, como los diplomáticos y los corresponsales extranjeros; y el proceso de comunicaciones interculturales¹⁷⁴.

La definición de Edmund Gullion habla en primer lugar del efecto deseado a través de la diplomacia pública, a saber, que el público extranjero influya sobre la política exterior del gobierno que ejerce jurisdicción sobre dicho público. Enseguida, menciona una serie de ejemplos que podemos agrupar en dos de las categorías de nuestra clasificación de diplomacia y en una categoría externa: la primera tiene que ver con la diplomacia pública, es decir, con la comunicación gobierno a público; la segunda, con la paradiplomacia, que se distingue por agrupar a la comunicación público a público, y que desde nuestra perspectiva no debe considerarse como diplomacia; la tercera, que es externa a nuestra clasificación, se refiere a relaciones internacionales que no tienen que ver con el propósito de la diplomacia.

El enfoque de la mayoría de los autores que consultamos se orienta a afirmar que la diplomacia pública es la comunicación que tiene por base al gobierno de un Estado. Paul Sharp, sin entrar en más detalles, señala que la diplomacia pública es “el proceso por el cual se persiguen relaciones directas con el público en un país para promover los intereses y diseminar los valores de aquellos a quienes se representa”¹⁷⁵. Aún cuando no menciona directamente al Estado, este autor habla someramente de la promoción de los intereses mediante la representación. Anna Tiedeman es más precisa y define a la diplomacia pública “como los esfuerzos deliberados del gobierno para comunicarse con públicos extranjeros en un intento de influir en sus actitudes y crear un clima más favorable donde conducir asuntos internacionales”, y destaca que se deben privilegiar objetivos a largo plazo, como “abrir diálogos constructivos sobre las políticas, cultura, creencias y

¹⁷⁴ CULL, NICHOLAS J. *'Public diplomacy' before Gullion: The evolution of a phrase*. [Documento Acrobat PDF]. USC Center on Public Diplomacy, Annenberg Center for Communication, University of Southern California. Los Ángeles. 18 de abril de 2006. p. 1. Enlace: <http://uscpublicdiplomacy.com/pdfs/gullion.pdf> [Consulta: 18 de abril de 2006].

¹⁷⁵ SHARP, PAUL. Citado en: MELISSEN, JAN. *Wielding soft power: The new public diplomacy*. [Documento Acrobat PDF]. Netherlands Institute of International Relations 'Clingendael'. La Haya. Mayo de 2005. p. 8. Enlace: http://www.clingendael.nl/publications/2005/20050500_cdsp_paper_diplomacy_2_melissen.pdf [Consulta: 25 de abril de 2006].

valores de un país”¹⁷⁶. Para Evan Potter, es “el esfuerzo del gobierno de una nación para influir en la opinión del público o de la élite de otra nación, con el propósito de volver ventajosa la política de la nación objetivo”¹⁷⁷; Daryl Copeland¹⁷⁸ y Jarol Manheim¹⁷⁹ utilizan conceptos prácticamente idénticos a este último. Para Hans Tuch la diplomacia pública es “un proceso de comunicación de un gobierno con los públicos extranjeros en un intento para crear un entendimiento de las ideas, ideales, instituciones y cultura de su nación, así como sus metas nacionales y sus políticas actuales”¹⁸⁰. Javier Noya emplea el concepto para referirse a “las políticas de comunicación de los Estados destinadas a lograr el apoyo de la población de otros países a su política exterior”, y agrega que para Joseph Nye “la diplomacia pública es la gestión del poder blando de un país”¹⁸¹. Víctor Oviacionayi es un poco más amplio en los detalles y menciona que la diplomacia pública “engloba a todos aquellos programas, tanto de información política como cultural y educativa, que cada gobierno soberano destina para defender y promocionar su política exterior y la imagen nacional de su país ante los gobiernos extranjeros y los públicos activos extranjeros y nacionales”¹⁸².

Un elemento esencial de la diplomacia pública es la bidireccionalidad. En palabras de Margaret Wyszomirski, Christopher Burgess y Catherine Peila, “[l]a diplomacia pública es un proceso de comunicación bidireccional que incluye los esfuerzos tanto para proyectar una imagen y los valores de una nación a otros países y públicos, como para recibir información e intentar entender la cultura, valores e imágenes de otros países y sus pueblos”¹⁸³. W. Freeman Jr., en su obra “*The diplomat’s dictionary*” (El diccionario del diplomático), define a la diplomacia pública como “[l]a persuasión dirigida abiertamente a los públicos extranjeros como soporte de negociaciones o posiciones políticas amplias y expresadas en términos que intentan atraer su apoyo para una

¹⁷⁶ TIEDEMAN. *Branding America*. p. 11.

¹⁷⁷ POTTER. *Canada and the new public diplomacy*. p. 3.

¹⁷⁸ COPELAND. *Public diplomacy and branding*.

¹⁷⁹ MANHEIM. *Strategic public diplomacy*. p. 4.

¹⁸⁰ TUCH, HANS. Citado en: TIEDEMAN. *Branding America*. pp. 9-10.

¹⁸¹ NOYA, JAVIER. *El poder simbólico de las naciones*. [Documento Acrobat PDF]. Real Instituto Elcano. Madrid. p. 2 (Página física. Enlace: <http://www.realinstitutoelcano.org/documentos/209/NoyaPoderSimbolico.pdf> [Consulta: 16 de marzo de 2006].

¹⁸² OVIAMIONAYI IYAMU. *Diplomacia pública en la bibliografía actual*. p. 216.

¹⁸³ WYSZOMIRSKI, MARGARET J.; BURGESS, CHRISTOPHER; PEILA, CATHERINE. *International cultural relations: A multi-country comparison*. [Documento Acrobat PDF]. Arts International; Center for Arts & Culture; Arts Policy and Administration Program, The Ohio State University. Columbus. p. 1. Enlace: <http://www.culturalpolicy.org/pdf/MJWpaper.pdf> [Consulta: 16 de marzo de 2006].

posición o resultado particular”¹⁸⁴. En general, nuestra perspectiva es acorde con la de este grupo de autores, en virtud de que la diplomacia pública es una categoría de la neodiplomacia, y como mencionamos anteriormente, uno de sus elementos característicos es que al menos una de las partes en comunicación tiene personalidad jurídica internacional y representatividad debida, mientras que al menos una de las contrapartes no las tiene.

En el enfoque que vinculamos con la paradiplomacia, Jozef Batora comenta que “[u]no podría sugerir que la diplomacia pública comprende todas las actividades del Estado y de actores no Estatales que contribuyen al mantenimiento y la promoción del poder blando de un país”¹⁸⁵, mientras que Robert Finley Delaney escribe que diplomacia pública es “la forma en que tanto el gobierno como individuos y grupos privados influyen directa o indirectamente en aquellas actitudes y opiniones del público que impactan directamente las decisiones de política exterior de otro gobierno”¹⁸⁶. John Brown se queda en un punto medio, donde la diplomacia pública a la vez es y no es diplomacia.

La diplomacia pública es un medio de la diplomacia tradicional en tanto en cuanto abre oportunidades para los contactos entre personas que pueden convertirse en vínculos oficiales, pero también es útil cuando falla la diplomacia tradicional porque permite que sigan funcionando las relaciones entre los países cuando las negociaciones formales están paralizadas o se han suspendido¹⁸⁷.

De acuerdo con nuestra delimitación de categorías, la comunicación *entre* actores no Estatales, o *entre* individuos o grupos privados, no es ni diplomacia pública, ni diplomacia, sino paradiplomacia –si tiene como propósito apoyar a la diplomacia–, o relaciones internacionales –si persigue otro propósito.

¹⁸⁴ NUMATA, SADA AKI. *L'art difficile de projeter le Japon à l'étranger*. Presentado en: *Remarks by His Excellency Mr. Sadaaki Numata to the members of the Foreign Service Association, Department of Foreign Affairs*. Embajada de Japón en Canadá. Ottawa. 11 de enero de 2006. Enlace: <http://www.ca.emb-japan.go.jp/FrenchSite/Ambassadeur/dis-aec.html> [Consulta: 5 de mayo de 2006].

¹⁸⁵ BÁTORA, JOZEF. *Multistakeholder public diplomacy of small and medium-sized states: Norway and Canada compared*. Presentado en: *International conference on multistakeholder diplomacy*. Mediterranean Diplomatic Academy. Valletta. 11-13 de febrero de 2005. p. 2. Enlace: <http://www.diplomacy.edu/Conferences/MSD/papers/batora.pdf> [Consulta: 23 de diciembre de 2006].

¹⁸⁶ DELANEY, ROBERT FINLEY. Citado en: SIGNITZER; COOMBS. *Public relations and public diplomacy*. p. 138.

¹⁸⁷ BROWN, JOHN. Citado en: NOYA, JAVIER. *Una diplomacia pública para España*. [Documento Acrobat PDF]. Real Instituto Elcano. Madrid. 11 de junio de 2006. p. 6. Enlace: http://www.realinstitutoelcano.org/documentos/247/247_Javier_Noya_Diplomacia_Publica_Espana.pdf [Consulta: 20 de febrero de 2007].

¿La diplomacia pública es diplomacia?

Saber si la diplomacia pública es o no diplomacia es relevante para esta investigación, puesto que de esta manera podemos determinar a quién corresponde la responsabilidad de diseñar, implementar y evaluar la comunicación, qué propósitos se persiguen, qué medios pueden utilizarse, y a quién deben beneficiar. Como hemos expuesto anteriormente, la diplomacia pública está incluida en la neodiplomacia, y ésta, a su vez, en la diplomacia. Esto significa que la diplomacia pública, al igual que la neodiplomacia y la diplomacia, *es un proceso de comunicación que involucra la transmisión e interpretación de señales y mensajes por parte de uno o más actores que representan debidamente a sujetos con personalidad jurídica internacional, encaminado a obtener y mantener ventajas para un Estado a partir de sus relaciones con otros Estados en función del interés nacional propio*¹⁸⁸, pero la diferencia específica de la diplomacia pública radica en que uno de los actores es el gobierno de un Estado y otro es el público extranjero¹⁸⁹. Por lo tanto, podemos afirmar que la diplomacia pública es diplomacia, y en consecuencia, únicamente los procesos de comunicación donde está involucrado el público extranjero y algún actor que represente debidamente al Estado, son diplomacia pública. Así, la responsabilidad de diseñar, implementar y evaluar la participación es del gobierno del Estado; el propósito es obtener y mantener ventajas para el Estado en su generalidad; los medios son fundamentalmente diplomáticos; y el principal beneficiario es la población del propio Estado.

El razonamiento anterior también es útil para hacer algunas delimitaciones. Los trabajos de muchos investigadores tienden a mezclar conceptos como *relaciones internacionales* y los que hemos definido como *diplomacia pública* y *paradiplomacia*. En nuestra opinión, esto reduce las probabilidades de una diplomacia pública exitosa, puesto que cada una de estas categorías involucra propósitos y tomadores de decisiones muy diversos.

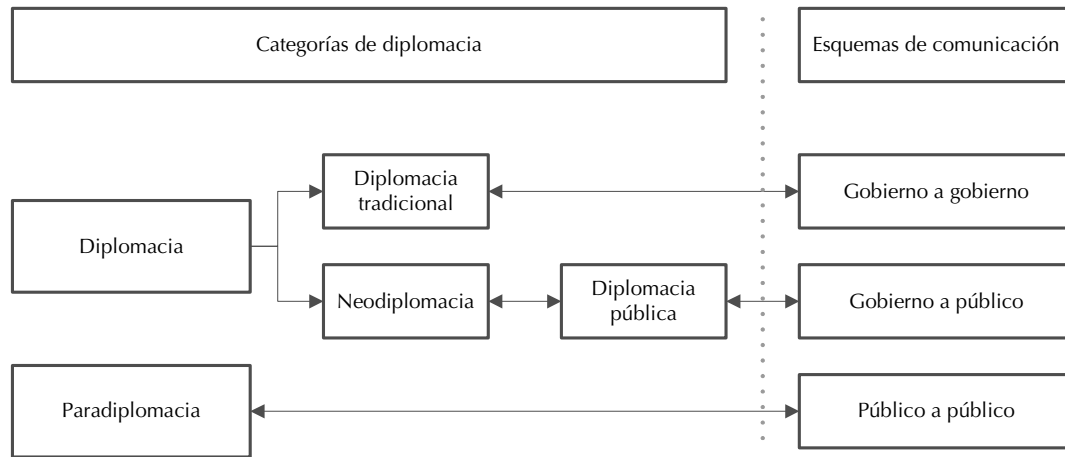
Para visualizar nuestra perspectiva y delimitar más claramente los conceptos, en el Diagrama 5 utilizamos los esquemas de comunicación de Jarol Manheim, donde nuestra categoría de diplomacia tradicional corresponde a la comunicación gobierno a gobierno, la de diplomacia pública al esquema gobierno a público, y la de paradiplomacia a la comunicación público a público. La categoría de relaciones internacionales no entra dentro de nuestra clasificación en

¹⁸⁸ Ver: "Diplomacia" (p. 42).

¹⁸⁹ "Lo que se afirma de un universal debe afirmarse de cualquiera de los singulares que lo componen". En: GUTIÉRREZ SÁENZ. *Introducción a la lógica*. p. 190.

razón de que persigue un propósito distinto al de la diplomacia.

Diagrama 5. Esquemas de comunicación de Jarol Manheim en nuestra propuesta de clasificación de la diplomacia



L a s f u n c i o n e s d e l a d i p l o m a c i a p ú b l i c a

La mayor parte de los autores no mencionan explícitamente las funciones de la diplomacia pública, pero sus trabajos nos permiten deducirlas. Según Hansjürgen Koschwitz, la diplomacia pública sirve para “[e]l intercambio de información, la reducción de clichés y prejuicios, la creación de simpatía por la política exterior y el modelo de sociedad propios, el autorretrato, y la construcción de la imagen”¹⁹⁰. Kristin M. Lord menciona que la diplomacia pública alcanza su objetivo a través de “informar, comprometer, escuchar e influir en los públicos extranjeros”¹⁹¹. Desde el punto de vista de Javier Noya, la diplomacia pública sirve también para mantener la comunicación con un Estado en caso de un deterioro o ruptura de relaciones diplomáticas¹⁹². Para Terry Deibel y Walter R. Roberts, la diplomacia pública tiene dos funciones principales: “explicar y defender las políticas del gobierno frente a las audiencias extranjeras” y “mostrar el conjunto de la sociedad nacional a las audiencias extranjeras”¹⁹³.

En resumen, la función de la diplomacia pública es informar al público extranjero para generar un conocimiento más profundo sobre las características del Estado que transmite el mensaje, y generar simpatía y acercamiento.

¹⁹⁰ KOSCHWITZ, HANSJÜRGEN. Parafraseado en: SIGNITZER; COOMBS. *Public relations and public diplomacy*. p. 139.

¹⁹¹ LORD. *What academics (should have to) say about public diplomacy*. p. 3.

¹⁹² NOYA. *Una diplomacia pública para España*. p. 6.

¹⁹³ DEIBEL, TERRY. L.; ROBERTS, WALTER. R. Citados en: SIGNITZER; COOMBS. *Public relations and public diplomacy*. pp. 141-142.

El propósito de la diplomacia pública

Javier Noya afirma que “[e]l objetivo fundamental de la diplomacia pública siempre es influir sobre el comportamiento de un gobierno extranjero de forma indirecta, ejerciendo influencia sobre las actitudes de sus ciudadanos”, específicamente a través de la información, la educación y la cultura¹⁹⁴. Para Beata Ociepka y Marta Ryniejska, la influencia sobre el público extranjero tiene como fin último “facilitar el logro de las metas de la política exterior”¹⁹⁵, mientras que Kristin M. Lord nos da a entender que el propósito de la diplomacia pública es la promoción del interés nacional¹⁹⁶. El enfoque de Daryl Copeland va en el mismo sentido.

La diplomacia pública se trata de moldear las actitudes y ganarse los corazones y las mentes de los públicos extranjeros [...]. En breve, la diplomacia pública trata sobre ganar el compromiso del mundo y atraer el apoyo de los públicos extranjeros para el beneficio de los objetivos nacionales¹⁹⁷.

A partir de las opiniones de estos autores, podemos determinar que el propósito de la diplomacia pública es facilitar el logro de las metas de la política exterior para promover el interés nacional.

Confusiones en torno a la diplomacia pública

Como hemos podido observar, el término diplomacia pública se utiliza indistintamente para referirse a conceptos diferentes. Kristina Plavšak Krajnc ha localizado algunas de las confusiones más comunes en torno al concepto de diplomacia pública, y las enlista como sigue¹⁹⁸.

- La diplomacia pública es lo opuesto a la diplomacia secreta.
- La diplomacia pública es esencialmente propaganda.

¹⁹⁴ NOYA. *Una diplomacia pública para España*. p. 6 (Página física).

¹⁹⁵ OCIEPKA, BEATA; RYNIEJSKA, MARTA. *Public diplomacy and EU enlargement: The case of Poland*. Clingendael discussion paper in diplomacy (No. 99). [Documento Acrobat PDF]. Netherlands Institute of International Relations ‘Clingendael’. La Haya. p. 1. Enlace: http://www.clingendael.nl/publications/2005/20050800_cli_paper_dip_issue99.pdf [Consulta: 26 de abril de 2006].

¹⁹⁶ LORD. *What academics (should have to) say about public diplomacy*. p. 3.

¹⁹⁷ COPELAND. *Public diplomacy and branding*.

¹⁹⁸ PLAVŠAK KRAJNC, KRISTINA. *Public diplomacy: Basic concepts and trends*. [Página web]. International Institute for Middle-East and Balkan Studies (IFIMES). Ljubljana. Enlace: <http://www.ifimes.org/default.cfm?jezik=En&Kat=09&ID=224> [Consulta: 16 de marzo de 2006]. (Versión HTML sin paginación).

- La diplomacia pública contiene relaciones tanto con el público doméstico como con el internacional.
- La diplomacia pública es cabildeo público.
- La diplomacia pública es la promoción y el posicionamiento nacional de Estados en el extranjero.
- La diplomacia pública está en función de la política cultural exterior.

Intentaremos aclarar estas diferencias conceptuales para acercarnos a una comprensión más profunda de lo que es y no es la diplomacia pública.

Diplomacia pública y diplomacia abierta

Desde principios del siglo XX, ha sido frecuente que se utilicen como sinónimos los términos *diplomacia pública* y *diplomacia abierta*¹⁹⁹. Terry L. Deibel y Walter R. Roberts mencionan que el término *diplomacia pública* “evoca una (falsa) imagen mental de diplomáticos involucrados en negociaciones tradicionales bajo un resplandor de publicidad” y sugieren en su lugar el uso del término *programas gobierno a gente*²⁰⁰. Hacia la primera mitad del siglo XX *diplomacia pública* y *diplomacia abierta* compartían el mismo significado; sin embargo, desde la década de 1950, y con más fuerza a partir de 1965, estos términos hacen referencia a conceptos distintos.

Nicholas Cull describe las diferentes connotaciones que ha tenido el término diplomacia pública²⁰¹: en el primer registro que se tiene de su uso en medios escritos, la nota “*The American president with a laudable desire*” (El Presidente estadounidense con un deseo loable), publicada el 15 de enero de 1856 en el periódico británico *The Times*, utiliza el término como sinónimo de *civilidad* o *cortesía*. El 28 de diciembre de 1917, los periódicos estadounidenses *The New York Times* y *The Washington Post*, volvieron a utilizar el término para denotar diplomacia abierta, tendencia que se reforzó con el discurso conocido como “Cuatro principios”, que dio el presidente estadounidense Woodrow Wilson al Congreso de su país el 11 de febrero de 1918. En él, Woodrow Wilson adaptó la frase “*Publizität der diplomatischen Abmachungen*” (Publicidad de los acuerdos diplomáticos), que el 24 de enero de ese mismo año había utilizado el canciller alemán Georg von Hertling al dirigirse al *Reichstag*.

¹⁹⁹ Ver, por ejemplo: VILARIÑO PINTOS. *Curso de derecho diplomático y consular*.

²⁰⁰ DEIBEL, TERRY L.; ROBERTS, WALTER R.. Citados en: SIGNITZER; COOMBS. *Public relations and public diplomacy*. p. 139.

²⁰¹ CULL. ‘*Public diplomacy*’ before *Gullion*.

Durante la Segunda Guerra Mundial, el término diplomacia pública prácticamente no se empleó en discursos o notas periodísticas. En los años posteriores, se siguió utilizando el término como diplomacia abierta, pero hacia 1950 la práctica fue obligando a transformar el sentido de la diplomacia, y convertir progresivamente a la diplomacia pública en una forma de comunicación entre los gobiernos y el público; de esta manera, el término fue adaptándose para referirse también a fenómenos como la información internacional y la propaganda. En junio de 1958, el Secretario General de la Organización de las Naciones Unidas, Dag Hammarskjöld, declaraba:

El valor de la diplomacia pública en las Naciones Unidas dependerá, de manera decisiva, de la medida en que los voceros responsables encuentren posible elevarse sobre el estrecho enfoque táctico de la política de la vida internacional, y hablen como hombres por aspiraciones y esperanzas que son de toda la humanidad²⁰².

Hacia 1960, se hizo difícil diferenciar entre sí a los términos *diplomacia pública* y *propaganda*, a pesar de tener propósitos distintos, lo que representaba una percepción negativa hacia agencias de información, destacadamente la *United States Information Agency* (Agencia de Información de Estados Unidos, USIA). Para solucionar esta situación, en 1965, Edmund Gullion definió a la diplomacia pública en los términos que se conoce hasta ahora. Desde entonces, el término dejó de utilizarse en relación con la diplomacia abierta.

Diplomacia pública y propaganda

Para algunos autores, la diplomacia pública y la propaganda tienen significados similares, o entienden al primero como la versión políticamente correcta del segundo. Kim Andrew Elliot señala que la diplomacia pública es “el término actual y más gentil para la propaganda internacional”²⁰³ y Mark Leonard reconoce que “[e]l término diplomacia pública es frecuentemente un eufemismo para el término propaganda”²⁰⁴.

El vocablo *propaganda* tuvo como origen la propagación de la fe católica promovida por el Papa Gregorio XV; su connotación original era honorable y en cierto grado positiva, pero a lo

²⁰² HAMMARSKJÖLD, DAG. Citado en: CULL. *‘Public diplomacy’ before Gullion*. p. 5.

²⁰³ ELLIOT, KIM ANDREW. *Is there an audience for public diplomacy?* The New York Times. [Versión electrónica]. Nueva York. 16 de noviembre de 2002. Enlace: <http://ics.leeds.ac.uk/papers/pmt/exhibits/152/pdaud.pdf> [Consulta: 31 de enero de 2006].

²⁰⁴ LEONARD, MARK. *Diplomacy by other means*. En: *Foreign policy*. No. 132. Septiembre-octubre de 2002. (pp. 48-56). Carnegie Endowment for International Peace. Washington (D.C.). (Versión HTML sin paginación).

largo de la historia ha ido adquiriendo un sentido negativo²⁰⁵. El *Oxford dictionary of philosophy* (Diccionario Oxford de filosofía) define a la propaganda como “[l]a manipulación activa de la opinión por medios que incluyen la distorsión o encubrimiento de la verdad”²⁰⁶. James E. Grunig escribe que la propaganda es “una comunicación con un significado único, usualmente una verdad a medias, diseñada para convencer a la opinión pública”²⁰⁷, mientras que para Simon Hornblower es la “manipulación activa de la opinión y alguna distorsión de la verdad”²⁰⁸.

Los instrumentos relativamente más suaves de [la] búsqueda del poder sobre otro u otros países son la influencia y la propaganda. La influencia consiste en utilizar algunos de los valores e intereses de personas y grupos del otro país para apoyar las políticas que la propia nación está promoviendo allí. La propaganda consiste principalmente en el esfuerzo de alterar la imagen cognoscitiva y emocional de la realidad que poseen algunos o todos los miembros del otro país, para que sean más propensos a actuar según los deseos de los dirigentes del país propagandizador²⁰⁹.

Phil Taylor explica que la propaganda se vale de distintas técnicas, como la sugestión/estimulación, que tiene como propósito estimular a otros para que acepten afirmaciones sin cuestionarlas o para que otros hagan lo que uno desea; la sugestión indirecta, que utiliza elementos que aparentemente no implican ninguna conexión con el mensaje que se quiere transmitir; la recurrencia a los deseos conocidos de la audiencia, que tiene como objetivo investigar qué es lo que la audiencia apoya y proveerlo como base del mensaje; y el prestigio, que permite que el público reciba más abiertamente la información que se le provee²¹⁰.

²⁰⁵ UNIVERSITY OF LEEDS. *What is propaganda?* [Página web]. Phil Taylor's web site, The Institute of Communication Studies. Leeds. Enlace: <http://ics.leeds.ac.uk/papers/vp01.cfm?outfit=pmt&requesttimeout=500&folder=715&paper=1144> [Consulta: 25 de abril de 2007].

²⁰⁶ OXFORD REFERENCE ONLINE. *Propaganda*. En: *The Oxford dictionary of philosophy*. Editado por: BLACKBURN, SIMON. [Versión en línea]. Oxford University Press. Oxford. 1996. (Original en inglés). Enlace: <http://www.oxfordreference.com/views/ENTRY.html?subview=Main&entry=t98.e3140> [Consulta: 17 de mayo de 2006].

²⁰⁷ GRUNIG, JAMES E. Citado en: PLAVŠAK KRAJNC. *Public diplomacy*. (Versión HTML sin paginación).

²⁰⁸ HORNBLOWER, SIMON. *Propaganda*. En: *The Oxford companion to classical civilization*. Editado por: HORNBLOWER, SIMON; SPAWFORTH, ANTONY. [Versión en línea]. Oxford Reference Online, Oxford University Press. 1998. (Original en inglés). Enlace: <http://www.oxfordreference.com/views/ENTRY.html?subview=Main&entry=t133.e519> [Consulta: 19 de enero de 2006].

²⁰⁹ DEUTSCH, KARL WOLFGANG. *El análisis de las relaciones internacionales*. Traducido por STELLINO, ANA ISABEL. Serie: *Colección de ciencias políticas (No. 21)*. Gernika. Ciudad de México. 1990. p. 230.

²¹⁰ UNIVERSITY OF LEEDS. *What is propaganda?*

La propaganda se caracteriza por ser esencialmente engañosa y manipuladora²¹¹, en tanto que la diplomacia pública es un diálogo bidireccional en una comunicación abierta que busca crear vínculos de confianza entre el gobierno y el público extranjero. La diplomacia pública, a diferencia de la propaganda, proporciona información al público extranjero para que desarrolle una comprensión más compleja y profunda de la realidad de un Estado.

Mark Leonard sostiene que es preferible el uso de la diplomacia pública que el de la propaganda, en razón de que al no poder controlar todo el flujo de información que llega al público, “[l]os intentos [de los gobiernos] de distorsionar la verdad eventualmente quedarán expuestos y por lo tanto crearán más escepticismo”²¹².

Diplomacia pública y comunicación con el público nacional

Algunos autores incluyen a la comunicación entre un gobierno y su propia población dentro de la categoría de diplomacia pública. Sin embargo, la diplomacia pública está enfocada únicamente hacia el público extranjero.

En principio, la diplomacia pública sigue siendo un medio (diplomático) de (implementar) la política exterior, la que es acorde con los objetivos del Estado, intentando impactar o ejercer una influencia en el ambiente internacional, y por lo tanto, por definición, está dirigida primordialmente hacia el público extranjero²¹³.

Cabe señalar que la comunicación a través de determinados medios hace imposible dirigir un mensaje específico a un público específico; tal es el caso, por ejemplo, de la información que se publica en internet. Sin embargo, el mensaje tiene como objetivo al público extranjero, y en consecuencia, debe tomarse como una acción en ese sentido.

Diplomacia pública y cabildeo público

Como mencionamos anteriormente, la función de la diplomacia pública es informar al público extranjero para generar un conocimiento más profundo sobre las características del Estado que

²¹¹ UNIVERSITY OF SOUTHERN CALIFORNIA. *Propaganda*. Key terms and concepts. [Página web]. Los Ángeles. 18 de julio de 2007. Enlace: <http://publicdiplomacy.wikia.com/wiki/Propaganda> [Consulta: 12 de agosto de 2007].

²¹² LEONARD. *Diplomacy by other means*. (Versión HTML sin paginación).

²¹³ PLAVŠAK KRAJNC. *Public diplomacy*.

transmite el mensaje y generar simpatía y acercamiento, y su propósito es facilitar el logro de las metas de la política exterior para promover el interés nacional. Lo anterior puede incluir actividades de cabildeo público, puestas en práctica por diplomáticos, pero de ninguna manera la diplomacia pública se limita a esto.

Diplomacia pública y agencias informativas

Recientemente, el *efecto CNN* ha llamado la atención de investigadores y tomadores de decisiones como una forma de apoyar las políticas de un Estado mediante el control del flujo de la información. Algunos autores señalan que este fenómeno deja a los diplomáticos en un plano secundario en el proceso de diseminar información alrededor del mundo con fines políticos.

La diplomacia pública fomenta el conocimiento complejo de un Estado, con un enfoque de largo plazo. Su finalidad no es la de distorsionar los contenidos o los flujos de información de las agencias noticieras, sino más bien, entender al público extranjero para presentarle la realidad del Estado, de acuerdo con las maneras que cada población en particular tiene para interpretar mensajes y construir significados.

Diplomacia pública y posicionamiento nacional

La diplomacia pública y el posicionamiento nacional²¹⁴ están estrechamente relacionados, pero no son lo mismo. Kristina Plavšak Krajnc, al igual que los diseñadores de diversos proyectos de promoción²¹⁵, expone al posicionamiento nacional principalmente desde un aspecto económico y turístico, y en consecuencia sus argumentos para determinar las diferencias con la diplomacia pública aparentan ser suficientes. En nuestra opinión, el ámbito del posicionamiento nacional es mucho más amplio y está vinculado con la identidad del Estado en su totalidad; por lo tanto, las similitudes y diferencias obedecen a una lógica más compleja. El posicionamiento nacional, según Ying Fan, “trata sobre la aplicación de técnicas de posicionamiento y comunicación en mercadotecnia para promover la imagen de una nación”, lo que implica “la imagen total de un

²¹⁴ Utilizamos provisionalmente este término para referirnos al vocablo inglés *nation branding*, en función de que no hemos encontrado una traducción directa al español.

²¹⁵ PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA *Decreto por el que se ordena la constitución del fideicomiso público considerado entidad paraestatal denominado ProMéxico*. Banco Nacional de Comercio Exterior (Bancomext), Secretaría de Economía (SE); Diario oficial de la Federación (DOF), Secretaría de Gobernación (SEGOB);. Ciudad de México. 1 de junio de 2007. Enlace: <http://www.bancomext.com/Bancomext/publicasecciones/secciones/11619/DecretoProMexico.pdf> [Consulta: 10 de agosto de 2007].

país, abarcando las dimensiones políticas, económicas, históricas y culturales”²¹⁶. Israel D. Nebenzahl y Eugene D. Jaffe escriben sobre el objetivo del posicionamiento nacional.

[E]l objetivo es crear una idea clara, simple y diferenciada alrededor de cualidades emocionales que se puedan simbolizar tanto verbal como visualmente, y que diferentes audiencias puedan entender en una variedad de situaciones. Para que trabaje efectivamente, el posicionamiento nacional debe abarcar actividades políticas, culturales, empresariales y deportivas²¹⁷.

Las similitudes ocurren más allá de lo que exponen estos autores. En la Tabla 3, Anna Tiedeman nos da un acercamiento más amplio a las similitudes entre la diplomacia pública y el posicionamiento nacional a partir de una variedad de conceptos.

Para Simon Anholt, la imagen de marca se refiere al “contexto en el cual se reciben los mensajes, no a los mensajes mismos”²¹⁸. Esto significa que la marca de un Estado está vinculada estrechamente con la forma en que se interpretará el mensaje. En este sentido, la diplomacia pública ayuda en el posicionamiento nacional de los Estados, en un proceso donde se fomenta un ambiente de simpatía en la población extranjera para que el mensaje del Estado sea mejor recibido.

Tabla 3. Similitudes entre la diplomacia pública y el posicionamiento nacional²¹⁹

Concepto	Similitudes
Imagen de marca	Ambos tienen símbolos y nombres que invocan imágenes, creencias, ideas, emociones en la mente del público
Función educativa	Para ambos la educación y concientizar como funciones primarias
Construcción de relaciones	Ambos valoran la creación y mantenimiento de relaciones positivas con individuos
Herramientas utilizadas	Ambos utilizan herramientas de medios masivos como la prensa escrita, televisada y electrónica para mantener relaciones y proveer información
Estilo de campañas	Ambos utilizan herramientas de medios en una manera estratégica para alcanzar sus objetivos

²¹⁶ FAN, YING. *Branding the nation: What is being branded?* En: *Journal of vacation marketing*. Vol. 12. No. 1. (pp. 5-14). Sage Publications. Thousand Oaks. pp. 6, 8.

²¹⁷ JAFFE, EUGENE. D.; NEBENZAHL, ISRAEL. D. Citados en: FAN. *Branding the nation*. p. 6.

²¹⁸ ANHOLT, SIMON. *Public diplomacy and place branding: Where is the link?* En: *Place branding*. Vol. 2. No. 4. Octubre de 2006. (pp. 271-275). Palgrave Macmillan. Londres. p. 272.

²¹⁹ TIEDEMAN. *Branding America*. p. 28.

Hasta este punto, las similitudes hacen difícil reconocer que la diplomacia pública y el posicionamiento nacional se refieren a conceptos distintos. Pero Jan Melissen delimita claramente la diferencia, al mencionar que el posicionamiento nacional trata sobre “la articulación y la proyección de la identidad” en un contexto *unidireccional*, en tanto que la diplomacia pública lo hace en un esquema *bidireccional*²²⁰. Nuevamente, la aportación de Anna Tiedeman, que reproducimos en la en la Tabla 4, nos permite profundizar más y diferenciar ambos términos con mayor claridad.

Tabla 4. Diferencias entre la diplomacia pública y el posicionamiento nacional²²¹

Concepto	Diplomacia pública	Posicionamiento nacional
Objetivos	Opinión pública positiva	Aumento en las ventas
Comunicación	Principalmente <i>bidireccional</i>	Principalmente <i>unidireccional</i>
Control del mensaje	Depende de fuentes poco controlables	El mensaje puede controlarse
Consecuencias de fallas	Aumento de la opinión negativa	Retraimiento del consumidor
Cultura y lenguaje	Serio, enfocado en políticas	Moderno, enfocado al consumidor
Producto	Estado	Bienes de consumo

Diplomacia pública y política cultural exterior

La diplomacia pública se explica frecuentemente como una forma de implementar la política blanda de los Estados. Lo mismo sucede con la política cultural exterior, que con una visión de largo plazo, busca influir indirectamente en el público extranjero mediante eventos culturales. Desafortunadamente, algunos autores mezclan ambos conceptos y generan confusiones que desorientan al lector²²². Kristina Plavšak Krajnc puntualiza que el interés nacional y los objetivos de la política exterior son las guías básicas de la diplomacia pública²²³, y por lo tanto, su enfoque es mucho más amplio que el de la política cultural exterior. Sin duda, la diplomacia pública lleva a

²²⁰ MELISSEN, JAN. *How has place branding developed? (Opinion piece)*. En: *Place branding*. Vol. 2. No. 1. Enero de 2006. Palgrave Macmillan. Londres. p. 2.

²²¹ TIEDEMAN. *Branding America*. p. 31. (Énfasis agregado).

²²² Por ejemplo, Paul Schafer escribe que “[l]as relaciones internacionales culturales de Canadá se definen como ‘todas las relaciones que Canadá y los canadienses tienen con otros países’”. En: SCHAFER, D. PAUL. *Canada's international cultural relations: Key to Canada's role in the world*. World Culture Project. Markham. 1996. p. 1 (Prefacio).

²²³ PLAVŠAK KRAJNC. *Public diplomacy*.

cabo acciones en el ámbito cultural, pero también lo hace en otros, como el social y el económico.

L a s t r e s d i m e n s i o n e s d e l a d i p l o m a c i a p ú b l i c a

Mark Leonard escribe que “[l]a diplomacia pública debería tratarse de construir relaciones, comenzando a partir del entendimiento de las necesidades de otros países, sus culturas y gente, y después buscar áreas para establecer una causa común”. Una vez que se ha establecido una relación, el autor sugiere que los gobiernos se enfoquen en cuatro objetivos²²⁴:

- Aumentar la familiaridad: lograr que el público extranjero tenga en mente al Estado que transmite el mensaje, y mantenerlo actualizado.
- Aumentar el aprecio: crear percepciones positivas en el público extranjero hacia el Estado que transmite el mensaje y hacer que entiendan la perspectiva del Estado en relación con diversos asuntos.
- Obtener el compromiso de la gente: lograr que el público extranjero adopte los valores y adquiera los productos y servicios del Estado que transmite el mensaje.
- Influenciar la actitud de la gente: conseguir el apoyo del público extranjero, lograr que el Estado extranjero se convierta en un aliado y convencer a los inversionistas extranjeros para invertir en el Estado que transmite el mensaje.

Mark Leonard, Catherine Stead y Conrad Smewing, mencionan que los cuatro objetivos anteriores se alcanzan a través de una diplomacia pública basada en tres dimensiones que explicamos a continuación: asuntos cotidianos, comunicación estratégica, y desarrollo de relaciones a largo plazo con individuos clave.

Primera dimensión: Asuntos cotidianos

La primera dimensión de la diplomacia pública tiene que ver con la reacción temprana ante eventos noticiosos en conexión con los objetivos estratégicos del Estado. Este tipo de acciones tienen un carácter reactivo, que exigen una respuesta inmediata de horas o pocos días, en donde se hace necesario que los recursos diplomáticos funcionen en coordinación con los aparatos de comunicación del Estado. Debido a que el grueso de la información que llega al público

²²⁴ LEONARD. *Diplomacy by other means*. (Versión HTML sin paginación).

extranjero está fuera del control del Estado, las acciones dentro de esta dimensión de la diplomacia pública se concentran en proveer información para que el público pueda contextualizar más fácilmente la información que recibe²²⁵. Anna Tiedeman señala que “[m]ientras que la diplomacia pública puede ayudar a difuminar una situación de crisis si los mecanismos de comunicación funcionan correctamente, su verdadera fuerza radica en su potencial para eliminar crisis antes de que se desarrollen”²²⁶.

Segunda dimensión: Comunicación estratégica

La segunda dimensión de la diplomacia pública se refiere a las acciones que generan una percepción general sobre el Estado en el público extranjero. El objetivo del gobierno, más que promover aspectos aislados como el turismo, las inversiones, o la cultura, debe ser influir en la percepción del Estado en su totalidad. Para lograrlo, los programas de diplomacia pública deben abarcar muchas áreas, tener un enfoque a largo plazo y ser parte integral de las decisiones de política exterior²²⁷, de manera que todas las instituciones involucradas estén al tanto de lo que se quiere transmitir. Mark Leonard, Catherine Stead y Conrad Smewing, señalan que “la totalidad de los mensajes determinará la forma en que el público se involucra con una nación”²²⁸. Al respecto, Chris Powell afirma que es preferible transmitir un único mensaje general que sea congruente y que el público pueda recordar fácilmente²²⁹.

El tiempo de desarrollo de la comunicación estratégica es de semanas o meses, aunque la respuesta suele llegar después de periodos mucho más largos²³⁰.

Tercera dimensión: Desarrollo de relaciones a largo plazo con individuos clave

Desarrollar relaciones a largo plazo con individuos clave es la tercera dimensión de la diplomacia pública, y se lleva a cabo a través de becas, intercambios, capacitación, conferencias,

²²⁵ LEONARD; STEAD; SMEWING. *Public diplomacy*. pp. 11-14.

²²⁶ TIEDEMAN. *Branding America*. p. 62.

²²⁷ TIEDEMAN. *Branding America*. p. 62.

²²⁸ LEONARD. *Diplomacy by other means*. (Versión HTML sin paginación).

²²⁹ POWELL, CHRIS. Citado en: LEONARD; STEAD; SMEWING. *Public diplomacy*. pp. 15-16.

²³⁰ LEONARD; STEAD; SMEWING. *Public diplomacy*. pp. 14-18.

y el acceso a medios²³¹. Aunque el enfoque de Mark Leonard incluye acciones de paradiplomacia y de relaciones internacionales, el autor afirma que “[e]ste acercamiento difiere de los mensajes diseñados para vender porque involucra un intercambio genuino que lleva a una imagen más profunda del país”²³². La experiencia de Joseph Nye es ilustrativa al respecto.

No es que el estudiante regrese convertido, sino que regresa con una idea mucho más sofisticada de nuestras fortalezas y debilidades. Se provee complejidad a su pensamiento. [...] Esto podría surgir del hecho de que pasé dos años como estudiante en Gran Bretaña cuando terminé la universidad. Me tomó un mes para decirme “¡Dios mío, esta gente es extraña!”. Al final de dos años creo que podía ver las fallas y la grandeza de Gran Bretaña, y darme cuenta de que ambas están entremezcladas. Yo creo que uno de los intereses de Gran Bretaña era que yo desarrollara una visión equilibrada, más que una idealización anglófila, o una caracterización anglofóbica. Y creo que este aspecto del poder blando es probablemente el más efectivo²³³.

Para Mark Leonard, Catherine Stead y Conrad Smewing, para fortalecer el impacto de las acciones que se llevan a cabo en el contexto de la tercera dimensión de la diplomacia pública, este tipo de experiencias debe tener una carga positiva y debe existir un seguimiento posterior²³⁴.

C a n a l e s d e c o m u n i c a c i ó n d e l a d i p l o m a c i a p ú b l i c a

Además de los objetivos del Estado y el tipo de mensaje que desea transmitir al público, en la diplomacia pública es altamente recomendable conocer los medios disponibles y su alcance para alcanzar el resultado esperado.

²³¹ LEONARD. *Diplomacy by other means*. (Versión HTML sin paginación).

²³² LEONARD. *Diplomacy by other means*. (Versión HTML sin paginación).

²³³ NYE, JOSEPH. Citado en: LEONARD; STEAD; SMEWING. *Public diplomacy*. p. 19.

²³⁴ LEONARD; STEAD; SMEWING. *Public diplomacy*. p. 18.

Tabla 5. Nivel de control de los canales de comunicación de la diplomacia pública²³⁵

Formas de comunicación	Nivel de control	Ejemplos
Primarias	Alto nivel de control	Declaraciones oficiales, boletines de prensa, conferencias de prensa, anuncios pagados, transmisiones internacionales, discursos, páginas <i>web</i>
Secundarias	Control limitado	Relaciones con los medios, mercadotecnia, relaciones públicas, acceso a los oficiales del gobierno, transmisiones internacionales
Terciarias	Muy poco o nulo control	Cultura pop, moda, películas, música, intercambios, diplomacia cultural

El modelo de comunicación de Hansgert Peisert

Hansgert Peisert desarrolló un modelo de comunicación que nos permite entender si determinadas acciones pueden clasificarse como diplomacia pública o como propaganda. El modelo, en forma de matriz, presenta las siguientes cuatro posibilidades²³⁶.

- Intercambio y cooperación: implica un diálogo en el que ambas partes tienen los mismos derechos y se busca un cambio de actitud en ambos lados, donde “[e]l fin último es sustituir la lealtad nacional por internacional”.
- Información: a través de una cuidadosa planeación, “busca crear en el extranjero el entendimiento y la simpatía”, pero no contempla el cambio de la actitud propia.
- Autorretrato: la comunicación es unilateral y con un bajo nivel de persuasión, y “está dirigida a dibujar conscientemente una imagen específica del propio país en el extranjero”.
- Transmisión unilateral de la cultura propia en el extranjero: es unilateral, utiliza frecuentemente un lenguaje agresivo y favorece marcadamente a una de las partes. En

²³⁵ TIEDEMAN. *Branding America*. p. 24.

²³⁶ SIGNITZER; COOMBS. *Public relations and public diplomacy*. pp. 143-144.

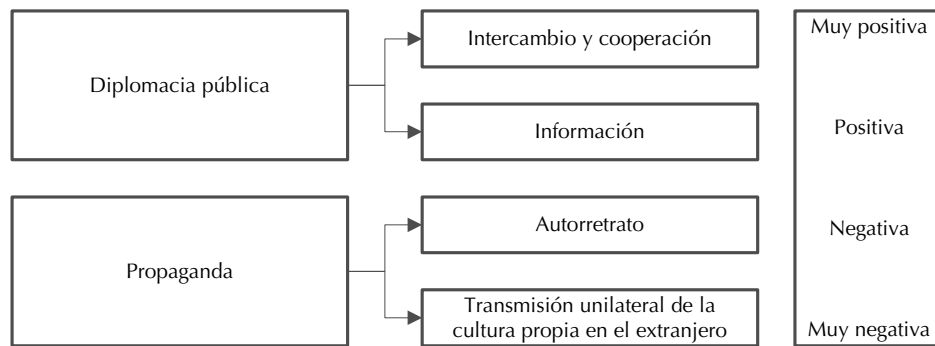
general, la desarrolla “una institución central, cercana a la política exterior, que está diseñada para que las actividades se acoplen a la estrategia general”.

Tabla 6. Modelo de comunicación cultural de Hansgert Peisert²³⁷

	Se interesa en la cultura y asuntos culturales del otro Estado	No se interesa en la cultura y asuntos culturales del otro Estado
Busca cambios culturales en el otro Estado	Intercambio y cooperación	Transmisión unilateral de la cultura propia en el extranjero
Acepta el <i>statu quo</i> cultural en el otro Estado	Información	Autorretrato

Si bien Hansgert Peisert no menciona textualmente las categorías de diplomacia pública o propaganda en su modelo, a partir de lo que hemos expuesto en este capítulo podemos determinar que las figuras de *transmisión unilateral de la cultura propia en el extranjero* y *autorretrato*, obedecen a esquemas de propaganda, mientras que las de *intercambio y cooperación* e *información* se ajustan a los criterios de diplomacia pública. Cada figura conlleva connotaciones más o menos positivas, como mostramos en el Diagrama 6.

Diagrama 6. Connotaciones de las figuras en el esquema de Hansgert Peisert



Es común que los Estados utilicen cada una de las figuras del modelo de comunicación de Hansgert Peisert en sus relaciones con otros Estados, dependiendo de los actores en cuestión y el lugar que ocupen en las estructuras de la sociedad internacional, y en función del interés nacional propio²³⁸.

²³⁷ SIGNITZER; COOMBS. *Public relations and public diplomacy*. p. 143.

²³⁸ DEUTSCH. *El análisis de las relaciones internacionales*. p. 230.

d i p l o m a c i a p ú b l i c a e n e x p o s i c i o n e s i n t e r n a c i o n a l e s
M É X I C O Y C A N A D Á E N L A E X P O 2 0 0 5 A I C H I



Capítulo 3
Exposiciones Internacionales



Es importante reconocer a la Expo como una actividad de relaciones públicas y no como un evento tradicional de comercio.

Departamento del Patrimonio Canadiense²³⁹

²³⁹ DEPARTMENT OF CANADIAN HERITAGE. *Planning and theme document for Canada's participation in the 2005 World Exposition, Aichi, Japan*. Serie: *Wisdom of diversity*. International Expositions Directorate. Gatineau (Hull). 2003. p. 29.

Las Exposiciones Internacionales

El objeto de estudio de este trabajo son las Exposiciones Internacionales definidas y reguladas por la *Convención relativa a las Exposiciones Internacionales*, firmada en París el 22 de noviembre de 1928. Debido a que es común el uso del término *exposiciones internacionales* para referirse a otro tipo de exposiciones, como las de tipo comercial o de bellas artes, a lo largo de este trabajo utilizamos el término con mayúsculas iniciales en referencia a nuestro objeto de estudio. Para comenzar a adentrarnos en el conocimiento de las Exposiciones Internacionales, expondremos su definición y sus características, factores que nos permitirán conocer la naturaleza de estos eventos y sus alcances en términos de diplomacia pública.

D e f i n i c i ó n d e E x p o s i c i ó n I n t e r n a c i o n a l

El artículo 1 de la *Convención relativa a las Exposiciones Internacionales* define a las Exposiciones Internacionales como sigue²⁴⁰.

Una exposición es una manifestación que, independientemente de su denominación, tiene como fin principal la enseñanza al público, haciendo el inventario de los medios de que dispone el hombre para satisfacer las necesidades de una civilización y haciendo destacar, en uno o más campos de la actividad humana, los adelantos realizados o las perspectivas futuras.

[...]

La exposición es internacional cuando participen en ella más de un país.

La Convención excluye expresamente de su definición de *Exposición Internacional* a las exposiciones con una duración menor a tres semanas y mayor a seis meses, de bellas artes, o las que sean fundamentalmente comerciales²⁴¹.

²⁴⁰ Artículo 1, fracciones 1 y 2. OFICINA INTERNACIONAL DE EXPOSICIONES (BIE). *Convención relativa a las Exposiciones Internacionales*. [Documento Acrobat PDF]. Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE). Ciudad de México. 7 de mayo de 1997. p. 7. Enlace: <http://tratados.sre.gob.mx/tratados/IILX1.PDF> [Consulta: 3 de mayo de 2006]. Para detalles sobre la adhesión de México y Canadá a este instrumento legal internacional, ver: "México y Canadá ante la Convención relativa a las Exposiciones Internacionales" (p. 93).

²⁴¹ Artículos 2 y 4. OFICINA INTERNACIONAL DE EXPOSICIONES (BIE). *Convención relativa a las Exposiciones Internacionales*. pp. 7-8.

El origen de las Exposiciones Internacionales

Frecuentemente, se cita a las ferias comerciales como el antecedente directo de las Exposiciones Internacionales. Es cierto que el fomento del comercio es una de las razones que propiciaron el surgimiento de las Exposiciones Internacionales y que estos eventos guardan alguna relación con las ferias; no obstante, señalar a las ferias como el antecedente inmediato de las Exposiciones Internacionales equivale a ignorar un proceso de más de 55 años mediante el cual éstas adquirieron las características que las definen. En este periodo, fundamental para las Exposiciones Internacionales, los organizadores convirtieron a la educación en el elemento central, experimentaron con la duración y la extensión de la exhibición, y optaron por una proyección internacional de carácter oficial. Cuando todos estos elementos se conjugaron por primera vez en 1851, en la *Gran Exposición de los trabajos de la industria de todas las naciones* en Londres, nació una tradición de Exposiciones Internacionales que ha permanecido viva por más de 156 años. Paul Greenhalgh explica con detalle el periodo de origen y el desarrollo conceptual al que nos referimos²⁴². En los siguientes párrafos haremos un resumen del trabajo de este autor, en donde abordaremos los puntos más significativos de la transformación de las exposiciones nacionales en internacionales.

A finales del siglo XVIII, el Marqués de Avèze y François de Neufchâteau tuvieron la idea de organizar en Francia una exposición nacional que más que promover la venta de objetos, enviara un mensaje a la industria francesa. Desde 1789, la producción británica entraba con fuerza a Francia, que enfrentaba problemas para exportar debido a las guerras napoleónicas y temía depender comercialmente del Imperio Británico. En 1797, se llevó a cabo una primera exposición en París, que en cuatro días de duración, además de promover la venta de productos, logró atraer a las masas. Por primera vez, una exposición nacional “no solamente dispondría de lotes de productos, sino también mostraría al público francés que su industria estaba intacta y era capaz de competir internacionalmente”. En 1798, Francia montó una segunda exposición, esta vez en una construcción temporal edificada en Champs de Mars, París, específicamente para el evento.

Vender seguía siendo un objetivo central, pero un nuevo elemento entró en el razonamiento, dirigido principalmente a los fabricantes de Francia. Se les invitaba a

²⁴² GREENHALGH, PAUL. *Ephemeral vistas: The expositions universelles, great exhibitions, and world's fairs, 1851-1939*. Manchester University Press. Manchester. 1988. pp. 3-25.

esforzarse más, tomar en cuenta su presentación como un asunto importante e introducir en sus técnicas de mercadotecnia un nivel competitivo más agresivo.

Francia organizó diez exposiciones nacionales entre 1797 y 1849, que además de ir aumentando en sus dimensiones y recibir cada vez a un mayor público nacional, sirvieron para extender el mensaje más allá de sus fronteras y generar una percepción específica en el extranjero sobre las características de la nación.

En el Reino Unido hubo muestras similares, que aunque de menor escala, estuvieron orientadas más abiertamente a la educación. La *Society of Arts* (Sociedad de Artes) realizaba labores de promoción de las artes que mostraran un beneficio para el comercio y la industria. Con este antecedente, en 1760 esta institución llevó a cabo una exposición, a la que Kenneth Luckhurst se refirió como “la primera exhibición pública totalmente organizada de este país”. En esta exposición y las que la sucedieron, el arte debía tener una finalidad útil y con frecuencia se mostraba bajo el título de “invenciones”.

Por supuesto, en el centro de [la diversidad de la política de exhibición de la Sociedad de Artes] había una severa insistencia inglesa en hacer que todo se hiciera por un fin útil, es decir, que el arte mejorara la industria y en consecuencia el comercio.

A partir de 1837, los *Mechanics Institutes* (Institutos de Mecánica) siguieron el ejemplo de la Sociedad de Artes y organizaron varias exposiciones de arte e industria en numerosas ciudades del Reino Unido.

El sentido de todas las exposiciones de los Institutos de Mecánica fue filantrópico, más que económico, con el objetivo principal de estimular la consciencia de la clase trabajadora y promover en general una cultura industrial.

Francia y el Reino Unido dieron a las exposiciones nacionales –que más tarde se convertirían en internacionales– su carácter educativo desde dos perspectivas distintas. Francia necesitaba mostrarle técnicas a su industria y darle confianza para fortalecerla a nivel nacional e internacional, a tal grado que llegó a convertir a las exposiciones en una política nacional. El Reino Unido no estaba empeñado en vender, sino en desarrollar tecnología; por lo tanto, sus exposiciones nacionales promovían la experimentación y la creatividad. Para ambos Estados, la promoción del principio de la exhibición “sería un mecanismo para realzar el comercio, para la promoción de las nuevas tecnologías, para la educación de las clases medias ignorantes y para la

elaboración de una postura política”.

El enfoque educativo cambió poco durante la primera mitad del siglo XIX. Los grandes cambios ocurrieron principalmente en la duración y extensión: de cuatro días que duró la exposición nacional de 1797, y 220 expositores que se presentaron en la de 1801, se llegó a una duración de seis meses y 4'532 expositores en la exposición de 1849, todas ellas en Francia.

Paul Greenghalgh destaca que “[l]a idea de hacer que las exposiciones fueran internacionales, evolucionó no en el Reino Unido sino en Francia, algún tiempo antes de 1851”. En 1834, Jacques Boucher de Perthes sugirió que las exposiciones nacionales francesas se volvieran internacionales, con la idea de que los fabricantes nacionales aprendieran de los productores extranjeros. En 1849, el Ministerio de Agricultura y Comercio de Francia puso el tema en la mesa por segunda vez.

[...] sería interesante para el país en general, que se familiarice con el grado de avance hacia la perfección alcanzado por nuestros vecinos en aquellos productos en los que tan frecuentemente entramos en competencia con mercados extranjeros.

Sin embargo, ambas propuestas recibieron una amplia desaprobación en toda Francia por una desconfianza generalizada en los efectos que tendría el libre comercio en la economía nacional. Henry Cole, principal organizador de la Exposición de 1851 en el Reino Unido, después de escuchar la idea al visitar la exposición de Francia en 1849, la retomó y se la presentó al Príncipe Albert, Presidente de la Real Comisión para la Exposición de 1851²⁴³.

Le pregunté al Príncipe si había considerado si la exposición debería ser nacional o internacional. Los franceses habían discutido si su propia exhibición sería internacional, y prefirieron que fuera únicamente nacional. El Príncipe reflexionó por un minuto, y entonces dijo, “Debe incluir la producción extranjera”, para citar sus palabras, y añadió enfáticamente, “Internacional, ciertamente”²⁴⁴.

Una de las características fundamentales que permiten definir a la *Gran Exposición de los trabajos de la industria de todas las naciones* como la primera Exposición Internacional, es el hecho de que por primera vez se invitara por la vía diplomática a otros Estados a participar. Un

²⁴³ WIKIPEDIA, THE FREE ENCYCLOPEDIA. *Albert, Prince Consort*. [Página web]. 9 de julio de 2007. Enlace: http://en.wikipedia.org/wiki/Albert%2C_Prince_Consort [Consulta: 13 de julio de 2007].

²⁴⁴ GREENHALGH. *Ephemeral vistas*. pp. 11-12.

total de 34 Estados²⁴⁵ estuvieron presentes en esta exposición que abrió sus puertas del 1 de mayo al 11 de octubre de 1851, en un área de exhibición de 10.4 ha y con una asistencia de más de seis millones de visitantes²⁴⁶.

Desde 1851, las Exposiciones Internacionales tienen como elementos de continuidad su finalidad educativa, su alcance masivo, la participación internacional oficial, y la exhibición de los avances y las perspectivas futuras de otros Estados. Sin embargo, también han tenido elementos de cambio que es pertinente mencionar y que pueden agruparse por sus características generales en periodos históricos.

Periodos históricos de las Exposiciones Internacionales

Las Exposiciones Internacionales evolucionan continuamente. Para entender mejor su evolución, algunos autores han propuesto periodos históricos en los que reconocen determinados elementos característicos. Citaremos en esta investigación dos marcos de referencia que delimitan los periodos con base en criterios opuestos. El primero, presentado por James Burkhart Gilbert, para quien el “mayor interés en las Exposiciones Internacionales pudiera muy bien resultar histórico”²⁴⁷, hace énfasis en el pasado de estos eventos y glorifica lo que él llama periodo de *exposiciones victorianas*. Por su parte, la empresa Stardust New Ventures propone un segundo esquema, enfocado primordialmente en el presente y el futuro, en el que subraya las posibilidades de promoción de los Estados participantes²⁴⁸.

Los periodos históricos de las Exposiciones Internacionales, según James Burkhart Gilbert son dos etapas bien definidas, conectadas entre sí por una etapa de transición. Aunque no da nombres

²⁴⁵ Alemania (los Estados de la *Zollverein* [Unión Aduanera]), Austria, Bélgica, Brasil, Bremen, Cerdeña, Chile, China, Dinamarca, Egipto, España, Estados Unidos de América, Francia, Grecia, Hamburgo, Hannover, Islas de la Sociedad, Lübeck, Mecklemburg-Strelitz, México, Nueva Granada, Oldenburgo, Países Bajos, Persia, Perú, Portugal, Roma, Rusia, Schleswig-Holstein, Suecia, Suiza, Toscana, Túnez y Turquía. En: GREENHALGH. *Ephemeral vistas*. p. 12. La Oficina Internacional de Exposiciones menciona un total de 25 participantes pero enlista a 28, y agrupa dentro de Alemania a Estados que para esa fecha aún no se incorporaban a la Unión Aduanera alemana. En: OFICINA INTERNACIONAL DE EXPOSICIONES (BIE). *1851 London-England*. Exhibitions: Exhibitions information (1851-1931). [Documento Acrobat PDF]. París. 7 de enero de 2005. p. 1. Enlace: <http://www.bie-paris.org/main/index.php?p=-10&m2=99> (Ruta: “More information...”) [Consulta: 22 de julio de 2006].

²⁴⁶ OFICINA INTERNACIONAL DE EXPOSICIONES (BIE). *1851 London-England*. p. 1.

²⁴⁷ GILBERT, JAMES BURKHART. *World's fairs as historical events*. En: RYDELL, ROBERT WILLIAM; GWINN, NANCY E.; GILBERT, JAMES BURKHART. *Fair representations: World's fairs and the modern world*. (pp. 13-27). Serie: *European contributions to American studies*. VU University Press. Amsterdam. 1994. p. 26.

²⁴⁸ STARDUST NEW VENTURES. *Three eras of World Expositions: 1851 - present*. En: *Cosmopolite. Stardust World Expo & national branding newsletter*. No. 5. Abril de 2004. (p. 2). Amsterdam. p. 2.

específicos para cada periodo, presenta al primero como el de *exposiciones victorianas*, que va de 1851 a finales de la Primera Guerra Mundial, y el segundo como de *exposiciones corporativas con nuevos objetivos*, caracterizado principalmente por las luchas ideológicas entre Estados Unidos de América y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas. A grandes rasgos, el autor explica que el periodo victoriano se destaca por un balance entre la cultura y el comercio, y una preferencia por exhibiciones culturales de alto nivel, mientras que el periodo corporativo rompió con el balance y demeritó a la cultura para orientarse al comercio y a un público masivo, que básicamente consume entretenimiento y cultura de bajo nivel. James Burkhart Gilbert ejemplifica el periodo victoriano con Exposiciones Internacionales y el periodo corporativo con Disneylandia y *Epcot Center*, y afirma que “[l]a competencia de la televisión, centros comerciales, nuevas formas de turismo masivo y parques temáticos permanentes ha exprimido el potencial [de las Exposiciones Internacionales]”²⁴⁹. Consideramos que este enfoque muestra una profunda ignorancia del origen y naturaleza de las Exposiciones Internacionales, especialmente en el periodo corporativo²⁵⁰, y por lo tanto no ofrece un marco de referencia adecuado para nuestra investigación.

Por su parte, en un breve artículo, la empresa Stardust New Ventures define tres periodos en la historia de las Exposiciones Internacionales²⁵¹.

Tabla 7. Periodos históricos de las Exposiciones Internacionales²⁵²

Periodo	Duración	Énfasis de los contenidos
Industrialización	1851-1938	Innovación en ciencia y tecnología
Intercambio cultural	1939-1991	Temas de carácter cultural
Posicionamiento internacional	1992-actualidad	Mejora de la imagen internacional

El primero, correspondiente al periodo que va de 1851 a 1938, se denomina *periodo de industrialización* y se refiere a la prevalencia de exhibiciones dedicadas sobre todo a la innovación

²⁴⁹ GILBERT. *World's fairs as historical events*. pp. 14, 26.

²⁵⁰ Ver: “Las Exposiciones Internacionales frente al entretenimiento” (p. 105).

²⁵¹ STARDUST NEW VENTURES. *Three eras of World Expositions*. p. 2.

²⁵² Elaboración propia a partir de: STARDUST NEW VENTURES. *Three eras of World Expositions*. p. 2.

en ciencia y tecnología. El segundo, en el que aparecen nuevos temas de carácter cultural y la innovación desempeña un papel secundario, se llama *periodo de intercambio cultural*, y abarca de 1939 a 1991. Finalmente, en el *periodo de posicionamiento internacional*, que comienza en 1992 y continúa en la actualidad, las Exposiciones Internacionales se enfocan progresivamente en mejorar la imagen internacional de los Estados participantes. A pesar de que esta periodización no provee mayores referencias metodológicas y no consideramos que sea del todo acertada, la consideramos adecuada y útil para esta investigación, en vista de que nos permite explicar a la diplomacia pública en Exposiciones Internacionales como una herramienta para posicionar internacionalmente a los Estados participantes.

L a d i m e n s i ó n d e l a s E x p o s i c i o n e s I n t e r n a c i o n a l e s

Las Exposiciones Internacionales son, antes que nada, *eventos*, es decir, tienen carácter temporal; por esta razón no deben confundirse con *atracciones*, que tienen carácter permanente²⁵³. Más específicamente, las Exposiciones Internacionales son *eventos distintivos*²⁵⁴, es decir:

Eventos importantes que pueden suceder una única vez o ser recurrentes, de duración limitada, desarrollados principalmente para aumentar los niveles de consciencia, atracción y ganancia de un destino turístico en el corto o largo plazo. El éxito de tales eventos depende de su carácter único, prestigio, o trascendencia oportuna para crear interés y atraer la atención²⁵⁵.

La característica principal de los eventos distintivos es que son significativos para la comunidad en donde se organizan, aunque no necesariamente son eventos de grandes dimensiones. Pero, además de ser significativas, las Exposiciones Internacionales tienen una proyección internacional y tienden a atraer un gran número de visitantes, factores que generan un alto impacto a gran escala²⁵⁶ y las convierten también en *mega eventos*.

²⁵³ Por ejemplo, los parques temáticos como Epcot Center son atracciones. Ver: HALL, COLIN MICHAEL. *The definition and analysis of hallmark tourist events*. En: *GeoJournal*. Vol. 19. No. 3. Octubre de 1989. (pp. 263-268). D. Reidel; Springer Netherlands; Kluwer Academic Publishers. Dordrecht. p. 264.

²⁵⁴ Utilizamos provisionalmente este término para referirnos al vocablo inglés *hallmark events*, en función de que no hemos encontrado una traducción directa al español.

²⁵⁵ RITCHIE, J. B. R. Citado en: HALL. *The definition and analysis of hallmark tourist events*. p. 263.

²⁵⁶ Los mega eventos tienen una proyección internacional y tienden a atraer un gran número de visitantes durante un corto periodo de tiempo. En: HALL. *The definition and analysis of hallmark tourist events*. p. 264.

Los mega eventos son, por definición, eventos a corto plazo de duración fija. La naturaleza de alto impacto de estos eventos genera el análisis de consecuencias en términos de relaciones causa-efecto tales como incrementos en el turismo, mejoras en la infraestructura urbana, o beneficios más intangibles como el orgullo civil, promoción y construcción de la imagen internacional”²⁵⁷.

En Estados como México, que nunca han organizado una Exposición Internacional, es muy común el desconocimiento de la naturaleza y dimensiones de estos eventos. El público tiende a confundirlos con exposiciones de bellas artes, ferias y exposiciones comerciales, e incluso con parques temáticos. Como una forma de ilustrar las dimensiones que alcanzan las Exposiciones Internacionales, presentamos una breve comparación a nivel de exhibiciones, eventos distintivos, y mega eventos, entre las Exposiciones Internacionales y otros eventos de características más o menos similares.

Como exhibiciones

A nivel de exhibiciones, podemos comparar el número de visitantes que han asistido, por una parte, a dos exhibiciones de carácter internacional en las que México ha estado involucrado como anfitrión y como expositor, y por otra, los que han visitado diversos pabellones de México en Exposiciones Internacionales.

El mayor registro de visitantes en exhibiciones del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) de México, lo tiene la exhibición temporal “Faraón, el culto al sol”, que presentó colecciones de piezas egipcias en el Museo Nacional de Antropología durante 103 días y recibió a alrededor de 600’000 visitantes²⁵⁸. Otra referencia es la exhibición de arte “México: Esplendores de treinta siglos”, una de las más importantes que México ha montado en el extranjero, y que se exhibió en Estados Unidos de América en el *Metropolitan Museum of Art* (Museo Metropolitano de Arte) de Nueva York del 10 de octubre de 1990 al 13 de enero de 1991, el *San Antonio Museum of Art* (Museo de Arte de San Antonio) del 6 de abril al 4 de agosto de 1991, y el *Los Angeles County Museum of Art* (Museo de Arte del Condado de Los Ángeles) del 29 de septiembre al 19 de diciembre de 1991. En estas tres sedes, durante los aproximadamente 12 meses de duración total

²⁵⁷ PERSSON, C.; ANDERSON, T.; SAHLBERG, B. Parafraseados en: HILLER, HARRY H. *Assessing the impact of mega-events: A linkage model*. En: *Current issues in tourism*. Vol. 1. No. 1. 1998. (pp. 47–57). Department of Tourism, University of Otago; Channel View publications. Dunedin. p. 47.

²⁵⁸ RIVEROLL, JULIETA. *Rompe Faraón... récords*. Metro. Sección: Nacional. Ciudad de México. 11 de julio de 2005. (p. 11).

de la exhibición, “México: Esplendores de treinta siglos” reunió a un total de 1’200’000 visitantes²⁵⁹.

En contraste, el número de visitantes atendidos por el Pabellón de México en distintas Exposiciones Internacionales, es de 4’000’000 en la Exposición Internacional de Bruselas en 1958, 9’000’000 en la Expo’67 Montreal, 2’000’000 en la Expo’68 San Antonio, 11’000’000 en la Expo’70 Osaka²⁶⁰, y más recientemente, 1’190’883 en la Expo 2000 Hannover²⁶¹ y 2’400’000 en la Expo 2005 Aichi²⁶². En cada una de ellas, el Pabellón de México estuvo abierto al público por un máximo de seis meses.

Como eventos distintivos

A nivel de eventos distintivos, podemos comparar al festival Europalia 2005 con la Expo 2005 Aichi. El festival Europalia, que en su versión 2005 estuvo dedicado a la Federación de Rusia, presentó “14 exhibiciones, 76 conciertos, ocho espectáculos de ballet, 22 funciones de teatro, 17 eventos y coloquios literarios, 187 películas, y nueve eventos folklóricos tradicionales, y recibió a un total de 1’178’621 visitantes”²⁶³.

Por su parte, en el mismo año, la Expo 2005 Aichi albergó las exhibiciones de 122 Estados²⁶⁴ y cuatro organizaciones internacionales, acogió siete simposiums y dos conferencias internacionales²⁶⁵, recibió la visita de un emperador, una emperatriz, un emir, 13 presidentes, 17

²⁵⁹ OLIVARES JARA. *Diplomacia cultural de México en el periodo 1988-1994*. pp. 96, 112.

²⁶⁰ PROMOTORA CULTURAL FERNANDO GAMBOA. *Fernando Gamboa*. [Página web]. Enlace: <http://paginet.net/fernandogamboa/bio.html> [Consulta: 31 de mayo de 2007].

²⁶¹ TORRES H. MANTECÓN, MARCO AURELIO; GONZÁLEZ, MARÍA ÁNGELES. *México en la Expo 2000 Hannover*. Serie: *Memoria del Fideicomiso Expo Hannover 2000*. Fideicomiso Expo Hannover 2000. Ciudad de México. 2000. p. 7.

²⁶² VEGA, MERCEDES DE. */ude3031/adm/informat/folios64706/64906/Respuesta/i/*. [Comunicación personal: Correo electrónico]. Unidad de Enlace, Dirección General del Acervo Histórico Diplomático, Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE). Ciudad de México. 26 de octubre de 2006.

²⁶³ EUROPALIA. *Europalia internacional*. [Página web]. Bruselas. Enlace: <http://www.europalia.be/russia2005/webcontent.php?id=37&PHPSESSID=6a4bd2a769b2f559f7fa96ef4aca3308> [Consulta: 16 de mayo de 2006].

²⁶⁴ 121 Estados invitados más Japón, el Estado anfitrión.

²⁶⁵ JAPAN ASSOCIATION FOR THE 2005 WORLD EXPOSITION. *Informe sobre la Exposición Internacional 2005, Aichi, Japón*. [Documento Acrobat PDF]. Nagakute. 19 de octubre de 2005. p. 24. Enlace: <http://www.expo2005.or.jp/es/report/pdf/report2005aichi.pdf> [Consulta: 13 de febrero de 2006].

primeros ministros y ocho príncipes herederos²⁶⁶, atendió a 22'049'544 de visitantes²⁶⁷, y aunque no tenemos el número total de actividades artísticas, sabemos que presentó México más de 100²⁶⁸, y Canadá al menos 130 con la participación de 331 artistas²⁶⁹.

Como mega eventos

A nivel de mega eventos, en sus versiones más recientes, los Juegos Olímpicos de Atenas 2004 recibieron a alrededor de 1'000'000 de visitantes²⁷⁰, en tanto que la Expo 2005 Aichi recibió a más de 22'000'000. Sin embargo, se calcula que los Juegos Olímpicos de Atenas 2004 tuvieron alrededor de 3'000'000'000 de telespectadores²⁷¹.

Los juegos olímpicos modernos han evolucionado hasta convertirse en eventos de corta duración enfocados en los medios de comunicación. En contraste, una Exposición Internacional dura seis meses, la experimentan directamente millones de personas y traen como resultado legados arquitectónicos, culturales, sociales y científicos a gran escala, así como un crecimiento en el turismo y mayores ingresos fiscales²⁷².

A diferencia de los Juegos Olímpicos que regula el Comité Olímpico Internacional, las Exposiciones Internacionales están diseñadas para que los visitantes participen personalmente. Mientras la mayoría de las personas disfrutan los Juegos Olímpicos a través de los medios de

²⁶⁶ La fuente se refiere únicamente a visitantes distinguidos extranjeros, pero a la Expo 2005 Aichi también asistieron el Emperador Akihito, la Emperatriz Michiko, el Primer Ministro Junichiro Koizumi, y el príncipe heredero Naruhito. Ver: JAPAN ASSOCIATION FOR THE 2005 WORLD EXPOSITION. *Results and evaluations of Expo 2005, Aichi, Japan: Suitability as a model for the BIE's vision of theme-centered Expos (Appendix 2)*. [Documento Acrobat PDF]. Nagakute. 24 de septiembre de 2005. pp. 6-10. Enlace: http://www.expo2005.or.jp/en/results/pdf/r_e_2.pdf [Consulta: 3 de mayo de 2006].

²⁶⁷ Ver: "La Expo 2005 Aichi" (p. 142).

²⁶⁸ FIDEICOMISO EXPO AICHI 2005. *Participación de México en la Expo Aichi 2005*. [Boletín de prensa; Documento Acrobat PDF]. Pabellón de México; Japan Association for the 2005 World Exposition. p. 4. Enlace: http://www.expo2005.or.jp/en/nations/release/pdf/050224_mexico_es.pdf [Consulta: 31 de julio de 2006].

²⁶⁹ MURPHY, SUZANNE. *Canada pavilion Expo 2005 Aichi*. [Comunicación personal: Correo electrónico]. Cargo: Gerente de Programas Complementarios. Canada Pavilion, Expo 2005 Aichi; International Expositions Program, Department of Canadian Heritage. Gatineau (Hull). 29 de mayo de 2007.

²⁷⁰ JIANMIN, WU. *Statement at the conference of Commissioners-General in Aichi*. Presentado en: *Conference of Commissioners-General*. Aichi. 8 de noviembre de 2004. Enlace: <http://www.bie-paris.org/main/pages/221.htm> [Consulta: 29 de marzo de 2006].

²⁷¹ INTERNATIONAL OLYMPIC COMMITTEE (IOC). *Athens 2004: Games of the XXVIII Olympiad*. Olympic games. [Página web]. Enlace: http://www.olympic.org/uk/games/past/index_uk.asp?OLGT=1&OLGY=2004 [Consulta: 22 de julio de 2006].

²⁷² TORONTO ECONOMIC DEVELOPMENT CORPORATION. *Background: What is a World Expo*. [Página web]. Toronto 2015 World Expo. Toronto. Enlace: http://www.tedco.ca/2015expo_background.html [Consulta: 3 de mayo de 2006].

comunicación, y en promedio solamente el 0.01% lo hacen de manera presencial, en las Exposiciones Internacionales se da justamente el efecto contrario²⁷³. Como consecuencia, las Exposiciones Internacionales resultan poco atractivas para seguirlas a distancia, lo que explica en parte por qué a nivel de mega eventos no son tan conocidas en Estados que nunca han organizado una.

Los datos que hemos mencionado hasta aquí son solamente puntos de comparación para entender las dimensiones de las Exposiciones Internacionales. No obstante, hemos reservado para el final las cifras más impresionantes. En sus 156 años de historia, el mayor registro de asistencia fue de 64'218'770 visitantes en la Expo'70 Osaka²⁷⁴; la de mayor extensión fue la Exposición Internacional de Nueva York en 1939, con un recinto de 500 ha²⁷⁵; y la que contó con el mayor número de participantes oficiales fue la Expo 2000 Hannover, con 155 Estados y 18 organizaciones internacionales²⁷⁶. Al momento de redactar este capítulo, 172 Estados y organizaciones internacionales han confirmado su participación en la Expo 2010 Shanghái²⁷⁷, que espera recibir a 70 millones de visitantes²⁷⁸.

L a l e g i s l a c i ó n i n t e r n a c i o n a l d e l a s E x p o s i c i o n e s I n t e r n a c i o n a l e s

Las Exposiciones Internacionales representan beneficios para los Estados que las organizan. Durante más de 70 años, los Estados lucharon entre sí para montar Exposiciones Internacionales en su territorio y atraer la participación de otros Estados, lo que fue resultando en un perjuicio para

²⁷³ POUND, RICHARD. *The Olympic experience*. Presentado en: *Colloquium on International Expositions & the media*. Bureau International des Expositions (BIE); Department of Canadian Heritage; Intersol Consulting Associates Ltd. Montreal. 17-19 de octubre de 2001. p. 9.

²⁷⁴ OFICINA INTERNACIONAL DE EXPOSICIONES (BIE). *1970 Osaka-Japan*. Exhibitions: Exhibitions information (1931-2005). [Documento *Acrobat PDF*]. París. 5 de mayo de 2004. Enlace: <http://www.bie-paris.org/main/index.php?p=-96&m2=142> (Ruta: "More information...") [Consulta: 28 de julio de 2006].

²⁷⁵ OFICINA INTERNACIONAL DE EXPOSICIONES (BIE). *1939 New York-USA*. Exhibitions: Exhibitions information (1931-2005). [Documento *Acrobat PDF*]. París. Enlace: <http://www.bie-paris.org/main/index.php?p=-62&m2=125> (Ruta: "More information...") [Consulta: 15 de julio de 2007].

²⁷⁶ OFICINA INTERNACIONAL DE EXPOSICIONES (BIE). *2000 Hanover-Germany*. Exhibitions: Exhibitions information (1931-2005). [Documento *Acrobat PDF*]. París. Enlace: <http://www.bie-paris.org/main/index.php?p=-128&m2=153> (Ruta: "More information...") [Consulta: 15 de julio de 2007].

²⁷⁷ THE BUREAU OF THE SHANGHAI WORLD EXPO COORDINATION. *Home*. [Página *web*]. Expo 2010 Shanghai China. Shanghái. 3 de octubre de 2007. Enlace: <http://www.expo2010china.com/expo/expoenglish/index.html> [Consulta: 3 de octubre de 2007].

²⁷⁸ THE BUREAU OF SHANGHAI WORLD EXPO COORDINATION. *It's tack to the future as city goes high-tech*. Expo 2010 Shanghai, China. [Página *web*]. Shanghai Daily. Shanghái. 25 de junio de 2007. Enlace: <http://www.expo2010china.com/expo/expoenglish/news/sen/userobject1ai42392.html> [Consulta: 18 de julio de 2007].

todos los involucrados, por la frecuencia con la que tenían que invertir grandes cantidades de dinero y la falta de certeza en cuanto a la regulación y éxito de cada evento. Maurice Isaac, primer Director de la Oficina Internacional de Exposiciones, escribe que “[d]urante largo tiempo, las Exposiciones Internacionales no conocieron otras reglas que las que les imponía el país donde se organizaban”. En este escenario, donde la frecuencia de las Exposiciones Internacionales era excesiva, las autoridades nacionales carecían de capacidad para controlar los detalles de la organización, y la reglamentación, además de insuficiente, variaba de un Estado a otro, fue necesaria la creación de un instrumento legal que estableciera criterios claros, principalmente en lo que respecta a la frecuencia y calidad de las Exposiciones Internacionales²⁷⁹.

Maurice Isaac relata que existieron algunos intentos para crear mecanismos de regulación anteriores a la *Convención relativa a las Exposiciones Internacionales*. Uno de ellos fue el Comité Francés de Exposiciones, creado en 1902, y que hacia 1908 ya había dado origen a diez organismos nacionales similares en otros tantos Estados²⁸⁰. Por su carácter nacional, los encuentros entre estos comités dieron lugar a diferendos que tuvieron que resolverse con la creación de una Federación de Comités Permanentes, cuya primera reunión tuvo lugar en 1907, en París. En su segunda reunión, esta vez en Bruselas, en 1908, la Federación logró crear una serie de doctrinas relativas a las Exposiciones Internacionales y acordó una tercera reunión, programada para mayo de 1910 en Berlín. Esta tercera cita, que se retrasó hasta octubre de 1912, sentó las bases de una convención internacional basada fundamentalmente en dos proyectos, uno alemán y uno francés. La Primera Guerra Mundial impidió que se firmara este primer acuerdo, y provocó, además, que las pláticas se suspendieran indefinidamente. Durante la Exposición Internacional de París, en 1925, el Comité Francés de Exposiciones convocó nuevamente a los demás comités, pero los únicos que habían sobrevivido a la guerra fueron los de Bélgica y Suiza. En enero de 1928, el gobierno de Francia envió una invitación a los Estados con los cuales mantenía relaciones diplomáticas para continuar con los trabajos de una convención relativa a las Exposiciones Internacionales.

²⁷⁹ ISAAC, MAURICE. *Les origines de la Convention*. En: *Bulletin 2003-2004: Commémoration du 75ème anniversaire de la Convention de Paris*. (pp. 11-28). Bureau International des Expositions (BIE). París. 2004. pp. 13-19.

²⁸⁰ Existían comités en Alemania, Austria, Bélgica, Dinamarca, Francia, Hungría, Italia, Japón, Países Bajos y Suiza. En: ISAAC. *Les origines de la Convention*. pp. 20-23.

El 22 de noviembre de 1928, en París, 21 Estados²⁸¹ firmaron la *Convención relativa a las Exposiciones Internacionales*. El 17 de diciembre de 1930, se completó el depósito de las ratificaciones de siete de los Estados firmantes²⁸² y un mes después entró en vigor²⁸³ para convertirse en el instrumento legal que hasta la fecha regula a las Exposiciones Internacionales. Desde entonces, el Gobierno de Francia es el depositario de la Convención y de los instrumentos de adhesión²⁸⁴. En su evolución, la Convención ha sido enmendada y complementada con los siguientes instrumentos, principalmente en temas relacionados con las categorías de las Exposiciones, su duración y frecuencia²⁸⁵:

- Protocolo del 10 de mayo de 1948.
- Protocolo del 16 de noviembre de 1966.
- Protocolo/enmienda del 30 de noviembre de 1972.
- Enmienda del 24 de junio de 1982.
- Enmienda del 31 de mayo de 1988.

México y Canadá ante la Convención relativa a las Exposiciones Internacionales

México se adhirió a la *Convención relativa a las Exposiciones Internacionales* el 7 de diciembre de 1982 y desde entonces es un Estado miembro de la Oficina Internacional de Exposiciones, con excepción del periodo comprendido entre el 17 de junio de 1995 y el 7 de mayo de 1997²⁸⁶. Para

²⁸¹ Albania, Alemania, Australia, Bélgica, Canadá, Dinamarca, España, Francia, Grecia, Italia, Marruecos, Países Bajos, Polonia, Portugal, Reino Unido, Republica Checa, Rumania, Suecia, Suiza, Túnez y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas. En: ISAAC. *Les origines de la Convention*. p. 13.

²⁸² De hecho, a esta fecha se recibieron las ratificaciones de Albania, Alemania, España, Francia, Reino Unido, Rumania, Suecia, Suiza y Túnez. ISAAC. *Les origines de la Convention*. p. 23.

²⁸³ OFICINA INTERNACIONAL DE EXPOSICIONES (BIE). *Convención relativa a las Exposiciones Internacionales*. p. 5.

²⁸⁴ OFICINA INTERNACIONAL DE EXPOSICIONES (BIE). *Convention*. Governing legislation. [Documento Acrobat PDF]. París. 12 de abril de 2006. p. 19. Enlace: <http://www.bie-paris.org/main/index.php?p=5&m2=24> (Ruta: "Please click here to donwload [sic] the BIE Convention") [Consulta: 28 de julio de 2006].

²⁸⁵ OFICINA INTERNACIONAL DE EXPOSICIONES (BIE). *Convention*. p. 7.

²⁸⁶ OFICINA INTERNACIONAL DE EXPOSICIONES (BIE). *Convención relativa a las Exposiciones Internacionales*. En la página web de la Oficina Internacional de Exposiciones aparecen como fechas de denuncia el 17 de junio de 1994 y de segunda adhesión el 7 de abril de 1997; sin embargo, hay que tener en cuenta que dichas fechas corresponden a la notificación del gobierno de México a dicha organización internacional. La entrada en vigor de la denuncia y de la segunda adhesión ocurrieron un año después y un mes después, respectivamente. Ver: OFICINA INTERNACIONAL DE EXPOSICIONES (BIE). *List of the member states of the International Exhibitions Bureau*. [Página web]. París. 26 de noviembre de 2007. Enlace: <http://www.bie-paris.org/main/index.php?p=93&m2=19> [Consulta: 26 de noviembre de 2007].

la Secretaría de Relaciones Exteriores, la Convención se enmarca bajo el tema *cooperación educativa y cultural*²⁸⁷, aunque en la práctica considera a todo lo relacionado con la Oficina Internacional de Exposiciones dentro del ámbito económico y financiero²⁸⁸.

Canadá es uno de los países fundadores de la *Convención relativa a las Exposiciones Internacionales*. Este Estado ha sido miembro desde 1934²⁸⁹, con excepción del periodo que va del 1 de agosto de 1945 al 21 de enero de 1958²⁹⁰.

Las categorías de Exposiciones Internacionales

La enmienda de 1988 a la *Convención relativa a las Exposiciones Internacionales* divide a las Exposiciones Internacionales en dos categorías únicas²⁹¹: Registradas y Reconocidas.

- Registradas: tienen una duración mínima de seis semanas y máxima de seis meses, hay un espaciamiento mínimo entre ellas de cinco años, y los Estados participantes se encargan de la construcción de su pabellón nacional²⁹².
- Reconocidas: tienen una duración mínima de tres semanas y máxima de tres meses, su extensión está limitada a 25 ha, ningún pabellón puede ocupar un área mayor a 1'000 m², el Estado organizador deberá proveer, libres de cargos, las construcciones que contendrán los pabellones nacionales a los Estados participantes, y solamente puede

²⁸⁷ OFICINA INTERNACIONAL DE EXPOSICIONES (BIE). *Convención relativa a las Exposiciones Internacionales*. Tratados internacionales celebrados por México. [Página web]. Consultoría jurídica, Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE). Ciudad de México. Enero de 2007. Enlace:

http://proteo2.sre.gob.mx/tratados/muestratratado.sre?id_tratado=60&PHPSESSID=b8be24ec4f922cbde5b5827d816d9b3e [Consulta: 2 de febrero de 2007].

²⁸⁸ SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES (SRE). *Cuadro general de clasificación archivística*. [Documento Word DOC]. Dirección General del Acervo Histórico Diplomático. Ciudad de México. 29 de julio de 2005. p. 28. Enlace: www.sre.gob.mx/transparencia/guia_archivos/clasif_archiv.doc [Consulta: 6 de marzo de 2007].

²⁸⁹ PIAT, CHARLES. *Les Expositions Internationales relevant du Bureau International des Expositions*. Bureau International des Expositions (BIE). París. 2001. p. 24.

²⁹⁰ Los comentarios relativos a México con respecto a la diferencia entre las fechas de notificación y de entrada en vigor son similares en el caso de Canadá.

²⁹¹ Artículos 2, 3 y 4. OFICINA INTERNACIONAL DE EXPOSICIONES (BIE). *Convención relativa a las Exposiciones Internacionales*. pp. 7-8.

²⁹² Artículo 3. OFICINA INTERNACIONAL DE EXPOSICIONES (BIE). *Convention*. Les textes réglementaires. [Documento Acrobat PDF]. Bureau International des Expositions (BIE). París. 12 de abril de 2006. p. 8. Enlace: <http://www.bie-paris.org/main/index.php?p=5&m2=24> (Ruta: "Veuillez cliquer ici pour télécharger la Convention du BIE") [Consulta: 2 de mayo de 2007].

haber una Exposición Internacional Reconocida entre dos Exposiciones Internacionales Registradas²⁹³.

Tabla 8. Categorías de Exposiciones Internacionales²⁹⁴

Legislación	Categorías
Convención relativa a las Exposiciones Internacionales (en vigor: 17 de enero de 1931)	Exposición General de Primera Categoría Exposición General de Segunda Categoría Exposición Especializada
Protocolo/enmienda de 1972 (en vigor: 9 de junio de 1980)	Exposición Universal Exposición Especializada
Enmienda de 1988 (en vigor: 19 de julio de 1996)	Exposición Registrada Exposición Reconocida

Este sistema de categorización entró en vigor el 19 de julio de 1996, aunque comenzará a operar a partir de la Expo 2008 Zaragoza. En la Tabla 8 condensamos los tres sistemas de categorización que han existido desde la firma de la *Convención relativa a las Exposiciones Internacionales*.

L a O f i c i n a I n t e r n a c i o n a l d e E x p o s i c i o n e s (B I E)

Maurice Isaac señala que “la Convención de Berlín [de 1912] tenía una grave falla[:] establecía los principios, y aún reglas imperativas, pero no planteaba manera alguna de imponerlas”²⁹⁵. Por esta razón se creó “una organización internacional denominada Oficina Internacional de Exposiciones”²⁹⁶, con sede en París, integrada por los gobiernos de los Estados contratantes y

²⁹³ Por tradición, también se puede dar la categoría de Exposición Internacional Reconocida a la Exposición de Artes Decorativas y de la Arquitectura Moderna de la Trienal de Milán, Italia, y a las Exposiciones de Horticultura tipo A1 aprobadas por la Asociación Internacional de Productores de Horticultura bajo determinadas condiciones. Artículo 4. OFICINA INTERNACIONAL DE EXPOSICIONES (BIE). *Convention*. pp. 8-9.

²⁹⁴ GALOPIN, MARCEL. *Les expositions internationales au XXe siècle et le Bureau International des Expositions*. Serie: *Chemins de la mémoire*. L'Harmattan. París. 1997. p. 346.

²⁹⁵ ISAAC. *Les origines de la Convention*. p. 26.

²⁹⁶ Artículo 25, fracción 1. OFICINA INTERNACIONAL DE EXPOSICIONES (BIE). *Convención relativa a las Exposiciones Internacionales*. p. 15.

dotada “de personalidad jurídica interna e internacional”²⁹⁷, incluso para establecer acuerdos sobre privilegios e inmunidades²⁹⁸. La Oficina Internacional de Exposiciones se conoce también como BIE, por las siglas de su nombre en francés *Bureau International des Expositions*. La Oficina Internacional de Exposiciones quedó bajo la autoridad de la Sociedad de Naciones²⁹⁹ desde el 20 de mayo de 1931³⁰⁰. Más tarde, cuando ésta desapareció y la Organización de Naciones Unidas (ONU) ocupó su lugar, la Oficina Internacional de Exposiciones se volvió autónoma.

La función de la Oficina Internacional de Exposiciones es “vigilar y proveer la aplicación de la [...] Convención [relativa a las Exposiciones Internacionales]”³⁰¹, principalmente en temas vinculados con la calidad y frecuencia.

De los muchos atributos excéntricos de la Oficina Internacional de Exposiciones (BIE), la más notable es que, a diferencia de muchas otras organizaciones, no busca simplemente promover el medio que representa. Al contrario, el BIE fue fundado a partir de la necesidad de restringir las Exposiciones Internacionales, y a lo largo de su existencia ha continuado aplicando cada vez más limitantes en la proliferación de estos eventos. Es verdad, por supuesto, que el proceso está designado para permitir elevar la calidad y la significatividad internacional de las Exposiciones. Pero la función principal de la Oficina fue concebida como un medio principalmente para reducir el desconcierto diplomático y financiero ocasionado por demasiadas naciones presionando para tener estos preciados eventos³⁰².

A grandes rasgos, la Oficina Internacional de Exposiciones se ocupa de todas las Exposiciones Internacionales que tengan una duración mayor a tres semanas pero menor a seis meses, organizadas oficialmente por un Estado y cuyas invitaciones a otros Estados se hagan llegar por la

²⁹⁷ DUPUY, PIERRE-MARIE. *Avis de droit sur les conditions d'adhésion et de participation des États parties à la convention constitutive du Bureau International des Expositions*. En: PIAT, CHARLES. *Les Expositions Internationales relevant du Bureau International des Expositions*. (pp. 287-299). Bureau International des Expositions (BIE). París. 2001. p. 288.

²⁹⁸ Artículo 25, fracción 4. OFICINA INTERNACIONAL DE EXPOSICIONES (BIE). *Convención relativa a las Exposiciones Internacionales*. p. 15.

²⁹⁹ GEOUFFRE DE LA PRADELLE, ALBERT DE. *Le Bureau International des Expositions, ses pouvoirs en ce que concerne les modalités d'applications de la Convention de 22 novembre 1928*. En: *Bulletin 2003-2004: Commémoration du 75ème anniversaire de la Convention de Paris*. (pp. 45-70). Bureau International des Expositions (BIE). París. 2004. p. 51.

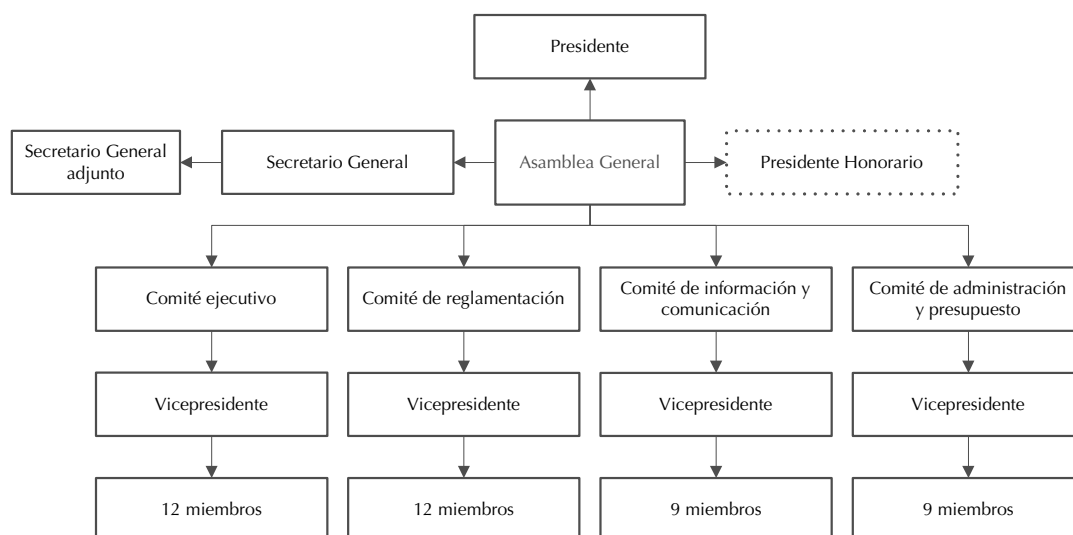
³⁰⁰ ISAAC. *Les origines de la Convention*. p. 27.

³⁰¹ Artículo 25, fracción 1. OFICINA INTERNACIONAL DE EXPOSICIONES (BIE). *Convención relativa a las Exposiciones Internacionales*. p. 15.

³⁰² ALLAN, TED. *Appendix A: Bureau of International Expositions*. En: FINDLING, JOHN E.; PELLE, KIMBERLY D. *Historical dictionary of world's fairs and expositions, 1851-1988*. (pp. 372-374). Greenwood Press. Nueva York. 1990. p. 372.

vía diplomática, con la excepción de las de bellas artes y las de naturaleza esencialmente comercial³⁰³.

Diagrama 7 . Organigrama de la Oficina Internacional de Exposiciones³⁰⁴



Debido a que las Exposiciones Internacionales no contemplan a las exposiciones fundamentalmente comerciales, la Oficina Internacional de Exposiciones menciona expresamente en su página *web* que “el BIE no tiene que ver con ferias comerciales y, en efecto, el grado de actividades comerciales en las Exposiciones Internacionales del BIE se regula cuidadosamente”³⁰⁵. La Oficina Internacional de Exposiciones, además de las funciones específicas para las que fue creada, ha acumulado conocimiento y experiencias³⁰⁶ en la preparación y desarrollo de 46 Exposiciones Internacionales, desde la de Bruselas en 1935 hasta las que tendrán lugar en

³⁰³ OFICINA INTERNACIONAL DE EXPOSICIONES (BIE). *International Exhibitions Bureau: Regulation of International Exhibitions*. What is the BIE? [Página *web*]. París. Enlace: <http://www.bie-paris.org/main/index.php?p=214&m2=227> [Consulta: 28 de julio de 2006].

³⁰⁴ Elaboración propia a partir de: OFICINA INTERNACIONAL DE EXPOSICIONES (BIE). *Regulations of the International Exhibitions Bureau*. Regulations of the BIE. [Página *web*]. París. 12 de abril de 2006. Enlace: <http://www.bie-paris.org/main/index.php?p=6&m2=25> (Ruta: “Please click here to download the BIE Regulations”) [Consulta: 12 de julio de 2007].

³⁰⁵ OFICINA INTERNACIONAL DE EXPOSICIONES (BIE). *International Exhibitions Bureau: Regulation of International Exhibitions*.

³⁰⁶ GONZÁLEZ LOSCERTALES, VICENTE. *Épilogue: Les expositions internationales au XXIème siècle*. En: *Bulletin 2003-2004. Commémoration du 75ème anniversaire de la Convention de Paris*. (pp. 159-168). Bureau International des Expositions (BIE). París. 2004. p. 162.

Zaragoza en 2008, Shanghái en 2010³⁰⁷, Yeosu en 2012 y Milán en 2015.

La membresía de la Oficina Internacional de Exposiciones ha aumentado considerablemente en los últimos años. Al comenzar sus actividades en 1931, contaba solamente con 10 Estados miembros³⁰⁸; en la actualidad, el número ha aumentado a 105, siete de los cuales se adhirieron entre 2004 y 2006, y los siete más recientes en 2007³⁰⁹. A lo largo de la existencia de la Oficina Internacional de Exposiciones, las Exposiciones Internacionales han recibido a más de 500 millones de visitantes³¹⁰.

D e n o m i n a c i o n e s y c o n c e p c i o n e s i n c o r r e c t a s e n t o r n o a l a s E x p o s i c i o n e s I n t e r n a c i o n a l e s

En la práctica, se utilizan diferentes términos para referirse a las Exposiciones Internacionales³¹¹. Los más frecuentes son: Exposición Universal, Exposición Mundial, Exhibición Universal, Exhibición Mundial, Expo, Expo Mundial, Feria Mundial, y Feria Internacional, algunos de los cuales derivan de la traducción textual de términos como *Exposition Universelle* (Exposición Universal), utilizado principalmente en Francia, *International Exhibition* (Exhibición Internacional), de uso común en el Reino Unido, *Weltausstellung* (Exposición Mundial), de origen alemán, y *World's fair* (Feria mundial), empleado en Estados Unidos de América³¹².

John Findling³¹³ y Robert Rydell³¹⁴, dos investigadores expertos en Exposiciones Internacionales³¹⁵

³⁰⁷ OFICINA INTERNACIONAL DE EXPOSICIONES (BIE). *List of International Exhibitions*. Exhibitions. [Página web]. París. Enlace: <http://www.bie-paris.org/main/index.php?p=257&m2=253&PHPSESSID=28f4a479d6bd0bf4a9299c95cbad3c08> [Consulta: 25 de octubre de 2006].

³⁰⁸ Albania, Alemania Federal, España, Francia, Marruecos, Reino Unido, Rumania, Suecia, Suiza y Túnez. En: PIAT. *Les Expositions Internationales*. pp. 24-26.

³⁰⁹ OFICINA INTERNACIONAL DE EXPOSICIONES (BIE). *List of the member states of the International Exhibitions Bureau*.

³¹⁰ GONZÁLEZ LOSCERTALES, VICENTE. *Connecting the BIE community*. En: *Progression. The BIE Newsletter*. Vol. 1. No. 1. Primavera de 2006. (p. 2). Bureau International des Expositions (BIE). París. p. 2.

³¹¹ Un ejemplo claro del uso de distintas expresiones para referirse a una Exposición Internacional, es el artículo "Aichi 2005: faltó la arquitectura", de Fernanda Canales, donde en un mismo texto se utilizan los términos "feria internacional de arquitectura", "feria internacional", "exposición universal", "feria mundial" y "feria universal", pero en ninguna ocasión se cita el término correcto "exposición internacional". Ver: CANALES, FERNANDA. *Aichi 2005: Faltó la arquitectura*. En: *Letras libres*. Vol. 7. No. 81. Septiembre de 2005. (p. 96). Editorial Vuelta. Ciudad de México. p. 96.

³¹² GALOPIN. *Les expositions internationales au XXe siècle*. pp. 5-6.

³¹³ FINDLING, JOHN. *World's fairs and expositions*. En: *The Oxford companion to United States history*. Editado por: BOYER, PAUL S. [Versión en línea]. Oxford Reference Online, Oxford University Press. Oxford. 2001. (Original en inglés). Enlace: <http://www.oxfordreference.com/views/ENTRY.html?subview=Main&entry=t119.e1685> [Consulta: 28 de enero de 2006].

–o ferias mundiales, desde el enfoque estadounidense–, contemplan en sus definiciones básicamente a las que se han llevado a cabo en Estados Unidos de América, incluyendo algunas que la Oficina Internacional de Exposiciones no considera como tales, aunque en ocasiones estos autores llegan a mencionar a la Exposición Internacional de Londres en 1851 como la precursora, y unas cinco más que tuvieron lugar fuera del territorio estadounidense. Existen autores que aseguran que el término *ferias mundiales* se refiere a aquellas que no han sido registradas por la Oficina Internacional de Exposiciones³¹⁶.

En un sentido estricto, tomando como referencia a la *Convención relativa a las Exposiciones Internacionales* y sus enmiendas y protocolos, el único término correcto en México es *Exposición Internacional*. El término correcto en inglés es *International Exhibition*, y en francés *Exposition Internationale*, a partir de las versiones oficiales de la Convención en esos idiomas. Como expusimos anteriormente, de acuerdo con la legislación vigente y dependiendo de la clasificación de cada evento en particular, hablaremos de una *Exposición Internacional Registrada* o una *Exposición Internacional Reconocida*.

Existen otros términos que podemos considerar correctos y que se utilizan en un sentido informal. El primero es la palabra *Expo*, que se utiliza con fines mercadotécnicos desde la Exposición Internacional de Montreal de 1967³¹⁷. Otros dos derivan del grupo de trabajo creado el 17 de marzo de 1997 por la Asamblea General extraordinaria de la Oficina Internacional de Exposiciones, que recomendó que para fines de promoción e información se utilizaran los términos *Exposición Universal + lugar + año* o *Exposición Mundial + lugar + año* en el caso de Exposiciones Registradas, y *Exposición Internacional + lugar + año* para Exposiciones

³¹⁴ RYDELL, ROBERT WILLIAM. *World's fairs*. En: *Dictionary of American history*. Editado por: KUTLER, STANLEY I. [Versión en línea]. Tercera edición. Charles Scribner's Sons. Nueva York. 2003. (Original en inglés). Enlace: http://find.galegroup.com/gvrl/infomark.do?&contentSet=EBKS&type=retrieve&tabID=T001&prodId=GVRL&docId=CX3401804612&eisbn=0-684-31415-0&source=gale&userGroupName=crepuq_mcgill&version=1.0 [Consulta: 28 de marzo de 2006].

³¹⁵ INDIANA UNIVERSITY. *John E. Findling: Program coordinator-history: Professor of history*. Media relations. Bloomington. 12 de diciembre de 2003. Enlace: <http://newsinfo.iu.edu/sb/page/normal/89.html> [Consulta: 21 de agosto de 2006]. Ver también: CALIFORNIA NEWSREEL. *Interview with Robert Rydell*. Background readings. [Página web]. Public Broadcasting Service. Arlington. Enlace: http://www.pbs.org/race/000_About/002_04-background-02-11.htm [Consulta: 16 de julio de 2007].

³¹⁶ YAHOO! *How many World's Fairs have there been?* Ask Yahoo! [Página web]. 13 de agosto de 2002. Enlace: <http://ask.yahoo.com/20020813.html> [Consulta: 6 de mayo de 2006].

³¹⁷ DYKSTRA, TED; MORRISON, F. M.; DANDO, SUSAN; DEMIANCHUK, OLENKA; STAROWICZ, MARK. *Expo 67: Back to the future*. Producida por: MORNINGSTAR ENTERTAINMENT INC. [DVD Video: formato NTSC, (47 minutos)]. CBC Home Video, Canadian Broadcasting Corporation. Toronto. (2004). (0:04:21-0:04:29).

Reconocidas³¹⁸.

Las Exposiciones Internacionales frente a las ferias y exposiciones comerciales internacionales

Es muy frecuente el uso de términos incorrectos, incluso en los documentos de las Secciones Nacionales, pero también es común la confusión a nivel conceptual con eventos internacionales que tienen carácter comercial. Aparentemente, esta confusión surge del desconocimiento del origen, la naturaleza y la legislación de las Exposiciones Internacionales.

Las Exposiciones Universales de finales del siglo XIX y del siglo XX evolucionaron a partir de una larga y rica historia de ferias medievales europeas de comercio y empleo, y más tarde de ferias de “muestras”, diseñadas para mostrar bienes y asegurar pedidos al mayoreo. Están vinculadas con la aparición simultánea de espectáculos económicos y culturales de naturaleza semejante, como las exposiciones industriales anuales, tiendas departamentales, museos y otras empresas culturales, circos y ferias rurales, y en épocas más recientes, a los salones automotrices y náuticos, probablemente también a los grandes centros comerciales³¹⁹.

Como explicamos anteriormente, las Exposiciones Internacionales provienen de las exposiciones nacionales, que tenían un enfoque distinto al de las ferias comerciales. Para aclarar el tema, Charles Piat señala las diferencias que existen entre las ferias internacionales y las Exposiciones Internacionales.

Conviene, desde ahora, hacer la distinción entre una feria y una exposición tal como deriva de las definiciones que el uso o ciertos textos oficiales han permitido precisar. Una feria internacional es un gran mercado con periodicidad regular abierto a todos los sectores de la producción, que tiene lugar en un mismo lugar, en una época fija y con una duración limitada. Permite a los participantes presentar muestras de su producción con miras a realizar transacciones comerciales.

Una exposición es una manifestación no periódica que tiene por objetivo hacer el inventario de los medios de los que dispone la actividad humana para satisfacer las

³¹⁸ PIAT. *Les Expositions Internationales*. p. 330.

³¹⁹ GILBERT. *World's fairs as historical events*. p. 13.

necesidades de una civilización y que hace emerger, al mismo tiempo, el progreso realizado por una o más ramas de la producción de una época dada, con miras a favorecer la enseñanza al público³²⁰.

Dos aspectos diferencian a las ferias de las Exposiciones Internacionales: la finalidad y la periodicidad. Es necesario tener en cuenta ambos aspectos para hacer una diferenciación adecuada, puesto que en este punto confluyen tres conceptos distintos: las ferias, las exposiciones *comerciales* internacionales³²¹ y las Exposiciones Internacionales.

Luisa Éricka Calderón y Miriam Martínez escriben que “[l]as ferias son eventos periódicos, de confluencia en lugares específicos para la reunión de expositores, oferentes, demandantes y observadores”, cuya finalidad es “realizar toda clase de operaciones comerciales”³²². Norma Mireya Amador, Roberto López y Aydee Vázquez tienen una perspectiva similar, y agregan que su “característica principal es la venta directa de los productos”³²³. Las ferias, como podemos observar, son eventos de carácter comercial que se llevan a cabo de forma periódica en un mismo lugar, con el propósito de llevar productos al sitio y venderlos. El hecho de que se lleven a cabo cíclicamente en un mismo poblado, parece tener sus orígenes en celebraciones de carácter religioso.

Las ferias fueron comerciales desde el principio. [...] La palabra latina “*feria*”, que significa día sagrado, podría parecer la raíz lógica de la palabra “*feria*”. Cada *feria* era un día en que una gran cantidad de gente se reunía para asistir a ceremonias religiosas. Las ceremonias se centraban alrededor de templos en grandes ciudades, incluyendo Nineveh, Atenas, Roma y la Meca. Estas ciudades también eran

³²⁰ PIAT, CHARLES. *52 ans de Convention par M. Charles Piat*. En: *Bulletin 2003-2004. Commémoration du 75ème anniversaire de la Convention de Paris*. (pp. 99-113). Bureau International des Expositions (BIE). París. 2004. p. 99.

³²¹ Los autores que consultamos se refieren a estos eventos como *exposiciones internacionales*. Nosotros le agregamos la palabra *comerciales* para diferenciarlas de nuestro objeto de estudio.

³²² CALDERÓN QUEZADA, LUISA ERICKA; MARTÍNEZ MARTÍNEZ, MIRIAM. *Las ferias y exposiciones como instrumento de promoción*. Tesis de licenciatura. Administración. [Versión electrónica]. Facultad de Contaduría y Administración, Universidad Nacional Autónoma de México. Ciudad de México. 1998. pp. 6-7.

³²³ AMADOR ROMERO, NORMA MIREYA; LÓPEZ DÍAZ, ROBERTO; VÁZQUEZ TAPIA, AYDEE. *Las ferias y exposiciones comerciales como medio de promoción de ventas: Una investigación práctica con organizadores y expositores en México*. Tesis de licenciatura. Administración. [Versión electrónica]. Facultad de Contaduría y Administración, Universidad Nacional Autónoma de México. Ciudad de México. 2000. p. 30. (Énfasis retirado del original).

respetadas como los grandes centros comerciales del mundo. Los campos adyacentes a estos templos se designaban para los comerciantes³²⁴.

Las exposiciones comerciales internacionales, igual que las ferias, tienen carácter comercial, pero la diferencia radica en que en las primeras no se llevan bienes su para venta en el evento, sino solamente muestras de los productos y servicios más recientes³²⁵. La finalidad de las exposiciones comerciales internacionales es exhibir “los productos o servicios, dando cualquier tipo de información de las compañías y países de donde proceden”³²⁶, para establecer contactos con clientes potenciales y, en ocasiones, levantar pedidos³²⁷.

Tabla 9. Ferias, exposiciones internacionales y Exposiciones Internacionales

	Finalidad	Periodicidad
Ferias	Comercial (venta en el sitio)	Periódicas en una misma localidad
Exposiciones comerciales internacionales	Comercial (promoción de productos)	Pueden ser periódicas o no periódicas en una misma localidad
Exposiciones Internacionales	Educativa	No periódicas

Por su parte, la finalidad de las Exposiciones Internacionales es la enseñanza al público y por definición no pueden ser fundamentalmente comerciales³²⁸. En cuanto a la periodicidad, la *Convención relativa a las Exposiciones Internacionales* siempre ha establecido criterios de espaciamiento entre Exposiciones. La enmienda de 1988 determina que las Exposiciones Internacionales Registradas a partir de 1995 deberán estar separadas entre sí por intervalos de al menos cinco años y que solamente puede haber una Exposición Internacional Reconocida entre dos Registradas. Sin embargo, cabe recalcar que esto no implica una periodicidad, sino más bien

³²⁴ INTERNATIONAL ASSOCIATION FOR FAIRS AND EXPOSITIONS. *History of fairs*. [Página web]. Springfield. Enlace: <http://www.fairsandexpos.com/about/historyfairs.aspx> [Consulta: 14 de septiembre de 2006]. (Énfasis agregado).

³²⁵ STOKLUND, BJARNE. *International exhibitions and the new museum*. En: *Ethnologia Scandinavica*. Vol. 23. (pp. 87-112). Nordic Publications Committee for Humanist Periodicals; Royal Gustav Adolf Academy. Lund. p. 89.

³²⁶ LERMA KIRCHNER, ALEJANDRO E. Citado en: CALDERÓN QUEZADA; MARTÍNEZ MARTÍNEZ. *Las ferias y exposiciones como instrumento de promoción*. p. 7.

³²⁷ AMADOR ROMERO; LÓPEZ DÍAZ; VÁZQUEZ TAPIA. *Las ferias y exposiciones comerciales*. p. 30. (Énfasis retirado del original).

³²⁸ Artículos 1 y 2. OFICINA INTERNACIONAL DE EXPOSICIONES (BIE). *Convención relativa a las Exposiciones Internacionales*. p. 7.

un espaciamento mínimo³²⁹.

Como una forma adicional de ilustrar que se trata de eventos totalmente distintos, se estima que “[c]ada año se realizan 120 ferias internacionales en Alemania, a las que acuden cerca de 10 millones de personas”³³⁰; mientras que la Expo 2000 Hannover, por sí sola, atrajo a alrededor de 18’000’000 de visitantes y presentó alrededor de 15’000 eventos artísticos³³¹.

Vigencia de las Exposiciones Internacionales

Una gran cantidad de autores sugieren que las Exposiciones Internacionales van perdiendo importancia progresivamente. El argumento más frecuente entre investigadores y periodistas es que las Exposiciones Internacionales no pueden competir con medios de comunicación electrónicos como la televisión e internet, parques temáticos al estilo de Disneylandia y *Epcot Center*, centros comerciales³³², nuevas formas de turismo masivo³³³, e incluso, con ciudades de entretenimiento permanente como Las Vegas, Estados Unidos de América³³⁴. Observamos que quienes apoyan este argumento toman como elementos centrales de las Exposiciones Internacionales el contacto de los visitantes con los avances tecnológicos, el entretenimiento, el comercio y el turismo. Desde nuestra perspectiva, la mayor parte de las conclusiones derivan de una comprensión pobre o completamente errada de lo que son las Exposiciones Internacionales, aunque una parte también se explica como resultado de fallas en la organización y promoción.

³²⁹ OFICINA INTERNACIONAL DE EXPOSICIONES (BIE). *Convention*. p. 8.

³³⁰ SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES (SRE). *México y Alemania: Perspectivas para el año 2000*. Comisión México-Alemania 2000. [Página web]. Embajada de México en Alemania. Berlín. Julio de 1996. Enlace: <http://www.embamex.de/politica/mexale2000.html> [Consulta: 20 de noviembre de 2006].

³³¹ WIKIPEDIA, DIE FREIE ENZYKLOPÄDIE. *Expo 2000*. [Página web]. 12 de julio de 2007. Enlace: http://de.wikipedia.org/wiki/Expo_2000 [Consulta: 16 de julio de 2007].

³³² GILBERT. *World's fairs as historical events*. p. 26.

³³³ HALL, JOSEPH. *If Toronto builds Expo, will they come?* [Página web]. Toronto Star. Toronto. 20 de abril de 2006. Enlace: http://www.thestar.com/NASApp/cs/ContentServer?pagename=thestar/Layout/Article_Type1&call_pageid=971358637177&c=Article&cid=1145310632578 [Consulta: 23 de abril de 2006].

³³⁴ BERGER, KNUTE. *Observations from the new millennium's first gee-whiz fair*. [Página web]. Seattle Weekly. Seattle. 19 de julio de 2000. Enlace: <http://www.seattleweekly.com/features/0029/uffda-berger.shtml> [Consulta: 1 de febrero de 2005]. (Énfasis retirado del original).

Las Exposiciones Internacionales frente a los medios electrónicos de comunicación

Para algunos autores, el contacto de los visitantes con innovaciones tecnológicas es una de las finalidades de las Exposiciones Internacionales. Estos autores argumentan que las Exposiciones Internacionales han perdido su razón de ser debido a que ahora existen otras formas de llevar información al público.

Han pasado 154 años desde la primera muestra de este tipo en Londres y la evolución del transporte y la comunicación –la globalización– han hecho cada vez menos necesaria la celebración de grandes citas donde mostrar las innovaciones científicas e industriales³³⁵.

No obstante, los que privilegian este enfoque convierten al medio en finalidad. Si ponemos atención en la definición de Exposición Internacional, acercar a la población con los últimos avances en tecnología es solamente un medio que los gobiernos de los Estados promueven para que la población local aprenda de los avances desarrollados en el extranjero. Las Exposiciones Internacionales continúan sirviendo para la educación del público, especialmente porque poseen una de las características propias de los escenarios de recreo educativo, y de la cual carecen los medios electrónicos de comunicación: proveen una experiencia directa con objetos, gente y lugares reales³³⁶.

Los escenarios de recreo educativo tienen el potencial de proveer una experiencia más centrada en quien aprende, lo que implica explorar y examinar, tomar decisiones, hacer conexiones personales, desarrollar la manera propia de entender, y controlar el ambiente de aprendizaje propio³³⁷.

De hecho, las Exposiciones Internacionales, más que resultar perjudicadas, podrían beneficiarse de los medios electrónicos de comunicación para llegar a un público más amplio y tener un mayor impacto, como ha sucedido con los Juegos Olímpicos. Vicente González Loscertales opina que

³³⁵ JUSTE, JORDI. *La organización afronta el escollo de sorprender en plena era de la globalización*. El Periódico de Catalunya. [Versión electrónica]. Barcelona. 24 de marzo de 2005.

³³⁶ FALK, JOHN; DIERKING, LYNN; HOLLAND, DANA; HOOPER-GREENHILL, EILEAN. Paráfraseados en: PACKER, JAN; BALLANTYNE, ROY. *Motivational factors and the visitor experience: A comparison of three sites*. En: *Curator*. Vol. 45. No. 3. (pp. 183-198). American Museum of Natural History. Nueva York. p. 184.

³³⁷ MEADOWS, ELIZABETH; PARIS, SCOTT; SCHAUBLE, LEONA. Paráfraseados en: PACKER; BALLANTYNE. *Motivational factors and the visitor experience*. p. 184.

“[e]stas tecnologías facilitan llegar a audiencias más vastas”, pero insiste en la importancia y el alcance de la presencia personal.

[L]as Exposiciones Internacionales siguen siendo una experiencia en la que el público debe tomar una decisión activa para ir y participar en persona. [...] Son eventos gigantescos, que se extienden sobre grandes áreas de terreno con una multitud de atracciones para el interés y reflexión del público. En otras palabras, ¡son todo lo contrario a una experiencia virtual! Y aun así –a pesar de lo que la gente pueda pensar–, sabemos que las Exposiciones Internacionales siguen siendo muy populares y atraen a millones y millones de visitantes. Como lo muestran los registros de entradas en las Exposiciones Internacionales recientes, no han sido reemplazadas por las tecnologías modernas³³⁸.

Por esta razón, no tiene sentido argumentar que las Exposiciones Internacionales han perdido su razón de ser ante la aparición de otros medios que facilitan el acercamiento de la población a los avances tecnológicos que se desarrollan en otros lugares.

Las Exposiciones Internacionales frente al entretenimiento

Con respecto al entretenimiento, existen opiniones que aseguran que “[u]no de los objetivos primarios de las Exposiciones Internacionales es entretener”³³⁹. Steve Nelson, al explicar los elementos de las Exposiciones Internacionales que ha adoptado *Epcot Center*, afirma que “[e]l principal objetivo de estas exposiciones (y *Epcot*) fue empaquetar las culturas del mundo y nuevas tecnologías como entretenimiento para el consumo por una audiencia masiva estadounidense”³⁴⁰. Mauricio Tenorio-Trillo, uno de los pocos académicos mexicanos que se han adentrado en el estudio de las Exposiciones Internacionales, escribe que en las décadas recientes estos eventos han venido perdiendo su *naturaleza esencial* debido al “dinamismo industrial e intelectual del capitalismo moderno”, y se están transformando progresivamente en parques de diversiones al

³³⁸ GONZÁLEZ LOSCERTALES, VICENTE. *Full version of the Secretary General's speech*. Presentado en: *Conference of Commissioners-General*. Bureau International des Expositions (BIE). Japón. 8 de noviembre de 2004. Enlace: <http://www.bie-paris.org/main/pages/222.htm> [Consulta: 29 de marzo de 2005]. (Énfasis retirado del original).

³³⁹ CHAPPELL, URSO. *History*. [Página web]. ExpoMuseum. San Francisco. Enlace: <http://expomuseum.com/history/> [Consulta: 22 de julio de 2006].

³⁴⁰ NELSON, STEVE. *Walt Disney's EPCOT and the world's fair performance tradition*. En: *The drama review*. Vol. 30. No. 4. Invierno de 1986. (pp. 106-146). School of the Arts, New York University. Nueva York. p. 106.

estilo de Disneylandia y *Epcot Center*, en un proceso que transformó su objetivo “del asombro a la diversión”³⁴¹. Estas opiniones parten de la concepción errada de que *entretener* o *generar asombro* forman parte de la *naturaleza esencial* de las Exposiciones Internacionales.

[La Expo 2000 Hannover] ofrece poco exotismo, pocos grandes diseños, y no deja como herencia ninguna estructura como la Torre Eiffel o el *Space Needle*. Ni siquiera ofrece paseos extremos. Su tema, “Humanidad, naturaleza, y tecnología: Un nuevo mundo surge”, carece del factor adrenalina, como se dice en el negocio de los parques de diversiones. El mayor enfoque de la Exposición está en el desarrollo sostenible, o hacer más con menos. Se podría afirmar que esta es la primera Expo que piensa en pequeño³⁴².

Si bien las Exposiciones Internacionales tienen un componente de entretenimiento que sirve para atraer visitantes, el objetivo primordial de *enseñanza al público* sigue siendo su elemento de continuidad más importante, al grado, incluso, de ser definitorio de estos eventos³⁴³. Desde la perspectiva de la museología, algunos autores justifican que el entretenimiento sirva de apoyo para atraer visitantes³⁴⁴, lo que permite la subsistencia de instituciones como los museos o las Exposiciones Internacionales, y de ninguna manera merma su finalidad educativa.

Como parte de una estrategia para generar mayores ingresos, los museos deben competir por el tiempo discrecional del público [...] –tiempo que la gente utiliza para recrearse, entre otras cosas. Pero otras empresas de la recreación también compiten – y lo están haciendo en un ámbito que solía estar reservado para los museos. Tomemos, por ejemplo, el caso de algunos parques temáticos en el campo de la educación. El parque de Walt Disney, *Epcot Center*, en Orlando, está orientado a proveer educación en un contexto de entretenimiento [...]. Tal maniobra de algunas

³⁴¹ El autor utiliza un juego de palabras: “*from amazement to amusement*”. TENORIO-TRILLO, MAURICIO. *Crafting the modern Mexico: Mexico's presence at world's fairs 1880s-1920s (Volumes I and II)*. Tesis de doctorado. [Versión electrónica]. Department of History, Stanford University. Stanford. 1993. p. vi.

³⁴² BERGER. *Observations from the new millennium's first gee-whiz fair*.

³⁴³ “Una exposición es una manifestación que, independientemente de su denominación, tiene como fin principal la enseñanza al público, haciendo el inventario de los medios de que dispone el hombre para satisfacer las necesidades de una civilización y haciendo destacar, en uno o más campos de la actividad humana, los adelantos realizados o las perspectivas futuras”. En: Artículo 1. OFICINA INTERNACIONAL DE EXPOSICIONES (BIE). *Convención relativa a las Exposiciones Internacionales*. p. 7.

³⁴⁴ STEPHEN, AWONIYI. *The contemporary museum and leisure: Recreation as a museum function*. En: *Museum management and curatorship*. Vol. 19. No. 3. Septiembre de 2001. (pp. 297-308). Butterworth Heinemann. Guildford.

empresas comerciales ha forzado a los museos a agregar más entretenimiento a sus programas con la esperanza de atraer más visitantes³⁴⁵.

Al comparar, por un lado, a los parques temáticos, y por otro, a los museos y Exposiciones Internacionales, encontramos una diferencia elemental: los primeros han ido añadiendo educación al entretenimiento, mientras que los segundos tienden a hacer lo opuesto, aunque esto no significa que unos y otros tiendan a converger.

Aun en instalaciones de museos, que han sido consideradas por mucho tiempo como “instituciones educativas” [...], se ha sugerido que “un gran porcentaje de los visitantes están ahí para ‘matar el tiempo’, buscar entretenimiento, satisfacer su curiosidad, o para ‘ver gente’” [...]. En el otro extremo, las instalaciones turísticas comerciales, incluyendo parques como Epcot, deliberadamente satisfacen los motivos de entretenimiento de sus visitantes, mientras intentan mantener el elemento educativo como un “valor añadido”³⁴⁶.

Lo anterior nos hace reflexionar en torno a dos aspectos. Primero, el supuesto de que los parques temáticos están ganando terreno a las Exposiciones Internacionales sería cierto solamente en términos de entretenimiento; pero, en términos de educación, no cabe duda de que la experiencia que ofrecen las Exposiciones Internacionales no ha sido igualada por los parques temáticos. Sería más factible una supuesta competencia entre museos y Exposiciones Internacionales, porque ambos se enfocan en la educación; sin embargo, la experiencia de asistir a unos y a otras es muy diferente. Segundo, los parques temáticos fallan en reunir los avances y las perspectivas futuras de los Estados alrededor del mundo para la educación de los visitantes. Esto queda más claro cuando observamos la visión esencialmente comercial y estereotípica del Pabellón de México en *Epcot Center*.

Visite un festivo pabellón con un activo mercado, música y cena, y disfrute el Tour Gran Fiesta guiado por Los Tres Caballeros –un placentero paseo en bote en una laguna sombreada, al pie de un volcán humeante. Descubra canastas, cerámica y ropa auténtica en la vibrante Plaza de los Amigos, y una cocina mexicana que hace agua la boca en la romántica La Cantina de San Ángel. Y no se pierda la fascinante colección de arte “Animales Fantásticos”, con sus coloridas artesanías folklóricas

³⁴⁵ STEPHEN. *The contemporary museum and leisure*. p. 305.

³⁴⁶ ANDERSON, DAVID; KORAN, JOHN; KORAN, MARY LOU, HEDGE, ALAN. Citados en: PACKER; BALLANTYNE. *Motivational factors and the visitor experience*. p. 184.

talladas en madera, o las brillantes presentaciones en vivo del ilustre Mariachi Cobre³⁴⁷.

El enfoque en el Pabellón de México en Exposiciones Internacionales es radicalmente diferente. Sugerimos consultar, como punto de referencia para una comparación, la información sobre el Pabellón de México en la Expo 2005 Aichi que analizaremos en el capítulo siguiente.

El énfasis en el entretenimiento aparece con frecuencia en los trabajos de investigadores y periodistas enfocados en Exposiciones Internacionales estadounidenses, quienes comúnmente se refieren a ellas como *World's Fairs* (ferias mundiales). Esta acotación toma relevancia si se analiza desde la perspectiva del Constructivismo, ya que parecería ser que la concepción que prevalece entre estos investigadores obedece al significado intersubjetivo que se ha ido construyendo a partir de las características particulares de las Exposiciones Internacionales organizadas en Estados Unidos de América. En este sentido, es relevante mencionar que la Exposición Internacional Colombina de Chicago, en 1893, fue la primera en contar con un centro de entretenimiento, donde por cierto, se instaló la primera rueda de la fortuna del mundo³⁴⁸. Esta Exposición Internacional, como muchas otras organizadas por este Estado, fue organizada por la iniciativa privada con la autorización del Gobierno Federal³⁴⁹. El hecho de que algunas de las más recientes hayan representado pérdidas económicas para los organizadores o escándalos de corrupción³⁵⁰, nos permite entender por qué, desde el enfoque estadounidense, los medios de comunicación electrónicos y los parques temáticos representan una competencia para las Exposiciones Internacionales³⁵¹, y también por qué hay una creciente falta de interés en el tema por parte de la iniciativa privada y del gobierno de Estados Unidos de América³⁵².

Las Exposiciones Internacionales frente al turismo

Para algunos autores, como Astrid Böger, las Exposiciones Internacionales fueron durante largo tiempo el único medio para fomentar el turismo masivo. Desde su perspectiva, el desarrollo de los

³⁴⁷ WALT DISNEY WORLD. *Mexico Pavilion*. Attractions. [Página web]. Epcot. Orlando. Enlace: <http://disneyworld.disney.go.com/wdw/parks/attractionDetail?id=MexicoPavilionAttractionPage> [Consulta: 15 de julio de 2007].

³⁴⁸ FINDLING. *World's fairs and expositions*.

³⁴⁹ RYDELL. *World's fairs*.

³⁵⁰ FINDLING. *World's fairs and expositions*.

³⁵¹ RYDELL. *World's fairs*.

³⁵² CHAPPELL, URSO. *The USA needs the BIE: The BIE deserves the USA*. [Página web]. USA-BIE.org. San Francisco. Enlace: <http://www.usa-bie.org/> [Consulta: 22 de julio de 2006].

medios de comunicación masiva y de la infraestructura turística a nivel internacional, han restado relevancia a las Exposiciones Internacionales como promotoras del turismo en el país propio y hacia otras partes del mundo.

En la actualidad, la mayoría de nosotros estamos acostumbrados a viajar fácilmente largas distancias por largo tiempo, ya sea haciendo clic en las interfaces de internet adecuadas que dan acceso a la red mundial de información, o viajando a la usanza antigua, utilizando las infraestructuras de un sistema sofisticado de turismo internacional, que para nuestros días ha abierto hasta los más recónditos rincones del planeta. En contraste, la gente de los siglos XIX y principios del XX –es decir, antes del desarrollo de estos sistemas de tránsito y comunicación masiva para el uso popular– dependían de mega espectáculos como las Exposiciones Internacionales para “explorar” su propio país y sus recursos tecnológicos y naturales, así como para “descubrir” otras partes del mundo desconocidas para ellos³⁵³.

Es razonable pensar que las Exposiciones Internacionales dejaron de ser el único promotor del turismo masivo local e internacional, pero esto no significa que hayan dejado de ser uno de los más importantes³⁵⁴. Hasta la fecha, ningún evento internacional ha podido superar el número total de visitantes que atraen las Exposiciones Internacionales, aunque cabe señalar que, más que el turismo internacional, promueven el local. De los 64'218'770 de personas³⁵⁵ que visitaron la Expo'70 Osaka, 97.3% eran visitantes japoneses; de éstos, 48.1% provenían de una distancia menor o igual a 100 km, 30.2% de entre 100 y 500 km, y 21.7% de más de 500 km³⁵⁶. En la Expo'88 Brisbane, el 88% de los visitantes eran residentes australianos, y en la Expo'93 Taejón, el 95% de los visitantes provenían de Corea del Sur³⁵⁷. La Expo 2000 Hannover tuvo 18'000'000 de

³⁵³ BÖGER, ASTRID. *Revisiting American World's fairs*. U.S. Embassy teacher academy 2003: U.S. history and politics and visual culture. [Página web]. U.S. Department of State. Berlín. Enlace: [http://72.14.253.104/search?q=cache:j3d_KiT1XLc\]:usembassy.state.gov/germany/ta03_speaker_boeger.html+%22world%27s+fairs%22+%22mass+tourism%22&hl=es&ct=clnk&cd=1&gl=mx](http://72.14.253.104/search?q=cache:j3d_KiT1XLc]:usembassy.state.gov/germany/ta03_speaker_boeger.html+%22world%27s+fairs%22+%22mass+tourism%22&hl=es&ct=clnk&cd=1&gl=mx) [Consulta: 18 de julio de 2007].

³⁵⁴ Las Exposiciones Internacionales “están entre los más grandes eventos turísticos de los últimos dos siglos”. En: GILBERT. *World's fairs as historical events*. p. 13.

³⁵⁵ Cabe aclarar que el número total de visitantes no es el mismo que el número de personas que visitan la Exposición Internacional, puesto que lo que se cuenta es el número de entradas. En promedio, cada persona que asiste a una Exposición Internacional la visita entre 1.5 y 2 veces. En: GALOPIN. *Les expositions internationales au XXe siècle*. p. 285.

³⁵⁶ ANDERSON, DAVID; SHIMIZU, HIROYUKI. *Memories of Expo 70: Visitors' experiences and the formation of vivid long-term memories*. En: *Curator*. En prensa. American Museum of Natural History. Nueva York. p. 7.

³⁵⁷ GALOPIN. *Les expositions internationales au XXe siècle*. p. 287.

visitantes, y se calcula que entre 85% y 90% de ellos provenían de Alemania³⁵⁸. En la Expo 2005 Aichi, el 95.4% de los 22'049'544 de visitantes residían en Japón³⁵⁹. Si hacemos una conexión entre el origen de las Exposiciones Internacionales y estos datos, podemos afirmar que estos eventos siguen siendo masivos, pero sobre todo, que siempre han estado enfocados en el público local.

Por otra parte, queremos destacar que obtener información de lugares lejanos no implica la posibilidad de desplazarse; es decir, tener acceso a internet no es lo mismo que viajar. Por lo tanto, el argumento de que cada vez menos gente acude a las Exposiciones Internacionales porque ahora puede hacer *turismo por internet* tiene un sustento en extremo débil. Además, la experiencia y la información que ofrece internet son en esencia las mismas que se pueden encontrar en fotografías, libros, periódicos y películas, algunos de los cuales ya existían cuando se inauguró la primera Exposición Internacional; la única gran diferencia es que internet permite un acceso mucho más rápido a más fuentes.

Las Exposiciones Internacionales frente a los eventos y atracciones comerciales

Organizar y operar una Exposición Internacional es sumamente costoso³⁶⁰. En consecuencia, resulta necesaria la intervención de patrocinadores y la autorización de cierto grado de actividad comercial, que generalmente se materializan en forma de pabellones corporativos y servicios para los visitantes. Los pabellones corporativos montan exhibiciones y espectáculos relacionados con el tema de la Exposición Internacional; normalmente, no tienen como finalidad directa mostrar sus productos o servicios ni promover la venta, sino más bien dar prestigio a sus marcas. Los servicios que suelen ofrecerse en el recinto de la Exposición Internacional son alimentación, venta y renta de artículos fotográficos y de video, venta de souvenirs y transportación en el recinto.

Las Exposiciones Internacionales distan mucho de ser centros comerciales. De hecho, el Grupo de Trabajo de la Oficina Internacional de Exposiciones resolvió que “[l]a vocación de las Exposiciones Internacionales no es de orden comercial, y toda asimilación a las ferias y salones [de

³⁵⁸ DEPARTMENT OF CANADIAN HERITAGE. *Evaluation of Canada's participation in EXPO 2000 in Hannover, Germany: A report commissioned by Corporate Review, September 2000*. [Página web]. Ottawa. 24 de marzo de 2003. Enlace: http://www.pch.gc.ca/progs/em-cr/eval/2002/2002_17/tdm_e.cfm [Consulta: 27 de enero de 2006].

³⁵⁹ JAPAN ASSOCIATION FOR THE 2005 WORLD EXPOSITION. *Informe sobre la Exposición Internacional 2005, Aichi, Japón*. p. 20.

³⁶⁰ GREENHALGH. *Ephemeral vistas*. p. 27.

exposiciones] no puede más que ser perjudicial a su imagen”³⁶¹. Por esta razón, la Oficina Internacional de Exposiciones regula estrictamente la actividad comercial en estos eventos.

Aunque las concesiones comerciales dependen de la responsabilidad del organizador, el BIE podrá intervenir si un exceso de comercialización compromete los objetivos esenciales de una Exposición, su carácter internacional o los derechos de los participantes que define la Convención. Para prevenir una sobrecomercialización, el BIE está invitado a establecer una estrecha cooperación con los organizadores y participantes y a ejercer, de ser necesario, su autoridad y poderes de arbitraje³⁶².

Por ejemplo, en la Expo 2005 Aichi, el área máxima de la que los participantes oficiales podían disponer para actividades comerciales, lo cual incluía la tienda y el restaurante, se limitó a un 20% del área total del pabellón, y solamente podían ofrecer un menú principalmente nacional y hasta cinco tipos de artículos “verdaderamente representativos”³⁶³. La Expo 2008 Zaragoza permitirá la instalación de restaurantes siempre y cuando “reflejen principalmente la tradición y costumbres de sus países [...] de tal manera que sirvan para difundir su cultura y tradiciones”, y la venta de “un número limitado de artículos de alta calidad, nunca superior a 100, que sean característicos y representativos” del participante³⁶⁴. En la Expo 2010 Shanghái, las limitaciones comerciales serán similares³⁶⁵.

Además de lo que explicamos anteriormente al abordar las diferencias que existen entre las Exposiciones Internacionales y las ferias y exposiciones comerciales, lo que aquí expusimos nos permite concluir que el argumento de que los centros comerciales y las exposiciones comerciales

³⁶¹ OFICINA INTERNACIONAL DE EXPOSICIONES (BIE). *Résolutions proposées par le Groupe de Travail, adoptées par la 115e session de l'Assemblée Générale du 8 juin 1994*. En: PIAT, CHARLES. *Les Expositions Internationales relevant du Bureau International des Expositions*. (pp. 272-275). Bureau International des Expositions (BIE). París. 2001. p. 272.

³⁶² A partir de una resolución de junio de 1994. En: GALOPIN. *Les expositions internationales au XXe siècle*. p. 149.

³⁶³ JAPAN ASSOCIATION FOR THE 2005 WORLD EXPOSITION. *Expo 2005 guidelines for official participants*. [Documento Acrobat PDF]. Tokio. p. 6. Enlace: http://www.expo2005.or.jp/ofipat/guidelines_2.html [Consulta: 2 de mayo de 2006].

³⁶⁴ SOCIEDAD EXPOAGUA 2008 ZARAGOZA. *Reglamento especial N° 8*. Exposición Internacional de Zaragoza 2008. [Documento Acrobat PDF]. Zaragoza. pp. 2-3. Enlace: http://www.expozaragoza2008.es/docs/repositorio/Participantes/reglamentos/reglamento_especial_8.pdf [Consulta: 19 de julio de 2007].

³⁶⁵ THE BUREAU OF SHANGHAI WORLD EXPO COORDINATION. *Special regulation No.9: Commercial activities*. Participants services; Downloads. [Documento Word DOC]. Shanghái. p. 3. Enlace: <http://www.expo2010china.com/expo/expoenglish/ps/download/index.html> (Ruta: “Special Regulation No.9 Commercial Activities”) [Consulta: 19 de julio de 2007].

internacionales representan una amenaza para la vigencia de las Exposiciones Internacionales se basa en conceptos equivocados.

Errores de organización y comunicación

Una de las principales causas de la percepción de que las Exposiciones Internacionales están condenadas a desaparecer, se debe a errores de organización y comunicación. Estados Unidos de América es un ejemplo en este sentido. Las más recientes Exposiciones Internacionales en territorio estadounidense han tenido, por una parte, una convocatoria de participación internacional muy pobre: la Expo'68 San Antonio contó con 22³⁶⁶ Estados participantes, la Expo'74 Spokane con diez, la Expo'82 Knoxville con 16, y la Expo'84 Nueva Orleáns con 26³⁶⁷; y por otra parte, las dos últimas generaron una percepción negativa, la Expo'82 Knoxville por casos de corrupción, y la Expo'84 Nueva Orleáns por grandes pérdidas financieras³⁶⁸. Los resultados en sus propias Exposiciones Internacionales, y la falta de medios para medir la efectividad de su presencia en aquellas organizadas por otros Estados, llevaron a Estados Unidos de América a cancelar su participación en la Expo 2000 Hannover, retirar su membresía de la Oficina Internacional de Exposiciones en 2002³⁶⁹, y dejar su participación en la Expo 2005 Aichi totalmente en manos de la iniciativa privada³⁷⁰.

La Expo 2000 Hannover y la Expo'2004 Seine-Saint Denis aumentaron la percepción negativa³⁷¹. La primera tuvo serios problemas de promoción, y terminó por recibir a menos de la mitad de los visitantes esperados; la segunda se canceló el 7 de agosto de 2002, argumentando que había retrasos en la preparación y no había un número suficiente de confirmaciones oficiales. Con todo, se calcula que la Expo 2000 Hannover le generó indirectamente a Alemania ganancias

³⁶⁶ La fuente considera a Taiwán como Estado y en consecuencia menciona un total de 23 Estados participantes.

³⁶⁷ OFICINA INTERNACIONAL DE EXPOSICIONES (BIE). *Exhibitions information*. Announcements. [Página web]. París. Enlace: <http://www.bie-paris.org/main/index.php?m=-1> (Ruta: "Exhibitions Information (1931-2005)" [Consulta: 12 de julio de 2007].

³⁶⁸ FINDLING. *World's fairs and expositions*.

³⁶⁹ CHAPPELL. *The USA needs the BIE*.

³⁷⁰ U.S. PAVILION WORLD EXPO 2005 AICHI, JAPAN. *Welcome to the World's fair: The 2005 World Exposition, Aichi, Japan*. [Documento Acrobat PDF]. Washington (D. C.). 7 de septiembre de 2004. Enlace: http://www.uspavilion.com/pdf/partnership_briefing.pdf [Consulta: 19 de julio de 2007].

³⁷¹ MASCARELL, FERRAN. *A new type of major event with culture as its theme and leitmotiv*. The B.MM monographs. [Documento Acrobat PDF]. pp. 12-13. Enlace: www.bcn.es/publicacions/b_mm/abmm_forum/010-018ang.pdf [Consulta: 24 de enero de 2006].

por €4'000'000'000³⁷². Las Exposiciones Internacionales, a diferencia de otros mega eventos, tienen muy poca difusión en los medios de comunicación masiva; por lo tanto, es necesario que los organizadores inviertan mucho dinero y esfuerzo en promoción, tanto para fomentar la participación oficial como la asistencia del público en general.

El nuevo enfoque de las Exposiciones Internacionales

Como lo expresa su definición, una Exposición Internacional tiene como finalidad principal la enseñanza al público, y puede hacerlo al enfocarse en los adelantos realizados o en las perspectivas futuras.

Una exposición es una manifestación que, independientemente de su denominación, tiene como fin principal la enseñanza al público, haciendo el inventario de los medios de que dispone el hombre para satisfacer las necesidades de una civilización y *haciendo destacar*, en uno o más campos de la actividad humana, los *adelantos realizados* o las *perspectivas futuras*³⁷³.

Durante décadas, las Exposiciones Internacionales persiguieron su propósito destacando los adelantos realizados por la humanidad para satisfacer sus necesidades, pero recientemente, el enfoque tiende a privilegiar una concientización del público al mostrarle las perspectivas futuras. Algunos autores destacan que el cambio de enfoque de las Exposiciones Internacionales refleja una transición de la humanidad hacia un futuro más constructivo, donde la sociedad se interesa cada vez menos en devorar recursos y se concentra más en formas para resolver problemas³⁷⁴. La esencia de las Exposiciones Internacionales se mantiene a pesar del cambio de enfoque. Esta nueva comunicación con el público ofrece a los gobiernos nacionales la oportunidad de promoverse en un contexto que algunos autores critican por no ser del todo honesto y profundo³⁷⁵, pero que sin duda conserva una finalidad constructiva³⁷⁶.

³⁷² STARDUST NEW VENTURES. *Scandal near the Seine: On the cancellation of the 2004 World Exposition*. En: *Cosmopolite. Stardust World Expo & national branding newsletter*. No. 2. Agosto de 2002. (p. 1). Amsterdam. p. 1.

³⁷³ Artículo 1, fracción 1. OFICINA INTERNACIONAL DE EXPOSICIONES (BIE). *Convención relativa a las Exposiciones Internacionales*. p. 7. (Énfasis agregado).

³⁷⁴ BERGER. *Observations from the new millennium's first gee-whiz fair*.

³⁷⁵ TENORIO-TRILLO, MAURICIO. *The first Expos of the 21st Century: A commentary on the transformation of science and charity (versión preliminar)*. Presentado en: *World's fair symposium*. Donald G. Larson Collection on International Expositions and World's Fairs, 1851-1940, Special Collections Library, California State University, Fresno. San Francisco. 30 de marzo - 1 de abril de 2005.

³⁷⁶ BERGER. *Observations from the new millennium's first gee-whiz fair*.

L a n a t u r a l e z a d e l a s E x p o s i c i o n e s I n t e r n a c i o n a l e s

A lo largo de este capítulo nos hemos centrado en conocer las características esenciales de las Exposiciones Internacionales. Es importante tener en consideración sus dimensiones temporales y espaciales, pero queremos destacar que la finalidad principal de las Exposiciones Internacionales es la educación, y precisamente aquí es donde encontramos la esencia de su naturaleza y la fortaleza de su potencial.

A medida que las sociedades cambian de economías basadas en la industria a economías basadas en el conocimiento, el aprendizaje a largo plazo y libremente elegido se vuelve fundamental. [...] El sector del aprendizaje informal tiene entonces un papel cada vez más importante que desempeñar en la sociedad, y los escenarios de recreo proveen un medio importante a través del cual la gente puede adquirir información, desarrollar ideas y construir nuevas visiones para ellos y su sociedad³⁷⁷.

Otro de los elementos centrales en la naturaleza de las Exposiciones Internacionales radica en que su carácter internacional deriva de la participación oficial de Estados. Esto significa que el gobierno de cada Estado decide si participa o no, y en su caso, determina de qué manera estará representado y cuál será el contenido de su mensaje.

Los aspectos educativo e internacional convergen en un evento ideal para la diplomacia pública. Los Estados organizan Exposiciones Internacionales en su territorio para educar a su población, pero al mismo tiempo ofrecen un escenario inigualable donde los Estados participantes pueden establecer comunicación directa durante meses con un numeroso público extranjero, integrado en su mayoría por nacionales del Estado anfitrión. A diferencia de la mayoría de los esquemas de diplomacia pública, en las Exposiciones Internacionales el Estado anfitrión abre un canal para permitir la comunicación directa entre su población y otros Estados. No obstante, la oportunidad en sí misma representa poco si los Estados participantes desconocen las características de las Exposiciones Internacionales y carecen de herramientas para poner en práctica y optimizar sus programas de diplomacia pública. Uno de los propósitos de este trabajo es subsanar estas carencias.

Desde nuestra perspectiva, junto con la diplomacia pública, las mejores herramientas al

³⁷⁷ PACKER; BALLANTYNE. *Motivational factors and the visitor experience*. p. 183.

alcance de los Estados para participar en Exposiciones Internacionales y aprovechar al máximo su potencial, son las de la museología. El acercamiento entre esta disciplina y las Relaciones Internacionales no es muy común, y aún menos desde el campo específico que estamos tratando. Por esta razón, proponemos a continuación un acercamiento a la museología enfocado en la participación nacional en Exposiciones Internacionales.

Las Exposiciones Internacionales y las herramientas de la museología

A partir de nuestra experiencia en Exposiciones Internacionales, hemos podido observar que las exhibiciones de los Estados participantes guardan una relación mucho más cercana con los museos que con las ferias y exposiciones comerciales internacionales. Al respecto, Robert Rydell menciona que “[a] menos que uno esté adentrado en estos temas, cualquier conexión entre las Exposiciones Internacionales y los museos parecería forzada”³⁷⁸.

Aunque las exhibiciones en Exposiciones Internacionales no son propiamente museos, tienen con éstos una serie de similitudes que nos permiten vincularlas con la museología. Por una parte, tenemos que “una de las funciones sustantivas de los museos es la de educar”³⁷⁹. Los museos tienen un propósito de beneficio público mediante el “impacto en la vida de la gente”, que consiste en “mejorar la comprensión y la creación de los mundos en que vivimos”³⁸⁰. Por otra parte, sabemos que la finalidad principal de las Exposiciones Internacionales es la enseñanza al público; su método de acercamiento es a través de los avances de la humanidad y sus perspectivas futuras para satisfacer las necesidades de una civilización.

Más específicamente, podemos observar que las Exposiciones Internacionales, al igual que los museos, son *escenarios de recreo educativo*³⁸¹, a partir de las características que puntualizan Jan Packer y Roy Ballantyne³⁸².

³⁷⁸ RYDELL, ROBERT WILLIAM. *World fairs and museums*. En: MACDONALD, SHARON. *A companion to museum studies*. (pp. 135-151). Blackwell Publishing. Malden. 2006. p. 135.

³⁷⁹ WITKER, RODRIGO A. *Los museos*. Serie: *Tercer milenio*. CONACULTA. Ciudad de México. 2001. p. 18.

³⁸⁰ GOODMAN, N. Citado en: STEPHEN. *The contemporary museum and leisure*. p. 298.

³⁸¹ Utilizamos provisionalmente este término para referirnos al vocablo inglés *educational leisure settings*, en función de que no hemos encontrado una traducción directa al español.

³⁸² PACKER; BALLANTYNE. *Motivational factors and the visitor experience*. p. 184.

- “el escenario provee experiencia directa con objetos, gente y lugares reales [...]”;
- el aprendizaje es voluntario [...]”;
- las necesidades y los intereses de quien aprende estimulan el aprendizaje [...]”;
- frecuentemente, el aprendizaje está mediado socialmente [...]”;
- los visitantes acuden solos o en pequeños grupos o familias de hombres y mujeres, diferentes edades y áreas de experiencia, con muy diversos estilos de aprendizaje y experiencias previas de aprendizaje”.

Las similitudes entre los museos y las Exposiciones Internacionales nos facilitan, primero, utilizar herramientas museológicas para estudiar la naturaleza y el alcance de la participación nacional en Exposiciones Internacionales, y segundo, aplicar los avances de la museología en el diseño, operación y evaluación de la exhibición. Sin embargo, la aplicación de esta disciplina no es automática; existen particularidades que es importante tener en cuenta para lograr resultados óptimos. Una de ellas es la terminología; por esta razón, antes de entrar de lleno a la visión museológica, exponemos brevemente los términos más frecuentes en el lenguaje de las Exposiciones Internacionales.

T e r m i n o l o g í a b á s i c a d e l a p a r t i c i p a c i ó n n a c i o n a l e n E x p o s i c i o n e s I n t e r n a c i o n a l e s

Los *participantes oficiales* son los gobiernos de los Estados soberanos y organizaciones internacionales que aceptan la invitación del gobierno del Estado anfitrión para participar con una representación en una Exposición Internacional³⁸³. La participación oficial de Estados está compuesta por dos elementos básicos: la *exhibición* y las *actividades artísticas complementarias*. A éstos, en ocasiones se agregan un restaurante y una tienda, sujetos a estrictas regulaciones comerciales. En general, la exhibición de cada participante oficial –y frecuentemente su restaurante y tienda– se instala en una construcción conocida como *pabellón* o *pabellón nacional*. A causa de los altos costos que implica construir un pabellón propio, es común que algunos países instalen su exhibición en *pabellones conjuntos* o *pabellones multinacionales*³⁸⁴, en cuyo caso se

³⁸³ Artículo 2. THE BUREAU OF SHANGHAI WORLD EXPO COORDINATION. *Special regulation No.2: Concerning the conditions of participation in the exposition*. Participants services; Downloads. [Documento Word DOC]. Shanghái. p. 1. Enlace: <http://www.expo2010china.com/expo/expoenglish/ps/download/index.html> (Ruta: “Special Regulation No.2 Participation”) [Consulta: 19 de julio de 2007]. Ver también: GALOPIN. *Les expositions internationales au XXe siècle*. p. 245.

³⁸⁴ GALOPIN. *Les expositions internationales au XXe siècle*. p. 207.

recomienda que la identidad y contribución de cada participante sea claramente identificable³⁸⁵. Un pabellón puede ser desde un pequeño *stand* dentro de un edificio compartido, hasta un edificio propio de varios miles de metros cuadrados.

Las actividades artísticas complementarias se desarrollan en diferentes lugares del recinto de la Exposición Internacional: el interior del pabellón nacional o sus inmediaciones, escenarios al aire libre, auditorios, jardines, calles, cerca de los accesos, etcétera. En algunos casos, los participantes oficiales presentan espectáculos o exhibiciones fuera del recinto de la Exposición Internacional.

Tanto el pabellón, como las actividades artísticas complementarias, forman parte de la *Sección Nacional* de cada país participante³⁸⁶, que en su conjunto queda integrada por cada uno de los elementos de la muestra expresamente reconocidos³⁸⁷ por el *Comisario General de Sección* o *Comisario de Sección*³⁸⁸. En razón de que la participación de un país en una Exposición Internacional va más allá de la construcción que alberga la exhibición, el término correcto para referirse al conjunto de la participación es *Sección Nacional*, en contraposición con el término *pabellón* que se utiliza frecuentemente³⁸⁹. En adelante, entonces, utilizaremos puntualmente los términos *Sección Nacional*, *exhibición*, *pabellón* (o *pabellón nacional*), *actividades artísticas complementarias* y *Comisario General de Sección*, de acuerdo con las consideraciones anteriores.

P a b e l l o n e s y m u s e o s

Nos concentraremos por el momento en el pabellón –que tiene como característica ser el espacio físico que alberga los contenidos museográficos que cada participante oficial exhibe en el contexto de su propia Sección Nacional³⁹⁰– y en la relación que guardan con los museos, que según el *International Council of Museums* (Consejo Internacional de Museos, ICOM) quedan definidos como:

³⁸⁵ PIAT. *Les Expositions Internationales*. p. 331.

³⁸⁶ GALOPIN. *Les expositions internationales au XXe siècle*. p. 207.

³⁸⁷ Las exhibiciones que no cumplan con este requisito no podrán ser consideradas nacionales. Ver: Artículos 13 y 17. OFICINA INTERNACIONAL DE EXPOSICIONES (BIE). *Convención relativa a las Exposiciones Internacionales*. pp. 12-13.

³⁸⁸ En las Exposiciones Internacionales *Registradas*, el responsable de la Sección Nacional se denomina *Comisario General de Sección*; en las Exposiciones Internacionales *Reconocidas*, se utiliza el término *Comisario de Sección*. Ver: Artículo 13. OFICINA INTERNACIONAL DE EXPOSICIONES (BIE). *Convención relativa a las Exposiciones Internacionales*. p. 44.

³⁸⁹ GALOPIN. *Les expositions internationales au XXe siècle*. p. 205.

³⁹⁰ Es común que se instalen piezas de diferentes países en la museografía de los pabellones temáticos, pero éstas se consideran independientes de toda Sección Nacional. Un ejemplo es la exhibición del pabellón temático *Basic needs* (Necesidades básicas) instalado en la Expo 2000 Hannover, que contenía una gran cantidad de piezas de arte y artesanía de diversos Estados.

[...] una institución permanente, no lucrativa, al servicio de la sociedad y su desarrollo, abierta al público, que adquiere, conserva, investiga, comunica y exhibe, con propósitos de estudio, educación y deleite, la evidencia tangible e intangible de los pueblos y su entorno³⁹¹.

Los pabellones comparten la mayoría de estas características, pero sobresalen dos aspectos por los cuales no se pueden considerar museos: primero, su carácter es temporal, y segundo, su función excluye la adquisición, conservación y estudio³⁹².

Tabla 10. Similitudes y diferencias entre museos y pabellones

Museos	Pabellones
<i>Permanente</i>	<i>Temporal</i>
No lucrativo	No lucrativo
Al servicio de la sociedad y su desarrollo	Al servicio de la sociedad y su desarrollo
Abierto al público	Abierto al público
<i>Adquiere, conserva, investiga, comunica y exhibe</i>	Comunica y exhibe
Propósitos de <i>estudio</i> , educación y deleite	Propósitos de educación y deleite
Exhibe evidencia tangible e intangible de los pueblos y su entorno	Exhibe evidencia tangible e intangible de los pueblos y su entorno

La relación entre pabellones y museos se expresa también de otras maneras. Por ejemplo, es práctica común que una parte de las exhibiciones que se presentan en Exposiciones Internacionales se donen al Estado anfitrión o a otros Estados participantes. Tal fue el caso de una parte de la exhibición del Pabellón de Japón en la Expo'98 Lisboa, que al terminar la Exposición Internacional se obsequió a México, y se presentó en 1999 como exhibición temporal en el

³⁹¹ THE INTERNATIONAL COUNCIL OF MUSEUMS. *Código de deontología del ICOM para los museos. Edición 2004*. [Documento Acrobat PDF]. París. 28 de octubre de 2005. p. 5. Enlace: http://icom.museum/code2004_spa.pdf [Consulta: 9 de febrero de 2006].

³⁹² FUCIKOVSKY DE GRUNHOF KNAP, ALEJANDRO. *México en la Expo 2000 Hannover y en la Expo 2005 Aichi*. [Comunicación personal: Entrevista]. Cargo: Director de Proyectos. Papalote Museo del Niño. Ciudad de México. 21 de septiembre de 2006.

Papalote Museo del Niño³⁹³. Esta situación no es de ninguna manera un fenómeno reciente; de hecho, en el Salón de Malaquitas del Museo Nacional de Historia de México pueden apreciarse una puerta y dos grandes piezas de malaquita verde que formaban parte de la exhibición de Rusia en la Exposición Internacional de Londres en 1851. Las referencias sobre el tema, como señala David Anderson, son numerosas.

También han existido muchas conexiones históricas entre las exhibiciones de Exposiciones Internacionales y museos. Por ejemplo, el complejo de museos de South Kensington en Londres –que abarca el Victoria and Albert, el Museo de Ciencia y el Museo de Historia Natural– surgieron de la Exposición del Palacio de Cristal de 1851. Muchas de las exhibiciones de la Exposición del Centenario de Filadelfia de 1876 fueron donadas al Museo Nacional del Instituto Smithsonian [...]. El Museo Field en Chicago es el resultado de las exhibiciones etnográficas de la Exposición Internacional Colombina de 1893. [...] En décadas recientes, los diseñadores y las firmas de diseño especializadas en el desarrollo de exhibiciones para museos son llamadas también para crear exhibiciones en Exposiciones Internacionales³⁹⁴.

Con este antecedente, una de las posibilidades de conjugar los enfoques de la museología y de la diplomacia pública, es plantear un mensaje que pueda transmitirse más allá de los límites espaciales y temporales de las Exposiciones Internacionales, especialmente si es costumbre encargar el diseño de los contenidos y exhibiciones de los pabellones a museógrafos profesionales.

Sin embargo, más allá del empleo de la museografía para el diseño del mensaje y su transmisión, las similitudes entre museos y pabellones permiten utilizar otras herramientas museológicas, específicamente los estudios de memoria, para medir con mayor precisión el impacto del mensaje de los Estados participantes sobre los visitantes y hacer una valoración en términos de diplomacia pública. David Anderson señala que “[l]as Exposiciones simplemente proveen un punto de referencia cronológico más conveniente y una fuente de valiosas

³⁹³ FIDEICOMISO EXPO LISBOA'98. *Entre mares: Participación de México en Expo'98 Lisboa*. [Folleto incluido en los periódicos Reforma y El Universal]. Ecogasi; Papalote Museo del Niño; México Expo Lisboa '98. Ciudad de México. Mayo de 1999.

³⁹⁴ ANDERSON, DAVID. *Visitors' long-term memories of World Expositions*. En: *Curator*. Vol. 46. No. 4. (pp. 400-420). American Museum of Natural History. Nueva York. p. 402.

experiencias para los estudios de memoria” que los museos³⁹⁵.

Clasificación de los pabellones desde el marco de referencia museológico

En las fuentes bibliográficas a nuestro alcance no encontramos una clasificación museológica de los pabellones en Exposiciones Internacionales, razón por la cual nos aventuramos a sugerir un primer acercamiento a este respecto. Nuestra intención es que esta clasificación sirva como punto de partida para un estudio multidisciplinario de las Exposiciones Internacionales. Las referencias museológicas que utilizamos son la tipificación de museos propuesta por Rodrigo Witker y una entrevista con Alejandro Fucikovsky de Grunhof Knap³⁹⁶.

Rodrigo Witker distingue a las exposiciones internacionales de otros tipos de exposiciones con base en los siguientes criterios.

Tienen un carácter efímero y se distinguen por reunir piezas de acervos de un país extranjero. Generalmente se montan en instalaciones creadas *ex profeso*. Se han convertido en eventos masivos y frecuentemente hacen alarde de esta tecnología: Sevilla'92, Europalia, Bélgica'93³⁹⁷, Lisboa'98 y, más recientemente, Hannover 2000³⁹⁸.

Por sí sola, esta perspectiva no es adecuada para entender a los pabellones desde la museología. A pesar de que en su explicación el autor menciona tres Exposiciones Internacionales en términos de la *Convención relativa a las Exposiciones Internacionales* (Expo'92 Sevilla, Expo'98 Lisboa y Expo 2000 Hannover), su caracterización no es del todo acertada y su enunciado nos dice poco sobre la naturaleza de estos eventos. La mayor parte de las exposiciones históricas o de bellas artes de un país que se presentan de manera temporal en museos o ciudades extranjeros, en efecto cumplen con las características que presenta Rodrigo Witker; este sería, por ejemplo, el caso de Europalia, festival que se dedica a un país extranjero, o algunas de las exposiciones temporales que recientemente han presentado países como Egipto e Irán en el Museo Nacional de

³⁹⁵ ANDERSON, DAVID. *Factors that shape vivid long-term memories: Issues for science centers to ponder*. En: *ASTC dimensions*. No. 6. Noviembre-diciembre de 2005. (pp. 8-9). Association of Science-Technology Centers. Washington (D.C.). p. 8.

³⁹⁶ FUCIKOVSKY DE GRUNHOF KNAP. *México en la Expo 2000 Hannover y en la Expo 2005 Aichi*.

³⁹⁷ *Europalia* es un festival cultural que se lleva a cabo en Bélgica. En su versión 1993, *Europalia* estuvo dedicado a México.

³⁹⁸ Otros tipos de exposiciones según el autor son las sistemáticas, temáticas, especiales, itinerantes o móviles, manipulables, interactivas, y contemplativas. En: WITKER. *Los museos*. p. 25.

Antropología de la Ciudad de México. Sin embargo, no es necesariamente el caso en las Exposiciones Internacionales, puesto que no es un requisito que los Estados participantes reúnan piezas de sus acervos.

Si bien el trabajo de Rodrigo Witker no nos es útil desde su concepción de las exposiciones internacionales, sí lo es desde su enfoque en los museos. Hemos optado, entonces, por construir nuestro marco de referencia a partir de los tipos de museos que expone el autor, a saber: temas y colecciones, origen de sus recursos, área de influencia, público al que atienden, y tipo de exposición³⁹⁹.

Temas y colecciones

Rodrigo Witker distingue entre museos de arte, antropología, ciencias, y generales. Cabe aclarar que las Exposiciones Internacionales no tienen colecciones propias, y en consecuencia no pueden clasificarse por sus colecciones; sin embargo, respetamos el título original de la clasificación.

En relación con los temas que abordan, los contenidos de las exhibiciones de los pabellones corresponden a temáticas muy diversas, que se guían principalmente por los temas o subtemas propios de cada Exposición Internacional, pero que también suelen incluir otros aspectos del Estado al que representan. Rodrigo Witker define a los museos generales como aquellos que “[g]uardan la memoria y el patrimonio de diversas esferas de la vida social que no siempre se consideran en las temáticas de los museos tradicionales”⁴⁰⁰. Por lo tanto, los pabellones pueden clasificarse, por sus temas, como análogos a los museos *generales*.

Origen de sus recursos

Por el origen de sus recursos, los museos se clasifican en públicos, privados, mixtos, universitarios, y comunitarios. Algunas Secciones Nacionales, como fue el caso de Estados Unidos en la Expo 2005 Aichi, se financian únicamente con recursos privados; otros, como los de España y Canadá, cuentan con un sólido apoyo en recursos públicos, que usualmente complementan con diferentes tipos de patrocinadores. En el caso de México, el esquema que se ha utilizado en la Expo’98 Lisboa, Expo 2000 Hannover, y Expo 2005 Aichi, es el de fideicomisos privados, financiados casi en su totalidad con recursos del gobierno federal y administrados por la iniciativa

³⁹⁹ WITKER. *Los museos*. pp. 8-11.

⁴⁰⁰ WITKER. *Los museos*. p. 9.

privada. En Exposiciones Internacionales, los pabellones pueden clasificarse por el origen de sus recursos como públicos, privados o mixtos.

Área de influencia

En cuanto a su área de influencia, los museos pueden ser nacionales, regionales, locales o comunitarios, y de sitio. A primera vista, la etiqueta *área de influencia* utilizada por Rodrigo Witker, parece referirse al alcance del impacto del mensaje de los museos. Nuestra interpretación a partir de las categorías, es que la etiqueta más bien se refiere a la delimitación geográfica que abordan los contenidos de la exhibición.

Aunque los pabellones pueden enfocarse en áreas geográficas específicas de su territorio, en general se presentan como portadores de un mensaje de carácter nacional. En palabras de Rodrigo Witker, los museos *nacionales* “[c]onstituyen la versión oficial de los aspectos relevantes que caracterizan la cultura de un país”. En consecuencia, por la delimitación geográfica de los contenidos de su exhibición, los pabellones poseen las características de los museos *nacionales*.

Público al que atienden

En lo que respecta a los visitantes, Rodrigo Witker identifica a los museos que atienden al público en general, público especializado, y público infantil. Los pabellones reciben a visitantes de todas las edades, de las más diversas nacionalidades y estratos sociales, y con una gran variedad de bagajes culturales e intereses. Los pabellones corresponden a los museos que atienden a *público en general*, en vista de que “[p]oseen una temática y un discurso muy flexibles [y atienden] a visitantes muy diversos”. Más adelante explicaremos algunas particularidades del público de las Exposiciones Internacionales⁴⁰¹.

Tipo de exposición

En lo que respecta al tipo de exposición, Rodrigo Witker categoriza a los museos como interactivos, de circulación dirigida, y al aire libre. En nuestra opinión, esta categorización tiene algunas deficiencias, puesto que, por un lado, las categorías no son mutuamente excluyentes, por ejemplo, un museo con una exposición al aire libre puede simultáneamente ser interactivo; y por otro lado, no son exhaustivas, como puede observarse a partir de otras fuentes que enlistan

⁴⁰¹ Ver: “El público de las Exposiciones Internacionales” (p. 124).

esquemas distintos bajo los mismos criterios⁴⁰². No obstante, respetando la categorización de Rodrigo Witker, encontramos que a pesar de que los pabellones nacionales pueden clasificarse dentro de cualquiera de estas categorías, lo más frecuente, al menos en los casos de México y Canadá en Exposiciones Internacionales recientes, es que sigan un esquema de *circulación dirigida*, en el cual los museos están “adaptados en edificios cuyos usos y funciones originales se han alterado [, sus] espacios determinan los recorridos y las lecturas posibles [y las] secuencias temáticas deben ser respetadas por el visitante”⁴⁰³.

Temporalidad

Es lógico que una clasificación de museos no incluya el criterio de temporalidad, en razón de que por definición son instituciones de carácter permanente. Sin embargo, Alejandro Fucikovsky menciona que una de las características de las Exposiciones Internacionales es su carácter temporal⁴⁰⁴. Debido a que consideramos que los comentarios de Rodrigo Witker sobre las exposiciones temporales son útiles para esta investigación, los incluimos como parte de la clasificación para un mejor entendimiento de las características de los pabellones. Así, este autor señala que las exposiciones temporales:

Tienen un efecto efímero y no necesariamente requieren la asistencia frecuente de los visitantes. Su diseño general y la selección de sus materiales deben planearse considerando su corta vida, que puede variar desde un día, una semana o un mes, hasta su duración promedio, que va de tres a seis meses. [...] Al concebirlas, debe hacerse notar siempre en ellas alguna afinidad temática con lo exhibido en las exhibiciones permanentes, pues así los niveles de los dos discursos [...] se enriquecen y complementan mutuamente. Por su carácter efímero, resultan innovadoras y controvertidas⁴⁰⁵.

⁴⁰² GODOY, EMILIANO. *El diseño de circulaciones y los discursos curatoriales*. [Página web]. Matatena.com. Abril de 2002. Enlace: <http://www.matatena.com/asp/Articulos/circulaciones.htm> [Consulta: 14 de julio de 2007].

⁴⁰³ WITKER. *Los museos*. p. 11.

⁴⁰⁴ FUCIKOVSKY DE GRUNHOF KNAP. *México en la Expo 2000 Hannover y en la Expo 2005 Aichi*.

⁴⁰⁵ WITKER. *Los museos*. p. 18.

Tabla 11. Clasificación de los pabellones en Exposiciones Internacionales a partir de criterios museológicos

Criterio	Clasificación ⁴⁰⁶
Temas y colecciones	Generales
Origen de sus recursos	Públicos, privados o mixtos
Área de influencia	Nacionales
Público al que atienden	Público en general
Tipo de exposición	Circulación dirigida o circulación libre
Temporalidad	Temporales

El público de las Exposiciones Internacionales

Los participantes oficiales en Exposiciones Internacionales influyen en la formación del público a través de mensajes que destacan sus aportaciones en diferentes áreas y sus percepciones sobre problemas específicos. El público, cada vez más informado, presiona directa o indirectamente a sus gobiernos y comunidades para actuar de conformidad con algunos de los referentes que aprende por medio de las exhibiciones nacionales en Exposiciones Internacionales⁴⁰⁷. Pero el hecho de transmitir un mensaje al público no implica necesariamente que éste influya sobre su propio gobierno. Por esto, debemos tener en mente que en la diplomacia pública lo importante no es el mensaje, sino la respuesta que se desea⁴⁰⁸. Para lograr que el público responda es sumamente importante conocer sus características propias, de manera que los gobiernos nacionales tengan las bases para desarrollar los mensajes y utilizar los medios de transmisión adecuados. La museología y la mercadotecnia cuentan con herramientas útiles para conocer al público, que pueden consultarse en obras especializadas en el tema. En los párrafos siguientes nos enfocaremos únicamente en algunos aspectos que pueden ser complementarios para conocer específicamente al público de las Exposiciones Internacionales, y enfatizaremos algunos elementos de la atención a visitantes.

⁴⁰⁶ Dado que las Exposiciones Internacionales son como un conjunto de museos, es frecuente observar en el recinto exhibiciones correspondientes a más de una categoría bajo los criterios de *origen de sus recursos* y *tipo de exposición*.

⁴⁰⁷ LEJANO, REGINA. *The International Exposition as an act of public diplomacy*. Bureau International des Expositions (BIE). 2005. p. 6.

⁴⁰⁸ LEONARD; STEAD; SMEWING. *Public diplomacy*. p. 47. (Énfasis retirado del original).

El público objetivo de las Secciones Nacionales

De acuerdo con nuestra clasificación en términos museológicos, el tipo de público al que atienden los pabellones en Exposiciones Internacionales es *público en general*. No obstante, este público puede dividirse en grupos objetivo que comparten ciertas características. Eilean Hooper-Greenhill escribe que para los museos “sería muy útil poder dividir el público actual en los distintos tipos que lo componen para poder así anticiparse a sus necesidades”⁴⁰⁹. El enfoque desde la diplomacia pública es similar, puesto que así se facilitaría transmitir el mensaje adecuado a cada tipo de público.

[...] quién eres determina en gran manera lo que eres capaz de ver y percibir, y lo que finalmente recordarás después de la experiencia. Este importante resultado apunta fuertemente a la necesidad que tienen los desarrolladores de exhibiciones para entender las necesidades e intereses de las audiencias que los visitan, y a encontrar los enlaces que permiten a las audiencias conectarse y relacionarse con las exhibiciones que diseñan y desarrollan⁴¹⁰.

Rodrigo Witker señala que la visita está determinada por la edad, experiencias museográficas, experiencias extramuseográficas previas, familiaridad de lo expuesto, expectativas, estados de ánimo, capital cultural, y comunidad interpretativa a la que pertenece el visitante⁴¹¹. Hacer una clasificación del público de las Exposiciones Internacionales a partir de estos criterios sería poco práctico, a causa de los altos niveles de heterogeneidad. Tomando como referencia nuestra experiencia en Exposiciones Internacionales, sugerimos clasificar al público que las visita en siete grupos objetivo: visitantes distinguidos de la Sección Nacional propia, visitantes distinguidos de otras Secciones Nacionales, prensa, trabajadores de otras Secciones Nacionales, público en general con preferencia, grupos, y público en general. Explicamos sus características muy brevemente.

Visitantes distinguidos de la Sección Nacional propia

Visitantes distinguidos son aquellos que pueden ejercer una influencia importante en temas de interés para el Estado participante. Cada Sección Nacional atiende a visitantes distinguidos que

⁴⁰⁹ HOOPER-GREENHILL, EILEAN. *Los museos y sus visitantes*. Trea. Madrid. 1998. p. 119.

⁴¹⁰ ANDERSON. *Visitors' long-term memories of World Expositions*. p. 417. (Énfasis retirado del original).

⁴¹¹ WITKER. *Los museos*. p. 20.

acuden ya sea por gestión del mismo Estado participante o de las Secciones Nacionales de otros Estados.

Los visitantes distinguidos de la Sección Nacional propia requieren muchas atenciones, frecuentemente más que aquellos que vienen por parte de otras Secciones Nacionales. En general, la relación comienza con anterioridad a la llegada del visitante distinguido al Estado o ciudad anfitriones de la Exposición Internacional, y puede requerir apoyo para conseguir hospedaje, transportación, acceso a espectáculos, citas para visitar los pabellones de otras Secciones Nacionales, etcétera. Una vez en el recinto de la Exposición Internacional, este público requiere atenciones como facilidades de acceso, visita guiada y recepción en áreas VIP en la Sección Nacional propia, así como visita guiada en el recinto y en pabellones de otras Secciones Nacionales, etcétera. Es una común que los visitantes distinguidos de la Sección Nacional propia sean muy críticos de la exhibición propia, y enaltezcan la de otras Secciones Nacionales; en general son poco receptivos. Por esta razón, el mensaje hacia este público suele ser muy específico, y con un enfoque distinto al de los otros grupos objetivo.

Visitantes distinguidos de otras Secciones Nacionales

Comúnmente, la atención a visitantes distinguidos de otras Secciones Nacionales implica atenciones como facilidades de acceso, visita guiada y recepción en áreas VIP, pero únicamente en la Sección Nacional propia. La programación de actividades se coordina junto con el personal de la Sección Nacional que los envía en función de las atenciones requeridas.

Los visitantes distinguidos pertenecen a categorías muy diversas, desde emperadores hasta pequeños empresarios, lo que hace necesario un equipo profesional para su atención. Por ejemplo, la Expo 2005 Aichi recibió la visita de un emperador, una emperatriz, un emir, 13 presidentes, 17 primeros ministros y ocho príncipes herederos⁴¹², lo que demuestra el nivel de visitantes distinguidos que asisten a las Exposiciones Internacionales.

Prensa

El público catalogado como *prensa* es aquel que tiene la capacidad de transmitir un mensaje a un público numeroso a través de medios de comunicación. El público perteneciente a esta categoría tiene la posibilidad de obtener información más puntual sobre el mensaje de la Sección

⁴¹² JAPAN ASSOCIATION FOR THE 2005 WORLD EXPOSITION. *Results and evaluations of Expo 2005*. pp. 6-10.

Nacional y difundirla a un público numeroso con características específicas. En ocasiones, las Secciones Nacionales dan una atención privilegiada a este público con visitas guiadas y material informativo.

Trabajadores de otras Secciones Nacionales

Los trabajadores de otras Secciones Nacionales ayudan a transmitir el mensaje de otras Secciones Nacionales, ya sea porque establecen relaciones con sus trabajadores, visitan constantemente su pabellón, o han recibido una buena impresión por otros medios. Además, la relación entre Secciones Nacionales suele basarse en la reciprocidad, por lo que un trato profesional hacia los trabajadores representa generalmente un beneficio para los visitantes distinguidos de la Sección Nacional propia y el personal que los acompaña en su visita por el recinto. Los trabajadores de otras Secciones Nacionales suelen tener un enfoque más crítico sobre los contenidos y operación, en razón de su familiaridad con estos temas y la oportunidad de conocer a detalle las exhibiciones y eventos de una gran cantidad de participantes oficiales.

Público en general con preferencia

La categoría *público en general con preferencia* se refiere a personas con discapacidades o con problemas de desplazamiento. Algunas subcategorías de este público son las personas con discapacidades, mujeres embarazadas y ancianos. Aunque reciben el mismo mensaje que el público en general, una atención inadecuada suele transmitir un mensaje negativo a las personas en cuestión y a los visitantes que se encuentran a su alrededor.

Grupos

En nuestra clasificación, la categoría *grupos* no se refiere a un conjunto de visitantes, sino más bien a que su visita se enmarca en un ámbito particular que los diferencia de otras categorías. Este es el caso, por ejemplo, de grupos organizados o individuos que representan a centros educativos, organizaciones no gubernamentales, sectores laborales, entre otros, y que normalmente enfocan su interés en aspectos muy específicos.

Es necesario tener claridad en los objetivos y flexibilidad para ajustar la atención y el mensaje a visitantes que presentan características particulares. Con mucha frecuencia, este tipo de visitantes acuerda los detalles de su visita con la Sección Nacional con suficiente anterioridad, lo que facilita hacer los preparativos necesarios.

Público en general

La categoría *público en general* se refiere a los visitantes que por sus características o por decisión propia, no pueden clasificarse dentro de ninguna de las otras seis categorías. Este tipo de público es muy diverso y abarca a personas de los más variados antecedentes culturales, edades, intereses, personalidades, etcétera. Es el público más numeroso y para el que está diseñada la exhibición en general.

Con frecuencia, algunos visitantes distinguidos, prensa, trabajadores de otras Secciones Nacionales, público con preferencia y grupos, solicitan por decisión propia, que se les den las mismas atenciones que al público en general.

Atención a visitantes

La experiencia de una visita a una exhibición es el resultado de la interacción de elementos arquitectónicos, museográficos y de contacto personal, que van más allá de un lugar que simplemente exhibe piezas.

Como sucede con muchos servicios, el producto del museo se provee en un ambiente o sitio físico que involucra el terreno o el área de la construcción, forma, iluminación, medios para orientar al visitante, filas, esperas, multitudes, y métodos para estimular el interés y el acercamiento a profundidad⁴¹³.

La atención a visitantes es complementaria a la exhibición⁴¹⁴, pero en ocasiones las Secciones Nacionales descuidan en exceso este aspecto. Manon Lapointe y Martine Bernier escriben que “[l]os contactos empáticos con el visitante aumentan favorablemente la credibilidad y la competencia percibidas, e influyen la decisión del visitante”⁴¹⁵, y Silvie Gagnon menciona que la atención a visitantes en una institución que no le da la debida importancia no genera un impacto significativo⁴¹⁶.

⁴¹³ GOULDING, CHRISTINA. *The museum environment and the visitor experience*. En: *European journal of marketing*. Vol. 43. No. 3/4. Abril de 2000. (pp. 261-278). MCB Publications. Bradford. (Versión HTML sin paginación).

⁴¹⁴ FUCIKOVSKY DE GRUNHOF KNAP. *México en la Expo 2000 Hannover y en la Expo 2005 Aichi*.

⁴¹⁵ LAPOINTE, MANON; BERNIER, MARTINE *L'accueil et les services aux visiteurs: Aide-mémoire à l'usage des gestionnaires de musées*. [Página web]. Société des Musées Québécois. Enlace: <http://www.smq.qc.ca/publicspec/guidesel/accueil/versimprimable.htm> [Consulta: 20 de enero de 2006].

⁴¹⁶ GAGNON, SYLVIE. *Accueil et formation: Limites et possibilités*. En: *Téoros*. Vol. 10. No. 2. Julio de 1991. (pp. 34-38). Université de Québec à Montréal (UQAM). Montreal. p. 38.

No es suficiente con exponerse a un medio para percibir y retener el mensaje; es necesario, además, que el individuo se encuentre motivado y vincule el mensaje con el conjunto de sus necesidades⁴¹⁷.

La atención a visitantes es un servicio que simultáneamente es un acto, un proceso y una representación⁴¹⁸, y por lo tanto requiere creatividad, profesionalismo, y habilidades específicas. El personal de atención a visitantes tiene la misión de ayudar a que el mensaje impacte a los públicos objetivo, especialmente porque éstos recorren varios pabellones a lo largo de su visita a una Exposición Internacional y reciben cantidades enormes de información. Asimismo, tiene como función hacer que la visita sea satisfactoria; Manon Lapointe y Martine Bernier señalan que en promedio, un visitante satisfecho con su experiencia la comparte con cuatro personas; una experiencia negativa la transmite a diez⁴¹⁹. Abordaremos brevemente el aspecto de la atención a visitantes puesto que permite un acercamiento a nivel emocional con los visitantes, y como tal, tiene un alto potencial como herramienta de diplomacia pública en Exposiciones Internacionales.

Los momentos de atención al visitante

La *Société des Musées Québécois*⁴²⁰ (Sociedad de Museos Quebequenses), a partir de una propuesta de Lucien Mironer, marca cinco grandes momentos de atención al visitante:

- Antes de la llegada del visitante.
- A la entrada del visitante.
- Durante su visita.
- Al retirarse.
- Después de su visita.

Las Secciones Nacionales en Exposiciones Internacionales pueden sacar provecho de cada uno de estos momentos, como explicamos a continuación.

Antes de la llegada del visitante

Este periodo es óptimo para dar a conocer la Sección Nacional y generar interés en el visitante, e implica una invitación a distancia. Los medios que pueden utilizarse antes de la llegada del

⁴¹⁷ MONZÓN, CÁNDIDO. *Opinión pública, comunicación y política: La formación del espacio público*. Tecnos. Madrid. 1996. p. 188.

⁴¹⁸ GOULDING. *The museum environment and the visitor experience*. (Versión HTML sin paginación).

⁴¹⁹ LAPOINTE; BERNIER. *L'accueil et les services aux visiteurs*.

⁴²⁰ LAPOINTE; BERNIER. *L'accueil et les services aux visiteurs*.

visitante son diversos, e incluyen una página *web*, prensa, recomendaciones personales a través de de otros visitantes o de empleados de otras Secciones Nacionales, etcétera. Puede aprovecharse este periodo para dar información sobre la localización y accesibilidad, así como los temas específicos que se abordan y su relación con la temática general de la Exposición Internacional.

A la entrada del visitante

Este momento de la visita tiene como objetivos informar y orientar. Aquí se establece el primer contacto directo entre la Sección Nacional y el visitante, y se ofrece una introducción al tema. En las Secciones Nacionales este primer contacto puede ocurrir en diferentes lugares del recinto: los puntos de encuentro más comunes son la fila de entrada, la puerta de acceso y la antesala para visitantes distinguidos, pero también sirven a esta finalidad la tienda y el restaurante, los eventos artísticos complementarios, los encuentros entre el personal y los visitantes en áreas y eventos ajenos a la Sección Nacional, etcétera. Además del contacto personal, la señalización desempeña un papel importante, puesto que el visitante se siente mejor recibido cuando las indicaciones son claras.

Cada Sección Nacional tiene métodos distintos para dar la bienvenida a sus visitantes. Por ejemplo, en la Expo 2000 Hannover, los anfitriones del Pabellón de Finlandia saludaban de mano a cada uno de sus visitantes, mientras que los del Pabellón de México reunían a grupos de alrededor de 90 personas en la primera sala y les daban un mensaje de bienvenida que incluía recomendaciones para el recorrido y la seguridad de las piezas exhibidas.

Durante su visita

Durante la visita, se debe facilitar la comprensión del mensaje y despertar las emociones del visitante. Manon Lapointe y Martine Bernier enuncian cuatro objetivos que se deben perseguir en este periodo: “ayudar al visitante a comprender la lógica del recorrido”, “mantener un ambiente de calidad”, “utilizar los medios para atraer y retener la atención del visitante”, y “velar por la comodidad y la seguridad del visitante”⁴²¹. Este momento requiere de creatividad para fomentar en el visitante un interés por un mayor conocimiento sobre los temas que se exhiben, y no tanto para saturarlo de información. En este sentido, Valeria Soledad García menciona que “[e]n el visitante a un museo pueden generarse dudas que quizás sean más valiosas que las respuestas que obtenga en

⁴²¹ LAPOINTE; BERNIER. *L'accueil et les services aux visiteurs*.

su visita”⁴²².

La exhibición se complementa con la atención personal de los anfitriones y la correcta señalización. Este periodo es especialmente sensible en Exposiciones Internacionales, debido a que el gran número de visitantes y las preguntas repetitivas generan rápidamente un sentimiento de hartazgo entre los anfitriones, lo que resulta en una atención deficiente. Es muy importante, entonces, un entrenamiento profundo y condiciones laborales adecuadas para el personal que trabaja en la atención a visitantes. El mantenimiento y la limpieza de la exhibición también son relevantes, puesto que pueden demeritar el aspecto estético y en consecuencia afectar el impacto del mensaje.

Al retirarse

Cuando el visitante se retira es el periodo idóneo para responder a las dudas, reforzar el mensaje de la exhibición y ayudar a aumentar el interés del visitante. Los servicios que se pueden ofrecer en este periodo incluyen información sobre contenidos, eventos artísticos complementarios, turismo, productos y servicios de la tienda, el restaurante y la página *web*, etcétera. Además de lo anterior, este periodo resulta muy valioso para las Secciones Nacionales, porque puede aprovecharse para aplicar encuestas entre los visitantes y recabar información útil para darles seguimiento.

Después de su visita

El objetivo de la exhibición de las Secciones Nacionales es transmitir un mensaje a los visitantes. Si constituye una acción de diplomacia pública, entonces intentará crear algún resultado que impacte en la política exterior de cierto Estado. Puede aumentarse el impacto del mensaje a través de un reforzamiento del mensaje posterior a la visita al pabellón de una Sección Nacional, por medio de un contacto más o menos personalizado, como listas de correos, revistas, correo postal, una página *web*, o incluso la donación de partes de la exhibición a instituciones locales. Manon Lapointe y Martine Bernier recomiendan que se pongan al alcance de los visitantes medios para mantener el contacto, con la finalidad de aumentar la presencia del mensaje en la memoria de las personas. Sin embargo, en las Exposiciones Internacionales rara vez se aprovechan estos

⁴²² GARCÍA FERREIRO, VALERIA SOLEDAD. *Procesos psicológicos y museos de ciencias: Interacción y construcción de conocimiento*. Tesis de licenciatura. Psicología. [Versión electrónica]. Facultad de Psicología, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Ciudad de México. 1998. p. 191.

medios: incluso, los que implican relativamente un bajo costo, como las páginas *web*, generalmente salen de circulación poco tiempo después de la clausura del evento.

La efectividad del impacto de la exhibición en el público

Para los Estados participantes en Exposiciones Internacionales es fundamental evaluar el tipo de respuesta que genera el mensaje de su Sección Nacional, tanto para justificar el uso de recursos como para coordinar las acciones y aumentar su efectividad. No obstante, es muy difícil establecer una relación de causalidad entre el mensaje que se transmite y las acciones que el público receptor lleva a cabo en consecuencia. Para los Estados, lo anterior significa grandes problemas para medir y evaluar el impacto de sus acciones de diplomacia pública en general.

El monitoreo y la evaluación son aspectos importantes de la rendición de cuentas y pueden asegurar que los recursos se asignen en la forma más efectiva y eficiente. En la actualidad no existe un sistema estandarizado para monitorear y evaluar el éxito de la diplomacia pública en su totalidad, lo que dificulta determinar si los esfuerzos colectivos dan como resultado un valor para la inversión monetaria o si los objetivos generales de la diplomacia pública se han alcanzado⁴²³.

En los museos y Exposiciones Internacionales la medida que se utiliza comúnmente para evaluar el grado de éxito de una exhibición es el número de visitantes. Pero, como menciona Michael Belcher, “estas estadísticas particulares dan pocos indicios de la efectividad con que un museo cumple su tarea como comunicador y todavía menos sobre la efectividad que pudieran tener sus exposiciones”⁴²⁴. Este autor señala que el éxito de una exhibición se mide más bien en términos de lo que el visitante puede recordar de los contenidos pasado algún tiempo, lo que de alguna manera refleja que el museo tuvo la capacidad de transmitir conocimiento⁴²⁵. Este tipo de medición puede lograrse con del uso de estudios de memoria.

David Anderson afirma que aunque existe una gran cantidad de estudios de memoria aplicados

⁴²³ CARTER OF COLES (LORD). *Public diplomacy review*. [Documento Acrobat PDF]. Foreign and Commonwealth Office. Londres. 13 de diciembre de 2005. p. 55. Enlace: <http://www.fco.gov.uk/servlet/Front?pagename=OpenMarket/Xcelerate/ShowPage&c=Page&cid=1007029395249> [Consulta: 30 de abril de 2006].

⁴²⁴ BELCHER, MICHAEL. *Organización y diseño de exposiciones: Su relación con el museo*. Traducido por ÁLVAREZ, FAUSTINO. Trea. Gijón. 1994. p. 240.

⁴²⁵ BELCHER. *Organización y diseño de exposiciones*. p. 244.

a exhibiciones de museos, no existen estudios sistemáticos en torno a las Exposiciones Internacionales. No obstante, este autor comenzó recientemente a desarrollar estudios de memoria con respecto a la Expo'67 Montreal, Expo'70 Osaka y Expo'86 Vancouver, con resultados que señalan que “promover los vínculos sociales entre las exhibiciones y la identidad cultural de los visitantes, así como tomar en cuenta la agenda de los visitantes en el proceso de conceptualización y diseño de la exhibición, tienen el potencial de generar memorias a largo plazo entre los visitantes”⁴²⁶. Este campo de estudio permite distintas aplicaciones para los estudios de memoria, no solamente para saber de qué manera cambió el público como consecuencia de las Exposiciones Internacionales, sino también cómo se ha dado el fenómeno inverso.

Se podría trabajar más para enfocarse en la audiencia de las Exposiciones Internacionales. Esto significa no solamente identificar quién fue a las Exposiciones Internacionales y cómo esta audiencia cambió o no al paso del tiempo, sino también cómo fueron, cómo utilizaron la Exposición Internacional como un evento y un lugar, y cómo sus respuestas, reales y anticipadas, han cambiado a estas Exposiciones⁴²⁷.

Los estudios de memoria resultan más útiles como medida de efectividad para las Secciones Nacionales que el número de visitantes, especialmente porque se enfocan en el objetivo esencial de las Exposiciones Internacionales, que es la enseñanza al público, o dicho de otra forma, la transmisión de conocimiento.

Diplomacia pública en Exposiciones Internacionales

L a s E x p o s i c i o n e s I n t e r n a c i o n a l e s y l a d i p l o m a c i a

Para los Estados, las Exposiciones Internacionales representan actos de diplomacia desde varias perspectivas. Primero, la Oficina Internacional de Exposiciones es una organización internacional que admite únicamente la membresía de Estados, lo que configura un esquema de diplomacia multilateral permanente. Segundo, las invitaciones para participar en una Exposición Internacional

⁴²⁶ ANDERSON. *Visitors' long-term memories of World Expositions*. pp. 403, 418.

⁴²⁷ GILBERT. *World's fairs as historical events*. p. 26.

únicamente puede enviarlas el gobierno del Estado anfitrión a los gobiernos de otros Estados por la vía diplomática, en un esquema de diplomacia tradicional. Tercero, el gobierno de cada Estado participante debe designar a un Comisario General de Sección o Comisario de Sección como su único representante ante el Estado anfitrión para lo relativo a la Exposición Internacional, en un esquema de diplomacia *ad hoc*. Cuarto, la comunicación oficial entre el gobierno del Estado participante y el público extranjero en cada Exposición Internacional, constituye un acto de neodiplomacia, que a su vez puede catalogarse como diplomacia pública. Las cuatro situaciones cumplen con los criterios de *personalidad jurídica internacional* y *representatividad debida*, ambos componentes definitorios de la diplomacia.

Adicionalmente, algunos reglamentos internos de cada Exposición Internacional otorgan inmunidades y privilegios diplomáticos a los más altos funcionarios de las Secciones Nacionales, como es el caso de la Expo 2005 Aichi.

Los Comisarios Generales de Sección y los Comisarios Generales de Sección suplentes, así como quien sea designado Director de un Pabellón por un Comisario General de Sección [...] recibirán, además de las ventajas establecidas y otorgadas a ellos en los Reglamentos Especiales, el estatus de residencia 'Diplomática' u 'Oficial' sujeto a las leyes y reglamentos, y de acuerdo con las tareas que cumplirán en la Exposición⁴²⁸.

De los esquemas de diplomacia que hemos mencionado, el que nos interesa en particular es el de diplomacia pública, que implica una comunicación bidireccional entre el gobierno de un Estado y el público extranjero.

E l c o n t e n i d o p o l í t i c o d e l a s e x h i b i c i o n e s e n E x p o s i c i o n e s I n t e r n a c i o n a l e s

En las Exposiciones Internacionales, los Estados presentan a través de su exhibición sus logros respecto de algún tema en particular y sus perspectivas hacia el futuro⁴²⁹. A partir de finales del siglo XIX, los contenidos de las exhibiciones comenzaron a utilizarse con fines más políticos que

⁴²⁸ JAPAN ASSOCIATION FOR THE 2005 WORLD EXPOSITION. *Special regulation No. 12*. [Documento Acrobat PDF]. Tokio. p. 3. Enlace: <http://www.expo2005.or.jp/ofipat/special.html> [Consulta: 3 de mayo de 2006].

⁴²⁹ GONZÁLEZ LOSCERTALES. *Épilogue*. p. 163.

económicos⁴³⁰, y en la actualidad, aunque no siempre es evidente, cada elemento de la exhibición tiene una carga política.

La política [...] radica no solamente en las declaraciones e intenciones (aunque éstas son importantes) sino también en detalles aparentemente no políticos e incluso ‘menores’, tales como la arquitectura de los edificios, la clasificación y yuxtaposición de los artefactos en una exhibición, el uso de cajas de cristal o medios interactivos, y la presencia o ausencia de voz en una película⁴³¹.

Para entender las implicaciones políticas de las exhibiciones, Sharon Macdonald sugiere el enfoque teórico que estudia a los museos como *medios* o *textos*, debido a que “ha buscado expandir preguntas sobre la producción (codificación/escritura) y consumo (decodificación/lectura), así como el contenido (texto) y las interrelaciones entre éstos”⁴³². Desde esta perspectiva, las exhibiciones en los museos y en las Exposiciones Internacionales tienen una parte poética y una retórica. La primera se enfoca en las estrategias estéticas, y tiene la finalidad de dar placer; la segunda se basa en los mecanismos de persuasión, que se encargan de transmitir conocimiento. Tony Bennett menciona que la esencia de las exhibiciones en Exposiciones Internacionales ha sido persuadir al público, en donde los expositores manifiestan su poder, tanto de organizar y establecer un orden, como de integrar al público en dicho orden⁴³³. Así, en un entorno en el que a primera vista predomina lo estético, las exhibiciones de las Secciones Nacionales transmiten un mensaje político, fundamentalmente por medio del contacto de los visitantes con distintos tipos de *evidencias* que ayudan a establecer relaciones entre el Estado participante y el público.

Los museos y las Exposiciones Internacionales eran [...] sitios donde el poder político podía operar (...) de una manera aparentemente fuera del mundo real [...]; eran un medio para presentar las recién creadas naciones, y las diferencias culturales, raciales y de clase, como hechos. En esto [...], los museos y las Exposiciones Internacionales

⁴³⁰ DAVIS, JOHN. *Competition and cosmopolitanism: Exhibitions and the liberalisation of international commerce*. En: BARTH, VOLKER. *Identity and universality*. (pp. 163-176). Bureau International des Expositions (BIE). París. 2002. p. 164.

⁴³¹ MACDONALD, SHARON. *Exhibitions of power and powers of exhibition: An introduction to the politics of display*. En: MACDONALD, SHARON. *The politics of display: Museums, science, culture*. (pp. 1-24). Routledge. Londres. 1998. p. 3.

⁴³² MACDONALD. *Exhibitions of power and powers of exhibition*. pp. 4-5.

⁴³³ BENNETT, TONY. Citado en: RYDELL. *World fairs and museums*. p. 137.

eran tal vez particularmente efectivos en que no solamente aportaban una ‘imagen’ sino también objetos y otra “evidencia” tangible⁴³⁴.

El aspecto persuasivo del mensaje en su totalidad es central en la diplomacia pública. Como menciona Karina Olivares, “el mensaje que se da al visitante no se difunde por las piezas por separado, sino en una línea discursiva que incluye los cuadros de texto, la pintura de las paredes, las vitrinas, y el orden temático de la exposición”⁴³⁵.

El poder persuasivo de las Exposiciones Internacionales tiene la capacidad de influir en decisiones de política exterior⁴³⁶. Uno de los casos mejor documentados es el que presenta Nicholas Cull sobre la participación del Reino Unido en la Exposición Internacional de Nueva York en 1939⁴³⁷. Para este Estado, el apoyo de Estados Unidos de América en la Segunda Guerra Mundial era imperativo. El Embajador del Reino Unido ante Estados Unidos de América, Ronald Lindsay, buscaba una oportunidad para atraer la atención del público estadounidense sin alarmarlo, y la encontró en la Exposición Internacional de Nueva York de 1939. La participación británica en esta Exposición Internacional se planeó cuidadosamente bajo la dirección de la Oficina de Asuntos Exteriores durante dos años, privilegiando el aspecto cultural sobre el económico, y la comunicación con las masas más que con la élites, con el propósito de promover “la cooperación anglo-estadounidense en la víspera de una guerra donde la supervivencia del Reino Unido bien podría depender de la ayuda de Estados Unidos”. Al terminar la Exposición Internacional, el Pabellón del Reino Unido demostró ser, junto con el de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas y los pabellones corporativos de AT&T y Ford Motors, uno de los más populares entre los visitantes. Pero, sobre todo, fue capaz de generar un sentimiento de solidaridad entre el público estadounidense, que junto con otros eventos, fue decisivo para romper con el aislacionismo de Estados Unidos de América a favor de la supervivencia del Reino Unido.

Es imposible medir el efecto preciso de la Exposición Internacional en la audiencia.
[...] Los catorce millones de visitantes que recibió el Pabellón británico y los millones más que recibieron copias gratuitas de la Carta Magna en sus escuelas, vieron la

⁴³⁴ MACDONALD. *Exhibitions of power and powers of exhibition*. p. 11.

⁴³⁵ OLIVARES JARA. *Diplomacia cultural de México en el periodo 1988-1994*. p. 83.

⁴³⁶ LEJANO. *The International Exposition as an act of public diplomacy*. p. 5.

⁴³⁷ CULL, NICHOLAS J. *Overture to an alliance: British propaganda at the New York World's Fair, 1939-1940*. En: *Journal of British studies*. Vol. 36. No. 3. Julio de 1997. (pp. 325-354). University of Chicago Press. Chicago. pp. 326, 330, 353.

visita Real a la Exposición en noticieros en los cines, o leyeron la cobertura de la Exposición en la prensa local, no pudieron evitar quedar expuestos al acercamiento psicológico británico respecto del aislacionismo estadounidense⁴³⁸.

En la actualidad, el Reino Unido vive una situación muy distinta a la que motivó a su gobierno a participar en la Exposición Internacional de Nueva York de 1939, pero continúa dando importancia a las Exposiciones Internacionales, como quedó demostrado en un reporte que señala que “[l]a presencia del Reino Unido en la Expo 2005 [Aichi] fue el proyecto sencillo de diplomacia pública más grande llevado a cabo por el Gobierno de Su Majestad durante 2005”⁴³⁹.

Las Exposiciones Internacionales ofrecen a los Estados anfitriones y participantes una oportunidad para complementar sus actividades diplomáticas, con propósitos tan variados como el de mejorar la imagen nacional, como fue el caso de 73% de los Estados participantes en la Expo 2000 Hannover⁴⁴⁰, o el de facilitar el acceso a un asiento permanente en el Consejo de Seguridad de la ONU, como sucedió con Japón a través de las acciones y contactos derivados de la Expo 2005 Aichi⁴⁴¹.

U n m a r c o d e r e f e r e n c i a d e d i p l o m a c i a p ú b l i c a p a r a l a p a r t i c i p a c i ó n e n E x p o s i c i o n e s I n t e r n a c i o n a l e s

Uno de los propósitos de la presente tesis es que los Estados que participan en Exposiciones Internacionales obtengan resultados óptimos en beneficio de su población. Para lograrlo, proponemos que los Estados participantes entiendan a las Exposiciones Internacionales como foros educativos y culturales útiles para poner en práctica sus programas de diplomacia pública. A lo largo de este capítulo y el anterior, hemos recogido algunos de los elementos que consideramos necesarios para analizar la participación nacional en Exposiciones Internacionales desde la perspectiva de la diplomacia pública. Con este marco de referencia, en los capítulos siguientes determinaremos si las acciones que México y Canadá llevan a cabo en el marco de estos eventos

⁴³⁸ CULL. *Overture to an alliance*. p. 353.

⁴³⁹ KING, STEVE; MADDEN, PAUL. *my-earth.org.uk UK participation Aichi Expo 2005 Japan report and evaluation*. [Documento Acrobat PDF]. Foreign and Commonwealth Office. Londres. p. 7. Enlace: http://www.fco.gov.uk/Files/kfile/Aichi%20Expo%20Report_1.pdf [Consulta: 30 de abril de 2006].

⁴⁴⁰ STARDUST NEW VENTURES. *Three eras of World Expositions*. p. 2.

⁴⁴¹ THE JAPAN TIMES ONLINE. *Expo diplomacy in full swing: Japan on stage in UNSC quest*. [Versión en línea]. Tokio. 19 de marzo de 2005. Enlace: <http://www.japantimes.co.jp/cgi-bin/getarticle.pl5?nn20050319a8.htm> [Consulta: 27 de marzo de 2005].

pueden considerarse dentro de la actividad diplomática, si cumplen con las funciones y propósito de la diplomacia, y si se trata de actos de diplomacia pública o de otro tipo de acto; identificaremos la dimensión de la diplomacia pública en la que se aplican, qué tipo de medios son los más adecuados y bajo qué modelo de comunicación se desarrollan.

En lo que respecta específicamente a las Exposiciones Internacionales, hemos sentado las bases para analizar la comprensión que los Estados participantes tienen de la naturaleza educativa y el alcance de estos eventos, el conocimiento de la terminología y la legislación al respecto, y el tipo de relación que llevan con la Oficina Internacional de Exposiciones. Estaremos también en condiciones de evaluar al público objetivo de las Secciones Nacionales, la atención a visitantes y la pertinencia de los métodos que utilizan para medir la efectividad de su participación.



Capítulo 4

México y Canadá en la Expo 2005 Aichi (Primera parte: etapas preliminar y preparatoria)



Un país que presenta una exhibición bien organizada merece el respeto del mundo entero.

Mariano de la Bárcena⁴⁴²

Comisario mexicano para la Exposición Internacional de Nueva Orleáns en 1885

⁴⁴² BÁRCENA, MARIANO DE LA. Citado en: YEAGER, GENE. *Porfirian commercial propaganda: Mexico in the world industrial expositions*. En: *The Americas*. Vol. 34. No. 2. 1977. (pp. 230-243). Academy of American Franciscan History. Washington (D.C.). p. 232.

La participación nacional en Exposiciones Internacionales

En este capítulo nos concentraremos en describir de manera general la participación de México y Canadá en la Expo 2005 Aichi. Algunos aspectos requieren una explicación más amplia, debido a que la información a disposición del público no está completa o es confusa; esto implica necesariamente que este capítulo sea particularmente extenso. Para mantener en la medida de lo posible la claridad de nuestra presentación, hemos decidido exponer este capítulo en dos partes: en la primera explicaremos las etapas preliminar y preparatoria de la participación nacional en Exposiciones Internacionales; en la segunda, las etapas operativa y post operativa.

E s t r u c t u r a d e l a n á l i s i s d e l a p a r t i c i p a c i ó n n a c i o n a l e n E x p o s i c i o n e s I n t e r n a c i o n a l e s

Para analizar las participaciones de México y Canadá en la Expo 2005 Aichi, utilizamos como punto de partida el documento *Participation guide for International Exhibitions*⁴⁴³ (Guía de participación para Exposiciones Internacionales), editado por la Oficina Internacional de Exposiciones. Consideramos que este documento es adecuado para nuestro análisis, porque sintetiza la experiencia que esta organización internacional ha acumulado desde 1931 en lo que respecta a la organización y operación de las Secciones Nacionales de los participantes oficiales, y la adapta a la realidad actual de las Exposiciones Internacionales. La *Guía de participación para Exposiciones Internacionales* divide el proceso de la participación en tres etapas: preliminar, preparatoria y operativa. Desde nuestra perspectiva, los participantes en Exposiciones Internacionales podrían beneficiarse de una etapa adicional, que tentativamente denominamos *post operativa*, y que a largo plazo daría continuidad y profesionalismo al trabajo que se desarrolla en estos eventos.

La etapa preliminar comienza con la recepción de la invitación oficial para participar, e incluye otras actividades como tomar la decisión de participar, la firma del contrato, las muestras de compromiso de alto nivel y la asignación de un presupuesto. La etapa preparatoria consiste en determinar la organización, estructura y calendarización de la participación, así como el diseño y

⁴⁴³ OFICINA INTERNACIONAL DE EXPOSICIONES (BIE). *Participation guide for International Exhibitions*.

construcción del pabellón, y el consecuente desarrollo e implementación de los contenidos y actividades artísticas complementarias de la Sección Nacional. La etapa operativa (que en ocasiones se traslapa con la etapa preparatoria) consiste en actividades relacionadas con la logística, reclutamiento y capacitación del personal, hospedaje del personal, operación, mantenimiento y vigilancia del pabellón, documentación y promoción de la participación, servicio de visitantes distinguidos, tienda, restaurante, y eventos. Por último, la etapa post operativa comienza con la clausura de la Exposición Internacional y se extiende hasta los preparativos para la participación en una nueva Exposición; esta etapa incluye actividades de seguimiento y continuidad.

Debido a que nuestro análisis se centra en los factores que pueden evaluarse desde la perspectiva de la diplomacia pública, algunos de los puntos señalados por la *Guía de participación para Exposiciones Internacionales* resultan poco significativos para nuestro estudio, y por lo tanto no los mencionaremos. Sin embargo, para los fines de esta investigación, a lo largo de esta sección añadimos algunos elementos que nos permiten complementar el análisis; entre otros, incorporamos los objetivos y métodos de evaluación de las Secciones Nacionales de México y Canadá, así como una descripción de ambas exhibiciones.

México y Canadá en la Expo 2005 Aichi

L a E x p o 2 0 0 5 A i c h i

La prefectura de Aichi fue declarada sede de la Expo 2005 por la Asamblea General de la Oficina Internacional de Exposiciones en junio de 1997⁴⁴⁴, al superar a las candidaturas de Calgary, Canadá, y Gold Coast, Australia⁴⁴⁵. El 15 de diciembre de 2000, en la 128ª Asamblea General de la Oficina Internacional de Exposiciones, la Expo 2005 Aichi quedó registrada bajo el nombre oficial de “*The 2005 World Exposition, Aichi, Japan*” (La Exposición Mundial 2005, Aichi,

⁴⁴⁴ PRIVY COUNCIL OFFICE. *Ambassador named in support of Calgary's candidacy to host EXPO 2005*. [Página web]. Government of Canada. Ottawa. 27 de agosto de 1996. Enlace: http://www.pco-bcp.gc.ca/default.asp?Language=E&Page=archivechretien&Sub=NewsReleases&Doc=news_re19960827181_e.htm [Consulta: 19 de marzo de 2007].

⁴⁴⁵ HARA DESIGN INSTITUTE. *Expo 2005 Aichi promotion*. [Página web]. Nippon Design Center. Tokio. Enlace: http://www.ndc.co.jp/hara/home_e/expo/index.html# [Consulta: 19 de marzo de 2007].

Japón), con el tema “Sabiduría de la naturaleza” y los subtemas “La matriz de la naturaleza”, “El arte de la vida”, y “Desarrollo para las eco-comunidades”⁴⁴⁶. Al momento de la inscripción de la candidatura aún no entraba en vigor la enmienda de 1988⁴⁴⁷, y en consecuencia, no existían las categorías *Exposición Internacional Registrada* y *Exposición Internacional Reconocida*, sino únicamente las categorías *Exposición Universal* y *Exposición Especializada* establecidas por la enmienda de 1972. Por esta razón, contrario a lo que afirman diversas fuentes, la Expo 2005 Aichi no fue una *Exposición Universal*⁴⁴⁸ ni una *Exposición Registrada*⁴⁴⁹, sino una *Exposición Especializada*⁴⁵⁰.

La Expo 2005 Aichi se planteó como un foro que además de acercar al público en general al tema del medio ambiente a través de exhibiciones, permitiera una participación activa de la sociedad civil en la discusión de los problemas ambientales en conferencias internacionales⁴⁵¹.

La Exposición Internacional 2005, Aichi, Japón (Expo 2005) buscará alcanzar nuevos ideales para la cultura y la civilización, bajo el tema de la Sabiduría de la Naturaleza. Esto se alcanzará a través de la participación de gente de las naciones alrededor del mundo con el fin de proponer nuevas direcciones para resolver los problemas a escala global que confrontan a la humanidad en el siglo XXI, y para compartir nuevas ideas para formas de vida acordes al nuevo siglo.

[...]

La Expo permitirá a la gente alcanzar un nuevo nivel de consciencia en lo relativo a la relación entre la humanidad y la naturaleza y ofrecerá una visión de un futuro con esperanza.

[...]

⁴⁴⁶ JAPAN ASSOCIATION FOR THE 2005 WORLD EXPOSITION. *Participation guide for official participants*. (Segunda edición). [Documento Acrobat PDF]. Tokio. Octubre de 2002. p. 1 (Overview). Enlace: http://www.expo2005.or.jp/ofipat/top_2.html [Consulta: 2 de mayo de 2006].

⁴⁴⁷ Esta enmienda entró en vigor en 1996. OFICINA INTERNACIONAL DE EXPOSICIONES (BIE). *Convención relativa a las Exposiciones Internacionales*. p. 39.

⁴⁴⁸ DEPARTMENT OF CANADIAN HERITAGE. *Planning and theme document*. p. 2.

⁴⁴⁹ DEPARTMENT OF CANADIAN HERITAGE. *Fact sheet – III International Expositions*. Tomorrow starts today. [Página web]. International Expositions Program. Ottawa. 9 de agosto de 2005. Enlace: <http://www.pch.gc.ca/special/tomorrowstartstoday/en-back-2001-06-19-fs3.cfm> [Consulta: 27 de enero de 2006].

⁴⁵⁰ BUSA, FEDERICA. *Re: Public diplomacy and International Expositions. Documents received*. [Comunicación personal: Correo electrónico]. Bureau International des Expositions (BIE). París. 30 de octubre de 2006.

⁴⁵¹ JAPAN ASSOCIATION FOR THE 2005 WORLD EXPOSITION. *Results and evaluations of Expo 2005*. p. 26.

La Expo 2005 busca ser un lugar donde los participantes y visitantes de todo el mundo puedan venir y aprender más sobre culturas diferentes, sus antecedentes y sus valores. Se esforzará por reunir a la gente en un ambiente que sobrepase las fronteras y los límites de las naciones, etnias, religión e industria, para promover un entendimiento más profundo y lazos de amistad entre la gente⁴⁵².

Imagen 1. Vista aérea del recinto de la Expo 2005 Aichi⁴⁵³



La Expo 2005 Aichi permaneció abierta al público durante 185 días continuos, del 25 de marzo al 25 de septiembre de 2005⁴⁵⁴, en los que recibió, según cifras oficiales, a 22'049'544 visitantes. El número de visitantes por día osciló entre un mínimo de 43'023, el 25 de marzo, día de la inauguración, y un máximo de 281'441 personas, el 18 de septiembre. Participaron, además del

⁴⁵² JAPAN ASSOCIATION FOR THE 2005 WORLD EXPOSITION. *I. Overview*. (Segunda edición). Participation guide for official participants. [Documento Acrobat PDF]. Aichi. Noviembre de 2003. pp. 2-3. Enlace: http://www.expo2005.or.jp/ofipat/pdf_2/expo2005s_i_01_07.pdf [Consulta: 21 de agosto de 2006].

⁴⁵³ GOOGLE INC. *Google Earth*. Versión 4.2.0180.1134 (beta) para Windows XP [Visualización de imágenes satelitales]. Última actualización: 20 de agosto de 2007. Digital Globe. Mountain View. (35°10'19.31" N 137°05'13.87" E).

⁴⁵⁴ JAPAN ASSOCIATION FOR THE 2005 WORLD EXPOSITION. *Participation guide for official participants*. p. 1 (Overview).

Estado anfitrión, 121 Estados y cuatro organizaciones internacionales⁴⁵⁵, agrupados en 69 pabellones⁴⁵⁶. El área del recinto ocupó aproximadamente 173 ha repartidas en las Colinas Orientales de Nagoya, entre el pueblo de Nagakute, y las ciudades de Toyota y Seto, en la prefectura de Aichi. La cobertura mediática corrió a cargo de aproximadamente 1'800 periodistas, enviados por 380 organizaciones de prensa de unos 75 países⁴⁵⁷.

El recinto de la Expo 2005 Aichi estaba dividido en doce áreas⁴⁵⁸.

- *Global common 1* (pabellones de Asia, sin incluir al sudeste asiático).
- *Global common 2* (pabellones de América).
- *Global common 3* (pabellones de Europa).
- *Global common 4* (pabellones de Europa).
- *Global common 5* (pabellones de África).
- *Global common 6* (pabellones de Oceanía y el Sudeste Asiático).
- Zona central (*Global house* [Casa global], Plaza de la EXPO, Estanque Koi, *Bio Lung* [Bio-pulmón]).
- Zona de Japón (Pabellón de Japón Nagakute, Pabellón Aichi Nagakute, Comunidad de Chubu para la Simbiosis del Milenio, Torre de la Tierra).
- Zona de pabellones corporativos (Circo maravilloso [Federación de compañías de energía eléctrica de Japón], Pabellón central JR [Compañía de Ferrocarriles de Japón Central], Pabellón JAMA de la rueda de la fortuna [Japan Automobile Manufacturers Association, Inc.], Pabellón Mitsubishi en la Tierra [Comité conjunto Expo 2005/Mitsubishi], Pabellón del grupo Toyota, Pabellón del Grupo Hitachi, Pabellón Mitsui-Toshiba, Montaña de los sueños [Comité para el Pabellón conjunto producido por el Chunichi Shimbun], Pabellón del gas [Japan Gas Association]).

⁴⁵⁵ JAPAN ASSOCIATION FOR THE 2005 WORLD EXPOSITION. *Informe sobre la Exposición Internacional 2005, Aichi, Japón*. pp. 20, 24.

⁴⁵⁶ SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES (SEMARNAT). *Medalla de oro para México en la Expo Universal de Aichi, Japón, 2005 (Comunicado de prensa Núm. 193/05)*. [Comunicado de prensa conjunto (SRE/SEMARNAT)]. Dirección de Información, Coordinación General de Comunicación Social. Ciudad de México. 21 de septiembre de 2005. Enlace: http://www.semarnat.gob.mx/comunicacionsocial/boletines_2005_193.shtml [Consulta: 5 de abril de 2006].

⁴⁵⁷ JAPAN ASSOCIATION FOR THE 2005 WORLD EXPOSITION. *Informe sobre la Exposición Internacional 2005, Aichi, Japón*. p. 24.

⁴⁵⁸ JAPAN ASSOCIATION FOR THE 2005 WORLD EXPOSITION. *Pabellones*. [Página web]. Aichi. Enlace: <http://www.expo2005.or.jp/es/pavilions/index.html> [Consulta: 28 de agosto de 2007].

- Zona de entretenimiento interactivo (Villa Global de las organizaciones no gubernamentales, Centro de exposiciones Morizo y Kiccoro, Isla del tesoro *Wanpaku*, Villa del crecimiento, Estación de robots, Plaza del agua, Plaza del viento, La ruta del bosque, *Ai-land* familiar y *Ai-land tokimeki*, Salón Expo).
- Zona de contacto con el bosque (Escuela de la naturaleza del bosque, Casa de Satsuki y Mei, Jardín japonés).
- Área de Seto (Pabellón Seto de Japón, Pabellón Seto de Aichi, Plaza *kaisho*, Zona de Satoyama).

E t a p a p r e l i m i n a r

Recepción de la invitación

La etapa preliminar de la participación nacional en Exposiciones Internacionales comienza con la recepción de la invitación por parte del Estado anfitrión. La *Convención relativa a las Exposiciones Internacionales* establece lo siguiente con respecto a las invitaciones⁴⁵⁹.

Todas las invitaciones para participar en una exposición, ya sea que estén dirigidas a las Partes Contratantes o a los Estados que no sean miembros deber ser enviadas a través de los conductos diplomáticos, únicamente por el Gobierno del Estado anfitrión al Gobierno del Estado invitado, tanto para éste como para las otras personas físicas o morales que dependan de su autoridad. Las respuestas se enviarán por el mismo conducto, al Gobierno anfitrión, así como los deseos de participar expresados por las personas físicas o morales no invitadas.

Ninguna Parte Contratante podrá organizar o patrocinar la participación en una Exposición Internacional si las invitaciones antes mencionadas no han sido enviadas conforme a las disposición de esta Convención.

Precisamente aquí radica una de las características principales de las Exposiciones Internacionales, a saber, que su carácter internacional proviene de la participación oficial de más de un Estado.

⁴⁵⁹ Artículo 11, fracciones 1 y 2. OFICINA INTERNACIONAL DE EXPOSICIONES (BIE). *Convención relativa a las Exposiciones Internacionales*. pp. 11-12.

México: Recepción de la invitación

El 25 de abril de 2001, el Gobierno de Japón hizo llegar al Gobierno de México la invitación para participar en la Expo 2005 Aichi por la vía diplomática⁴⁶⁰. El 5 de noviembre de 2002, por medio de la nota diplomática SSEC/01804/02⁴⁶¹, el Gobierno de México confirmó su participación. El Comité Organizador Mexicano (en adelante, COMORMEX) afirma que México fue uno de los primeros Estados en confirmar su participación en la Expo 2005 Aichi⁴⁶², pero en realidad fue el Estado número 53 de 127 confirmaciones que se recibieron⁴⁶³.

Canadá: Recepción de la invitación

Con un presupuesto que le garantizaba la participación en Exposiciones Internacionales por diez años, Canadá fue el primer Estado en aceptar la invitación del Gobierno de Japón para participar en la Expo 2005 Aichi⁴⁶⁴. Sin embargo, no tenemos datos sobre las fechas en que el Gobierno de Canadá recibió la invitación del Gobierno de Japón ni cuándo hizo llegar la confirmación de la participación.

Decisión de participar

Desde la perspectiva de la diplomacia pública, todo Estado participante debe tener claras las prioridades de su política exterior que busca mejorar al participar en una Exposición Internacional. Los criterios para decidir participar frecuentemente se basan en aspectos políticos, geográficos, económicos y culturales de la relación entre el Estado invitado y el Estado anfitrión. En ocasiones, puede darse el caso de que el tema de la Exposición Internacional no responda a los intereses de los Estados invitados y sea preferible abstenerse de participar.

Los países frecuentemente deciden participar simplemente por tradición o a causa de las afinidades, de la relación especial que pueda existir o intenten reforzar con el país

⁴⁶⁰ HORIMURA, TAKAHIRO. *Invitación para participar en la Expo 2005 Aichi*. [Nota diplomática (Nota formal); Destinatario: CASTAÑEDA GUTMAN, JORGE]. Embajada de Japón en México. Ciudad de México. 25 de abril de 2001.

⁴⁶¹ SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES (SRE). *SSEC/01804/02*. [Nota diplomática (Nota verbal); Destinatario: EMBAJADA DE JAPÓN EN MÉXICO]. Subsecretaría de Relaciones Económicas y Cooperación Internacional. Ciudad de México. 5 de noviembre de 2002.

⁴⁶² FIDEICOMISO EXPO AICHI 2005. *Memorias gráficas en video*. Serie: México: Entretejiendo diversidad. [DVD Video: formato NTSC: Cápsula principal de 30 minutos, más cápsulas secundarias]. Ciudad de México. 2006. (0:00:19-0:00:28)

⁴⁶³ JAPAN ASSOCIATION FOR THE 2005 WORLD EXPOSITION. *Results and evaluations of Expo 2005*. p. 3.

⁴⁶⁴ CHRISTINE, MARI. *Official participant interview: 1.Canada*. Official participant interview. [Página web]. Japan Association for the 2005 World Exposition. Tokio. Enlace: <http://www.expo2005.or.jp/en/nations/report01.html> [Consulta: 15 de abril de 2006].

anfitrión, de sus políticas generales de promoción o por otras razones. Y es cierto que cuando la Oficina Internacional de Exposiciones, después de un análisis, ha registrado una Exposición Internacional, motiva fuertemente a sus Estados Miembros a participar para asegurar el éxito del evento.

Pero, habiendo hecho estas observaciones, debemos recordar que ningún país está obligado a participar [...] y que está perfectamente autorizado a declinar la invitación, especialmente si no está de acuerdo con el tema o si el evento tiene lugar en un área geográfica que no cabe dentro de sus objetivos estratégicos, o por supuesto, si no está en la capacidad de invertir los recursos financieros necesarios para una presencia digna. En nuestra opinión, un país debe preferir abstenerse si no puede garantizar el compromiso necesario o si no tiene los medios financieros, sin los cuales una participación corre el riesgo de ser contraproducente y de proyectar una imagen negativa de la propia Exposición⁴⁶⁵.

La Oficina Internacional de Exposiciones recomienda que la decisión de participar se tome “hasta que el proyecto de la Exposición madure totalmente y el organizador haya comenzado a establecerse, y uno sea capaz de juzgar la respuesta hacia el proyecto en el Estado anfitrión y con los participantes potenciales”. Sin embargo, también aclara que “no es aconsejable esperar demasiado una vez que se han reunido los elementos positivos y la lista de participantes comienza a crecer”, puesto que se corre el riesgo de perder ventajas estratégicas como la ubicación del pabellón nacional y el acceso a información útil sobre los preparativos de la Exposición Internacional⁴⁶⁶. El criterio principal es que la confirmación se haga con tiempo suficiente, para que la falta de tiempo no demerite la organización de la participación.

México: Decisión de participar

Existen dos versiones sobre la forma en que México tomó la decisión de participar en la Expo 2005 Aichi. La primera sugiere que el Gobierno de México se adhirió a la iniciativa del Consejo Empresarial Mexicano de Comercio Exterior, Inversión y Tecnología (en adelante, COMCE) y del Consejo Coordinador Empresarial (en adelante, CCE), y que la decisión de participar se tomó entre julio y septiembre de 2004. La segunda indica que los organismos empresariales se unieron al proyecto que ya estaba llevando a cabo el Gobierno, principalmente a través de las Secretarías de

⁴⁶⁵ OFICINA INTERNACIONAL DE EXPOSICIONES (BIE). *Participation guide for International Exhibitions*. p. 5.

⁴⁶⁶ OFICINA INTERNACIONAL DE EXPOSICIONES (BIE). *Participation guide for International Exhibitions*. p. 5.

Relaciones Exteriores (en adelante, SRE), y de Medio Ambiente y Recursos Naturales (en adelante, SEMARNAT), con lo que la decisión se habría tomado antes de noviembre de 2002.

Versión 1: El Gobierno Federal se une a la iniciativa privada

La SRE sostiene la versión de que la iniciativa privada ya había desarrollado la infraestructura para la participación de México en la Expo 2005 Aichi al momento en que el Gobierno Federal decidió involucrarse. El argumento de la iniciativa privada fue que la participación de México “podría traducirse en oportunidades de negocios para todas las empresas mexicanas para el presente y para el futuro”, razón por la cual “el Gobierno Mexicano, por conducto de la Secretaría de Relaciones Exteriores determinó respaldar la instrumentación de la participación de México” en esta Exposición Internacional⁴⁶⁷. Más adelante observaremos la relevancia de las declaraciones que la SRE hizo en este sentido⁴⁶⁸, que cabe destacar, siempre enfatizó que un *fideicomiso privado* fue el responsable de la participación de México en la Expo 2005 Aichi.

[...] el Director General de Programación, Organización y Presupuesto [de la Secretaría de Relaciones Exteriores] señaló que la Expo Aichi es una exposición que se llevó a cabo en Japón, en la que México consideró de gran importancia la participación del sector privado. Indica que el sector privado fue quien se acercó a la Secretaría de Relaciones Exteriores con el objeto de obtener el apoyo del Gobierno para la participación en esta exposición con el objeto de promover a México. *Previo análisis de la propuesta fue que el Gobierno Mexicano aceptó apoyar esta participación. Señaló que ya había un fideicomiso previamente constituido en el que los fideicomitentes son los representantes de la iniciativa privada a través de dos Consejos empresariales (COMCE y CCE) y que el fiduciario es NAFIN.*

[...]

Añadió que la Secretaría de Relaciones Exteriores otorgó los recursos al sector privado bajo un esquema similar al de subsidio, más no aportó recursos directamente al fideicomiso. *Esto fue por la petición del sector privado a la dependencia de apoyar*

⁴⁶⁷ GÓMEZ-ROBLEDO VERDUZCO, ALONSO. *Resolución del recurso de revisión 1552/05 contra la Secretaría de Relaciones Exteriores*. (Referencia: 0000500054005; Recurrente: PINEDA CORTÉS, VIRGINIA LETICIA). Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (IFAI). 30 de noviembre de 2005. pp. 5-6. Enlace: <http://www.ifai.org.mx/resoluciones/2005/1552.pdf> [Consulta: 20 de enero de 2006].

⁴⁶⁸ Ver: “El interés nacional de México en juego” (p. 243).

la participación de México en la “Expo Aichi”; señalando que se presentó en calidad de México, *no así del Gobierno Mexicano ni del sector privado*⁴⁶⁹.

A este respecto, el artículo 2 del *Reglamento Especial No. 2* de la Expo 2005 Aichi especifica claramente que los participantes oficiales en el evento “son aquellos *gobiernos extranjeros y organizaciones internacionales que aceptaron la invitación oficial del Gobierno de Japón para participar en la Exposición*”⁴⁷⁰. Además, consideramos importante destacar dos hechos que no se mencionan en el texto que citamos: primero, que la SRE declaró que no existen en su poder documentos que contengan el análisis de la propuesta de la iniciativa privada⁴⁷¹; y segundo, que el Fideicomiso se constituyó con un patrimonio de \$15’000 aportados por el CCE, y \$15’000 por el COMCE, y así permaneció por alrededor de tres meses, hasta recibir la primera aportación de la SRE por \$50’000’000⁴⁷². En consecuencia, resulta poco creíble que la iniciativa privada tuviera la capacidad de llevar a cabo el proyecto con \$30’000, o en el mejor de los casos, con los \$2’809’000 que aportó en total durante la existencia del Fideicomiso Expo Aichi 2005⁴⁷³, lo que nos hace suponer que dicho fideicomiso se constituyó con la certeza de que obtendría el apoyo económico de la dependencia. Más adelante observaremos que existe la posibilidad de que se hayan hecho arreglos para instrumentar este esquema, con la finalidad de manejar recursos públicos a discreción y evitar obligaciones de transparencia y rendición de cuentas⁴⁷⁴.

Versión 2: La iniciativa privada se une al Gobierno Federal

Como mencionamos anteriormente, el 25 de abril de 2001, el Gobierno de México recibió la invitación del Gobierno de Japón para participar en la Expo 2005 Aichi, y el 5 de noviembre de 2002, el Gobierno de México confirmó al Gobierno de Japón su participación⁴⁷⁵. El 4 de abril de

⁴⁶⁹ GÓMEZ-ROBLEDOS VERDUZCO. *Resolución del recurso de revisión 1552/05*. pp. 11-12. (Énfasis agregado).

⁴⁷⁰ Artículo 2. THE BUREAU OF SHANGHAI WORLD EXPO COORDINATION. *Special regulation No.2: Concerning the conditions of participation in the exposition*. p. 1. (Énfasis agregado).

⁴⁷¹ HERNÁNDEZ GARCÍA, JOEL ANTONIO; VEGA, MERCEDES DE; CARRILLO RIVAS, ÉRIC RAÚL. *Declaratoria de inexistencia (CI-88)*. [Comunicación personal: Oficio electrónico en formato Acrobat PDF]. Unidad de Enlace, Dirección General del Acervo Histórico Diplomático, Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE). Ciudad de México. 8 de marzo de 2007.

⁴⁷² IBÁÑEZ CASCO, RICARDO. *Fideicomiso Expo Aichi 2005 Número 80400: Análisis del origen y aplicación de los recursos: 16 de julio de 2004 al 31 de octubre de 2004*. [Opinión sobre auditoría]. PricewaterhouseCoopers S. C. Ciudad de México. 16 de noviembre de 2004.

⁴⁷³ Ver: “Sueldos y honorarios” (p. 268). Ver también: “Un fideicomiso privado con 98.61% de su patrimonio en recursos públicos” (p. 252).

⁴⁷⁴ Ver: “Una triangulación clave: Por qué los recursos no se entregaron directamente al Fideicomiso Expo Aichi 2005” (p. 248).

⁴⁷⁵ Ver: “México: Recepción de la invitación” (p. 147).

2003, el Centro de Educación y Capacitación para el Desarrollo Sustentable (en adelante, CECADESU), de la SEMARNAT, asumió la coordinación general de la participación de México⁴⁷⁶, la cual fue posteriormente asignada a la Secretaría de Turismo (en adelante, SECTUR), y en última instancia a la SRE. El 29 de abril siguiente, el Gobierno de México entregó los formatos oficiales de inscripción⁴⁷⁷. En mayo del mismo año, se le encargó el proyecto a COMORMEX⁴⁷⁸, siendo ésta la primera actuación de la iniciativa privada en el proyecto. Del 21 al 30 de junio de 2003, la SEMARNAT participó en la primera reunión preparatoria en Japón⁴⁷⁹, y en una fecha entre el 4 de abril de 2003 y enero de 2004 “colaboró también en la definición del Fideicomiso”⁴⁸⁰. El 9 de junio de 2004, la Dirección General para Asia Pacífico de la SRE comunicó a la Embajada de México en Japón la designación del Emb. Miguel Ruiz-Cabañas como Comisario General de Sección de México para la Expo 2005 Aichi⁴⁸¹. El 14 de julio de 2004⁴⁸², por petición del Secretario Luis Ernesto Derbez, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (en adelante, SHCP) transmitió a la SRE \$100'000'000 adicionales al presupuesto autorizado para el ejercicio fiscal 2004, para la participación de México en la Expo 2005 Aichi⁴⁸³. El 16 de julio de 2004, el CCE y el COMCE constituyeron el Fideicomiso (privado) Expo Aichi 2005 número 80400. El 27 de septiembre

⁴⁷⁶ RUGE, TIAHOGA. *CECADESU/0234/2003*. [Oficio impreso; Destinatario: LÓPEZ IZQUIERDO, ROBERTO]. Centro de Educación y Capacitación para el Desarrollo Sustentable (CECADESU), Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT). Ciudad de México. 4 de abril de 2003.

⁴⁷⁷ CÁRDENAS JIMÉNEZ, ALBERTO. *Oficio núm. 00197*. [Oficio impreso; Destinatario: ELIZONDO TORRES, RODOLFO]. Oficinas del C. Secretario, Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT). Ciudad de México. 27 de enero de 2004.

⁴⁷⁸ “Desde el momento en que se le encargó al comité la responsabilidad del evento en mayo del 2003 trabajamos con el tiempo muy justo, pero nuestro programa se cumplió de manera satisfactoria’, aseguró [Marco Arriola]”. En: RIVEROLL, JULIETA. *Inauguran pabellón sin su diseñador*. Reforma. Sección: Cultura. Ciudad de México. 25 de marzo de 2005. (p. 19).

⁴⁷⁹ CÁRDENAS JIMÉNEZ. *Oficio núm. 00197*.

⁴⁸⁰ GUZMÁN, ANA LUISA; BENÍTEZ DÍAZ, HESQUIO. *Tercer informe nacional de México: Convenio sobre la diversidad biológica*. [Documento Word DOC]. Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad, Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT). Ciudad de México. 18 de enero de 2006. pp. 148-149. Enlace: www.biodiv.org/doc/world/mx/mx-nr-03-es.doc [Consulta: 26 de febrero de 2007].

⁴⁸¹ DIRECCIÓN GENERAL PARA ASIA-PACÍFICO. */jap/dap0646/rel/rel bil/comisionado general/expo aichi 2005*/u/s/*. [Comunicación personal: Correo electrónico]. Dirección General para Asia-Pacífico, Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE). Ciudad de México, México. 9 de junio de 2004.

⁴⁸² SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO (SHCP). *Respuesta a la solicitud 0000600229307*. [Comunicación personal: Comunicación electrónica a través del SISI/IFAI]. Sistema de Solicitudes de Información (SISI), Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (IFAI). Ciudad de México. 4 de octubre de 2007.

⁴⁸³ PESCHARD MARISCAL, JAQUELINE. *Resolución de los recursos de revisión 1077/07 y 1078/07 (acumulados) contra la Secretaría de Hacienda y Crédito Público*. (Referencia: 0000500052907 y 0000500053107; Recurrente: Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (IFAI). 6 de junio de 2007. p. 10. Enlace: http://www.ifai.org.mx/sesiones_publicas/doctos/2007/1077.pdf [Consulta: 1 de septiembre de 2007]. (Énfasis retirado del original).

siguiente, la SRE hizo la primera aportación de \$50'000'000 a dichos organismos empresariales⁴⁸⁴.

En relación con lo anterior, debemos destacar dos aspectos: por un lado, que SEMARNAT afirma haber colaborado en la definición del Fideicomiso; por otro lado, que COMORMEX, –la empresa privada que después fue contratada por el Fideicomiso, y cuya directora general también fue directora del Fideicomiso–, menciona haber tenido a su cargo la participación de México, desde mayo de 2003, es decir, un año y dos meses antes de la constitución del Fideicomiso Expo Aichi 2005. Estas observaciones serán relevantes cuando analicemos las implicaciones de instrumentar la participación a través de un fideicomiso privado⁴⁸⁵.

Nuestra interpretación sobre la decisión de participar

Lo primero que podemos determinar a partir de las dos versiones, es que la decisión de participar en la Expo 2005 Aichi por parte el Gobierno de México y de la iniciativa privada, siguió un esquema opaco que le permitió bloquear la rendición de cuentas.

Nuestra segunda conclusión es que el Gobierno de México ya estaba llevando a cabo las acciones para la participación en la Expo 2005 Aichi, en vista de que antes de que se constituyera el Fideicomiso Expo Aichi 2005, el Gobierno Federal había llevado a cabo las siguientes acciones: 1) recibió la invitación del Gobierno de Japón para participar, 2) confirmó la participación oficial de México, 3) asignó al CECADESU la coordinación de la participación, 4) entregó los formatos de inscripción al Gobierno de Japón, 5) asistió a la primera reunión preparatoria en Japón representado por la SEMARNAT, 6) confirmó personalmente a través del Presidente Vicente Fox la participación de México⁴⁸⁶, 7) colaboró en la definición del Fideicomiso por conducto del CECADESU y distintas unidades administrativas de otras dependencias, 8) reasignó a la SECTUR la coordinación de la participación, 9) designó al Emb. Miguel Ruiz-Cabañas Izquierdo como Comisario General de Sección de México, y 10) por petición del Secretario Luis Ernesto Derbez transmitió \$100'000'000 a la SRE, por conducto de la SHCP, para la participación de México en la Expo 2005 Aichi. Es de notar que incluso el propio Fideicomiso Expo Aichi 2005 hace una afirmación en el sentido de que el Gobierno Federal tomó la iniciativa de la participación.

⁴⁸⁴ IBÁÑEZ CASCO. *Fideicomiso Expo Aichi 2005 Número 80400: 16 de julio de 2004 al 31 de octubre de 2004*.

⁴⁸⁵ Ver: "Un fideicomiso privado para "transparentar" el uso de recursos públicos" (p. 245).

⁴⁸⁶ Ver: "Presidencia de la República" (p. 155).

El Consejo Coordinador Empresarial, A. C. (CCE) y el Consejo Empresarial Mexicano de Comercio Exterior, Inversión y Tecnología, A. C. (COMCE) *se integraron al esfuerzo del gobierno* y representaron al sector privado mexicano. Asimismo, se creó el Fideicomiso Expo Aichi 2005 para coordinar y administrar la participación mexicana⁴⁸⁷.

Teniendo en cuenta lo anterior, llamamos la atención sobre la insistencia del Director General de Programación, Organización y Presupuesto de la SRE –titular de la unidad administrativa encargada de “[l]levar el control y seguimiento del ejercicio presupuestal de la Secretaría” y de “[s]ujetar la contabilidad presupuestaria y patrimonial de la Secretaría a las normas y procedimientos establecidos, así como verificar su cumplimiento”⁴⁸⁸–, en afirmar que primero se constituyó el Fideicomiso de carácter privado y después el Gobierno de México decidió apoyarlo con recursos públicos federales.

Canadá: Decisión de participar

Al momento de redactar este capítulo, no se ha publicado el reporte final de actividades de la Sección Nacional de Canadá en la Expo 2005 Aichi. Sin embargo, algunos datos nos permiten tener una noción de la decisión de este Estado para participar oficialmente. El 10 de mayo de 2001, el Departamento del Patrimonio Canadiense declaró que “[l]a Expo 2005 es una maravillosa oportunidad internacional para que los canadienses se reúnan y muestren al mundo que nuestro país está comprometido con la promoción del equilibrio entre la humanidad y la naturaleza”⁴⁸⁹. De acuerdo con la Embajada de Canadá en Japón, Canadá se propuso tener la participación más destacada dentro de la Expo 2005 Aichi, y dejar en la memoria de los japoneses una experiencia positiva⁴⁹⁰. Debido a que Canadá fue el primer Estado en confirmar su participación en la Expo

⁴⁸⁷ FIDEICOMISO EXPO AICHI 2005. *Expo Aichi 2005: Participación de México*. Serie: México: *Entretejiendo diversidad*. Ciudad de México. 2006. p. 50. (Énfasis agregado).

⁴⁸⁸ Artículo 33, fracciones III y VII. PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA *Reglamento interior de la Secretaría de Relaciones Exteriores*. Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE); Diario oficial de la Federación (DOF), Secretaría de Gobernación (SEGOB). Ciudad de México. 10 de agosto de 2001 (Última reforma: 26 de agosto de 2004). Enlace: http://www.sre.gob.mx/acerca/marco_normativo/reglamento.htm [Consulta: 4 de febrero de 2006].

⁴⁸⁹ DEPARTMENT OF CANADIAN HERITAGE. *Planning and theme document*. p. 9.

⁴⁹⁰ CHRISTINE. *Official participant interview: 1.Canada*.

2005 Aichi⁴⁹¹, es razonable pensar que la estructura del Gobierno de Canadá en torno a las Exposiciones Internacionales, y su larga experiencia participando en estos eventos y organizándolos en su propio territorio⁴⁹², le permitió tomar la decisión rápidamente sin la intervención de la iniciativa privada.

Compromiso de alto nivel

De acuerdo con lo que establece la *Convención relativa a las Exposiciones Internacionales*, el gobierno de cada Estado interviene en la participación en una Exposición Internacional al menos en la recepción de la invitación y el envío de confirmación de participación, en función de que las invitaciones para participar en una Exposición Internacional y las respuestas correspondientes se envían por la vía diplomática⁴⁹³, y en la designación de un Comisario General de Sección o Comisario de Sección, quien fungirá como su representante ante el gobierno del Estado anfitrión y será “el único encargado de la organización de la participación de su país”⁴⁹⁴.

No es suficiente con que el gobierno de cada Estado participante acepte la invitación y designe a un Comisario que lo represente. Para garantizar que la Exposición Internacional en conjunto tenga relevancia, es recomendable que cada gobierno nacional se comprometa en la mayor medida posible.

Obviamente, es importante que una decisión que comprometerá al país a nivel internacional sea tomada al más alto nivel de las autoridades del Estado [...], aun si un departamento en particular, Relaciones Exteriores, Finanzas, Asuntos Culturales u otro, tiene la atribución para encargarse de dichos asuntos. Manejar el asunto a nivel ministerial o eventualmente buscar que el jefe de gobierno se involucre, significará un compromiso conjunto de los miembros del gobierno que permitirá un acceso más

⁴⁹¹ FOREIGN AFFAIRS AND INTERNATIONAL TRADE (DFAIT). *Canada's participation in the Aichi Expo 2005*. Asia Pacific. [Página web]. Government of Canada. Ottawa. 12 de abril de 2006. Enlace: http://www.dfait-maeci.gc.ca/asia/main/japan/2005_Aichi-en.asp [Consulta: 5 de mayo de 2006].

⁴⁹² DEPARTMENT OF CANADIAN HERITAGE. *Planning and theme document*. p. 1.

⁴⁹³ Artículo 11, fracción 1. OFICINA INTERNACIONAL DE EXPOSICIONES (BIE). *Convención relativa a las Exposiciones Internacionales*. p. 11.

⁴⁹⁴ Artículo 13. OFICINA INTERNACIONAL DE EXPOSICIONES (BIE). *Convención relativa a las Exposiciones Internacionales*. pp. 12,44.

fácil para tal departamento, lo cual será probablemente una ventaja en la etapa preparatoria⁴⁹⁵.

En algunos casos, la participación en una Exposición Internacional es un acto controlado por instancias gubernamentales⁴⁹⁶; en otros, después de la confirmación de la participación y de la designación de un Comisario General de Sección o Comisario de Sección por parte del gobierno nacional, el proyecto queda parcial o totalmente en manos de la iniciativa privada⁴⁹⁷. Cabe aclarar que la participación de Estados en Exposiciones Internacionales guarda siempre su carácter oficial, aun cuando la organización, operación y financiamiento hayan recaído en la iniciativa privada.

El Grupo [de Trabajo de la Oficina Internacional de Exposiciones (BIE)] reitera que aun en el caso de que la base financiera de un pabellón esté constituida por fondos privados, el gobierno debe garantizar todas las obligaciones de la participación, el respeto del tema y la imagen propia del país conforme a la Convención y a los reglamentos del BIE⁴⁹⁸.

Existen diferentes esquemas de organización en cada Estado participante, pero desde nuestra perspectiva existe una relación directa en la que a mayor grado de conocimiento de la naturaleza de las Exposiciones Internacionales, corresponde un mayor grado de participación y aprovechamiento por parte de los gobiernos nacionales⁴⁹⁹.

México: Compromiso de alto nivel

Presidencia de la República

El Presidente Vicente Fox confirmó personalmente la participación de México en la Expo 2005

⁴⁹⁵ OFICINA INTERNACIONAL DE EXPOSICIONES (BIE). *Participation guide for International Exhibitions*. p. 4.

⁴⁹⁶ Este es el caso de Canadá, España y Bélgica.

⁴⁹⁷ Este es el caso de México y Estados Unidos de América.

⁴⁹⁸ PIAT. *Les Expositions Internationales*. p. 334.

⁴⁹⁹ Los reportes de Canadá, España y el Reino Unido sobre su participación en la Expo 2005 Aichi y en Exposiciones Internacionales anteriores, muestran un conocimiento profundo de la naturaleza de estos eventos y un sentido de autocrítica que les permite señalar errores y corregirlos. En Canadá y España se han creado oficinas gubernamentales encargadas de lo relativo a las Exposiciones Internacionales, mientras que en el Reino Unido se ha integrado el tema de las Exposiciones Internacionales a la agenda gubernamental de diplomacia pública. Por el contrario, en México se cree que las Exposiciones Internacionales son eventos de promoción comercial, en tanto que en Estados Unidos de América algunos "expertos" consideran que las Exposiciones Internacionales, o *World's fairs*, dejaron de existir hace décadas. México aporta grandes cantidades de recursos públicos para participar en estos eventos, pero deja en manos de la iniciativa privada la organización y operación, y de esta manera pierde la capacidad de control y se derrochan recursos. El Gobierno de Estados Unidos de América dejó de aportar recursos públicos para su Sección Nacional, razón por la cual se ha vuelto indispensable la participación de la iniciativa privada.

Aichi durante la visita de Estado a Japón que realizó entre el 15 y 18 de octubre de 2003. El Emb. Miguel Ruiz-Cabañas, designado *Comisario General de Sección* de México para la Expo 2005 Aichi por el Gobierno de México, señala que “[n]o fueron escasos los recursos ni las energías que, por decisión del Presidente, nuestro país destinó a construir un pabellón que nos representara dignamente”⁵⁰⁰. Estas acciones tuvieron como finalidad mostrar el compromiso de alto nivel del Gobierno de México para respaldar la participación de México en la Expo 2005 Aichi.

Secretarías de Estado

Durante la etapa preparatoria, tomó demasiado tiempo determinar qué dependencia se haría responsable de la coordinación general de la participación de México. El 4 de abril de 2003, el CECADESU se hizo cargo de esta tarea en representación de la SEMARNAT⁵⁰¹. Esta instancia enmarcó su trabajo con respecto a la Expo 2005 Aichi dentro de actividades “internacionales que tienen prioridad en virtud de la iniciativa mundial sobre educación y conciencia pública”, y ejecutó diversas acciones al respecto⁵⁰².

Cecadesu participó en el desarrollo del proyecto formal, sobre todo en las propuestas de contenido del pabellón mexicano; se colaboró también en la definición del Fideicomiso, todo ello con el apoyo de nuestra Embajada en el Japón y de la Dirección General de Promoción Económica Internacional de [la Secretaría de Relaciones Exteriores], junto con el Consejo de Promoción Turística de México, y de otras instancias nacionales.

En enero de 2004, por orden presidencial⁵⁰³, la coordinación general pasó a la SECTUR⁵⁰⁴, y finalmente, en una fecha no determinada, a la SRE.

El paso por varias secretarías del Gobierno federal ocasionó que el diseño del pabellón se relegara hasta el último momento, pues de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) pasó a la Secretaría de Turismo y al final

⁵⁰⁰ FIDEICOMISO EXPO AICHI 2005. *Expo Aichi 2005: Participación de México*. p. 12.

⁵⁰¹ RUGE. *CECADESU/0234/2003*.

⁵⁰² GUZMÁN; BENÍTEZ DÍAZ. *Tercer informe nacional de México*. pp. 148-149.

⁵⁰³ SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES (SEMARNAT). *Respuesta a la solicitud 0001600062407*. [Comunicación personal: Comunicación electrónica a través del SISI/IFAI]. Centro de Capacitación para el Desarrollo Sustentable (CECADESU); Sistema de Solicitudes de Información (SISI), Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (IFAI). Ciudad de México. 9 de abril de 2007.

⁵⁰⁴ CÁRDENAS JIMÉNEZ. *Oficio núm. 00197*.

se hizo cargo la [Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE)]. “De inicio se consideró que debía ser la Semarnat por el lema general de la Expo, que es ‘La sabiduría de la naturaleza’, pero una de las funciones de la SRE es coordinar las acciones del Gobierno federal para participar en eventos y exposiciones internacionales”, justificó [el Coordinador de Relaciones Públicas y Comunicación del Fideicomiso Expo Aichi 2005, Marco Antonio] Arriola⁵⁰⁵.

En efecto, de acuerdo con la *Ley Orgánica de la Administración Pública Federal*, la SRE tiene la atribución específica de “[i]ntervenir en lo relativo a comisiones, congresos, conferencias y exposiciones internacionales”⁵⁰⁶, y por lo tanto, independientemente del tema de la Exposición Internacional, debe participar en los proyectos de México en estos eventos. De cualquier manera, comprobaremos más adelante que a pesar de que la responsabilidad y la capacidad de acción de la SRE parecían ser mayores, su intervención en torno a la Expo 2005 Aichi se centró de manera casi exclusiva en las comunicaciones diplomáticas y el otorgamiento de recursos económicos; su capacidad de control y rendición de cuentas fue prácticamente nula.

Comisión Intersecretarial Expo Aichi 2005

El artículo 21 de la *Ley de Administración Pública Federal*⁵⁰⁷ le confiere al Presidente de la República la facultad de “constituir comisiones intersecretariales [...] para el despacho de asuntos en que deban intervenir varias Secretarías de Estado”.

El objetivo principal de las comisiones intersecretariales [...] es establecer una adecuada coordinación y concertación de acciones entre dos o más entidades o dependencias del Ejecutivo Federal, a fin de corresponsabilizarlas en la elaboración o ejecución de planes o programas específicos⁵⁰⁸.

El 1 de abril de 2005, siete días después de la inauguración de la Expo 2005 Aichi⁵⁰⁹, el Presidente Vicente Fox constituyó la *Comisión Intersecretarial para la Expo Aichi 2005*, con el

⁵⁰⁵ RIVEROLL. *Inauguran pabellón sin su diseñador*.

⁵⁰⁶ PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA *Ley orgánica de la administración pública federal*. Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión; Diario oficial de la Federación (DOF), Secretaría de Gobernación (SEGOB). Ciudad de México. Publicado en el DOF el 29 de diciembre de 1976. Última reforma 2 de junio de 2006. p. 8. Enlace: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/153.pdf> [Consulta: 21 de octubre de 2006]. (Énfasis agregado).

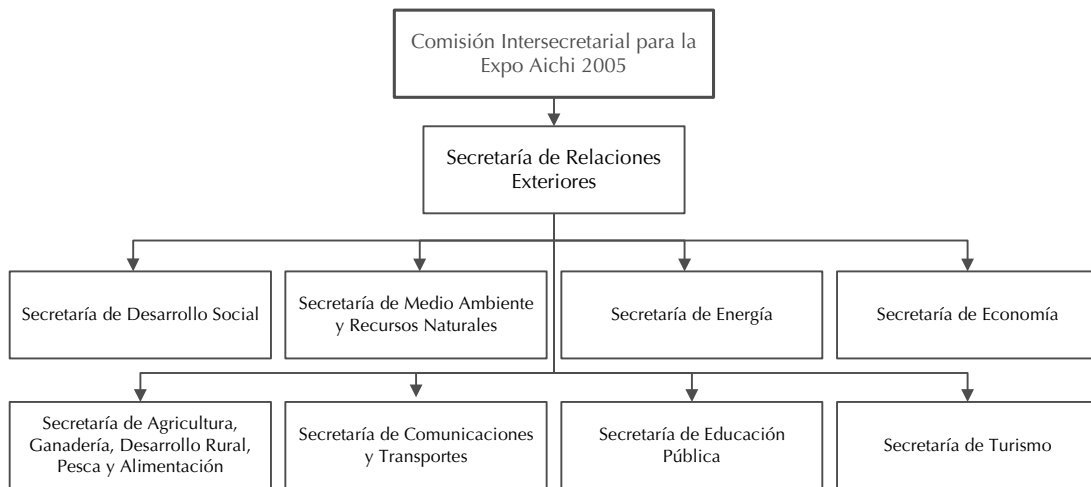
⁵⁰⁷ PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA *Ley orgánica de la administración pública federal*. p. 4.

⁵⁰⁸ TORRES H. MANTECÓN; GONZÁLEZ. *México en la Expo 2000 Hannover*. p. 67.

⁵⁰⁹ Como punto de comparación, las Comisiones Intersecretariales para la Expo’98 Lisboa y Expo 2000 Hannover se crearon, respectivamente, con una anticipación de 333 y 372 días a la fecha de inauguración.

objeto de “coordinar, integrar y realizar las actividades necesarias para la participación de los Estados Unidos Mexicanos en dicha exposición”. Intervinieron en esta comisión intersecretarial la SRE, que la presidió; las Secretarías de Desarrollo Social (en adelante, SEDESOL); SEMARNAT; Energía (en adelante, SENER); Economía (en adelante, SE); Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (en adelante, SAGARPA); Comunicaciones y Transportes (en adelante, SCT); Educación Pública (en adelante, SEP); y SECTUR⁵¹⁰; todas ellas representadas por sus titulares.

Diagrama 8. Comisión Intersecretarial para la Expo Aichi 2005



La Comisión Intersecretarial para la Expo Aichi 2005 tuvo como funciones⁵¹¹:

- Promover las medidas necesarias para coordinar las acciones a realizar por México en su carácter de país participante en la Expo 2005 Aichi.
- Definir y llevar a cabo las acciones que, en el ámbito de sus respectivas competencias, corresponde realizar a las distintas dependencias que la integran para lograr con eficiencia la participación de México en la Expo 2005 Aichi.
- Desarrollar y llevar a cabo los mecanismos para la difusión de la participación de México en la Expo 2005 Aichi.

⁵¹⁰ PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA. *Acuerdo por el que se crea la Comisión Intersecretarial para la Expo Aichi 2005*. [Documento Acrobat PDF]. Diario oficial de la Federación (DOF), Secretaría de Gobernación (SEGOB). Ciudad de México. 1 de abril de 2005. pp. 1-2. Enlace: [http://www.ordenjuridico.gob.mx/Federal/PE/APF/APC/SRE/Acuerdos/01042005\(1\).pdf](http://www.ordenjuridico.gob.mx/Federal/PE/APF/APC/SRE/Acuerdos/01042005(1).pdf) [Consulta: 24 de mayo de 2006].

⁵¹¹ COMISIÓN INTERSECRETARIAL PARA LA EXPO AICHI 2005. *Reglas de operación para la integración y funcionamiento de la Comisión Intersecretarial para la Expo Aichi 2005*. Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE). Ciudad de México. 2005. p. 4.

- Las demás que se requieran para el debido cumplimiento del objeto de la Comisión.

En la práctica, la Comisión Intersecretarial para la Expo Aichi 2005 reflejó la falta de interés del Gobierno Federal en lo relativo a la participación de México, principalmente en tres aspectos: en primer lugar, la Comisión se creó siete días después de la inauguración de la Expo 2005 Aichi, lo que indica que no tuvo participación alguna en la organización y planeación. En segundo lugar, a pesar de tener la obligación expresa de sesionar “con la mayoría de sus miembros cada dos meses de manera ordinaria y las veces que resulten necesarias de manera extraordinaria”⁵¹², es decir, al menos cuatro veces durante su existencia⁵¹³, la Comisión solamente llevó a cabo una sesión ordinaria, el 14 de junio de 2005⁵¹⁴, más de dos meses y medio después de la inauguración de la Expo 2005 Aichi. En esa única sesión, presidida por María de Lourdes Aranda Bezaury, Subsecretaria de Relaciones Exteriores, se instaló la Comisión Intersecretarial para la Expo Aichi 2005, se adoptaron las reglas de operación, se presentó el Pabellón de México y otros aspectos de la participación de México, y se invitó “a los miembros a difundir el Pabellón de México como parte de sus actividades, así como organizar visitas de alto nivel a la Expo Aichi 2005”⁵¹⁵. En tercer lugar, la mayoría de las dependencias de la administración pública gubernamental que integraron la Comisión Intersecretarial estuvieron totalmente desvinculadas del proyecto. La SEMARNAT⁵¹⁶ asegura haber tenido una participación mínima en la etapa de organización de la participación de México, aunque también declara que en sus archivos no queda constancia de su contribución⁵¹⁷.

⁵¹² Artículo 5. PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA. *Acuerdo por el que se crea la Comisión Intersecretarial para la Expo Aichi 2005*. p. 2.

⁵¹³ Artículo Primero transitorio: “El presente Acuerdo entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de la Federación y dejará de surtir efectos a los 120 días siguientes a la clausura de la EXPO Aichi 2005”. En: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA. *Acuerdo por el que se crea la Comisión Intersecretarial para la Expo Aichi 2005*. pp. 2-3.

⁵¹⁴ “sólo se llevó a cabo una sesión de la Comisión Intersecretarial de ‘Expo AICHI 2005’”. En: DAGER GÓMEZ, ARTURO A. *Se confirma la declaratoria de inexistencia (CI-999999999)*. [Oficio impreso; Destinatario: CORONA, RICARDO CÉSAR]. Comité de Información, Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE). Ciudad de México. 19 de septiembre de 2006.

⁵¹⁵ SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES (SRE). *Acta de la primera reunión. Comisión Intersecretarial para la Expo Aichi 2005*. Ciudad de México. 14 de junio de 2005. pp. 2-3.

⁵¹⁶ SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES (SEMARNAT). *Respuesta a la solicitud 0001600183206*. [Comunicación personal: Comunicación electrónica a través del SISI/IFAI]. Centro de Capacitación para el Desarrollo Sustentable (CECADESU); Sistema de Solicitudes de Información (SISI), Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (IFAI). Ciudad de México. 29 de noviembre de 2006.

⁵¹⁷ SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES (SEMARNAT). *Respuesta a la solicitud 0001600001707*. [Comunicación personal: Comunicación electrónica a través del SISI/IFAI]. Centro de Capacitación para el Desarrollo Sustentable (CECADESU); Sistema de Solicitudes de Información (SISI), Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (IFAI). Ciudad de México. 6 de febrero de 2007.

La SRE⁵¹⁸, SEDESOL⁵¹⁹, SECTUR⁵²⁰, SE⁵²¹, SCT⁵²², SENER⁵²³, y SEP⁵²⁴ declararon o demostraron no haber tenido participación alguna. La SAGARPA⁵²⁵ declaró que los documentos que contienen información sobre su participación como parte de la presencia de México en la Expo 2005 Aichi no son de su propia competencia, y señaló como autoridad competente a la SEMARNAT⁵²⁶.

La SE manifestó, además, que la inauguración de la Sección Nacional de México en la Expo 2005 Aichi el 31 de marzo de 2005, por parte del Secretario Fernando Canales Clariond, ocurrió por coincidencia.

[...] el entonces Secretario de Economía, Lic. Fernando Canales, visitó Japón con motivo de la entrada en vigor del Acuerdo para el Fortalecimiento de la Asociación Económica México-Japón. Esta visita coincidió con la Feria Aichi 2005, donde los

⁵¹⁸ GUERRERO AMPARÁN, JUAN PABLO. *Resolución del recurso de revisión 1553/05 contra la Secretaría de Relaciones Exteriores*. (Referencia: 0000500054105; Recurrente: PINEDA CORTÉS, VIRGINIA LETICIA). Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (IFAI). 31 de octubre de 2005. Enlace: <http://www.ifai.org.mx/resoluciones/2005/1553.pdf> [Consulta: 15 de febrero de 2006].

⁵¹⁹ SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL (SEDESOL). *Respuesta a la solicitud 0002000071607*. [Comunicación personal: Comunicación electrónica a través del SISI/IFAI; Correo postal]. Sistema de Solicitudes de Información (SISI), Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (IFAI). Ciudad de México. 9 de abril de 2007.

⁵²⁰ MONTEMAYOR JASSO, JOSÉ LUIS. *Respuesta a la solicitud 0002100032706*. [Comunicación personal: Documento Word DOC]. Secretaría de Turismo (SECTUR); Sistema de Solicitudes de Información (SISI), Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (IFAI). Ciudad de México. 5 de diciembre de 2006.

⁵²¹ SECRETARÍA DE ECONOMÍA (SE). *Respuesta a la solicitud 0001000051907*. [Comunicación personal: Comunicación electrónica a través del SISI/IFAI]. Sistema de Solicitudes de Información (SISI), Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (IFAI). Ciudad de México. 11 de abril de 2007.

⁵²² SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES (SCT). *Solicitud no. 00009000068507*. [Oficio impreso; Destinatario: CORONA, RICARDO CÉSAR]. Unidad de Enlace. Ciudad de México. 31 de julio de 2007.

⁵²³ SECRETARÍA DE ENERGÍA (SENER). *Respuesta a la solicitud 0001800011107*. [Comunicación personal: Comunicación electrónica a través del SISI/IFAI]. Sistema de Solicitudes de Información (SISI), Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (IFAI). Ciudad de México. 3 de mayo de 2007.

⁵²⁴ SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA (SEP). *Respuesta a la solicitud 0001100151807*. [Comunicación personal: Comunicación electrónica a través del SISI/IFAI]. Sistema de Solicitudes de Información (SISI), Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (IFAI). Ciudad de México. 17 de abril de 2007.

⁵²⁵ SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN (SAGARPA). *Respuesta a la solicitud 0000800050407*. [Comunicación personal: Comunicación electrónica a través del SISI/IFAI]. Sistema de Solicitudes de Información (SISI), Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (IFAI). Ciudad de México. 9 de abril de 2007.

⁵²⁶ Desde nuestro punto de vista este razonamiento carece de coherencia en dos sentidos: primero, que la SAGARPA se declare incompetente para tener acceso a sus propios archivos; segundo, que la SEMARNAT sea la dependencia competente para saber de los archivos de la SAGARPA. Sin embargo, esto fue avalado por el IFAI. Ver: GUERRERO AMPARÁN, JUAN PABLO. *Resolución del recurso de revisión 1379/06 contra la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación*. (Referencia: 0000800050407; Recurrente: CORONA, RICARDO CÉSAR). Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (IFAI). 30 de mayo de 2007. Enlace: http://www.ifai.org.mx/sesiones_publicas/doctos/2007/1379.pdf [Consulta: 12 de junio de 2007].

organizadores, aprovechando la visita del Lic. Canales, le solicitaron inaugurar el pabellón de México⁵²⁷.

A partir de la información que hemos analizado hasta ahora, especialmente la contenida en el acta de la única sesión de la Comisión Intersecretarial para la Expo Aichi 2005 y en las respuestas que las dependencias integrantes dieron a nuestras solicitudes de información, podemos concluir lo siguiente con respecto a las funciones de la Comisión.

- Las medidas necesarias para coordinar las acciones a realizar por México en su carácter de país participante en la Expo 2005 Aichi, se llevaron a cabo antes de que se creara la Comisión.
- La Comisión no definió –y en consecuencia tampoco llevó a cabo– ninguna de las acciones que correspondía desarrollar a las dependencias que la integraron.
- No se puede decir que la participación de México haya sido eficiente en función de las acciones de la Comisión, dado que:
 - Las acciones de las pocas dependencias que tuvieron alguna participación más allá de la asistencia a la única sesión de la Comisión, ocurrieron antes de que ésta se creara.
 - La Sección Nacional de México llevaba dos meses y medio operando al momento de la instalación de la Comisión.
 - Como explicaremos más adelante, los objetivos señalados por el Gobierno de México no fueron transmitidos a quienes diseñaron los contenidos de la Sección Nacional⁵²⁸.
- La difusión de la participación de México en la Expo 2005 Aichi no corrió a cargo de la Comisión.
- No hubo más que una sesión, por lo que una parte considerable de las reglas de operación nunca se pusieron en práctica.

Es especialmente significativo que la SRE, cuyo titular presidió la Comisión Intersecretarial para la Expo Aichi 2005, manifiesta desconocer los detalles con respecto a la organización y operación

⁵²⁷ ZAPATA BARRADAS, ROBERTO. *Of. no. 510.208.DGNMR.007*. [Oficio electrónico en formato Acrobat PDF; Destinatario: GUADARRAMA GRIMALDO, JOSÉ ALBERTO]. Dirección General de Negociaciones Multilaterales y Regionales, Secretaría de Economía (SE). Ciudad de México. 10 de mayo de 2007.

⁵²⁸ Ver: “Objetivos de la participación de México en la Expo 2005 Aichi” (p. 181).

de la Sección Nacional de México, bajo el argumento de que “el Comité Organizador de la participación de México en la ‘Expo Aichi’ únicamente se conformó por la iniciativa privada y que la dependencia no tuvo participación alguna en este Comité organizador”⁵²⁹.

Gobiernos estatales

Los gobiernos de los estados de Jalisco, México, Nayarit, San Luis Potosí y Sonora⁵³⁰, participaron básicamente en lo relativo a las actividades artísticas complementarias.

Canadá: Compromiso de alto nivel

El 19 de junio de 2001, el Gobierno de Canadá, a través del *International Expositions Program* (Programa de Exposiciones Internacionales) del Departamento del Patrimonio Canadiense, destinó CAD\$103'000'000 (\$616'670'064⁵³¹) para promover, durante un periodo de diez años, la participación de Canadá en Exposiciones Internacionales⁵³².

El Gobierno de Canadá está claramente dedicado a mejorar el lugar de Canadá en el mundo. Canadá debe, entonces, seguir estrategias efectivas para promover sus intereses y valores globalmente. Las Exposiciones Internacionales son foros únicos donde los canadienses comparten el escenario con lo mejor del mundo y muestran al mundo lo que el modelo y la sociedad canadiense pueden alcanzar. El compromiso del gobierno federal para apoyar financieramente en Exposiciones Internacionales resultará en beneficios y legados significativos para los canadienses y permitirá a Canadá ser más estratégico en la planeación y beneficiarse de estas oportunidades⁵³³.

De esta manera, Canadá aseguró la financiación de su participación en las Exposiciones

⁵²⁹ GÓMEZ-ROBLEDO VERDUZCO. *Resolución del recurso de revisión 1552/05*. p. 13. (Énfasis en el original)

⁵³⁰ FIDEICOMISO EXPO AICHI 2005. *Expo Aichi 2005: Participación de México*. p. 144.

⁵³¹ A una tasa de cambio promedio en el año 2001 de \$5.987088 por dólar canadiense. A partir de: BANCO DE MÉXICO. *Tipos de cambio respecto a otras divisas*. Mercado cambiario. [Generador electrónico de tablas estadísticas; página web]. Ciudad de México. 18 de abril y 31 de mayo de 2007. Enlace: <http://www.banxico.org.mx/PortalesEspecializados/tiposCambio/TiposCambio.html> [Consulta: 18 de abril y 31 de mayo de 2007].

⁵³² DEPARTMENT OF CANADIAN HERITAGE. *Government of Canada supports production of new media content and International Expositions*. News release - Communiqué. [Página web]. Ottawa. 19 de junio de 2001. Enlace: http://www.pch.gc.ca/newsroom/index_e.cfm?fuseaction=displayDocument&DocIDCd=1NR064 [Consulta: 20 de noviembre de 2006].

⁵³³ DEPARTMENT OF CANADIAN HERITAGE. *General information*. International Expositions. [Página web]. Gatineau (Hull). 27 de febrero de 2006. Enlace: http://www.pch.gc.ca/progs/expo/gen_e.cfm [Consulta: 24 de julio de 2006].

Internacionales de Seine-Saint Denis, Francia, en 2004⁵³⁴; Aichi, Japón, en 2005; Zaragoza, España, en 2008⁵³⁵; y Shanghái, China, en 2010. Esto permitió a Canadá ser el primer país en aceptar la invitación del Gobierno de Japón para participar en la Expo 2005 Aichi⁵³⁶ y el primero en mostrar su voluntad de participar en la Expo 2008 Zaragoza⁵³⁷.

Canadá: Secretarías de Estado

El 10 de diciembre de 1992, el Gobernador General de Canadá transfirió las responsabilidades de la *International Expositions Division* (División de Exposiciones Internacionales) perteneciente al Secretario de Estado para Asuntos Externos, al *International Expositions Program* (Programa de Exposiciones Internacionales) a cargo del Ministro de Comunicaciones⁵³⁸, cuyas funciones posteriormente quedarían integradas al Departamento del Patrimonio Canadiense⁵³⁹. Bajo este esquema, que le ofrece al Gobierno de Canadá la capacidad de planear a largo plazo e involucrar en la participación a un sector amplio de la sociedad canadiense⁵⁴⁰, el Programa de Exposiciones Internacionales del Departamento del Patrimonio Canadiense se encargó en su totalidad de la organización y operación de la participación de Canadá en la Expo 2005 Aichi.

Debido a que la cultura es el tercer pilar de la política exterior de Canadá⁵⁴¹, es común que el Departamento de Asuntos Exteriores y Comercio Internacional y el de Patrimonio Canadiense trabajen juntos en la difusión de la cultura canadiense en el mundo⁵⁴². Por esta razón, ambos Departamentos, junto con la Embajada de Canadá en Japón y el Consulado de Canadá en Nagoya,

⁵³⁴ El Gobierno de Francia canceló la realización de esta Exposición Internacional. En: STARDUST NEW VENTURES. *Scandal near the Seine*. p. 1.

⁵³⁵ El Gobierno de Canadá decidió no participar en la Expo 2008 Zaragoza. En: MURPHY. *Canada pavilion Expo 2005 Aichi*.

⁵³⁶ CHRISTINE. *Official participant interview: 1.Canada*.

⁵³⁷ TERRA. *Canadá sondea entre zaragozanos sus expectativas hacia el país*. Actualidad; Cultura y espectáculos. [Página web]. 26 de octubre de 2005. Enlace: http://actualidad.terra.es/cultura/articulo/canada_sondea_zaragozanos_expectativas_pais_564074.htm [Consulta: 14 de mayo de 2007].

⁵³⁸ FEDERATION OF LAW SOCIETIES OF CANADA. *Order transferring the powers, duties and functions of the International Expositions Division to the Minister of Communication*. [Página web]. Canadian Legal Information Institute (CANLII). Ottawa. 10 de diciembre de 1992. Enlace: <http://www.canlii.org/ca/regu/si92-228/part167006.html> [Consulta: 1 de abril de 2007].

⁵³⁹ MYERS, BOB. *One of the greatest jobs*. En: *Staying in touch*. Septiembre de 2005. (pp. 2-3). Materiel Management Institute (MMI). Ottawa. p. 2.

⁵⁴⁰ DEPARTMENT OF CANADIAN HERITAGE. *General information*.

⁵⁴¹ LANTEIGNE, MARC; CORONA CORRAL, RICARDO CÉSAR. *Apuntes: Canadian foreign policy (POLI 342)*. [Manuscrito]. McGill University. 2005.

⁵⁴² FOOTE, JOHN A. *Cultural policies compendium: Federal cultural policy in Canada*. [Documento Acrobat PDF]. Strategic Research and Analysis Division (SRA), Strategic Policy and Research Branch, Department of Canadian Heritage. Gatineau (Hull). p. 8. Enlace: <http://www.oas.org/udse/observatorio/espanol/documentos/politicasculturalescanada.pdf> [Consulta: 7 de febrero de 2006].

trabajaron en la promoción de las industrias culturales en el contexto de la Expo 2005 Aichi⁵⁴³.

Además de invitar a las compañías canadienses a utilizar el Pabellón de Canadá para ampliar sus objetivos comerciales en Japón, ITCan⁵⁴⁴ y FAC⁵⁴⁵ están ayudando con la promoción de las industrias culturales canadienses, así como con la promoción de la educación canadiense.

[...]

El enfoque de ITCan será sobre las industrias culturales aborígenes, publicación de libros, grabaciones de sonido y diseño.

Gobiernos provinciales

La participación de provincias y territorios canadienses tuvo lugar a través de dos canales. El primero consistió en la presentación de eventos, esquema que utilizaron Ontario, Quebec, Isla del Príncipe Eduardo y Territorios del Noroeste. El segundo fue a través de actividades de turismo, donde participaron Nueva Escocia y Yukon⁵⁴⁶.

Establecer un presupuesto

México: Establecer un presupuesto

El presupuesto original estimado para “[l]a construcción del pabellón [de México], incluyendo su diseño museográfico y su *funcionamiento*”, fue de 6.5 millones de dólares [\$70’830’760⁵⁴⁷], que provendrían tanto del Gobierno Federal como de la iniciativa privada⁵⁴⁸. Esta cifra se manejó públicamente aún hacia la inauguración de la Expo 2005 Aichi⁵⁴⁹, aunque en realidad solamente contemplaba el diseño y construcción de los elementos museográficos y arquitectónicos del pabellón. El presupuesto total asignado a la participación de México en la Expo 2005 Aichi, que

⁵⁴³ FOREIGN AFFAIRS AND INTERNATIONAL TRADE (DFAIT). *Canada’s participation in the Aichi Expo 2005*.

⁵⁴⁴ *International Trade Canada* (Comercio internacional Canadá).

⁵⁴⁵ *Foreign Affairs Canada* (Asuntos exteriores Canadá).

⁵⁴⁶ MURPHY. *Canada pavilion Expo 2005 Aichi*.

⁵⁴⁷ A un tipo de cambio promedio en el año 2005 de \$10.89704 por dólar estadounidense. En: BANCO DE MÉXICO. *CF102 - Tipos de cambio diarios*. Tipos de cambio. [Generador electrónico de tablas estadísticas; página web]. Ciudad de México. 5 de junio de 2007. Enlace: <http://www.banxico.org.mx/PortalesEspecializados/tiposCambio/indicadores.html> [Consulta: 5 de junio de 2007].

⁵⁴⁸ RIVEROLL, JULIETA. *Mostrará México diversidad en Aichi*. Mural. Sección: Cultura. [Versión electrónica]. Guadalajara. 6 de octubre de 2004. (p. 7). (Énfasis agregado).

⁵⁴⁹ “El comité destinó 68 millones de pesos al diseño y construcción del pabellón, provenientes de recursos públicos y privados, aclaró [Marco Antonio] Arriola vía telefónica desde Japón”. En: RIVEROLL. *Inauguran pabellón sin su diseñador*.

además de la construcción del pabellón incluía la operación y otros componentes de la Sección Nacional, fue de \$202'809'000, es decir, casi tres veces el que se manejó públicamente⁵⁵⁰. El presupuesto total se integró de la siguiente manera: \$100'000'000 aportados por la Dirección General para África, Asia-Pacífico y Medio Oriente de la SRE en el ejercicio fiscal 2004; \$100'000'000 aportados por la Unidad de Relaciones Económicas y Cooperación Internacional de la misma dependencia en el ejercicio fiscal 2005⁵⁵¹; \$15'000 aportados por el COMCE; y \$2'794'000 aportados por el CCE⁵⁵². A partir de estas cifras, podemos determinar que la participación de México en la Expo 2005 Aichi estuvo financiada inicialmente en un 98.61% con recursos públicos federales, y en un 1.39% con recursos de la iniciativa privada, aunque como observaremos en el capítulo siguiente, al final se pagó el 100% con los recursos públicos federales y las ganancias que éstos generaron⁵⁵³.

La erogación de \$200'000'000 del presupuesto destinado a la Secretaría de Relaciones Exteriores para los ejercicios fiscales 2004 y 2005 tuvo como propósito “financiar la participación de empresas y dependencias gubernamentales mexicanas en la Feria Internacional de Aichi”⁵⁵⁴. Con respecto a las dependencias de la Administración Pública Gubernamental, ya expusimos que una tuvo una participación mínima y ocho declararon o demostraron no haber tenido participación alguna⁵⁵⁵. En el caso de las empresas, el libro de memorias de la participación de México en la Expo 2005 Aichi menciona dentro de su sección *participación empresarial* únicamente a Grupo Modelo, Japan Airlines y José Cuervo, que lejos de recibir financiamiento, apoyaron el proyecto como patrocinadoras⁵⁵⁶. Otra empresa participante fue Gastronómica Zaida,

⁵⁵⁰ Algo semejante ocurrió con la participación de México en la Expo 2000 Hannover. A los anfitriones de la Sección Nacional de México se les informó que el presupuesto total había sido de USD\$6'000'000 y esta información se transmitió al público. Sin embargo, la cifra real fue de \$227'021'900. COLEGIO ALEMÁN ALEXANDER VON HUMBOLDT. *Curso para edecanes del Pabellón de México en la Expo Hannover 2000*. [Curso]. 2000. Con respecto al presupuesto total en la Expo 2000 Hannover, ver: SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES (SCT). *Respuesta a la solicitud 0000900058606*. [Comunicación personal: Comunicación electrónica a través del SISI/IFAI]. Sistema de Solicitudes de Información (SISI), Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (IFAI). Ciudad de México. 29 de mayo de 2006.

⁵⁵¹ GUERRERO AMPARÁN. *Resolución del recurso de revisión 1553/05*. pp. 17-20.

⁵⁵² IBÁÑEZ CASCO, RICARDO. *Fideicomiso Expo Aichi 2005 Número 80400: Análisis del origen y aplicación de los recursos: Mayo de 2006*. [Opinión sobre auditoría]. PricewaterhouseCoopers S. C. Ciudad de México. 6 de junio de 2006.

⁵⁵³ Ver: “Un fideicomiso privado con 98.61% de su patrimonio en recursos públicos” (p. 252). Ver también: “Cuando el 98.61% se convirtió en 100%” (p. 254).

⁵⁵⁴ GUERRERO AMPARÁN. *Resolución del recurso de revisión 1553/05*. p. 17.

⁵⁵⁵ Ver: “Comisión Intersecretarial Expo Aichi 2005” (p. 157).

⁵⁵⁶ FIDEICOMISO EXPO AICHI 2005. *Expo Aichi 2005: Participación de México*. pp. 139-141.

que obtuvo en concesión el restaurante y la tienda de la Sección Nacional de México, para lo cual tuvo que pagar los derechos correspondientes⁵⁵⁷. Café Garat y Allied Domecq, empresas que no se mencionan en el libro de memorias, tuvieron alguna participación dentro de la Sección Nacional de México: la primera “otorgó en patrocinio café para uso de las oficinas de Pabellón”⁵⁵⁸; mientras que la segunda apoyó en eventos previos a la inauguración de la Expo 2005 Aichi⁵⁵⁹. De hecho, el programa de captación de patrocinadores tuvo resultados muy pobres: la Sección Nacional de México intentó obtener el apoyo de 66 empresas, pero solamente consiguió el patrocinio de tres⁵⁶⁰. Podemos determinar, entonces, que el presupuesto destinado para “financiar la participación de empresas y dependencias gubernamentales mexicanas en la Feria Internacional de Aichi” se aplicó de una manera diferente, en vista de que ni las dependencias gubernamentales participaron, ni las empresas recibieron financiamiento para participar.

En términos museológicos, el esquema de la participación de México en la Expo 2005 Aichi, por el origen de sus recursos, corresponde en teoría al de los museos mixtos, cuyo “funcionamiento se constituye tanto de presupuestos públicos como de capitales privados”⁵⁶¹. Sin embargo, en términos reales, el esquema se acercó más al de los museos públicos, en razón de que el 98.61% de los recursos provinieron del presupuesto federal, y solamente el 1.39% de la iniciativa privada, en un esquema en el que a final de cuentas los inversionistas privados tuvieron un porcentaje de recuperación del 313.37% de su aportación⁵⁶².

Conocer el monto y la proporción de los recursos públicos federales que integraron el

⁵⁵⁷ FIDEICOMISO EXPO AICHI 2005. *Informe trimestral de avances de planeación y desarrollo de la participación de México en la Expo Aichi 2005 (diciembre de 2004-febrero de 2005)*. 2005.

⁵⁵⁸ FIDEICOMISO EXPO AICHI 2005. *Informe trimestral de avances de planeación y desarrollo de la participación de México en la Expo Aichi 2005 (Trimestre marzo-mayo de 2005)*. 2005. p. 4.

⁵⁵⁹ FIDEICOMISO EXPO AICHI 2005. *Informe trimestral de avances (diciembre de 2004-febrero de 2005)*.

⁵⁶⁰ Cinco empresas en total si contamos a Café Garat y a Allied Domecq, que no aparecen en el libro de memorias pero se mencionan en los reportes trimestrales. Como punto de comparación, las Secciones Nacionales de México en la Expo'98 Lisboa y en la Expo 2000 Hannover tuvieron, respectivamente, 47 y 22 empresas patrocinadoras. En la Expo 2005 Aichi, la Sección Nacional de Estados Unidos tuvo el apoyo de 70 patrocinadores en cinco categorías, que cubrieron en su totalidad los gastos de la participación. En: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA. *Inauguración de la exposición México entre Mares, en el Papalote Museo del Niño*. [Página web]. Ciudad de México. 25 de marzo de 1999. Enlace: <http://zedillo.presidencia.gob.mx/pages/vocero/boletines/com1393.html> [Consulta: 31 de mayo de 2007]. Ver también: GONZÁLEZ, MARÍA ÁNGELES (ed.) *Pabellón de México: Mexican pavilion: Mexikanischer Pavillon*. Serie: *Memoria del Fideicomiso Expo Hannover 2000*. Fideicomiso Expo Hannover 2000. Ciudad de México. 2000. p. 79. Ver también: U.S. PAVILION WORLD EXPO 2005 AICHI, JAPAN. *US pavilion sponsors*. [Documento Acrobat PDF]. Aichi. Enlace: <http://www.uspavilion.com/sponsors/index.htm> [Consulta: 2 de noviembre de 2006].

⁵⁶¹ WITKER. *Los museos*. p. 10.

⁵⁶² Ver: “Cuando el 98.61% se convirtió en 100%” (p. 254).

presupuesto de la Sección Nacional de México es un elemento central en nuestra investigación, puesto que el gobierno federal está obligado a transparentar y rendir cuentas sobre la *aplicación última* del total de la cantidad aportada. En teoría, esto nos permitiría conocer a detalle la participación de México en la Expo 2005 Aichi, pero como veremos más adelante, la transparencia y la rendición de cuentas escasamente existen en la práctica⁵⁶³.

Canadá: Establecer un presupuesto

El presupuesto total asignado por el Gobierno de Canadá para cubrir todos los gastos de su participación en la Expo 2005 Aichi fue de CAD\$45'000'000⁵⁶⁴ (\$404'618'625⁵⁶⁵), pero al final solamente se utilizaron CAD\$36'000'000⁵⁶⁶ (\$323'694'900). Los gastos contemplaban “el desarrollo y la fase de evaluación del proyecto; el proceso de diseño y de construcción; la operación del pabellón; todos los requerimientos de recursos humanos incluyendo transportación y alojamiento; el componente *Engaging Canadians* (Vinculando a los canadienses); actividades de comunicación; actividades de protocolo y visitantes distinguidos; y el programa cultural”⁵⁶⁷. La Sección Nacional de Canadá consiguió el apoyo de 14 patrocinadores, que apoyaron en numerario o en especie por un total de CAD\$900'000 (\$8'092'372)⁵⁶⁸. El esquema museológico de participación de Canadá, por el origen de sus recursos, es el de museo *público*, en razón de que se estructuró sobre una base totalmente coordinada por instancias y recursos públicos, y las aportaciones de la iniciativa privada representaron un apoyo mínimo del cual la Sección Nacional pudo haber prescindido.

⁵⁶³ Ver: “Un fideicomiso privado para “transparentar” el uso de recursos públicos” (p. 245).

⁵⁶⁴ FRENETTE, ANDRÉ. *Re: Carrying out academic research about Canada in Expo 2005 Aichi*. [Comunicación personal: Correo electrónico (Con documento anexo *Word Perfect WPD*)]. Cargo: Gerente del Programa de Exposiciones Internacionales. Canada Pavilion, Expo 2005 Aichi; International Expositions Program, Department of Canadian Heritage. Gatineau (Hull). 20 de marzo de 2006.

⁵⁶⁵ A una tasa de cambio promedio en el año 2005 de \$8.991525 por dólar canadiense durante el año 2005. Cálculo elaborado a partir de: BANCO DE MÉXICO. *Tipos de cambio respecto a otras divisas*.

⁵⁶⁶ FRENETTE, ANDRÉ. *Re: Carrying out academic research about Canada in Expo 2005 Aichi*. [Comunicación personal: Correo electrónico]. Cargo: Gerente del Programa de Exposiciones Internacionales. Canada Pavilion, Expo 2005 Aichi; International Expositions Program, Department of Canadian Heritage. Gatineau (Hull). 27 de marzo de 2006.

⁵⁶⁷ FRENETTE. *Re: Carrying out academic research [20 de marzo de 2006]*.

⁵⁶⁸ MURPHY. *Canada pavilion Expo 2005 Aichi*.

Fecha de contrato

México: Fecha de contrato

El 29 de abril de 2003, México hizo llegar los formatos oficiales de inscripción a la Asociación Japonesa para la Exposición Internacional 2005⁵⁶⁹. El Emb. Miguel Ruiz-Cabañas firmó el contrato de participación el 14 de septiembre de 2004, con lo que el Gobierno de México, por conducto de la SRE, quedó vinculado a los reglamentos de la Expo 2005 Aichi⁵⁷⁰.

Canadá: Fecha de contrato

Al momento de redactar este capítulo no tenemos datos sobre las fechas en que el Gobierno de Canadá llegar hizo llegar los formatos oficiales de inscripción o el contrato de participación a la Asociación Japonesa para la Exposición Internacional 2005.

E t a p a p r e p a r a t o r i a

Organización y estructura de la participación

Comisario General de Sección

La etapa preparatoria comienza con la designación del Comisario General de Sección, en Exposiciones Internacionales Registradas, o del Comisario de Sección, en Exposiciones Internacionales Reconocidas. La Oficina Internacional de Exposiciones recomienda que esta designación se haga tan pronto como sea posible después de haber decidido participar.

[El Comisario General] es el actor principal y el único representante de su país ante el organizador y las autoridades del país anfitrión, como lo requiere la Convención relativa a las Exposiciones Internacionales. Toda la autoridad reside en él dentro de la Sección Nacional y él será el responsable de la participación, el pabellón, su contenido y los eventos que organice⁵⁷¹.

Otra recomendación de la Oficina Internacional de Exposiciones es que el Comisario General de Sección, o Comisario de Sección, resida en la ciudad sede de la Exposición Internacional por el

⁵⁶⁹ CÁRDENAS JIMÉNEZ. *Oficio núm. 00197*.

⁵⁷⁰ RUIZ-CABAÑAS IZQUIERDO, MIGUEL; TOYODA, SHOICHIRO; WATANABE, TAIZO. *Participation contract of the 2005 World Exposition, Aichi, Japan between the United Mexican States and the Japan Association for the 2005 World Exposition*. Tokio. 14 de septiembre de 2004. Ver también: "Contrato de participación de México en la Expo 2005 Aichi" (p. 324).

⁵⁷¹ OFICINA INTERNACIONAL DE EXPOSICIONES (BIE). *Participation guide for International Exhibitions*. pp. 7-8.

tiempo que ésta dure, y que tenga “experiencia diplomática, buenos contactos en los círculos financieros y/o culturales de su país, y excelentes habilidades de relaciones públicas”⁵⁷².

En la Expo 2005 Aichi, los Comisarios Generales de Sección tuvieron, entre otras, las siguientes obligaciones:

- Firmar el contrato de participación de su Estado con la Asociación Japonesa para la Exposición Internacional 2005.
- Asumir en su totalidad la responsabilidad de la organización y operación de su Sección Nacional, y de las actividades comerciales y de otro tipo que se desarrollaran en ella.
- Garantizar que los miembros de su Sección Nacional respetaran los reglamentos expedidos por la Asociación Japonesa para la Exposición Internacional 2005 y aprobados por la Oficina Internacional de Exposiciones⁵⁷³.
- Firmar y hacer llegar las solicitudes de visa de cada una de las personas involucradas en la Sección Nacional del Estado participante que requirieran entrar a Japón, incluyendo a directores, personal administrativo, los que desempeñaran actividades artísticas, comerciales y académicas, y los dependientes de estas personas⁵⁷⁴.
- Asumir la responsabilidad a nombre de su Sección Nacional por el buen uso de los logotipos de la Expo 2005 Aichi con fines no comerciales⁵⁷⁵.
- Acordar con el Comisario General de la Exposición las condiciones de todo tipo de espectáculos, eventos especiales, reuniones o presentaciones relativos al tema de la Exposición⁵⁷⁶.

⁵⁷² OFICINA INTERNACIONAL DE EXPOSICIONES (BIE). *Participation guide for International Exhibitions*. pp. 7-8.

⁵⁷³ Artículo 9, fracciones 2, 3 y 4. JAPAN ASSOCIATION FOR THE 2005 WORLD EXPOSITION. *General regulations of the 2005 World Exposition, Aichi, Japan*. (Segunda edición). [Documento Acrobat PDF]. Tokio. p. 6. Enlace: <http://www.expo2005.or.jp/ofipat/general.html> [Consulta: 3 de mayo de 2006].

⁵⁷⁴ JAPAN ASSOCIATION FOR THE 2005 WORLD EXPOSITION. *Procedural guidelines for visa, immigration and alien registration (GL12-4)*. Expo 2005 guidelines for official participants. [Documento Acrobat PDF]. Tokio. Agosto de 2004. p. 1. Enlace: http://www.expo2005.or.jp/ofipat/gl12_04.html [Consulta: 2 de mayo de 2006].

⁵⁷⁵ JAPAN ASSOCIATION FOR THE 2005 WORLD EXPOSITION. *Guidelines for the usage of logos (GL2-1)*. Expo 2005 guidelines for official participants. [Documento Acrobat PDF]. Tokio. Agosto de 2003. p. 2. Enlace: http://www.expo2005.or.jp/ofipat/gl02_01.html [Consulta: 2 de mayo de 2006].

⁵⁷⁶ Artículo 24, fracción 1. JAPAN ASSOCIATION FOR THE 2005 WORLD EXPOSITION. *General regulations of the 2005 World Exposition, Aichi, Japan*. p. 14.

- En caso de solicitar hospedaje en las instalaciones sugeridas por la Asociación Japonesa para la Exposición Internacional 2005⁵⁷⁷, firmar el contrato de hospedaje, responsabilizarse por el buen uso de las instalaciones de hospedaje, y dar a la Asociación Japonesa para la Exposición Internacional 2005, con anticipación a la ocupación, una lista del personal que se hospedaría en las instalaciones rentadas⁵⁷⁸.

Comisario General adjunto

El Comisario General adjunto es el encargado del funcionamiento de la Sección Nacional. La Oficina Internacional de Exposiciones recomienda que tenga habilidades de dirección y facilidad de adaptación, pero especialmente una visión de relaciones internacionales y experiencia y conocimiento en Exposiciones Internacionales⁵⁷⁹.

México: Comisario General de Sección y Comisario General adjunto

El 9 de junio de 2004, el Emb. Miguel Ruiz-Cabañas Izquierdo fue designado Comisario General⁵⁸⁰ de la Sección Nacional de México en la Expo 2005 Aichi⁵⁸¹. El Emb. Miguel Ruiz-Cabañas Izquierdo pertenece al Servicio Exterior Mexicano desde 1979 y tiene el rango de Embajador desde 1998. Ha sido profesor de Relaciones Internacionales y política exterior en universidades mexicanas y ha ocupado diversos puestos dentro de la SRE⁵⁸². El 29 de marzo de 2004, fue nombrado embajador de México ante Japón⁵⁸³, cargo que ocupa en la actualidad.

Esta es la primera vez que el Gobierno de México designa a un embajador como Comisario en

⁵⁷⁷ El personal de la Sección Nacional de México se hospedó en las instalaciones sugeridas por la Asociación Japonesa para la Exposición Internacional 2005, específicamente Nakashima y Urbana-Shiga-Kohen. No tenemos información sobre el hospedaje de la Sección Nacional de Canadá.

⁵⁷⁸ JAPAN ASSOCIATION FOR THE 2005 WORLD EXPOSITION. *Accommodation guidelines for official participants (GL6-1)*. Expo 2005 guidelines for official participants. [Documento Acrobat PDF]. Tokio. Marzo de 2004. pp. 57-64. Enlace: http://www.expo2005.or.jp/ofipat/gl06_01.html [Consulta: 2 de mayo de 2006].

⁵⁷⁹ OFICINA INTERNACIONAL DE EXPOSICIONES (BIE). *Participation guide for International Exhibitions*. p. 8.

⁵⁸⁰ En el documento original se lee "Comisionado General", pero el término utilizado en la *Convención relativa a las Exposiciones Internacionales*, publicada en el *Diario Oficial de la Federación*, es "Comisario General de Sección". Ver: Artículo 13. OFICINA INTERNACIONAL DE EXPOSICIONES (BIE). *Convención relativa a las Exposiciones Internacionales*. p. 12.

⁵⁸¹ DIRECCIÓN GENERAL PARA ASIA-PACÍFICO. */jap/dap0646/rel/rel bil/comisionado general/expo aichi 2005*/u/s/*.

⁵⁸² SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES (SRE). *Embajador Miguel Ruiz-Cabañas Izquierdo*. [Página web]. Embajada de México en Japón. Tokio. Enlace: http://www.sre.gob.mx/japon/es_principal.htm [Consulta: 29 de mayo de 2007].

⁵⁸³ SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES (SRE). *Japón*. Embajadores de México. [Página web]. Dirección General del Acervo Histórico Diplomático. Ciudad de México. Enlace: <http://www.sre.gob.mx/acervo/embjapon.htm> [Consulta: 31 de mayo de 2007].

Exposiciones Internacionales recientes⁵⁸⁴, lo que es acorde a las recomendaciones de la Oficina Internacional de Exposiciones sobre la experiencia diplomática. Además de lo anterior, el hecho de que quien ejerció el cargo de Comisario General de Sección de México en la Expo 2005 Aichi sea miembro del Servicio Exterior Mexicano con rango de Embajador es significativo en dos aspectos. El primero de ellos radica en que uno de los mandatos de los embajadores mexicanos con base en el artículo 2, fracción V, de la *Ley del Servicio Exterior Mexicano*, es “[c]uidar el cumplimiento de los tratados de los que México sea parte y de las obligaciones internacionales que correspondan”⁵⁸⁵. La *Convención relativa a las Exposiciones Internacionales*, en la cual se enmarca la participación de México en la Expo 2005 Aichi, es un tratado internacional ratificado por México, que establece en su artículo 13, que el Comisario General de Sección “es el *único encargado* de la organización de la participación de su país. Informará, a su vez, al Comisario General de la Exposición acerca de la *composición de esa participación* y vigilará lo relativo a los derechos y obligaciones de los expositores”⁵⁸⁶. A pesar de esto, la SRE, a través de su Unidad de Enlace, afirma que el titular de la Embajada de México en Japón no tiene información sobre la participación de México en la Expo 2005 Aichi, argumentando que las obligaciones del Comisario General de Sección derivadas del artículo citado, son una “[a]firmación por demás inexacta e imprecisa”, dado que la participación de México en la Expo 2005 Aichi se instrumentó a través de un *fideicomiso de carácter privado*, y que “la representación del Embajador, [como Comisario General de Sección] es de carácter diplomático y no administrativo, así como tampoco fue el encargado de la organización”⁵⁸⁷. El propio Emb. Miguel Ruiz-Cabañas declaró lo siguiente.

En⁵⁸⁸ mi calidad de titular de esta Representación, por decisión de la Secretaría de Relaciones Exteriores fungí como Comisionado General en virtud de mi adscripción a

⁵⁸⁴ Los registros que tenemos de Comisarios de México en Exposiciones Internacionales pasadas son los siguientes: Fernando Gamboa en la Exposición Internacional de Bruselas 1958, Expo’67 Montreal, Expo’68 San Antonio, y Expo’70 Osaka; Pedro Ramírez Vázquez en la Expo’92 Sevilla; Ernesto Amtmann Aguilar en la Expo’98 Lisboa, y Jaime Corredor Esnaola en la Expo 2000 Hannover. Ninguno de ellos pertenecía al Servicio Exterior Mexicano.

⁵⁸⁵ PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA *Ley del Servicio Exterior Mexicano*. Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión; Diario oficial de la Federación (DOF), Secretaría de Gobernación (SEGOB). Ciudad de México. 4 de enero de 1994 (Última reforma: 25 de enero de 2002). p. 3. Enlace: <http://www.cddhcu.gob.mx/leyinfo/pdf/96.pdf> [Consulta: 21 de junio de 2006].

⁵⁸⁶ OFICINA INTERNACIONAL DE EXPOSICIONES (BIE). *Convención relativa a las Exposiciones Internacionales*. p. 12. (Énfasis agregado).

⁵⁸⁷ MARVÁN LABORDE, MARÍA. *Resolución del recurso de revisión 2654/06 contra la Secretaría de Relaciones Exteriores*. (Referencia: 0000500064906; Recurrente: CORONA, RICARDO CÉSAR). Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (IFAI). 22 de noviembre de 2006. p. 20. Enlace: <http://www.ifai.gob.mx/resoluciones/2006/2654.pdf> [Consulta: 24 de noviembre de 2006].

⁵⁸⁸ Error mecanográfico en el original: “El”.

la Embajada de México en Japón. Las funciones del Comisionado General se centraron en *representar a México en el Comité de Comisionados Generales* establecida por los organizadores de la EXPO *durante el tiempo que duró la misma* y en *recibir a algunas de las personalidades distinguidas* que visitaron el Pabellón de México⁵⁸⁹.

Podemos apreciar que el Comisario General de Sección de México, lejos de cumplir con las responsabilidades que adquirió a partir de un tratado internacional firmado y ratificado por México, y del contrato de participación con la Asociación Japonesa para la Exposición Internacional 2005, ignoró sus obligaciones y se centró solamente en dos tipos de actividades secundarias, a saber, representar a México en el Colegio de Comisarios Generales⁵⁹⁰ entre el 25 de marzo y el 25 de septiembre de 2005, y recibir a algunos visitantes distinguidos.

El segundo aspecto significativo que queremos resaltar, se halla en el artículo 46, fracción II, de la Ley del Servicio Exterior Mexicano, que señala que “[s]in perjuicio de lo ordenado por otras disposiciones aplicables, queda prohibido a los miembros del Servicio Exterior [... el]jercer, en el Estado donde se hallen comisionados, cualquiera actividad profesional o comercial en provecho propio”⁵⁹¹. Esto significa que el Emb. Miguel Ruiz-Cabañas no pudo haber percibido retribución alguna por desempeñarse como Comisario General de Sección de México en la Expo 2005 Aichi. Al respecto, el propio Embajador declaró:

[M]anifiesto que en mi calidad de Comisionado General de la Expo Aichi⁵⁹², no recibí sueldo ni emolumento por este encargo. La función de Comisionado General representó parte de mis funciones como Embajador de México en Japón⁵⁹³.

La primera frase de esta declaración nos servirá más adelante al hacer el cálculo de los sueldos y honorarios que se pagaron en la Sección Nacional de México⁵⁹⁴. La segunda frase nos remite a aclarar que las designaciones como Embajador y como Comisario General de Sección son

⁵⁸⁹ RUIZ-CABAÑAS, MIGUEL. Citado en: HERNÁNDEZ, JOEL; VEGA, MERCEDES DE; JIMÉNEZ HERNÁNDEZ, JORGE. *Declaratoria de inexistencia (CI-332)*. [Comunicación personal: Oficio electrónico en formato *Acrobat PDF*]. Unidad de Enlace, Dirección General del Acervo Histórico Diplomático, Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE). Ciudad de México. 8 de agosto de 2007. p. 3.

⁵⁹⁰ Aunque el Emb. Miguel Ruiz-Cabañas utiliza el término Comité de Comisionados Generales, el término comúnmente empleado es *Colegio de Comisarios Generales*.

⁵⁹¹ PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA *Ley del Servicio Exterior Mexicano*. pp. 18-19.

⁵⁹² En mayúsculas en el original: “EXPO AICHI”.

⁵⁹³ RUIZ-CABAÑAS, MIGUEL. Citado en: HERNÁNDEZ; VEGA; JIMÉNEZ HERNÁNDEZ. *Declaratoria de inexistencia (CI-332)*. p. 3.

⁵⁹⁴ Ver: “Sueldos y honorarios” (p. 268).

independientes y se dan en contextos diferentes, que si bien no son mutuamente excluyentes, en este caso le atribuyen al individuo la suma de los derechos y obligaciones propios de cada nombramiento. Esto significa, primero, que fungir como Comisario General de Sección de México no está dentro de las funciones de un Embajador de México, y las actividades que se desarrollan en cada contexto deben estar claramente diferenciadas; segundo, que el hecho de ser un representante diplomático en función de su cargo como Embajador, no implica limitarse a la representación diplomática en otro tipo de nombramientos, y por lo tanto, el cargo de Embajador no exime de cumplir cada una de las obligaciones que derivan del cargo como Comisario General de Sección.

En lo relativo a la existencia de un Comisario General Adjunto en la Sección Nacional de México en la Expo 2005 Aichi, no podemos determinar si alguna persona ocupó o no este cargo, debido a que no tuvimos acceso a la lista de personas que trabajaron en esta Sección Nacional ni sus funciones.

Canadá: Comisario General de Sección y Comisario General adjunto

La Ministra del Patrimonio Canadiense, Sheila Copps, designó a Norman Moyer como Comisario General de Sección en la Expo 2005 Aichi, el 15 de agosto de 2003⁵⁹⁵. Desde 1996, Norman Moyer se había desempeñado como asistente del Ministro adjunto en el Programa de Identidad Canadiense del Departamento del Patrimonio Canadiense, donde entre otras cosas, se encargó de la promoción de las dos lenguas oficiales y de las lenguas de las minorías, así como de la diversidad y símbolos canadienses. Anteriormente, laboró en el Departamento de Energía, Minas y Recursos, la Agencia de Oportunidades de Canadá Atlántico, el Comité de Renovación Industrial Canadiense, el Comité del Tesoro de Canadá, y el Departamento de Asuntos Exteriores⁵⁹⁶.

André Frenette fungió como Comisario General adjunto de la Sección Nacional de Canadá. Dentro del Departamento del Patrimonio Canadiense, André Frenette se desempeñó como Director de Exposiciones Internacionales durante varios años, cargo que dejó alrededor de un año después de la clausura de la Expo 2005 Aichi.

⁵⁹⁵ DEPARTMENT OF CANADIAN HERITAGE. *Minister Copps announces Canada's Commissioner General to Expo 2005*. News release - Communiqué. [Página web]. Ottawa. 20 de agosto de 2003. Enlace: http://www.pch.gc.ca/newsroom/index_e.cfm?fuseaction=displayDocument&DocIDCd=3N0238 [Consulta: 16 de agosto de 2007].

⁵⁹⁶ MURPHY. *Canada pavilion Expo 2005 Aichi*.

Estructura legal y administrativa

En torno a la designación de un Comisario General de Sección, se debe crear una estructura que le permita a la Sección Nacional “llevar a cabo las operaciones legales y administrativas necesarias para formalizar contratos, emplear personal y administrarse financieramente”⁵⁹⁷. A pesar de que casi ningún Estado cuenta con una entidad permanente que trate los asuntos de las Exposiciones Internacionales reguladas por la Oficina Internacional de Exposiciones, esta organización internacional recomienda que los Estados cuenten con “un cuerpo administrativo permanente con memoria corporativa y experiencia en todos los aspectos de las Exposiciones Internacionales”⁵⁹⁸, especialmente para fines de continuidad, profesionalismo y un mejor uso de los recursos⁵⁹⁹. Sin embargo, aclara que “la experiencia muestra que no es deseable encomendar esta función a los órganos existentes encargados de la promoción comercial o cultural en general, porque los objetivos y los métodos son considerablemente diferentes”⁶⁰⁰.

México: Estructura legal y administrativa

Aparato gubernamental

Como expusimos anteriormente, la *Ley Orgánica de la Administración Pública Federal*⁶⁰¹ atribuye a la SRE intervenir en lo relativo a exposiciones internacionales. Esta dependencia explica que en “[...] el procedimiento que sigue en la recepción de una invitación, la cual se formula de Gobierno a Gobierno, ésta se valora en la Cancillería por ser el conducto oficial para ello, y atendiendo a la temática de la misma, se formula y traslada la invitación a las dependencias que por sus facultades o atribuciones podrían tener participación en dichos eventos”⁶⁰².

Durante el gobierno del Presidente Vicente Fox, la Unidad de Relaciones Económicas y Cooperación Internacional de esta dependencia se hizo cargo de las Exposiciones Internacionales,

⁵⁹⁷ OFICINA INTERNACIONAL DE EXPOSICIONES (BIE). *Participation guide for International Exhibitions*. p. 7.

⁵⁹⁸ OFICINA INTERNACIONAL DE EXPOSICIONES (BIE). *Participation guide for International Exhibitions*. p. 6.

⁵⁹⁹ BUSA, FEDERICA. *Re: Public diplomacy and International Expositions. Request for information*. [Comunicación personal: Correo electrónico]. Bureau International des Expositions (BIE). París. 13 de junio de 2006.

⁶⁰⁰ OFICINA INTERNACIONAL DE EXPOSICIONES (BIE). *Participation guide for International Exhibitions*. p. 7.

⁶⁰¹ PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA *Ley orgánica de la administración pública federal*. p. 8.

⁶⁰² GÓMEZ-ROBLEDO VERDUZCO, ALONSO. *Resolución del recurso de revisión 1288/07 contra la Secretaría de Relaciones Exteriores*. (Referencia: 0000500029707; Recurrente: CARRIÓN, LYDIETTE). Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (IFAI). 14 de junio de 2007. p. 14. Enlace: http://ifai.gob.mx/sesiones_publicas/doctos/2007/1288.pdf [Consulta: 19 de septiembre de 2007].

por conducto de la Dirección de Promoción Económica para Europa⁶⁰³ y de la Dirección General de Organismos Económicos Regionales y Multilaterales. La SRE justifica que estas áreas se encarguen del tema, argumentando que entre sus atribuciones están la “supervisión y la formulación e impartición de lineamientos para normar la participación de México en organismos y mecanismos *económicos* internacionales”⁶⁰⁴. El hecho de que las áreas responsables de la participación en Exposiciones Internacionales sean del ámbito económico, pone en evidencia la concepción que la SRE tiene sobre la naturaleza las Exposiciones Internacionales, que además, es contraria a las recomendaciones de la Oficina Internacional de Exposiciones.

Independientemente de lo anterior, a partir de las solicitudes de información que tramitamos ante la SRE, podemos concluir que la Unidad de Relaciones Económicas y Cooperación Internacional no participó en la organización, operación o supervisión de la participación de México en la Expo 2005 Aichi, y que sus actividades se centraron en el cruce de comunicaciones oficiales con la Oficina Internacional de Exposiciones y en la aportación de recursos públicos federales.

Diagrama 9. Estructura administrativa del área encargada de Exposiciones Internacionales en México⁶⁰⁵



⁶⁰³ En octubre de 2006, esta tarea se transfirió a la Dirección de Organismos Económicos Regionales y Multilaterales. GOMÉS, CELIA. *México en la Expo 2005 Aichi*. [Comunicación personal: Consulta]. Cargo: Directora de Promoción Económica para Europa. Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE). Ciudad de México. 22 de agosto de 2005. Ver también: VEGA, MERCEDES DE. *Respuesta a su solicitud de acceso a la información (UDE-0286/07)*. 0000500006207. [Comunicación personal: Oficio impreso]. Unidad de Enlace, Dirección General del Acervo Histórico Diplomático, Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE). Ciudad de México. 24 de enero de 2007.

⁶⁰⁴ VEGA. *Respuesta a su solicitud (UDE-0286/07)*. (Énfasis agregado).

⁶⁰⁵ GOMÉS. *México en la Expo 2005 Aichi*.

Fideicomiso Expo Aichi 2005

El Fideicomiso Expo Aichi 2005 número 80400 fue un fideicomiso privado, constituido el 16 de julio de 2004 por el CCE y el COMCE⁶⁰⁶, que tuvo como propósito administrar “los recursos existentes en su patrimonio para ser destinados a la planeación, organización, coordinación y realización de todas las tareas y actividades que implica la participación de México en la Expo Aichi 2005”⁶⁰⁷. En un principio, Mónica Ruiz Huerta estuvo al frente del Fideicomiso Expo Aichi 2005 y de COMORMEX, cargos que dejó para ocupar el de Oficial Mayor de la SRE el 1 de julio de 2005⁶⁰⁸; a partir de esta fecha, María del Carmen Palafox Ramos sustituyó a Mónica Ruiz Huerta como Directora General de ambas instancias encargadas de la participación de México en la Expo 2005 Aichi.

La Dirección General para África, Asia-Pacífico y Medio Oriente, junto con la Unidad de Relaciones Económicas y Cooperación Internacional, ambas de la SRE, entregaron recursos públicos federales en forma de subsidio al CCE y al COMCE. La dependencia no hizo las aportaciones directamente al Fideicomiso, sino a los dos organismos empresariales, y fueron éstos quienes los destinaron al Fideicomiso que habían *constituido previamente*.

Los recursos [...] fueron otorgados en calidad de apoyo al CCE y COMCE quienes asumieron el compromiso de canalizarlos exclusivamente para *cubrir los gastos necesarios* para la instrumentación de la participación de México en la Expo 2005 Aichi⁶⁰⁹, así como de *instrumentar una administración transparente* a través de la definición de mecanismos que les permitieran *justificar, comprobar y vigilar la aplicación de dichos recursos* , incluyendo entre otros la revisión de todas las operaciones mediante una firma de auditores externos de reconocido prestigio y la *rendición de informes mensuales a la Secretaría de Relaciones Exteriores sobre la aplicación de los recursos* ⁶¹⁰.

⁶⁰⁶ IBÁÑEZ CASCO. *Fideicomiso Expo Aichi 2005 Número 80400: 16 de julio de 2004 al 31 de octubre de 2004*. p. 1.

⁶⁰⁷ FIDEICOMISO EXPO AICHI 2005. *Boletín PAB. MEX.0001*. [Boletín de prensa; Documento Acrobat PDF]. Pabellón de México. Ciudad de México. 4 de octubre de 2004. Enlace: http://www.expo2005mexico.org/sitio_aichi/doctos_prensa/Prensa_001/prensa_001.pdf [Consulta: 30 de octubre de 2004].

⁶⁰⁸ SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES (SRE). *La Cancillería anuncia cambios (Comunicado de prensa Núm. 114)*. [Boletín de prensa]. Ciudad de México. 1 de julio de 2005. Enlace: http://www.sre.gob.mx/comunicados/comunicados/2005/julio/b_114.htm [Consulta: 26 de septiembre de 2006].

⁶⁰⁹ En mayúsculas en el original: “EXPO 2005 AICHI”.

⁶¹⁰ GUERRERO AMPARÁN. *Resolución del recurso de revisión 1553/05*. p. 8. (Énfasis agregado).

Como explicaremos más adelante, los recursos no se canalizaron exclusivamente para cubrir los gastos necesarios, ni se instrumentó una administración transparente que permitiera justificar, comprobar y vigilar la aplicación de dichos recursos⁶¹¹. En numerosas solicitudes de información, la SRE insiste en que no puede rendir cuentas sobre la aplicación de los recursos públicos federales que otorgó a la iniciativa privada, puesto que quien finalmente los aplicó fue un fideicomiso de carácter privado que existía con anterioridad.

Comité Organizador Mexicano (COMORMEX)

El Fideicomiso Expo Aichi 2005 instrumentó la participación de México en la Expo 2005 Aichi a través de COMORMEX⁶¹², una empresa privada con experiencia en la organización de diversos eventos internacionales en México⁶¹³, dirigida por personas cercanas al Secretario de Relaciones Exteriores Luis Ernesto Derbez. A pesar de que el Fideicomiso Expo Aichi 2005 se constituyó el 16 de julio de 2004, desde mayo de 2003 ya se había encomendado la organización de la participación de México a COMORMEX⁶¹⁴. Esta información es relevante si consideramos que quienes fueron Directoras Generales del Fideicomiso Expo Aichi 2005 lo fueron al mismo tiempo de COMORMEX⁶¹⁵.

A lo largo de esta investigación no nos fue posible conocer quiénes trabajaron en la Sección Nacional de México, qué funciones desempeñaron y cuáles fueron sus percepciones, a pesar de que se pagaron en su totalidad con recursos públicos federales. COMORMEX⁶¹⁶ y la SRE⁶¹⁷ negaron

⁶¹¹ Ver: "Un fideicomiso privado para "transparentar" el uso de recursos públicos" (p. 245).

⁶¹² GUERRERO AMPARÁN. *Resolución del recurso de revisión 1553/05*. p. 22.

⁶¹³ Entre otros, la Conferencia Internacional para la Financiación del Desarrollo, la Cumbre de Líderes del Mecanismo de Cooperación Asia Pacífico (APEC), ambas en 2002; la Reunión Ministerial de la Organización Mundial de Comercio, la Conferencia Política de Alto Nivel para la firma de la Convención de Naciones Unidas contra la Corrupción, ambas en 2003; la Cumbre Extraordinaria de las Américas, la Conferencia Especial sobre Seguridad Hemisférica de la OEA, y la Cumbre América Latina y el Caribe-Unión Europea, estas últimas en 2004. En: VELASCO, ELIZABETH. *Triangulación de más de \$1,500 millones en la SRE*. La Jornada. [Versión en línea]. Ciudad de México. 2 de noviembre de 2006. Enlace: <http://www.jornada.unam.mx/2006/11/02/022n1pol.php> [Consulta: 2 de noviembre de 2006].

⁶¹⁴ RIVEROLL. *Inauguran pabellón sin su diseñador*.

⁶¹⁵ Ver: "

Fideicomiso Expo Aichi 2005" (p. 176).

⁶¹⁶ VARELA, GEORGINA. *Respuesta*. [Comunicación personal: Correo electrónico]. Pabellón de México, Expo 2005 Aichi; Comité Organizador Mexicano (COMORMEX). Ciudad de México. 21 de abril de 2006.

tener en su posesión organigrama alguno, o al menos una lista de empleados, de la Sección Nacional de México en la Expo 2005 Aichi. De hecho, el Emb. Miguel Ruiz-Cabañas, en su papel de Comisario General de Sección de México, estaba obligado a informar al Comisario General de la Expo 2005 Aichi sobre la composición de la participación, a firmar las solicitudes de visa de cada uno de los integrantes de la Sección Nacional de México que viajaron a Japón y a garantizar que éstos respetaran los reglamentos de la Exposición Internacional⁶¹⁸; no obstante, la SRE afirma que el Embajador desconoció los nombres, funciones y percepciones de quienes ahí trabajaron⁶¹⁹, pero que además no tenía ninguna obligación de conocer esta información.

[...] es cierto que el Excelentísimo Señor Embajador Miguel Ruiz Cabañas, fungió como Comisario General de Sección México, para la citada exposición, pero es falso y carente de fundamentación que por lo mismo debe poseer la información que se solicita⁶²⁰.

A falta de un organigrama, la dependencia nos sugirió consultar el directorio de responsables y su función en las *Memorias de la Participación de México*⁶²¹. Seguimos esta sugerencia, pero la información que obtuvimos no nos permite tener una idea del funcionamiento de la Sección Nacional de México, puesto que únicamente aparecen los nombres de tres funcionarios, a saber: Miguel Ruiz-Cabañas Izquierdo, Comisario General de Sección⁶²² para la Expo Aichi 2005; María del Carmen Palafox Ramos⁶²³, Directora del Fideicomiso Expo Aichi 2005; y Marco Antonio Victoria Romero, Director del Pabellón de México⁶²⁴.

Lo que sabemos con certeza, es que para la participación de México en la Expo 2005 Aichi, se erogaron \$49'820'359 en sueldos y honorarios de la organización, esto sin incluir honorarios de

⁶¹⁷ MARVÁN LABORDE, MARÍA. *Resolución del recurso de revisión 2789/06 contra la Secretaría de Relaciones Exteriores*. (Referencia: 0000500065106; Recurrente: CORONA, RICARDO CÉSAR). Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (IFAI). 22 de noviembre de 2006. Enlace: <http://www.ifai.gob.mx/resoluciones/2006/2789.pdf> [Consulta: 24 de noviembre de 2006].

⁶¹⁸ Artículo 9, fracciones 1 a la 5. JAPAN ASSOCIATION FOR THE 2005 WORLD EXPOSITION. *General regulations of the 2005 World Exposition, Aichi, Japan*. p. 6.

⁶¹⁹ MARVÁN LABORDE. *Resolución del recurso de revisión 2789/06 contra la Secretaría de Relaciones Exteriores*.

⁶²⁰ MARVÁN LABORDE. *Resolución del recurso de revisión 2789/06 contra la Secretaría de Relaciones Exteriores*. p. 21.

⁶²¹ DAGER GÓMEZ. *Se confirma la declaratoria de inexistencia (CI-999999999)*.

⁶²² En el original aparece "Comisionado General"; sin embargo, el término correcto según la versión en español de la *Convención relativa a las Exposiciones Internacionales*, es *Comisario General de Sección*. Artículo 13. OFICINA INTERNACIONAL DE EXPOSICIONES (BIE). *Convención relativa a las Exposiciones Internacionales*. p. 12.

⁶²³ Hasta el 30 de junio de 2005, la Lic. Mónica Ruiz Huerta había ocupado este cargo.

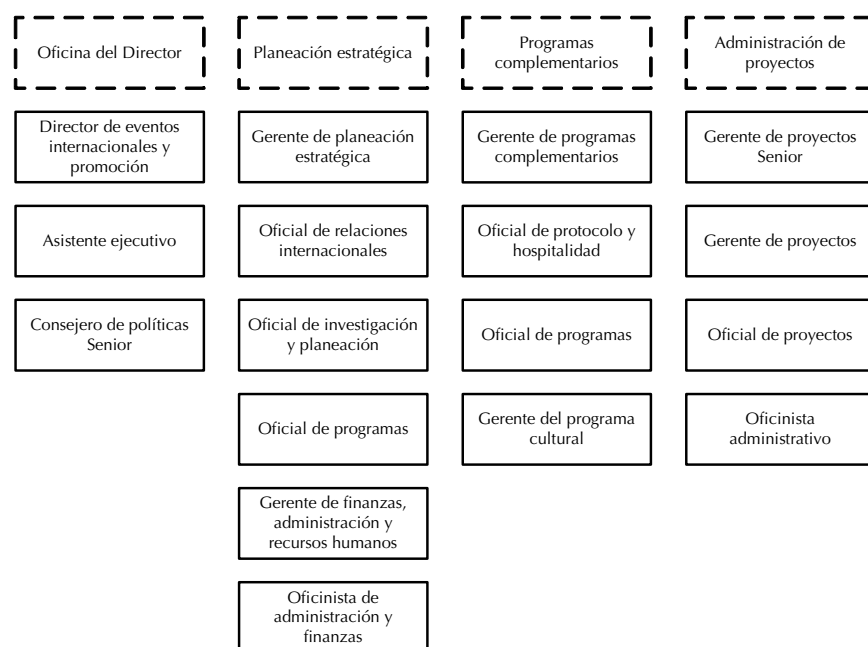
⁶²⁴ FIDEICOMISO EXPO AICHI 2005. *Expo Aichi 2005: Participación de México*. p. 2.

personal externo⁶²⁵.

Canadá: Estructura legal y administrativa

Canadá es uno de los pocos Estados que cuenta con una entidad gubernamental permanente encargada de las Exposiciones Internacionales. Esta entidad, denominada *International Expositions* (Exposiciones Internacionales) está integrada por la Oficina del Director General de Exposiciones Internacionales y el Programa de Exposiciones Internacionales, que dependen del Departamento del Patrimonio Canadiense.

Diagrama 10. Organigrama del Programa de Exposiciones Internacionales de Canadá en la etapa preparatoria⁶²⁶

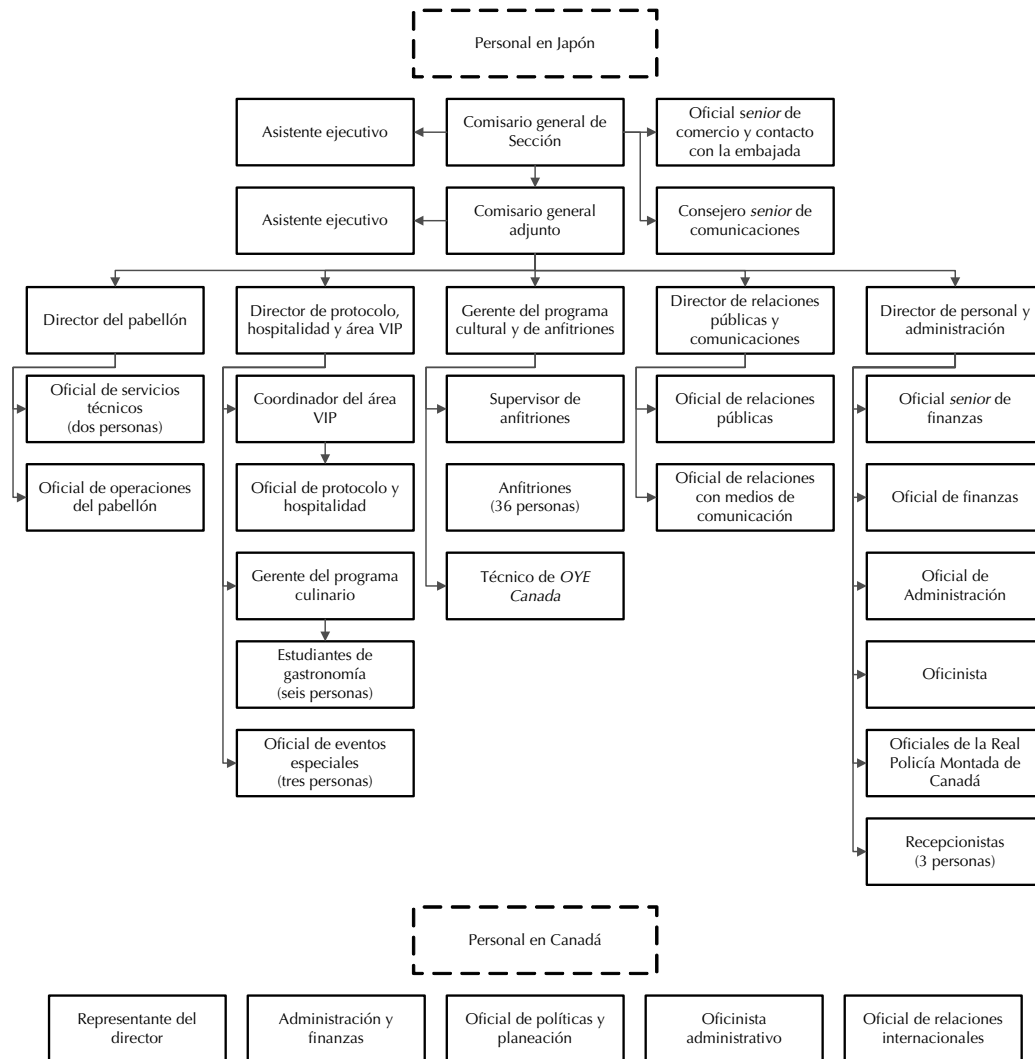


El personal del Programa de Exposiciones Internacionales nos facilitó dos organigramas relativos a la participación de Canadá en la Expo 2005 Aichi, uno correspondiente a la etapa preparatoria y otro a la operativa. Durante la etapa preparatoria, el Programa de Exposiciones Internacionales contaba con un equipo de 17 empleados organizados en cuatro áreas, a saber, Oficina del Director, Planeación estratégica, Programas complementarios, y Administración de proyectos.

⁶²⁵ Ver: "Sueldos y honorarios" (p. 268).

⁶²⁶ FRENETTE. *Re: Carrying out academic research [20 de marzo de 2006]*. p. 3.

Diagrama 11. Organigrama de la Sección Nacional de Canadá en la etapa operativa



A lo largo de la etapa operativa, la Sección Nacional de Canadá tuvo entre 90 y 95 empleados, de los cuales 29 eran personal del Departamento del Patrimonio Canadiense, 39 anfitriones, tres oficiales de la Real Policía Montada de Canadá, y el resto personal contratado localmente⁶²⁷.

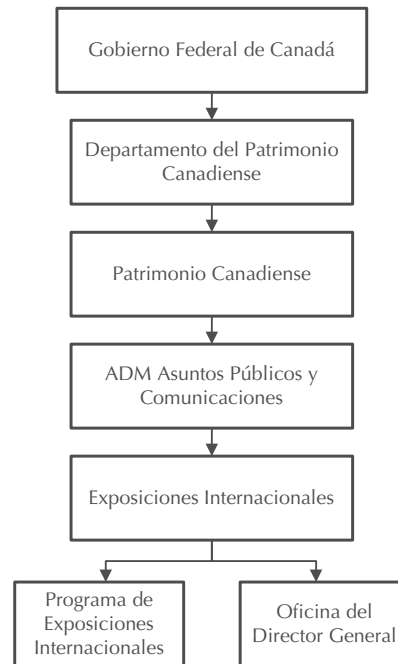
En los cuatro años que duró la preparación y la operación de la Sección Nacional de Canadá en la Expo 2005 Aichi, se erogó un total de CAD\$2'279'567 (\$20'496'784⁶²⁸) en sueldos del equipo

⁶²⁷ FRENETTE. *Re: Carrying out academic research [20 de marzo de 2006]*. p. 3.

⁶²⁸ A una tasa de cambio promedio en el año 2005 de \$8.991525 por dólar canadiense durante el año 2005. Cálculo elaborado a partir de: BANCO DE MÉXICO. *Tipos de cambio respecto a otras divisas*.

del Programa de Exposiciones Internacionales⁶²⁹.

Diagrama 12. Estructura administrativa del área encargada de Exposiciones Internacionales en Canadá⁶³⁰



Objetivos

Objetivos de la participación de México en la Expo 2005 Aichi

Para conocer los objetivos políticos, culturales y económicos del Gobierno de México al participar en la Expo 2005 Aichi, consultamos a COMORMEX, a Museotec, y a la SRE.

COMORMEX nos informó que desconocía los objetivos, dado que entregó toda la información a las autoridades correspondientes⁶³¹, y que todo su personal, incluida la Directora General, María del Carmen Palafox, ignoraba cuáles eran esas “autoridades correspondientes”⁶³². No obstante, en un boletín de prensa emitido en nombre de la Sección Nacional de México pudimos localizar información relacionada indirectamente con los objetivos. En dicho documento, COMORMEX manifestó que “[d]e acuerdo a los términos por los que se establece el Fideicomiso [Expo Aichi

⁶²⁹ MURPHY. *Canada pavilion Expo 2005 Aichi*.

⁶³⁰ PUBLIC WORKS AND GOVERNMENT SERVICES CANADA. *International Expositions*. [Página web]. Government electronic directory services. Ottawa. 15 de julio de 2007. Enlace: <http://direct.srv.gc.ca/cgi-bin/direct500/XEou%3dIE-EI%2cou%3dAPAC-SAPC%2cou%3dPCH-PCH%2cou%3dPCH-PCH%2co%3dGC%2cc%3dCA> [Consulta: 2 de abril de 2007].

2005], de manera particular y aprovechando el marco que otorga la participación de México en la Expo, deberá promoverse entre los asistentes a la misma el acervo cultural, tecnológico, histórico, económico y empresarial de México”⁶³³. El boletín de prensa no menciona el propósito de tales acciones.

Los objetivos de Museotec, empresa que diseñó el lema, los contenidos, la museografía y la arquitectura del Pabellón de México en la Expo 2005 Aichi, se concentraron en promover una conciencia ecológica, principalmente entre los jóvenes, y en mostrar un México que se preocupa por la ecología y lleva a cabo acciones concretas. Museotec nos comunicó que no conoció los objetivos del Gobierno de México, puesto que los únicos lineamientos que recibió por parte de COMORMEX para el desarrollo de los contenidos museográficos fueron los relativos a la temática de la exposición, definidos por la Asociación Japonesa para la Exposición Internacional 2005⁶³⁴. No es la primera vez que esto ocurre: Papalote Museo del Niño nos comentó que durante el desarrollo de la museografía para el Pabellón de México en la Expo 2000 Hannover, nunca recibió información sobre los objetivos del Gobierno de México para esa Exposición Internacional⁶³⁵.

Con respecto a la SRE, en un principio consultamos solicitudes de información realizadas por otras personas a través del *Sistema de Solicitudes de Información a la Administración Pública Federal* (SISI); posteriormente, formulamos nuestras propias solicitudes por el mismo medio, requiriendo información específica sobre los objetivos políticos, culturales y económicos de la participación de México en la Expo 2005 Aichi. Recibimos contestación por parte de diferentes unidades administrativas a través de la Unidad de Enlace de la dependencia: las Direcciones Generales del Acervo Histórico Diplomático, y de Bienes Inmuebles y Recursos Materiales, pusieron a nuestra disposición para consulta una serie de documentos impresos y audiovisuales que no contenían información sobre los objetivos; la Dirección General para Asia Pacífico nos entregó copias de artículos periodísticos y un *dossier* sobre la participación de México que aunque no mencionan los objetivos, nos presentan un enfoque que contrastaremos más adelante.

⁶³¹ “desgraciadamente ya no contamos con nada de información referente al proyecto Aichi, ya que no existe nada de información, pues está [sic] se entregó a las autoridades correspondientes”. En: VARELA. *Respuesta*.

⁶³² CORONA, CÉSAR. *Consulta sobre Expo 2005 Aichi para tesis*. [Comunicación personal: Conversación telefónica]. Pabellón de México, Expo 2005 Aichi; Comité Organizador Mexicano (COMORMEX). Ciudad de México, México. 15 de junio de 2006.

⁶³³ FIDEICOMISO EXPO AICHI 2005. *Boletín PAB. MEX.0001*. p. 8.

⁶³⁴ LÓPEZ GUERRA L., FRANCISCO. *Entrevista*. [Comunicación personal: Entrevista; Destinatario: CORONA, CÉSAR]. Museotec; López Guerra Arquitectos. Ciudad de México, México. 23 de agosto de 2006.

⁶³⁵ FUCIKOVSKY DE GRUNHOF KNAP. *México en la Expo 2000 Hannover y en la Expo 2005 Aichi*.

La participación de México en la Expo Aichi 2005 permite presentar al mundo, y especialmente al pueblo japonés, la riqueza de sus áreas naturales y su sorprendente biodiversidad, ejemplos de su acervo cultural e histórico, y muestras de su desarrollo económico, tecnológico y empresarial⁶³⁶.

De todas las respuestas recibidas hasta el 19 de septiembre de 2006, la de la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto fue la única que aportó elementos útiles para nuestro análisis de los objetivos: al tiempo que la SRE declaraba que en sus archivos no existe la documentación que solicitamos⁶³⁷, la unidad administrativa señaló que a partir de otra información en su posesión, podía determinar lo siguiente.

[...] el objetivo de la participación de México en la Expo Aichi 2005, se *enmarca en las estrategias fundamentales* del Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006 relativas a *eleva* y *extender la competitividad del país* [...] ⁶³⁸ entre las que destacan:

- Promover una inserción ventajosa de México en el entorno internacional y en la nueva economía a través de la participación en *foros comerciales* multilaterales y regionales;
- Lograr la expansión de los mercados externos para nuestros productos, así como promover mayores flujos de inversión extranjera directa, esto con el fin de complementar el ahorro interno y crear empleos, a través de la promoción de oportunidades *que involucre a todas las dependencias de la Administración Pública Federal*;
- Constituir un *esfuerzo conjunto del Gobierno de México y del Sector Privado* para llevar a cabo la promoción cultural y de la imagen de México en Asia y en particular en Japón.

Lo anterior es congruente con otros esfuerzos llevados a cabo, tales como la amplia red de acuerdos de libre comercio, de asociación económica y diálogo político que México ha establecido, que hoy se traducen en nuevas opciones para productores y consumidores mexicanos.

Un mes después de que la SRE declaró que la información no existía en sus archivos, la Embajada de México en Japón, cuyo titular fungió como Comisario General de la Sección

⁶³⁶ Exposición Universal Aichi 2005 FIDEICOMISO EXPO AICHI 2005. *Exposición Universal Aichi 2005. Serie: Entretejiendo diversidad*. Comité Organizador Mexicano (COMORMEX). Ciudad de México. 2005. p. 4.

⁶³⁷ DAGER GÓMEZ. *Se confirma la declaratoria de inexistencia (CI-999999999)*. (Énfasis agregado).

⁶³⁸ Error de edición en el original: “eleva y extender la competitividad del país participación de México entre las que destacan”.

Nacional de México, respondió con una lista más precisa de objetivos⁶³⁹.

La participación de México en EXPO AICHI 2005, de conformidad con las estrategias fundamentales del Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006, *tuvo como objetivos:*

Objetivos políticos:

- La promoción y búsqueda de una inserción ventajosa de México en el entorno internacional, a través de nuestra participación en foros multilaterales y regionales
- Dar continuidad al proceso de acercamiento con Japón, quien es un actor de peso en las relaciones internacionales y en la economía mundial

Objetivos económicos:

- Buscar la inserción de México en la nueva economía mundial a través de la activa participación en *foros comerciales, económicos*, multilaterales y regionales
- Elevar y extender la competitividad del país en el mundo
- Lograr la expansión de los mercados externos para nuestros productos
- Promover mayores flujos de inversión extranjera directa, a través de la promoción de oportunidades que involucre a las dependencias de la Administración Pública Federal
- Fortalecer y ampliar la amplia red de acuerdos de libre comercio, de asociación económica, de cooperación y diálogo económico que México ha establecido, y lograr que se traduzcan en nuevas opciones para productores y consumidores mexicanos, en especial el Acuerdo de Asociación Económica entre los Estados Unidos Mexicanos y Japón, en vigor desde 1er de abril de 2005

Objetivos culturales:

- Dar *continuidad* a la amplia tradición que México ha tenido como participante destacado en ferias y exposiciones universales

⁶³⁹ En ninguna otra fuente se menciona específicamente cuáles fueron los objetivos de México al participar en la Expo 2005 Aichi. En nuestra opinión, la lista de la Embajada de México en Japón fue creada *a posteriori*, en vista de que la misma Secretaría de Relaciones Exteriores nos había mencionado con anterioridad que en sus archivos no existían documentos con esta información y porque la lista es una versión creada *ad hoc* a partir del Oficio POP-2931 emitido por la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto el 5 de septiembre de 2006, con la particularidad de que los objetivos se acomodaron en políticos, económicos y culturales de acuerdo con nuestra solicitud de información. Ver: HERNÁNDEZ, JOEL; VEGA, MERCEDES DE; PENAGOS GARCÍA, SERGIO. *Declaratoria de inexistencia (CI-161)*. [Comunicación personal: Oficio electrónico en formato *Acrobat PDF*]. Unidad de Enlace, Dirección General del Acervo Histórico Diplomático, Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE). Ciudad de México. 28 de marzo de 2007. p. 4.

- Construir y desarrollar un esfuerzo conjunto del Gobierno de México y del Sector Privado para llevar a cabo la promoción cultural y de la imagen de México en Asia y en particular en Japón
- Mostrar lo mejor de nuestras tradiciones y riquezas naturales a una de las sociedades más dinámicas del mundo
- Promover la participación de artistas y creadores mexicanos en una de las principales economías del mundo, así como difundir nuestra diversidad en la región de Asia Pacífico⁶⁴⁰

Debemos destacar que aunque estos objetivos proceden de la Embajada de México en Japón, la mayoría no guardan una relación directa con lo que su titular, el Emb. Miguel Ruiz-Cabañas, afirmó en un documental elaborado por Canal Once.

[...] lo que muestra el pabellón, la idea central, es demostrar cómo la biología, los ecosistemas, han influido mucho en la diversidad cultural, étnica de nuestro país, porque México es un país multiétnico, pluricultural. De modo que nuestro pabellón lo que muestra es cómo desde sus orígenes las culturas precolombinas tenían muy claro [sic] la importancia del medio ambiente y cómo el medio ambiente influyó en el desarrollo cultural de nuestro país⁶⁴¹.

El Emb. Marcelo Vargas, Director de Protocolo de la Sección Nacional de México, hizo declaraciones en el mismo sentido.

[...] venimos aquí a compartir con el mundo nuestra riqueza natural, nuestra asociación continua con la naturaleza: nuestra cultura y su asociación. Creo yo que muy bien el pabellón mexicano demuestra que *entretrejer diversidad* significa cómo los seres vivos tienen que asociarse y no disociarse de la naturaleza siempre, y el pueblo de México en todos [sic] sus tradiciones en todos sus momentos estamos asociados con la naturaleza⁶⁴².

Encontramos entonces que la SRE tiene dos concepciones distintas de los objetivos de México en la Expo 2005 Aichi. Por un lado, que la participación de México obedeció a estrategias fundamentales del *Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006*, donde la participación de México

⁶⁴⁰ VEGA. /ude3031/adm/informat/folios64706/64906/Respuesta/f/. (Énfasis agregado).

⁶⁴¹ COSTA CELORIO, TERE. *México entretrejiendo diversidad: Expo Aichi 2005 Japón*. [VHS: formato NTSC: 50 minutos]. Once TV. Ciudad de México. 2005. (0:02:39-0:03:11).

⁶⁴² COSTA CELORIO. *México entretrejiendo diversidad*. (0:04:09-0:04:42).

permitiría incrementar la actividad económica del país, y las dependencias de la Administración Pública Federal promoverían oportunidades tendientes a complementar el ahorro interno y a crear empleos; para esto, se presentaría el acervo cultural, tecnológico, histórico, económico y empresarial de México en un “foro comercial”. Por otro lado, que la participación de México permitiría mostrar la riqueza de la diversidad biológica y cultural del país y la conexión entre ambas.

Detrás de la confusión en la definición de los objetivos, la dificultad y los más de tres meses de espera para tener acceso a ellos⁶⁴³, se esconde un problema mayor: cualesquiera que hayan sido, los objetivos del Gobierno de México fueron irrelevantes, debido a que no se hicieron llegar a Museotec, la empresa que diseñó el mensaje y los contenidos del pabellón⁶⁴⁴. Al revisar los contenidos de la exhibición de México en la segunda parte de este capítulo⁶⁴⁵, verificaremos que en el pabellón se promovió principalmente la diversidad biológica, y de manera secundaria los acervos cultural e histórico. Los aspectos tecnológico, económico y empresarial fueron prácticamente inexistentes. Al respecto, el propio Comisario General de Sección de México afirmó que “no estamos presentando nuestros avances tecnológicos, sino estamos presentando la riqueza de nuestros ecosistemas en el territorio nacional”⁶⁴⁶.

Comprobaremos además, que no existió una vinculación sólida entre los objetivos mencionados por la Embajada de México en Japón y los mensajes sobre los cuales Museotec desarrolló el proyecto museográfico ejecutivo del pabellón.

⁶⁴³ El 11 de julio de 2006, realizamos la solicitud de información ante la Unidad de Enlace de la Secretaría de Relaciones Exteriores. El 27 de septiembre siguiente, recibimos como respuesta una declaratoria de inexistencia de la información. El 5 de octubre del mismo año, interpusimos un recurso de revisión ante el IFAI por la declaratoria de inexistencia. El 26 de octubre, la Embajada de México en Japón, por conducto de la Unidad de Enlace, nos hizo llegar una lista de objetivos, métodos y resultados de evaluación. El IFAI sobreescribió nuestro recurso de revisión el 29 de noviembre siguiente, por considerar que la respuesta de la Embajada satisfacía nuestra solicitud. Ver: INSTITUTO FEDERAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (IFAI). *Buscador de solicitudes de información [Búsqueda: 0000500064706]*. [Página web]. Sistema de Solicitudes de Información a la Administración Pública Federal (SISI). Ciudad de México. Enlace: <http://buscador.ifai.org.mx/buscador/> (Búsqueda: 0000500064706) [Consulta: 18 de marzo de 2007].

⁶⁴⁴ LÓPEZ GUERRA L., FRANCISCO. *Pabellón de México en la Expo 2005 Aichi*. [Comunicación personal: Entrevista; Destinatario: CORONA, CÉSAR]. Museotec; López Guerra Arquitectos. Ciudad de México. 23 de agosto de 2006.

⁶⁴⁵ Ver: “Descripción de la exhibición de México” (p. 201).

⁶⁴⁶ RUIZ-CABAÑAS, MIGUEL. En: COSTA CELORIO. *México entretejiendo diversidad*. (0:01:58-0:02:06).

Objetivos de la participación de Canadá en la Expo 2005 Aichi

Canadá persiguió tres objetivos en su participación en la Expo 2005 Aichi⁶⁴⁷.

- Ampliar la imagen de Canadá en Japón y Asia al mostrar su diversidad, creatividad e innovación.
- Apoyar los intereses diplomáticos, empresariales y culturales de Canadá en Japón y Asia.
- Vincular a los canadienses con la Expo 2005 a través del uso de tecnología moderna y de la programación de eventos especiales.

Las grandes “prioridades, intereses y valores” del Gobierno de Canadá que deberían promoverse en el escenario mundial a través de la Expo 2005 Aichi, se centraron en cinco líneas de acción⁶⁴⁸.

- Hablar a favor de los valores del pluralismo.
- Reflejar el alto nivel de experiencia, preparación y potencial de Canadá, en creatividad, innovación, aprendizaje y armonía intercultural.
- Tratar asuntos ambientales.
- Vincular a los canadienses en discusiones sobre el papel que Canadá ocupará en el mundo y fortalecer asociaciones entre el gobierno y los ciudadanos.
- Abrir oportunidades para los pueblos indígenas, los jóvenes y los inmigrantes.

Para lograr el objetivo de “vincular a los canadienses con la Expo 2005”, la Sección Nacional de Canadá instrumentó un novedoso programa denominado *Engaging Canadians*, que de manera conjunta con su exhibición y actividades artísticas complementarias, involucraba a los canadienses con la Expo 2005 Aichi bajo esquemas virtuales y reales a nivel regional, nacional e internacional.

El público objetivo de la Sección Nacional de México

La Sección Nacional de México definió a su público objetivo como “la gente que afecta [sic] la decisión de visitar los pabellones que estarán presentes en la Expo”, y lo dividió en cuatro

⁶⁴⁷ DEPARTMENT OF CANADIAN HERITAGE. *Planning and theme document*. p. 10.

⁶⁴⁸ DEPARTMENT OF CANADIAN HERITAGE. *Planning and theme document*. p. 9.

grupos⁶⁴⁹.

- Jóvenes y estudiantes.
- Público interesado en México.
- Familias.
- Público en general.

Es importante resaltar que la Sección Nacional de México no toma en cuenta dentro de su público objetivo a visitantes distinguidos ni a medios de comunicación, aunque más adelante veremos que los utiliza como referentes para evaluar como exitosa su participación en la Expo 2005 Aichi.

El público objetivo de la Sección Nacional de Canadá

En el proceso de planeación y desarrollo, la Sección Nacional de Canadá dividió a su público objetivo en cuatro grupos⁶⁵⁰.

- Público en general: Visitantes provenientes en su gran mayoría de Japón, interesados en Canadá en general o como destino turístico, que representan para el país “potenciales y futuros estudiantes de intercambio, turistas, consumidores y tomadores de decisiones”.
- Visitantes distinguidos, incluyendo a medios de comunicación.
- Líderes de opinión japoneses: “Expertos en asuntos de diversidad ambiental y cultural o aquellos con la capacidad de influir en organizaciones internacionales, asociaciones profesionales e inversionistas”.
- Público canadiense: Canadienses que visitan el Pabellón de Canadá de manera presencial, de manera virtual a través de *Internet*, o que tendrán acceso a los componentes de la exhibición que se mostrarán en Canadá al terminar la Expo.

*Tiempo de planeación*⁶⁵¹

La Oficina Internacional de Exposiciones recomienda que se programe adecuadamente cada

⁶⁴⁹ FIDEICOMISO EXPO AICHI 2005. *Goals of the communication plan related to Mexico's participation in an international exhibition*. Serie: *Entretejando diversidad*. Pabellón de México en la Expo 2005 Aichi; Comité Organizador Mexicano (COMORMEX). Ciudad de México. 2005. p. 1.

⁶⁵⁰ DEPARTMENT OF CANADIAN HERITAGE. *Planning and theme document*. p. 16.

uno de los pasos necesarios para poner en funcionamiento la Sección Nacional. Los reglamentos de cada Exposición Internacional marcan fechas límite para determinados procesos, y deben servir de guía para la planeación de cada Estado participante⁶⁵².

México: Tiempo de planeación

En relación con el tiempo de planeación de la Sección Nacional de México, existen dos ópticas distintas. La primera indica que la planeación se llevó a cabo con varios años de anticipación, mientras la segunda sugiere que se desarrolló en menos de un año. Cada versión se presentó al público de manera independiente y en distintos contextos, lo que resultó en la proyección de una realidad distorsionada. Como explicaremos, ambas afirmaciones son verdaderas, pero mostradas en conjunto nos muestran una problemática más compleja y más apegada a la realidad.

En torno a la primera versión, que desde nuestra perspectiva buscaba enaltecer el profesionalismo en la organización de la Sección Nacional, el Emb. Miguel Ruiz-Cabañas explica brevemente el proceso de planeación.

La SEMARNAT, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales de México, se abocó al desarrollo conceptual de nuestro pabellón, y fueron expertos de la SEMARNAT, encabezados por la Dra. Tiahoga Ruge, quienes desarrollaron este concepto de *Entretejiendo Diversidad*. Una vez que se llegó a ese concepto se hizo un concurso y lo ganó una empresa, encabezada por un arquitecto López Guerra, quienes [...] diseñaron todo lo que sería el pabellón en su parte, llamémoslo así, de arquitectura y diseño principal⁶⁵³.

Con respecto al tiempo que tomó este proceso, el Emb. Miguel Ruiz-Cabañas señaló en una entrevista:

⁶⁵¹ En la *Guía de participación para Exposiciones Internacionales* de la Oficina Internacional de Exposiciones, este apartado aparece en la sección "Programación y presupuesto".

⁶⁵² OFICINA INTERNACIONAL DE EXPOSICIONES (BIE). *Participation guide for International Exhibitions*. p. 9.

⁶⁵³ COSTA CELORIO. *México entretejiendo diversidad*. (0:07:47-0:08:25).

Ha sido un trabajo que no fue improvisado, que empezó hace tres años con el desarrollo de los conceptos básicos en materia muy geográfica y arquitectónica, siguiendo el lema de la Expo⁶⁵⁴.

Por su parte, la SEMARNAT sostiene que a partir del 21 de junio de 2003:

[...] trabajó en las propuestas de contenido del pabellón mexicano y se llevaron a cabo entrevistas con las compañías japonesas interesadas en su construcción; también se realizaron gestiones con empresas privadas e instituciones públicas mexicanas con la finalidad de obtener financiamiento, entre ellas el Consejo de Promoción Turística de México con el Lic. Francisco Ortiz, la Dra. Gabriela Gándara (SRE) y con el Arq. Enrique Norten⁶⁵⁵.

Sin embargo, no existe documentación al respecto en los archivos de la SEMARNAT.

Toda la información documentada de esas acciones, al igual que el resultado de la Reunión Preparatoria y la primera versión de propuesta de contenidos que fue modificada sustancialmente, se entregaron de manera oficial a la Lic. Mónica Ruiz responsable en esa etapa del Comité Organizador Mexicano⁶⁵⁶.

En razón de que COMORMEX entregó toda la información en su posesión a las autoridades correspondientes⁶⁵⁷ que asegura desconocer⁶⁵⁸, no es posible determinar el alcance de las acciones de la SEMARNAT.

Con respecto a la segunda versión, que se centra en la falta de profesionalismo del Gobierno de México y COMORMEX, y sus consecuencias, la museógrafa Georgina Larrea, miembro del equipo de Museotec que participó en el diseño del Pabellón de México, afirma que “[e]l tiempo para diseñarlo fue muy corto, así que tuvimos que hacer un esfuerzo extraordinario”⁶⁵⁹. En el mismo sentido, Francisco López Guerra L. señaló que fue necesario un equipo numeroso de gente,

⁶⁵⁴ AGENCIA EFE. *Destaca México en Japón la biodiversidad*. El Universal. [Versión en línea]. Aichi; Ciudad de México. 26 de marzo de 2005. Enlace: http://www2.eluniversal.com.mx/pls/impreso/noticia.html?id_nota=41168&tabla=cultura [Consulta: 11 de mayo de 2006].

⁶⁵⁵ CÁRDENAS JIMÉNEZ. *Oficio núm. 00197*.

⁶⁵⁶ SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES (SEMARNAT). *Respuesta a la solicitud 0001600001707*.

⁶⁵⁷ VARELA. *Respuesta*.

⁶⁵⁸ CORONA. *Consulta sobre Expo 2005 Aichi para tesis*.

⁶⁵⁹ HAW, DORA LUZ. *Acumula México medallas en Aichi*. Reforma. Sección: Cultura. [Versión electrónica]. Ciudad de México. 27 de septiembre de 2005. (p. 4).

apoyado por asesores expertos en distintas áreas, trabajando a prisa para desarrollar el Pabellón⁶⁶⁰. Para darnos una idea del tiempo que tuvo Museotec para desarrollar los contenidos museográficos y la arquitectura del Pabellón de México, exponemos brevemente las fechas más significativas del proceso de diseño y planeación: en julio de 2004 se lanzó la convocatoria para el *Concurso privado de ideas museográficas y conceptos arquitectónicos para la conceptualización y diseño del pabellón de México*⁶⁶¹; el 20 de agosto de 2004 se declaró a Museotec como la empresa ganadora del Concurso, y comenzó a trabajar formalmente en el proyecto el 29 de septiembre siguiente⁶⁶²; en noviembre del mismo año, “entregó el proyecto ejecutivo, incluyendo el guión temático, el lema del pabellón, el logotipo, el diseño gráfico, los planos arquitectónicos y museográficos y la selección de las piezas de arte prehispánico y contemporáneo que se exhibirán en su interior”⁶⁶³; por último, el 28 de diciembre, hizo llegar su propuesta de construcción a COMORMEX. La periodista Julieta Riveroll, parafraseando a Marco Antonio Arriola, Director de Relaciones Públicas de COMORMEX, escribió:

Para asegurar la presencia de México en Aichi, el comité debió trabajar con celeridad, después de que el proyecto pasara de una secretaría a otra.

[Marco Antonio] Arriola aceptó que el tiempo para elaborar el diseño del pabellón fue reducido, ya que no superó los dos meses y medio de trabajo, siendo que México aceptó la invitación para asistir a Aichi dos años antes, en noviembre del 2002⁶⁶⁴.

Sumado con otros factores que le impidieron trabajar de manera óptima al lado de COMORMEX⁶⁶⁵, la falta de tiempo trajo como resultado que a principios de enero de 2005 Museotec retirara su propuesta para la construcción y el montaje de la exhibición⁶⁶⁶.

Algunos elementos nos permiten determinar que a pesar de que la aceptación de la invitación y algunas actividades preparatorias se realizaron con suficiente anticipación, el Gobierno de México desaprovechó el tiempo y terminó implementando el proyecto de una manera apresurada y poco

⁶⁶⁰ LÓPEZ GUERRA L., FRANCISCO. *Pabellón de México en la Expo 2005 Aichi*. [Comunicación personal: Entrevista; Destinatario: CORONA, CÉSAR]. Museotec; López Guerra Arquitectos. Ciudad de México. 23 de agosto de 2006.

⁶⁶¹ FIDEICOMISO EXPO AICHI 2005. *Expo Aichi 2005: Participación de México*. p. 52.

⁶⁶² MUSEOTEC. *Expo Aichi 2005: Pabellón de México*. Serie: México: *Entretejiendo diversidad*. Ciudad de México. 2005. p. 6.

⁶⁶³ RIVEROLL. *Inauguran pabellón sin su diseñador*.

⁶⁶⁴ RIVEROLL. *Inauguran pabellón sin su diseñador*.

⁶⁶⁵ FUCIKOVSKY DE GRUNHOF KNAP. *México en la Expo 2000 Hannover y en la Expo 2005 Aichi*.

⁶⁶⁶ RIVEROLL. *Inauguran pabellón sin su diseñador*.

profesional. Esta conclusión deriva de hechos comprobables que podemos contrastar: por un lado, sabemos que el 4 de abril de 2003, el CECADESU asumió la coordinación general de la participación de México⁶⁶⁷, lo que daba al Gobierno de México un margen de casi dos años para planear e implementar el proyecto; por otro lado, sabemos también que la Comisión Intersecretarial para la Expo Aichi 2005 se creó siete días después de la inauguración de esta Exposición Internacional y que su única reunión tuvo lugar dos meses y medio después⁶⁶⁸.

Canadá: Tiempo de planeación

El 25 de marzo de 2003, el Gobierno de Canadá hizo llegar a la Asociación Japonesa para la Exposición Internacional 2005 el tema de su exhibición, con el lema *Wisdom of diversity* (La sabiduría de la diversidad)⁶⁶⁹. Sabemos que la planeación comenzó con suficiente anterioridad, pero los documentos a nuestro alcance no nos permiten determinar fechas precisas.

Desarrollo e implementación de los contenidos del pabellón

El desarrollo e implementación de los contenidos del pabellón nacional son una responsabilidad compartida entre el Comisario General de Sección –como máxima autoridad y único responsable de su Sección Nacional– y de las compañías que diseñan y producen la exhibición⁶⁷⁰. Esta es una de las tareas más importantes y más sensibles en torno a la participación nacional en Exposiciones Internacionales, puesto que los contenidos de la exhibición son el principal medio para transmitir el mensaje del Estado participante al público.

México: Desarrollo e implementación de los contenidos del pabellón

Existen dos versiones con respecto a quién desarrolló el mensaje y el tiempo de planeación en el proceso de desarrollo e implementación de los contenidos del pabellón.

⁶⁶⁷ RUGE. *CECADESU/0234/2003*.

⁶⁶⁸ Ver: “Comisión Intersecretarial Expo Aichi 2005” (p. 157).

⁶⁶⁹ DEPARTMENT OF CANADIAN HERITAGE. *Planning and theme document*. p. 11.

⁶⁷⁰ OFICINA INTERNACIONAL DE EXPOSICIONES (BIE). *Participation guide for International Exhibitions*.

Versión 1: Desarrollo temático a cargo de la SEMARNAT

La SEMARNAT menciona que a partir de julio de 2003 “trabajó en las propuestas de contenido del pabellón mexicano”⁶⁷¹. El Emb. Miguel Ruiz-Cabañas afirma que quien desarrolló el concepto de *Entretejiendo Diversidad* fue un equipo de expertos de esta dependencia dirigidos por Tiahoga Ruge (Coordinadora del CECADESU), y que una vez que se tenía el desarrollo conceptual se lanzó el *Concurso privado de ideas museográficas y conceptos arquitectónicos para la conceptualización y el diseño del pabellón mexicano en la Expo 2005 Aichi*, en el cual resultó ganador el equipo de Museotec, que se encargó de la parte arquitectónica y el diseño principal⁶⁷².

Versión 2: Desarrollo temático a cargo de Museotec

En julio de 2004, COMORMEX lanzó la convocatoria para el *Concurso privado de ideas museográficas y conceptos arquitectónicos para la conceptualización y el diseño del pabellón mexicano en la Expo 2005 Aichi*, dirigida a arquitectos y museógrafos⁶⁷³. A finales de agosto de 2004, se declaró a Museotec como la empresa ganadora del Concurso⁶⁷⁴, y se dejó en sus manos la responsabilidad de todo el diseño arquitectónico y museográfico, incluyendo el lema y el desarrollo temático.

Implementación de los contenidos

A lo largo de esta investigación intentamos en diversas ocasiones tener acceso al contenido de la convocatoria al *Concurso privado de ideas museográficas y conceptos arquitectónicos para la conceptualización y el diseño del pabellón mexicano en la Expo 2005 Aichi*, pues consideramos que este documento nos permitiría conocer mejor los objetivos y los aspectos que el jurado consideró importantes para declarar un ganador. Sabemos que la convocatoria del Concurso incluía “el reglamento y los lineamientos generales del proyecto, así como las fechas para la entrega y presentación de las propuestas y ofertas económicas”⁶⁷⁵. Sin embargo, no nos fue posible tener acceso al documento: la SRE argumentó que no tuvo acceso a dicho documento porque no

⁶⁷¹ CÁRDENAS JIMÉNEZ. *Oficio núm. 00197*.

⁶⁷² COSTA CELORIO. *México entretejiendo diversidad*. (0:07:47-0:08:25)

⁶⁷³ FIDEICOMISO EXPO AICHI 2005. *Expo Aichi 2005: Participación de México*. p. 52.

⁶⁷⁴ RIVEROLL. *Inauguran pabellón sin su diseñador*.

⁶⁷⁵ FIDEICOMISO EXPO AICHI 2005. *Expo Aichi 2005: Participación de México*. p. 53.

participó en el fideicomiso de carácter privado⁶⁷⁶; de las personas que fungieron como jurados, dos funcionarios del Instituto de Biología de la UNAM aseguraron que no contaban con una copia del documento⁶⁷⁷, y una funcionaria de la SRE afirmó que nunca lo recibió⁶⁷⁸.

Para el desarrollo de los contenidos de la exhibición de México en la Expo 2005 Aichi, Museotec no recibió lineamientos del Gobierno de México, sino únicamente de la Asociación Japonesa para la Exposición Internacional 2005 a través de COMORMEX. A partir de estos lineamientos, el objetivo de Museotec fue trabajar en la conciencia ecológica y presentar un México que se preocupa por la ecología y que además toma acciones concretas⁶⁷⁹.

La experiencia previa que Museotec tenía en Exposiciones Internacionales derivaba de su participación en los concursos para diseñar los contenidos del Pabellón de México en la Expo'98 Lisboa y Expo 2000 Hannover, y su intervención en el proyecto para la candidatura de la Expo 2010 Querétaro. Sin embargo, el primer proyecto que Museotec implementó en una Exposición Internacional fue el del Pabellón de México en la Expo 2005 Aichi. El Arq. Francisco López Guerra L. aclaró que el proyecto para la Expo 2005 Aichi no pretendía de ninguna manera dar continuidad a lo que se había presentado en la Expo'98 Lisboa y Expo 2000 Hannover⁶⁸⁰.

El diseño se enfocó en dos ejes fundamentales: los tejidos y la diversidad; de aquí el lema *Entretejiendo diversidad*⁶⁸¹. En un lapso de tres meses, Museotec desarrolló los proyectos arquitectónico y museográfico.

A fines de septiembre [de 2004, Museotec] firmó el contrato y en noviembre [del mismo año] entregó el proyecto ejecutivo, incluyendo el guión temático, el lema del

⁶⁷⁶ GUERRERO AMPARÁN, JUAN PABLO. *Resolución del recurso de revisión 2795/06 contra la Secretaría de Relaciones Exteriores*. (Referencia: 0000500066606; Recurrente: CORONA, RICARDO CÉSAR). Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (IFAI). 17 de enero de 2007. p. 17. Enlace: http://www.ifai.org.mx/sesiones_publicas/doctos/2006/2795.pdf [Consulta: 8 de febrero de 2007].

⁶⁷⁷ "La Directora del Instituto y el Jefe del Jardín Botánico participaron como jurados del concurso, pero no se cuenta con el mencionado documento". En: BARREIRO PERERA, ÓSCAR. *Notificación_Solicitud_F1640*. [Comunicación personal: Correo electrónico]. Unidad de Enlace, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Ciudad de México. 4 de agosto de 2006.

⁶⁷⁸ "la convocatoria relacionada con el pabellón de México en la Expo AICHI nunca nos fue entregada". GONZÁLEZ RÍOS, MARTHA CAROLINA. Citada en: GUERRERO AMPARÁN. *Resolución del recurso de revisión 2795/06 contra la Secretaría de Relaciones Exteriores*. p. 18.

⁶⁷⁹ LÓPEZ GUERRA L., FRANCISCO. *Pabellón de México en la Expo 2005 Aichi*. [Comunicación personal: Entrevista; Destinatario: CORONA, CÉSAR]. Museotec; López Guerra Arquitectos. Ciudad de México. 23 de agosto de 2006.

⁶⁸⁰ LÓPEZ GUERRA L., FRANCISCO. *Entrevista*. [Comunicación personal: Entrevista; Destinatario: CORONA, CÉSAR]. Museotec; López Guerra Arquitectos. Ciudad de México, México. 23 de agosto de 2006.

⁶⁸¹ LÓPEZ GUERRA L., FRANCISCO. *Pabellón de México en la Expo 2005 Aichi*. [Comunicación personal: Entrevista; Destinatario: CORONA, CÉSAR]. Museotec; López Guerra Arquitectos. Ciudad de México. 23 de agosto de 2006.

pabellón, el logotipo, el diseño gráfico, los planos arquitectónicos y museográficos y la selección de las piezas de arte prehispánico y contemporáneo que se exhibirán en su interior⁶⁸².

El Arq. Francisco López Guerra L. menciona que el factor tiempo es indispensable para desarrollar de manera adecuada un pabellón. En este sentido, Museotec se lamentó de no haber tenido las condiciones para llevar a buen término la construcción de la museografía y tener el control sobre el resultado final⁶⁸³. Finalmente, la construcción de la arquitectura y la museografía corrió a cargo de que la compañía japonesa Tanseisha, supervisada por COMORMEX⁶⁸⁴.

Canadá: Desarrollo e implementación de los contenidos del pabellón

El en proceso del desarrollo del tema que presentaría Canadá en la Expo 2005 Aichi, el primer paso fue identificar cuáles de los temas que se abordarían en esta Exposición Internacional eran consistentes con las prioridades del Gobierno de Canadá. El segundo paso fue llevar a cabo estudios para determinar lo que Canadá quería proyectar y lo que el público japonés quería aprender sobre Canadá; con este propósito, el Departamento del Patrimonio Canadiense consultó a más de 200 expertos canadienses con conocimiento en muy diversas áreas, muchos de ellos con experiencia tanto en Japón como en Canadá. Después analizar la información recopilada en estos estudios, el tema que aprobó el Gobierno de Canadá se hizo llegar el 25 de marzo de 2003 a la Asociación Japonesa para la Exposición Internacional 2005⁶⁸⁵.

El Departamento del Patrimonio Canadiense lanzó un concurso para seleccionar a una empresa que se encargara del diseño, construcción, operación y mantenimiento del Pabellón, que estaría dividido en tres áreas: exhibición, atención a visitantes distinguidos y administración. Los objetivos y prioridades del Gobierno de Canadá que expusimos anteriormente⁶⁸⁶ sirvieron de lineamientos para las propuestas de desarrollo del tema. A las empresas concursantes se les dio un alto margen de libertad en el desarrollo de contenidos y diseño de la exhibición, que podían incluir

⁶⁸² RIVEROLL. *Inauguran pabellón sin su diseñador*.

⁶⁸³ LÓPEZ GUERRA L., FRANCISCO. *Entrevista*. [Comunicación personal: Entrevista; Destinatario: CORONA, CÉSAR]. Museotec; López Guerra Arquitectos. Ciudad de México, México. 23 de agosto de 2006.

⁶⁸⁴ RIVEROLL. *Inauguran pabellón sin su diseñador*.

⁶⁸⁵ DEPARTMENT OF CANADIAN HERITAGE. *Planning and theme document*. pp. 10-11.

⁶⁸⁶ Ver: "Objetivos de la participación de Canadá en la Expo 2005 Aichi" (p. 187).

presentaciones multimedia, espectáculos en vivo, instalaciones artísticas, experiencias virtuales, entre otras.

La selección se basó en la manera como se abordaron la experiencia de los visitantes, las presentaciones públicas, otros componentes del pabellón y la imagen general al interior y al exterior. El proceso se estructuró en dos fases: la primera se enfocó en los méritos técnicos y el costo; la segunda, que se dirigió a los seleccionados en la primera fase, “requirió una propuesta financiera y técnica que incluía un diseño conceptual del pabellón”. La elección final se tomó a partir de una combinación de los resultados de ambas fases⁶⁸⁷. Las empresas Lunny, Lambert e Immersion Studios, que en conjunto ganaron el contrato para el diseño y construcción, desarrollaron los contenidos de la exhibición de la Sección Nacional de Canadá. Después de la Expo 2005 Aichi, estas compañías desaparecieron⁶⁸⁸.

El programa Engaging Canadians (Vinculando a los canadienses)

El programa *Engaging Canadians* (Vinculando a los canadienses) tuvo como objetivo “promover la participación canadiense en la Expo 2005 Aichi, especialmente de jóvenes” y estuvo conformado por las siguientes actividades en Japón y en Canadá⁶⁸⁹:

- Intercambios virtuales:
 - Red interactiva
- Intercambios y proyectos reales:
 - Nivel regional: *Lucy Maud Montgomery Project at Expo 2005* (Proyecto Lucy Maud Montgomery en la Expo 2005) Región del Atlántico; *Contest: Sushi and Sashimi in Aichi* (Concurso: *Sushi* y *Sashimi* en Aichi) Región Quebec; *Postcard Art Contest* (Concurso de arte para tarjetas postales) Región Ontario; *Screen Saver Competition* (Competencia de protectores de pantalla) Región Ontario; *The Sustainable Design Exchange* (El intercambio de diseño de desarrollo sostenible) Región Ontario; *Malvern Photo Project* (Proyecto fotográfico de Malvern) Región

⁶⁸⁷ MURPHY, SUZANNE. *Questions to your answers*. [Comunicación personal: Correo electrónico]. Cargo: Gerente de Programas Complementarios. Canada Pavilion, Expo 2005 Aichi; International Expositions Program, Department of Canadian Heritage. Gatineau (Hull). 21 de marzo de 2006.

⁶⁸⁸ MURPHY, SUZANNE. *Canada pavilion Expo 2005 Aichi*. [Comunicación personal: Correo electrónico; Destinatario: CORONA, CÉSAR]. Pabellón de Canadá, Expo 2005 Aichi; International Expositions Program, Department of Canadian Heritage. Gatineau (Hull), Canadá. 29 de mayo de 2007. (Original en inglés).

⁶⁸⁹ MURPHY. *Canada pavilion Expo 2005 Aichi*.

Ontario; *Nunavut's Culture* (Cultura de Nunavut) Región praderas y norte); *Aichi Expo Presentation* (Presentación de la Expo Aichi) Región occidente.

- Nivel nacional: *Celebrate Canada Poster Challenge* (Reto poster Celebra Canadá); *Culture.ca Showcase: Canada and International Expositions* (Escaparate Culture.ca: Canadá y las Exposiciones Internacionales); *Children's Ceramic Art Exhibit* (Exhibición de arte cerámico infantil); *Canadian Diversity: Expo 2005* (Diversidad canadiense: Expo 2005); *Japan-Canada Youth Exchanges* (Intercambios juveniles Japón-Canadá); *YouthLinks Program* (Programa enlaces juveniles); *Animation Competition In Vivo: A Window on Diversity* (Competencia de animación en vivo: Una ventana a la diversidad); *Dialogue on Canadian Diversity Poetry Contest* (Concurso de poesía sobre el diálogo en la diversidad canadiense); *Show Us Your Canada Photography Contest* (Concurso fotográfico Muéstranos tu Canadá); *The National Association of Japanese Canadians Website* (Página web de la Asociación Nacional de Canadienses Japoneses); *Canada-Japan Sister Cities: Young Reporters Initiative* (Ciudades hermanas Canadá-Japón: Iniciativa de jóvenes reporteros); *Engaging Canadians Culinary Program* (Programa culinario Vinculando a los canadienses).
- Nivel internacional: *Expo 2005 Global 100 Eco-Tech Awards* (Premios global 100 eco-tecnología Expo 2005); *International Symposium on the World's Indigenous Languages: Coming Together in Diversity* (Simposio internacional sobre las lenguas indígenas del mundo: Reuniéndonos en la diversidad); *Cultural New Media Days and Culture.mondo Roundtable* (Días de los nuevos medios culturales y Mesa redonda Culture.mondo); *UNESCO Cultural Diversity Symposium* (Simposio de la diversidad cultural UNESCO).

Consideramos importante destacar que el presupuesto total de la Sección Nacional de Canadá incluyó la implementación de las actividades anteriores dentro del programa *Vinculando a los canadienses*.

d i p l o m a c i a p ú b l i c a e n e x p o s i c i o n e s i n t e r n a c i o n a l e s
M É X I C O Y C A N A D Á E N L A E X P O 2 0 0 5 A I C H I



Capítulo 4

*México y Canadá en la Expo 2005 Aichi
(Segunda parte: etapas operativa y post
operativa)*



Dime y olvidaré. Muéstrame y recordaré. Involúcrame y entenderé⁶⁹⁰.

Confucio

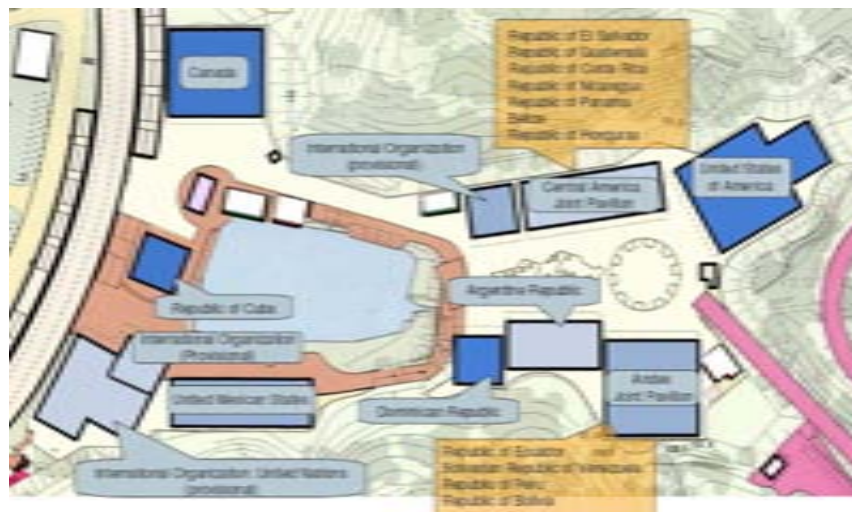
⁶⁹⁰ Citado incompleto en: FOREIGN AND COMMONWEALTH OFFICE (FCO). *UK project: Shanghai World Expo 2010*. [Documento Acrobat PDF]. Londres. Enero de 2007. p. 1. Enlace: <http://www.fco.gov.uk/Files/kfile/EXPO2010.pdf> [Consulta: 28 de septiembre de 2007]. Completado a partir de: KHALIFE, KATHERINE. *Motivational quotes: Communication*. Motivational quotes. [Página web]. Museum Marketing Tips. Salem. Enlace: <http://www.museummarketingtips.com/quotes/communication.html> [Consulta: 24 de septiembre de 2007].

E t a p a o p e r a t i v a

L a s e x h i b i c i o n e s d e l o s p a b e l l o n e s n a c i o n a l e s

Como mencionamos anteriormente, la Sección Nacional de cada participante en una Exposición Internacional se compone fundamentalmente de la exhibición y de las actividades artísticas complementarias, y en algunos casos, también de un restaurante y una tienda. En las siguientes páginas describimos la exhibición contenida en los Pabellones de México y Canadá en la Expo 2005 Aichi, ambos localizados en el *Global Common 2*, que agrupaba a los países de América.

Ilustración 1. Ubicación de los Pabellones de México y Canadá en el *Global Common 2*⁶⁹¹



D e s c r i p c i ó n d e l a e x h i b i c i ó n d e M é x i c o

La exhibición de México en la Expo 2005 Aichi llevó como lema *Entretejando diversidad*, y giró en torno a dos ejes fundamentales: la diversidad y los tejidos. En el aspecto arquitectónico, esta temática se reflejó en la fachada y en el tejido de mecate que sirvió de techo a la exhibición⁶⁹².

El Pabellón de México se construyó sobre un terreno de 972 m² de superficie, equivalente a tres

⁶⁹¹ JAPAN ASSOCIATION FOR THE 2005 WORLD EXPOSITION. *Allocation of exhibition space for official participants in the 2005 World Exposition, Aichi, Japan, and the schedule for National Days and Special Days*. [Documento Acrobat PDF]. Public relations and advertising group. Tokio. 24 de junio de 2004. p. 8. Enlace: http://www.expo2005.or.jp/en/newsttopics/2004/pdf/040625_nationaldays.pdf [Consulta: 20 de junio de 2007].

⁶⁹² LÓPEZ GUERRA L., FRANCISCO. *Entrevista*. [Comunicación personal: Entrevista; Destinatario: CORONA, CÉSAR]. Museotec; López Guerra Arquitectos. Ciudad de México, México. 23 de agosto de 2006.

módulos⁶⁹³. De las cuatro categorías existentes, el Pabellón de México pertenecía a la categoría B, que agrupaba a los 15 pabellones de la Exposición que ocupaban un área entre 1.5 y 3 módulos⁶⁹⁴. Las estimaciones determinaron el número de visitantes en 750'000, es decir, un 5% del número total de visitantes esperado para la Expo 2005 Aichi⁶⁹⁵.

Imagen 2. Vista general de la parte oeste de la exhibición del Pabellón de México⁶⁹⁶



El Pabellón de México albergaba una exhibición de 1'500 m² de superficie⁶⁹⁷, planteada como un recorrido en un sólo sentido que conectaba a las siete áreas temáticas: exterior/acceso, mares, desiertos, hilando, bosques, selvas y conclusión. El diseño tenía como finalidad que los visitantes siguieran, a su propio paso, un discurso museográfico determinado⁶⁹⁸.

⁶⁹³ Cada módulo tenía un área de 324 m². En: JAPAN ASSOCIATION FOR THE 2005 WORLD EXPOSITION. *Cost information for official participants in Expo 2005 Aichi, Japan*. Aichi. 2002. p. 13.

⁶⁹⁴ JAPAN ASSOCIATION FOR THE 2005 WORLD EXPOSITION. *Nature's Wisdom Award (Results of the 2nd evaluation)*. [Boletín de prensa; Documento Acrobat PDF]. Japan Association for the 2005 World Exposition. Aichi. 19 de septiembre de 2005. (Original en inglés). Enlace: http://www.expo2005.or.jp/en/newstopics/2005/pdf/050920_press.pdf [Consulta: 25 de septiembre de 2005].

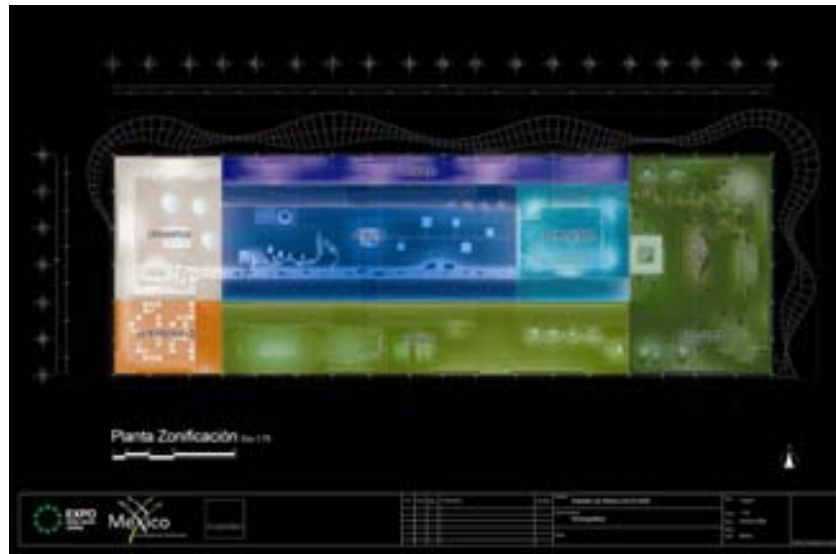
⁶⁹⁵ LÓPEZ GUERRA L., FRANCISCO. *Entrevista*. [Comunicación personal: Entrevista; Destinatario: CORONA, CÉSAR]. Museotec; López Guerra Arquitectos. Ciudad de México, México. 23 de agosto de 2006.

⁶⁹⁶ SILVA, JORGE. En: MUSEOTEC. *Expo Aichi 2005: Pabellón de México*. pp. 94-95. (Página física, documento sin paginación).

⁶⁹⁷ MUSEOTEC. *Expo Aichi 2005: Pabellón de México*. p. 38. (Página física, documento sin paginación).

⁶⁹⁸ ARRIOLA, MARCO ANTONIO. *Pabellón de México en la Expo 2005 Aichi*. [Comunicación personal: Entrevista]. Cargo: Director de relaciones públicas. Pabellón de México, Expo 2005 Aichi; Comité Organizador Mexicano (COMORMEX). Ciudad de México. 24 de enero de 2005.

Ilustración 2. Planta de zonificación del Pabellón de México⁶⁹⁹



Además de los elementos museográficos creados específicamente para la exhibición, el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) apoyó con cuatro piezas prehispánicas originales y una reproducción⁷⁰⁰. Los artistas plásticos Inés Cusi, Helen Escobedo, Yolanda Gutiérrez, Jan Hendrix, Perla Krauze, Antonio Nava, Gabriel Orozco, Carmen Parra, Sebastián, y Leticia Vieyra, prestaron o donaron obras de arte contemporáneo⁷⁰¹ que se instalaron como parte de la exhibición o en el área de oficinas.

De acuerdo con el *Proyecto ejecutivo museográfico definitivo*⁷⁰², cada una de las siete áreas temáticas contaba con uno o más mensajes específicos por transmitir. A medida que abordemos la descripción de cada área, enlistaremos dichos mensajes para evaluar la relación que guardan con la justificación y los objetivos que perseguía el Gobierno de México.

Exterior/acceso

En el exterior, la exhibición del Pabellón de México iniciaba con tres elementos principales: el primero, una fachada con el nombre de México en español y japonés, que de noche dejaba ver imágenes de la naturaleza mexicana y permitía atraer la atención de los visitantes que paseaban

⁶⁹⁹ MUSEOTEC. *Expo Aichi 2005: Pabellón de México*. p. 42. (Página física, documento sin paginación).

⁷⁰⁰ FIDEICOMISO EXPO AICHI 2005. *Expo Aichi 2005: Participación de México*. p. 64.

⁷⁰¹ MUSEOTEC. *Expo Aichi 2005: Pabellón de México*. p. 72. (Página física, documento sin paginación).

⁷⁰² FIDEICOMISO EXPO AICHI 2005. *Proyecto ejecutivo museográfico definitivo*. 3 vols. Vol. 1. Serie: *México: Entretejiendo diversidad*. Ciudad de México. 2006. (Documento sin paginación).

tanto por el *Global Common 2* como por una parte del *Global Loop* (Circuito global). Ya en la fila de entrada, el segundo elemento era un jardín de cactáceas y agaváceas mexicanas, fondeado por el tercer elemento, una serie de imágenes de la biodiversidad de México⁷⁰³. El área de exhibición *exterior/acceso* buscaba transmitir el mensaje de México desde antes de que los visitantes entraran propiamente al pabellón. El tiempo promedio de espera en la fila era de cinco minutos, con un máximo de 30 minutos en los días de mayor afluencia⁷⁰⁴.

La fila, lejos de ser de espera, es un recorrido visual compuesto por imágenes que plantea cuestionamientos sobre la riqueza natural de mundo y de su simbiosis con el hombre⁷⁰⁵.

Imagen 3. Fachada cambiante del Pabellón de México⁷⁰⁶



⁷⁰³ FIDEICOMISO EXPO AICHI 2005. *Un recorrido por el Pabellón de México*. México: Entretejiendo diversidad. [Página web]. Pabellón de México. Aichi. Enlace: http://www.expo2005mexico.org/sitio_aichi/estructura.htm (Ruta: Participación de México) [Consulta: 6 de mayo de 2005].

⁷⁰⁴ ANFITRIÓN 1. *México en la Expo 2005 Aichi*. [Comunicación personal: Entrevista]. Sección Nacional de México en la Expo 2005 Aichi. Ciudad de México. 5 de mayo de 2006.

⁷⁰⁵ FIDEICOMISO EXPO AICHI 2005. *Proyecto ejecutivo museográfico definitivo*. (Documento sin paginación).

⁷⁰⁶ MUSEOTEC. *Pabellón de México: Expo Aichi 2005: Ganador del concurso de ideas museográficas*. [Página web]. Ciudad de México. Enlace: <http://www.museotec.net/temporal/home.html> (Ruta: proyectos / pabellones, ferias y exposiciones) [Consulta: 19 de agosto de 2007].

Los mensajes del área de exhibición *exterior/acceso* fueron:

- Mostrar que México es megadiverso.
- Lograr una reflexión en el visitante sobre su posición en el cosmos.
- Fomentar y concientizar al visitante acerca de la reforestación.
- Mostrar la diversidad de cactáceas y agaváceas de México.
- Presentar un panorama general de la diversidad de ecosistemas, especies y culturas de México.

Mares

El área *mares* contaba con seis componentes principales: el primero, una pantalla de vapor donde se proyectaban imágenes de la diversidad biológica de los mares de México⁷⁰⁷. El segundo componente era otra sección audiovisual, acompañada por la pieza “El pez vela” de Sebastián. El tercero era un gráfico sobre las tortugas marinas, complementado con un texto maya. El cuarto consistía en un recorrido iluminado que representa la migración de la ballena gris hacia México, donde también se presentó la obra “Ojo de ballena” de Inés Cusi. El quinto estaba compuesto por una sección sobre el pueblo seri. Finalmente, el sexto componente estaba integrado por un “nacimiento y flujo de agua iluminada con la que se representa el movimiento de agua de un ecosistema a otro”, y por la obra “Origen” de Antonio Nava⁷⁰⁸, que servía de transición hacia el área *desiertos*⁷⁰⁹.

Los mensajes del área de exhibición *mares* fueron:

- Mostrar los paisajes marinos de México.
- Mostrar la diversidad de arrecifes que hay en el Caribe.
- Dar a conocer a los visitantes la gran variedad de especies marinas.
- Mostrar la riqueza y belleza de los arrecifes.
- Mostrar la preocupación de México por la conservación de la biodiversidad de sus islas.

⁷⁰⁷ Entre los temas proyectados, queremos destacar a la ballena gris y las tortugas marinas, que fueron dos de las secciones principales de la exhibición de México en la Expo'98 Lisboa.

⁷⁰⁸ FIDEICOMISO EXPO AICHI 2005. *Un recorrido por el Pabellón de México*.

⁷⁰⁹ FIDEICOMISO EXPO AICHI 2005. *Proyecto ejecutivo museográfico definitivo*. (Documento sin paginación).

- Mostrar la tortuga desde la cosmovisión maya.
- Transmitir la armonía que existe en la comunicación de la ballena.
- Mostrar los paisajes durante la migración así como la ruta que [sigue la ballena gris].
- Apreciar a las culturas que se acercan con respeto y asombro a la naturaleza.
- Presentar la obra [de los seris], su simbolismo, tiempo de realización y materia prima.
- Mostrar el agua como fuente de vida.

Desiertos

Después de pasar por la obra “Origen” de Antonio Nava, que la conectaba con el área *mares*, la sección *desiertos*, presentaba cuatro componentes repartidos en un *mezanine*. El primero de ellos consistía en imágenes del desierto de Cuatrociénegas en Coahuila, y en un jardín interior compuesto por 73 cactáceas diseñado por Naoyuki Kato⁷¹⁰. El segundo componente era la pieza prehispánica maya denominada “Serpiente de piedra”⁷¹¹.

El tercer componente estaba integrado por seis cuadros huicholes de José Benitez, prestados por el gobierno del Estado de Nayarit. Por último, el cuarto consistía en dos presentaciones audiovisuales de formas de vida endémica de México y una sobre los estromatolitos y pueblos indígenas.

Los mensajes del área de exhibición desiertos fueron:

- Mostrar los paisajes desérticos de México.
- Exponer las flores, espinas y colores de diferentes cactáceas.
- La apreciación de una pieza original tallada en piedra permite ver la concepción de nuestros antepasados.
- Mostrar la simbología de la naturaleza en los cuadros de estambre [de los huicholes], siendo su fuente de inspiración el peyote. Dar una idea a los visitantes del significado de la peregrinación de los huicholes para visitar a sus dioses.
- Mostrar que para los huicholes el peyote funge como el puente de comunicación con sus dioses.

⁷¹⁰ FIDEICOMISO EXPO AICHI 2005. *Expo Aichi 2005: Participación de México*. pp. 76, 80.

⁷¹¹ FIDEICOMISO EXPO AICHI 2005. *Expo Aichi 2005: Participación de México*. p. 80.

- Enfatizar que las pozas están en el desierto (desiertos que fueron mar).
- Mostrar las estructuras calcáreas del lugar.
- Mostrar las etnias que habitan en esta región.

Hilando

El área hilando se integró con piezas del Acervo de arte indígena de la Comisión Nacional del Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI). El único componente de esta área fue “una muestra de textiles y cestería representativa de pueblos indígenas de México: huaves, huicholes, mazatecos, triquis, tehuanos, zapotecos, tzotziles, purépechas, chinantecos, tarahumaras, nahuas, seris”⁷¹². En ella también se abordó el uso de “ciertos colorantes que producen insectos y moluscos”⁷¹³.

Imagen 4. Hilando⁷¹⁴



Esta área solamente tenía como objetivo:

- Mostrar el arte de diversas culturas que se acercan a la naturaleza a través de los [...] ⁷¹⁵.

Bosques

El área *bosques* contaba con cinco componentes repartidos en el segundo *mezanine* del Pabellón. El primero de los elementos estaba formado por 24 tubos que simulaban árboles, un fotomural y tres mamparas sobre las que se proyectaban imágenes de los bosques. El segundo consistía en tres obras de arte: “Vuelo de libertad” de Carmen Parra, la reproducción del Mural

⁷¹² MUSEOTEC. *Expo Aichi 2005: Pabellón de México*. p. 81. (Página física, documento sin paginación).

⁷¹³ Este elemento guarda similitud con el tema del caracol púrpura, una de las secciones principales de la exhibición de México en la Expo'98 Lisboa. FIDEICOMISO EXPO AICHI 2005. *Un recorrido por el Pabellón de México*.

⁷¹⁴ MUSEOTEC. *Pabellón de México: Expo Aichi 2005: Ganador del concurso de ideas museográficas*.

⁷¹⁵ Texto incompleto en el original.

teotihuacano de Tlalocan, y “El último bosque” de Helen Escobedo. El tercero era la pieza prehispánica de la diosa Chalchiuhtlicue. El cuarto componente era una imagen dedicada al quetzal, acompañada por un poema y un texto explicativo. El quinto consistió en cestas con café, dos gráficos y un video informativo que muestra la elaboración del café orgánico. Existe un sexto elemento ubicado en el área bosques, pero indicado en el *Proyecto ejecutivo museográfico definitivo* como una sección independiente llamada *milpa*, integrada por la obra “La diosa de la milpa” de Leticia Vieyra, y una pieza prehispánica de la diosa Cihuacóatl.

Los mensajes del área de exhibición *bosques* fueron:

- Mostrar los paisajes característicos del bosque.
- Dar una idea al visitante de toda la riqueza natural de los bosques.
- Mostrar un paisaje con similitud orográfica entre México y Japón.
- Informar al visitante sobre la migración de las mariposas Monarca, resaltando la [...] ⁷¹⁶.
- Metáfora que representa el fin de los bosques.
- Dar a conocer simbolismo y representaciones artísticas de la mariposa.
- Mostrar la cosmovisión prehispánica del agua.
- Presentar la belleza del quetzal y la manera en la que lo enaltecían nuestros antepasados.
- Recalcar que nuestro país es el mayor productor de café orgánico y contar el proceso para llegar a una taza de café.
- La milpa como método de siembra que da identidad a Mesoamérica. Contar el sacrificio de los dioses para crear el maíz.

Selvas

El área selvas estaba integrada por siete componentes, de los cuales el primero incluía un fotomural, una presentación en video, y la obra “La selva lacandona” de Jan Hendrix. El segundo era una pieza prehispánica tolteca que representa una cabeza de guacamaya, acompañada por una imagen de una guacamaya en su hábitat. El tercero era una imagen de la ceiba, con un texto explicativo. El cuarto era una serie de imágenes del cacao, la vainilla y el chicle, con textos informativos. El quinto componente estaba dedicado al jaguar, y consistía en una imagen con un

⁷¹⁶ Texto incompleto en el original.

poema y un texto explicativo, y las obras “Jaguares de terracota” de Alberto Bautista, y “Jaguar” de Antonio Nava. El sexto estaba compuesto por imágenes y un video de insectos, y la obra “Suspendido en el tiempo #7” de Perla Krauze. Por último, el séptimo componente era una fotografía de 180° en siete partes referente a los cenotes⁷¹⁷.

Los mensajes del área de exhibición *selvas* fueron:

- Mostrar los paisajes que caracterizan a las selvas.
- Mostrar a las especies más representativas de este ecosistema.
- Comunicar la concepción que tenían nuestros antepasados hacia [la guacamaya].
- Revalorar [la ceiba] por medio de su belleza y su cosmovisión en la cultura maya.
- Mostrar a la cultura olmeca como los primeros domesticadores [del cacao].
- Promover los derivados del cacao conociendo su esencia.
- Dar a conocer a las mujeres totonacas como polinizadoras e informar al visitante que México posee la base genética de la vainilla.
- Mostrar que la interacción respetuosa con la naturaleza puede lograr sostenibilidad.
- Dar a conocer los pasos para llegar [al chicle como] producto final que se exporta a Japón.
- Mencionar las ventajas del chicle natural.
- Revalorizar [al jaguar] por medio de su belleza y su concepción en la cultura maya.
- Recuperación de [la población del jaguar].
- Mostrar un panorama de la diversidad [de los insectos].
- Mostrar la belleza de [los cenotes].

Conclusión

La última área de la exhibición, denominada conclusión, tenía un único componente integrado por dos cajas de luz, así como un sistema interactivo compuesto por una superficie con palabras y una pantalla de proyección, sincronizadas a partir de sensores de luz.

El área de exhibición *conclusión* solamente tuvo un mensaje, que fue:

- Despertar una reflexión en torno a la importancia del respeto y la armonía en las relaciones de las culturas con la naturaleza.

⁷¹⁷ FIDEICOMISO EXPO AICHI 2005. *Proyecto ejecutivo museográfico definitivo*. (Documento sin paginación).

Comentarios sobre la exhibición

Al consultar a Museotec con respecto a la continuidad que pudiera existir con exhibiciones mexicanas en Exposiciones Internacionales anteriores, la respuesta fue enfática en el sentido de que no se buscó dar continuidad a ningún mensaje anterior, puesto que el tema es muy específico y no tiene que ver con los de otras Exposiciones⁷¹⁸. Sin embargo, a partir de nuestra experiencia personal podemos determinar que se repiten ciertos elementos presentados por México en Exposiciones Internacionales recientes, como la ballena gris, las tortugas marinas, el caracol púrpura y los cenotes, todos éstos en la Expo'98 Lisboa; y el maíz, los mares, desiertos y selvas en la Expo 2000 Hannover. También es recurrente el enfoque artístico que incorpora escultura, poesía, y pintura, tanto contemporánea como prehispánica. De hecho, las esculturas "La diosa de la milpa" de Leticia Vieyra, "Suspendido en el tiempo" de Perla Krauze y "Vuelo de libertad" de Carmen Parra, todas ellas presentadas en la Expo 2005 Aichi, guardan una similitud visual con la obra "Con todos, por todos nosotros, para todos nosotros también" de Yolanda Gutiérrez, presentada en la Expo 2000 Hannover.

Es probable que en las exhibiciones de México, al menos las que se han presentado en los últimos 35 años en Exposiciones Internacionales, exista una continuidad no intencional derivada del esquema discursivo desarrollado por Fernando Gamboa para los pabellones de México en Exposiciones Internacionales como las de Bruselas 1958, Montreal 1967, San Antonio 1968, y Osaka 1970, y para un gran número de exposiciones de bellas artes alrededor del mundo⁷¹⁹. Sin embargo, queremos destacar que en la Expo 2005 Aichi, el pabellón de México rompió con el esquema histórico que presenta a México simultáneamente desde las perspectivas prehispánica, colonial e independiente, y solamente se enfocó en la primera y en la última.

A pesar de la innovación que lo anterior podría representar para la museografía mexicana en Exposiciones Internacionales, en términos de diplomacia pública notamos tres grandes fallas: la primera es una falta de conexión entre los objetivos del Gobierno de México y el mensaje transmitido; la segunda es la percepción de las Exposiciones Internacionales como eventos aislados, lo que resulta en una falta de continuidad o, en el mejor de los casos, en una continuidad parcial e involuntaria; la tercera es que no se pusieron en marcha mecanismos para recibir

⁷¹⁸ LÓPEZ GUERRA L., FRANCISCO. *Pabellón de México en la Expo 2005 Aichi*. [Comunicación personal: Entrevista; Destinatario: CORONA, CÉSAR]. Museotec; López Guerra Arquitectos. Ciudad de México. 23 de agosto de 2006.

⁷¹⁹ PROMOTORA CULTURAL FERNANDO GAMBOA. *Fernando Gamboa*.

retroalimentación por parte de los visitantes⁷²⁰, y por lo tanto la comunicación fue unidireccional.

Descripción de la exhibición de Canadá

El Pabellón de Canadá ocupó cuatro módulos, equivalentes a 1'296m², de los cuales aproximadamente 60% se destinó a la exhibición y 40% a las zonas para la atención a visitantes distinguidos y para la administración y operación⁷²¹. Por sus dimensiones, perteneció a la categoría A, integrada por 18 Estados participantes. El número previsto de visitantes para el Pabellón de Canadá fue de 1'500'000 a 3'000'000, es decir, entre 10% y 20% del número total esperado en la Expo 2005 Aichi. Este cálculo se hizo a partir de las experiencias pasadas de Canadá en Exposiciones Internacionales en Japón, donde había recibido entre 10% y 50% del número total de visitantes⁷²².

La exhibición llevó por título *Wisdom of Diversity*⁷²³ (La sabiduría de la diversidad) y se dividió en cuatro áreas: fachada y área de filas, geósfera, biósfera y etnósfera. Las tres últimas fueron denominadas *esferas de diversidad*, "cada una de las cuales revela un aspecto diferente de la identidad canadiense" y se estructuraron dentro de la exhibición como una analogía a una representación teatral, donde la geósfera es el escenario, la biósfera los actores, y la etnósfera las historias⁷²⁴. Seis *storytellers* (cuentacuentos) sirvieron de conexión entre las áreas.

Desafortunadamente, no hemos podido tener acceso a descripciones completas ni a imágenes claras de cada una de las áreas del Pabellón de Canadá. En consecuencia, nuestra descripción ha sido elaborada a partir del escaso material que conseguimos.

⁷²⁰ LÓPEZ GUERRA L., FRANCISCO. *Entrevista*. [Comunicación personal: Entrevista; Destinatario: CORONA, CÉSAR]. Museotec; López Guerra Arquitectos. Ciudad de México, México. 23 de agosto de 2006.

⁷²¹ FRENETTE. *Re: Carrying out academic research [20 de marzo de 2006]*.

⁷²² DEPARTMENT OF CANADIAN HERITAGE. *Planning and theme document*. p. 24.

⁷²³ "La sabiduría de la diversidad".

⁷²⁴ DEPARTMENT OF CANADIAN HERITAGE. *Planning and theme document*. p. 11.

Imagen 5. Fachada del Pabellón de Canadá⁷²⁵



Fachada y área de filas

Uno de los requisitos para la fachada del Pabellón de Canadá fue que permitiera reconocer fácilmente la identidad canadiense y que proyectara “la creatividad, innovación y diversidad canadienses”⁷²⁶. Además del acceso para el público en general, existió otra entrada para visitantes distinguidos, ubicadas en áreas distintas del Pabellón para evitar confrontaciones. La tienda contó con un acceso independiente al del Pabellón ubicado cerca de la salida de la exhibición, diseñado para captar al mayor número de visitantes y al mismo tiempo evitar el acceso desde este punto hacia el área de exhibición. Asimismo, contaba con facilidades para la entrada de personas con discapacidades. En la fila de espera, Canadá comenzaba a transmitir su mensaje, a la vez educativo y de entretenimiento, a través de expresiones artísticas que mostraban imágenes y sonidos del país, y con ayuda de su personal, especialmente los anfitriones denominados *Tekujin*⁷²⁷, que se caracterizaban por portar equipo audiovisual que permitía la comunicación entre Japón y Canadá.

⁷²⁵ KAMOME (SEUDÓNIMO). *Expo final day 59* [Nombre de archivo: 46484356_8DAF280A4C.JPG. Imagen JPEG. Contenida en página web.]. Flickr.com. 25 de septiembre de 2005. Enlace: <http://www.flickr.com/photos/kamome/46484356/in/set-1013899/> [Consulta: 25 de agosto de 2007].

⁷²⁶ DEPARTMENT OF CANADIAN HERITAGE. *Planning and theme document*. p. 24.

⁷²⁷ Una traducción aproximada en español sería “hombre tecnología”.

Geósfera

El área *geósfera*, que representaba el “escenario” de la exhibición, tenía como eje temático el territorio y el clima canadienses⁷²⁸.

Imagen 6. Imágenes del interior del Pabellón de Canadá⁷²⁹



Biósfera

El área *biósfera* estaba dedicada a la naturaleza de Canadá, integrada por “microorganismos, plantas, animales y humanos”, que dentro de la analogía de la representación teatral personificaban a los “actores”⁷³⁰.

Etnósfera

La “historia” estaba representada por el área *etnósfera*, que agrupaba a “la cultura, las relaciones con los demás y con la naturaleza”⁷³¹.

Reclutamiento y selección de personal

Como comentamos en el capítulo anterior, la atención a visitantes es complementaria a la exhibición y puede ayudar a lograr el impacto deseado en los distintos públicos de la Sección

⁷²⁸ DEPARTMENT OF CANADIAN HERITAGE. *Planning and theme document*. p. 12.

⁷²⁹ YUSHI E (SEUDÓNIMO). *We've seen this show already... let me out* [Nombre de archivo: N506403681_1998_8510.JPG. Imagen JPEG. Contenida en página web.]. Facebook.com. Enlace: <http://mcgill.facebook.com/photo.php?pid=1999&id=506403681&op=3&view=all&subj=2248138418&aid=-1&oid=2248138418> [Consulta: 27 de agosto de 2007]. Ver también: YUSHI E (SEUDÓNIMO). *Welcome to the Cyber Salon* [Nombre de archivo: N506403681_1997_8201.JPG. Imagen JPEG. Contenida en página web.]. Facebook.com. Enlace: <http://mcgill.facebook.com/photo.php?pid=1997&op=3&o=all&view=all&subj=2248138418&aid=-1&id=506403681> [Consulta: 27 de agosto de 2007].

⁷³⁰ DEPARTMENT OF CANADIAN HERITAGE. *Planning and theme document*. p. 12.

⁷³¹ DEPARTMENT OF CANADIAN HERITAGE. *Planning and theme document*. p. 11.

Nacional. Los *anfitriones*, quienes se encargan de atender a los visitantes, son una parte importante de toda Sección Nacional, en especial porque a lo largo de la Exposición Internacional mantienen un contacto directo con los diferentes tipos de público y porque son el componente humano que permite la interacción más allá de cualquier elemento museográfico. Con algunos tipos de público objetivo, como los anfitriones de otras Secciones Nacionales y algunos sectores del público en general, los anfitriones están en contacto durante los cinco momentos de la atención a visitantes que expusimos anteriormente.

La Oficina Internacional de Exposiciones destaca la importancia de la atención a visitantes y el cuidado que debe ponerse en la selección del personal que desempeña esta función. Entre las características deseables están poseer la nacionalidad de Estado que representa, tener un buen nivel cultural, buena presentación, la facilidad para relacionarse y comunicarse al menos en los idiomas del Estado anfitrión, el del Estado que representa y el inglés. Igualmente, señala que el personal de atención a visitantes debe recibir entrenamiento previo⁷³².

México: Reclutamiento y selección de anfitriones

Imagen 7. Parte del equipo de la Sección Nacional de México con el Secretario de Relaciones Exteriores⁷³³



Para el reclutamiento de anfitriones de la Sección Nacional de México no hubo una convocatoria abierta. La única referencia que pudimos localizar para participar en el *Comité Organizador Mexicano Expo Aichi 2005* apareció en la bolsa de trabajo de la Universidad La

⁷³² OFICINA INTERNACIONAL DE EXPOSICIONES (BIE). *Participation guide for International Exhibitions*. p. 20.

⁷³³ FIDEICOMISO EXPO AICHI 2005. *Staff* [Nombre de archivo: STAFF.JPG. Imagen JPEG. Contenida en página web.]. Pabellón de México. Enlace: http://www.expo2005mexico.org/sitio_aichi/estructura.htm (Ruta: Galería fotográfica) [Consulta: 5 de octubre de 2005].

Salle⁷³⁴, a cuya comunidad estaba restringida la oferta mediante el uso de una “Clave ULSA”. Sin embargo, la mayor parte del personal de la Sección Nacional de México en la Expo 2005 Aichi trabajaba con anterioridad en COMORMEX.

El equipo de anfitriones dedicados exclusivamente a la atención a visitantes estuvo integrado por diez jóvenes, de los cuales seis pertenecían con anterioridad al equipo de COMORMEX y tenían experiencia en eventos internacionales que se desarrollaron en México⁷³⁵, y los restantes fueron contratados como intérpretes específicamente para el evento⁷³⁶. Para los seis anfitriones que no hablaban japonés o lo hacían en un nivel básico, el idioma constituyó de una u otra forma una barrera importante en su comunicación con el público⁷³⁷, situación que resintieron algunos visitantes⁷³⁸. En ocasiones, algunos integrantes del equipo dedicados a otras funciones brindaron apoyo temporal a los anfitriones en la atención a visitantes⁷³⁹. De acuerdo con el diseño de la exhibición, se suponía que los anfitriones estarían accesibles al público solamente en el caso de que los visitantes se les acercaran; esto para no entorpecer la visita⁷⁴⁰.

Como mencionamos anteriormente, Museotec no conoció los objetivos que el Gobierno de México tenía al participar en la Expo 2005 Aichi. Adicionalmente, Museotec no tuvo bajo su encargo lo relativo a la atención a visitantes, y por lo tanto no capacitó a los anfitriones de la Sección Nacional de México⁷⁴¹, lo que supone otro vacío en cuanto a la comunicación del mensaje hacia el público. En palabras de algunos anfitriones, la capacitación fue desde inexistente hasta de una semana de duración⁷⁴². Por una parte, mencionan que solamente consistió en una

⁷³⁴ UNIVERSIDAD LA SALLE. *ULSA bolsa de trabajo*. [Página web]. Ciudad de México. Enlace: http://bolsa.uls.edu.mx/e_afiliadas.php [Consulta: 6 de junio de 2006].

⁷³⁵ CORONA, CÉSAR. *Encuestas*. [Comunicación personal: Encuesta]. Ciudad de México, México. Junio - septiembre de 2006.

⁷³⁶ ANFITRIÓN 1. *México en la Expo 2005 Aichi*.

⁷³⁷ 朝日新聞 (Asahi Shimbun). *海・砂漠など映像で紹介 (Umi sabaku nado eizou de shoukai)*. [Versión electrónica]. Tokio, Japón. 21 de abril de 2005. (Original en japonés [traducción del artículo provista por la Secretaría de Relaciones Exteriores]).

⁷³⁸ “Al menos hubiera habido miembros del staff que entendieran y hablaran a lo menos 3 idiomas, los visitantes hubieran podido preguntar”. En: 朝日新聞 (Asahi Shimbun). *バンパクへ行こう。広々空間で豊かな自然紹介。名大生さくら・マルティネス・斎藤さん(27)の見た。(Banpaku e ikou. Hirobiro kuukan de yutakana shizen shoukai. Meidaisei Sakura Marutinesu Saitou san [27] no mita)*. (p. 26). Tokio, Japón. 16 de septiembre de 2005. (Original en japonés [traducción del artículo provista por la Secretaría de Relaciones Exteriores]).

⁷³⁹ CORONA. *Encuestas*.

⁷⁴⁰ ARRIOLA. *Pabellón de México en la Expo 2005 Aichi*.

⁷⁴¹ Cuando Museotec desarrolla un museo, normalmente se encarga también de dar capacitación a los anfitriones, pero en el caso del Pabellón de México en la Expo 2005 Aichi esto no se contempló. LÓPEZ GUERRA L., FRANCISCO. *Pabellón de México en la Expo 2005 Aichi*. [Comunicación personal: Entrevista]. Museotec; López Guerra Arquitectos. Ciudad de México. 23 de agosto de 2006.

⁷⁴² CORONA. *Encuestas*.

guía escrita con el contenido del Pabellón de México, información general de la Expo, y algunos aspectos de la cultura de Japón; y por otra, que se revisaron casos de emergencia, atención al público e información especializada de todo el pabellón⁷⁴³. En lo relativo a la atención a visitantes las opiniones son diversas: éstas van desde que hizo falta mayor información, y que no tuvieron ningún entrenamiento para atender a visitantes distinguidos, hasta que la capacitación para atender visitantes con discapacidades fue excelente⁷⁴⁴.

Canadá: Reclutamiento y selección de anfitriones

Al estudiar al público potencial japonés, el Gobierno de Canadá determinó que existía un “interés en conocer canadienses ‘de verdad’”⁷⁴⁵. Con la finalidad de reflejar la diversidad de la población canadiense, el Gobierno de Canadá basó su selección de anfitriones en un criterio que permitiera reunir experiencia en diversas áreas y representantes de todas las provincias.

Para la selección de anfitriones de la Sección Nacional de Canadá, se lanzó una convocatoria a nivel nacional buscando las siguientes cualidades⁷⁴⁶: ciudadanía canadiense o inmigrante residente; capacidad para comunicarse fluidamente en inglés o francés, y japonés, con preferencia por aquellos que pudieran hacerlo en los tres idiomas; mínimo tres años de educación superior o equivalente; un fuerte compromiso con la excelencia en atención al público; demostrar experiencia en el trato con el público, visitantes distinguidos, oficiales de altas jerarquías y similares; buen conocimiento de Canadá, Japón, y las relaciones Canadá-Japón; pasaporte válido hasta marzo de 2006, certificado de salud, y disponibilidad de tiempo del 14 de marzo al 26 de septiembre de 2005.

⁷⁴³ ANFITRIÓN 1. *México en la Expo 2005 Aichi*.

⁷⁴⁴ CORONA. *Encuestas*.

⁷⁴⁵ DEPARTMENT OF CANADIAN HERITAGE. *Planning and theme document*. p. 25.

⁷⁴⁶ BEJZYK, MELANIE. *Job opportunity by Melanie Bejzyk*. [Página web]. JETAA Ottawa newsletter. Noviembre de 2004. Enlace: [http://www.google.com/search?q=cache:VOI3dvgvP8M\]:ottawa.jetaa.ca/newsletter_20041101.htm+Spherion+pavilion+canada+expo+2005&hl=es&gl=mx&ct=clnk&cd=4](http://www.google.com/search?q=cache:VOI3dvgvP8M]:ottawa.jetaa.ca/newsletter_20041101.htm+Spherion+pavilion+canada+expo+2005&hl=es&gl=mx&ct=clnk&cd=4) [Consulta: 13 de febrero de 2006].

Imagen 8. Anfitriones de la Sección Nacional de Canadá⁷⁴⁷



La sección nacional de Canadá recibió 800 solicitudes, de las cuales seleccionó a 39 anfitriones. De este equipo, formado por 25 mujeres y 14 hombres, 36 se dedicaron a la atención a visitantes y tres trabajaron en la recepción⁷⁴⁸. Todos los anfitriones hablaban japonés, mientras que alrededor de la mitad hablaban además los dos idiomas oficiales de Canadá⁷⁴⁹. Sin embargo, esto no constituyó siempre una ventaja para ellos.

El equipo de anfitriones es ecléctico, una ensalada étnica y racial a la que llamamos Canadá –pero si le preguntan a los anfitriones les dirán lo mucho que esta imagen confunde a los japoneses, y cómo esto a veces frustra al equipo canadiense. En pocas palabras, muchos japoneses simplemente no creen que los canadienses-japoneses sean realmente canadienses. Y debido a que realmente son canadienses, no hablan el suficiente japonés ni actúan como japoneses. Son “falsos japoneses”, en palabras de un anciano japonés que se dirigió a un canadiense-japonés del equipo⁷⁵⁰.

Las actividades desarrolladas en torno a los anfitriones de Canadá incluyeron el proceso de

⁷⁴⁷ PR DIRECT. *Here is the face of Canada for Expo 2005 in Aichi* [Nombre de archivo: 632461350923750000.JPG. Imagen JPEG. Contenida en página web.]. CCN Matthews. 10 de marzo de 2005. Enlace: <http://www.prdirect.ca/pix/2005/3/632461350923750000.jpg> [Consulta: 22 de julio de 2006].

⁷⁴⁸ CANADA PAVILION. *Canada Pavilion at Expo 2005 in Aichi, Japan welcomes one-millionth visitor*. [Boletín de prensa; Documento Acrobat PDF]. Aichi. 30 de mayo de 2005. Enlace: http://www.expo2005.or.jp/en/nations/release/pdf/050602_en_canada.pdf Ver también: NEDESCU, NICOLETA. *Canada's participation in Expo 2005 Aichi, Japan*. [Página web]. PR Direct; CCN Matthews. Ottawa. 10 de marzo de 2005. Enlace: http://www.prdirect.ca/fr/view_release_fr.aspx?trafficid=2189 [Consulta: 14 de marzo de 2006].

⁷⁴⁹ TOWLE, BRAD. *Expo memories*. [Página web]. Adventarian.com. Enlace: <http://www.adventarian.com/Default.asp?Page=938100> [Consulta: 23 de abril de 2006].

⁷⁵⁰ FOREIGN AFFAIRS CANADA (FAC). *Dispatches from Japan*. [Página web]. Inter/cultures magazine. 12 de septiembre de 2005. Enlace: <http://www.dfait-maeci.gc.ca/cfsi-icse/cil-cai/magazine/0504/magazine-en.asp?txt=1-4&lv=1> [Consulta: 13 de febrero de 2006].

selección, entrenamiento previo al arribo al sitio de la Expo, un examen de desempeño, una revisión de situaciones de crisis, un cuestionario y una sesión de los aspectos aprendidos al final de la Expo⁷⁵¹. Durante la etapa de operación, los anfitriones se encargaron de “dar la bienvenida a los visitantes al Pabellón de Canadá; controlar el flujo de tráfico; responder preguntas sobre Canadá y su participación en la Expo; asistir al equipo de hospitalidad en la organización de eventos VIP tales como recepciones, cenas y eventos especiales; y escoltar a visitantes distinguidos en visitas guiadas”⁷⁵².

Un aspecto relevante de la participación de Canadá en Exposiciones Internacionales es el interés del gobierno en involucrar de diferentes maneras a su población en esta experiencia internacional, especialmente ofreciéndoles a los jóvenes “la oportunidad de adquirir experiencia laboral y un mejor conocimiento de Canadá”⁷⁵³. Hasta el momento, no hemos encontrado otro Estado participante que comparta este enfoque.

Documentación y promoción de la participación

Una de las funciones principales de la participación nacional en Exposiciones Internacionales es la difusión de información, ya sea para invitar al público a visitar la exhibición y presenciar los eventos de la Sección Nacional, o para extender el alcance del mensaje entre el público que no está en posibilidades de asistir personalmente. Los medios comúnmente empleados para documentar y promover la participación son los folletos, reportes de prensa, páginas *web*, documentales y reportes. Según la Oficina Internacional de Exposiciones, la publicación de materiales informativos es una de las responsabilidades del Comisario General de Sección o Comisario de Sección⁷⁵⁴.

México: Documentación y promoción de la participación

Dos de los objetivos del plan de comunicación de México en la Expo 2005 fueron “[d]ifundir la

⁷⁵¹ FOREIGN AFFAIRS CANADA (FAC). *Japan Expo 2005: A unique research and partnership opportunity*. [Página web]. Inter/Cultures Magazine. 19 de julio de 2005. Enlace: <http://www.dfait-maeci.gc.ca/cfsi-icse/cil-cai/magazine/0502/magazine-en.asp?txt=3-2&lv=3> [Consulta: 13 de febrero de 2006].

⁷⁵² NEDESCU. *Canada's participation in Expo 2005 Aichi, Japan*.

⁷⁵³ DEPARTMENT OF CANADIAN HERITAGE. *Fact sheet – III International Expositions*.

⁷⁵⁴ OFICINA INTERNACIONAL DE EXPOSICIONES (BIE). *Participation guide for International Exhibitions*. p. 24.

participación de México en el evento, con el fin de inducir a la audiencia a visitar el Pabellón de México y sus eventos artísticos” y “[p]roducir información oportuna para los medios y para otros interesados en temas relacionados con la participación de México en la Expo”⁷⁵⁵.

Boletines de prensa

Durante los seis meses que se mantuvo operando, la Sección Nacional de México emitió 13 boletines de prensa a través de la página *web* oficial de la Expo 2005 Aichi⁷⁵⁶. La presentación y la calidad de los boletines de prensa fueron variando a lo largo del evento.

Documentales en video

Canal Once produjo un documental sobre la participación de México en la Expo 2005 Aichi, donde también se incluyeron algunos pabellones de Japón y los de Turquía, Grecia, España, Marruecos, el Reino Unido y la República de Corea⁷⁵⁷; se transmitió en cadena nacional el 27 de agosto de 2005. Igualmente, Canal 22 produjo un documental que se transmitió el 23 de marzo de 2006, y cuyo *master* está en posesión de la Secretaría de Relaciones Exteriores. Aunque este documental está “disponible” para consulta en la Biblioteca “José Ma. Lafragua” del Archivo Histórico Diplomático de la dependencia⁷⁵⁸, no es posible verlo por falta de reproductores de video. Por esta razón desconocemos su contenido.

Memorias

El Fideicomiso Expo Aichi 2005 editó un libro de memorias de la participación de México en esta Exposición Internacional, titulado *Expo Aichi 2005: Participación de México*. Su difusión fue mínima, al grado de que al solicitar información a COMORMEX sobre este libro nos informaron que no existía⁷⁵⁹. A este respecto, es ilustrativo que en el *Acuerdo por el que se crea la Comisión Intersecretarial para la Expo Aichi 2005*, se omitió una de las funciones de la Comisión que aparecían en los acuerdos por los que se crearon las Comisiones Intersecretariales para la Expo’98 Lisboa y la Expo 2000 Hannover.

⁷⁵⁵ FIDEICOMISO EXPO AICHI 2005. *Goals of the communication plan*. p. 1.

⁷⁵⁶ JAPAN ASSOCIATION FOR THE 2005 WORLD EXPOSITION. *Mexico*. Participating countries: Latin America. [Página *web*]. Aichi. Enlace: <http://www.expo2005.or.jp/en/nations/2e.html> [Consulta: 29 de mayo de 2007].

⁷⁵⁷ COSTA CELORIO. *México entretejiendo diversidad*.

⁷⁵⁸ FIDEICOMISO EXPO AICHI 2005. *Informe trimestral de avances de planeación y desarrollo de la participación de México en la Expo Aichi 2005 por los meses de marzo, abril y mayo de 2006*. 2006. p. 1.

⁷⁵⁹ CORONA. *Consulta sobre Expo 2005 Aichi para tesis*.

Desarrollar una memoria relativa a la participación de nuestro país en la Expo⁷⁶⁰ 2000, a efecto de que sea difundida entre las instituciones educativas, misma que deberá contener los avances más importantes en la materia, obtenidos por otros países⁷⁶¹.

El libro de memorias da una somera explicación de lo que son las Exposiciones Internacionales, una breve introducción a Japón y a la Expo 2005 Aichi, y explica de una manera más o menos amplia los contenidos de la Sección Nacional de México. El libro es una obra de carácter ilustrativo que exalta la participación de México sin ninguna autocrítica y sin dar datos sobre la manera en que se aplicaron los recursos públicos con los que se pagó. A pesar de esto, el Fideicomiso Expo Aichi 2005 le entregó un ejemplar a la Oficina Internacional de Exposiciones a manera de “reporte final de actividades”⁷⁶².

Más allá de la falta de difusión y de autocrítica, el libro tiene varios errores que reflejan el desconocimiento de las Exposiciones Internacionales por parte del Fideicomiso y de COMORMEX⁷⁶³. Entre otras cosas, menciona que la Expo 2005 Aichi fue una Exposición Universal, cuando en realidad fue una Exposición Especializada⁷⁶⁴; que la Oficina Internacional de Exposiciones tiene 91 Estados miembros, cuando desde diciembre de 2004 tenía 98⁷⁶⁵; se refiere a la *Convención relativa a las Exposiciones Internacionales* como el *Acuerdo para la creación de la Oficina Internacional de Exposiciones*; y menciona engañosamente que México ganó la presea de plata el 26 de mayo y la de oro el 19 de septiembre en los *Nature's Wisdom Awards*, pero omite decir⁷⁶⁶ que esto ocurrió dentro de la categoría B, en la que compitió solamente contra 13 países y una organización internacional, y que existieron otras tres categorías, cada una con sus

⁷⁶⁰ Con mayúsculas en el original: “EXPO”.

⁷⁶¹ Artículo 4 fracción V. PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA. *Acuerdo por el que se crea la Comisión Intersecretarial para la Expo 2000*. En: *Diario oficial de la Federación (DOF)*. 26 de mayo de 1999. (pp. 43-44). Secretaría de Gobernación (SEGOB). Ciudad de México. Ver también: Artículo 4, fracción V. PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA. *Acuerdo por el que se crea con carácter transitorio la Comisión Intersecretarial para la Expo'98*. Acuerdos y decretos. [Documento Acrobat PDF]. Centro de Calidad Ambiental, Tecnológico de Monterrey. Ciudad de México. Enlace: <http://uninet.mty.itesm.mx/legis-demo/acu/expo98.pdf> [Consulta: 24 de mayo de 2006].

⁷⁶² PALAFOX RAMOS, MARÍA DEL CARMEN. CG.2.0258. [Comunicación personal: Oficio impreso]. Comité Organizador Mexicano (COMORMEX) Expo Aichi 2005. Ciudad de México. 21 de abril de 2006.

⁷⁶³ FIDEICOMISO EXPO AICHI 2005. *Expo Aichi 2005: Participación de México*. pp. 16, 19, 21, 122.

⁷⁶⁴ BUSA. *Re: Public diplomacy and International Expositions. Documents received*.

⁷⁶⁵ En la actualidad la Oficina Internacional de Exposiciones tiene 105 Estados miembros. En: OFICINA INTERNACIONAL DE EXPOSICIONES (BIE). *List of the member states of the International Exhibitions Bureau*.

⁷⁶⁶ Ver: “Omisión” (p. 274).

correspondientes ganadores, y donde Venezuela y Kenia también ganaron dos medallas⁷⁶⁷.

Página web

La página *web* de la Sección Nacional de México (<http://www.expo2005mexico.org>) estuvo disponible al público desde el 1 de diciembre de 2004 en español y el 15 de diciembre siguiente en japonés⁷⁶⁸ y dejó de publicarse poco tiempo después de la clausura de la Expo 2005 Aichi.

La información contenida en la página *web* del Pabellón de México fue incompleta, de mala calidad y con errores. Por ejemplo, en la sección *Concepto de la Expo* se informaba que la Expo 2005 Aichi era “la primera Exposición Universal que se realizará en suelo japonés y la primera del tercer milenio”⁷⁶⁹, pero como hemos señalado, fue una Exposición Especializada, y además fue la cuarta Exposición Internacional en Japón, después de la Expo’70 Osaka, la Expo’75 Okinawa y la Expo’85 Tsukuba⁷⁷⁰. Igualmente, según la página *web*, la historia de la participación de México en Exposiciones Internacionales se limita a la Expo’92 Sevilla, Expo’98 Lisboa y Expo 2000 Hannover⁷⁷¹. En las secciones *Antecedentes* y *Novedades* se habla de la Oficina de Exposiciones Internacionales, el Buró Internacional de Exposiciones y el *Bureau of International Exhibitions*, siendo que en español el nombre oficial de esta organización es *Oficina Internacional de Exposiciones*⁷⁷², y en inglés, *International Exhibitions Bureau*⁷⁷³. El uso incorrecto de la terminología se aprecia igualmente en el empleo del vocablo *Comisionado*⁷⁷⁴ en vez de *Comisario* y el uso del concepto *Pabellón* en vez de *Sección Nacional*. La falta de profesionalismo se refleja no solamente en la terminología, sino también en el desconocimiento que COMORMEX tenía de la naturaleza de las Exposiciones Internacionales y que se plasmó en la página *web*.

⁷⁶⁷ JAPAN ASSOCIATION FOR THE 2005 WORLD EXPOSITION. *Results and evaluations of Expo 2005*. pp. 16-25. Ver también: “Omisión” (p. 274).

⁷⁶⁸ FIDEICOMISO EXPO AICHI 2005. *Informe de avances de planeación y desarrollo de la participación de México en la Expo Aichi 2005 (Septiembre-noviembre de 2004)*. 2004. p. 2.

⁷⁶⁹ FIDEICOMISO EXPO AICHI 2005. *Concepto de la Expo Aichi 2005*. México: Entretejiendo diversidad. [Página *web*]. Pabellón de México. Aichi. Enlace: http://www.expo2005mexico.org/sitio_aichi/estructura.htm (Ruta: Concepto de la Expo) [Consulta: 6 de mayo de 2005].

⁷⁷⁰ OFICINA INTERNACIONAL DE EXPOSICIONES (BIE). *List of International Exhibitions*.

⁷⁷¹ FIDEICOMISO EXPO AICHI 2005. *Historia de las participaciones de México*. México: Entretejiendo diversidad. [Página *web*]. Pabellón de México. Aichi. Enlace: http://www.expo2005mexico.org/sitio_aichi/estructura.htm (Ruta: Historia de las participaciones de México) [Consulta: 6 de mayo de 2005].

⁷⁷² Artículo 25. OFICINA INTERNACIONAL DE EXPOSICIONES (BIE). *Convención relativa a las Exposiciones Internacionales*. p. 15.

⁷⁷³ OFICINA INTERNACIONAL DE EXPOSICIONES (BIE). *International Exhibitions Bureau: Regulation of International Exhibitions*.

⁷⁷⁴ FIDEICOMISO EXPO AICHI 2005. *Un recorrido por el Pabellón de México*.

Los temas de las exposiciones internacionales varían de acuerdo a la coyuntura, que va desde manifestaciones de arte y arquitectura hasta cuestiones ecológicas y de tecnología⁷⁷⁵.

Como explicamos en el capítulo anterior, por definición las Exposiciones Internacionales no pueden ser exposiciones de bellas artes.

Promoción

Entre las actividades que se realizaron para promover la participación de México entre el público japonés, estuvieron la presentación del Ballet Folclórico de Jalisco en el festival *100 days to Aichi* (100 días para Aichi) y la instalación de un stand con información en la Segunda reunión de Comisarios Generales de Sección de la Expo 2005 Aichi. En México, se realizó una presentación en la Sala Manuel M. Ponce del Palacio de Bellas Artes el 4 de octubre de 2004⁷⁷⁶.

Canadá: Documentación y promoción de la participación

Boletines de prensa

La comunicación con la prensa estuvo a cargo de una compañía especializada con base en Montreal, Canadá, que trabajó en conjunto con una compañía japonesa con base en Tokio, Japón. Una de las estrategias centrales fue trabajar de cerca con el Centro de prensa de la Asociación Japonesa para la Exposición Internacional 2005. La campaña de difusión en prensa comenzó en febrero de 2004; entre esta fecha y octubre de 2005, la participación de Canadá se mencionó 418 veces en medios japoneses, y 329 en medios canadienses. La Sección Nacional de Canadá registró, además, 17 menciones en medios internacionales⁷⁷⁷.

Durante la Expo 2005 Aichi, la Sección Nacional de Canadá emitió 52 boletines de prensa⁷⁷⁸, entre los que destacan los que se publicaban semanalmente para informar sobre el calendario de

⁷⁷⁵ FIDEICOMISO EXPO AICHI 2005. *Antecedentes*. México: Entretejiendo diversidad. [Página web]. Pabellón de México. Aichi. Enlace: http://www.expo2005mexico.org/sitio_aichi/estructura.htm (Ruta: Antecedentes) [Consulta: 6 de mayo de 2005].

⁷⁷⁶ FIDEICOMISO EXPO AICHI 2005. *Participación de México en la Expo Aichi 2005 [Boletín de prensa]*. p. 4.

⁷⁷⁷ FRENETTE. *Re: Carrying out academic research [20 de marzo de 2006]*. p. 4.

⁷⁷⁸ JAPAN ASSOCIATION FOR THE 2005 WORLD EXPOSITION. *Canada*. Participating countries: North America. [Página web]. Aichi. Enlace: <http://www.expo2005.or.jp/en/nations/2b.html> [Consulta: 29 de mayo de 2007].

eventos, titulados “*This week at the Canada Pavilion*” (Esta semana en el Pabellón de Canadá)⁷⁷⁹.

Memorias

La Sección Nacional de Canadá no editó un libro de memorias, pero pondrá al alcance del público un reporte final de actividades a través de internet en una fecha no determinada⁷⁸⁰. Actualmente, está disponible la auditoría interna de la participación de Canadá en la Expo 2005 Aichi, publicada por el Departamento del Patrimonio Canadiense en su página *web*⁷⁸¹.

Página Web

La página *web* de la Sección Nacional de Canadá (<http://www.expo2005canada.gc.ca>) dejó de estar accesible al público algunos meses después de la Expo. Al 23 de septiembre de 2006, solamente se puede consultar la página de inicio, pero no hay acceso a mayor información. En contraste, la página web original de la participación de Canadá en la Expo 2000 Hannover sigue accesible.

Promoción

La promoción que llevó a cabo la Sección Nacional de Canadá se llevó a cabo principalmente a través de la prensa y de la página *web*, y se centró en la difusión del programa cultural, las experiencias de seis canadienses⁷⁸², los anfitriones, el equipo culinario y los oficiales de la Real Policía Montada de Canadá⁷⁸³.

Servicio de visitantes distinguidos

Para la Oficina Internacional de Exposiciones, “[u]n buen indicador del éxito de un participante es que su pabellón esté en el recorrido estándar de visitas propuestas a visitantes distinguidos” y menciona que “es una buena política que un Comisario General aproveche una buena relación con el organizador [de la Exposición], con la finalidad de recibir en su pabellón a tantos visitantes

⁷⁷⁹ FRENETTE. *Re: Carrying out academic research [20 de marzo de 2006]*. p. 4.

⁷⁸⁰ FRENETTE. *Re: Carrying out academic research [20 de marzo de 2006]*. p. 5.

⁷⁸¹ DEPARTMENT OF CANADIAN HERITAGE. *Internal audit of Canada's participation in the 2005 Aichi, Japan World Exposition*. [Documento Acrobat PDF]. International Expositions Program. Gatineau (Hull). 4 de mayo de 2007. Enlace: http://www.canadianheritage.gc.ca/progs/em-cr/verif/2007/2007_05/2005%20World-2-Expo-EN.pdf [Consulta: 16 de junio de 2007].

⁷⁸² *Storytellers* (cuenta cuentos) fue un componente de la exhibición de la Sección Nacional de Canadá consistente en seis canadienses con diferentes orígenes étnicos mostrando diferentes aspectos de Canadá. La Sección Nacional de Canadá en la Expo 2000 Hannover utilizó un componente similar.

⁷⁸³ MURPHY. *Canada pavilion Expo 2005 Aichi*.

distinguidos como le sea posible⁷⁸⁴. La atención como visitante distinguido se da a personajes que por su cargo, jerarquía o trayectoria sobresalen del público en general, y cuya simpatía podría resultar benéfica para los intereses del Estado participante. Por esta razón, en ocasiones se da trato de visitante distinguido a personas que en su propio Estado no tienen esta categoría.

Entre Estados participantes existe un sistema de comunicación que permite programar el envío y recepción de visitantes distinguidos. Frecuentemente, cada Sección Nacional tiene al menos una persona a cargo de la atención a esta categoría de visitantes. En la Tabla 12 enlistamos a los jefes de Estado, de gobierno y príncipes herederos que visitaron la Expo 2005 Aichi.

Tabla 12. Jefes de Estado, jefes de gobierno, y príncipes herederos que visitaron la Expo 2005 Aichi⁷⁸⁵

Marzo			
23	Akihito ⁷⁸⁶	Emperador	Japón
23	Michiko	Emperatriz	Japón
27	Jacques Chirac	Presidente	Francia
Abril			
6	Princesa Victoria	Princesa heredera	Suecia
6	Holst Kohler	Presidente	Alemania
11	Príncipe Haakon	Príncipe heredero	Noruega
15	Samuel Schmid	Presidente	Suiza
19	Príncipe Willem-Alexander	Príncipe heredero	Países Bajos
20	Príncipe Frederik	Príncipe heredero	Dinamarca
21	John Howard	Primer Ministro	Australia
Mayo			
10	Samdech Hun Sen	Primer Ministro	Camboya
12	Matti Vanhanen	Primer Ministro	Finlandia
24	Jorge Sampaio	Presidente	Portugal
27	Lee Hsien Loong	Primer Ministro	Singapur
30	Marc Ravalomanana	Presidente	Madagascar
31	Susilo Bambang Yudhoyono	Presidente	Indonesia
Junio			
1	Traian Basescu	Presidente	Rumania

⁷⁸⁴ OFICINA INTERNACIONAL DE EXPOSICIONES (BIE). *Participation guide for International Exhibitions*. p. 26.

⁷⁸⁵ JAPAN ASSOCIATION FOR THE 2005 WORLD EXPOSITION. *Results and evaluations of Expo 2005*. pp. 6-10.

⁷⁸⁶ El Emperador Akihito y la Emperatriz Michiko hicieron una visita previa a la inauguración de la Expo 2005 Aichi. En: JAPAN ASSOCIATION FOR THE 2005 WORLD EXPOSITION. *Informe sobre la Exposición Internacional 2005, Aichi, Japón*. p. 2.

3	Helen Clark	Primera Ministra	Nueva Zelanda
5	Príncipe Felipe	Príncipe heredero	España
7	Príncipe Naruhito ⁷⁸⁷	Príncipe heredero	Japón
7	Andranik Margaryan	Primer Ministro	Armenia
7	Hamad bin Khalifa Al Thani	Emir	Qatar
14	Príncipe Philip	Príncipe heredero	Bélgica
15	Daniel Kenzhetayevich	Primer Ministro	Kazajstán
22	Laisenia Qarase	Primer Ministro	Fiji
23	Mohamed Ghannouchi	Primer Ministro	Túnez
24	Jiri Paroubek	Primer Ministro	República Checa
Julio			
6	Algirdas Mykolas Brazauskas	Primer Ministro	Lituania
7	Paras Bir Bikram Shah Dev	Príncipe heredero	Nepal
8	Tommy E. Remengesau Jr.	Presidente	Palau
8	Kessai H. Note	Presidente	Islas Marshall
13	Allan Kemakeza	Primer Ministro	Islas Salomón
15	Halldor Asgrimsson	Primer Ministro	Islandia
22	Viktor Yushchenko	Presidente	Ucrania
Agosto			
11	Shaukat Aziz	Primer Ministro	Pakistán
19	Abel Pacheco della Espriella	Presidente	Costa Rica
19	Óscar José Rafael Berger Perdomo	Presidente	Guatemala
19	Ricardo Maduro Joest	Presidente	Honduras
30	Thaksin Shinawatra	Primer Ministro	Tailandia
Septiembre			
6	Fernando da Piedade Dias dos Santos	Primer Ministro	Angola

México: Protocolo y atención a visitantes distinguidos

Para la SRE, uno de los indicadores de éxito de la Sección Nacional de México en la Expo 2005 Aichi es la cantidad de visitantes distinguidos que recibió el Pabellón. Cabe mencionar que recibir un alto número de visitantes distinguidos no aparece entre los objetivos de la Sección Nacional de México, y más aún, esta categoría de visitantes no estaba siquiera considerada dentro de sus

⁷⁸⁷ Como Presidente Honorario de la Expo 2005 Aichi, el Príncipe Naruhito asistió en distintas ocasiones al recinto de la Exposición Internacional.

públicos objetivo.

El Emb. Miguel Ruiz-Cabañas, Comisario General de Sección de México, escribe que el Pabellón de México recibió como visitantes distinguidos a “un Jefe de Estado, doce Ministros, noventa destacados empresarios, más de doscientos cincuenta altos funcionarios del gobierno japonés y cerca de trescientas personalidades de los más diversos sectores de la sociedad”⁷⁸⁸. El área de protocolo quedó a cargo del Emb. Marcelo Vargas Campos, miembro del Servicio Exterior Mexicano. En el libro de memorias de la participación de México en la Expo 2005 Aichi, se enlistan los siguientes visitantes distinguidos⁷⁸⁹.

- Su Alteza Imperial Naruhito, Príncipe heredero de Japón.
- Príncipe Akishino, hermano del Príncipe heredero de Japón.
- Princesa Hisako Takamado de la Casa Imperial de Japón (24 de julio de 2005).
- Sra. Helen Clark, Primera Ministra de Nueva Zelanda (4 de junio de 2005).
- Ryutaro Hashimoto, ex Primer Ministro de Japón (20 de marzo de 2005).
- Dr. Enrique Iglesias, Presidente del Banco Interamericano de Desarrollo (4 de abril de 2005).
- Sra. Columba Bush, Primera Dama del estado de Florida, Estados Unidos (18 de abril de 2005).
- Sr. Koichiro Matsuura, Director General de la UNESCO (27 de junio de 2005).
- Dr. Luis Ernesto Derbez Bautista, Secretario de Relaciones Exteriores (25 de septiembre de 2005).
- Lic. Fernando Canales Clariond, Secretario de Economía (31 de marzo de 2005).
- Ing. José Luis Luege Tamargo, Secretario del Medio Ambiente y Recursos Naturales (14 de septiembre de 2005).

Otros visitantes distinguidos que asistieron al Pabellón de México pero no se incluyeron en el libro de memorias son⁷⁹⁰:

⁷⁸⁸ FIDEICOMISO EXPO AICHI 2005. *Participación de México en la Expo Aichi 2005: Presencia en medios*. Serie: México: *Entretejiendo diversidad*. Ciudad de México. 2006. p. 13.

⁷⁸⁹ FIDEICOMISO EXPO AICHI 2005. *Participación de México en la Expo Aichi 2005: Presencia en medios*. p. 119.

⁷⁹⁰ FIDEICOMISO EXPO AICHI 2005. *Libro de visitantes distinguidos del Pabellón de México*. Aichi. 2005. *Libro de visitantes distinguidos*. Fideicomiso Expo Aichi 2005. Aichi, Japón. 2005.

- Sergei Lepertieri. Ministro de ecología y desarrollo sostenible, Francia. (30 de abril de 2005).
- Timothy Harris. Ministro de relaciones exteriores de San Kitts y Nevis. (29 de junio de 2005).
- Liza Frulla. Ministra del Patrimonio Canadiense y de la Condición de la Mujer. Canadá. (7 de agosto de 2005).
- Pedro Sobles. Ministro de Economía y Hacienda, España. (8 de agosto de 2005).
- Mark R. Wagner. Gobernador del estado de Virginia, Estados Unidos. (19 de abril de 2005).
- Miguel Sanz Sesma. Presidente del Gobierno de Navarra, España. (7 de mayo de 2005).
- Bill Richardson. Gobernador del estado de Nuevo México, Estados Unidos. (30 de julio de 2005).

*Canadá: Protocolo y atención a visitantes distinguidos*⁷⁹¹

La Sección Nacional de Canadá contó con cuatro anfitriones asignados específicamente para las tareas de protocolo. El equipo de servicios de protocolo tuvo cuatro tareas básicas: recibir a visitantes distinguidos extranjeros y canadienses, organizar eventos especiales para visitantes distinguidos y para fiestas nacionales, administrar un banco de regalos y trabajar en conjunto con el equipo de servicios de alimentos y bebidas.

El objetivo de los servicios de protocolo fue asegurar que los dignatarios extranjeros y canadienses fueran recibidos y tratados de acuerdo con su rango y oficina en el Pabellón de Canadá, que los visitantes distinguidos fueran organizados y coordinados en una manera clara y eficiente, y que los principales símbolos canadienses, tales como banderas y la hoja de maple, fueran desplegados en la entrada de visitantes distinguidos.

El equipo de servicios de protocolo de Canadá atendió a más de 10'000 visitantes distinguidos de diferentes categorías. Las personalidades de más alta categoría que se mencionan como visitantes distinguidos del Pabellón de Canadá fueron el Emperador Akihito y la Emperatriz

⁷⁹¹ MURPHY. *Canada pavilion Expo 2005 Aichi*.

Michiko, de Japón; Koichiro Matsuura, Director General de la UNESCO; y Colin Powell, antiguo Secretario de Estado de Estados Unidos de América. En lo relativo a la prensa, alrededor de 550 representantes de medios de comunicación visitaron el Pabellón de Canadá entre el 15 de marzo y el 25 de septiembre de 2005⁷⁹².

Restaurante y tienda

De acuerdo con la legislación, cada Estado participante puede incluir un restaurante y una tienda en un área limitada de su Sección Nacional. Normalmente, los reglamentos de cada Exposición Internacional determinan qué tipo de alimentos, bebidas y artículos pueden venderse en el restaurante y la tienda, y en general se permiten solamente aquellos productos que están cercanamente vinculados con la identidad del Estado participante. En ambos casos, lo más común es que la Sección Nacional dé la concesión a alguna empresa con amplia experiencia y cierto prestigio, puesto que un desempeño poco profesional puede fácilmente dañar la imagen del Estado en conjunto. Sin perjuicio de lo anterior, el Comisario General de Sección está obligado a responder ante el organizador de la Exposición Internacional por el desempeño del restaurante y la tienda en general, así como por el comportamiento del personal⁷⁹³.

México: Restaurante y tienda

En un principio, la tienda de la Sección Nacional de México iba a ser operada de manera conjunta por el Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías (FONART) y Casa Cuervo, el primero declinó la oferta⁷⁹⁴. Al final, Gastronomía Zaida S.A. de C.V. se hizo cargo tanto del restaurante como de la tienda⁷⁹⁵. Además de artesanías y productos representativos⁷⁹⁶, en la tienda de la Sección Nacional de México se vendieron artículos promocionales con el logotipo del Pabellón, que incluyeron playeras de algodón, gorras de gabardina, tazas para café, vasos tequileros, paraguas individuales, café, ejemplares del libro “México, patrimonio biológico” en versiones en español e inglés, así como discos compactos con la música del pabellón, de Los

⁷⁹² FRENETTE. *Re: Carrying out academic research [20 de marzo de 2006]*. p. 4.

⁷⁹³ OFICINA INTERNACIONAL DE EXPOSICIONES (BIE). *Participation guide for International Exhibitions*. p. 27.

⁷⁹⁴ FIDEICOMISO EXPO AICHI 2005. *Informe de avances de planeación y desarrollo de la participación de México en la Expo Aichi 2005 (Septiembre-noviembre de 2004)*. p. 1.

⁷⁹⁵ FIDEICOMISO EXPO AICHI 2005. *Informe trimestral de avances (diciembre de 2004-febrero de 2005)*. p. 3.

⁷⁹⁶ FIDEICOMISO EXPO AICHI 2005. *Un recorrido por el Pabellón de México*.

Panchos, y de mariachi⁷⁹⁷. En el restaurante, denominado *Tierra Mexicana*⁷⁹⁸, con espacio para 84 comensales, el menú incluyó mole poblano, tacos de camarón, tacos de pollo, crepas de huitlacoche, tostadas de jaiba, sincronizadas, nachos, cocteles margarita, cerveza y tequila⁷⁹⁹.

Imagen 9. Restaurante y tienda de la Sección Nacional de México⁸⁰⁰



Canadá: Restaurante y tienda

Sabemos que la Sección Nacional de Canadá contó con una tienda⁸⁰¹, pero no tenemos información relativa a los productos que ésta vendía, ni a la existencia de un restaurante.

Eventos

En las Exposiciones Internacionales se realizan distintos tipos de eventos especiales que organizan el Estado anfitrión o los Estados participantes, de manera unilateral o multilateral, en los cuales presentan su cultura y sus contribuciones al tema de la Exposición. Durante la Exposición Internacional se organizan Días Nacionales, conferencias, festivales, desfiles, concursos, etcétera. La Oficina Internacional de Exposiciones menciona que la participación en eventos especiales es

⁷⁹⁷ FIDEICOMISO EXPO AICHI 2005. *Informe mensual de avances de planeación y desarrollo de la participación de México en la Expo Aichi 2005 por los meses de septiembre, octubre y noviembre de 2005*. 2005. pp. 5-6.

⁷⁹⁸ RIVEROLL. *Inauguran pabellón sin su diseñador*.

⁷⁹⁹ FIDEICOMISO EXPO AICHI 2005. *Gourmet spot: Tierra mexicana*. En: *Participación de México en la Expo Aichi 2005: Presencia en medios*. Serie: *México: Entretejiendo diversidad*. 読売新聞 (Yomiuri Shimbun). Ciudad de México. 2006. p. 43.

⁸⁰⁰ FIDEICOMISO EXPO AICHI 2005. *Restaurante mexicano* [Nombre de archivo: RESTAURANTE_MEXICANO_GDE.JPG. Imagen JPEG. Contendida en página web.]. Pabellón de México. Enlace: http://www.expo2005mexico.org/sitio_aichi/estructura.htm (Ruta: Galería fotográfica) [Consulta: 5 de octubre de 2005]. Ver también: FIDEICOMISO EXPO AICHI 2005. *Tienda* [Nombre de archivo: TIENDA_GDE.JPG. Imagen JPEG. Contendida en página web.]. Pabellón Mexicano. Enlace: http://www.expo2005mexico.org/sitio_aichi/estructura.htm (Ruta: Galería fotográfica) [Consulta: 5 de octubre de 2005].

⁸⁰¹ Ver: "Fachada y área de filas" (p. 212).

una oportunidad para que los Estados impriman dinamismo a su Sección Nacional⁸⁰².

Conferencias

Para la Oficina Internacional de Exposiciones, los eventos más comunes y que requieren la mayor atención dentro de una Exposición Internacional son las conferencias y mesas redondas que se organizan en torno al tema de la Exposición⁸⁰³. Este enfoque es comprensible si tomamos en cuenta que la finalidad principal de estos eventos es la enseñanza al público.

La participación de Estados en conferencias dentro de las Exposiciones Internacionales, e incluso su activa vinculación con la organización, además de las posibilidades que abre en el tema de la cooperación internacional, es un elemento adicional de prestigio que los Estados pueden explotar para proyectar una imagen positiva hacia el público.

Eventos culturales

Para fines de promoción nacional, las recomendaciones de la Oficina Internacional de Exposiciones para la organización de eventos culturales es que se hagan a título individual, y no en conjunto con otros Estados, debido a que en este último caso la imagen nacional se vuelve difícilmente distinguible y en ocasiones no todos los participantes asumen el compromiso necesario⁸⁰⁴.

Día Nacional

Durante el periodo en que opera la Exposición Internacional, cada Sección Nacional cuenta con un día dedicado especialmente a su Estado. El Día Nacional de cada Estado participante es el día en que recibe la mayor atención y en consecuencia el más importante para su presencia en la Exposición Internacional. Durante la jornada del Día Nacional, es común que una o más personalidades de alto rango del Estado en cuestión asistan para presidir las celebraciones, que incluyen el himno nacional del Estado participante, banquetes en honor del Comisario General de la Exposición y de los funcionarios del Estado participante, y una serie de eventos artísticos a lo largo del recinto⁸⁰⁵. La prensa local suele aprovechar la ocasión para dar a su auditorio una visión

⁸⁰² OFICINA INTERNACIONAL DE EXPOSICIONES (BIE). *Participation guide for International Exhibitions*. p. 28.

⁸⁰³ OFICINA INTERNACIONAL DE EXPOSICIONES (BIE). *Participation guide for International Exhibitions*. p. 29.

⁸⁰⁴ OFICINA INTERNACIONAL DE EXPOSICIONES (BIE). *Participation guide for International Exhibitions*. p. 29.

⁸⁰⁵ OFICINA INTERNACIONAL DE EXPOSICIONES (BIE). *Participation guide for International Exhibitions*. pp. 29-30.

general de la historia y la actualidad del Estado festejado.

Luis Mestre recomienda que para la selección de la fecha del Día Nacional se considere que los primeros días en que opera la Exposición Internacional la implementación es más problemática, porque el personal a cargo de la organización, aspectos técnicos y protocolarios aún no ha desarrollado la suficiente experiencia. Igualmente, sugiere que se escoja un día que no “coincida con una fecha importante del país”, para facilitar la participación de personalidades de alto nivel en la celebración⁸⁰⁶, y así dar mayor trascendencia al evento.

Eventos de México

México: Actividades artísticas complementarias

La Sección Nacional de México presentó en la Expo 2005 Aichi a alrededor de 20 grupos en 122 espectáculos artísticos. De acuerdo con el Fideicomiso Expo Aichi 2005, los eventos artísticos fueron una parte importante de la participación de México.

Continuando con la línea que ha seguido nuestro país en anteriores exposiciones, uno de los elementos fundamentales para dar a conocer las tradiciones mexicanas fue el Programa de Eventos Artísticos que se presentó a lo largo de los seis meses de duración de la Expo Aichi. El objetivo, en esta ocasión, fue integrar un programa en el que se vieran reflejadas la esencia y el significado de las tradiciones de México⁸⁰⁷.

No tuvimos acceso a los criterios para la selección de las actividades artísticas complementarias. En los informes trimestrales del Fideicomiso Expo Aichi 2005, se menciona que “[s]e elaboró con la SRE y CONACULTA, la agenda cultural de México en la Expo” así como “la agenda para el Día Nacional⁸⁰⁸”. Al respecto, el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA) declaró que su participación consistió únicamente en proveer a la SRE una lista de sugerencias de artistas visuales y de artes escénicas para integrar una parte del programa artístico de la Sección Nacional de México, y afirma que “[f]ue la Secretaría de Relaciones Exteriores la encargada de la toma de decisiones y los lineamientos para la participación de nuestro país en la

⁸⁰⁶ MESTRE ARAGÓN, LUIS JOSÉ. *Estudio para la participación de México en Exposición Internacional Zaragoza 2008*. Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE). Ciudad de México. Noviembre de 2006. p. 70.

⁸⁰⁷ FIDEICOMISO EXPO AICHI 2005. *Expo Aichi 2005: Participación de México*. p. 125.

⁸⁰⁸ FIDEICOMISO EXPO AICHI 2005. *Informe de avances de planeación y desarrollo de la participación de México en la Expo Aichi 2005 (Septiembre-noviembre de 2004)*. p. 2.

mencionada Expo”⁸⁰⁹. Por su parte, la SRE señala que en sus archivos no existe “información sobre los criterios para el diseño del programa artístico de la Sección Nacional de México en la Expo 2005 Aichi”, y en especial, que en la Dirección General de Asuntos Culturales “no obra documentación alguna en virtud de que no estuvo involucrada en el desarrollo de los contenidos museográficos, en el diseño artístico del programa y en la convocatoria del concurso privado”⁸¹⁰.

Las actividades artísticas complementarias, según las Memorias que publicó el Fideicomiso Expo Aichi 2005, y que no incluyen las que se presentaron en el marco del Día Nacional de México, están indicadas en la Tabla 13.

Tabla 13. Actividades artísticas complementarias de la Sección Nacional de México ⁸¹¹

Marzo-abril de 2005	<ul style="list-style-type: none"> • Mariachi Alma de México
Mayo de 2005	<ul style="list-style-type: none"> • Marimba Nandayapa • Cornisa 20 • Guillermo Velázquez y los Leones de la Sierra de Xichú • Siquisirí • Teatro de Ciertos Habitantes
Junio de 2005	<ul style="list-style-type: none"> • Corazón Huasteco • Danza del Venado • Grupo Internacional Viva México • Ballet Folclórico del Estado de México
Julio de 2007	<ul style="list-style-type: none"> • Academia Yuriko Kuronuma • Alumnos del Liceo Mexicano Japonés
Agosto de 2007	No se reportan actividades artísticas
Septiembre de 2007	<ul style="list-style-type: none"> • Nortec Collective • Siquisirí • Horacio Franco y Víctor Flores

México: Día nacional

El Día Nacional de México tuvo lugar el 15 de septiembre. La Sección Nacional de México

⁸⁰⁹ CONSEJO NACIONAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES (CONACULTA). *Respuesta a la solicitud 1114100019506*. [Comunicación personal: Comunicación electrónica a través del SISI/IFAI]. Sistema de Solicitudes de Información (SISI), Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (IFAI). Ciudad de México. 29 de noviembre de 2006.

⁸¹⁰ DAGER GÓMEZ. *Se confirma la declaratoria de inexistencia (CI-999999999)*.

envió 2'123 invitaciones para la comunidad mexicana en Japón, contactos de la Embajada de México en Japón, medios de comunicación e invitados del Fideicomiso Expo Aichi 2005⁸¹².

Tabla 14. Programa del Día Nacional de México⁸¹³

Ceremonia Oficial: Expo Dome	
11:00 a 11:30 horas	<ul style="list-style-type: none"> • Palabras de bienvenida por el Viceministro de Medio Ambiente de Japón, Sr. Hiroshi Takano • Palabras de bienvenida por el Presidente de la Asociación Japonesa para la Expo Aichi 2005, Dr. Shoichiro Toyoda • Palabras del Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales de México, Ing. José Luis Luege Tamargo • Ceremonia de "Cancelación de la estampilla conmemorativa de la participación de México en la Expo Aichi"
Programa artístico matutino: Expo Dome	
11:35 a 12:00 horas	Ballet folclórico del Estado de Jalisco y Mariachi Internacional de América
12:05 a 12:45 horas	Susana Zabaleta
Programa artístico vespertino: Expo Dome	
17:00 a 17:50 horas	Grupo Mono Blanco
17:55 a 18:25 horas	Ballet folclórico del Estado de Jalisco y Mariachi Internacional de América
18:30 a 19:15 horas	Eugenia León
Recepción oficial: Pabellón de México	
19:15 horas a 21:00 horas	<ul style="list-style-type: none"> • Ceremonia del Grito de la independencia • Recepción presidida por el Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Ing. José Luis Luege Tamargo

Aunque no es práctica común entre los Estados participantes, la iluminación de la fachada del Pabellón de México se adaptó especialmente para las celebraciones del Día Nacional.

⁸¹¹ FIDEICOMISO EXPO AICHI 2005. *Expo Aichi 2005: Participación de México*. pp. 126-129.

⁸¹² FIDEICOMISO EXPO AICHI 2005. *Informe mensual de avances de planeación y desarrollo de la participación de México en la Expo Aichi 2005 por los meses de septiembre, octubre y noviembre de 2005*. p. 7.

⁸¹³ FIDEICOMISO EXPO AICHI 2005. *Informe mensual de avances de planeación y desarrollo de la participación de México en la Expo Aichi 2005 por los meses de septiembre, octubre y noviembre de 2005*. p. 7.

Imagen 10. Fachada nocturna del Pabellón de México en el Día Nacional de México⁸¹⁴



Eventos de Canadá

Canadá: Actividades artísticas complementarias

El programa de actividades artísticas de Canadá presentó a 40 grupos de artes escénicas, 12 escritores y 13 artistas visuales, provenientes de todas sus provincias y territorios, repartidos en 130 de los 185 días que duró la Expo2005 Aichi⁸¹⁵.

Canadá: Día nacional

El 5 de abril de 2005 se celebró el Día Nacional de Canadá en la Expo 2005 Aichi.

⁸¹⁴ La fachada nocturna que se utilizó a lo largo de la Expo 2005 Aichi no tenía los colores nacionales de México. FIDEICOMISO EXPO AICHI 2005. *Fachada día nacional* [Nombre de archivo: IMAGEN4.JPG. Imagen JPEG. Contenida en página web.]. Comité Organizador Mexicano (COMORMEX). Enlace: <http://www.comormex.com/images/Eventos/AICHI/imagen4.jpg> [Consulta: 15 de octubre de 2006].

⁸¹⁵ MURPHY. *Canada pavilion Expo 2005 Aichi*.

Tabla 15. Programa del Día Nacional de Canadá⁸¹⁶

Ceremonia Oficial: Expo Dome	
11:00 a 11:20 horas	<ul style="list-style-type: none"> • <i>O Canada</i> (Himno nacional de Canadá) por estudiantes de Kasugai-city y Kariya-city • Discurso de apertura por el Ministro de Estado para el Multiculturalismo, Raymond Chan, en presencia del Embajador de Canadá en Japón, Robert Wright, el Comisario General de la Expo 2005 Aichi, Taizo Watanabe, y el Comisario General de Sección de Canadá, Norman Moyer
Programa artístico matutino: Expo Dome	
11:20 a 12:20 horas	<ul style="list-style-type: none"> • Tagonak Inuit Cultural Performers • Diouf • Rubberbandance • Jeremy Fisher • Janelle Dupuis • Corneille • Northern Shadow Dancers • Alanis Morissette
Programa artístico vespertino: Escenario del <i>Global Common 2</i>	
14:00 a 19:00 horas	<ul style="list-style-type: none"> • Tagonak Inuit Cultural Performers • Diouf • Rubberbandance • Janelle Dupuis • Northern Shadow Dancers
Recepción oficial: Salón VIP Manulife del Pabellón de Canadá	
16:30 horas a 17:30 horas	Recepción presidida por el Comisario General de Sección de Canadá, Norman Moyer
Programa artístico vespertino: Expo Dome	
18:00 a 20:30 horas	<ul style="list-style-type: none"> • Jeremy Fisher • Corneille • Alanis Morissette

⁸¹⁶ CANADA PAVILION. *Canada's National Day at Expo 2005: April 5th*. [Boletín de prensa; Documento Acrobat PDF]. Aichi. 4 de abril de 2005. (Original en inglés). Enlace: http://www.expo2005.or.jp/en/nations/release/pdf/050404_canada.pdf [Consulta: 6 de abril de 2005].

Conferencias

El Departamento del Patrimonio Canadiense organizó el *Simposio internacional de lenguas indígenas del mundo*, que se llevó a cabo del 9 al 11 de agosto de 2005 en las instalaciones del Pabellón de Canadá en la Expo 2005 Aichi, y contó con la participación de 40 especialistas de diferentes lugares del mundo⁸¹⁷.

E t a p a p o s t o p e r a t i v a

Aunque la Oficina Internacional de Exposiciones no hace mención a ninguna etapa posterior a la clausura de la Exposición Internacional, consideramos que proponer una etapa post operativa sería congruente con el enfoque en la continuidad que promueve esta organización internacional y con algunos de los aspectos que hemos presentado en torno a la diplomacia pública, las Exposiciones Internacionales y la museología. Si bien es necesario determinar con mayor precisión los componentes de esta etapa, preferentemente con la asesoría de la Oficina Internacional de Exposiciones, nuestra propuesta provee algunas consideraciones básicas como punto de partida.

- En términos museológicos, esta etapa sería la base para implementar el quinto momento de la visita⁸¹⁸, que se refiere al seguimiento que se le da al visitante después de abandonar físicamente el recinto de la exhibición. Este seguimiento puede ponerse en práctica a través de una página *web* y otras formas de contacto que le permitan al gobierno del Estado proveer mayor información al visitante a través de formas de comunicación primarias⁸¹⁹.
- El desarrollo y la implementación de los contenidos de una exhibición implican costos muy elevados. Extender el mensaje más allá de la exhibición⁸²⁰, ya sea a través de medios electrónicos mientras opera la Sección Nacional, o presentando los contenidos en instituciones nacionales y extranjeras después de la clausura de la Exposición Internacional, abre las puertas a un aprovechamiento más difundido de los recursos que se invierten. Esto es especialmente aplicable en aquellas participaciones que por el origen

⁸¹⁷ DEPARTMENT OF CANADIAN HERITAGE. *Minister Frulla opens international symposium on the world's indigenous languages at Expo 2005*. News release - Communiqué. [Página *web*]. Ottawa. 10 de agosto de 2005. Enlace: http://www.pch.gc.ca/newsroom/index_e.cfm?fuseaction=displayDocument&DocIDCd=5N0188 [Consulta: 28 de agosto de 2007].

⁸¹⁸ Ver: "Después de su visita" (p. 131).

⁸¹⁹ Ver: "Tabla 5. Nivel de control de los canales de comunicación de la diplomacia pública" (p. 76).

⁸²⁰ Ver: "Pabellones y museos" (p. 117).

de sus recursos siguen un esquema mixto o público, puesto que la población es quien financia parcial o totalmente la participación de su Sección Nacional en la Exposición Internacional.

- La legislación y las recomendaciones de la Oficina Internacional de Exposiciones permiten que la participación nacional en distintas Exposiciones Internacionales tenga una gran cantidad de elementos que permanecen relativamente sin cambio; esto hace factible la existencia de una agencia permanente que tenga memoria corporativa y acumule experiencia en Exposiciones Internacionales, de manera que se fomente una participación más profesional y un mejor aprovechamiento de recursos.
- La diplomacia pública sigue un esquema de comunicación a largo plazo entre el gobierno de un Estado y el público extranjero⁸²¹. Las Exposiciones Internacionales son eventos que permiten una comunicación directa con un público numeroso y que pueden considerarse dentro de una estrategia más amplia y continua.
- Por definición y por legislación, el gobierno nacional es el único actor indispensable tanto en la diplomacia pública como en las Exposiciones Internacionales. Consecuentemente, es el responsable natural de las acciones de continuidad y seguimiento en lo relativo a su participación en estos eventos.

México: Seguimiento

El único elemento que se podría decir que dio cierto seguimiento a la participación de México en la Expo 2005 Aichi después de la clausura fue el documental que se transmitió por Canal 22 el 23 de marzo de 2006, prácticamente coincidiendo con la fecha que marcaba un año de la inauguración⁸²². Sin embargo, este medio únicamente ofreció al público información de manera unilateral. No existe ninguna opción realmente accesible o confiable en el sentido de darles a los visitantes la oportunidad de obtener datos adicionales sobre la participación de México o los componentes de su Sección Nacional.

Canadá: Seguimiento

A pesar de que la página *web* de la Sección Nacional de Canadá dejó de estar accesible poco después de la clausura de la Expo 2005 Aichi, la oficina del Programa de Exposiciones

⁸²¹ Ver: "Diplomacia pública" (p. 19).

Internacionales suele responder rápidamente y de manera confiable a las solicitudes de información.

México: Uso posterior

Tomando como antecedente el abandono que sufrieron diversos pabellones en la Expo'92 Sevilla⁸²³, la arquitectura del Pabellón de México estaba diseñada con materiales reciclables. Además, se planteó que algunos de los componentes de la exhibición se reutilizaran en museos en México.

Julieta Fierro, directora del Instituto de Astronomía de la UNAM, integrante del equipo de asesores del proyecto ejecutivo que tuvo por título México, entretejiendo diversidad, confía en que el montaje sea exhibido en museos del territorio nacional.

“Lo planeamos para eso, de otro modo no hubiéramos sido congruentes con la idea de que hay que ser cuidadosos con lo que se invierte, pues México es un país⁸²⁴ con mucha pobreza y carencias, y se hizo modular para que cada parte se pudiera llevar en los Museos de Ciencias”, explicó⁸²⁵.

En la única reunión de la Comisión Intersecretarial para la Expo Aichi 2005 se platicó acerca del posible uso posterior de la exhibición del Pabellón de México y de la responsabilidad de la SRE de dar “seguimiento a la disposición final del pabellón y [mantener] informada[s] a las dependencias según su competencia”⁸²⁶. En dicha reunión, además de lo relativo al uso posterior, se propuso que se incluyeran los contenidos en el proyecto Enciclomedia y en escuelas de educación superior, pero ninguno de estos proyectos se llevó a cabo⁸²⁷. Hacia el final de la Expo 2005 Aichi, el Canciller Luis Ernesto Derbez “comentó que hay pláticas con la Fundación

⁸²² Ver: “Documentales en video” (p. 219).

⁸²³ RIVEROLL. *Mostrará México diversidad en Aichi*.

⁸²⁴ Con mayúscula inicial en el original: “País”.

⁸²⁵ CASTELLANOS, LAURA. *Quieren pabellón itinerante*. Reforma. Sección: Cultura. [Versión electrónica]. Ciudad de México. 4 de octubre de 2005. (p. 4).

⁸²⁶ SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA (SEP). *Minuta: Punto 6: Otros asuntos*. Serie: *Primera reunión de la Comisión Intersecretarial para la Expo Aichi 2005*. Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE). Ciudad de México. 2005.

⁸²⁷ SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA (SEP). *Cumplimiento a la resolución del recurso de revisión con no. de expediente 1415/07 y solicitud de folio 0001100151807*. [Oficio electrónico en formato Word DOC; Destinatario: CORONA, RICARDO CÉSAR]. Unidad de Enlace, Unidad de Coordinación Ejecutiva. Ciudad de México. 19 de julio de 2007.

Banamex para que patrocine un recorrido de ese pabellón por el país”⁸²⁸, pero a la fecha no tenemos información que permita suponer que este recorrido en efecto se realizará.

Canadá: Uso posterior

El diseño de la exhibición del Pabellón de Canadá preveía que sus componentes principales se pudieran reutilizar al terminar la Expo 2005 Aichi, especialmente en museos⁸²⁹. Una vez que se desinstaló la exhibición no se presentaron los contenidos en Canadá, pero algunos elementos se donaron como estaba previsto. Uno de los principales es la plataforma de comunicaciones de banda ancha *Canada I-Net*, que permitía la comunicación entre cuatro unidades en el Pabellón y siete en instituciones en Canadá. Este equipo se donó a instituciones educativas en Canadá y Japón⁸³⁰.

México: Agencia permanente

México no cuenta con una agencia permanente que se encargue de la participación nacional en Exposiciones Internacionales. Con respecto a la Expo’92 Sevilla, Expo’98 Lisboa, Expo 2000 Hannover y Expo 2005 Aichi, en cada una se creó, partiendo de cero, un fideicomiso *ad hoc* para la participación de México. Cada fideicomiso desapareció poco tiempo después de la Exposición Internacional correspondiente, y la escasa documentación que se conserva está repartida en diferentes dependencias del Gobierno Federal. Por ejemplo, los documentos sobre la participación de México en la Expo’98 Lisboa se ubican casi en su totalidad en las oficinas de la SAGARPA en Sinaloa⁸³¹; los relativos a la Expo 2000 Hannover, en las oficinas de la Comisión Federal de Telecomunicaciones (COFETEL), en el Distrito Federal⁸³²; y los de la Expo 2005 Aichi, prácticamente inexistentes, en distintas unidades administrativas de la SRE en esta misma entidad.

Irónicamente, la poca continuidad que existe en el tema de las Exposiciones Internacionales en

⁸²⁸ AGENCIA MEXICANA DE NOTICIAS (NOTIMEX). *Logra México participación destacada en Expo 2005 Aichi, en Japón*. [Versión electrónica]. Aichi. 25 de septiembre de 2005.

⁸²⁹ DEPARTMENT OF CANADIAN HERITAGE. *Planning and theme document*. p. 21.

⁸³⁰ MURPHY. *Canada pavilion Expo 2005 Aichi*.

⁸³¹ SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN (SAGARPA). *Declaratoria de inexistencia (0000800062076, 63206, 63303, 63406, 63506)*. [Comunicación personal: Oficio electrónico en formato Acrobat PDF]. Unidad de Subenlace, Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca (CONAPESCA). Ciudad de México. 11 de septiembre de 2006.

⁸³² RAMOS GÓMEZ, MARÍA DE JESÚS. *SAI 0912100017006 - Recurso 1932/06*. [Comunicación personal: Correo electrónico]. Departamento de Orientación y Quejas, Comisión Federal de Telecomunicaciones (COFETEL). Ciudad de México. 10 de octubre de 2006.

México no se debe a una memoria corporativa en el Gobierno, sino a la información que se comparte entre las empresas museográficas⁸³³.

Canadá: Agencia permanente

Como mencionamos anteriormente, desde la participación de Canadá en la Expo 2000 Hannover existe una agencia permanente para Exposiciones Internacionales, denominada Programa de Exposiciones Internacionales, que depende del Departamento del Patrimonio Canadiense⁸³⁴. Esta agencia edita, publica y conserva las evaluaciones y los reportes finales de las participaciones de Canadá en Exposiciones Internacionales.

M é x i c o : E x p o s i c i o n e s I n t e r n a c i o n a l e s
d e n t r o d e l o s p r o g r a m a s d e d i p l o m a c i a
p ú b l i c a

No tenemos información sobre la existencia de programas de diplomacia pública como tales en el Gobierno Federal, o más específicamente en la SRE.

C a n a d á : E x p o s i c i o n e s I n t e r n a c i o n a l e s
d e n t r o d e l o s p r o g r a m a s d e d i p l o m a c i a
p ú b l i c a

Canadá sentó las bases para sus programas de diplomacia pública al establecer a la proyección exterior de su cultura y valores nacionales como el tercer pilar de su política exterior. Igualmente, es el Estado mejor posicionado en el mundo con respecto a la infraestructura de tecnología de información que conecta a su Ministerio de Asuntos Exteriores con sus 160 representaciones diplomáticas en el extranjero, lo que le permite una difusión más controlada y efectiva. Aunque sus programas de diplomacia pública se mezclan con su política cultural exterior, en general Canadá está llevando a cabo acciones para que el público de otros Estados adquiera un conocimiento más profundo de la sociedad canadiense. Esto incluye, por ejemplo, la creación y patrocinio de centros de estudios canadienses alrededor del mundo⁸³⁵.

Aunque el Departamento del Patrimonio Canadiense se encarga de lo relativo a la participación de Canadá en Exposiciones Internacionales, que en conjunto con las acciones del Ministerio de

⁸³³ FUCIKOVSKY DE GRUNHOF KNAP. *México en la Expo 2000 Hannover y en la Expo 2005 Aichi*.

⁸³⁴ Ver: "Canadá: Estructura legal y administrativa" (p. 179).

⁸³⁵ POTTER. *Canada and the new public diplomacy*. pp. 2, 9.

Asuntos Exteriores se guían por el esquema del tercer pilar de la política exterior, no es claro si específicamente el Programa de Exposiciones Internacionales es parte de los programas de diplomacia pública de Canadá.

M é x i c o : R e s p o n s a b i l i d a d d e l g o b i e r n o
n a c i o n a l

De acuerdo con lo que expusimos anteriormente, el Gobierno de México delega su responsabilidad en lo relativo a la participación en Exposiciones Internacionales a fideicomisos administrados por la iniciativa privada, aun cuando el gobierno cuenta con las atribuciones, los recursos y el personal necesarios, y casi la totalidad de los recursos que se emplean sean de origen público federal.

C a n a d á : R e s p o n s a b i l i d a d d e l g o b i e r n o
n a c i o n a l

La participación de Canadá en Exposiciones Internacionales está completamente bajo la responsabilidad del Gobierno Federal a través del Departamento del Patrimonio Canadiense.

d i p l o m a c i a p ú b l i c a e n e x p o s i c i o n e s i n t e r n a c i o n a l e s
M É X I C O Y C A N A D Á E N L A E X P O 2 0 0 5 A I C H I



Capítulo 5

El interés nacional de México en juego



La Secretaría de Relaciones Exteriores tiene conocimiento que para la *administración transparente* de los recursos CCE y COMCE depositaron los recursos referidos en un fideicomiso previamente constituido por el sector privado, el cual ha tenido ingresos de otras fuentes distintas al Gobierno Federal⁸³⁶.

Secretaría de Relaciones Exteriores

[El Fideicomiso Expo Aichi 2005] es un fideicomiso privado, por lo que en consecuencia no es sujeto obligado de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental ni de las demás disposiciones emanadas de la misma⁸³⁷.

Nacional Financiera

⁸³⁶ GUERRERO AMPARÁN. *Resolución del recurso de revisión 1553/05*. p. 8. (Énfasis agregado).

⁸³⁷ RANGEL FERNÁNDEZ MAC GREGOR, RICARDO. *CGA-DF-299/2006*. [Oficio impreso; Destinatario: VÁZQUEZ MONTES, AMELIA]. Nacional Financiera. Ciudad de México. 17 de julio de 2006.

El interés nacional de México convertido en intereses particulares

Este capítulo no formaba parte del plan original de nuestro trabajo de investigación, pero poco a poco fuimos encontrando información que nos permitió determinar algunas de las causas que impiden a México hacer buen uso de las Exposiciones Internacionales en beneficio de la población mexicana. Quisimos incluirlas y exponerlas, porque uno de los objetivos de esta tesis es optimizar la participación nacional en Exposiciones Internacionales, pero principalmente, porque a lo largo de 156 años de tradición, la presencia de México en estos eventos se ha venido convirtiendo en un abuso y una falta de respeto sistemáticos del Gobierno Federal hacia la población mexicana.

La problemática gira básicamente en torno a dos aspectos estrechamente relacionados: la opacidad en el acceso a la información pública y el uso inadecuado de recursos públicos federales. A lo largo de este capítulo explicaremos la forma en que la SRE, junto con el COMCE y el CCE, logró evadir sus responsabilidades de transparencia y rendición de cuentas, y cómo este esquema permitió beneficiar intereses particulares.

Un fideicomiso privado para “transparentar” el uso de recursos públicos

L o s f i d e i c o m i s o s

Un fideicomiso es un “[c]ontrato mediante el cual una persona física o moral transfiere la propiedad sobre parte de sus bienes a una institución fiduciaria, para que con ellos se realice un fin lícito, que la propia persona señala en el contrato respectivo”⁸³⁸. Al respecto, el artículo 381 de la *Ley general de títulos y operaciones de crédito* señala que “[e]n virtud del fideicomiso, el fideicomitente destina ciertos bienes a un fin lícito determinado, encomendando la realización de

⁸³⁸ ACOSTA ROMERO, MIGUEL. *Fideicomiso*. En: *Diccionario jurídico mexicano*. [Versión en línea]. Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM. Ciudad de México. 1983. Enlace: <http://www.bibliojuridica.org/libros/3/1171/9.pdf> [Consulta: 31 de agosto de 2007].

ese fin a una institución fiduciaria”⁸³⁹.

Según Jorge Alfredo Domínguez Martínez, el fideicomiso es un negocio jurídico⁸⁴⁰, es decir, “una declaración de voluntad, o complejo de declaraciones de voluntad encaminadas a la producción de determinados efectos jurídicos que el ordenamiento reconoce y garantiza”⁸⁴¹. La legislación mexicana no utiliza el concepto *negocio jurídico*, sino el de *acto jurídico*⁸⁴², que aunque ligeramente distintos, comparten una cualidad muy importante: deben necesariamente perseguir objetivos reconocidos y garantizados por la legislación, es decir, deben tener fines lícitos.

L a f i s c a l i z a c i ó n d e l o s f i d e i c o m i s o s

La figura del fideicomiso permite una gran cantidad de aplicaciones útiles para los individuos y la sociedad en su conjunto, muchas de ellas totalmente acordes a la ley. No obstante, en México se ha vuelto común el uso de fideicomisos para ocultar actividades que contravienen la normatividad. Al respecto, Mario Bauche Garciadiego da como ejemplo “la solicitud de un extranjero a un nacional para que compre un inmueble en la *faja prohibida*, como si fuera para éste pero pagando su precio aquél, y así poder gozarlo y disfrutarlo”. El autor señala que “la ley no concibe ni reglamenta este negocio fiduciario, porque su finalidad es extralegal o ilícita, ya que (...) trata de salvar o violar los márgenes legales”⁸⁴³. Otra variante muy frecuente es el uso del fideicomiso para bloquear la transparencia y la rendición de cuentas sobre el manejo de recursos públicos, con las consecuentes facilidades para su uso ilícito.

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) detectó la existencia de mil 375 fideicomisos, mandatos y contratos análogos, que manejaban activos por 675 mil

⁸³⁹ SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN (SEGOB) *Ley general de títulos y operaciones de crédito*. Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión; Diario oficial de la Federación (DOF). Ciudad de México. Publicado en el DOF el 27 de agosto de 1932. Última reforma 18 de julio de 2007. p. 65. Enlace: <http://www.cddhcu.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/145.pdf> [Consulta: 31 de agosto de 2007].

⁸⁴⁰ DOMÍNGUEZ MARTÍNEZ, JORGE ALFREDO. *El fideicomiso: Negocio jurídico; régimen fiscal inmobiliario; instrumento en la inversión extranjera*. Octava edición. Porrúa. Ciudad de México. 1999. pp. 34-35.

⁸⁴¹ DE GASPERI, LUIS. Citado en: DOMÍNGUEZ MARTÍNEZ. *El fideicomiso*. p. 25.

⁸⁴² LÓPEZ MONROY, JOSÉ DE JESÚS. *Negocio jurídico*. En: *Diccionario jurídico mexicano*. [Versión en línea]. Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM. Ciudad de México. 1984. Enlace: <http://www.bibliojuridica.org/libros/3/1173/10.pdf> [Consulta: 31 de agosto de 2007]. Ver también: CORNEJO CERTUCHA, FRANCISCO M. *Acto jurídico*. En: *Diccionario jurídico mexicano*. [Versión en línea]. Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM. Ciudad de México. 1982. Enlace: <http://www.bibliojuridica.org/libros/3/1168/5.pdf> [Consulta: 31 de agosto de 2007].

⁸⁴³ BAUCHE GARCADIIEGO, MARIO. Citado en: DOMÍNGUEZ MARTÍNEZ. *El fideicomiso*. p. 174.

millones de pesos al 31 de diciembre de 2004, “de los cuales no se podía fiscalizar nada”, por lo que este órgano clasificó el manejo de estas figuras como la segunda área en importancia por el grado de opacidad, antecedida únicamente por la necesidad de mejorar la eficiencia recaudatoria del Estado⁸⁴⁴.

Se han tomado algunas medidas para facilitar la fiscalización de fideicomisos cuando se les otorgan recursos públicos federales. Particularmente, el *Acuerdo que establece los lineamientos que deberán observar las dependencias y entidades de las Administración Pública Federal para el control, la rendición de cuentas e informes y la comprobación del manejo transparente de los recursos públicos federales otorgados a fideicomisos, mandatos o contratos análogos*, intenta contrarrestar estas prácticas ilícitas, al establecer en sus artículos 8 y 10 lo siguiente⁸⁴⁵.

En fideicomisos constituidos por particulares, la suma de los recursos públicos presupuestarios otorgados no podrá representar en ningún momento más de 50 por ciento del saldo.

[...]

Los recursos públicos aportados a fideicomisos, mandatos o contratos análogos por dependencias y entidades de la Administración Pública Federal se considerarán públicos para efectos de transparencia y rendición de cuentas, aun cuando se aporten a fideicomisos constituidos por los particulares o las entidades federativas.

Igualmente, los integrantes de los comités técnicos de los fideicomisos que no sean servidores públicos serán considerados como particulares que manejan o aplican recursos públicos, en los términos del artículo 2 de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos y demás disposiciones aplicables.

Asimismo, dicho Acuerdo obliga a las dependencias a incluir por escrito una cláusula en los contratos de fideicomiso cuando aporten recursos públicos federales, como señala la Dirección General de Estudios e Investigación (DGEI) del Instituto de Acceso a la Información Pública Gubernamental (en adelante, IFAI).

⁸⁴⁴ ZÚÑIGA, JUAN ANTONIO. *Detecta Auditoría Superior manejo discrecional de \$675 mil millones*. La Jornada. [Versión en línea]. Ciudad de México. 6 de enero de 2007. Enlace: <http://www.jornada.unam.mx/2007/01/06/index.php?section=economia&article=015n1eco> [Consulta: 6 de enero de 2007].

⁸⁴⁵ GUERRERO AMPARÁN. *Resolución del recurso de revisión 1553/05*. pp. 24-25. (Énfasis agregado).

[S]e hace obligatorio que en los contratos de fideicomiso, mandato o análogos constituidos por dependencias, por conducto de la SHCP, o por entidades, *incluyendo a aquéllos constituidos por particulares o entidades federativas a los que se aporten recursos públicos federales*, se deberá insertar una cláusula en la que se disponga que quienes en él intervienen están obligados a transparentar y rendir cuentas sobre el manejo de dichos recursos, en los términos previstos en el Lineamiento décimo primero del Acuerdo⁸⁴⁶.

Resumiendo lo anterior, cuando las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal aportan recursos públicos a fideicomisos, aun cuando éstos sean de carácter privado, la proporción de los recursos públicos federales aportados no podrá ser más del 50% del patrimonio total del fideicomiso, pero especialmente, se crean obligaciones expresas de transparencia y rendición de cuentas para quienes intervienen, ya sea aportando, manejando o aplicando tales recursos. Esto es cierto para las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal que aportan recursos públicos a fideicomisos; pero, ¿qué sucede si dichas dependencias y entidades no aportan los recursos públicos *directamente* a fideicomisos privados?

Una triangulación clave: Por qué los recursos no se entregaron directamente al Fideicomiso Expo Aichi 2005

La triangulación

En el caso del Fideicomiso Expo Aichi 2005, el COMCE y el CCE, como fideicomitentes, destinaron recursos propios y los recursos públicos federales que les otorgó la SRE, “a la planeación, organización, coordinación y realización de todas las tareas y actividades que implica la participación de México en la Expo Aichi 2005”⁸⁴⁷, con Nacional Financiera (NAFIN) como institución fiduciaria. El fin encomendado al Fideicomiso Expo Aichi 2005 se instrumentó a través

⁸⁴⁶ INSTITUTO FEDERAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (IFAI) *Estudio: 1836 Secretaría de Hacienda y Crédito [sic]; 1964 Presidencia; 1963 Secretaría de Educación Pública*. Ciudad de México. 2005. p. 3. Enlace: http://www.ifai.org.mx/est_inv/2005/294.pdf [Consulta: 27 de mayo de 2006]. (Énfasis agregado).

⁸⁴⁷ El propio Fideicomiso Expo Aichi 2005 menciona de manera informal que este fue el fin para el que se creó. Sin embargo, en virtud de que el Fideicomiso Expo Aichi 2005 fue de carácter privado, y en consecuencia no tuvimos acceso a su escritura constitutiva, ignoramos el fin exacto para el que se destinaron los bienes. FIDEICOMISO EXPO AICHI 2005. *Boletín PAB. MEX.0001*. p. 8. Ver también: GÓMEZ-ROBLEDO VERDUZCO, ALONSO. *Resolución del recurso de revisión 2125/06 contra Nacional Financiera S. N. C.* (Referencia: 0678000007406; Recurrente: CORONA, RICARDO CÉSAR). Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (IFAI). 11 de octubre de 2006. Enlace: http://www.ifai.org.mx/sesiones_publicas/doctos/2006/2125.pdf [Consulta: 26 de octubre de 2006].

de COMORMEX⁸⁴⁸.

El aspecto sobre el que queremos llamar la atención, es que los recursos públicos federales que la SRE destinó para la participación de México en la Expo 2005 Aichi no se otorgaron directamente al Fideicomiso Expo Aichi 2005, sino que se entregaron al COMCE y al CCE, y éstos los destinaron posteriormente al Fideicomiso.

[La Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público] manifiesta bajo su más estricta responsabilidad que los recursos donados por la S.R.E. no se ejercieron a través de un Fideicomiso sino de un Convenio celebrado por la Secretaría de Relaciones Exteriores (S.R.E.) y el Consejo Coordinador Empresarial y el Consejo Empresarial Mexicano de Comercio Exterior, Inversión y Tecnología⁸⁴⁹.

Esta triangulación, que desde nuestra perspectiva fue deliberada⁸⁵⁰, permitió a la SRE, COMCE y CCE desvincularse de las responsabilidades de transparencia y rendición de cuentas que expusimos anteriormente. De esta manera, el control sobre la aplicación de los recursos quedó sujeto a “los procedimientos e instrumentos jurídico-administrativos que [los organismos empresariales] estimaron convenientes”⁸⁵¹, y la virtual obligación de la iniciativa privada para transparentar la administración y rendir cuentas quedó reducida al *compromiso* que ésta asumió con la SRE. Como explicaremos más adelante, ni los organismos empresariales cumplieron con su compromiso, ni la dependencia lo hizo cumplir⁸⁵².

Los recursos [...] fueron otorgados en calidad de apoyo al CCE y COMCE quienes *asumieron el compromiso* de canalizarlos exclusivamente para cubrir los gastos necesarios para la instrumentación de la participación de México en la Expo 2005 Aichi⁸⁵³, así como de instrumentar una administración transparente a través de la

⁸⁴⁸ Ver: “Comité Organizador Mexicano (COMORMEX)” (p. 177).

⁸⁴⁹ GUTIÉRREZ LEVY, LUIS MANUEL; AGUILAR MATÍAS, JULIO CÉSAR; HERRERA GONZÁLEZ, ALBERTO JOSÉ. *Respuesta a la solicitud 0000600041206 (C. I. 0147/2006)*. [Documento Word DOC]. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP); Sistema de Solicitudes de Información (SISI), Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (IFAI). Ciudad de México. 5 de abril de 2006. Enlace: http://www.sisi.org.mx/jsp/psi/documentos/2006/seguimiento/00006/0000600041206_045.doc [Consulta: 30 de enero de 2007].

⁸⁵⁰ Ver: “La triangulación como acto deliberado” (p. 256).

⁸⁵¹ LUJAMBIO IRAZÁBAL, ALONSO. *Resolución de los recursos de revisión 2873/06 y 2874/06 contra la Secretaría de Relaciones Exteriores*. (Referencia: 0000500078606 y 0000500079306; Recurrente: CORONA, RICARDO CÉSAR). Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (IFAI). 13 de diciembre de 2006. p. 5. Enlace: <http://www.ifai.org.mx/resoluciones/2006/2873.pdf> [Consulta: 15 de diciembre de 2006].

⁸⁵² Ver: “Transparencia y rendición de cuentas” (p. 255).

⁸⁵³ En mayúsculas en el original: “EXPO 2005 AICHI”.

definición de mecanismos que les permitieran justificar, comprobar y vigilar la aplicación de dichos recursos, incluyendo entre otros la revisión de todas las operaciones mediante una firma de auditores externos de reconocido prestigio y la rendición de informes mensuales a la Secretaría de Relaciones Exteriores sobre la aplicación de los recursos⁸⁵⁴.

La SRE argumentó que los recursos públicos federales que otorgó a la iniciativa privada se manejarían con transparencia debido a que se ejercerían a través de un fideicomiso privado, enfatizando que éste se había constituido con anterioridad a la fecha en que la dependencia entregó los recursos y que habría aportaciones de otras entidades no federales. En los hechos, el esquema del fideicomiso privado, derivado de una triangulación de recursos públicos federales, resultó ser especialmente opaco y permitió una serie de irregularidades.

Un fideicomiso constituido previamente

La SRE insistió en que la participación de México en la Expo 2005 Aichi había sido una iniciativa del COMCE y el CCE, y que una vez que estos organismos empresariales habían constituido el Fideicomiso Expo Aichi 2005 por su cuenta, la dependencia decidió apoyarlos en razón de que su proyecto se enmarcaba dentro de la política económica de México, de acuerdo con las estrategias y prioridades del desarrollo nacional.

[El Director General de Programación, Organización y Presupuesto de la SRE s]eñaló que *ya había un fideicomiso previamente constituido* en el que los fideicomitentes son los representantes de la iniciativa privada a través de dos Consejos empresariales (COMCE y CCE) y que el fiduciario es NAFIN.

Indicó que el fideicomiso no es controlado o administrado por la Secretaría de Relaciones Exteriores, ya que los recursos fueron entregados a los representantes de la iniciativa privada quienes lo administraron a través de un fideicomiso pero no tiene conocimiento de los demás que aportaron al fideicomiso.

[...]

Indica que hicieron la petición a los organizadores de que se contratara un auditor externo para transparentar estos recursos, pero que *el instrumento por medio del cual se administraron los recursos ya estaba constituido antes de que se otorgaran los 200*

⁸⁵⁴ GUERRERO AMPARÁN. *Resolución del recurso de revisión 1553/05*. p. 8. (Énfasis agregado).

millones al sector privado, haciendo el señalamiento de que la aportación como tal se hizo a la iniciativa privada y no al fideicomiso⁸⁵⁵.

El hecho de que el Fideicomiso Expo Aichi 2005 estuviera constituido antes de que se aportaran los recursos es central para justificar la entrega indirecta como subsidio al sector privado, puesto que la existencia previa es un indicador de que los organismos empresariales contaban ya con infraestructura para realizar una actividad que beneficiaría a México en su totalidad; en consecuencia, una virtual decisión de la SRE para crear otro fideicomiso en el que participara directamente, resultaría en la duplicidad de esfuerzos y recursos.

El sector privado por conducto del Consejo Coordinador Empresarial A.C. (CCE) y del Consejo Empresarial Mexicano de Comercio Exterior, Inversión y Tecnología A.C. (COMCE), manifestó su interés en la participación de México en la Expo 2005, Aichi⁸⁵⁶, considerando que ésta podría traducirse en oportunidades de negocios para todas las empresas mexicanas para el presente y para el futuro.

Por lo anterior el Gobierno Mexicano, por conducto de la Secretaría de Relaciones Exteriores determinó respaldar la instrumentación de la participación de México en la Expo 2005 Aichi⁸⁵⁷, por conducto de los organismos del sector privado arriba mencionados⁸⁵⁸.

Si por el contrario, la SRE hubiera aceptado que el Gobierno Federal tomó la iniciativa, la triangulación hubiera sido más evidente. No obstante, como explicamos en diversas secciones de este trabajo, existen elementos suficientes para afirmar que efectivamente el Gobierno Federal fue el que tomó la iniciativa⁸⁵⁹ y que la triangulación fue deliberada⁸⁶⁰.

Cómo benefició la triangulación a intereses particulares

Al otorgar los recursos públicos en forma de subsidio a la iniciativa privada en vez de directamente al Fideicomiso Expo Aichi 2005, la SRE evitó quedar vinculada a las obligaciones que derivan del *Acuerdo que establece los lineamientos que deberán observar las dependencias y*

⁸⁵⁵ GÓMEZ-ROBLEDO VERDUZCO. *Resolución del recurso de revisión 1552/05*. pp. 11-12. (Énfasis agregado).

⁸⁵⁶ Error mecanográfico en el original: "ACHI".

⁸⁵⁷ Con mayúsculas en el original: "EXPO 2005 AICHI".

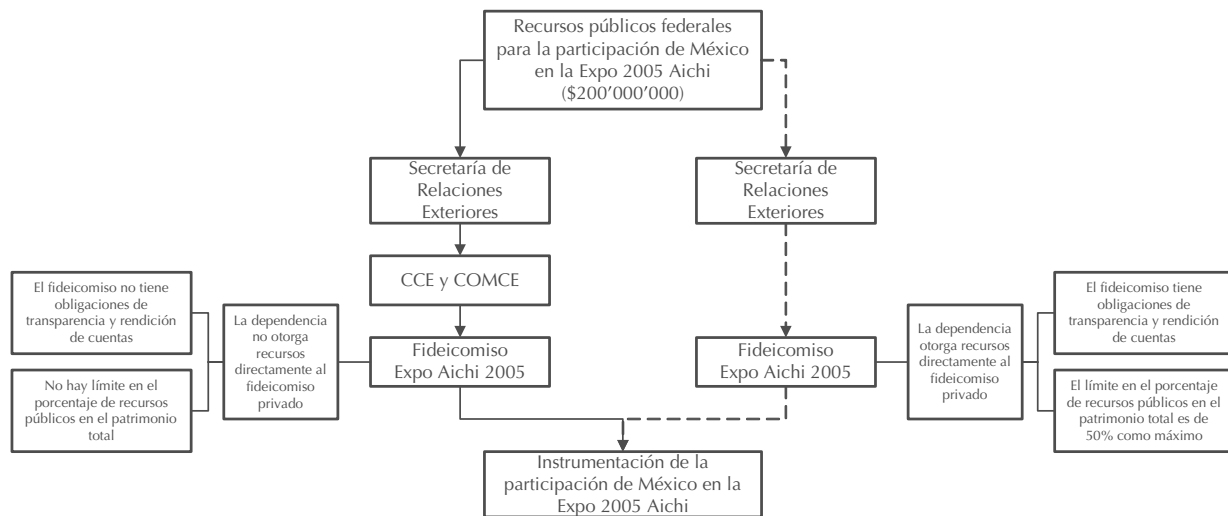
⁸⁵⁸ GÓMEZ-ROBLEDO VERDUZCO. *Resolución del recurso de revisión 1552/05*. pp. 5-6.

⁸⁵⁹ Ver: "Versión 2: La iniciativa privada se une al Gobierno Federal" (p. 150).

⁸⁶⁰ Ver: "La triangulación como acto deliberado" (p. 256).

entidades de las Administración Pública Federal para el control, la rendición de cuentas e informes y la comprobación del manejo transparente de los recursos públicos federales otorgados a fideicomisos, mandatos o contratos análogos, específicamente 1) que la cantidad de recursos públicos federales no pasara del 50% del total del patrimonio del Fideicomiso, y 2) que el Fideicomiso privado se considerara público para fines de transparencia y rendición de cuentas. En los siguientes párrafos explicamos algunas implicaciones de esta triangulación.

Diagrama 13. Obligaciones del Fideicomiso Expo Aichi 2005 con triangulación y sin triangulación de recursos públicos federales



Un fideicomiso privado con 98.61% de su patrimonio en recursos públicos

Según consta en los “Informes sobre el análisis, origen y aplicación de los recursos con la opinión del despacho de auditoría externa Pricewaterhouse Coopers” que el COMCE y el CCE entregaron a la SRE, el patrimonio total del Fideicomiso Expo Aichi 2005 fue de \$202'809'000, de los cuales \$200'000'000 corresponden a los recursos públicos federales que otorgó la dependencia como subsidio, y \$2'809'000 a la aportación de la iniciativa privada. Cabe destacar que el COMCE aportó únicamente \$15'000 pesos en recursos privados⁸⁶¹.

De acuerdo con estas cifras, sabemos que la proporción de recursos públicos federales con respecto al patrimonio total del Fideicomiso Expo Aichi 2005 fue de 98.61%, prácticamente el doble del que hubiera sido posible aportar de no haberse realizado la triangulación.

⁸⁶¹ IBÁÑEZ CASCO. *Fideicomiso Expo Aichi 2005 Número 80400: Mayo de 2006*. p. 1 (Anexo 1).

Tabla 16. Presupuesto total destinado a la participación de México en la Expo 2005 Aichi⁸⁶²

Iniciativa privada		Gobierno Federal	
Aportaciones del Consejo Mexicano de Comercio Exterior, Inversión y Tecnología (COMCE)		Dirección General para África, Asia-Pacífico y Medio Oriente, Secretaría de Relaciones Exteriores	
2 de julio de 2004	\$15'000.00	27 de septiembre de 2004 (al COMCE)	\$25'000'000.00
Subtotal:	\$15'000.00	27 de septiembre de 2004 (al CCE)	\$25'000'000.00
Aportaciones del Consejo Coordinador Empresarial (CCE)		30 de noviembre de 2004 (al COMCE)	\$25'000'000.00
2 de julio de 2004	\$15'000.00	30 de noviembre de 2004 (al CCE)	\$25'000'000.00
2 de febrero de 2005	\$1'115'000.00	Subtotal:	\$100'000'000.00
21 de febrero de 2005	\$1'104'000.00	Unidad de Relaciones Económicas y Cooperación Internacional, Secretaría de Relaciones Exteriores	
20 de mayo de 2005	\$560'000.00 ⁸⁶³	14 de marzo de 2005 (al COMCE)	\$25'000'000.00
Subtotal:	\$2'794'000.00	14 de marzo de 2005 (al CCE)	\$25'000'000.00
Total de aportaciones de la iniciativa privada:		Total de aportaciones en recursos públicos federales:	
\$2'809'000.00		\$200'000'000.00	
Patrimonio total del Fideicomiso Expo Aichi 2005: \$202'809'000.00			
Porcentaje del total en aportaciones de la iniciativa privada:		Porcentaje del total en aportaciones de origen público federal:	
1.39%		98.61%	

De los \$202'809'000 que integraron el patrimonio total del Fideicomiso Expo Aichi 2005, se erogaron \$161'433'952 y se obtuvieron ingresos por \$11'611'518. El fideicomiso devolvió a la Tesorería de la Federación un total de \$41'375'048.47, correspondientes a la diferencia del patrimonio total menos el total de erogaciones.

⁸⁶² Elaboración propia, a partir de: IBÁÑEZ CASCO. *Fideicomiso Expo Aichi 2005 Número 80400: Mayo de 2006*. p. 1 (Anexo 1). Ver también: GUERRERO AMPARÁN. *Resolución del recurso de revisión 1553/05*. pp. 17-20. Ver también: AGUILAR ÁLVAREZ DE ALBA, HORACIO. *Resolución del recurso de revisión 0989/06 contra la Secretaría de Hacienda y Crédito Público*. (Referencia: 0000600047706; Recurrente: MOYA MOYA, JOSÉ LUIS). Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (IFAI). 21 de junio de 2006. Enlace: <http://www.ifai.org.mx/resoluciones/2006/989.pdf> [Consulta: 24 de noviembre de 2006].

⁸⁶³ Esta cantidad es exactamente igual a la aportación en numerario que hizo Casa Cuervo el 8 de marzo de 2005, reportada como patrocinio en uno de los informes trimestrales del Fideicomiso Expo Aichi 2005. Por tal razón, suponemos que ese es su origen y se canalizó a la Sección Nacional de México a través del Consejo Coordinador Empresarial (CCE). Ver: FIDEICOMISO EXPO AICHI 2005. *Informe trimestral de avances (marzo-mayo de 2005)*. p. 8.

Tabla 17. Devolución de recursos del Fideicomiso Expo Aichi 2005 a la Tesorería de la Federación

Año de reintegro	Núm. aviso de reintegro	Fecha de captura	Importe
2005	20051028 ⁸⁶⁴	6 de diciembre de 2005	\$28,000,000.00
2005	20051168 ⁸⁶⁵	9 de enero de 2006	\$1,000,000.00
2006	25000295 ⁸⁶⁶	6 de junio de 2006	\$12,375,048.47
			\$41,375,048.47

Cuando el 98.61% se convirtió en 100%

Hasta este punto, podríamos decir que a pesar de aportar una mínima cantidad, la iniciativa privada cumplió con su parte y costó \$2'809'000 de los \$161'433'952, o dicho en otras palabras, que apoyó con 1.74%⁸⁶⁷ del costo total de la participación de México en la Expo 2005 Aichi. Sin embargo, la cantidad de \$11'611'518 que el Fideicomiso Expo Aichi 2005 percibió como ingresos, se entregó en su totalidad al COMCE y al CCE. De esta manera, además de recuperar \$2'809'000 equivalentes al total de su inversión, los organismos empresariales obtuvieron una ganancia de \$8'802'518.

El Fideicomiso Expo Aichi 2005 entregó a la iniciativa privada el total de su aportación más 213% en ganancias. Esto nos permite afirmar que el 100% de la participación de México en la Expo 2005 Aichi terminó pagándose con recursos públicos federales y con una parte de las ganancias que éstos recursos generaron, y nos da argumentos para sostener la tesis de que la participación de la iniciativa privada era innecesaria.

⁸⁶⁴ SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES (SRE). No. reintegro: 20051028 (Referencia: 15-ED-1060). Reintegros presupuestales. [Reporte]. Sistema Integral de Presupuesto y Contabilidad (SIPREC). Ciudad de México. 6 de diciembre de 2005.

⁸⁶⁵ SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES (SRE). No. reintegro: 20051168 (Referencia: 15-ED-1201). Reintegros presupuestales. [Reporte]. Sistema Integral de Presupuesto y Contabilidad (SIPREC). Ciudad de México. 9 de enero de 2006.

⁸⁶⁶ SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES (SRE). No. reintegro: 25000295 (Referencia: 15-ED-1638). Reintegros presupuestales. [Reporte]. Sistema Integral de Presupuesto y Contabilidad (SIPREC). Ciudad de México. 6 de junio de 2006.

⁸⁶⁷ Este porcentaje se refiere a la proporción con respecto a las erogaciones totales al cierre del Fideicomiso Expo Aichi 2005, no al presupuesto total que mencionamos anteriormente.

Tabla 18. Ingresos entregados a la iniciativa privada

Ingresos del Fideicomiso Expo Aichi 2005 que se entregaron a la iniciativa privada	
Intereses ganados y utilidad en cambios	\$8'117'159.00
Ingresos por regalías y venta de artículos promocionales en Japón	\$933'460.00
Ingresos por recuperación del IVA pagado en Japón	\$1'944'291.00
Ingresos por venta de activo fijo	\$616'608.00
Total de ingresos	\$11'611'518.00
Aportación total de la iniciativa privada al Fideicomiso	\$2'809'000.00
Ganancias de la iniciativa privada (CCE y COMCE) [Total de ingresos - aportación total]	\$8'802'518.00
Porcentaje de recuperación para la iniciativa privada: 313.37%	

Transparencia y rendición de cuentas

Dentro las solicitudes de información que se han turnado a través de la Unidad de Enlace de la SRE, para conocer los detalles de la participación de México en la Expo 2005 Aichi, las respuestas que predominan son las declaratorias de inexistencia, sustentadas fundamentalmente en el carácter privado del fideicomiso.

De los antecedentes del caso, [...] resulta claro que la inexistencia de la información solicitada en el presente, deriva de un acontecimiento que está fuera del dominio de la voluntad de esta dependencia, misma que se ha traducido en insuperable, al no localizarse la información respectiva en los archivos de la Secretaría de Relaciones Exteriores, ya que la exposición de México en la Expo Aichi, fue administrada a través de un fideicomiso por representantes de la iniciativa privada.

Asimismo, la inexistencia de la información obedece a un hecho fuera del dominio de la voluntad de la Dependencia y por ello no puede atribuírsele responsabilidad alguna porque la información respectiva no obra en sus archivos, toda vez que, no existe disposición legal alguna que la obligue a ello⁸⁶⁸.

Bajo el argumento del fideicomiso privado, la SRE declaró la inexistencia de la siguiente información: lista de nombres, funciones y sueldos de los empleados; viáticos; rentas pagadas; gastos de viajes; documentación soporte de las áreas de recursos humanos, compras y contabilidad; escritura constitutiva del Fideicomiso; concurso para el desarrollo arquitectónico y

⁸⁶⁸ GARCÍA, JOEL ANTONIO; VEGA, MERCEDES DE; DELGADO MUÑOZ, JESÚS ALFREDO. *Declaratoria de inexistencia (CI-22)*. [Comunicación personal: Oficio electrónico en formato *Acrobat PDF*]. Unidad de Enlace, Dirección General del Acervo Histórico Diplomático, Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE). Ciudad de México. 30 de enero de 2007.

museográfico; criterios para el diseño del programa artístico; reporte final (reporte completo de las actividades de todas las áreas, con cifras, estadísticas, gráficos y el detalle de todos los servicios contratados); etcétera⁸⁶⁹.

L a t r i a n g u l a c i ó n c o m o a c t o d e l i b e r a d o

Hemos expuesto dos de las implicaciones que resultaron de la triangulación de recursos públicos federales a través de la iniciativa privada para ser depositados en un fideicomiso privado, pero cabe preguntarse si dicho procedimiento fue deliberado o fortuito. Juan Pablo Guerrero Amparán, comisionado del IFAI, menciona al respecto:

[...] la dependencia destinó recursos públicos con el fin explícito de que se depositaran en el fideicomiso creado para cubrir los gastos necesarios para la participación de México en la Expo Aichi 2005. Así las cosas, las instancias empresariales participaron en la organización de la Expo Aichi 2005 únicamente por medio de la transferencia de recursos públicos para el fideicomiso privado que crearon para tal fin. Por su parte, la dependencia erogó los recursos con la sola intención de que fuesen canalizados al fideicomiso privado⁸⁷⁰.

Si bien los demás comisionados del IFAI adoptaron una posición contraria a la del Comisionado Juan Pablo Guerrero Amparán, existen algunos elementos que nos permiten apoyar la argumentación de este último.

1. El CECADESU reportó que, junto con la Embajada de México en Japón, la Dirección General de Promoción Económica Internacional de la SRE, el Consejo de Promoción Turística de México (en adelante, CPTM) y otras instancias nacionales, colaboró en la definición del Fideicomiso⁸⁷¹.
2. COMORMEX declaró que desde mayo de 2003 había tenido a su cargo la participación de México en la Expo 2005 Aichi, siendo que el Fideicomiso Expo Aichi 2005 se constituyó en julio de 2004. Es muy factible que se haya asignado esta responsabilidad con tal anticipación a

⁸⁶⁹ INSTITUTO FEDERAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (IFAI). *Buscador de solicitudes de información [Búsqueda: Fideicomiso privado Aichi]*. [Página web]. Sistema de Solicitudes de Información a la Administración Pública Federal (SISI). Ciudad de México. Enlace: <http://buscador.ifai.org.mx/buscador/> (Búsqueda: fideicomiso privado Aichi) [Consulta: 1 de septiembre de 2007].

⁸⁷⁰ GUERRERO AMPARÁN, JUAN PABLO. *Voto particular del Comisionado Juan Pablo Guerrero Amparán*. (Referencia: 0000500054005; Recurrente: PINEDA CORTÉS, VIRGINIA LETICIA). Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (IFAI). p. 3. Enlace: http://www.ifai.org.mx/resoluciones/2005/votos/1552_1.pdf [Consulta: 21 de febrero de 2006].

⁸⁷¹ GUZMÁN; BENÍTEZ DÍAZ. *Tercer informe nacional de México*. p. 149.

COMORMEX, por dos razones: primero, la Directora General de COMORMEX (y posteriormente también del Fideicomiso Expo Aichi 2005), Mónica Ruiz Huerta, es una persona muy cercana al Secretario de Relaciones Exteriores, Luis Ernesto Derbez, al grado de que en julio de 2005 éste la designó Oficial Mayor de la SRE; segundo, a la empresa ya se le había encargado la organización de eventos internacionales en territorio mexicano, como la XIV reunión del Foro de Cooperación Económica Asia Pacífico (APEC), del 21 al 27 de octubre de 2002, la Quinta cumbre ministerial de la Organización Mundial de Comercio (OMC), del 10 al 13 de septiembre de 2003, la Conferencia especial sobre seguridad hemisférica de la Organización de Estados Americanos (OEA), el 27 y 28 de octubre de 2004, la Cumbre extraordinaria de las Américas de la Organización de Estados Americanos (OEA), el 12 y 13 de enero de 2004, y la Tercera cumbre América Latina y el Caribe-Unión Europea (ALCUE), el 28 de mayo de 2004. Igual que la participación de México en la Expo 2005 Aichi, la organización de estos eventos se instrumentó a través de fideicomisos⁸⁷².

3. El 14 de julio de 2004 la SRE pidió \$100'000'000 adicionales al presupuesto autorizado para el ejercicio fiscal 2004, con la finalidad de destinarlos a la participación de México en la Expo 2005 Aichi⁸⁷³. Dos días después, el 16 de julio de 2004, se constituyó el Fideicomiso Expo Aichi 2005.
4. La SRE sostiene que realizó un análisis de la propuesta de la iniciativa privada antes de otorgar los recursos públicos federales en forma de subsidio⁸⁷⁴, pero no tiene documentación para comprobarlo.
5. La iniciativa privada aportó solamente \$2'809'000, equivalentes al 1.39% del patrimonio total del Fideicomiso. Esta aportación hubiera sido suficiente para pagar únicamente un mes de "sueldos y honorarios de la organización" del Fideicomiso Expo Aichi 2005⁸⁷⁵, pero el Fideicomiso debía operar al menos durante los seis meses de duración de la Exposición Internacional y el tiempo adicional requerido para la preparación y el desmontaje. En total, el Fideicomiso Expo Aichi 2005 operó por casi dos años.

⁸⁷² VELASCO, ELIZABETH. *El IFAI ordena a la SRE informar el uso de recursos del fideicomiso Aichi*. La Jornada. [Versión en línea]. Ciudad de México. 4 de noviembre de 2005. (p. 15). Enlace: <http://www.jornada.unam.mx/2005/11/04/015n1pol.php> [Consulta: 17 de febrero de 2006].

⁸⁷³ Ver: "Versión 2: La iniciativa privada se une al Gobierno Federal" (p. 150).

⁸⁷⁴ Ver: "Versión 1: El Gobierno Federal se une a la iniciativa privada" (p. 149).

⁸⁷⁵ Ver: "Sueldos y honorarios" (p. 268).

En nuestra opinión, estos planteamientos en su conjunto proveen bases suficientes para argumentar que la triangulación fue deliberada, aunque existen razones adicionales que iremos explicando en este capítulo.

La legalidad del Fideicomiso Expo Aichi 2005

Los fideicomisos, como todo acto jurídico, deben apegarse a la ley. No obstante, consideramos que el Fideicomiso Expo Aichi 2005 está envuelto en una serie de irregularidades que nos obligan a cuestionar su legalidad⁸⁷⁶. Decidimos enfocarnos principalmente en dos aspectos: la licitud de la finalidad del Fideicomiso Expo Aichi 2005, y el ejercicio de los recursos únicamente para el fin que se destinaron.

Sabemos que todo acto de voluntad se dirige hacia el logro de fines determinados cuya consideración induce a las partes a realizarlo. Esos propósitos pueden ser nobles y útiles a la sociedad, o mezquinos y nocivos para los demás; su naturaleza y cualidad son decisivas en la valoración del acto. Para proteger a la comunidad no basta asegurarnos que el objeto del contrato sea lícito, sino también es esencial garantizar la legalidad de los fines esperados por los contratantes⁸⁷⁷.

Debemos señalar que nuestros argumentos derivan de la escasa información que nos fue posible conseguir a través de la Unidad de Enlace de la SRE. Por tal razón, los señalamientos que hacemos no son de ninguna manera exhaustivos y podrían complementarse con la información que el Gobierno Federal u otras instancias hagan pública en un futuro.

Licitud de los fines del Fideicomiso Expo Aichi 2005

Como mencionamos anteriormente, la *Ley general de títulos y operaciones de crédito* establece que los fines de los fideicomisos deben ser lícitos⁸⁷⁸. A pesar de que no tuvimos acceso a la

⁸⁷⁶ “La exteriorización del motivo determinante [de la ilicitud] puede ocurrir de dos maneras: 1. Porque sea declarado en el momento de celebrar el acto, y 2. Porque se infiera de los hechos conocidos (por presunciones), o sea, que ‘se deduzca de las circunstancias del contrato cuál fue la causa que lo motivó’”. En: BEJARANO SÁNCHEZ, MANUEL. *Obligaciones civiles*. Cuarta edición. Serie: *Textos jurídicos universitarios*. Oxford University Press. Ciudad de México. 1998. p. 112.

⁸⁷⁷ BEJARANO SÁNCHEZ. *Obligaciones civiles*. p. 111.

⁸⁷⁸ Ver: “Los fideicomisos” (p. 245).

escritura constitutiva del Fideicomiso Expo Aichi 2005⁸⁷⁹, y por lo tanto desconocemos los fines que éste persiguió, lo que hemos expuesto hasta el momento nos permite poner en duda la licitud de la finalidad del Fideicomiso Expo Aichi 2005, en razón de que la SRE hizo pasar los recursos públicos como privados al transmitirlos innecesariamente al Fideicomiso por medio de la iniciativa privada, y de esta forma presumiblemente trató “de salvar o violar los márgenes legales”⁸⁸⁰. Esto es evidente en lo relativo a la normatividad sobre los fideicomisos a los que se aportan recursos públicos federales, y se complementa con nuestros señalamientos respecto de la intencionalidad de la triangulación.

Ejercicio de los recursos exclusivamente para el fin que se destinaron

El segundo párrafo del artículo 386 de la *Ley general de títulos y operaciones de crédito* establece lo siguiente⁸⁸¹.

Los bienes que se den en fideicomiso se considerarán afectos al fin a que se destinan y, en consecuencia, sólo podrán ejercitarse respecto a ellos los derechos y acciones que al mencionado fin se refieran, salvo los que expresamente se reserve el fideicomitente, los que para él deriven del fideicomiso mismo o los adquiridos legalmente respecto de tales bienes, con anterioridad a la constitución del fideicomiso, por el fideicomisario o por terceros.

Aunque no conocemos el fin del Fideicomiso Expo Aichi 2005 expresado en su escritura constitutiva, sabemos que el COMCE y el CCE se comprometieron a utilizar los recursos públicos federales que recibieron de la SRE “exclusivamente para cubrir los gastos necesarios para la instrumentación de la participación de México en la Expo 2005 Aichi”⁸⁸². En este sentido, existe documentación proporcionada por la SRE que nos permite suponer que el Fideicomiso Expo Aichi 2005 incumplió esta obligación.

⁸⁷⁹ HERNÁNDEZ GARCÍA, JOEL ANTONIO; VEGA, MERCEDES DE; CARRILLO RIVAS, ÉRIC RAÚL. *Declaratoria de inexistencia (CI-114)*. [Comunicación personal: Documento Word DOC]. Unidad de Enlace, Dirección General del Acervo Histórico Diplomático, Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE). Ciudad de México. 8 de marzo de 2007.

⁸⁸⁰ BAUCHE GARCADIIEGO, MARIO. Citado en: DOMÍNGUEZ MARTÍNEZ. *El fideicomiso*. p. 174.

⁸⁸¹ SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN (SEGOB). *Ley general de títulos y operaciones de crédito*. p. 66.

⁸⁸² En mayúsculas en el original: “EXPO 2005 AICHI”. GUERRERO AMPARÁN. *Resolución del recurso de revisión 1553/05*. p. 8. (Énfasis agregado).

124 impresoras y 81 computadoras para 30 empleados

Dentro de las acciones correspondientes a la extinción del Fideicomiso Expo Aichi 2005, éste donó a la SRE, entre otras cosas, 81 computadoras y 124 impresoras.

Tabla 19. Computadoras e impresoras donadas por el Fideicomiso Expo Aichi 2005 a la Secretaría de Relaciones Exteriores⁸⁸³

Cantidad	Descripción	Marca y modelo	Valor unitario⁸⁸⁴
1	CPU	Apple G4	USD\$1'367.00
5	CPU	Compaq DeskPro EVO D3000	USD\$417.00
58	CPU	HP Vectra VL 420	USD\$417.00
8	Impresora	HP 2200	USD\$149.00
1	Impresora	HP 8550	USD\$220.00
1	Impresora	HP Deskjet 6840	USD\$235.00
1	Impresora	HP LaserJet 1300	USD\$298.00
27	Impresora	Xerox Phaser 3400N	\$2'047.40
32	Impresora	Xerox Phaser 4400DT	\$6'142.50
52	Impresora	Xerox WC Pro 580	\$1'876.92
1	Impresora multifunción	Brother (sin modelo)	USD\$479.00
1	Impresora multifuncional	Xerox DSC [sic] 470 ⁸⁸⁵	\$73'260.00
9	Laptop	Dell Latitude	USD\$909.00
1	Laptop	Sony Vaio	USD\$1'722.00
4	Laptop	Toshiba Portege	USD\$1'831.00
3	Laptop	Toshiba Satellite	USD\$5'379.00

Teniendo en cuenta que la planeación y operación de la participación nacional en Exposiciones Internacionales requiere un equipamiento de oficina común –afirmación que hacemos a partir de nuestra propia experiencia y que el lector puede deducir con base en nuestra descripción de las secciones nacionales de México y Canadá en el capítulo anterior–, y que la Sección Nacional de

⁸⁸³ Elaboración propia a partir de: VEGA, MERCEDES DE. *Respuesta a su solicitud de acceso a la información (UDE-1336/07)*. 0000500032107. [Comunicación personal: Oficio impreso]. Unidad de Enlace, Dirección General del Acervo Histórico Diplomático, Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE). Ciudad de México. 9 de abril de 2007.

⁸⁸⁴ La relación de bienes que el Fideicomiso Expo Aichi 2005 donó a la Secretaría de Relaciones Exteriores no es clara con respecto a la divisa en la que se expresan los valores. Consultamos distintas bases de datos y determinamos la divisa de acuerdo con el precio al que más se aproximaba la cantidad señalada en la relación.

⁸⁸⁵ El modelo correcto es Xerox DC 470 (DC significa *Document Centre*).

México en la Expo 2005 Aichi contaba con alrededor de 30 empleados, de los cuales diez estaban dedicados a la atención a visitantes⁸⁸⁶, es poco probable, pero posible, que se hayan requerido 81 computadoras para la parte administrativa y operativa de la exhibición, pero no encontramos una explicación razonable para que el Fideicomiso Expo Aichi 2005 haya tenido en su posesión 124 impresoras.

En caso de que el Fideicomiso Expo Aichi 2005 haya adquirido este equipo de cómputo e impresión a través de algún acto jurídico, como lo son las operaciones de compra-venta, y a menos que el fin del Fideicomiso haya sido diferente al que se comprometieron con la SRE, o el COMCE y el CCE como fideicomitentes se hayan reservado expresamente derechos contrarios a este compromiso, podríamos afirmar que una parte de los recursos se ejerció para fines distintos a los que se destinaron.

El subsidio

Para entregar al CCE y al COMCE los \$200'000'000 que el Gobierno Federal destinó a la participación de México en la Expo 2005 Aichi, la SRE utilizó la figura del subsidio. En lo correspondiente a los subsidios, el Capítulo de gasto 4000 del *Acuerdo por el que se expide el Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Pública Federal*, menciona lo siguiente⁸⁸⁷.

Agrupar las asignaciones que el Gobierno Federal destina en forma directa o indirecta, mediante el otorgamiento de subsidios aprobados en el Presupuesto de Egresos, a los sectores social y privado, a fideicomisos privados y estatales y a las entidades federativas *como parte de la política económica de acuerdo con las estrategias y prioridades del desarrollo nacional*.

El Concepto de gasto 4100 Subsidios, incluido dentro del Capítulo de gasto 4000, explica con mayor detalle lo que se entiende como *subsidios*.

Asignaciones de recursos federales que se otorgan a los diferentes sectores de la sociedad, a través de las dependencias y entidades, *con el fin de fomentar el desarrollo de actividades prioritarias de interés general* como son, entre otras:

⁸⁸⁶ ANFITRIÓN 1. *México en la Expo 2005 Aichi*.

⁸⁸⁷ GÓMEZ-ROBLEDO VERDUZCO. *Resolución del recurso de revisión 1552/05*. p. 19. (Énfasis agregado).

proporcionar a los consumidores los bienes y servicios básicos a precios y tarifas por debajo de los de mercado o de los costos de producción, o en forma gratuita; promover la producción, la inversión, la innovación tecnológica o el uso de nueva maquinaria, compensando costos de producción, de distribución u otros costos; así como para *apoyar fideicomisos privados y estatales con estos fines*.

Para que los recursos públicos federales que la SRE otorgó a la iniciativa privada se pudieran clasificar como subsidio, debieron justificarse *como parte de la política económica de acuerdo con las estrategias y prioridades del desarrollo nacional, con el fin de fomentar el desarrollo de actividades prioritarias de interés general*.

La justificación para el subsidio

A excepción de la lista de objetivos que entregó la Embajada de México en Japón después de que la SRE había declarado que no existía en sus archivos, la totalidad de referencias a los objetivos de la Sección Nacional de México en la Expo 2005 Aichi tienen un enfoque muy inclinado hacia el aspecto económico.

[...] es muy importante destacar que la participación de México en la Expo Aichi 2005, se enmarca en las estrategias fundamentales del Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006 relativas a elevar y extender la competitividad del país, promover una inserción ventajosa de México en el entorno internacional y en la nueva economía, a través de la participación en foros comerciales multilaterales y regionales, la expansión de los mercados externos para nuestros productos, así como promover mayores flujos de inversión extranjera directa, con el fin de complementar el ahorro interno y crear empleos, a través de la promoción de oportunidades que involucre a todas las dependencias de la Administración Pública Federal⁸⁸⁸.

Como explicamos en capítulos anteriores, las Exposiciones Internacionales tienen una finalidad cultural, además de que por definición y normatividad no pueden ser fundamentalmente comerciales⁸⁸⁹. Igualmente, debemos destacar que la Sección Nacional de México en la Expo 2005 Aichi no promovió el potencial comercial de México, sino su diversidad biológica y ecológica. No obstante, siguiendo la hipótesis de que la SRE tenía la intención de triangular los recursos públicos

⁸⁸⁸ DAGER GÓMEZ. *Se confirma la declaratoria de inexistencia (CI-999999999)*.

⁸⁸⁹ Ver: "Definición de Exposición Internacional" (p. 81).

federales al Fideicomiso Expo Aichi 2005 por medio de un subsidio, nos parece lógico que esta y otras dependencias hayan intentado por todos los medios presentar a la Expo 2005 Aichi como un foro comercial, y a la participación de México como un mecanismo para avanzar en las prioridades de la política económica.

A pesar de que se elaboró una justificación alejada de la realidad para entregar los recursos públicos federales como subsidio, la propia SRE es ambigua, al señalar que si bien los entregó como subsidio, lo hizo dentro de la partida correspondiente a aportaciones a fideicomisos privados.

[El Director General de Programación, Organización y Presupuesto de la Secretaría de Relaciones Exteriores i]ndicó que se hizo la clasificación de las aportaciones entregadas para apoyar este proyecto en la *partida de gasto de aportaciones a fideicomisos privados*, ya que es la partida del Clasificador por Objeto del Gasto *que más se parece*, reiterando que los recursos entregados fueron bajo un esquema de apoyo *similar al de subsidio*⁸⁹⁰.

A final de cuentas, la SRE sostiene que utilizó el esquema de subsidio para aportar recursos públicos federales al CCE y al COMCE. Este esquema tiene una normatividad propia que derivó en obligaciones para la dependencia y los organismos empresariales, que si bien tienen un alcance menor que las de los fideicomisos que reciben recursos públicos federales, también guardan relación con la transparencia y la rendición de cuentas.

O b l i g a c i o n e s c o n r e s p e c t o a l s u b s i d i o

A pesar de que la SRE, el COMCE y CCE evitaron seguir el esquema de las aportaciones a fideicomisos privados, en realidad existieron obligaciones de transparencia y rendición de cuentas, para la SRE como otorgante de recursos públicos federales, y para el COMCE y el CCE como acreedores de tales recursos.

Conuerdo en que la dependencia es incompetente para conocer la información específicamente solicitada, al considerar que se trató de un fideicomiso privado que no se encontraba directamente bajo su responsabilidad administrativa. No obstante, la dependencia es competente para tener información respecto de los recursos públicos federales que erogó para ser depositados en el fideicomiso debido a que

⁸⁹⁰ GÓMEZ-ROBLEDO VERDUZCO. *Resolución del recurso de revisión 1552/05*. p. 13. (Énfasis agregado).

debe poseer la información que los receptores de esos recursos públicos le hayan reportado sobre el uso y destino de los mismos⁸⁹¹.

Los organismos empresariales debieron llevar un control estricto de la aplicación de los recursos públicos federales, y las dependencias competentes debieron requerir informes periódicos al respecto, de acuerdo con la normatividad relativa a los subsidios que señalamos a continuación.

El destino último de aplicación de los recursos públicos federales

De acuerdo con el artículo 112, fracción II, inciso h, del *Reglamento de la Ley de presupuesto, contabilidad y gasto público federal*, la SRE estaba obligada a entregarle a la SHCP⁸⁹²:

Bimestralmente, dentro de los primeros quince días del mes siguiente:

[...]

Información sobre la ejecución de los recursos por Subsidios y Aportaciones autorizados y ministrados a instituciones, personas físicas o morales, *especificando importes, causas y finalidad de las erogaciones, así como el destino último de aplicación.*

La SRE argumenta que en lo relativo al subsidio de \$100'000'000 otorgado en 2004, y \$100'000'000 en 2005, al COMCE y al CCE para la instrumentación del pabellón de México en la Expo Aichi 2005, cumplió con dicha obligación a través de los siguientes documentos⁸⁹³.

- Reporte del Sistema Integral de Información Presupuesto Original, Modificado y Ejercido del Gobierno Federal de los ejercicios 2004 y 2005 en los cuales en el apartado Subsidios y Transferencias se refleja la aplicación del presupuesto de esta Secretaría para la participación de México en la Expo Aichi 2005.
- Reporte del Sistema de Proceso Integral de Programación y Presupuesto (PIPP) del estado del ejercicio al mes de diciembre de 2004 y de 2005 en los cuales se

⁸⁹¹ GUERRERO AMPARÁN. *Voto particular del Comisionado Juan Pablo Guerrero Amparán.*

⁸⁹² PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA *Reglamento de la Ley de presupuesto, contabilidad y gasto público federal.* Diario oficial de la Federación (DOF), Secretaría de Gobernación (SEGOB). Ciudad de México. 18 de noviembre de 1981 (Última reforma: 5 de junio de 2002). pp. 32-33. Enlace: <http://www.fonaes.gob.mx/Transparencia/POR%20RUBROS/GENERAL/43RGTO.LEY.PRES.CONT.GTO.PUB.FED.pdf> [Consulta: 17 de marzo de 2007].

⁸⁹³ VEGA, MERCEDES DE. *Respuesta a su solicitud de acceso a la información (UDE-1899/07).* 0000500049707. [Comunicación personal: Documento Word DOC; Documento Acrobat PDF]. Unidad de Enlace, Dirección General del Acervo Histórico Diplomático, Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE). Ciudad de México. 17 de mayo de 2007.

refleja la aplicación del presupuesto de esta Secretaría para la participación de México en la Expo Aichi 2005.

Al revisar dicha documentación, pudimos constatar que lo único que se reporta es el otorgamiento de \$200'000'000 por concepto de subsidio y la devolución, hasta ese entonces, de \$29'000'000, es decir, no incluye la información requerida sobre la ejecución del subsidio, específicamente las causas, la finalidad y el destino último de aplicación de los \$200'000'000, y por lo tanto, contrario a lo que argumenta la dependencia, incumplió su obligación⁸⁹⁴. La SHCP confirmó el incumplimiento de la SRE al declarar que esta última no le entregó la información requerida por el Reglamento en ninguno de los dos ejercicios fiscales en que se otorgaron los subsidios⁸⁹⁵.

Por su parte, el COMCE y el CCE también estaban obligados a entregar reportes a la SHCP, de acuerdo con el artículo 115 del Reglamento antes mencionado⁸⁹⁶.

Los beneficiarios de subsidios y aportaciones, otorgados con cargo al Presupuesto de Egresos de la Federación, *deberán rendir cuenta detallada de la aplicación de los fondos* a la Secretaría [de Hacienda y Crédito Público], así como la información y justificación correspondiente en la forma y plazos en que la propia Secretaría requiera. Tratándose de entidades señaladas en las fracciones VI, VII y VIII del artículo 2o. de la Ley, deberán proporcionar la cuenta y demás información a que se refiere este artículo por conducto y con la aprobación de la entidad coordinadora de sector que corresponda.

El incumplimiento en la rendición de la cuenta comprobada motivará, en su caso, la inmediata suspensión de las subsecuentes ministraciones de fondos que por el mismo concepto se hubieren autorizado, así como el reintegro de lo que se haya suministrado.

La SHCP declaró que no existen en su posesión tales reportes⁸⁹⁷. Además, contrario a lo que

⁸⁹⁴ Ver: "Reportes de la SRE a la SHCP" (p. 337).

⁸⁹⁵ CRUZ OSTOS, HÉCTOR ESTEBAN DE LA; SANDOVAL GILES, RAFAEL; HERRERA GONZÁLEZ, ALBERTO JOSÉ. *Declaratoria de inexistencia (CI-0170/2007)*. [Comunicación personal: Documento Word DOC]. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). Ciudad de México. 16 de marzo de 2007.

⁸⁹⁶ PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA *Reglamento de la Ley de presupuesto, contabilidad y gasto público federal*. p. 34.

⁸⁹⁷ CRUZ OSTOS, HÉCTOR ESTEBAN DE LA; SANDOVAL GILES, RAFAEL; HERRERA GONZÁLEZ, ALBERTO JOSÉ. *Declaratoria de inexistencia (CI-0168/2007)*. [Comunicación personal: Documento Word DOC]. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). Ciudad de México. 16 de marzo de 2007.

marca la normatividad, señaló que la dependencia responsable de vigilar el cumplimiento de la rendición de cuentas por parte del CCE y el COMCE no fue la SHCP, sino la SRE, pero esta dependencia no se ubica en ninguno de los supuestos que señalan las fracciones del artículo 2 de la *Ley de presupuesto, contabilidad y gasto público federal*, y por lo tanto los organismos empresariales también debieron rendir cuentas directamente a la SHCP.

Para entregar información sobre el destino último de aplicación de los recursos públicos federales, la SRE necesariamente debió recibirla del CCE y el COMCE. Al respecto, solicitamos a la SRE “copia de la documentación que compruebe que la totalidad de los recursos públicos federales otorgados por la SRE al COMCE y al CCE por el concepto de ‘apoyo financiero para llevar a cabo el diseño, montaje, operación y desmontaje del pabellón mexicano en la Expo 2005, Aichi’ fueron aplicados a los fines específicos para los cuales fueron otorgados”. La respuesta que nos entregaron dos de sus unidades administrativas es la siguiente⁸⁹⁸.

Oficialía Mayor:

En los archivos de la Oficialía Mayor de esta Secretaría de Relaciones Exteriores, se encontró copia del informe de Pricewaterhouse Coopers, de fecha 6 de junio de 2006, en el que entre otros aspectos, destacan que aplicaron los siguientes procedimientos:

2. *Revisión al 100 % de las erogaciones efectuadas, verificando que éstas estuvieran relacionadas con el objeto para el cual fue creado el Fideicomiso.*

Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto:

[...] el mecanismo previsto para verificar la aplicación de los recursos, fue la intervención de un despacho de auditores externos, cuyos informes permitieron a esta secretaría conocer que los recursos erogados fueron aplicados para los fines que fueron otorgados.

Contrario a lo que argumenta la SRE, tales documentos no permiten comprobar que los recursos se hayan utilizado exclusivamente para el diseño, montaje, operación y desmontaje del Pabellón de México en la Expo 2005 Aichi, por dos razones: primero, los informes mensuales entregados por PriceWaterhouse Coopers indican solamente los totales por concepto, es decir, señalan cuánto

⁸⁹⁸ VEGA, MERCEDES DE. *Cumplimiento de resolución IFAI 3119/06 folio 0000500078806*. [Comunicación personal: Correo electrónico]. Unidad de Enlace, Dirección General del Acervo Histórico Diplomático, Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE). Ciudad de México. 21 de marzo de 2007.

se gastó, pero no en qué, ni cómo; segundo, PriceWaterhouse Coopers declara que revisó que el “100% de las erogaciones efectuadas [...] estuvieran relacionadas con el objeto para el cual fue creado el Fideicomiso”, pero no señala cuál era el objeto. A este argumento debemos añadir que la SRE, al no tener acceso a la escritura constitutiva del Fideicomiso porque se trata de un fideicomiso privado en el que no participó⁸⁹⁹, tampoco tiene acceso al objeto del Fideicomiso, en razón de que se encuentra contenido en dicho contrato.

A partir de lo anterior podemos afirmar que ninguno de los tres mecanismos que utilizó la SRE para comprobar la aplicación última de los recursos públicos federales que otorgó al COMCE y al CCE, sirvió para tal propósito.

Una administración costosa

El artículo 53 del *Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2004*⁹⁰⁰ y el 50 del *Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2005*⁹⁰¹, establecen lo siguiente con respecto a los subsidios.

Los subsidios deberán sujetarse a los criterios de objetividad, equidad, transparencia, publicidad, selectividad, oportunidad y temporalidad [con base en lo siguiente/para lo cual las dependencias y entidades que los otorguen deberán⁹⁰²]:

I. Identificar con precisión a la población objetivo [...].

[...]

IV. Garantizar que los recursos se canalicen exclusivamente a la población objetivo y asegurar que el mecanismo de distribución, operación y administración facilite la obtención de información y la evaluación de los beneficios económicos y sociales de su asignación y aplicación; así como *evitar que se destinen recursos a una administración costosa y excesiva.*

⁸⁹⁹ HERNÁNDEZ GARCÍA; VEGA; CARRILLO RIVAS. *Declaratoria de inexistencia (CI-114)*.

⁹⁰⁰ PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA *Presupuesto de egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2004*. Diario oficial de la Federación (DOF), Secretaría de Gobernación (SEGOB). Ciudad de México. 31 de diciembre de 2003. p. 39. Enlace: http://www.ordenjuridico.gob.mx/PE/administracion_1/PRESUPUESTO%20DE%20EGRESOS%20DE%20LA%20FEDERACION%20N%20PARA%20EL%20EJERCICIO%202004.pdf [Consulta: 6 de octubre de 2006]. (Énfasis agregado).

⁹⁰¹ PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA *Presupuesto de egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2005*. Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión; Diario oficial de la Federación (DOF), Secretaría de Gobernación (SEGOB). Ciudad de México. 20 de diciembre de 2004. pp. 57-58. Enlace: <http://www.cddhcu.gob.mx/leyinfo/pdf/PEF05.pdf> [Consulta: 8 de mayo de 2006].

⁹⁰² La primera terminación corresponde al Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2004, y la segunda al Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2005; el resto del texto al que nos referimos es idéntico.

Cumplir con esta normatividad implicaba necesariamente un control de la SRE sobre la forma como se aplicaron los recursos que otorgó como subsidio. Ya explicamos que el control fue mínimo y que además la dependencia no está en condiciones de rendir cuentas a partir de la información a la que dice tener acceso. Sin embargo, tomando como base dicha información podemos comprobar que la administración fue costosa.

Sueldos y honorarios

Entre el 16 de julio de 2004 y el 31 de mayo de 2006, el Fideicomiso Expo Aichi 2005 gastó un total de \$49'820'359 en sueldos y honorarios de la organización de la Sección Nacional de México⁹⁰³, con una planta de alrededor de 30 empleados⁹⁰⁴ y bajo el entendido de que el Comisario General de Sección no recibió ningún ingreso en virtud de la *Ley del Servicio Exterior Mexicano*⁹⁰⁵. Fue imposible para nosotros conocer el número exacto de personas que trabajaron en la Sección Nacional de México en la Expo 2005 Aichi, así como sus puestos y sus sueldos⁹⁰⁶, pero la información a nuestro alcance nos permite darnos una idea de algunas irregularidades respecto de estos conceptos.

El Diagrama 14 muestra el comportamiento del gasto en sueldos y honorarios de la Sección Nacional de México en la Expo 2005 Aichi. En él observamos que entre octubre de 2004 y febrero de 2006, el gasto se mantiene, con ligeras variaciones, entre \$2'000'000 y \$3'000'000 mensuales, cantidad que nos parece elevada para un promedio de 30 empleados. Además, llama nuestra atención la situación inusual que se refleja durante el mes de marzo de 2006, en el que se erogaron \$6'942'574 en sueldos y honorarios, especialmente porque además de ser el último mes en el que se hicieron pagos significativos por este concepto, este gasto ocurrió seis meses después de haber concluido la Expo 2005 Aichi.

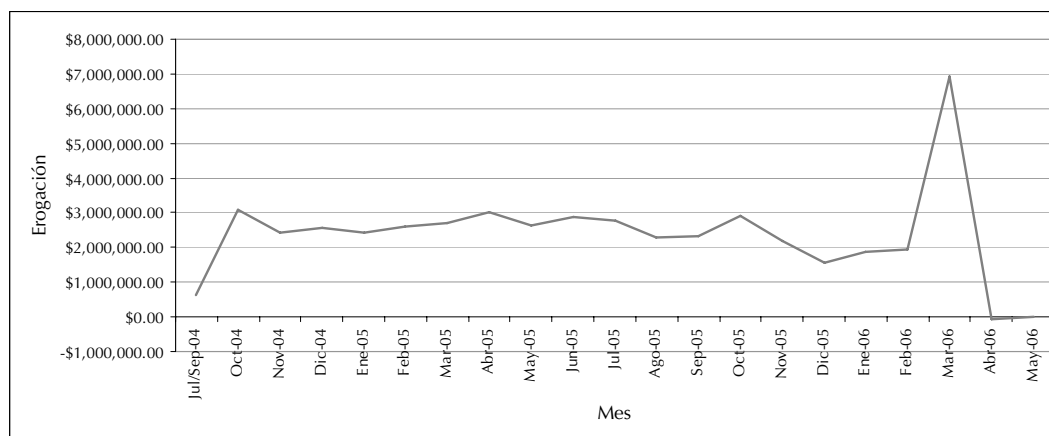
⁹⁰³ IBÁÑEZ CASCO, RICARDO. *Fideicomiso Expo Aichi 2005 Número 80400: Análisis del origen y aplicación de los recursos: Julio de 2004 a mayo de 2006*. [Opinión sobre auditoría]. PricewaterhouseCoopers S. C. Ciudad de México. Julio de 2004 a mayo de 2006.

⁹⁰⁴ ANFITRIÓN 1. *México en la Expo 2005 Aichi*.

⁹⁰⁵ Ver: "México: Comisario General de Sección y Comisario General adjunto" (p. 170).

⁹⁰⁶ "[S]i la Secretaría de Relaciones Exteriores no formó parte de los suscriptores del fideicomiso de referencia, por tratarse de un fideicomiso de carácter privado, en consecuencia y derivado de las atribuciones legales de la dependencia, y de la forma de aplicación de los recursos públicos aportados, la información en consecuencia no puede obrar en los archivos de la dependencia". En: GUERRERO AMPARÁN, JUAN PABLO. *Resolución del recurso de revisión 3055/06 contra la Secretaría de Relaciones Exteriores*. (Referencia: 0000500104806; Recurrente: CORONA, RICARDO CÉSAR). Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (IFAI). 7 de febrero de 2007. p. 7. Enlace: <http://www.ifai.org.mx/resoluciones/2006/3055.pdf> [Consulta: 8 de febrero de 2007].

Diagrama 14. Erogaciones en sueldos y honorarios de la organización del Fideicomiso Expo Aichi 2005⁹⁰⁷



Aunque la SRE declaró que no existen en sus archivos los detalles de las erogaciones del Fideicomiso Expo Aichi 2005, nos hizo llegar un documento que la Dirección General para Asia Pacífico había clasificado incorrectamente como *confidencial*, en el cual constan algunos de los pagos de nómina y honorarios. Los datos contenidos en el documento no nos permiten conocer exactamente las percepciones de ninguno de los empleados del Fideicomiso, pero nos dan argumentos para corroborar que los gastos de administración y operación fueron excesivos. Por ejemplo, en la Tabla 20 presentamos algunas de las erogaciones por servicios profesionales y nómina de algunos empleados del Fideicomiso Expo Aichi 2005.

Tabla 20. Ejemplos de erogaciones por servicios profesionales y nómina del Fideicomiso Expo Aichi 2005⁹⁰⁸

Fecha	Beneficiario	Importe	Concepto
30/sep/2004	Marco Antonio Victoria Romero	\$230'622.00	Servicios profesionales
1/oct/2004	Mario Vallejo Pérez	\$403'588.50	Servicios profesionales
1/oct/2004	Mónica Ruiz Huerta	\$474'286.31	Servicios profesionales
29/abr/2005	Laura Cecilia Rubio Valtierra	\$153'052.89	Nómina y finiquito de la 2ª quincena de abril 05
28/jun/2005	Mónica Ruiz Huerta	\$113'209.15	Nómina y finiquito de la 2ª quincena de junio 05
28/jul/2005	Mario Vallejo Pérez	\$110'336.32	Nómina y finiquito de la 2ª quincena de julio 05
27/oct/2005	Marco Antonio Victoria Romero	\$137'962.33	Nómina y finiquito de la 2ª quincena de octubre 05

⁹⁰⁷ Elaboración propia a partir de: IBÁÑEZ CASCO. *Fideicomiso Expo Aichi 2005 Número 80400: Julio de 2004 a mayo de 2006*.

⁹⁰⁸ HERNÁNDEZ; VEGA; JIMÉNEZ HERNÁNDEZ. *Declaratoria de inexistencia (CI-332)*. pp. 1-12 (Anexo).

El mismo documento de la Dirección General para Asia Pacífico nos ilustra sobre el comportamiento inusual del mes de marzo de 2006, en el que algunos empleados recibieron enormes cantidades de dinero como *honorarios por actividades de cierre del Fideicomiso*.

Tabla 21. Honorarios profesionales por actividades de cierre del Fideicomiso Expo Aichi 2005⁹⁰⁹

Fecha	Beneficiario	Importe	Concepto
30/mar/2006	Gustavo Arturo Sandoval López	\$402'430.78	Honorarios profesionales por actividades de cierre del Fideicomiso
30/mar/2006	Dolores Ruiz Huerta	\$402'430.78	Honorarios profesionales por actividades de cierre del Fideicomiso
30/mar/2006	Francisco Bustillos Méndez	\$199'314.52 ⁹¹⁰	Honorarios profesionales por actividades de cierre del Fideicomiso
30/mar/2006	Josefina Ramírez Hernández	\$402'430.78	Honorarios profesionales por actividades de cierre del Fideicomiso
30/mar/2006	Marco Antonio Victoria Romero	\$402'430.78	Honorarios profesionales por actividades de cierre del Fideicomiso
30/mar/2006	María del Carmen Palafox Ramos	\$449'575.26	Honorarios profesionales por actividades de cierre del Fideicomiso
30/mar/2006	Liliana Ramírez Hernández	\$196'006.80	Honorarios profesionales por actividades de cierre del Fideicomiso
30/mar/2006	Habib Salomón Giacomán Zapata	\$239'692.44 ⁹¹¹	Honorarios profesionales por actividades de cierre del Fideicomiso
30/mar/2006	Luis Roberto Camarillo García	\$169'006.91 ⁹¹²	Honorarios profesionales por actividades de cierre del Fideicomiso
30/mar/2006	Georgina Varela Torres	\$193'028.59	Honorarios profesionales por actividades de cierre del Fideicomiso
30/mar/2006	Carolina Sevilla Barrenechea	\$131'997.97	Honorarios profesionales por actividades de cierre del Fideicomiso
3/abr/2006	Sergio Raúl Lara Estrada Lara	\$190'000.00	Honorarios profesionales por actividades de cierre del Fideicomiso
3/abr/2006	Habib Salomón Giacomán Zapata	\$239'692.44	Honorarios profesionales por actividades de cierre del Fideicomiso

⁹⁰⁹ A partir de: VEGA, MERCEDES DE. *Respuesta a su solicitud de acceso a la información (UDE-3376/07)*. 0000500011307. [Comunicación personal: Oficio electrónico en formato *Acrobat PDF*]. Unidad de Enlace, Dirección General del Acervo Histórico Diplomático, Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE). Ciudad de México. 23 de agosto de 2007. pp. 1-12 (Anexo).

⁹¹⁰ Aparecen dos percepciones por separado el mismo día, una por \$66'438.17 y otra por \$132'876.35; en el cuadro indicamos la suma.

⁹¹¹ Cuatro días más tarde aparece una percepción por la misma cantidad a nombre del mismo beneficiario.

⁹¹² Aparecen dos percepciones por separado el mismo día, una por \$56'335.64 y otra por \$112'671.27; en el cuadro indicamos la suma.

Debemos recordar que todas estas erogaciones por sueldos y honorarios se pagaron con recursos públicos federales; pero sobre todo, que por una triangulación, el público está imposibilitado para saber exactamente las funciones y las percepciones del personal que recibió estos pagos, en razón de que los administró un fideicomiso de carácter privado.

De la opacidad a la corrupción

Existe una relación estrecha entre la opacidad y la corrupción. La Contraloría Social de la Secretaría de la Función Pública (SFP) afirma que el “principal origen [de la corrupción] está en la deficiente o nula información proporcionada a los ciudadanos y por la distancia entre gobierno y ciudadanía”⁹¹³. Cuando se obstaculiza el acceso de la población a la información, se dificulta el control y se dan condiciones que facilitan la comisión de actos ilícitos.

La falta de información sistemática y veraz dirigida al ciudadano, propicia escenarios favorables para la comisión de ilícitos, puesto que el desconocimiento de sus derechos evita su misma exigencia, aumentando la libertad de los servidores públicos, para manipular la información en beneficio propio, y abriendo la posibilidad de ofrecer privilegios a cambio de alguna dádiva, o bien de imponer sanciones alejadas del marco legal. Así, la información se constituye en un elemento de poder, para quien la posee, y en un derecho legítimo de quien la desconoce⁹¹⁴.

Una de las herramientas que ayudan a desalentar la corrupción es el acceso a la información, que frecuentemente se menciona en conjunto con la rendición de cuentas. Alejandro Ortiz y Jorge Romero escriben que “[e]l derecho de acceso a la información es un paso previo a la rendición de cuentas, y tiene que ver con el tipo de datos e información que la administración pública genera para dar a conocer sus acciones”⁹¹⁵. Esta perspectiva es relevante, porque el acceso a la

⁹¹³ SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA (SFP). *Por qué la Contraloría Social contribuye a combatir la corrupción y a transparentar la gestión pública*. [Página web]. Ciudad de México. Enlace: http://www.funcionpublica.gob.mx/scagp/dgorcs/contraloria_social/preguntas/preguntas5.htm [Consulta: 17 de marzo de 2007].

⁹¹⁴ SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA (SFP). *Por qué la Contraloría Social contribuye a combatir la corrupción*.

⁹¹⁵ ORTIZ, ALEJANDRO; ROMERO, JORGE. *Información, transparencia y rendición de cuentas en el presupuesto de egresos de la Federación: Propuestas de transparencia en el gasto para Convención Nacional Hacendaria*. Transparencia. [Documento Acrobat PDF]. Fundar, Centro de Análisis e Investigación. Ciudad de México. Marzo de 2004. p. 5. Enlace: <http://www.fundar.org.mx/secciones/publicaciones/PDF/transparencia.pdf> [Consulta: 22 de mayo de 2007].

información en sí mismo no tiene mucha utilidad si la calidad y la veracidad de la información son dudosas y no permiten a la población evaluar adecuadamente la función de su Gobierno.

O p a c i d a d y r e n d i c i ó n d e c u e n t a s

La SRE fue muy criticada por la falta de transparencia y la pobre rendición de cuentas con respecto a los recursos públicos federales que fueron a parar al Fideicomiso Expo Aichi 2005 y otros que operaron de manera similar por medio de COMORMEX. A pesar de que el IFAI requirió a la SRE dar acceso a los documentos que comprobaran el destino que tuvieron dichos recursos públicos federales⁹¹⁶, la información al alcance del público fue en general incompleta y una parte considerable se consiguió solamente por medio de recursos de revisión en procesos que duraron varios meses⁹¹⁷.

Laura Islas Reyes escribe que “[l]a Secretaría de Relaciones Exteriores es una de las dependencias que tiene un mayor índice de respuestas negativas a las solicitudes de acceso a la información que le formulan”. La autora describe una sesión de los comisionados del IFAI, en la que se acordó solicitar una nota de explicación jurídica a la SRE “por su actitud poco proclive a facilitar el acceso a la información”⁹¹⁸.

El comisionado Alonso Gómez Robledo Verduzco se refirió “al comportamiento un tanto insólito de la SRE en cuanto a las respuestas de las solicitudes de información. (...) Hay algo que también es muy reiterado por parte de la cancillería, (...) declara la no existencia de información, da la impresión un poco de entrada, cuando interviene el IFAI, que empiezan a hacer algún tipo de reconsideraciones”.

Por su parte el presidente del instituto, Alonso Lujambio, añadió: “Me parece que es una impresionante pérdida de tiempo, por decir lo menos, que tengamos que estarle alegando una y otra vez lo mismo a este sujeto obligado. No importa que se le alegue una vez algo, porque te lo va a volver a alegar una y mil veces. La verdad es impresionante cómo se pierden recursos, tiempo, esfuerzo”.

⁹¹⁶ ROMÁN, JOSÉ ANTONIO. *Niega la SRE que oculte datos sobre el fideicomiso Aichi*. La Jornada. [Versión en línea]. Ciudad de México. 2 de diciembre de 2005. Enlace: <http://www.jornada.unam.mx/2005/12/02/020n2pol.php> [Consulta: 24 de mayo de 2006].

⁹¹⁷ PINEDA CORTÉS, VIRGINIA LETICIA. *Fondos irregulares de SRE a Carlos Rojas: Financiamiento ilegal de la SRE a fideicomiso*. Diario Monitor. [Versión en línea]. Ciudad de México. 17 de abril de 2006. pp. A1, A4). Enlace: <http://www.diariomonitor.com.mx/hemeroteca/1145247257/pais-04-17042006.pdf> [Consulta: 16 de octubre de 2006].

⁹¹⁸ ISLAS REYES, LAURA. *La SRE reconvenida*. [Página web]. Etcétera; Análisis ediciones y cultura. Ciudad de México. Noviembre de 2006. Enlace: <http://www.etcetera.com.mx/pag92-93ne73.asp> [Consulta: 17 de marzo de 2007].

La transparencia en México se encuentra en un proceso de maduración que aun muestra lagunas en asuntos indispensables para el propósito de controlar la labor del Gobierno. Una de ellas, y que fue un argumento recurrente de la SRE, es la posibilidad de declarar la inexistencia de los documentos si no se encuentran en los archivos de la dependencia.

Sólo hay transparencia cuando se conservan constancias de las decisiones gubernamentales, que en algún momento son accesibles. Sí, los órganos del poder están obligados a informar acerca de los documentos que poseen, pero no están obligados [a] poseer documentación alguna, su responsabilidad es muy ambigua y la transparencia es muy relativa. En otras palabras, si alguien dice “estoy obligado a informar de lo que tenga, pero no estoy obligado a tener nada”, hace de la transparencia una apariencia. Esta ha sido, en buena medida, la realidad legal y política, hasta ahora⁹¹⁹.

A lo largo de las investigaciones para este trabajo, pudimos corroborar que algunos de los documentos que el Comité Técnico del Fideicomiso Expo Aichi 2005 acordó entregar a la SRE, desaparecieron o nunca llegaron a la dependencia. De tal manera, la SRE “cumplió” con su obligación de transparencia declarando que los documentos no existen, pero incumplió con el propósito de informar cómo se aplicaron los recursos públicos federales que otorgó.

Una falsa rendición de cuentas: Información engañosa

Rendir cuentas significa “ser sujeto a la obligación de reportar, explicar o justificar algo; ser responsable ante alguien de algo”⁹²⁰. La rendición de cuentas no implica únicamente informar, sino hacerlo con responsabilidad.

La SRE, el Fideicomiso Expo Aichi 2005 y COMORMEX utilizaron algunas técnicas comunes en la propaganda para aparentar una rendición de cuentas hacia la población de México. Las técnicas que hemos podido detectar fueron la omisión, la contextualización, la manipulación de causa y efecto, la asociación de conceptos y el engaño numérico. La omisión consiste en evitar deliberadamente proporcionar la parte de información relevante o confiable que apunte en sentido contrario a lo que se defiende; la contextualización se refiere a proporcionar determinada

⁹¹⁹ VALADÉS, DIEGO. *¿Transparencia?* El Universal. Sección: Editoriales. [Versión en línea]. Ciudad de México. 14 de marzo de 2007. Enlace: <http://www.eluniversal.com.mx/editoriales/37017.html> [Consulta: 14 de marzo de 2007].

⁹²⁰ GONZÁLEZ LLACA, EDMUNDO. *Corrupción: Patología colectiva*. Instituto Nacional de Administración Pública (INAP); Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM. Ciudad de México. 2005. p. 34.

información aprovechando el estado emocional de la audiencia en un momento específico; la manipulación de causa y efecto ocurre cuando se hace creer a la audiencia que existe una relación de causalidad entre dos fenómenos, siendo que en realidad no existe tal; la asociación de conceptos es un recurso que consiste en presentar juntos a dos o más conceptos con cierta frecuencia, para generar en la audiencia la percepción de que existe una relación entre ellos; el engaño numérico se refiere al empleo de cifras para crear la impresión de que la información está respaldada por evidencia sólida⁹²¹.

A los ojos de la opinión pública nacional, la participación de México en la Expo 2005 Aichi no solamente fue un éxito de la administración del Secretario de Relaciones Exteriores Luis Ernesto Derbez; también fue la más destacada entre los participantes oficiales por los premios que obtuvo y los resultados que arrojó la evaluación del Gobierno de México. Si bien la exhibición de la Sección Nacional de México fue de excelente calidad y respetó el tema de la Expo 2005 Aichi, los resultados que se reportaron al público de México no reflejan exactamente la realidad.

O m i s i ó n

Casi con certeza, podríamos afirmar que el logro que más promovió la Sección Nacional de México fue haber sido la única en ganar dos medallas dentro de los *Nature's Wisdom Awards* (Premios Sabiduría de la Naturaleza) de la Asociación Japonesa para la Exposición Internacional 2005 y de la Oficina Internacional de Exposiciones. El propio Secretario Luis Ernesto Derbez se refirió al tema en una entrevista desde Japón, donde mencionó:

Bueno, yo creo que aquí fue motivo de orgullo para todos los mexicanos, en esta feria mundial en la que participaron *153 países*⁹²². *México obtuvo la medalla de oro* en cuanto a la presentación del pabellón por su construcción artística y por su reflejo verdadero de lo que es el contenido de esta feria mundial, que fue sobre el tema de la naturaleza, la biodiversidad y la conservación. [...] La capacidad de inventiva y la dimensión artística que le dieron las personas que hicieron la presentación, y los arquitectos que diseñaron nuestro pabellón, *le merecieron a nuestra nación el primer premio* [...]. Verdaderamente un orgullo y la ceremonia fue muy emotiva, hemos

⁹²¹ RHOADS, KELTON. *Propaganda tactics and Fahrenheit 9/11*. Downloads. [Documento Acrobat PDF]. Working Psychology. Los Ángeles. Enlace: http://www.workingpsychology.com/download_folder/Propaganda_And_Fahrenheit.pdf

⁹²² Únicamente participaron 121 Estados y cuatro organizaciones internacionales.

obtenido para México dos premios, la medalla de oro en la confección artística y la medalla de plata en el diseño arquitectónico⁹²³.

La noticia se difundió pronto: Notimex informó que “al término de la ceremonia de clausura, el canciller de México, Luis Ernesto Derbez, resaltó la participación del país con un pabellón que fue el único premiado en dos ocasiones en su categoría”, y añadió que “el caso de México [fue] el más destacado con dos premios”⁹²⁴. Personal de Museotec señaló que “somos el único [pabellón] que obtuvo dos medallas”⁹²⁵.

La información que se dio al público mexicano omite lo siguiente: 1) Los participantes oficiales estaban divididos en cuatro categorías de acuerdo con el número de módulos que ocuparon; en cada categoría hubo dos entregas de medallas de oro, plata y bronce; 2) México no compitió contra 121 Estados y 4 organizaciones internacionales, agrupados en 69 pabellones, sino únicamente contra 13 Estados y una organización internacional, agrupados en los 15 pabellones correspondientes a la categoría B; 3) Al mencionar que fue el único premiado dos veces en su categoría, se refiere únicamente a la categoría B, puesto que Venezuela y Kenia también ganaron dos medallas, ambos en la categoría D; 4) Venezuela ganó dos medallas de oro (una de ellas en conjunto con el Pabellón andino-amazónico) y Kenia una de plata y una de bronce; 5) Venezuela y Kenia compitieron contra 56 participantes oficiales, agrupados en 6 pabellones conjuntos, correspondientes a la categoría D⁹²⁶, es decir, cuatro veces la competencia de México; 6) la afirmación de que *México obtuvo el primer premio* es cierta solamente dentro de la categoría B en la segunda entrega; aunque no se manejó el concepto de *primer premio* en la Expo 2005 Aichi en general, en realidad Venezuela supera a México con dos medallas de oro, con el reto adicional de competir contra 56 participantes oficiales.

⁹²³ SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES (SRE). *Versión estenográfica de la entrevista concedida por el Secretario de Relaciones Exteriores, Luis Ernesto Derbez a Leonardo Curzio, para el noticiario Enfoque*. [Página web]. Comunicación Social. Ciudad de México. 26 de septiembre de 2005. Enlace: http://www.sre.gob.mx/comunicados/entrevistas/2005/entre_64.htm [Consulta: 6 de octubre de 2006].

⁹²⁴ AGENCIA MEXICANA DE NOTICIAS (NOTIMEX). *Logra México participación destacada en Expo 2005 Aichi, en Japón*.

⁹²⁵ LARREA, GEORGINA. Citada en: HAW. *Acumula México medallas en Aichi*.

⁹²⁶ Cabe aclarar que los premios se otorgaron a los participantes oficiales por separado, y solamente en un caso a un pabellón conjunto.

Tabla 22. Ganadores en los *Nature's Wisdom Awards* (Premios Sabiduría de la Naturaleza)⁹²⁷

Categoría	Número de módulos	Número de participantes por categoría	Premio	Primera entrega (26 mayo 2005)	Segunda entrega (19 septiembre 2005)
A	4 o más	18 Estados ⁹²⁸	Oro	República de Corea	Alemania
			Plata	España	Francia
			Bronce	Reino Unido	Estados Unidos de América
B	1.5 a 3	14 Estados, 1 organización internacional	Oro	Turquía	México
			Plata	México	Australia
			Bronce	Grecia	Malasia
C	1	31 Estados, 3 organizaciones internacionales	Oro	Filipinas	Países Bajos
			Plata	Marruecos	Sudáfrica
			Bronce	Nueva Zelandia	Indonesia
D	Pabellones conjuntos sin importar extensión ⁹²⁹	57 Estados	Oro	Venezuela	Andino Amazónico⁹³⁰ (Incluye a Venezuela)
			Plata	Kenia	Madagascar
			Bronce	Uzbekistán	Kenia

Como podemos observar, la omisión de información relevante causó la falsa impresión de que México fue el gran ganador de la Expo 2005 Aichi y que su éxito, aunque bien merecido por el trabajo arquitectónico y museográfico, fue mayor de lo que logró en realidad.

Tabla 23. Tabla de posiciones en los *Nature's Wisdom Awards* (Premios Sabiduría de la Naturaleza)

Participante	Primera entrega (26 de mayo de 2005)	Segunda entrega (19 de septiembre de 2005)
Venezuela	Oro	Oro
México	Plata	Oro
Kenia	Plata	Bronce

⁹²⁷ Elaboración propia a partir de: JAPAN ASSOCIATION FOR THE 2005 WORLD EXPOSITION. *Results and evaluations of Expo 2005*. pp. 18, 25.

⁹²⁸ El Pabellón Nórdico, que agrupaba a Dinamarca, Finlandia, Islandia, Noruega y Suecia, se evaluó dentro de la categoría A, y no en la D, por tener una configuración distinta a la de los demás pabellones conjuntos. En: JAPAN ASSOCIATION FOR THE 2005 WORLD EXPOSITION. *Nature's Wisdom Award (Results of the 2nd evaluation)*.

⁹²⁹ No incluye al Pabellón Nórdico.

⁹³⁰ Por alguna razón no explicada, este es el único caso en las dos versiones de los *Nature's Wisdom Awards* (Premios Sabiduría de la Naturaleza) que se premió a todo un pabellón conjunto, y no específicamente a un Estado.

Contextualización

Las dependencias del Gobierno Federal aseguran que no estuvieron involucradas en lo relativo a la participación de México en la Expo 2005 Aichi, pero en las ceremonias de inauguración del Pabellón de México, Día Nacional de México, recepción de los Premios Sabiduría de la Naturaleza y clausura del Pabellón de México, estuvieron presentes respectivamente los Secretarios de Economía, Medio Ambiente y Recursos Naturales, y Relaciones Exteriores, éste en los dos últimos eventos. Es decir, el Gobierno Federal afirma no haber tomado parte en la organización y operación, pero se preocupó porque hubiera Secretarios de Estado en cada uno de los eventos de relaciones públicas de mayor importancia para México en la Expo 2005 Aichi.

En un contexto festivo y de premiación, el Gobierno Federal proyectó una presencia que en realidad no tuvo, como lo demuestran documentos provistos por diversas dependencias. Es decir, dio la cara cuando la Sección Nacional de México tenía mayor proyección hacia el público mexicano, recibiendo incluso los premios a nombre de México, pero se escudó detrás del fideicomiso privado cuando había que rendir cuentas sobre la aplicación de recursos públicos y sobre las responsabilidades de control y organización.

Manipulación de causa y efecto

Si analizamos con un poco de detenimiento el siguiente texto del Fideicomiso Expo Aichi 2005, podremos notar que el orden de los sucesos se acomodó de una forma muy diferente a como sucedieron en realidad.

Todo comenzó en el año 2002, cuando México confirmó su participación para la Exposición Universal Aichi 2005. Con el fin de coordinar a los diversos niveles de gobierno, el Ejecutivo Federal conformó una Comisión Intersecretarial, presidida por la Secretaría de Relaciones Exteriores; el sector privado también se integró al esfuerzo del gobierno a través del Consejo Coordinador Empresarial y del Consejo Empresarial Mexicano de Comercio Exterior, Inversión y Tecnología, que constituyeron con el apoyo de Nacional Financiera el Fideicomiso Expo Aichi 2005, una entidad de carácter privado que hizo tangible la participación de México⁹³¹.

Así, el mensaje que se transmite es que el Gobierno Federal llevó a cabo todas las acciones necesarias para la participación de México en la Expo 2005 Aichi, y que la iniciativa privada llegó

⁹³¹ FIDEICOMISO EXPO AICHI 2005. *Expo Aichi 2005: Participación de México*. p. 7.

para concretar este esfuerzo. Queremos destacar también el peso que se le da a la participación de la iniciativa privada. Como hemos explicado en este capítulo, la iniciativa privada en vez de beneficiar a la población de México, la perjudicó, pero el Gobierno Federal insiste en señalar que fue indispensable para que México estuviera presente en la Expo 2005 Aichi.

[...] el Lic. Fernando Canales precisó que la participación mexicana en Expo Aichi 2005, no hubiera sido posible sin el trabajo conjunto realizado por el gobierno federal y la iniciativa privada, haciendo un especial reconocimiento al Consejo Coordinador Empresarial y al Consejo Empresarial Mexicano de Comercio Exterior, Inversión y Tecnología por su incansable labor de promoción de los vínculos económicos entre Japón y México⁹³².

Los trabajos de planeación y organización de la participación de México en la Expo 2005 Aichi fueron en gran parte improvisados y poco profesionales, tanto por parte del Gobierno Federal como de la iniciativa privada. En este caso la información al público se manipula al presentar una falsa causa –una organización perfecta entre el Gobierno Federal y los organismos empresariales–, como origen de un falso efecto –la participación oficial más destacada dentro de la Expo 2005 Aichi.

Asociación de conceptos

No es extraño que la población confunda a las Exposiciones Internacionales con ferias y exposiciones comerciales, especialmente después de explicar la justificación para que se entreguen recursos en forma de subsidio, pero también por la falsa imagen que deliberadamente, o por ignorancia, proyectó el Gobierno Federal.

Rodolfo Elizondo, secretario de turismo, dijo que “México participará en la Expo Universal Aichi, Japón, donde se darán a conocer los destinos turísticos del país, y las ofertas de desarrollo económico y empresarial, para atraer inversión y turismo japonés”⁹³³.

Así, al asociar al concepto *Exposiciones Internacionales*, con los conceptos *economía* y

⁹³² FIDEICOMISO EXPO AICHI 2005. *Fernando Canales inaugura el Pabellón de México en la Exposición Universal Aichi 2005*. [Boletín de prensa; Documento Acrobat PDF]. Pabellón de México. Nagoya. 31 de marzo de 2005. Enlace: http://www.expo2005mexico.org/sitio_aichi/doctos_prensa/Prensa_009/Prensa_009.pdf

⁹³³ ALCÁNTARA, LETICIA. *Participará México en la Expo Universal Aichi, Japón*. Once Noticias. [Versión en línea]. Ciudad de México. 25 de febrero de 2005. Enlace: http://onctv.internext.com.mx/noticias/index.php?modulo=despliegue&dt_fecha=2005-02-25&numnota=69 [Consulta: 5 de mayo de 2006].

comercio, que en realidad son independientes entre sí, el Gobierno Federal justifica el control absoluto de la iniciativa privada, a pesar de ser eventos de carácter fundamentalmente cultural donde los participantes oficiales son los Gobiernos de los Estados que aceptan la invitación por la vía diplomática.

Engaño numérico

COMORMEX indicó que la participación de México en la Expo 2005 Aichi “se trató de un éxito que rebasó sus expectativas”⁹³⁴. El Secretario Luis Ernesto Derbez destacó que el Pabellón de México en la Expo 2005 Aichi recibió a medio millón de visitantes más que en la Expo 2000 Hannover.

[...] hubo dos y medio millones de visitantes en los seis meses a nuestro pabellón, lo cual es un número impresionante, es alrededor de medio millón más de la gente que había estado en Hannover, que fue la última feria mundial⁹³⁵.

Sin embargo, hay tres aspectos importantes que se deben mencionar. Primero, COMORMEX no señala cuáles eran sus expectativas; segundo, la Expo 2000 Hannover duró un mes menos que la Expo 2005 Aichi; y tercero, la cifra por sí misma no es un reflejo de que los visitantes hayan recibido el mensaje que se propuso transmitir el Gobierno de México. Sin embargo, para la SRE este fue uno de los aspectos que permitieron hacer una “evaluación positiva” de la participación de México⁹³⁶.

Corrupción

La corrupción es un concepto con distintas implicaciones. Según Edmundo González Llaca, el “delito de corrupción puede implicar un rompimiento, claro y abierto del orden jurídico, pero [...] también es un delito de matiz, es decir, la corrupción puede ser un acto de desviación, de perversión, de deslealtad, de menoscabo o pérdida de valores éticos”, y menciona que por sus características en ocasiones es difícil de castigar⁹³⁷.

⁹³⁴ AGENCIA MEXICANA DE NOTICIAS (NOTIMEX). *Obtiene pabellón mexicano dos premios dentro de la Expo Aichi 2005*. [Versión electrónica]. Ciudad de México. 24 de septiembre de 2005.

⁹³⁵ SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES (SRE). *Versión estenográfica de la entrevista concedida por el Secretario de Relaciones Exteriores*.

⁹³⁶ VEGA. *.ude3031/adm/informat/folios64706/64906/Respuesta/f/*.

⁹³⁷ GONZÁLEZ LLACA. *Corrupción*. pp. 49-50.

El problema de la corrupción [...] es que en muchas ocasiones el funcionario corrupto no necesita ni siquiera romper una norma para cometer el delito. [...] Tampoco es indispensable que reciba el beneficio material, basta con que actúe estimulado por la promesa o la esperanza del beneficio para incurrir en el acto corrupto.

Para la Contraloría Social de la Secretaría de la Función Pública, la corrupción en un ámbito general “significa cambiar la naturaleza de una cosa volviéndola degradada o mala”, y específicamente en lo relativo al Gobierno, “es un abuso de autoridad pública para obtener un beneficio privado”⁹³⁸. La falta de información y el acceso a información engañosa en efecto abrieron las puertas a la corrupción a los sectores privado y público en lo relativo a la participación de México en la Expo 2005 Aichi.

En estos términos, fueron actos de corrupción la petición y recepción de un incremento en el presupuesto para la participación de México en la Expo 2005 Aichi, que el Secretario Luis Ernesto Derbez hizo al tiempo que se creaba el Fideicomiso Expo Aichi 2005; la falta de interés, la desaparición de archivos y el desacato de las obligaciones de control y rendición de cuentas de las dependencias que integraron la Comisión Intersecretarial para la Expo Aichi 2005; el desacato de la mayor parte de las responsabilidades que el Emb. Miguel Ruiz-Cabañas adquirió como Comisario General de Sección designado por el Gobierno de México; los gastos injustificados y exagerados que hizo el Fideicomiso Expo Aichi 2005; el nepotismo en la Sección Nacional de México; la triangulación de recursos para evadir obligaciones de transparencia y rendición de cuentas; etcétera.

La muy escasa información que conseguimos a través de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, nos ha mostrado que detrás de tanta opacidad hay indicios de corrupción. Podemos suponer que el caso es mucho más preocupante, en vista de la cantidad de información altamente relevante que se perdió, incluido el reporte final de actividades del Fideicomiso Expo Aichi 2005 y los comprobantes de erogaciones.

⁹³⁸ SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA (SFP). *Por qué la Contraloría Social contribuye a combatir la corrupción.*

La responsabilidad del Estado en manos de la iniciativa privada

Algunos autores afirman que el proceso de globalización ha hecho necesario abrirse a las fuerzas del mercado y reducir la intervención del Estado, puesto que éste obstaculiza las posibilidades de desarrollo económico. Desde este enfoque, la globalización es el “resultado de un proceso universal e inexorable hacia la paz, la prosperidad y la democracia” y “[l]a empresa privada se convierte en el nuevo actor social valorizado, porque ella sobrepasa las fronteras y se extiende en el espacio internacional, vector de progreso y de cambio”⁹³⁹.

El caso de la participación de México en la Expo 2005 Aichi es una muestra clara de lo que puede suceder cuando se deja la responsabilidad del Estado en manos de la iniciativa privada: los recursos de todo un Estado se utilizan para beneficio particular, y los beneficios para la población en su conjunto nunca llegan. El exagerado enfoque en lo económico frecuentemente hace que los medios se tomen como fines. La economía está planteada como un medio para alcanzar un beneficio social, pero muchas políticas públicas en México han ido orientando su finalidad hacia la competitividad, la atracción de inversiones y el crecimiento económico. Desde esta perspectiva, en tanto las mejoras se reflejen en los indicadores económicos, poco importa si mejora la situación de la población.

Nuestra legislación es clara en cuanto a que la política económica es un medio para promover el desarrollo de la población. El artículo 25 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece lo siguiente⁹⁴⁰.

Corresponde al Estado la rectoría del desarrollo nacional para garantizar que éste sea integral, que fortalezca la soberanía de la Nación y su régimen democrático y que, mediante el fomento del crecimiento económico y el empleo y una más justa distribución del ingreso y la riqueza, permita el pleno ejercicio de la libertad y la

⁹³⁹ PEEMANS, JEAN-PHILLIPPE. *El Estado, entre las exigencias de los actores globales y las demandas populares de desarrollo: Aspectos norte sur*. En: PUYO TAMAYO, GUSTAVO ADOLFO. *Mitos y realidades de la globalización*. (pp. 227-274). Universidad Nacional de Colombia, Sede Bogotá. Bogotá. 2003. pp. 227-228.

⁹⁴⁰ CONGRESO DE LA UNIÓN. *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*. [Documento Acrobat PDF]. Dirección General de Bibliotecas, Secretaría de Servicios Parlamentarios, Secretaría General, Cámara de Diputados. Ciudad de México. 5 de febrero de 1917 (Última reforma: 15 de agosto de 2007). p. 14. Enlace: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1.pdf> [Consulta: 25 de mayo de 2006].

dignidad de los individuos, grupos y clases sociales, cuya seguridad protege esta Constitución.

[...]

Bajo criterios de equidad social y productividad se apoyará e impulsará a las empresas de los sectores social y privado de la economía, sujetándolos a las modalidades que dicte el interés público y al uso, en beneficio general, de los recursos productivos, cuidando su conservación y el medio ambiente.

[...]

La ley alentará y protegerá la actividad económica que realicen los particulares y proveerá las condiciones para que el desenvolvimiento del sector privado contribuya al desarrollo económico nacional, en los términos que establece esta Constitución.

Eduardo Andrade Sánchez explica el sentido de este artículo a partir de tres conceptos: Estado, desarrollo nacional y rectoría. En el texto constitucional, desde la perspectiva del autor, *Estado* no debe interpretarse como el gobierno federal, pero tampoco como la “unidad territorial que contiene una población sujeta a un determinado sistema de dominación jurídicamente organizado”; el término *Estado* se refiere a la *estructura organizacional*, o dicho de otra forma, “el complejo normativo y operativo que regula las conductas”. Por *desarrollo nacional* debe entenderse “el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo”. Finalmente, *rectoría* “significa que la forma de organización social que el Estado representa, debe disponer de una supremacía de decisión en cuanto a los asuntos que se refieren al mencionado desarrollo nacional⁹⁴¹. En breve, el artículo 25 constitucional implica que la estructura organizacional debe disponer de una supremacía de decisión basada en el constante mejoramiento económico, social y cultural de la colectividad.

Si el Estado cuenta con lineamientos para decidir sobre el ejercicio de recursos públicos, y existen mecanismos para asegurarse de que el beneficio se extienda sobre la población en su conjunto, ¿existe realmente alguna justificación para la intervención de la iniciativa privada en lo relativo a la participación de México en Exposiciones Internacionales?

⁹⁴¹ ANDRADE SÁNCHEZ, EDUARDO. *Artículo 25*. En: *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos comentada*. (pp. 113-121). Sexta edición. Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM; Departamento del Distrito Federal; Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal. Ciudad de México. 1994. pp. 114-115.

La participación innecesaria y contraproducente de la iniciativa privada

Desde nuestra perspectiva, la participación de la iniciativa privada en la instrumentación de la Sección Nacional de México en la Expo 2005 Aichi no solamente fue innecesaria, sino contraproducente. Ahora sabemos que los recursos públicos federales no se utilizaron para financiar ni a dependencias ni a empresas⁹⁴², como se ha querido hacer creer a la población, sino para costear la participación oficial de México en un evento cultural internacional con un tema ecológico⁹⁴³. Sabemos también que la proporción de recursos aportados por la iniciativa privada no fue significativa, e implicó además una administración costosa, absorbió las ganancias económicas, y sobre todo, fue central para que el Gobierno Federal bloqueara el acceso a la información y la rendición de cuentas.

Cabe preguntarnos si los \$8'802'518 que el COMCE y el CCE obtuvieron como ganancia, más los sueldos y honorarios excesivos que pagó el Fideicomiso Expo Aichi 2005, y cualesquiera manejos de los que no pudimos enterarnos por la opacidad reinante, son congruentes con la intención de la SRE de ahorrarse una cuota de €11'130 anuales⁹⁴⁴ (\$160'724⁹⁴⁵) al retirar la membresía de México de la Oficina Internacional de Exposiciones por cuestiones de "austeridad"⁹⁴⁶, tal como está ocurriendo en relación con más de 240 organismos y organizaciones internacionales⁹⁴⁷.

⁹⁴² Ver: "México: Establecer un presupuesto" (p. 164).

⁹⁴³ Ver: "Descripción de la exhibición de México" (p. 201).

⁹⁴⁴ VEGA, MERCEDES DE. *Respuesta a la solicitud 0000500021707 (UDE-0843/07)*. [Comunicación personal: Comunicación electrónica a través del SISI/IFAI]. Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE); Sistema de Solicitudes de Información (SISI), Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (IFAI). Ciudad de México. 2 de marzo de 2007.

⁹⁴⁵ A una tasa de cambio de \$14.4406 por euro, vigente al 31 de mayo de 2007. BANCO DE MÉXICO. *Tipos de cambio respecto a otras divisas*.

⁹⁴⁶ VÉLEZ SALCEDO, ALEJANDRO. *Acceso in situ a la información con folio 0000500100606*. [Comunicación personal: Entrevista]. Cargo: Subdirector de Organismos Internacionales Especializados. Dirección General Adjunta de Organismos Internacionales Especializados, Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE). Ciudad de México. 30 de enero de 2007.

⁹⁴⁷ "Se sabe que es la SRE la que está proponiendo [el retiro de la ONUDI], con argumentos alejados de una visión de política exterior amplia, como son: ahorrarse la cuota que paga el país (2.74 millones de dólares anuales), cumpliendo así con el decreto de austeridad". En: ANGUIANO, EUGENIO. *México en ONUDI*. El Universal. [Versión en línea]. Ciudad de México. 25 de abril de 2007. Enlace: <http://www.eluniversal.com.mx/editoriales/37397.html> [Consulta: 25 de abril de 2007]. Ver también: NAVARRETE, JORGE EDUARDO. *Palabra de canciller*. La Jornada. [Versión en línea]. Ciudad de México. 31 de mayo de 2007. Enlace: <http://www.jornada.unam.mx/2007/05/31/index.php?section=opinion&article=025a2pol> [Consulta: 31 de mayo de 2007].

156 años de experiencia y de inexperiencia

La participación de México en Exposiciones Internacionales ha sido frecuentemente escenario de irregularidades y excesos, pero también de opacidad. Mauricio Tenorio-Trillo escribe que en la Exposición Internacional de 1889 en París, la participación de México fue la más costosa de todos los Estados participantes, y que durante el periodo 1880-1930, “ser parte del equipo de la exhibición significaba disfrutar de una posición lucrativa”⁹⁴⁸. La justificación de la participación de México era predominantemente económica y servía principalmente a los intereses de los empresarios allegados a las esferas de poder político.

En 156 años de participación en Exposiciones Internacionales, el grueso de la población de México desconoce la naturaleza de estos eventos y, tal vez a excepción de la Expo’92 Sevilla, también está desligada de la participación nacional. Más preocupante es la ignorancia y la falta de profesionalismo que se refleja en las comunicaciones del Gobierno de México con la Oficina Internacional de Exposiciones, y las que emanan de los organizadores de las Secciones Nacionales de México en distintas Exposiciones Internacionales. Los archivos están incompletos y diseminados por diferentes dependencias, aun en lo relativo a Exposiciones Internacionales recientes. Carecemos de memoria histórica y corporativa, y estamos condenados a cometer los mismos errores.

El 5 de octubre de 2006, México confirmó su participación en la Expo 2008 Zaragoza a través de una nota diplomática firmada por el Secretario de Relaciones Exteriores, Luis Ernesto Derbez, y el Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales, José Luis Luege Tamargo⁹⁴⁹. Mónica Ruiz Huerta (Directora del Fideicomiso Expo Aichi 2005 y posteriormente Oficial Mayor de la SRE), Marco Antonio Arriola (Coordinador de Relaciones Públicas y Comunicación del Fideicomiso Expo Aichi 2005 y posteriormente Asesor de la Oficial Mayor de la SRE), Irma Adriana Gómez (titular de la Unidad de Relaciones Económicas y Cooperación Internacional de la SRE) y Marco Antonio Victoria (Director del Pabellón de México en la Expo 2005 Aichi) viajaron hasta España para dar la confirmación personalmente y entrevistarse con el alcalde de Zaragoza y autoridades

⁹⁴⁸ TENORIO-TRILLO. *Crafting the modern Mexico*. pp. 106, 112.

⁹⁴⁹ DERBEZ BAUTISTA, LUIS ERNESTO; LUEGE TAMARGO, JOSÉ LUIS. *Confirmación de participación de México en la Expo 2008 Zaragoza*. [Nota diplomática (Nota formal); Destinatario: FERNÁNDEZ CASTAÑO, EMILIO]. Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE); Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT). Ciudad de México. 5 de octubre de 2006.

de la Sociedad Estatal Expoagua 2008⁹⁵⁰, lo que costó \$107'099.79 a la SRE⁹⁵¹.

Mónica Ruiz Huerta ordenó el 31 de octubre de 2006 un estudio de \$670'000 que pagó la SRE, para analizar los detalles de la participación de México y elaborar un anteproyecto de presupuesto integral. Los datos de este anteproyecto, que mostramos en la Tabla 24, nos permiten darnos una idea de los gastos que se prevén para la presencia de México en la Expo 2008 Zaragoza.

Tabla 24. Comparación del presupuesto de las Secciones Nacionales de México en la Expo 2005 Aichi y Expo 2008 Zaragoza⁹⁵²

Características	Expo 2005 Aichi	Expo 2008 Zaragoza
Categoría	Exposición internacional especializada	Exposición internacional reconocida
Duración	Seis meses	Tres meses
Distancia entre la Ciudad de México y la ciudad sede ⁹⁵³	11'557 km	9'254 km
Área del pabellón de México	972 m ²	1'283 m ²
Presupuesto total	\$200'000'000 ⁹⁵⁴	\$265'424'625 ⁹⁵⁵ (€17'750'000)
Presupuesto para sueldos	\$49'820'359	\$70'281'450 (€4'700'000)
Presupuesto para honorarios profesionales	\$10'401'930	\$20'934'900 (€1'400'000)
Presupuesto para construcción	\$73'557'439	\$127'104'750 (€8'500'000)
Presupuesto para viáticos	\$8'968'862	\$8'972'100 (€600'000)

En este momento faltan poco más de ocho meses para que comience la Expo 2008 Zaragoza. A

⁹⁵⁰ AGENCIA EFE. *México confirma su participación en la Expo 2008 Zaragoza*. México. [Página web]. Univisión. Zaragoza. 18 de octubre de 2006. Enlace: <http://www.univision.com/contentroot/wirefeeds/13frs/6761202.html> [Consulta: 29 de octubre de 2006].

⁹⁵¹ VEGA, MERCEDES DE. *Respuesta a su solicitud de acceso a la información (UDE-3956/07)*. 0000500120807. [Comunicación personal: Documento Word DOC]. Unidad de Enlace, Dirección General del Acervo Histórico Diplomático, Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE). Ciudad de México. 28 de septiembre de 2007.

⁹⁵² Elaboración propia. Datos sobre la participación de México en la Expo 2005 Aichi a partir de: IBÁÑEZ CASCO. *Fideicomiso Expo Aichi 2005 Número 80400: Mayo de 2006*. p. 2 (Anexo 1). Datos sobre la participación de México en la Expo 2008 Zaragoza a partir de: MESTRE ARAGÓN. *Estudio para la participación de México en Exposición Internacional Zaragoza 2008*. p. 124.

⁹⁵³ GEOBYTES. *City distance tool*. [Generador electrónico de tablas]. Enlace: <http://www.geobytes.com/CityDistanceTool.htm?loadpage> [Consulta: 28 de mayo de 2007].

⁹⁵⁴ Se erogaron solamente \$161'433'952. Ver: "Cuando el 98.61% se convirtió en 100%" (p. 254).

⁹⁵⁵ A una tasa de cambio de 14.9535 pesos mexicanos por euro. En: BANCO DE MÉXICO. *Tipos de cambio respecto a otras divisas*.

México, igual que a Japón, Francia y Marruecos, se le ha asignado uno de los cuatro lugares privilegiados de doble altura para montar su Pabellón Nacional⁹⁵⁶. Al 23 de agosto de 2007, la SRE, la SEMARNAT, la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), ProMéxico y el CPTM, serán las entidades gubernamentales involucradas, y la iniciativa privada nuevamente estará presente⁹⁵⁷.

El 27 de agosto de 2007, ProMéxico, la entidad que según un funcionario de la SRE estará a cargo de la coordinación general de la participación de México⁹⁵⁸, declaró que no se ha definido el comité organizador⁹⁵⁹; el CPTM estima que esto se realizará en noviembre de 2007⁹⁶⁰. La Unidad de Relaciones Económicas y Cooperación Internacional de la SRE afirmó el 23 de agosto de 2007 que “la Cancillería y la Embajada de México en España coordina las actividades de las dependencias y entidades del Gobierno Federal involucradas en la Expo Zaragoza 2008”⁹⁶¹, pero al 1 de octubre de 2007, esta dependencia niega estar al tanto del presupuesto que se destinará a participación de México en la Expo 2008 Zaragoza⁹⁶². El 5 de octubre de 2007, la misma unidad administrativa aseguró que “la entidad coordinadora de las actividades de las dependencias y entidades del Gobierno Federal involucradas en la Expo Zaragoza 2008 es el Fideicomiso Público ProMéxico, de acuerdo con las facultades que le confiere el Decreto que ordena su constitución, sin perjuicio de la colaboración que brindará la Secretaría de Relaciones Exteriores”⁹⁶³.

La historia se repite: una oficina dedicada al comercio internacional tendrá a su cargo lo relativo a una Exposición Internacional, se acerca la fecha de la inauguración y aún no se define el comité organizador, pero se sabe que la iniciativa privada estará involucrada. Por el momento, la

⁹⁵⁶ SOCIEDAD EXPOAGUA 2008 ZARAGOZA. *Francia, Japón, Marruecos o México contarán con espacios de doble altura para su exposición en la Muestra*. Noticias. [Página web]. Europa Press. Zaragoza. 8 de agosto de 2007. Enlace: http://www.expozaragoza2008.es/Noticias_FranciaJapnMarruecosoMxicocontarnconespaciosdedobl/seccion=44&idioma=es_ES&id=200708080004.do [Consulta: 10 de agosto de 2007].

⁹⁵⁷ VEGA. *Respuesta a su solicitud (UDE-3376/07)*.

⁹⁵⁸ EL FINANCIERO. *México en Zaragoza 2008*. [Página web]. Periódico Digital Puebla. Puebla. 4 de agosto de 2007. Enlace: http://www.periodicodigital.com.mx/index.php?option=com_content&task=view&id=25804&Itemid=67 [Consulta: 6 de agosto de 2007].

⁹⁵⁹ FERRARI, BRUNO. *00/36*. [Oficio electrónico en formato Acrobat PDF; Destinatario: BLANCO ESCALONA, ROSA INÉS]. ProMéxico. Ciudad de México. 28 de agosto de 2007.

⁹⁶⁰ SANTOS SANTOS, ARTEMIO. *SGO/575/2007*. [Oficio electrónico en formato Acrobat PDF; Destinatario: CISNEROS MORO, LUIS]. Consejo de Promoción Turística de México (CPTM). Ciudad de México. 5 de septiembre de 2007.

⁹⁶¹ VEGA. *Respuesta a su solicitud (UDE-3376/07)*.

⁹⁶² VEGA. *Respuesta a su solicitud (UDE-3956/07)*.

⁹⁶³ VEGA, MERCEDES DE. *Alcance a nuestro oficio UDE-3956 folio 0000500120807*. [Comunicación personal: Correo electrónico]. Unidad de Enlace, Dirección General del Archivo Histórico Diplomático, Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE). Ciudad de México. 5 de octubre de 2007.

información sobre el presupuesto destinado a la participación no está disponible al público.

Sin embargo, esta vez existe una diferencia muy particular: los requerimientos de la Sección Nacional de México en la Expo 2008 Zaragoza serán menores, pero el presupuesto total proyectado es \$100'000'000 mayor al que se requirió para la Expo 2005 Aichi.

d i p l o m a c i a p ú b l i c a e n e x p o s i c i o n e s i n t e r n a c i o n a l e s
M É X I C O Y C A N A D Á E N L A E X P O 2 0 0 5 A I C H I



Capítulo 6

Evaluación, conclusiones y recomendaciones



Este acierto de levantar una construcción permanente nos hace pensar con amargura en el pabellón mexicano, realmente bello –una linda casa colonial que todos elogian, pero hecha de yeso y con un costo superior al que hubiese alcanzado con cemento– [...]. Sólo nosotros aparecemos derrochando. Los pueblos grandes cuidan los dineros públicos; los salvajes despilfarran⁹⁶⁴.

José Vasconcelos

⁹⁶⁴ VASCONCELOS, JOSÉ. Comentario relativo al carácter temporal del Pabellón de México en la Exposición Internacional de Río de Janeiro, Brasil, de 1922. Citado en: LÓPEZ GARCÍA, JUAN. *El arquitecto Carlos Obregón Santacilla: La tradición arquitectónica mexicana (nacimiento, invención y renovación)*. Tesis de doctorado. Teoría e historia de la arquitectura. [Versión electrónica]. Departamento de Composición, Universitat Politècnica de Catalunya. Barcelona. 2003. p. 224.

En razón de que las Exposiciones Internacionales son un canal donde los gobiernos de los Estados participantes pueden establecer una comunicación directa y bidireccional con el público extranjero, la diplomacia pública provee un enfoque adecuado para la participación nacional en estos eventos. Ashvin Gonesh y Jan Melissen sugieren cinco puntos de referencia para la preparación de programas de diplomacia pública⁹⁶⁵, a los que denominamos: estudios de opinión y análisis de la relación bilateral, delimitación de objetivos y desarrollo de mensajes, identificación de grupos objetivo, identificación de instrumentos, y estructura de la evaluación. En conjunto con lo que hemos expuesto en este trabajo sobre diplomacia pública y Exposiciones Internacionales, utilizaremos estos cinco puntos de referencia para evaluar la participación de México y Canadá en la Expo 2005 Aichi en términos de diplomacia pública y para hacer algunas recomendaciones.

E s t u d i o s d e o p i n i ó n y a n á l i s i s d e l a r e l a c i ó n b i l a t e r a l

La diplomacia pública es un proceso de comunicación entre el gobierno de un Estado y el público extranjero, que tiene la finalidad de obtener ventajas para el primero en relación con su interés nacional a través de su política exterior. Como en cualquier comunicación de carácter diplomático, es altamente recomendable que en sus programas de diplomacia pública el gobierno de un Estado conozca a su contraparte, de manera que la interacción sea productiva. Revisaremos entonces si en la participación nacional en la Expo 2005 Aichi se llevaron a cabo estudios previos sobre la percepción y el conocimiento que el público del Estado anfitrión tiene acerca del Estado participante, y sobre las relaciones bilaterales entre ambos Estados.

México: Estudios de opinión y análisis de la relación bilateral

Para la participación de México en la Expo 2005 Aichi no se llevaron a cabo estudios de

⁹⁶⁵ GONESH, ASHVIN; MELISSEN, JAN. *Public diplomacy: Improving practice*. [Documento Acrobat PDF]. Netherlands Institute of International Relations 'Clingendael'. La Haya. pp. 6-7. Enlace: http://www.nbiz.nl/publications/2005/20051000_cdsp_paper_diplomacy_5_gonesh_melissen.pdf [Consulta: 26 de abril de 2006].

opinión ni análisis de la relación bilateral. Francisco López Guerra L. comentó que para orientar los contenidos y museografía del Pabellón, Museotec recurrió a la asesoría de Guillermo Quartucci, experto de El Colegio de México en diversos aspectos de la sociedad japonesa⁹⁶⁶. Por su parte, Guillermo Quartucci señaló:

No fue exactamente un estudio del público japonés mi contribución al pabellón de México en Aichi 2005. Más bien, ofrecí al arquitecto López Guerra algunas claves para hacer más atractivo el pabellón, pero se trata de claves simbólicas, como el uso de colores, emblemas o determinadas plantas, lejos de consideraciones sociológicas o de diplomacia⁹⁶⁷.

Al no llevar a cabo estudios para conocer al público al cual se dirigía principalmente el mensaje, en términos de diplomacia pública la Sección Nacional de México partió de una base muy débil para articular el resto de su participación.

Canadá: Estudios de opinión y análisis de la relación bilateral

En el *Planning and theme document for Canada's participation in the 2005 World Exposition, Aichi, Japan* (Documento de planeación y del tema de la participación de Canadá en la Exposición Mundial 2005, Aichi, Japón), publicado el 18 de julio de 2003, el Gobierno de Canadá reportó los resultados de las consultas e investigaciones que llevó a cabo respecto de la percepción de Canadá en Japón, y que incluyen lo siguiente: las conexiones con Japón parecen omnipresentes en comunidades pequeñas y grandes a lo largo de Canadá en lo que respecta a conexiones e intercambios de negocios, turísticos, culturales, sociales y educativos; la mayoría de los japoneses saben relativamente poco sobre la diversidad natural y cultural de Canadá, así como de su experiencia en alta tecnología; para comunicarse efectivamente con la audiencia japonesa en Japón, es necesario respetar la cultura e intereses locales en el estilo de la presentación; muchos japoneses perciben a Canadá como un país vasto, pacífico, seguro y con hermosos paisajes naturales, cuya mayor parte de residentes es de origen europeo, incluyendo a algunos francófonos y pobladores de origen indígena; existe un fuerte reconocimiento entre muchos japoneses sobre la

⁹⁶⁶ LÓPEZ GUERRA L. *Pabellón de México en la Expo 2005 Aichi*.

⁹⁶⁷ QUARTUCCI, GUILLERMO. *Desde El Colegio de México*. [Comunicación personal: Correo electrónico]. El Colegio de México. Ciudad de México. 16 de agosto de 2007.

industria forestal y productos agrícolas de Canadá, así como atracciones entre las que destacan Banff, Anne of Green Gables, las Cataratas del Niágara y las auroras boreales⁹⁶⁸.

Con respecto a las encuestas sobre lo que el público japonés esperaba de la participación de Canadá en la Expo 2005 Aichi, los resultados arrojaron la siguiente información relativa a los potenciales visitantes japoneses: deseaban comunicarse con canadienses de distintos orígenes étnicos en el Pabellón de Canadá y platicar con ellos sobre la vida cotidiana en Canadá; no habían experimentado la vida en un entorno multicultural; deseaban aprender sobre el liderazgo de Canadá en tecnología ambiental; percibían el tema de la diversidad cultural como un tema urbano moderno que podría ampliar su conocimiento sobre Canadá; y buscaban entretenimiento⁹⁶⁹.

En el mismo documento, el Gobierno de Canadá hace un recuento de sus relaciones con el Gobierno de Japón, y explica los detalles de la Expo 2005 Aichi, y más específicamente, de los componentes de la exhibición que montaría en esta Exposición Internacional.

Desde el punto de vista de la diplomacia pública, la participación de Canadá en la Expo 2005 Aichi partió de bases sólidas al estudiar al público japonés y las relaciones bilaterales entre el Gobierno de Canadá y el de Japón para desarrollar los contenidos de su Sección Nacional.

D e l i m i t a c i ó n d e o b j e t i v o s y d e s a r r o l l o d e m e n s a j e s

La presencia nacional en Exposiciones Internacionales implica un despliegue de esfuerzos y recursos significativo para la población de cada Estado participante. Los gobiernos nacionales tienen bajo su responsabilidad el buen uso de recursos para la presentación de su Estado en estos eventos, con el fin último de llevar beneficios a la generalidad de su población. La delimitación de los objetivos de los Estados, así como el desarrollo de mensajes para alcanzar dichos objetivos, nos permiten acercarnos a la visión del Estado participante y a la forma como planea beneficiar a su población a partir de la participación en una Exposición Internacional.

Analizaremos, entonces, si los mensajes guardan coherencia con los objetivos, si los gobiernos nacionales entienden la posibilidad de comunicación directa y bidireccional con el público extranjero que les ofrecen las Exposiciones Internacionales, si su participación persigue el propósito de la diplomacia, y, de ser el caso, en qué dimensión de la diplomacia pública se

⁹⁶⁸ DEPARTMENT OF CANADIAN HERITAGE. *Planning and theme document*. pp. 16-17.

⁹⁶⁹ DEPARTMENT OF CANADIAN HERITAGE. *Planning and theme document*. p. 17.

enfocaron. Asimismo, revisaremos en qué dimensiones de la diplomacia pública se enmarca y qué modelo de comunicación se desarrolla en términos del esquema de Hansgert Peisert⁹⁷⁰.

México: Delimitación de objetivos y desarrollo de mensajes

La participación de México en la Expo 2005 Aichi se estructuró con un enfoque de promoción unidireccional enfocada a la economía que no obedeció a consideraciones de tipo diplomático. Con respecto a la posibilidad de considerar la participación de México como diplomacia pública, ni Museotec, como empresa encargada de implementar el mensaje a través de la museografía⁹⁷¹, ni el Gobierno de México por conducto de su Sección Nacional, ni COMORMEX o el Fideicomiso Expo Aichi 2005, establecieron una comunicación bidireccional con el público; por lo tanto, no se configura un esquema de diplomacia pública ni siquiera de manera indirecta.

La dimensión de diplomacia pública a la que la participación de México se asemeja es la de *comunicación estratégica*, aunque en un sentido muy limitado, pues no tuvo un enfoque integral ni de largo plazo. En términos del modelo de Hansgert Peisert, el esquema que utilizó México es análogo al de *Autorretrato*, que se caracteriza porque el Estado que transmite el mensaje acepta el *statu quo* cultural en el Estado receptor, pero sin interesarse en la cultura y asuntos culturales de éste. Este esquema tiene una connotación negativa entre las cuatro figuras del modelo, únicamente por encima del de *Transmisión unilateral de la cultura propia en el extranjero*.

La delimitación de objetivos del Gobierno de México partió de bases equivocadas. La primera está en la percepción de que las Exposiciones Internacionales son foros comerciales; la segunda radica en haber hecho caso omiso de que los participantes oficiales en estos eventos son los gobiernos nacionales que aceptan la invitación por vías diplomáticas⁹⁷². De esta manera, existió una desconexión entre factores relevantes, puesto que los objetivos del Gobierno de México fueron de carácter económico y la operación se dejó en manos de organismos empresariales, mientras que el mensaje fue fundamentalmente ecológico y Museotec lo desarrolló con base en los lineamientos de los organizadores japoneses.

Existió una desconexión adicional: además de que el Gobierno de México no le transmitió sus

⁹⁷⁰ Ver: "El modelo de comunicación de Hansgert Peisert" (p. 76).

⁹⁷¹ LÓPEZ GUERRA L., FRANCISCO. *Pabellón de México en la Expo 2005 Aichi*. [Comunicación personal: Entrevista]. Museotec; López Guerra Arquitectos. Ciudad de México. 23 de agosto de 2006.

⁹⁷² Ver: Referencia relativa a la nota a pie de página número 469 (p. 150). Ver también: "Comunicación entre la Dirección General para Asia-Pacífico de la SRE y la Embajada de México en Japón respecto del contrato de participación" (p. 334).

objetivos a Museotec, esta empresa no transmitió los objetivos y las características del mensaje a los anfitriones, que son quienes tratan directamente al público, dado que la capacitación sobre la exhibición estuvo a cargo de COMORMEX⁹⁷³. A partir de una encuesta que aplicamos entre algunos anfitriones de la Sección Nacional de México⁹⁷⁴, pudimos observar algunos aspectos relevantes con respecto a los objetivos de la participación de México en la Expo 2005 Aichi. Al respecto, los anfitriones encuestados señalaron la promoción de la diversidad de la naturaleza y la cultura mexicanas, y la atracción de turismo; como beneficios a largo plazo, mencionaron un aumento en el interés por la diversidad ecológica, un incremento en el turismo, y un *cambio en la percepción* sobre el compromiso de México con el medio ambiente. Nos parece destacable que únicamente a nivel de anfitriones, que son los que finalmente materializan el contacto directo entre la Sección Nacional y los visitantes, se hable de un cambio en la percepción sobre México; esta es probablemente la referencia más sólida que encontramos en relación con esquemas de diplomacia pública en todo lo relativo a la participación de México en esta Exposición Internacional.

Canadá: Delimitación de objetivos y desarrollo de mensajes

La participación de Canadá en la Expo 2005 Aichi no estuvo planeada propiamente dentro de los programas de diplomacia pública del Gobierno de Canadá, pero en razón de que fue explícitamente una acción gubernamental bidireccional para influir en la percepción del público japonés con miras a beneficiar los intereses de Canadá, incluidos los de carácter diplomático, el esquema puede considerarse para fines prácticos como diplomacia pública.

La participación de Canadá se enmarca en dos dimensiones de la diplomacia pública, la *comunicación estratégica* y el *desarrollo de relaciones a largo plazo con individuos clave*. El esquema en términos del modelo de Hansgert Peisert es el de *Intercambio y cooperación*, mediante el cual ambos Estados entablan un diálogo y se persigue un cambio de actitud en ambas partes. Su connotación es la más positiva entre las cuatro figuras de este modelo.

Además de contar con una oficina gubernamental especializada en la participación en Exposiciones Internacionales, Canadá fue sede de la Expo'67 Montreal y de la Expo'86 Vancouver,

⁹⁷³ LÓPEZ GUERRA L. *Pabellón de México en la Expo 2005 Aichi*.

⁹⁷⁴ Dado que la cantidad de respuestas recibidas no constituye una muestra representativa de la opinión de los anfitriones, es importante destacar que las utilizamos solamente con fines informativos. CORONA. *Encuestas*. (Énfasis agregado).

por lo que el Gobierno de Canadá tiene una comprensión bastante amplia de los intereses sobre los que podía trabajar en la Expo 2005 Aichi. Lo anterior permitió que los tres objetivos del Gobierno de Canadá⁹⁷⁵ fueran precisos y factibles de alcanzar.

I d e n t i f i c a c i ó n d e g r u p o s o b j e t i v o

En la diplomacia pública es muy importante tener en cuenta que lo que se persigue no es hacer llegar un mensaje al público, sino obtener un resultado a partir de dicha acción. Como explicamos anteriormente, el público que asiste a Exposiciones Internacionales puede clasificarse en términos museológicos como público en general, pero existe la posibilidad de dividirlo en distintas categorías con la finalidad de enfocar con mayor precisión el mensaje a fin de lograr un resultado determinado⁹⁷⁶.

Para nuestra evaluación, analizaremos si existe coherencia entre el objetivo de la participación nacional en la Expo 2005 Aichi, las categorías de públicos objetivo y los mensajes que se destinaron a cada uno de estos públicos.

México: Identificación de grupos objetivo

La Sección Nacional de México identificó a cuatro públicos objetivo⁹⁷⁷: 1) jóvenes y estudiantes, 2) público interesado en México, 3) familias, y 4) público en general. Por su parte, al desarrollar el mensaje, Museotec se enfocó principalmente al público joven, con la idea de crear una conciencia ecológica⁹⁷⁸.

Tomando en cuenta que algunos de los objetivos del Gobierno de México se orientaron a elevar y extender la competitividad del país; promover mayores flujos de inversión extranjera directa; y fortalecer la red de acuerdos de libre comercio, asociación económica, cooperación y diálogo económico; encontramos que existe un vacío en la elección del público objetivo de la Sección Nacional de México, puesto que debió incluir también a empresarios, prensa y visitantes distinguidos.

⁹⁷⁵ Ver: "Objetivos de la participación de Canadá en la Expo 2005 Aichi" (p. 187).

⁹⁷⁶ Ver: "El público de las Exposiciones Internacionales" (p. 124).

⁹⁷⁷ Ver: "El público objetivo de la Sección Nacional de México" (p. 187).

⁹⁷⁸ LÓPEZ GUERRA L. *Pabellón de México en la Expo 2005 Aichi*.

Canadá: Identificación de grupos objetivo

La Sección Nacional de Canadá definió a cuatro públicos objetivo, los cuales se pueden dividir en público japonés y público canadiense. En el primer grupo, se concentran el público en general, visitantes distinguidos, y líderes de opinión; en el segundo grupo, se incluyó al público en general de Canadá⁹⁷⁹.

La elección de públicos objetivo es coherente con los objetivos del Gobierno de Canadá: para ampliar la imagen de Canadá en Japón y Asia se dirige al público en general; para apoyar los intereses diplomáticos, empresariales y culturales de Canadá en Japón contempla a visitantes distinguidos y líderes de opinión; y para vincular a los canadienses se enfoca en el público en general de Canadá.

I d e n t i f i c a c i ó n d e i n s t r u m e n t o s

Una vez que se han establecido los objetivos de la participación nacional en Exposición Internacional y se han definido los públicos objetivo, se tienen los fundamentos para instrumentar la transmisión del mensaje. Es importante que se conozca además la naturaleza de las Exposiciones Internacionales, lo que incluye la legislación y los conceptos que se manejan con mayor frecuencia, de manera que se aproveche el entorno y se exploten las posibilidades para hacer llegar el mensaje adecuado a cada público objetivo. En este sentido, una fuente importante de conocimiento sobre las Exposiciones Internacionales proviene de la comunicación y vinculación que cada Estado miembro establece con la Oficina Internacional de Exposiciones.

Revisaremos entonces, si la Sección Nacional tiene un dominio de la naturaleza de las Exposiciones Internacionales, y si aprovecha su relación con la Oficina Internacional de Exposiciones.

México: Identificación de instrumentos

El Gobierno de México no está al tanto de la naturaleza educativa de las Exposiciones Internacionales, pues las considera eventos comerciales. En consecuencia, determinó que una unidad administrativa de la SRE especializada en asuntos económicos se encargara de lo relativo a estos eventos, y que la transmisión del mensaje al público se instrumentara en su totalidad a través

⁹⁷⁹ Ver: "El público objetivo de la Sección Nacional de Canadá" (p. 188).

de organismos empresariales.

Esta constituye una falla en torno a la instrumentación y un desperdicio de recursos, puesto que México es miembro de la Oficina Internacional de Exposiciones, y como tal, tiene acceso a una fuente de conocimiento valiosa para determinar de manera óptima los medios para instrumentar su participación en Exposiciones Internacionales. No obstante, existe un distanciamiento tal entre México y esta organización internacional, que diversas dependencias, destacadamente la SRE, confunden con frecuencia su nombre y desconocen su carácter cultural⁹⁸⁰. Las cuotas que México ha pagado a la Oficina Internacional de Exposiciones fueron de ₧33'360.00 anuales en el periodo de 1997 a 2001, €5'085.70 en 2002, €6'360.00 anuales entre 2003 y 2005, y €11'130.00 anuales en 2006 y 2007⁹⁸¹; a pesar de que estas cuotas son pequeñas en comparación con lo que México invierte en su presencia en cada Exposición Internacional, la participación de México no refleja un aprovechamiento del cúmulo de experiencia que ha recabado la Oficina Internacional de Exposiciones en sus 76 años de existencia.

En lo relativo a la forma en la que la Sección Nacional definió los mensajes y los canales para transmitirlos, no tenemos información precisa. Sabemos que las Exposiciones Internacionales permiten utilizar instrumentos que corresponden a formas de comunicación primaria, que por sus características otorgan un mayor control sobre el mensaje que se quiere transmitir⁹⁸². En este sentido, la Sección Nacional de México empleó recursos museográficos y arquitectónicos, boletines de prensa, inserciones pagadas en prensa escrita y eventos artísticos, pero no conocemos qué mensaje se dirigió a qué público, ni a través de qué medios. Las declaraciones de la SRE y otras dependencias pertenecientes a la Comisión Intersecretarial para la Expo Aichi 2005, en relación con la organización y operación de la participación de México⁹⁸³, nos permiten afirmar que la única parte de la instrumentación que fue una decisión tomada a nivel gubernamental fue la correspondiente a que la iniciativa privada se hiciera cargo.

⁹⁸⁰ La SRE tiene clasificada a la Oficina Internacional de Exposiciones como un organismo intergubernamental para cuestiones económicas y financieras. En: SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES (SRE). *Cuadro general de clasificación archivística*. p. 27.

⁹⁸¹ VEGA, MERCEDES DE. *Respuesta a la solicitud 0000500021707 (UDE-0843/07)*. [Comunicación personal: Comunicación electrónica a través del SISI/IFAI; Destinatario: CORONA, RICARDO CÉSAR]. Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE); Sistema de Solicitudes de Información (SISI), Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (IFAI). Ciudad de México, México. 2 de marzo de 2007.

⁹⁸² Ver: "Tabla 5. Nivel de control de los canales de comunicación de la diplomacia pública" (p. 76).

⁹⁸³ Ver: "Secretarías de Estado" (p. 156).

Canadá: Identificación de instrumentos

Canadá conserva un vínculo muy cercano con la Oficina Internacional de Exposiciones, al grado de que dos de sus ciudadanos están vinculados con la representación y operación de esta organización internacional: Patrick Reid fue presidente de la Oficina Internacional de Exposiciones del 14 de diciembre de 1977 al 9 de diciembre de 1981⁹⁸⁴, y Carmen Sylvain es la actual Presidenta de la Comisión Ejecutiva de la Oficina Internacional de Exposiciones⁹⁸⁵.

La instrumentación del mensaje del Gobierno de Canadá se estructuró con base en los públicos objetivo. Para el público japonés, que abarcó al público en general, visitantes distinguidos, y líderes de opinión, la comunicación se instrumentó en torno a la Sección Nacional en la Expo 2005 Aichi, a través del Pabellón, una página *web*, y programas complementarios, todos ellos contruidos sobre la base del concepto *sabiduría de la diversidad*, entrelazada con los de *geósfera*, *biósfera* y *etnósfera*⁹⁸⁶. Para el público canadiense, se instrumentó a través de la página *web* y por medio del programa *Engaging Canadians* (Vinculando a los canadienses), siguiendo esquemas virtuales y reales a nivel regional, nacional e internacional.

Estructura de la evaluación

Si los Estados que participan de manera oficial en Exposiciones Internacionales están interesados en aportar beneficios a su población, y para ello desean optimizar los recursos que invierten en estos eventos, una evaluación crítica, exhaustiva y bien estructurada, será de gran utilidad. De esta manera, examinaremos los métodos y los objetivos de la evaluación que cada gobierno nacional empleo respecto de su participación en la Expo 2005 Aichi.

México: Estructura de la evaluación

De acuerdo con el *Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2004*⁹⁸⁷ y el

⁹⁸⁴ PIAT. *Les Expositions Internationales*. p. 35.

⁹⁸⁵ HOCHE, MARLÈNE. *List of committee members*. Exhibitions. [Documento Acrobat PDF]. Bureau International des Expositions. París. Diciembre de 2005. Enlace: <http://www.bie-paris.org/main/index.php?p=4&m2=21> (Ruta: "Please click here to download the list") [Consulta: 18 de julio de 2007].

⁹⁸⁶ DEPARTMENT OF CANADIAN HERITAGE. *Planning and theme document*. p. 15.

⁹⁸⁷ Artículo 53, fracción IV. PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA *Presupuesto de egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2004*. p. 39. (Énfasis agregado).

*Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2005*⁹⁸⁸, la SRE quedó obligada a “[g]arantizar que los recursos [otorgados como subsidio] se canalicen exclusivamente a la población objetivo y asegurar que el mecanismo de distribución, operación y administración facilite la obtención de información y la *evaluación de los beneficios económicos y sociales de su asignación y aplicación*”.

En octubre de 2006, un año después de la clausura de la Expo 2005 Aichi, la SRE declaró que en sus archivos no existía información con respecto a la evaluación⁹⁸⁹, y posteriormente afirmó que la evaluación le correspondía al sector privado.

[...] tratándose de un fideicomiso de carácter privado, (que fue la forma en que se instrumentó la participación de nuestro país), la metodología y evaluación de los resultados sólo/sólo [sic], correspondió al sector empresarial que dirigió la participación de nuestro país en dicho evento⁹⁹⁰.

El reporte final de actividades desapareció en el camino entre el Fideicomiso Expo Aichi 2005 y la SRE⁹⁹¹. En consecuencia, al alcance del público solamente existen referencias superficiales sobre la evaluación que supuestamente realizó la SRE sobre la participación de México en la Expo 2005 Aichi. Esta evaluación no permite conocer los beneficios económicos y sociales que se obtuvieron o se espera obtener de la presencia de México en este evento.

Existe una evaluación positiva de los resultados de la participación mexicana en la Expo Aichi 2005⁹⁹², que se refleja en el número de visitantes que recibió el sitio mexicano. En 185 días de operación, el pabellón mexicano recibió a más de dos millones cuatrocientos mil visitantes.

Asimismo, el Pabellón de México recibió a personalidades distinguidas del ámbito político, económico y cultural de Japón y representantes de gobiernos extranjeros.
[...]

⁹⁸⁸ Artículo 50, fracción IV. PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA *Presupuesto de egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2005*. p. 58. (Énfasis agregado).

⁹⁸⁹ DAGER GÓMEZ. *Se confirma la declaratoria de inexistencia (CI-999999999)*.

⁹⁹⁰ MARVÁN LABORDE. *Resolución del recurso de revisión 2654/06*. p. 20.

⁹⁹¹ HERNÁNDEZ GARCÍA, JOEL ANTONIO; VEGA, MERCEDES DE; CARRILLO RIVAS, ÉRIC RAÚL. *Declaratoria de inexistencia (CI-118)*. [Comunicación personal: Documento Acrobat PDF]. Unidad de Enlace, Dirección General del Acervo Histórico Diplomático, Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE). Ciudad de México. 8 de marzo de 2007.

⁹⁹² Con mayúsculas en el original: “EXPO AICHI 2005”.

Finalmente, cabe señalar que la evaluación positiva del Pabellón de México se ve reflejada en los reconocimientos oficiales que obtuvo, de conformidad con las bases del concurso para premiar y reconocer a los Pabellones de los países participantes en dos categorías. Nuestro país fue merecedor de las preseas de plata y de oro en los concursos que la Asociación Japonesa para la Exposición Internacional 2005 y el Buró Internacional de Exposiciones [sic] organizaron para evaluar la forma en que cada país participante plasmó en su Pabellón el tema central de la Exposición ‘La Sabiduría de la Naturaleza’ y la manera en que los pabellones participantes crearon y desarrollaron un mensaje, así como la forma en que comunicaron al mundo sus esfuerzos para resolver cuestiones relacionadas con la conservación de la naturaleza. Finalmente cabe señalar que la amplia cobertura periodística del Pabellón de México en los medios de comunicación japoneses y extranjeros otorgó a nuestro país una alta representación en la Expo Aichi⁹⁹³ 2005⁹⁹⁴.

La Sección Nacional de México no contó con instrumentos de evaluación preestablecidos; la evaluación se realizó de acuerdo a factores que se consideraron convenientes una vez terminada la Expo 2005 Aichi y que no guardan una relación directa con los objetivos que se plantearon. De acuerdo con lo que señala la SRE, cuatro indicadores sirvieron para evaluar como “positiva” la participación de México: número de visitantes, importancia de visitantes distinguidos, medallas obtenidas en los Premios Sabiduría de la Naturaleza, y presencia en medios de comunicación japoneses y extranjeros. Revisaremos el desempeño de la Sección Nacional de México de acuerdo con estos indicadores.

Número de visitantes

El Pabellón de México recibió a alrededor de 2’400’000 visitantes⁹⁹⁵, lo que equivale al 10.9% del total de personas que visitaron la Expo 2005 Aichi. Pero, como explicamos anteriormente, el número de visitantes no es un buen indicador de la efectividad de la exhibición puesto que no permite medir si se transmitió el mensaje deseado al público objetivo⁹⁹⁶. De hecho, al haber operado la exhibición sobre una estructura unidireccional, y al no haber llevado a cabo encuestas ni estudios de opinión, la Sección Nacional no tuvo ningún referente para determinar si hubo

⁹⁹³ Con mayúsculas en el original: “EXPO AICHI”.

⁹⁹⁴ VEGA. /ude3031/adm/informat/folios64706/64906/Respuesta/f/.

⁹⁹⁵ FIDEICOMISO EXPO AICHI 2005. *Expo Aichi 2005: Participación de México*. p. 122.

⁹⁹⁶ Ver: “La efectividad del impacto de la exhibición en el público” (p. 132).

algún cambio de percepción en sus visitantes con respecto a México.

Visitantes distinguidos

Para autoevaluarse, la Sección Nacional de México consideró a un tipo de público que no aparece entre los que pretendió alcanzar en un principio: los visitantes distinguidos⁹⁹⁷. El Pabellón de México recibió la visita de alrededor de 650 visitantes distinguidos, entre los cuales los de más alta jerarquía fueron la Primera Ministra de Nueva Zelanda, Helen Clark; el Director General de la UNESCO, Koichiro Matsuura; el Presidente del Banco Interamericano de Desarrollo, Enrique Iglesias; y el príncipe heredero de Japón, Naruhito⁹⁹⁸.

Encontramos varios puntos dignos de reflexión en lo respectivo al protocolo y atención a visitantes distinguidos en la Sección Nacional de México. El primero radica en que, contrario a lo que escribe el Embajador Miguel Ruiz-Cabañas⁹⁹⁹, en la lista no aparece ningún jefe de Estado; lo más cercano son la jefa de Gobierno de Nueva Zelanda¹⁰⁰⁰ y el príncipe heredero de Japón. El segundo, es que los reportes trimestrales del Fideicomiso Expo Aichi 2005 incluyen como visitante distinguido al Embajador de México en Japón, Miguel Ruiz-Cabañas, a pesar de que en su calidad de Comisario General de Sección estaba al frente de la Sección Nacional de México, y su presencia en el pabellón no era de ninguna manera la de un visitante¹⁰⁰¹. El tercero, es que se ignoraron los criterios de precedencia aceptados en México y como consecuencia se dio mayor importancia a la primera dama de un estado, que a cuatro ministros de Estado, dos gobernadores y un presidente de una región autónoma. El cuarto, es que durante su visita a la Expo 2005 Aichi, el presidente de Costa Rica, Abel Pacheco della Espriella, el de Honduras, Ricardo Maduro Joest, y el de Guatemala, Óscar José Rafael Berger Perdomo, omitieron visitar el Pabellón de México, a pesar

⁹⁹⁷ Ver: "El público objetivo de la Sección Nacional de México" (p. 187).

⁹⁹⁸ El Emb. Miguel Ruiz-Cabañas menciona que el Pabellón de México recibió la visita de 12 ministros, 250 altos funcionarios del Gobierno de Japón, 90 empresarios, y 300 personalidades de diversos sectores. Asimismo, el Embajador afirma que un jefe de Estado visitó el Pabellón de México, pero en ningún reporte aparece algún visitante con ese rango. Ver: "México: Protocolo y atención a visitantes distinguidos" (p. 225)

⁹⁹⁹ FIDEICOMISO EXPO AICHI 2005. *Expo Aichi 2005: Participación de México*. p. 13.

¹⁰⁰⁰ En su carácter de Reina de Nueva Zelanda, la jefa de Estado es la Reina Elizabeth II (también Reina del Reino Unido). En su representación, existe en Nueva Zelanda un Gobernador General, quien ejerce de facto la función de jefe de Estado. La Primera Ministra es la jefa de gobierno. En: WIKIPEDIA, THE FREE ENCYCLOPEDIA. *Politics of New Zealand*. [Página web]. 28 de marzo de 2007. Enlace: http://en.wikipedia.org/wiki/Politics_of_New_Zealand [Consulta: 17 de abril de 2007].

¹⁰⁰¹ FIDEICOMISO EXPO AICHI 2005. *Informe de avances de planeación y desarrollo de la participación de México en la Expo Aichi 2005 (trimestre marzo-mayo de 2005)*. 2005. p. 6.

de la estrecha relación que México tiene con estos países¹⁰⁰² y destacando que sus pabellones se encontraban en el *Global Common 2*, muy cerca del Pabellón de México.

Desde nuestra perspectiva, la labor de protocolo de la Sección Nacional de México no puede calificarse como positiva por una serie de razones: 1) en sus 185 días de duración, dos emperadores, un emir, 13 presidentes, 16 primeros ministros y ocho príncipes herederos visitaron la Expo 2005 Aichi¹⁰⁰³; de éstos, únicamente dos, Helen Clark, primera ministra de Nueva Zelandia, y el príncipe Naruhito, príncipe heredero de Japón, visitaron el Pabellón de México; 2) la Sección Nacional de México demostró no conocer, o al menos no respetar, las precedencias comúnmente aceptadas en México; 3) se incluyó en los reportes al menos a un personaje que en realidad no es un visitante distinguido; y 4) como miembro del Servicio Exterior Mexicano, el Emb. Marcelo Vargas, Director de Protocolo de la Sección Nacional de México, supuestamente tenía la capacidad tanto de implementar un sistema de protocolo profesional y del más alto nivel, como de aprovechar de manera óptima las oportunidades que ofreció la Exposición Internacional para dar una mayor proyección por este medio a la participación de México; pero los hechos muestran que el desempeño del área a su cargo fue pobre.

*Premios obtenidos en los Nature's Wisdom Awards
(Premios Sabiduría de la Naturaleza)*

En los Premios Sabiduría de la Naturaleza, la Sección Nacional de México obtuvo la medalla de plata en la categoría B en la primera entrega, y la de oro en la misma categoría en la segunda entrega. En la primera entrega, el jurado evaluó “la decoración interior y exterior, y las exhibiciones de los pabellones de los participantes oficiales en la realización del tema ‘La sabiduría de la naturaleza’”¹⁰⁰⁴. Para la segunda, el jurado calificó cinco aspectos: respeto del tema; desarrollo del tema; innovación; claridad e inteligibilidad de los mensajes; contribución a la

¹⁰⁰² Durante su gobierno, el Presidente Vicente Fox Quesada tuvo nueve entrevistas con el presidente de Costa Rica, Abel Pacheco della Espriella; doce con el presidente de Honduras, Ricardo Maduro Joest; y diez con el presidente de Guatemala, Óscar José Rafael Berger Perdomo. En: VEGA, MERCEDES DE. *Respuesta a la solicitud 0000500000107 (UDE-0249/07)*. [Comunicación personal: Comunicación electrónica a través del SISI/IFAI]. Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE); Sistema de Solicitudes de Información (SISI), Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (IFAI). Ciudad de México. 23 de enero de 2007.

¹⁰⁰³ El documento *Results and evaluations of Expo 2005*, de la Asociación Japonesa para la Exposición Internacional 2005, menciona que el recuento de visitantes distinguidos que acudieron a la Expo 2005 Aichi es de 48 jefes de Estado (o gobierno), 195 a nivel ministerial, y 268 en otras categorías. Sin embargo, en dicho documento la categoría de jefes de Estado (o gobierno) incluye a vice ministros. En: JAPAN ASSOCIATION FOR THE 2005 WORLD EXPOSITION. *Results and evaluations of Expo 2005*. p. 5.

¹⁰⁰⁴ JAPAN ASSOCIATION FOR THE 2005 WORLD EXPOSITION. *Nature's Wisdom Award (Results of the 2nd evaluation)*. p. 7.

educación del público y promoción de los valores de las Expos¹⁰⁰⁵. Como podemos observar, ninguno de estos criterios está directamente relacionado con los objetivos del Gobierno de México, por lo que la recepción de medallas no implica que la participación haya sido exitosa.

En entrevista con Francisco López Guerra L., confirmamos que el Gobierno de México no proveyó de lineamientos a Museotec para el desarrollo de la museografía o de la arquitectura de la Sección Nacional de México en la Expo 2005 Aichi; los únicos lineamientos que recibió esta empresa fueron los de la Asociación Japonesa para la Exposición Internacional 2005¹⁰⁰⁶. Por lo anterior, si revisamos los aspectos que se evaluaron en los Premios Sabiduría de la Naturaleza, el mérito por ambas medallas es propio de Museotec, dado que el desarrollo de los contenidos museográficos y de la arquitectura, motivos de la premiación, fueron obra exclusiva de la empresa¹⁰⁰⁷.

Presencia en medios de comunicación japoneses y extranjeros

La SRE se refiere a la “amplia cobertura periodística del Pabellón de México en los medios de comunicación japoneses y extranjeros otorgó a nuestro país una alta representación” en la Expo 2005 Aichi, pero no menciona en qué medios, en qué ocasiones y con qué temáticas se cubrió en la prensa la presencia de México en esta Exposición Internacional.

Existe una carpeta de medios que entregó el Fideicomiso Expo Aichi 2005 a la SRE¹⁰⁰⁸, donde se incluyen reproducciones de algunos artículos de periódicos, revistas y páginas web¹⁰⁰⁹, relativos a la participación de México en la Expo 2005 Aichi, pero no hay forma de evaluar si México tuvo una “alta representación” derivada de esta cobertura, ni si ésta ayudó a alcanzar los objetivos del Gobierno de México.

¹⁰⁰⁵ JAPAN ASSOCIATION FOR THE 2005 WORLD EXPOSITION. *Nature's Wisdom Award (Results of the 2nd evaluation)*. p. 3.

¹⁰⁰⁶ LÓPEZ GUERRA L., FRANCISCO. *Entrevista*. [Comunicación personal: Entrevista; Destinatario: CORONA, CÉSAR]. Museotec; López Guerra Arquitectos. Ciudad de México, México. 23 de agosto de 2006.

¹⁰⁰⁷ A este respecto, cabe mencionar que en entrevista con Alejandro Fucikovsky de Grunhof Knap, del equipo que diseñó la museografía y la arquitectura de la Sección Nacional de México en la Expo 2000 Hannover, confirmamos que tampoco en esa Exposición Internacional el Gobierno de México proveyó lineamientos. FUCIKOVSKY DE GRUNHOF KNAP. *México en la Expo 2000 Hannover y en la Expo 2005 Aichi*.

¹⁰⁰⁸ FIDEICOMISO EXPO AICHI 2005. *Participación de México en la Expo Aichi 2005: Presencia en medios*.

¹⁰⁰⁹ En lo correspondiente a prensa escrita, únicamente se reportan fuentes japonesas y mexicanas.

Canadá: Estructura de la evaluación

El Gobierno de Canadá determinó que realizaría una evaluación cuantitativa y cualitativa para determinar la medida en la que se alcanzaron sus objetivos de participación, cómo se amplió la imagen de Canadá en Japón, los avances en el interés de Canadá, y la vinculación de canadienses con el evento. La evaluación serviría también para “identificar alternativas y buenas prácticas para la participación de Canadá en futuras Exposiciones Internacionales”. Esta evaluación se planeó en dos etapas, una correspondiente a la duración de la Expo 2005 Aichi y otra posterior a la clausura. La primera incluyó “análisis de medios, seguimiento a la interactividad de la página *web* y monitoreo del tráfico de visitantes”, y abrió la posibilidad de llevar a cabo encuestas para “evaluar el éxito de los mensajes proyectados en el pabellón”. La segunda se enfocaría en “investigaciones cualitativas y cuantitativas en Japón y Canadá para establecer datos de referencia y cualquier cambio en las actitudes de los japoneses hacia Canadá y su conocimiento sobre Canadá, así como la conciencia de los canadienses respecto de la participación de Canadá en la Expo 2005”¹⁰¹⁰. El Departamento del Patrimonio Canadiense aseguró que esta evaluación se pondría al alcance del público unos meses después de la clausura de la Expo 2005 Aichi¹⁰¹¹, pero a la fecha no se ha publicado.

En lo relativo al manejo de recursos, se implementó un programa piloto entre el Departamento del Patrimonio Canadiense y el Consejo del Tesoro para auditar y evaluar integralmente las responsabilidades, los resultados a corto y largo plazo, y el manejo de riesgos¹⁰¹².

Los objetivos del proyecto piloto Expo 2005 son proveer al público con información relevante, precisa, consolidada y oportuna sobre cómo se aplican los fondos públicos en la participación de Canadá en Exposiciones Internacionales y qué reciben los canadienses a cambio.

Parte de la información relativa a la auditoría está publicada en internet¹⁰¹³, pero no permite saber cómo se aplicaron los recursos públicos federales ni los beneficios que recibió la población canadiense.

¹⁰¹⁰ DEPARTMENT OF CANADIAN HERITAGE. *Planning and theme document*. p. 28.

¹⁰¹¹ FRENETTE. *Re: Carrying out academic research [20 de marzo de 2006]*. p. 2.

¹⁰¹² DEPARTMENT OF CANADIAN HERITAGE. *Planning and theme document*. p. 10.

¹⁰¹³ DEPARTMENT OF CANADIAN HERITAGE. *Internal audit of Canada's participation*.

Conclusiones

De nuestro trabajo de investigación se desprenden diversas conclusiones que enlistamos a continuación.

C o n c l u s i o n e s g e n e r a l e s

- La diplomacia no se define a partir de la negociación, sino de la comunicación, la personalidad jurídica internacional y la representatividad debida.
- Por ser la personalidad jurídica internacional un elemento definitorio de la diplomacia, ésta es estatocéntrica.
- La diplomacia excluye actividades tanto de paradiplomacia, como de relaciones internacionales que carecen de los criterios de personalidad jurídica internacional y representatividad debida.
- La participación nacional en Exposiciones Internacionales tiene una fuerte base diplomática, lo que significa que una gran parte de la responsabilidad de la presencia del Estado en estos eventos queda a cargo del gobierno nacional, específicamente el poder ejecutivo.
- Las Exposiciones Internacionales son foros ideales para la aplicación de programas de diplomacia pública porque promueven la comunicación directa entre el gobierno de los Estados participantes y el público extranjero.
- Las herramientas de la diplomacia pública permiten optimizar la comunicación entre el gobierno de los Estados y el público extranjero.
- Las exhibiciones nacionales en las Exposiciones Internacionales comparten características significativas con los museos, lo que permite utilizar algunas herramientas de la museología para hacer más eficiente la participación de los Estados.
- Existe una base legal vinculante para que el gobierno del Estado participante asuma su responsabilidad en torno a su presencia en Exposiciones Internacionales. Sin embargo, el gobierno de México ha hecho caso omiso de la normatividad establecida por los reglamentos de participación de la Expo 2005 Aichi, y a la relativa a la transparencia y rendición de cuentas.

- El costo de la administración en manos de la iniciativa privada es extremadamente caro, no solamente respecto de la cantidad de recursos que absorbe, sino también por no poder garantizar que la población reciba los beneficios.
- En lo que respecta a la participación de México en la Expo 2005 Aichi, delegar la responsabilidad del Estado en la iniciativa privada ha demostrado ser contraproducente, lo que desmiente la postura neoliberal de que el manejo de los asuntos del Estado es más eficiente cuando se deja en manos de la iniciativa privada.
- En el caso de México, la participación en Exposiciones Internacionales se ha utilizado y se sigue utilizando para beneficiar intereses privados con recursos públicos federales.

Conclusiones a partir de la hipótesis principal

Como lo mencionamos en la introducción, nuestra hipótesis principal es que utilizar la diplomacia pública como base para la participación de México en Exposiciones Internacionales redituará mayores beneficios a largo plazo para la mayoría de su población en comparación con el esquema que se utiliza actualmente.

Nuestras conclusiones al respecto apuntan a que una participación nacional en Exposiciones Internacionales instrumentada bajo un esquema de diplomacia pública, por enmarcarse ésta dentro de la diplomacia, adquiere una mayor responsabilidad y compromiso por parte del gobierno del Estado participante, lo que se reflejará en una comunicación con el público extranjero más apegada al interés nacional. Dado que la diplomacia pública tiene como función generar en el público extranjero un conocimiento más profundo sobre las características del Estado participante a través de información verídica y canales bien instrumentados, con el fin último de facilitar el logro de las metas de la política exterior para promover el interés nacional, la participación en Exposiciones Internacionales estructurada sobre un esquema de diplomacia pública se enfoca esencialmente en un beneficio a largo plazo para la generalidad de la población.

Sin embargo, cabe aclarar que aun tomando como base un esquema de diplomacia pública, cuando lo que motiva al gobierno del Estado participante no es el interés nacional, sino intereses particulares, el gobierno corrompe su aparato diplomático, es decir, lo utiliza para fines distintos al propósito de la diplomacia. Cuando el esquema se corrompe de esta manera, normalmente porque el gobierno del Estado falta a su compromiso y responsabilidad, podemos seguir hablando de

diplomacia en tanto haya una comunicación a nombre del Estado entre representantes debidamente acreditados y el público extranjero, pero no podemos asegurar que redituará mayores beneficios a la población. Este caso muestra una excepción a nuestra hipótesis.

C o n c l u s i o n e s d e s d e e l C o n s t r u c t i v i s m o

En el caso de México, el Constructivismo explica que la aparente ausencia de intereses del Gobierno Federal a nivel exterior, evidente en los documentos sobre su participación en la Expo 2005 Aichi, es en realidad la existencia de intereses más fuertes al interior.

El constructivismo [...] teoriza sobre el significado de la ausencia de intereses. Tal como las identidades y los intereses se producen a través de prácticas sociales, los constructivistas entienden la ausencia de intereses como una ausencia producida, las omisiones que son el producto comprensible de la estructura y las prácticas sociales¹⁰¹⁴.

El interés hacia el extranjero fue mantener el *statu quo* con una exhibición que cumpliera con los requerimientos temáticos de los organizadores y de la Oficina Internacional de Exposiciones, es decir, no existió un interés real de lograr los objetivos señalados por el Gobierno de México. Por su parte, el interés al interior es extraer recursos públicos federales para beneficiar intereses particulares, derivados de una práctica social arraigada en la sociedad mexicana, denominada *corrupción*. El desvío de recursos públicos federales destinados a la participación de México en Exposiciones Internacionales es una práctica documentada desde el Porfiriato¹⁰¹⁵. Esta corrupción es parte de la estructura y de las prácticas sociales.

En términos constructivistas, respetar el tema y presentar una exhibición atractiva al participar en una Exposición Internacional constituyen la estructura o norma. Al cumplir con lo que requiere la estructura o norma, el Estado participante avanza en la construcción de su identidad. Ted Hopf afirma que “[u]n comportamiento o acción significativos son posibles solamente dentro de un contexto social intersubjetivo”¹⁰¹⁶; sin embargo, actuar en congruencia con normas intersubjetivas no implica realizar una acción significativa. En este sentido, México “cumple” ante la sociedad internacional al presentarse mediante una exhibición atractiva, lo que reafirma su presencia como

¹⁰¹⁴ HOPF. *The promise of Constructivism*. p. 176.

¹⁰¹⁵ Ver: “Notas finales: Una deuda histórica” (p. 318).

¹⁰¹⁶ HOPF. *The promise of Constructivism*. p. 173.

miembro de la sociedad internacional; pero descuida muchos otros aspectos de su identidad cuya construcción en la percepción del público extranjero podría representar beneficios a largo plazo para la población mexicana. Asimismo, la estructura o norma al interior, derivada de una práctica social en lenta transición, no requiere que el Gobierno de México transparente la administración ni rinda cuentas sobre los recursos públicos federales. Como podemos observar, el actor se comporta de acuerdo con las normas al exterior y al interior, y dichas normas reafirman su identidad, tanto en lo positivo como en lo negativo.

El caso de Canadá tiene otra perspectiva. Este Estado participó con una exhibición que no se apejó lo suficiente al tema y a otros criterios de la Exposición Internacional, lo que se reflejó en su ausencia entre los premiados por la Asociación Japonesa para la Exposición Internacional 2005; no obstante, su propósito inicial fue conocer al público japonés para hacerle llegar un mensaje con miras a mejorar sus relaciones con Japón en diversos ámbitos. Asimismo, los objetivos y los criterios de evaluación de la participación de Canadá en la Expo 2005 Aichi muestran un interés en beneficiar a la población canadiense, aunque los resultados de la evaluación aun no están disponibles como para determinar si esto se ha logrado.

El Constructivismo permite ver que en escenarios donde México y Canadá, como potencias medias, aplican recursos económicos y medios similares para participar en la Expo 2005 Aichi, el interés que buscan de acuerdo con su contexto social tiene un impacto distinto en la instrumentación y el resultado. En este sentido, la cooperación entre México y Canadá en el tema de las Exposiciones Internacionales se vislumbra difícil, puesto que a pesar de que tienen esquemas complementarios y ambos parten de la condición de potencias medias, tienen intereses muy distintos.

L a r e s p u e s t a a l a p r e g u n t a i n i c i a l : ¿ P o r q u é p a r t i c i p a r e n E x p o s i c i o n e s I n t e r n a c i o n a l e s ?

Una serie de preguntas nos motivaron a emprender este trabajo de investigación, pero una en especial fue el origen de todas ellas: ¿por qué participar en Exposiciones Internacionales?

En este trabajo hemos expuesto que las Exposiciones Internacionales son eventos educativos que involucran necesariamente la participación de gobiernos nacionales y una comunicación directa con otros Estados y con el público extranjero. Asimismo hemos explicado que la diplomacia es un proceso de comunicación que involucra la transmisión e interpretación de

señales y mensajes por parte de uno o más actores que representan debidamente a sujetos con personalidad jurídica internacional, encaminado a obtener y mantener ventajas para un Estado a partir de sus relaciones con otros Estados en función del interés nacional propio. La diplomacia pública, que es parte de la neodiplomacia y ésta a su vez de la diplomacia, es la comunicación entre el gobierno de un Estado y el público extranjero; su propósito es facilitar el logro de las metas de la política exterior para promover el interés nacional, y su función es informar al público extranjero para generar un conocimiento más profundo sobre las características del Estado que transmite el mensaje, y generar simpatía y acercamiento. Las Exposiciones Internacionales, siendo eventos de carácter educativo que acercan a los gobiernos de diferentes Estados con el público extranjero, configuran foros ideales en términos de diplomacia pública.

¿Por qué participar en Exposiciones Internacionales? Porque al participar, los gobiernos nacionales intentan generar en el público extranjero una comprensión más amplia y profunda de las características de los elementos que integran al Estado que representan, entre otros, su población, su territorio y sus políticas, a fin de crear en el público extranjero una actitud de simpatía y acercamiento. El propósito principal es brindar beneficios a largo plazo para la generalidad de la población del Estado participante, que se harán tangibles más allá de sus fronteras en aspectos tan diversos como la tolerancia de sus valores, un buen trato a sus ciudadanos, la preferencia por sus productos, el apoyo a sus políticas, y el interés por su cultura, mientras que al interior se reflejarán, entre otras cosas, en la asimilación de nuevas técnicas, la concientización sobre problemas regionales o globales, la inversión extranjera, el turismo, y la cooperación. En breve, los Estados participan en Exposiciones Internacionales, porque esto trae beneficios a su población tanto en el extranjero como en su propio territorio.

Recomendaciones con base en la participación de México y Canadá en
la Expo 2005 Aichi

A lo largo de este trabajo de investigación hemos alcanzado una serie de conclusiones que nos sirven de base para externar algunas recomendaciones en torno a la participación oficial en Exposiciones Internacionales. Dividimos estas recomendaciones con base en las etapas preliminar, preparatoria, operativa y post operativa.

E t a p a p r e l i m i n a r

La participación en Exposiciones Internacionales requiere la seriedad de toda actividad diplomática

La participación nacional en Exposiciones Internacionales se enmarca dentro de la diplomacia en cuatro de sus vertientes: diplomacia bilateral permanente (invitación para participar y confirmación de la participación), diplomacia multilateral permanente (representación ante la Oficina Internacional de Exposiciones [sólo en el caso de Estados miembros] y ante el Colegio de Comisarios Generales), diplomacia *ad hoc* (designación de un Comisario General de Sección o Comisario de Sección), y diplomacia pública (comunicación entre el gobierno del Estado participante y el público extranjero). Las Exposiciones Internacionales son foros donde los gobiernos de los Estados se comunican con diferentes actores a través de mensajes y señales, con el propósito de obtener beneficios de acuerdo con su interés nacional. La diplomacia es la base de la participación nacional en Exposiciones Internacionales; por esta razón, el gobierno de cada Estado participante debe tomar la participación en Exposiciones Internacionales, desde la confirmación de la participación hasta el trato directo con los visitantes, con la seriedad que implica toda actividad diplomática.

El gobierno nacional es el responsable de la participación de su Estado en Exposiciones Internacionales

La participación de Estados en Exposiciones Internacionales es de carácter oficial independientemente de quién la opere. En el momento en que el gobierno del Estado confirma por la vía diplomática su participación y designa a un Comisario General de Sección, la participación se vuelve oficial y así se mantiene hasta el vencimiento del contrato que éste firma con las autoridades designadas por el gobierno del Estado anfitrión.

Ya sea que el presupuesto provenga de fuentes públicas, mixtas o privadas, o que la organización y operación esté a cargo de agencias no gubernamentales, en todos los casos el gobierno nacional es el que está obligado a responder, a través de su Comisario General de Sección, por lo que ocurra en torno a su Sección Nacional, de acuerdo con la *Convención relativa a las Exposiciones Internacionales* y los reglamentos de cada Exposición Internacional. En consecuencia, el gobierno del Estado participante está obligado a supervisar constantemente las actividades que desarrolla su Sección Nacional y a implementar las medidas necesarias en caso de

que aquellos que la operen actúen en perjuicio del Estado participante o de la Exposición Internacional, o hagan caso omiso de la legislación vigente.

La participación requiere personal responsable y debidamente calificado

La participación en Exposiciones Internacionales está regulada por un tratado internacional y diversos reglamentos de carácter vinculante. Si bien la *Convención relativa a las Exposiciones Internacionales* es un tratado internacional que vincula únicamente a los Estados que la han ratificado, los reglamentos de cada Exposición Internacional derivan su normatividad de esta Convención, y al quedar firmados por el Comisario General de Sección que representa al gobierno del Estado participante, se vuelven vinculantes. Para evitar incurrir en responsabilidad internacional, el gobierno del Estado participante debe asegurarse de que el personal a cargo de la participación en Exposiciones Internacionales conozca la legislación al respecto y que tenga la capacidad para conducirse de acuerdo a ésta.

Igualmente, el personal debe estar familiarizado con la operación de la Oficina Internacional de Exposiciones y la naturaleza de las Exposiciones Internacionales, incluyendo su carácter educativo, su terminología, su historia y el desarrollo de la participación del Estado en este tipo de eventos, de manera que esté en condiciones de optimizar la participación mediante una toma de decisiones bien informada.

La participación debe ser de carácter educativo y cultural, no comercial

Por normatividad, la actividad comercial en Exposiciones Internacionales está restringida en cuanto al tipo de productos, las cantidades y el área que puede ocupar dentro de la Sección Nacional, privilegiando en todos los casos el carácter educativo y cultural de estos eventos. Estructurar la participación sobre consideraciones de tipo comercial, además de ir en contra del propósito de las Exposiciones Internacionales, no es recomendable por la cantidad de limitantes que impone la normatividad.

Los eventos internacionales que persiguen propósitos comerciales tienen una naturaleza muy distinta, son numerosos y se enfocan a distintas regiones y especialidades. Por su parte, los eventos internacionales de carácter cultural, especialmente los que se catalogan como mega-eventos, son

menos frecuentes y proveen beneficios a los Estados participantes en ámbitos que quedan fuera de las posibilidades de los de tipo comercial. Es poco razonable sacrificar beneficios de carácter cultural, político, tecnológico y diplomático, entre otros, por concentrarse en los de carácter económico en un foro que limita estrictamente este tipo de actividades. Por lo anterior, no existe justificación para intentar dar a las Exposiciones Internacionales un enfoque que les es ajeno.

La decisión de participar debe basarse en el interés nacional y tomarse de manera bien informada

Debido a que la participación en Exposiciones Internacionales es de carácter oficial, un mal desempeño de la Sección Nacional repercutirá no solamente en la imagen del Estado en el exterior, sino también puede generar responsabilidad internacional derivada del incumplimiento del contrato de participación o de la *Convención relativa a las Exposiciones Internacionales*. Además de lo anterior, una Sección Nacional implica una inversión económica muy alta que de no estar bien planteada puede resultar contraproducente.

La decisión de participar debe contemplar si la inversión se justifica en razón del interés nacional y si la Exposición Internacional es el foro adecuado para alcanzar los objetivos. Para tomar esta decisión es necesario estar suficientemente informado de las características de las Exposiciones Internacionales, de la relación bilateral con el Estado anfitrión, de la temática que se va a abordar, y especialmente de las prioridades en términos de política exterior.

El compromiso de alto nivel debe ser real

La participación nacional requiere un compromiso de alto nivel real hacia la población del Estado participante y hacia las autoridades del Estado anfitrión, de manera que garantice que los beneficios a largo plazo lleguen a la población, y la Sección Nacional represente debidamente al Estado. Cuando el apoyo de las más altas autoridades del Estado se queda en el plano simbólico se crea una pantalla que hace creer falsamente, tanto a la población como al Estado anfitrión, que existe solidez detrás de las acciones del Estado participante; esto solamente le resta credibilidad a la participación y daña la reputación de los involucrados.

La realización del proyecto requiere un aprovechamiento muy preciso del tiempo

La recabación de información para decidir si se participa en la Exposición Internacional,

determinar los objetivos, desarrollar el mensaje y llevar a cabo la implementación, todo esto con miras a lograr una participación profesional y exitosa, requiere de mucho tiempo y de una coordinación precisa entre los diversos actores que toman parte.

Un mal aprovechamiento del tiempo conduce a tomar decisiones demasiado anticipadas o apresuradas, ambas con resultados poco favorables para la Sección Nacional en su conjunto. Una programación adecuada permite tomar decisiones mejor informadas y sentar las bases para responder a oportunidades y crisis imprevistas.

E t a p a p r e p a r a t o r i a

La designación del Comisario General de Sección es un asunto central para la participación

El Comisario General de Sección es la máxima autoridad de la Sección Nacional y el representante del Gobierno del Estado participante ante el Estado anfitrión en lo relativo a la Exposición Internacional. Quien ocupe este cargo deberá conocer sus responsabilidades y cumplir cabalmente con ellas, puesto que su nombramiento es de carácter oficial y su actuación vincula al Estado que representa a normatividad de carácter internacional¹⁰¹⁷. La designación del Comisario General debe hacerse teniendo en cuenta que además de ser el representante del Estado en términos legales, también lo es en el sentido ceremonial.

La existencia de una agencia permanente provee profesionalismo y continuidad

Las Exposiciones Internacionales no son eventos aislados, sino parte de una tradición que comenzó en 1851 y que hasta la fecha ha logrado convencer a 105 Estados a ratificar la *Convención relativa a las Exposiciones Internacionales*, 14 de los cuales lo hicieron entre 2004 y 2007. Las Exposiciones Internacionales están tomando un nuevo impulso ante la visión de Estados como China, que se ha propuesto hacer de la Expo 2010 Shanghái la más grande de toda la historia en términos del número de participantes oficiales y de visitantes, y que ha tomado en serio la difusión a nivel global.

¹⁰¹⁷ Ver: "Comunicación entre la Dirección General para Asia-Pacífico de la SRE y la Embajada de México en Japón respecto del contrato de participación" (p. 334).

Esta es una de las razones que tienen los Estados para mantener la continuidad y el profesionalismo de su Sección Nacional en las Exposiciones Internacionales venideras. Una estructura legal y administrativa permanente a nivel gubernamental fomenta estas características en la participación, especialmente si se tiene clara la naturaleza de las Exposiciones Internacionales y se saca ventaja de una membresía ante la Oficina Internacional de Exposiciones.

En el caso de México, sabemos que los costos que implica operar una agencia temporal son mucho más elevados que los de una agencia gubernamental permanente. En razón de que los recursos provienen en su inmensa mayoría de las arcas públicas y la tarea se ha dejado en manos de organismos privados con directivos poco profesionales, carece de sustento la tesis de que la iniciativa privada aporta recursos económicos y humanos más allá de las posibilidades del Gobierno Federal, lo que desde esa óptica imposibilitaría el desarrollo de una agencia gubernamental permanente.

Para que una agencia gubernamental permanente dedicada a las Exposiciones Internacionales sea de utilidad para la población, es necesario que responda al interés nacional. En este sentido, es aconsejable que tenga un verdadero sentido crítico, de manera que esté en condiciones de repetir a voluntad los aspectos positivos, corregir los negativos, y desarrollar nuevos instrumentos.

Los objetivos, instrumentación y evaluación deben obedecer a criterios a corto, mediano y largo plazo

La participación en Exposiciones Internacionales es útil dentro de un programa más amplio de diplomacia pública, por lo que deben instrumentarse en conexión con otras acciones en los ámbitos nacional, regional y global. Una parte importante de los beneficios derivados de esta participación tienen efecto a largo plazo; sin embargo, algunos son medibles en el corto y mediano plazos, especialmente a través de herramientas museológicas y mercadológicas. El Estado participante debe tener claros sus objetivos a corto, mediano y largo plazo, la forma como los instrumentará y los esquemas para evaluar si se éstos se han alcanzado.

La delimitación de públicos objetivo es fundamental para provocar la respuesta deseada

La forma como se materializa la claridad de la visión de un Estado al participar en una Exposición Internacional es en la calidad de la comunicación que establece con su público. En la

instrumentación de la participación es fundamental tener claros los objetivos, el mensaje, el público objetivo y la instrumentación. Entre estos, el conocimiento del público es de la mayor relevancia, puesto que la forma de interpretar los mensajes cambia de una sociedad a otra. Así, aunque se tenga claridad en los objetivos, el mensaje y la instrumentación, si se desconoce al público se corre el riesgo de generar percepciones distintas a las planeadas y provocar respuestas contrarias al interés del Estado participante.

La libertad para la creatividad debe acompañarse de una supervisión bien informada

Para algunos museógrafos que desarrollan exhibiciones en Exposiciones Internacionales, una de las principales limitantes es la incapacidad de los gobiernos nacionales para entender el proceso creativo y permitir el desempeño óptimo de la museografía y la arquitectura.

El gobierno del Estado participante debe tener claros sus objetivos, conocer con suficiente profundidad los diversos aspectos de participación en Exposiciones Internacionales, y sobre todo, entender el proceso de comunicación con los visitantes, con la finalidad de proveer objetivos claros a las empresas encargadas del desarrollo de la museografía y la arquitectura, ejercer un control firme sobre los mensajes que se transmiten, y al mismo tiempo, darles suficiente espacio, libertad y tiempo para que exploten al máximo su creatividad y concreten de manera profesional la implementación.

E t a p a o p e r a t i v a

La selección de anfitriones también obedece a criterios de largo plazo

Para la mayor parte de los Estados participantes, los anfitriones son solamente personal para atender al público, y en el mejor de los casos, para transmitir un mensaje que resulta imposible a través de la museografía. Además de la importancia que tienen los anfitriones, por ser quienes establecen contacto directo con la mayor parte del público de las Secciones Nacionales, los gobiernos de algunos Estados participantes seleccionan a sus anfitriones con base en el potencial que la experiencia en el extranjero les otorga en beneficio de su propia comunidad. Igualmente, la experiencia laboral entre anfitriones de las diferentes regiones de un Estado puede tener un impacto positivo en términos de un acercamiento más profundo a su realidad nacional.

Es común que después de su experiencia en una Exposición Internacional, los anfitriones emprendan carreras en la diplomacia o en otras áreas de alcance internacional. A largo plazo, el contacto que se establece entre anfitriones de los distintos participantes oficiales ofrece posibilidades de relaciones públicas entre gobiernos nacionales a muy distintos niveles. Por lo anterior, la selección de anfitriones debe considerarse dentro de estrategias nacionales a largo plazo, tanto al interior, como al exterior.

La operación de los canales de comunicación con el visitante debe estar en manos de profesionales

La comunicación entre el gobierno del Estado participante y su público objetivo se establece a través de instrumentos tan diversos como la museografía, atención personal, prensa, documentación, páginas *web*, eventos artísticos, recepciones, servicios de protocolo, restaurante y tienda. Cada uno de éstos tiene una complejidad muy específica, que muy difícilmente puede abarcar de manera profesional el personal de la Sección Nacional. Para aprovechar al máximo las posibilidades de cada instrumento, es recomendable entender el proceso de comunicación, acudir a especialistas para definir los medios adecuados de acuerdo con el público objetivo, dejar la implementación y operación en manos de profesionales, y supervisar constantemente su desempeño.

La tienda y el restaurante son parte del mensaje

Existen productos y alimentos que el público extranjero identifica favorablemente con determinados Estados, y que en ocasiones ayudan a establecer un vínculo para aumentar la familiaridad. La tienda y el restaurante de la Sección Nacional, además de representar fuentes de ingresos, son medios que pueden colaborar en la transmisión del mensaje. La selección de productos, patrocinadores, concesionarios y proveedores puede definirse en el contexto del mensaje que se quiere transmitir y de acuerdo con el público objetivo.

E t a p a p o s t o p e r a t i v a

La participación nacional debe estar sujeta a criterios de transparencia y rendición de cuentas

Los participantes oficiales en las Exposiciones Internacionales son los gobiernos de los Estados y

las organizaciones internacionales. Como representantes de su respectiva población, los gobiernos de los Estados participantes tienen la responsabilidad de vigilar que estén representados adecuadamente y que dicha representación sirva a los intereses del Estado en general. En los casos de los dos Estados que hemos analizado, es indispensable que la participación nacional esté sujeta a criterios de transparencia y rendición de cuentas, puesto que además de ser costosa y pagarse casi en su totalidad con recursos públicos federales, la participación en Exposiciones Internacionales tiene como finalidad beneficiar directamente a la población de cada Estado participante e indirectamente a la sociedad internacional en su conjunto, no a intereses particulares. Por esta razón, se deben instrumentar esquemas reales y serios de transparencia y rendición de cuentas, así como de seguimiento de los resultados de la participación.

La memoria corporativa es importante para alcanzar objetivos a largo plazo

Saber que las Exposiciones Internacionales son eventos que se llevan a cabo desde 1851, casi de manera ininterrumpida, nos da las bases para entender la relevancia de mantener una memoria corporativa al respecto. Así como existen organismos nacionales permanentes encargados de la participación profesional en mega eventos como los juegos olímpicos y los campeonatos mundiales de fútbol soccer, es recomendable que se vigile la continuidad de la participación en Exposiciones Internacionales, especialmente en razón de que sus elementos diplomáticos involucran directamente al gobierno del Estado participante. Una agencia gubernamental con memoria corporativa, además de dar profesionalismo a la participación, sirve como depositaria principal del conocimiento que otros Estados aportan a través de sus exhibiciones y su documentación, lo que en conjunto representa acercar a la población a los beneficios directos de las Exposiciones Internacionales.

Notas finales: Una deuda histórica

México fue uno de los 25 países que participaron en la *Gran Exposición de los trabajos de la*

industria de todas las naciones en Londres¹⁰¹⁸, en 1851, la primera Exposición Internacional¹⁰¹⁹. Desde entonces, y hasta 1876, la participación de México fue de carácter individual y corrió a cargo de las élites política y económica mexicanas, que buscaban satisfacer las necesidades de la industria europea¹⁰²⁰. A partir de la Exposición Internacional de Filadelfia, en 1876, la participación corrió a cargo del Gobierno de México; de esta forma adquirió el carácter oficial que ha conservado hasta nuestros días¹⁰²¹.

En 1875, al tiempo que se evaluaba la factibilidad de la participación de México en la Exposición Internacional de Filadelfia, de 1876, Gabriel Mancera escribió que “el resultado inmediato que se espera de cada exposición [... es] el desarrollo del comercio y la industria, y la difusión de conocimiento útil para el beneficio de todos”¹⁰²², pero destacó también que la participación en estos eventos permitiría cambiar “los incontables errores y las preocupaciones incomprensibles que el pueblo estadounidense, en general, y aún algunos de sus hombres más prominentes, tienen en relación con México”¹⁰²³.

La participación de México en Exposiciones Internacionales tuvo uno de sus momentos más significativos durante el gobierno de Porfirio Díaz. Durante esta época, México alcanzó un nivel de reputación tal que se convirtió en el líder de América Latina en lo relativo a la participación en Exposiciones Internacionales, e incluso, algunos visitantes mencionaban la superioridad de las exhibiciones mexicanas sobre las de otros países participantes, incluso las del propio país sede. De hecho, se planteó organizar en México una Exposición Internacional en el año 1910 con motivo del centenario de la independencia¹⁰²⁴, pero la iniciativa no prosperó.

A pesar de que Porfirio Díaz nunca visitó personalmente una Exposición Internacional,

¹⁰¹⁸ SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES (SRE). *Antecedentes históricos*. Información general. [Página web]. Embajada de México en el Reino Unido. Londres. Enlace: http://www.embamex.co.uk/Embajada/Antecedentes_esp.htm [Consulta: 24 de julio de 2006].

¹⁰¹⁹ OFICINA INTERNACIONAL DE EXPOSICIONES (BIE). *1851 London-England*. Ver también: GREENHALGH. *Ephemeral vistas*. p. 12.

¹⁰²⁰ TENORIO-TRILLO. *Crafting the modern Mexico*. p. 23.

¹⁰²¹ Por esta razón, encontramos autores que afirman que la primera vez que México participó en este tipo de eventos fue en 1876. Ver, por ejemplo: KRAUZE, ENRIQUE. *México: Una construcción milenaria*. En: *Letras libres*. 23 de julio de 2006. (pp. 96-97). Editorial Vuelta. Ciudad de México.

¹⁰²² Gabriel Mancera fue Comisionado Especial de la *Junta de Exposiciones de los Estados Unidos de Norte-América* en la víspera de la Exposición Internacional de Filadelfia de 1876.

¹⁰²³ MANCERA, GABRIEL. Citado en: TENORIO-TRILLO. *Crafting the modern Mexico*. p. 24.

¹⁰²⁴ MEDINA Y ORMAECHEA, ANTONIO A. DE. *Iniciativa para celebrar el primer centenario de la independencia de México con una exposición universal*. Secretaria de Fomento. Ciudad de México. 1893.

visualizó el potencial discursivo de estos foros internacionales y se encargó de que el país estuviera bien representado, tanto en lo que respecta a la exhibición, como en lo relativo a la presencia de importantes personalidades de la élite política mexicana. La participación de México durante el Porfiriato privilegiaba un acercamiento a la opinión pública internacional, que además de perseguir intereses económicos¹⁰²⁵, procuraba cambiar la percepción en el público extranjero que percibía a México como un Estado “violento, incivilizado, inseguro y salvaje”¹⁰²⁶.

Mientras que el gobierno de [Porfirio] Díaz concebía a las Exposiciones como oportunidades para mejorar la imagen propia de los mexicanos, también buscaba corregir los ‘errores’ de la opinión *mundial* en lo concerniente al clima, a la política y a la sociedad mexicanos.

[...]

Reformar la imagen de México ante el mundo se volvió una condición previa para el desarrollo económico. La exhuberancia de la propaganda mexicana, no obstante, sugiere también que la participación en Exposiciones frecuentemente perseguía fines no económicos. Mucha de la política exterior de Díaz estaba orientada a mejorar la postura de México frente a otras naciones. Las reuniones internacionales, tales como las Exposiciones, proveían un foro para corregir y mejorar dicha postura¹⁰²⁷.

Aunque desde entonces ha sido difícil evaluar los resultados de la participación en Exposiciones Internacionales, Sebastián Mier, Comisario de México en la Exposición Internacional de París de 1900, escribió que “[l]as causas del progreso material alcanzado en los años recientes en México son muy complejas [...] pero no se puede negar que entre estas causas las exposiciones han sido muy importantes”¹⁰²⁸. Además de los resultados en el ámbito económico, la participación de México en Exposiciones Internacionales sirvió también para acercar a algunos mexicanos con la comunidad científica y la sociedad internacionales¹⁰²⁹. Sin embargo, los recursos de México se empleaban para beneficiar a intereses privados a través de políticas económicas que promovían la inversión extranjera y el comercio internacional; el Gobierno de México invirtió los recursos de la población, pero ésta nunca recibió los beneficios.

¹⁰²⁵ YEAGER. *Porfirian commercial propaganda*. pp. 230, 235.

¹⁰²⁶ TENORIO-TRILLO. *Crafting the modern Mexico*. p. iv.

¹⁰²⁷ YEAGER. *Porfirian commercial propaganda*. pp. 231-232. (Énfasis en el original).

¹⁰²⁸ MIER, SEBASTIÁN. Citado en: YEAGER. *Porfirian commercial propaganda*. p. 243.

¹⁰²⁹ YEAGER. *Porfirian commercial propaganda*. p. 242.

El “progreso material” resultante de la propaganda comercial no alcanzó a todos los mexicanos. Los enormes costos sociales de la industrialización y producción para los mercados de la exportación fueron pagados la mayoría de las veces por el obrero y el campesino mexicanos. La política de desarrollo porfiriano benefició directamente a los capitalistas extranjeros a los cuales cortejó activamente. En algunos casos, el gobierno de [Porfirio] Díaz se encontró en la curiosa posición de subsidiar las exhibiciones de los empresarios extranjeros en exposiciones extranjeras. Tales políticas fomentaron el comercio internacional y la inversión, pero hicieron poco por mejorar las condiciones de los trabajadores mexicanos¹⁰³⁰.

Si comparamos este periodo que va de 1875 hasta la etapa porfiriana, con la situación actual de la participación de México en Exposiciones Internacionales, podremos observar que en términos generales nos encontramos en el mismo lugar: México es el primer lugar de Latinoamérica en términos del tamaño de sus exhibiciones, premiaciones, prestigio e inversión de recursos¹⁰³¹; intentamos infructuosamente ser la sede de la Exposición Internacional 2010 para celebrar el bicentenario de la independencia, y el centenario de la revolución; hay presencia, si no relevante al menos simbólica, de personalidades de la élite política y empresarial mexicana; los resultados son difíciles de evaluar, pero los organizadores aseguran que el impacto de la participación en la economía es positivo; una mínima porción de la población tiene el privilegio de establecer contacto con la comunidad científica y a la sociedad internacionales; el gobierno federal subsidia con recursos públicos federales a empresarios para beneficiar intereses privados; y los resultados no tienen impacto alguno en el desarrollo integral de la población. Aún peor, la participación de México durante el Porfiriato tenía una característica que hemos perdido: para el actual Gobierno de México, dejó de ser una prioridad cambiar la percepción en el público extranjero con miras a mejorar la imagen nacional en busca de beneficios a largo plazo.

Los más de cien años de retraso son por sí mismos un gran motivo de preocupación, pero lo es más la corrupción que existe detrás de la participación de México en Exposiciones Internacionales, que engaña a la población haciendo mal uso de los recursos y rindiendo cuentas falsas, y perpetúa un esquema que no beneficia más que a intereses particulares. Desafortunadamente, la tendencia que se observa de cara a la participación de México en la Expo 2008 Zaragoza va en el mismo sentido.

¹⁰³⁰ YEAGER. *Porfirian commercial propaganda*. p. 243.

¹⁰³¹ En algunos aspectos, Venezuela contiene por este primer lugar.

Andreas Schedler asegura que “la rendición de cuentas abarca de manera genérica tres maneras diferentes para prevenir y corregir abusos de poder: obliga al poder a abrirse a la inspección pública; lo fuerza a explicar y justificar sus actos, y lo supedita a la amenaza de sanciones”¹⁰³². Estamos en una etapa de transición en lo que respecta a la transparencia y a la rendición de cuentas: hemos avanzado significativamente en la primera, pero estamos aún lejos de decir lo mismo de la segunda. Actualmente podemos obligar parcialmente al poder a abrirse a la inspección pública, algo extremadamente complicado antes de 2002, pero aún no es posible forzarlo a explicar y justificar sus actos, y se encuentra supeditado a la amenaza de sanciones solamente cuando los intereses políticos lo justifican.

Con respecto a la diplomacia pública en Exposiciones Internacionales, nuevas preguntas seguirán surgiendo y nuevas investigaciones intentarán encontrar respuestas. Los aspectos que hemos analizado en este trabajo son un punto de referencia para seguir monitoreando la participación de México y Canadá en Exposiciones Internacionales, y para comenzar a examinar con detalle los esquemas de participación de Estados como España, Bélgica y el Reino Unido, a fin de determinar cómo afecta el hecho de que cuenten con agencias gubernamentales al respecto, y así evaluar los resultados que obtienen al integrar la participación en Exposiciones Internacionales dentro de sus prioridades de diplomacia pública. El aspecto multilateral ofrece otro amplio campo de estudio para abordar la diplomacia pública, especialmente en lo que se refiere a la instrumentación de la participación de organizaciones internacionales y las posibilidades de promoción de las Exposiciones Internacionales a través de la Oficina Internacional de Exposiciones. Las posibilidades de estudio y aplicación de la diplomacia pública en Exposiciones Internacionales son crecientes.

Confiamos en que el conocimiento y las observaciones que aportamos a través de este estudio se transformarán en beneficios tangibles y duraderos para las poblaciones de México y Canadá, y para la sociedad internacional en su conjunto. Que esta aportación para la gente sea en nombre de la Universidad Nacional Autónoma de México.

¹⁰³² SCHEDLER, ANDREAS. *¿Qué es la rendición de cuentas? Serie: Cuadernos de transparencia (No. 3)*. Dirección General de Atención a la Sociedad y Relaciones Institucionales, Dirección General de Comunicación Social, Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (IFAI). Ciudad de México. 2004. p. 13.

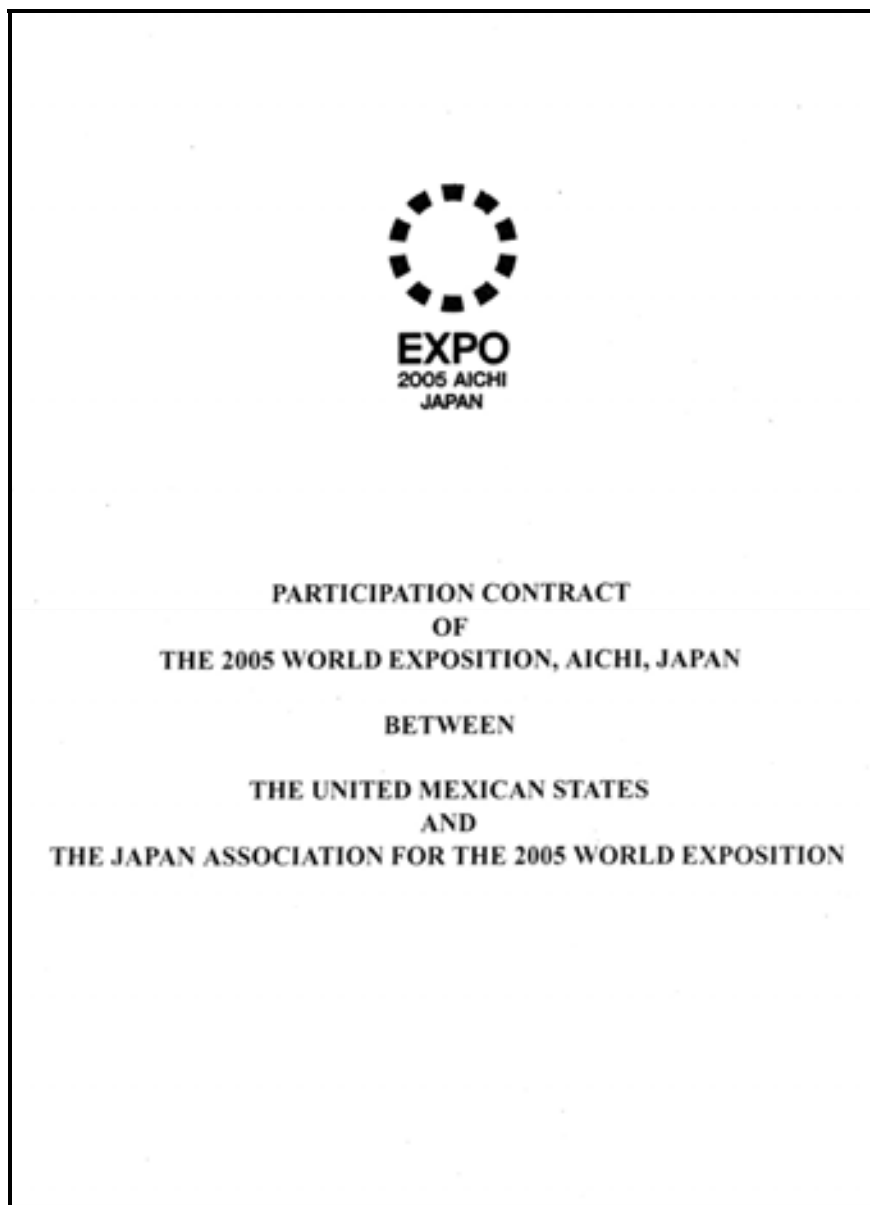


A n e x o s



Contrato de participación de México en la Expo 2005 Aichi

Imagen 11. Contrato de participación en la Expo 2005 Aichi entre México y la Asociación Japonesa para la Exposición Internacional 2005¹⁰³³



¹⁰³³ VEGA, MERCEDES DE. *Respuesta a su solicitud de acceso a la información (UDE-3989/07)*. 0000500120007. [Comunicación personal: Oficio impreso]. Unidad de Enlace, Dirección General del Acervo Histórico Diplomático, Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE). Ciudad de México. 12 de septiembre de 2007.

**PARTICIPATION CONTRACT
OFFICIAL PARTICIPANTS**

Between the **Ministry of Foreign Affairs of the United Mexican States** (hereinafter referred to as "the Participant"), represented by **Mr. Miguel Ruiz-Cabañas, Ambassador of Mexico in Japan and Commissioner General of Section**, which has expressed its intention to participate in the 2005 World Exposition, Aichi, Japan (hereinafter referred to as "the Exhibition") in reply to the invitation of the Government of Japan, on the one hand, and the Japan Association for the 2005 World Exposition (hereinafter referred to as "the Organiser"), represented by Shoichiro Toyoda, Chairman of the Organiser on the other hand, it is agreed as:

Chapter I General Provisions

Article 1

The Participant and the Organiser agree that the General Regulations and the Special Regulations of the Exhibition, approved by the International Exhibitions Bureau (hereinafter referred to as "the B.I.E."), as well as rules based on the aforementioned regulations, constitute a part of this Contract by reference and are binding upon both parties. The parties acknowledge the authority of the Commissioner General of the Exhibition, as set forth in the Convention relating to International Exhibitions signed at Paris on 22 November 1928, amended and supplemented by the Protocols of 10 May 1948, 16 November 1966, 30 November 1972 and by the amendment of 24 June 1982 (hereinafter referred to as "the Convention") and in the regulations approved by the B.I.E., particularly in Article 5 of the General Regulations.



Chapter 2 Exhibition of the Participant

Article 2

1. The Organiser shall make available to the Participant the space described below:

972 square meters of covered space in modular buildings, provided free of charge.

This space is identified in Appendix I attached to this Contract and which constitutes part hereof.

This space shall be made available for use by the Participant on September 15, 2004.

2. The Participant shall set up an exhibition as described in "the Theme Statement" approved by the Organiser and attached to this Contract as Appendix II, which constitutes part hereof.
3. In accordance with the General Regulations and the Special Regulations, the Participant shall be responsible for the decoration, maintenance, management and cleaning of the space placed at his disposal.

Article 3

1. The Organiser shall provide general services such as gas, electricity, telecommunications, water inlets and outlets, garbage removal, etc., in accordance with Special Regulation No. 10 referred to in Article 34 of the General Regulations.
2. The rates and terms for the provision of these services are described in the same Special Regulation.



Article 4

1. The Organiser shall provide the Participant with all necessary information regarding the relevant laws and regulations of Japan that are applicable to the Participant for its participation in the Exhibition.
2. Immediately upon request from the Organiser, the Participant shall submit to the Organiser the information and documentation regarding:
 - (1) the number and qualifications of employees, etc. to be engaged in the preparation and implementation of the Participant's exhibition; and
 - (2) the goods and supplies related to the Participant's exhibition and which it intends to import.
3. This, and other exchanges of useful information constitute mutual assistance tending to facilitate the success of the Exhibition and of each individual participation.

Article 5

1. The Participant shall cause parties identified in the following items to comply with this Contract, the General Regulations and the Special Regulations, as well as agreements based on the aforementioned regulations:
 - (1) Exhibitors in the space allocated to the Participant, as well as their employees, etc. involved in duties related to the Participant's participation in the Exhibition;
 - (2) Parties who are engaged in events or commercial activities for the Participant, and their employees, etc.;
 - (3) Parties who are engaged in exhibition decoration, etc. of the space allocated to the Participant, and their employees, etc.; and

- (4) Except for those described in (1) to (3) above, any parties related to the Participant.
2. The Organiser undertakes not to communicate with persons mentioned above without the approval of the Participant.

Article 6

1. The Participant hereby undertakes:
 - (1) to keep its space open to visitors during hours when the Exhibition is open for the entire duration of the Exhibition;
 - (2) To authorise the Organiser to install, maintain and repair facilities necessary for the smooth operation of the Exhibition, within the space allocated to the Participant;
 - (3) In accordance with Special Regulation No. 11 referred to in Article 34 of the General Regulations, to obtain the understanding of any party involved and otherwise provide assistance for the Organiser to make sound and image recordings and broadcasts of the Participant's events and goods exhibited at the Exhibition; and
 - (4) To restore the space allocated to the Participant to its original condition by October 25, 2005.
2. Should the Participant not fulfill the above obligations, the Commissioner General of the Exhibition shall be subrogated to the Organise's rights, under the terms of Articles 18 and 19 of the General Regulations.



Chapter 3 Commercial Activities by the Participant

Article 7

1. The Participant may establish, within the premises made available to it under Article 2 hereof, restaurants open to the general public serving the cuisine of its country as defined in the respective Regulations. The Organiser shall not receive any rent in respect of the space occupied by this restaurant, but the Participant shall pay monthly the Organiser a royalty on "the Turnover" of the restaurant equal to:
 - (1) For the high-class restaurants or theme restaurants:
 - two percent (2%) of all turnover.
 - (2) For the family restaurants or buffet:
 - three percent (3%) of all turnover.
 - (3) For the fast food:
 - six percent (6%) of all turnover.
 - (4) For the delicatessen:
 - eight percent (8%) of all turnover.
2. "Turnover" defined in this Article and in Article 8 below means the total amount charged to customers by the restaurants and product sales excluding Consumption Tax and other taxes billed directly to the customers during the entire duration of the Exhibition.
3. The Participant may also establish within the premises made available to it under Article 2 hereof, exclusively for the use of its personnel, a restaurant and refreshment service. The operation of such service shall not give rise to the payment of any royalty in favour of the Organiser.
4. The detailed terms and conditions related to the establishment of restaurants shall be set forth in Special Regulation No. 9 referred to in Article 34 of the General Regulations.



Article 8

1. The Participant may sell to the general public photographs, including slides, postcards, books, stamps, and sound and image recordings (on films, cassettes, compact disks and other electronic media) from its country or related to its organisation. Subject to the Organiser's approval, the Participant may also sell up to five types of articles which are truly representative of its country or organisation. Such articles may be replaced with prior approval from the Organiser during the course of the Exhibition.
2. The Participant shall pay to the Organiser monthly a royalty on the "Turnover" from such product sales equal to ten percent (10%) of all turnover.
3. The detailed terms and conditions relating to the sales of products in the preceding paragraphs shall be set forth in Special Regulation No. 9 referred to in Article 34 of the General Regulations.

Article 9

1. The Participant shall keep daily accounting records of its restaurant and commercial activities for which royalties have to be paid to the Organiser. Such records shall be kept in clear and complete form. The Participant shall permit the Organiser to have access to and the right to make copies of the accounting records of these activities so as to audit and verify the amount of turnover.
2. The Participant shall use only cash registers of the type designated by the Organiser. No sales shall be made on credit except by use of credit cards approved by the Organiser. All credit sales shall be recorded on the cash register in the same manner as cash sales.
3. The Participant agrees that the spaces devoted to all commercial activities shall not exceed twenty percent (20%) of the total covered exhibition spaces of its Section. Details regarding the above shall be described in Appendix III.

Article 10

1. The Participant is entitled to sell exhibited goods and materials used to install presentations, as well as other items used within its Section at the end of the Exhibition.
2. Such sales shall not give rise to the payment of any royalty in favour of the Organiser. By so doing, however, the Participant shall lose its right to the benefit of temporary import of goods and materials concerned and shall be subject to taxation and customs regulations, as defined in Special Regulation No. 7 referred to in Article 34 of the General Regulations.

Chapter 4 Benefits Granted to Participants

Article 11

Advantages granted to the Commissioners General of Section and other authorised persons shall be set forth in Special Regulation No.12.

Article 12

1. The Commissioner General of the Exhibition and the Organiser shall use their good offices, within the framework of existing laws and regulations, to facilitate the entry and stay of the personnel of the Participant.
2. The Organiser shall provide assistance to the personnel of the Participant in the following areas:
 - accommodation;
 - health and insurance



Article 13

1. In case of a dispute between the Participant and the Organiser, the parties agree to seek a settlement through the offices either of the B.I.E., if the dispute relates to the interpretation of the Convention or to the rules issued by the B.I.E., or of the Commissioner General of the Exhibition, or of the College of Commissioners General or of the Steering Committee of said College, in any other case.
2. In case of a discord, it is possible to seek a solution in accordance with the General Regulations(Article 10).

Chapter 5 Entry into Force

Article 14

This Contract shall enter into force when it is signed by the Parties hereto. If this Contract shall be signed on different dates, then this Contract shall be deemed to be executed on the later date of signature.

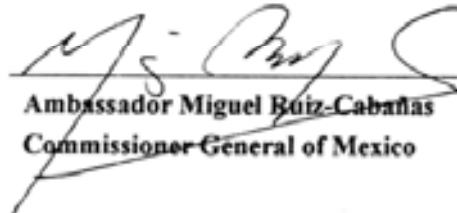
Article 15

1. Announcement of intentions and notices based on this Contract shall be made in writing.
2. Announcement of intentions and notices under preceding Paragraph 1 shall be addressed to the following:
 - 1). (2-15-1 Nagata-cho Chiyoda Ku, Tokyo 100-0014, Japan
(Address of the Commissioner General of Section)

- 2) Nagoya Daiya II Bldg. 4th Floor. 3-15-1 Meieki, Nakamura-Ku, Nagoya,
Aichi 450-0002 Japan
(Address of the Chairman of the Organiser)


IN WITNESS WHEREOF, this Contract shall be prepared in duplicate and shall be signed by Amb. Miguel Ruiz Cabañas Izquierdo commissioner General of Section of Mexico, and SHOICHIRO TOYODA, Chairman of the Organiser, with each party retaining one copy.

Date September, 10, 2004



Ambassador Miguel Ruiz-Cabañas
Commissioner General of Mexico

Date September, 14, 2004



Chairman, Japan Association for the 2005 World Exposition

Date September 14, 2004



Commissioner General of the 2005 World Exposition, Aichi, Japan

Comunicación entre la Dirección General para Asia-Pacífico de la SRE y la Embajada de México en Japón respecto del contrato de participación

Imagen 12. Comunicación entre la Dirección General para Asia-Pacífico de la SRE y la Embajada de México en Japón¹⁰³⁴

Embamex Japon	
From:	Dirección General para Asia-Pacífico
Sent:	Friday, September 10, 2004 8:57 AM
To:	Embamex Japon
Cc:	Secretaría Particular, Sub. de Relaciones Exteriores, Jurídicos, Consultoría Jurídica, DGPOP, González Domínguez, María del Refugio, Archivo Oficial
Subject:	/japdap01656/hel/contrato expo universalaichi 2005/participación mexicana*/tulu/
Importance:	High
EXTRA URGENTE	
RESERVADO	
ASUNTO: EXPOSICIÓN UNIVERSAL 2005 AICHI, JAPÓN.	
ME PERMITO HACER DE SU CONOCIMIENTO QUE EL DIA DE HOY TUVO LUGAR UNA REUNION PRESIDIDA POR LA SUBSECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES SOBRE LA PARTICIPACION DE MEXICO EN LA EXPO AICHI 2005. A RAIZ DE ESTA REUNION Y POR LO QUE SE REFIERE AL CONVENIO PARA LA PARTICIPACION DE MEXICO EN LA EXPO, SE LE INSTRUYE A FIRMARLO EL DIA DE HOY, TOMANDO EN CUENTA LAS SIGUIENTES CONSIDERACIONES:	
<ul style="list-style-type: none">• EL GOBIERNO DE MÉXICO ENTIENDE QUE, POR VIRTUD DEL ARTÍCULO 13 DE LA CONVENCIÓN RELATIVA A EXPOSICIONES INTERNACIONALES DE 1928 ENMENDADA, LA PARTICIPACIÓN DE MÉXICO ES A TÍTULO GUBERNAMENTAL. EN TAL SENTIDO, EL COMISIONADO GENERAL DE SECCIÓN ACTUARÍA COMO REPRESENTANTE DEL GOBIERNO DE MÉXICO Y SERÍA RESPONSABLE DEL RESPETO A LOS DERECHOS Y DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE SUS EXPOSITORES. POR RAZONES DE NORMATIVIDAD INTERNA EN EL CONTRATO DEBE APARECER LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES COMO EL "PARTICIPANTE". NO RESULTA ADECUADO QUE FIGURE EL GOBIERNO DE MÉXICO COMO "PARTICIPANTE" NI EXISTIRÍA EQUIVALENCIA JURÍDICA TODA VEZ QUE, POR LA PARTE JAPONESA, FIRMARÍA LA ASOCIACIÓN JAPÓN PARA LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE 2005.• LAS OBLIGACIONES PARA EL "PARTICIPANTE" CONTENIDAS EN LOS ARTÍCULOS 7, 8, 9 Y 10 SERÍAN EJECUTADAS POR LOS EXPOSITORES. NI EL GOBIERNO DE MÉXICO NI LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES PODRÍAN REALIZARLAS DIRECTAMENTE. EN TAL VIRTUD, SE HA PRECISADO, EN LA PARTE RELEVANTE, LA FORMA DE CUMPLIMIENTO. CABE INDICAR QUE LA INCLUSIÓN DE ESTA FRASE TIENE PROPÓSITOS DE CARÁCTER INTERNO. COMO SE SEÑALÓ ANTERIORMENTE EL GOBIERNO DE MÉXICO ENTIENDE QUE LA PARTICIPACIÓN ES A TÍTULO GUBERNAMENTAL. POR OTRO LADO, EL ARTÍCULO 5 DEL CONTRATO OBLIGARÍA A LA SECRETARÍA COMO "PARTICIPANTE" A ASEGURARSE QUE LOS EXPOSITORES CUMPLEN CON EL CONTRATO, EL REGLAMENTO GENERAL Y EL REGLAMENTO ESPECIAL.	
SE APRECIARÁ TODO ESFUERZO QUE ESA EMBAJADA A SU DIGNO CARGO REALICE A FIN DE QUE EL CONTRATO SEA FIRMADO EN LA VERSIÓN ANEXA REVISADA POR LA CONSULTORÍA JURÍDICA. SIN EMBARGO, SE ENTIENDE QUE POR LA IMPORTANCIA Y LA URGENCIA DE SU SUSCRIPCIÓN, EL CONTRATO PODRÍA SER FIRMADO AÚN SIN LOS CAMBIOS PROPUESTOS EN LOS ARTÍCULOS 7, 8, 9 Y 10.	
POR OTRA PARTE, COMO MEDIDA DE ÚLTIMO RECURSO Y DESPUÉS DE AGOTAR TODO	

1

¹⁰³⁴ VEGA. Respuesta a su solicitud (UDE-3989/07).

5. INTENTO DE PERSUASIÓN, EL PRIMER PÁRRAFO PODRÍA QUEDAR REDACTADO COMO SIGUE:

**PARTICIPATION CONTRACT
OFFICIAL PARTICIPANTS**

*BETWEEN THE GOVERNMENT OF THE UNITED MEXICAN STATES (HEREINAFTER REFERRED TO AS "THE PARTICIPANT"), THROUGH ITS MINISTRY FOR FOREIGN AFFAIRS, REPRESENTED BY MR. MIGUEL RUIZ-CABAÑAS, AMBASSADOR OF MEXICO IN JAPAN AND COMMISSIONER GENERAL OF SECTION, WHICH HAS EXPRESSED ITS INTENTION TO PARTICIPATE IN THE 2005 WORLD EXPOSITION, AICHI, JAPAN (HEREINAFTER REFERRED TO AS "THE EXHIBITION"); IN REPLY TO THE INVITATION OF THE GOVERNMENT OF JAPAN, ON THE ONE HAND, AND THE JAPAN ASSOCIATION FOR THE 2005 WORLD EXPOSITION (HEREINAFTER REFERRED TO AS "THE ORGANISER"), REPRESENTED BY SHOICHIRO TOYODA, CHAIRMAN OF THE ORGANISER ON THE OTHER HAND,
IT IS AGREED AS FOLLOWS:...*

SE LE AGRADECEHA INFORMAR A LA SECRETARIA SOBRE LOS RESULTADOS DE LA GESTION ENCONMENDADA

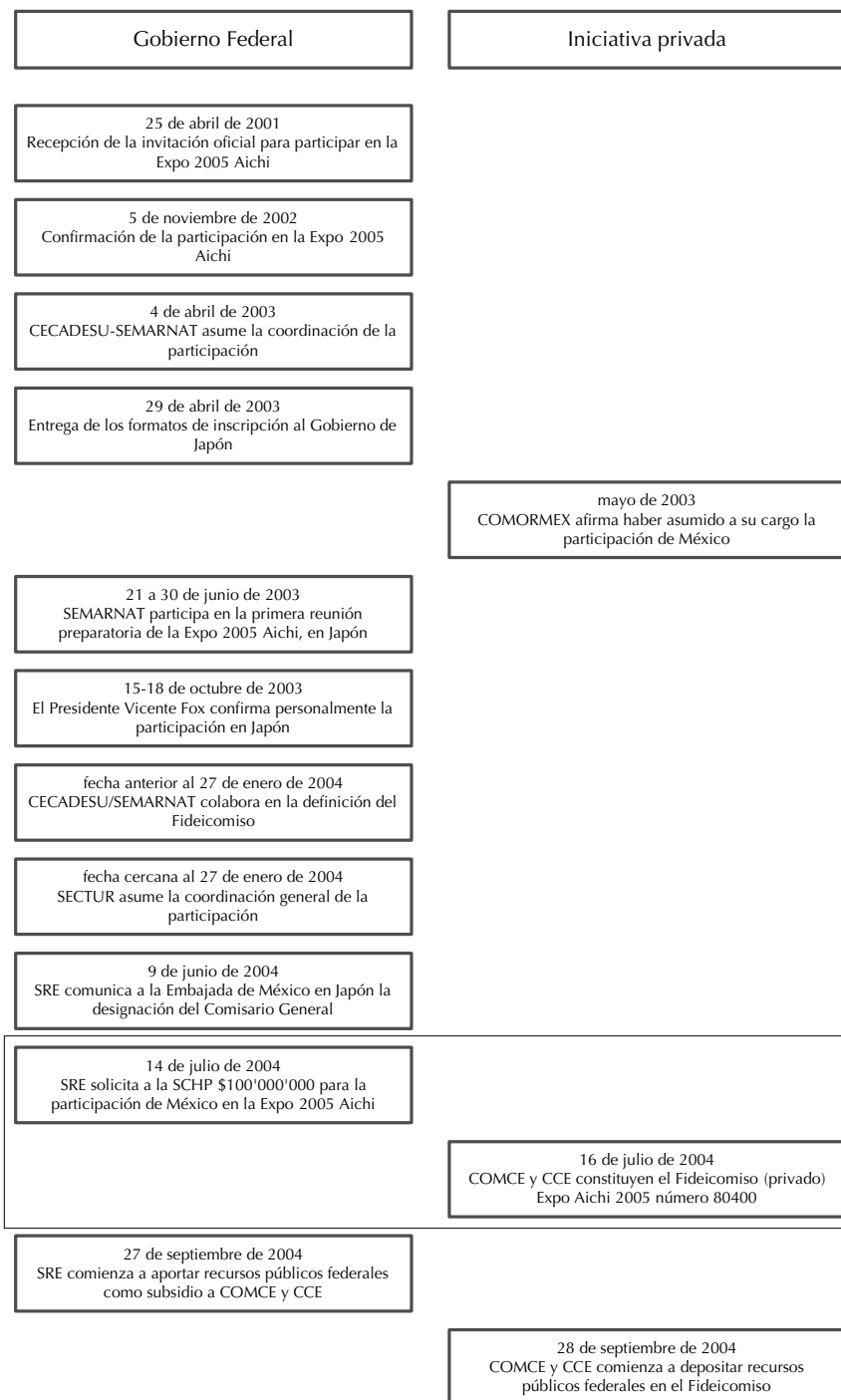
RELACIONES


Participation
Contract(170804)...

2

Cronología de la participación del Gobierno de México antes de la constitución del Fideicomiso Expo Aichi 2005

Diagrama 15. Cronología de la participación del Gobierno de México antes de la constitución del Fideicomiso Expo Aichi 2005



Reportes de la SRE a la SHCP¹⁰³⁵

Imagen 13. Estado del ejercicio al mes de diciembre ciclo 2004 del Sistema del Proceso Integral de Programación y Presupuesto

Sistema del Proceso Integral de Programación y Presupuesto
Estado del Ejercicio al mes de Diciembre
Ciclo 2004

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA	ORIGINAL	REDUCCIONES	AMPLIACIONES	MODIFICADO ANUAL	MODIFICADO AL MES	RESERVADO	EJERCIDO	ACUERDOS DE ADMINISTRACIÓN
2004 5 500 1 2 1 53 009 A 001 2101 1 1	50 000.00	61 961.21	31 687.27	19 726.06	19 726.06	0.00	19 726.06	0.00
2004 5 500 1 2 1 53 009 A 001 2102 1 1	2 000.00	2 120.71	352.33	228.62	228.62	0.00	228.62	0.00
2004 5 500 1 2 1 53 009 A 001 2105 1 1	3 000.00	20 193.56	17 193.56	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2004 5 500 1 2 1 53 009 A 001 2106 1 1	50 000.00	50 048.16	7 652.51	7 554.35	7 554.35	0.00	7 553.85	0.00
2004 5 500 1 2 1 53 009 A 001 2107 1 1	2 000.00	2 000.00	458.00	458.00	458.00	0.00	458.00	0.00
2004 5 500 1 2 1 53 009 A 001 2204 1 1	0.00	4.00	558.88	554.88	554.88	0.00	554.88	0.00
2004 5 500 1 2 1 53 009 A 001 2206 1 1	0.00	825.33	5 250.00	4 324.67	4 324.67	0.00	4 324.67	0.00
2004 5 500 1 2 1 53 009 A 001 2301 1 1	2 000.00	2 000.00	80.50	80.50	80.50	0.00	80.50	0.00
2004 5 500 1 2 1 53 009 A 001 2401 1 1	0.00	0.00	28.75	28.75	28.75	0.00	28.75	0.00
2004 5 500 1 2 1 53 009 A 001 2504 1 1	2 000.00	2 000.00	2 091.21	2 015.21	2 015.21	0.00	2 015.21	0.00
2004 5 500 1 2 1 53 009 A 001 2109 1 1	0.00	705.00	52 338.00	11 638.00	11 638.00	0.00	338.00	0.00
2004 5 500 1 2 1 53 009 A 001 3305 1 1	0.00	0.00	9 900.00	9 900.00	9 900.00	0.00	9 780.18	0.00
2004 5 500 1 2 1 53 009 A 001 3308 1 1	0.00	0.00	385 000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2004 5 500 1 2 1 53 009 A 001 3403 1 1	0.00	550.00	1 100.00	550.00	550.00	0.00	503.33	0.00
2004 5 500 1 2 1 53 009 A 001 3407 1 1	0.00	1 875.00	3 025.00	1 155.00	1 155.00	0.00	1 155.00	0.00
2004 5 500 1 2 1 53 009 A 001 3413 1 1	0.00	0.00	35 328.52	35 328.52	35 328.52	0.00	25 328.52	0.00
2004 5 500 1 2 1 53 009 A 001 3501 1 1	0.00	0.00	690.00	690.00	690.00	0.00	690.00	0.00
2004 5 500 1 2 1 53 009 A 001 3503 1 1	0.00	0.00	80.00	80.00	80.00	0.00	80.00	0.00
2004 5 500 1 2 1 53 009 A 001 3603 1 1	0.00	0.00	7 310.00	7 310.00	7 310.00	0.00	1 552.50	0.00
2004 5 500 1 2 1 53 009 A 001 3604 1 1	700 000.00	1 232 245.17	924 195.91	401 950.74	401 950.74	0.00	368 691.80	0.00
2004 5 500 1 2 1 53 009 A 001 3607 1 1	0.00	62 881.20	123 058.56	60 177.26	60 177.26	0.00	60 177.26	0.00
2004 5 500 1 2 1 53 009 A 001 3608 1 1	0.00	1 795.00	41 228.00	39 933.00	39 933.00	0.00	39 933.00	0.00
2004 5 500 1 2 1 53 009 A 001 3811 1 1	27 754.00	74 795.38	133 845.41	86 814.03	86 814.03	0.00	73 965.80	0.00
2004 5 500 1 2 1 53 009 A 001 3813 1 1	1 090 441.00	1 642 207.40	1 557 135.80	995 369.40	995 369.40	0.00	900 754.53	0.00
2004 5 500 1 2 1 53 009 A 001 3819 1 1	10 244.00	773 546.62	1 031 063.26	267 760.64	267 760.64	0.00	184 025.46	0.00
2004 5 500 1 2 1 53 009 A 001 3821 1 1	684 960.00	634 784.43	538 941.67	589 150.24	589 150.24	0.00	589 587.89	0.00
2004 5 500 1 2 1 53 009 A 001 3821 1 1	90 000.00	65 577.07	33 641.72	57 064.65	57 064.65	0.00	53 019.25	0.00
2004 5 500 1 2 1 53 009 A 001 3826 1 1	0.00	800.00	385 000.00	384 000.00	384 000.00	0.00	384 999.55	0.00
2004 5 500 1 2 1 53 009 A 001 4104 2 1	0.00	100 000 000.00	100 000 000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2004 5 500 1 2 1 53 009 A 001 5101 2 1	0.00	0.00	60 827.50	60 827.50	60 827.50	0.00	17 426.10	0.00
2004 5 500 1 2 1 53 009 A 001 5102 2 1	0.00	0.00	4 600.00	4 600.00	4 600.00	0.00	0.00	0.00
2004 5 500 1 2 1 53 009 A 001 5206 2 1	0.00	0.00	90 500.00	90 500.00	90 500.00	0.00	26 983.29	0.00
2004 5 500 1 2 1 53 009 A 001 5501 2 1	0.00	0.00	3 737.50	3 737.50	3 737.50	0.00	636.32	0.00
2004 5 500 1 2 1 53 009 A 001 7502 1 1	0.00	88 000.00	619 656.24	531 596.24	531 596.24	0.00	526 746.74	0.00

¹⁰³⁵ VEGA. Respuesta a su solicitud (UDE-1899/07).

Imagen 14. Estado del ejercicio al mes de diciembre ciclo 2005 del Sistema del Proceso Integral de Programación y Presupuesto

**Sistema del Proceso Integral de Programación y Presupuesto
Estado del Ejercicio al mes de Diciembre
Ciclo 2005**

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA	ORIGINAL	REDUCCIONES	AMPLIACIONES	MODIFICADO ANUAL	MODIFICADO AL MES	RESERVADO	EJERCIDO	ACUERDOS DE UNISTRACION
2005 5 500 1 2 01 53 009 A 001 2101 1	55 000.00	41 614.90	21 755.67	15 140.77	15 140.77	0.00	15 140.77	0.00
2005 5 500 1 2 01 53 009 A 001 2102 1	2 000.00	4 749.00	2 749.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2005 5 500 1 2 01 53 009 A 001 2105 1	15 000.00	20 000.00	5 000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2005 5 500 1 2 01 53 009 A 001 2106 1	40 500.00	51 729.50	11 450.50	7 721.50	7 721.50	0.00	7 721.50	0.00
2005 5 500 1 2 01 53 009 A 001 2107 1	5 500.00	6 665.00	1 600.00	135.00	135.00	0.00	135.00	0.00
2005 5 500 1 2 01 53 009 A 001 2203 1	0.00	171.00	171.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2005 5 500 1 2 01 53 009 A 001 2204 1	2 500.00	5 099.00	7 672.50	5 273.50	5 273.50	0.00	5 273.50	0.00
2005 5 500 1 2 01 53 009 A 001 2205 1	0.00	385.00	751.50	380.00	380.00	0.00	380.00	0.00
2005 5 500 1 2 01 53 009 A 001 2202 1	0.00	4.00	149.50	149.50	149.50	0.00	149.50	0.00
2005 5 500 1 2 01 53 009 A 001 2203 1	0.00	0.00	360.00	360.00	360.00	0.00	360.00	0.00
2005 5 500 1 2 01 53 009 A 001 2204 1	2 000.00	3 300.00	1 300.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2005 5 500 1 2 01 53 009 A 001 2205 1	0.00	300.00	6 150.00	5 850.00	5 850.00	0.00	5 850.00	0.00
2005 5 500 1 2 01 53 009 A 001 2309 1	0.00	16 988.79	34 579.99	17 791.20	17 791.20	0.00	17 791.20	0.00
2005 5 500 1 2 01 53 009 A 001 2308 1	0.00	67 500.00	67 500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2005 5 500 1 2 01 53 009 A 001 2303 1	1 000.00	2 294.40	3 282.68	1 868.28	1 868.28	0.00	1 868.28	0.00
2005 5 500 1 2 01 53 009 A 001 2407 1	1 500.00	2 243.99	9 399.00	8 625.01	8 625.01	0.00	8 625.01	0.00
2005 5 500 1 2 01 53 009 A 001 2413 1	2 500.00	15 595.14	127 710.15	114 184.01	114 184.01	0.00	114 184.01	0.00
2005 5 500 1 2 01 53 009 A 001 2501 1	0.00	25.50	600.00	575.00	575.00	0.00	575.00	0.00
2005 5 500 1 2 01 53 009 A 001 2503 1	0.00	92.50	207.50	115.00	115.00	0.00	115.00	0.00
2005 5 500 1 2 01 53 009 A 001 2602 1	0.00	75 565.65	202 803.95	127 325.50	127 325.50	0.00	127 325.50	0.00
2005 5 500 1 2 01 53 009 A 001 2603 1	0.00	7 300.00	7 300.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2005 5 500 1 2 01 53 009 A 001 2604 1	755 000.00	644 487.14	539 229.77	639 781.63	639 781.63	0.00	639 781.63	0.00
2005 5 500 1 2 01 53 009 A 001 2607 1	0.00	159 870.64	417 472.14	297 601.50	297 601.50	0.00	297 601.50	0.00
2005 5 500 1 2 01 53 009 A 001 2608 1	92 100.00	67 343.00	51 048.00	75 825.00	75 825.00	0.00	75 825.00	0.00
2005 5 500 1 2 01 53 009 A 001 2811 1	149 340.00	114 830.06	117 209.29	91 812.23	91 812.23	0.00	91 812.23	0.00
2005 5 500 1 2 01 53 009 A 001 2813 1	1 040 915.00	1 215 914.32	1 169 205.53	993 206.21	993 206.21	0.00	993 206.21	0.00
2005 5 500 1 2 01 53 009 A 001 2817 1	465 280.00	1 009 166.94	629 490.44	23 715.50	23 715.50	0.00	23 715.50	0.00
2005 5 500 1 2 01 53 009 A 001 2819 1	560 710.00	627 916.31	699 756.52	662 550.21	662 550.21	0.00	662 550.21	0.00
2005 5 500 1 2 01 53 009 A 001 2821 1	78 000.00	159 206.08	65 302.02	64 656.84	64 656.84	0.00	64 656.84	0.00
2005 5 500 1 2 01 53 009 A 001 4104 2 1	1 500	179 000 001 00	200 000 000 00	71 000 000 00	71 000 000 00	0 00	71 000 000 00	0 00
2005 5 500 1 2 01 53 009 A 001 4104 2 2	169 900 000	947 709 00	281 800 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00
2005 5 500 1 2 01 53 009 A 001 5102 2 1	0 00	1 90 43	1 90 43	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00
2005 5 500 1 2 01 53 009 A 001 5206 2 1	0 00	504 59	504 59	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00
2005 5 500 1 2 01 53 009 A 001 7502 1 1	0 00	92 271 12	8 541 875 13	1 469 604 01	1 469 604 01	0 00	1 469 604 01	0 00
2005 5 500 1 2 01 53 009 A 001 7601 1 1	0 00	0 00	613 277 18	613 277 18	613 277 18	0 00	613 277 18	0 00

Solicitudes de información y recursos de revisión

Las siguientes solicitudes de información, recursos de revisión y algunas de sus respuestas pueden consultarse a través del buscador de solicitudes de información y recursos de revisión “Zoom” del Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (IFAI).

S o l i c i t u d e s d e i n f o r m a c i ó n

Solicitud	Dependencia	Solicitud	Dependencia
0000500000107	SRE	0000500068706	SRE
0000500000205	SRE	0000500070606	SRE
0000500000305	SRE	0000500078806	SRE
0000500006207	SRE	0000500104906	SRE
0000500006307	SRE	0000500120007	SRE
0000500006407	SRE	0000500120807	SRE
0000500011307	SRE	0000500156807	SRE
0000500014907	SRE	0000600041206	SHCP
0000500021707	SRE	0000600229307	SHCP
0000500032107	SRE	0000800050407	SAGARPA
0000500038007	SRE	0000900058606	SCT
0000500044207	SRE	0001000051907	SE
0000500049707	SRE	0001100151807	SEP
0000500053206	SRE	0001600001707	CECADESU/SEMARNAT
0000500064706	SRE	0001600062407	CECADESU/SEMARNAT
0000500064806	SRE	0001600183206	CECADESU/SEMARNAT
0000500064906	SRE	0001600195906	CECADESU/SEMARNAT
0000500065006	SRE	0001800011107	SENER
0000500065106	SRE	0002000071607	SEDESOL
0000500065206	SRE	0002100032706	SECTUR
0000500065306	SRE	0210000010107	Presidencia de la República
0000500065406	SRE	0912100017006	COFETEL
0000500066406	SRE	0912100017106	COFETEL
0000500066506	SRE	0912100017206	COFETEL
0000500066606	SRE	1114100019506	CONACULTA
0000500068506	SRE	2135500003206	CPTM
0000500068606	SRE		

R e c u r s o s d e r e v i s i ó n

Recurso de revisión	Dependencia	Recurso de revisión	Dependencia
0376/07	SRE	1786/07	SECTUR
0593/06	SRE	1932/06	COFETEL
0989/06	SHCP	1934/06	COFETEL
1288/07	SRE	1935/06	SRE
1379/06	SAGARPA	2125/06	NAFIN
1535/06	SRE	2654/06	SRE
1549/05	SRE	2789/06	SRE
1551/05	SRE	2791/06	SRE
1552/05	SRE	2795/06	SRE
1553/05	SRE	3055/06	SRE
1660/05	SRE	3527/06	SECTUR
1675/06	SRE		

Exposiciones Internacionales de 1851 a 2015

Tabla 25. Lista de Exposiciones Internacionales¹⁰³⁶

No.	Año	Sede	Categoría	Participación de México	Participación de Canadá	Participación del BIE
1	1851	Londres, Reino Unido	No aplica	Sí	Sí, como colonia británica	No
2	1855	París, Francia	No aplica	Sí	Sí, como colonia británica	No
3	1862	Londres, Reino Unido	No aplica	No	Sí, como colonia británica	No
4	1867	París, Francia	No aplica	Sí ¹⁰³⁷	No disponible ¹⁰³⁸	No
5	1873	Viena, Austria	No aplica	No	Sí	No
6	1876	Filadelfia, Estados Unidos de América	No aplica	Sí	Sí	No
7	1878	París, Francia	No aplica	Sí	No	No
8	1880	Melbourne, Australia	No aplica	No	No	No
9	1888	Barcelona, España	No aplica	Sí	No	No
10	1889	París, Francia	No aplica	Sí	No	No
11	1893	Chicago, Estados Unidos de América	No aplica	Sí	No	No
12	1897	Bruselas, Bélgica	No aplica	No	No	No
13	1900	París, Francia	No aplica	Sí	No	No
14	1904	Saint Louis, Estados Unidos de América	No aplica	Sí	Sí	No

¹⁰³⁶ Elaboración propia a partir de: OFICINA INTERNACIONAL DE EXPOSICIONES (BIE). *Exhibitions information*.

¹⁰³⁷ No aparece en la lista de participantes, pero una narración sobre la ubicación de los países incluye a México.

¹⁰³⁸ En esta Exposición Internacional participó el Reino Unido, y en el transcurso Canadá obtuvo su independencia. No tenemos información que nos permita saber si Canadá participó, ya fuera como colonia británica o como Estado independiente.

No.	Año	Sede	Categoría	Participación de México	Participación de Canadá	Participación del BIE
15	1905	Lieja, Bélgica	No aplica	No	Sí	No
16	1906	Milán, Italia	No aplica	No	Sí	No
17	1910	Bruselas, Bélgica	No aplica	No	Sí	No
18	1913	Gante, Bélgica	No aplica	Sí	Sí	No
19	1915	San Francisco, Estados Unidos de América	No aplica	No	Sí	No
20	1929	Barcelona, España	No aplica	No disponible	No disponible	No
21	1933	Chicago, Estados Unidos de América	No aplica	Sí	Sí	No
22	1935	Bruselas, Bélgica	General Primera categoría	No	No	Sí
23	1936	Estocolmo, Suecia	Especial	No disponible	No disponible	Sí
24	1937	París, Francia	General Segunda categoría	Sí	Sí	Sí
25	1938	Helsinki, Finlandia	Especial	No disponible	No disponible	Sí
26	1939	Lieja, Bélgica	Especial	No disponible	No disponible	Sí
27	1939	Nueva York, Estados Unidos de América	General Segunda categoría	Sí	Sí	Sí
28	1947	París, Francia	Especial	No disponible	No disponible	Sí
29	1949	Puerto Príncipe, Haití	General Segunda categoría	No disponible	No disponible	Sí
30	1949	Estocolmo, Suecia	Especial	No disponible	No disponible	Sí
31	1949	Lyon, Francia	Especial	No disponible	No disponible	Sí
32	1951	Lille, Francia	Especial	No	Sí	Sí
33	1953	Jerusalén, Israel	Especial	No	No	Sí
34	1953	Roma, Italia	Especial	No disponible	No disponible	Sí
35	1954	Nápoles, Italia	Especial	No disponible	No disponible	Sí
36	1955	Turín, Italia	Especial	No disponible	No disponible	Sí
37	1955	Helsingborg, Suecia	Especial	No disponible	No disponible	Sí

No.	Año	Sede	Categoría	Participación de México	Participación de Canadá	Participación del BIE
38	1956	Beit Dagon, Israel	Especial	No disponible	No disponible	Sí
39	1957	Berlín, República Federal de Alemania	Especial	No disponible	No disponible	Sí
40	1958	Bruselas, Bélgica	General Primera categoría	Sí	No	Sí
41	1961	Turín, Italia	Especial	No disponible	No disponible	Sí
42	1962	Seattle, Estados Unidos de América	General Segunda categoría	No disponible	No disponible	Sí
43	1965	Múnich, Alemania	Especial	No	No	Sí
44	1967	Montreal, Canadá	General Primera categoría	Sí	Sí	Sí
45	1968	San Antonio, Estados Unidos de América	Especial	Sí	Sí	Sí
46	1970	Osaka, Japón	General Primera categoría	Sí	Sí	Sí
47	1971	Budapest, Hungría	Especial	No	No	Sí
48	1974	Spokane, Estados Unidos de América	Especial	No	Sí	Sí
49	1975	Okinawa, Japón	Especial	No	Sí	Sí
50	1981	Plovdiv, Bulgaria	Especializada	No disponible	No disponible	Sí
51	1982	Knoxville, Estados Unidos de América	Especializada	Sí	Sí	Sí
52	1984	Nueva Orleans, Estados Unidos de América	Especializada	Sí	Sí	Sí
53	1985	Tsukuba, Japón	Especializada	No	Sí	Sí
54	1985	Plovdiv, Bulgaria	Especializada	Sí	Sí	Sí
55	1986	Vancouver, Canadá	Especializada	Sí	Sí	Sí
56	1988	Brisbane, Australia	Especializada	No	Sí	Sí
57	1991	Plovdiv, Bulgaria	Especializada	No disponible	No disponible	Sí
58	1992	Génova, Italia	Especializada	Sí	No	Sí
59	1992	Sevilla, España	Universal	Sí	Sí	Sí

No.	Año	Sede	Categoría	Participación de México	Participación de Canadá	Participación del BIE
60	1993	Taejon, República de Corea	Especializada	No	Sí	Sí
61	1998	Lisboa, Portugal	Especializada	Sí	Sí	Sí
62	2000	Hannover, Alemania	Universal	Sí	Sí	Sí
63	2005	Aichi, Japón	Especializada	Sí	Sí	Sí
64	2008	Zaragoza, España	Reconocida	Sí	No	Sí
65	2010	Shanghái, China	Registrada	Sí	Sí	Sí
66	2012	Yeosu, República de Corea	Reconocida	Pendiente	Pendiente	Sí
67	2015	Milán, Italia	Registrada	Pendiente	Pendiente	Sí



Referencias bibliográficas



ACOSTA ROMERO, MIGUEL. *Fideicomiso*. En: *Diccionario jurídico mexicano*. [Versión en línea]. Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM. Ciudad de México. 1983. [Consulta: 31 de agosto de 2007].

Enlace: <http://www.bibliojuridica.org/libros/3/1171/9.pdf>

AGENCIA EFE. *Destaca México en Japón la biodiversidad*. El Universal. [Versión en línea]. Aichi; Ciudad de México. 26 de marzo de 2005. [Consulta: 11 de mayo de 2006].

Enlace: http://www2.eluniversal.com.mx/pls/impreso/noticia.html?id_nota=41168&tabla=cultura.

AGENCIA EFE. *México confirma su participación en la Expo 2008 Zaragoza*. México. [Página web]. Univisión. Zaragoza. 18 de octubre de 2006. [Consulta: 29 de octubre de 2006].

Enlace: <http://www.univision.com/contentroot/wirefeeds/13frs/6761202.html>

AGENCIA MEXICANA DE NOTICIAS (NOTIMEX). *Logra México participación destacada en Expo 2005 Aichi, en Japón*. [Versión electrónica]. Aichi. 25 de septiembre de 2005.

AGENCIA MEXICANA DE NOTICIAS (NOTIMEX). *Obtiene pabellón mexicano dos premios dentro de la Expo Aichi 2005*. [Versión electrónica]. Ciudad de México. 24 de septiembre de 2005.

AGUILAR ÁLVAREZ DE ALBA, HORACIO. *Resolución del recurso de revisión 0989/06 contra la Secretaría de Hacienda y Crédito Público*. (Referencia: 0000600047706; Recurrente: MOYA MOYA, JOSÉ LUIS). Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (IFAI). 21 de junio de 2006. [Consulta: 24 de noviembre de 2006].

Enlace: <http://www.ifai.org.mx/resoluciones/2006/989.pdf>

ALCÁNTARA, LETICIA. *Participará México en la Expo Universal Aichi, Japón*. Once Noticias. [Versión en línea]. Ciudad de México. 25 de febrero de 2005. [Consulta: 5 de mayo de 2006].

Enlace: http://onctv.internext.com.mx/noticias/index.php?modulo=despliegue&dt_fecha=2005-02-25&numnota=69.

ALDAO ZAPIOLA, CARLOS M. *La negociación: Un enfoque integral con específicas referencias a la negociación laboral*. Segunda edición. Macchi. Buenos Aires. 1992. [HF5351 A53 1992; FCPyS, UNAM].

ALLAN, TED. *Appendix A: Bureau of International Expositions*. En: FINDLING, JOHN E.; PELLE, KIMBERLY D. *Historical dictionary of world's fairs and expositions, 1851-1988*. (pp. 372-374). Greenwood Press. Nueva York. 1990. [T395 H57 1990; Blackader-Lauterman, McGill University].

AMADOR ROMERO, NORMA MIREYA; LÓPEZ DÍAZ, ROBERTO; VÁZQUEZ TAPIA, AYDEE. *Las ferias y exposiciones comerciales como medio de promoción de ventas: Una investigación práctica con organizadores y expositores en México*. Tesis de licenciatura. Administración. [Versión electrónica]. Facultad de Contaduría y Administración, Universidad Nacional Autónoma de México. Ciudad de México. 2000. [001-00622-A5-2000; Central, UNAM].

AMMANN (ARK), RUDOLF. *Banner* [Nombre de archivo: 39415680_2E0F63AB65_O.JPG. Imagen JPEG. Contenida en página web.]. Flickr.com. 1 de septiembre de 2005 [Consulta: 12 de octubre de 2007].

Enlace: <http://flickr.com/photos/rka/39415680/>

ANDERSON, DAVID. *Factors that shape vivid long-term memories: Issues for science centers to ponder*. En: *ASTC dimensions*. No. 6. (pp. 8-9). Association of Science-Technology Centers. Washington (D.C.). Noviembre-diciembre de 2005.

- ANDERSON, DAVID. *Visitors' long-term memories of World Expositions*. En: *Curator*. Vol. 46. No. 4. (pp. 400-420). American Museum of Natural History. Nueva York.
- ANDERSON, DAVID; SHIMIZU, HIROYUKI. *Memories of Expo 70: Visitors' experiences and the formation of vivid long-term memories*. En: *Curator*. American Museum of Natural History. Nueva York. En prensa.
- ANDRADE SÁNCHEZ, EDUARDO. *Artículo 25*. En: *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos comentada*. (pp. 113-121). Sexta edición. Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM; Departamento del Distrito Federal; Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal. Ciudad de México. 1994.
- ANFITRIÓN 1. *México en la Expo 2005 Aichi*. [Comunicación personal: Entrevista]. Sección Nacional de México en la Expo 2005 Aichi. Ciudad de México. 5 de mayo de 2006.
- ANGUIANO, EUGENIO. *México en ONUDI*. El Universal. [Versión en línea]. Ciudad de México. 25 de abril de 2007. [Consulta: 25 de abril de 2007].
Enlace: <http://www.eluniversal.com.mx/editoriales/37397.html>.
- ANHOLT, SIMON. *Public diplomacy and place branding: Where is the link?* En: *Place branding*. Vol. 2. No. 4. (pp. 271-275). Palgrave Macmillan. Londres. Octubre de 2006.
- ARRIOLA, MARCO ANTONIO. *Pabellón de México en la Expo 2005 Aichi*. [Comunicación personal: Entrevista]. Pabellón de México, Expo 2005 Aichi; Comité Organizador Mexicano (COMORMEX). Ciudad de México. 24 de enero de 2005. [Cargo: Director de relaciones públicas].
- ASTIÉ-BURGOS, WALTER. *México en el siglo XXI: Orden mundial y política exterior*. Edición del autor. Ciudad de México. 2000. [HF1481 A77; Derecho, UNAM].
- BA, ALICE; HOFFMANN, MATTHEW J. *Making and remaking the world for IR 101: A resource for teaching Social Constructivism in introductory classes*. En: *International studies perspectives*. Vol. 4. No. 1. (pp. 15-33). International Studies Association; Blackwell Publishers. Malden. Marzo, 2003.
- BANCO DE MÉXICO. *CF102 - Tipos de cambio diarios*. Tipos de cambio. [Generador electrónico de tablas estadísticas; página web]. Ciudad de México. 5 de junio de 2007. [Consulta: 5 de junio de 2007].
Enlace: <http://www.banxico.org.mx/PortalesEspecializados/tiposCambio/indicadores.html>
- BANCO DE MÉXICO. *Tipos de cambio respecto a otras divisas*. Mercado cambiario. [Generador electrónico de tablas estadísticas; página web]. Ciudad de México. 18 de abril y 31 de mayo de 2007. [Consulta: 18 de abril y 31 de mayo de 2007].
Enlace: <http://www.banxico.org.mx/PortalesEspecializados/tiposCambio/TiposCambio.html>
- BARREIRO PERERA, ÓSCAR. *Notificación_Solicitud_F1640*. [Comunicación personal: Correo electrónico]. Unidad de Enlace, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Ciudad de México. 4 de agosto de 2006.
- BASAVE FERNÁNDEZ DEL VALLE, AGUSTÍN. *Filosofía del derecho internacional*. Segunda edición. Serie: *H: Estudios de derecho internacional público (No. 11)*. Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM. Ciudad de México. 2001.
- BÁTORA, JOZEF. *Multistakeholder public diplomacy of small and medium-sized states: Norway and Canada compared*. Presentado en: *International conference on multistakeholder diplomacy*. Mediterranean

- Diplomatic Academy. Valletta. 11-13 de febrero de 2005. [Consulta: 23 de diciembre de 2006].
Enlace: <http://www.diplomacy.edu/Conferences/MSD/papers/batora.pdf>
- BÁTORA, JOZEF. *Public diplomacy in small and medium-sized states: Norway and Canada*. Clingendael discussion paper in diplomacy (No. 97). [Documento Acrobat PDF]. Netherlands Institute of International Relations 'Clingendael'. La Haya. Marzo de 2005. [Consulta: 21 de marzo de 2006].
Enlace: www.clingendael.nl/publications/2005/20050300_cli_paper_dip_issue97.pdf
- BEJARANO SÁNCHEZ, MANUEL. *Obligaciones civiles*. Cuarta edición. Serie: *Textos jurídicos universitarios*. Oxford University Press. Ciudad de México. 1998.
- BEJZYK, MELANIE. *Job opportunity by Melanie Bejzyk*. [Página web]. JETAA Ottawa newsletter. Noviembre de 2004. [Consulta: 13 de febrero de 2006].
Enlace: http://www.google.com/search?q=cache:VOI3dvgvP8Mj:ottawa.jetaa.ca/newsletter_20041101.htm+Spherion+pavilion+canada+expo+2005&hl=es&gl=mx&ct=clnk&cd=4
- BELCHER, MICHAEL. *Organización y diseño de exposiciones: Su relación con el museo*. Traducido por ÁLVAREZ, FAUSTINO. Trea. Gijón. 1994. [AM7 B45; Central, UNAM].
- BERGER, KNUTE. *Observations from the new millennium's first gee-whiz fair*. [Página web]. Seattle Weekly. Seattle. 19 de julio de 2000. [Consulta: 1 de febrero de 2005].
Enlace: <http://www.seattleweekly.com/features/0029/uffda-berger.shtml>
- BERRIDGE, GEOFF; JAMES, ALAN. *Paradiplomacy*. En: *A dictionary of diplomacy*. [Versión en línea]. Segunda edición. Palgrave Macmillan. Basingstoke. 2005. [Consulta: 22 de marzo de 2007].
Enlace: http://www.grberridge.co.uk/dict_comp_p_t.htm
- BERRIDGE, GEOFF; KEENS-SOPER, H. M. A.; OTTE, THOMAS G. *Diplomatic theory from Machiavelli to Kissinger*. Serie: *Studies in diplomacy*. Palgrave. Houndsmill. 2001. [JZ1305 D56; FCPyS, UNAM].
- BERRUGA FILLOY, ENRIQUE. *Prospectiva y planeación en las relaciones internacionales*. En: PELLICER, OLGA. *La política exterior de México: Enfoques para su análisis*. (pp. 149-166). Centro de Estudios Internacionales, El Colegio de México (COLMEX); Instituto Matías Romero de Estudios Diplomáticos (IMRED), Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE). Ciudad de México. 1997. [F1236 P655; FCPyS, UNAM].
- BERSTEIN, FRED A. *World's fairs are no longer on the American agenda: It's time to rejoin the global community*. En: *Architecture*. Vol. 93. No. 8. (p. 96). American Institute of Architects. Nueva York. 1 de agosto de 2004.
- BÖGER, ASTRID. *Revisiting American World's fairs*. U.S. Embassy teacher academy 2003: U.S. history and politics and visual culture. [Página web]. U.S. Department of State. Berlín. [Consulta: 18 de julio de 2007].
Enlace: http://72.14.253.104/search?q=cache:j3d_KiT1XLcj:usembassy.state.gov/germany/ta03_speaker_boeger.html+%22world%27s+fairs%22+%22mass+tourism%22&hl=es&ct=clnk&cd=1&gl=mx
- BORJÓN LÓPEZ-COTERILLA, JOSÉ VICENTE. *Las nuevas manifestaciones de la diplomacia en un mundo globalizado: El caso de México*. Tesis de licenciatura. Relaciones Internacionales. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM. Ciudad de México. 1996. [001-00421-B1-1996-2; Central,

UNAM].

BROWN, S. *Diplomacy*. En: SMELSER, NEIL J.; BALTES, PAUL B. *International encyclopedia of the social & behavioral sciences*. (pp. 3695-3697). Pergamon. Oxford. 2001.

BUSA, FEDERICA. *Re: Public diplomacy and International Expositions. Documents received*. [Comunicación personal: Correo electrónico]. Bureau International des Expositions (BIE). París. 30 de octubre de 2006.

BUSA, FEDERICA. *Re: Public diplomacy and International Expositions. Request for information*. [Comunicación personal: Correo electrónico]. Bureau International des Expositions (BIE). París. 13 de junio de 2006.

CALDERÓN QUEZADA, LUISA ERICKA; MARTÍNEZ MARTÍNEZ, MIRIAM. *Las ferias y exposiciones como instrumento de promoción*. Tesis de licenciatura. Administración. [Versión electrónica]. Facultad de Contaduría y Administración, Universidad Nacional Autónoma de México. Ciudad de México. 1998. [001-00622-C3-1999-1; Central, UNAM].

CALIFORNIA NEWSREEL. *Interview with Robert Rydell*. Background readings. [Página web]. Public Broadcasting Service. Arlington. [Consulta: 16 de julio de 2007].

Enlace: http://www.pbs.org/race/000_About/002_04-background-02-11.htm

CANADA PAVILION. *Canada Pavilion at Expo 2005 in Aichi, Japan welcomes one-millionth visitor*. [Boletín de prensa; Documento Acrobat PDF]. Aichi. 30 de mayo de 2005.

Enlace: http://www.expo2005.or.jp/en/nations/release/pdf/050602_en_canada.pdf

CANADA PAVILION. *Canada's National Day at Expo 2005: April 5th*. [Boletín de prensa; Documento Acrobat PDF]. Aichi. 4 de abril de 2005. [Consulta: 6 de abril de 2005].

Enlace: http://www.expo2005.or.jp/en/nations/release/pdf/050404_canada.pdf

CANALES, FERNANDA. *Aichi 2005: Faltó la arquitectura*. En: *Letras libres*. Vol. 7. No. 81. (p. 96). Editorial Vuelta. Ciudad de México. Septiembre de 2005.

CÁRDENAS JIMÉNEZ, ALBERTO. *Oficio núm. 00197*. [Oficio impreso; Destinatario: ELIZONDO TORRES, RODOLFO]. Oficinas del C. Secretario, Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT). Ciudad de México. 27 de enero de 2004.

CARTER OF COLES (LORD). *Public diplomacy review*. [Documento Acrobat PDF]. Foreign and Commonwealth Office. Londres. 13 de diciembre de 2005. [Consulta: 30 de abril de 2006].

Enlace:

<http://www.fco.gov.uk/servlet/Front?pagename=OpenMarket/Xcelerate/ShowPage&c=Page&cid=1007029395249>

CASTELLANOS, LAURA. *Quieren pabellón itinerante*. Reforma. Sección: Cultura. [Versión electrónica]. (p. 4). Ciudad de México. 4 de octubre de 2005.

CID CAPETILLO, ILEANA; MÁRQUEZ, MARÍA DE LOS ÁNGELES. *Lineamientos generales para la elaboración de proyectos de investigación y para la redacción*. Serie: *Cuaderno de Relaciones Internacionales (No. 1)*. Coordinación de Relaciones Internacionales (CRI), Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS), Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Ciudad de México. 2002.

COLEGIO ALEMÁN ALEXANDER VON HUMBOLDT. *Curso para edecanes del Pabellón de México en la Expo Hannover 2000*. [Curso]. 2000.

COMISIÓN INTERSECRETARIAL PARA LA EXPO AICHI 2005. *Reglas de operación para la integración y funcionamiento de la Comisión Intersecretarial para la Expo Aichi 2005*. Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE). Ciudad de México. 2005.

CONGRESO DE LA UNIÓN. *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*. [Documento Acrobat PDF]. Dirección General de Bibliotecas, Secretaría de Servicios Parlamentarios, Secretaría General, Cámara de Diputados. Ciudad de México. 5 de febrero de 1917 (Última reforma: 15 de agosto de 2007). [Consulta: 25 de mayo de 2006].

Enlace: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1.pdf>

CONSEJO NACIONAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES (CONACULTA). *Respuesta a la solicitud 1114100019506*. [Comunicación personal: Comunicación electrónica a través del SISI/IFAI]. Sistema de Solicitudes de Información (SISI), Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (IFAI). Ciudad de México. 29 de noviembre de 2006.

COPELAND, DARYL. *Public diplomacy and branding*. Public diplomacy blog. [Página web]. USC Center on Public Diplomacy, Annenberg Center for Communication, University of Southern California. Los Ángeles. 3 de abril de 2006. [Consulta: 18 de abril de 2006].

Enlace:

http://uscpublicdiplomacy.com/index.php/newsroom/pdblog_detail/060403_public_diplomacy_and_branding/

CORNEJO CERTUCHA, FRANCISCO M. *Acto jurídico*. En: *Diccionario jurídico mexicano*. [Versión en línea]. Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM. Ciudad de México. 1982. [Consulta: 31 de agosto de 2007].

Enlace: <http://www.bibliojuridica.org/libros/3/1168/5.pdf>

CORONA, CÉSAR. *Consulta sobre Expo 2005 Aichi para tesis*. [Comunicación personal: Conversación telefónica]. Pabellón de México, Expo 2005 Aichi; Comité Organizador Mexicano (COMORMEX). Ciudad de México, México. 15 de junio de 2006.

CORONA, CÉSAR. *Encuestas*. [Comunicación personal: Encuesta]. Ciudad de México, México. Junio - septiembre de 2006.

CORONA, CÉSAR; PLESSOVSKIKH, VLADIMIR. *The international relations of Quebec*. [Term paper: La vie politique québécoise (POLI 226; Fall 2005)]. McGill University. 2005.

COSTA CELORIO, TERE. *México entretejiendo diversidad: Expo Aichi 2005 Japón*. [VHS: formato NTSC: 50 minutos]. Once TV. Ciudad de México. 2005.

CRUZ OSTOS, HÉCTOR ESTEBAN DE LA; SANDOVAL GILES, RAFAEL; HERRERA GONZÁLEZ, ALBERTO JOSÉ. *Declaratoria de inexistencia (CI-0168/2007)*. [Comunicación personal: Documento Word DOC]. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). Ciudad de México. 16 de marzo de 2007.

CRUZ OSTOS, HÉCTOR ESTEBAN DE LA; SANDOVAL GILES, RAFAEL; HERRERA GONZÁLEZ, ALBERTO JOSÉ. *Declaratoria de inexistencia (CI-0170/2007)*. [Comunicación personal: Documento Word DOC]. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). Ciudad de México. 16 de marzo de 2007.

CULL, NICHOLAS J. *'Public diplomacy' before Gullion: The evolution of a phrase*. [Documento Acrobat

PDF]. USC Center on Public Diplomacy, Annenberg Center for Communication, University of Southern California. Los Ángeles. 18 de abril de 2006. [Consulta: 18 de abril de 2006].

Enlace: <http://uscpublicdiplomacy.com/pdfs/gullion.pdf>

CULL, NICHOLAS J. *Overture to an alliance: British propaganda at the New York World's Fair, 1939-1940*. En: *Journal of British studies*. Vol. 36. No. 3. (pp. 325-354). University of Chicago Press. Chicago. Julio de 1997.

CHAPPELL, URSO. *History*. [Página web]. ExpoMuseum. San Francisco. [Consulta: 22 de julio de 2006].

Enlace: <http://expomuseum.com/history/>

CHAPPELL, URSO. *The USA needs the BIE: The BIE deserves the USA*. [Página web]. USA-BIE.org. San Francisco. [Consulta: 22 de julio de 2006].

Enlace: <http://www.usa-bie.org/>

CHRISTINE, MARI. *Official participant interview: 1.Canada*. Official participant interview. [Página web]. Japan Association for the 2005 World Exposition. Tokio. [Consulta: 15 de abril de 2006].

Enlace: <http://www.expo2005.or.jp/en/nations/report01.html>

DAGER GÓMEZ, ARTURO A. *Se confirma la declaratoria de inexistencia (CI-999999999)*. [Oficio impreso; Destinatario: CORONA, RICARDO CÉSAR]. Comité de Información, Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE). Ciudad de México. 19 de septiembre de 2006.

DAVENPORT, DAVID. *The new diplomacy*. En: *Policy review*. No. 116. Hoover Institution. Washington (D.C.). Diciembre de 2002-enero de 2003.

DAVIS, JOHN. *Competition and cosmopolitanism: Exhibitions and the liberalisation of international commerce*. En: BARTH, VOLKER. *Identity and universality*. (pp. 163-176). Bureau International des Expositions (BIE). París. 2002.

DEPARTMENT OF CANADIAN HERITAGE. *Evaluation of Canada's participation in EXPO 2000 in Hannover, Germany: A report commissioned by Corporate Review, September 2000*. [Página web]. Ottawa. 24 de marzo de 2003. [Consulta: 27 de enero de 2006].

Enlace: http://www.pch.gc.ca/progs/em-cr/eval/2002/2002_17/tm_e.cfm

DEPARTMENT OF CANADIAN HERITAGE. *Fact sheet – III International Expositions*. Tomorrow starts today. [Página web]. International Expositions Program. Ottawa. 9 de agosto de 2005. [Consulta: 27 de enero de 2006].

Enlace: <http://www.pch.gc.ca/special/tomorrowstartstoday/en-back-2001-06-19-fs3.cfm>

DEPARTMENT OF CANADIAN HERITAGE. *General information*. International Expositions. [Página web]. Gatineau (Hull). 27 de febrero de 2006. [Consulta: 24 de julio de 2006].

Enlace: http://www.pch.gc.ca/progs/expo/gen_e.cfm

DEPARTMENT OF CANADIAN HERITAGE. *Government of Canada supports production of new media content and International Expositions*. News release - Communiqué. [Página web]. Ottawa. 19 de junio de 2001. [Consulta: 20 de noviembre de 2006].

Enlace: http://www.pch.gc.ca/newsroom/index_e.cfm?fuseaction=displayDocument&DocIDCd=1NR064

DEPARTMENT OF CANADIAN HERITAGE. *Internal audit of Canada's participation in the 2005 Aichi, Japan World Exposition*. [Documento Acrobat PDF]. International Expositions Program. Gatineau (Hull). 4

de mayo de 2007. [Consulta: 16 de junio de 2007].

Enlace: http://www.canadianheritage.gc.ca/progs/em-cr/verif/2007/2007_05/2005%20World-2-Expo-EN.pdf

DEPARTMENT OF CANADIAN HERITAGE. *Minister Copps announces Canada's Commissioner General to Expo 2005*. News release - Communiqué. [Página web]. Ottawa. 20 de agosto de 2003. [Consulta: 16 de agosto de 2007].

Enlace: http://www.pch.gc.ca/newsroom/index_e.cfm?fuseaction=displayDocument&DocIDCd=3N0238

DEPARTMENT OF CANADIAN HERITAGE. *Minister Frulla opens international symposium on the world's indigenous languages at Expo 2005*. News release - Communiqué. [Página web]. Ottawa. 10 de agosto de 2005. [Consulta: 28 de agosto de 2007].

Enlace: http://www.pch.gc.ca/newsroom/index_e.cfm?fuseaction=displayDocument&DocIDCd=5N0188

DEPARTMENT OF CANADIAN HERITAGE. *Planning and theme document for Canada's participation in the 2005 World Exposition, Aichi, Japan*. Serie: *Wisdom of diversity*. International Expositions Directorate. Gatineau (Hull). 2003. [B24-A1-E2 3136; Bureau International des Expositions].

DERBEZ BAUTISTA, LUIS ERNESTO; LUEGE TAMARGO, JOSÉ LUIS. *Confirmación de participación de México en la Expo 2008 Zaragoza*. [Nota diplomática (Nota formal); Destinatario: FERNÁNDEZ CASTAÑO, EMILIO]. Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE); Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT). Ciudad de México. 5 de octubre de 2006.

DERRA, MANUEL. *Chinese pavilion roof sign* [Nombre de archivo: KIF_4219.JPG. Imagen JPG. Contendida en página web.]. 8 de agosto de 2005 [Consulta: 12 de octubre de 2007].

Enlace: http://www.antonraubenweiss.com/expo/photos/KIF_4219.JPG

DERRA, MANUEL. *Expo night vista (seen from Wonder Wheel)* [Nombre de archivo: KIF_4462.JPG. Imagen JPG. Contendida en página web.]. 31 de agosto de 2005 [Consulta: 12 de octubre de 2007].

Enlace: <http://www.antonraubenweiss.com/expo/imagepages/image164.html>

DEUTSCH, KARL WOLFGANG. *El análisis de las relaciones internacionales*. Traducido por STELLINO, ANA ISABEL. Serie: *Colección de ciencias políticas (No. 21)*. Gernika. Ciudad de México. 1990. [JX1291 D483; FCPyS, UNAM].

DEVINE, JAMES; CORONA, CÉSAR. *Apuntes: Developing areas/Middle East (POLI 340)*. [Manuscrito]. McGill University. 2005.

DICTIONARY.COM. *Communication*. En: *The American heritage dictionary of the English language*. [Versión en línea]. Cuarta edición. Houghton Mifflin; Lexico Publishing Group. Boston. 2004. [Consulta: 22 de junio de 2007].

Enlace: <http://dictionary.reference.com/browse/communication>

DICTIONARY.COM. *Diplomacy*. En: *Random House unabridged dictionary*. [Versión en línea]. Lexico Publishing Group. 2006. [Consulta: 21 de noviembre de 2006].

Enlace: <http://dictionary.reference.com/search?q=diplomacy>

DICTIONARY.COM. *Purpose*. En: *Dictionary.com unabridged (v 1.1)*. [Versión en línea]. Random House; Lexico Publishing Group. 2007. [Consulta: 5 de marzo de 2007].

Enlace: <http://dictionary.reference.com/browse/purpose>

DIRECCIÓN GENERAL PARA ASIA-PACÍFICO. */jap/dap0646/rel/rel bil/comisionado general/expo aichi 2005/*/u/s/*. [Comunicación personal: Correo electrónico]. Dirección General para Asia-Pacífico, Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE). Ciudad de México, México. 9 de junio de 2004.

DOMÍNGUEZ MARTÍNEZ, JORGE ALFREDO. *El fideicomiso: Negocio jurídico; régimen fiscal inmobiliario; instrumento en la inversión extranjera*. Octava edición. Porrúa. Ciudad de México. 1999.

DRINKWATER, DEREK. *Sir Harold Nicolson and International Relations: The practitioner as theorist*. Oxford University Press. Oxford. 2005.

DUPUY, PIERRE-MARIE. *Avis de droit sur les conditions d'adhésion et de participation des États parties à la convention constitutive du Bureau International des Expositions*. En: PIAT, CHARLES. *Les Expositions Internationales relevant du Bureau International des Expositions*. (pp. 287-299). Bureau International des Expositions (BIE). París. 2001.

DYKSTRA, TED; MORRISON, F. M.; DANDO, SUSAN; DEMIANCHUK, OLENKA; STAROWICZ, MARK. *Expo 67: Back to the future*. Producida por: MORNINGSTAR ENTERTAINMENT INC. [DVD Video: formato NTSC, (47 minutos)]. CBC Home Video, Canadian Broadcasting Corporation. Toronto. (2004). [FC2625.9.E9 E97 DVD; Redpath, McGill University].

EL FINANCIERO. *México en Zaragoza 2008*. [Página web]. Periódico Digital Puebla. Puebla. 4 de agosto de 2007. [Consulta: 6 de agosto de 2007].

Enlace:

http://www.periodicodigital.com.mx/index.php?option=com_content&task=view&id=25804&Itemid=67

ELLIOT, KIM ANDREW. *Is there an audience for public diplomacy?* The New York Times. [Versión electrónica]. Nueva York. 16 de noviembre de 2002. [Consulta: 31 de enero de 2006].

Enlace: <http://ics.leeds.ac.uk/papers/pmt/exhibits/152/pdaud.pdf>.

ENCYCLOPÆDIA BRITANNICA. *Diplomacy*. En: *Encyclopædia Britannica online*. [Versión en línea]. 2006. [Consulta: 3 de marzo de 2006].

Enlace: <http://www.search.eb.com/eb/article-10854> (Ruta: Modern diplomatic practice/Conference diplomacy)

EUROPALIA. *Europalia international*. [Página web]. Bruselas. [Consulta: 16 de mayo de 2006].

Enlace:

<http://www.europalia.be/russia2005/webcontent.php?id=37&PHPSESSID=6a4bd2a769b2f559f7fa96ef4aca3308>

FAN, YING. *Branding the nation: What is being branded?* En: *Journal of vacation marketing*. Vol. 12. No. 1. (pp. 5-14). Sage Publications. Thousand Oaks.

FEDERATION OF LAW SOCIETIES OF CANADA. *Order transferring the powers, duties and functions of the International Expositions Division to the Minister of Communication*. [Página web]. Canadian Legal Information Institute (CANLII). Ottawa. 10 de diciembre de 1992. [Consulta: 1 de abril de 2007].

Enlace: <http://www.canlii.org/ca/regu/si92-228/part167006.html>

FERRARI, BRUNO. *00/36*. [Oficio electrónico en formato Acrobat PDF; Destinatario: BLANCO ESCALONA, ROSA INÉS]. ProMéxico. Ciudad de México. 28 de agosto de 2007.

FIDEICOMISO EXPO AICHI 2005. *Antecedentes*. México: Entretejiendo diversidad. [Página web]. Pabellón

- de México. Aichi. [Consulta: 6 de mayo de 2005].
Enlace: http://www.expo2005mexico.org/sitio_aichi/estructura.htm (Ruta: Antecedentes)
- FIDEICOMISO EXPO AICHI 2005. *Boletín PAB. MEX.0001*. [Boletín de prensa; Documento Acrobat PDF]. Pabellón de México. Ciudad de México. 4 de octubre de 2004. [Consulta: 30 de octubre de 2004].
Enlace: http://www.expo2005mexico.org/sitio_aichi/doctos_prensa/Prensa_001/prensa_001.pdf
- FIDEICOMISO EXPO AICHI 2005. *Concepto de la Expo Aichi 2005*. México: Entretejiendo diversidad. [Página web]. Pabellón de México. Aichi. [Consulta: 6 de mayo de 2005].
Enlace: http://www.expo2005mexico.org/sitio_aichi/estructura.htm (Ruta: Concepto de la Expo)
- FIDEICOMISO EXPO AICHI 2005. *Expo Aichi 2005: Participación de México*. Serie: *México: Entretejiendo diversidad*. Ciudad de México. 2006.
- FIDEICOMISO EXPO AICHI 2005. *Exposición Universal Aichi 2005*. Serie: *Entretejiendo diversidad*. Comité Organizador Mexicano (COMORMEX). Ciudad de México. 2005.
- FIDEICOMISO EXPO AICHI 2005. *Fachada día nacional* [Nombre de archivo: IMAGEN4.JPG. Imagen JPEG. Contendida en página web.]. Comité Organizador Mexicano (COMORMEX). [Consulta: 15 de octubre de 2006].
Enlace: <http://www.comormex.com/images/Eventos/AICHI/imagen4.jpg>
- FIDEICOMISO EXPO AICHI 2005. *Fernando Canales inaugura el Pabellón de México en la Exposición Universal Aichi 2005*. [Boletín de prensa; Documento Acrobat PDF]. Pabellón de México. Nagoya. 31 de marzo de 2005.
Enlace: http://www.expo2005mexico.org/sitio_aichi/doctos_prensa/Prensa_009/Prensa_009.pdf
- FIDEICOMISO EXPO AICHI 2005. *Goals of the communication plan related to Mexico's participation in an international exhibition*. Serie: *Entretejiendo diversidad*. Pabellón de México en la Expo 2005 Aichi; Comité Organizador Mexicano (COMORMEX). Ciudad de México. 2005.
- FIDEICOMISO EXPO AICHI 2005. *Gourmet spot: Tierra mexicana*. En: *Participación de México en la Expo Aichi 2005: Presencia en medios*. Serie: *México: Entretejiendo diversidad*. 読売新聞 (Yomiuri Shimbun). Ciudad de México. 2006.
- FIDEICOMISO EXPO AICHI 2005. *Historia de las participaciones de México*. México: Entretejiendo diversidad. [Página web]. Pabellón de México. Aichi. [Consulta: 6 de mayo de 2005].
Enlace: http://www.expo2005mexico.org/sitio_aichi/estructura.htm (Ruta: Historia de las participaciones de México)
- FIDEICOMISO EXPO AICHI 2005. *Informe de avances de planeación y desarrollo de la participación de México en la Expo Aichi 2005 (Septiembre-noviembre de 2004)*. 2004.
- FIDEICOMISO EXPO AICHI 2005. *Informe de avances de planeación y desarrollo de la participación de México en la Expo Aichi 2005 (trimestre marzo-mayo de 2005)*. 2005.
- FIDEICOMISO EXPO AICHI 2005. *Informe mensual de avances de planeación y desarrollo de la participación de México en la Expo Aichi 2005 por los meses de septiembre, octubre y noviembre de 2005*. 2005.
- FIDEICOMISO EXPO AICHI 2005. *Informe trimestral de avances de planeación y desarrollo de la*

participación de México en la Expo Aichi 2005 (diciembre de 2004-febrero de 2005). 2005.

FIDEICOMISO EXPO AICHI 2005. *Informe trimestral de avances de planeación y desarrollo de la participación de México en la Expo Aichi 2005 (Trimestre marzo-mayo de 2005).* 2005.

FIDEICOMISO EXPO AICHI 2005. *Informe trimestral de avances de planeación y desarrollo de la participación de México en la Expo Aichi 2005 por los meses de marzo, abril y mayo de 2006.* 2006.

FIDEICOMISO EXPO AICHI 2005. *Libro de visitantes distinguidos del Pabellón de México.* Aichi. 2005.

FIDEICOMISO EXPO AICHI 2005. *Memorias gráficas en video.* Serie: México: Entretejiendo diversidad. [DVD Video: formato NTSC: Cápsula principal de 30 minutos, más cápsulas secundarias]. Ciudad de México. 2006.

FIDEICOMISO EXPO AICHI 2005. *Participación de México en la Expo Aichi 2005.* [Boletín de prensa; Documento Acrobat PDF]. Pabellón de México; Japan Association for the 2005 World Exposition [Consulta: 31 de julio de 2006].

Enlace: http://www.expo2005.or.jp/en/nations/release/pdf/050224_mexico_es.pdf

FIDEICOMISO EXPO AICHI 2005. *Participación de México en la Expo Aichi 2005: Presencia en medios.* Serie: México: Entretejiendo diversidad. Ciudad de México. 2006.

FIDEICOMISO EXPO AICHI 2005. *Proyecto ejecutivo museográfico definitivo.* 3 vols. Vol. 1. Serie: México: Entretejiendo diversidad. Ciudad de México. 2006.

FIDEICOMISO EXPO AICHI 2005. *Restaurante mexicano* [Nombre de archivo: RESTAURANTE_MEXICANO_GDE.JPG. Imagen JPEG. Contendida en página web.]. Pabellón de México. [Consulta: 5 de octubre de 2005].

Enlace: http://www.expo2005mexico.org/sitio_aichi/estructura.htm (Ruta: Galería fotográfica)

FIDEICOMISO EXPO AICHI 2005. *Staff* [Nombre de archivo: STAFF.JPG. Imagen JPEG. Contendida en página web.]. Pabellón de México. [Consulta: 5 de octubre de 2005].

Enlace: http://www.expo2005mexico.org/sitio_aichi/estructura.htm (Ruta: Galería fotográfica)

FIDEICOMISO EXPO AICHI 2005. *Tienda* [Nombre de archivo: TIENDA_GDE.JPG. Imagen JPEG. Contendida en página web.]. Pabellón Mexicano. [Consulta: 5 de octubre de 2005].

Enlace: http://www.expo2005mexico.org/sitio_aichi/estructura.htm (Ruta: Galería fotográfica)

FIDEICOMISO EXPO AICHI 2005. *Un recorrido por el Pabellón de México.* México: Entretejiendo diversidad. [Página web]. Pabellón de México. Aichi. [Consulta: 6 de mayo de 2005].

Enlace: http://www.expo2005mexico.org/sitio_aichi/estructura.htm (Ruta: Participación de México)

FIDEICOMISO EXPO LISBOA'98. *Entre mares: Participación de México en Expo'98 Lisboa.* [Folleto incluido en los periódicos Reforma y El Universal]. Ecogasi; Papalote Museo del Niño; México Expo Lisboa '98. Ciudad de México. Mayo de 1999.

FINDLING, JOHN. *World's fairs and expositions.* En: *The Oxford companion to United States history.* Editado por: BOYER, PAUL S. [Versión en línea]. Oxford Reference Online, Oxford University Press. Oxford. 2001. [Consulta: 28 de enero de 2006].

Enlace: <http://www.oxfordreference.com/views/ENTRY.html?subview=Main&entry=t119.e1685>

FOOTE, JOHN A. *Cultural policies compendium: Federal cultural policy in Canada*. [Documento Acrobat PDF]. Strategic Research and Analysis Division (SRA), Strategic Policy and Research Branch, Department of Canadian Heritage. Gatineau (Hull). [Consulta: 7 de febrero de 2006].

Enlace: <http://www.oas.org/udse/observatorio/espanol/documentos/politicasculturalescanada.pdf>

FOREIGN AFFAIRS AND INTERNATIONAL TRADE (DFAIT). *Canada's participation in the Aichi Expo 2005*. Asia Pacific. [Página web]. Government of Canada. Ottawa. 12 de abril de 2006. [Consulta: 5 de mayo de 2006].

Enlace: http://www.dfait-maeci.gc.ca/asia/main/japan/2005_Aichi-en.asp

FOREIGN AFFAIRS CANADA (FAC). *Dispatches from Japan*. [Página web]. Inter/cultures magazine. 12 de septiembre de 2005. [Consulta: 13 de febrero de 2006].

Enlace: <http://www.dfait-maeci.gc.ca/cfsi-icse/cil-cai/magazine/0504/magazine-en.asp?txt=1-4&lv=1>

FOREIGN AFFAIRS CANADA (FAC). *Japan Expo 2005: A unique research and partnership opportunity*. [Página web]. Inter/Cultures Magazine. 19 de julio de 2005. [Consulta: 13 de febrero de 2006].

Enlace: <http://www.dfait-maeci.gc.ca/cfsi-icse/cil-cai/magazine/0502/magazine-en.asp?txt=3-2&lv=3>

FOREIGN AND COMMONWEALTH OFFICE (FCO). *UK project: Shanghai World Expo 2010*. [Documento Acrobat PDF]. Londres. Enero de 2007. [Consulta: 28 de septiembre de 2007].

Enlace: <http://www.fco.gov.uk/Files/kfile/EXPO2010.pdf>

FRENETTE, ANDRÉ. *Re: Carrying out academic research about Canada in Expo 2005 Aichi*. [Comunicación personal: Correo electrónico (Con documento anexo *Word Perfect* WPD)]. Canada Pavilion, Expo 2005 Aichi; International Expositions Program, Department of Canadian Heritage. Gatineau (Hull). 20 de marzo de 2006. [Cargo: Gerente del Programa de Exposiciones Internacionales].

FRENETTE, ANDRÉ. *Re: Carrying out academic research about Canada in Expo 2005 Aichi*. [Comunicación personal: Correo electrónico]. Canada Pavilion, Expo 2005 Aichi; International Expositions Program, Department of Canadian Heritage. Gatineau (Hull). 27 de marzo de 2006. [Cargo: Gerente del Programa de Exposiciones Internacionales].

FUCIKOVSKY DE GRUNHOF KNAP, ALEJANDRO. *México en la Expo 2000 Hannover y en la Expo 2005 Aichi*. [Comunicación personal: Entrevista]. Papalote Museo del Niño. Ciudad de México. 21 de septiembre de 2006. [Cargo: Director de Proyectos].

GAGNON, SYLVIE. *Accueil et formation: Limites et possibilités*. En: *Téoros*. Vol. 10. No. 2. (pp. 34-38). Université de Québec à Montréal (UQAM). Montreal. Julio de 1991.

GALOPIN, MARCEL. *Les expositions internationales au XXe siècle et le Bureau International des Expositions*. Serie: *Chemins de la mémoire*. L'Harmattan. París. 1997.

GARCÍA FERREIRO, VALERIA SOLEDAD. *Procesos psicológicos y museos de ciencias: Interacción y construcción de conocimiento*. Tesis de licenciatura. Psicología. [Versión electrónica]. Facultad de Psicología, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Ciudad de México. 1998. [001-01921-G23-1998-6; Central, UNAM].

GARCÍA, JOEL ANTONIO; VEGA, MERCEDES DE; DELGADO MUÑOZ, JESÚS ALFREDO. *Declaratoria de inexistencia (CI-22)*. [Comunicación personal: Oficio electrónico en formato Acrobat PDF]. Unidad de Enlace, Dirección General del Acervo Histórico Diplomático, Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE). Ciudad de México. 30 de enero de 2007.

GEOBYTES. *City distance tool*. [Generador electrónico de tablas]. [Consulta: 28 de mayo de 2007].

Enlace: <http://www.geobytes.com/CityDistanceTool.htm?loadpage>

GEOUFFRE DE LA PRADELLE, ALBERT DE. *Le Bureau International des Expositions, ses pouvoirs en ce que concerne les modalités d'applications de la Convention de 22 novembre 1928*. En: *Bulletin 2003-2004: Commémoration du 75ème anniversaire de la Convention de Paris*. (pp. 45-70). Bureau International des Expositions (BIE). París. 2004.

GIDENGIL, ELIZABETH; CORONA CORRAL, RICARDO CÉSAR. *Apuntes: Techniques of empirical research (POLI 311)*. [Documento Word DOC; Manuscrito]. McGill University. 2005.

GILBERT, JAMES BURKHART. *World's fairs as historical events*. En: RYDELL, ROBERT WILLIAM; GWINN, NANCY E.; GILBERT, JAMES BURKHART. *Fair representations: World's fairs and the modern world*. (pp. 13-27). Serie: *European contributions to American studies*. VU University Press. Amsterdam. 1994. [T395 F35 1994; McLennan, McGill University].

GILBOA, EYTAN. *Mass communication and diplomacy: A theoretical framework*. En: *Communication theory*. Vol. 10. No. 3. (pp. 275-309). Guilford Publications. Nueva York.

GODOY, EMILIANO. *El diseño de circulaciones y los discursos curatoriales*. [Página web]. Matatena.com. Abril de 2002. [Consulta: 14 de julio de 2007].

Enlace: <http://www.matatena.com/asp/Articulos/circulaciones.htm>

GOMÉS, CELIA. *México en la Expo 2005 Aichi*. [Comunicación personal: Consulta]. Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE). Ciudad de México. 22 de agosto de 2005. [Cargo: Directora de Promoción Económica para Europa].

GÓMEZ DE SILVA, GUIDO. *Diccionario geográfico universal*. (Segunda edición). [Página web]. Fondo de Cultura Económica. Ciudad de México. Enlace: <http://www.academia.org.mx/dicgeo.php> [Consulta: 4 de marzo de 2008].

GÓMEZ-ROBLEDO VERDUZCO, ALONSO. *Resolución del recurso de revisión 1288/07 contra la Secretaría de Relaciones Exteriores*. (Referencia: 0000500029707; Recurrente: CARRIÓN, LYDIETTE). Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (IFAI). 14 de junio de 2007. [Consulta: 19 de septiembre de 2007].

Enlace: http://ifai.gob.mx/sesiones_publicas/doctos/2007/1288.pdf

GÓMEZ-ROBLEDO VERDUZCO, ALONSO. *Resolución del recurso de revisión 1552/05 contra la Secretaría de Relaciones Exteriores*. (Referencia: 0000500054005; Recurrente: PINEDA CORTÉS, VIRGINIA LETICIA). Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (IFAI). 30 de noviembre de 2005. [Consulta: 20 de enero de 2006].

Enlace: <http://www.ifai.org.mx/resoluciones/2005/1552.pdf>

GÓMEZ-ROBLEDO VERDUZCO, ALONSO. *Resolución del recurso de revisión 2125/06 contra Nacional Financiera S. N. C.* (Referencia: 0678000007406; Recurrente: CORONA, RICARDO CÉSAR). Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (IFAI). 11 de octubre de 2006. [Consulta: 26 de octubre de 2006].

Enlace: http://www.ifai.org.mx/sesiones_publicas/doctos/2006/2125.pdf

GONESH, ASHVIN; MELISSEN, JAN. *Public diplomacy: Improving practice*. [Documento Acrobat PDF]. Netherlands Institute of International Relations 'Clingendael'. La Haya. [Consulta: 26 de abril de 2006].

Enlace:

http://www.nbiz.nl/publications/2005/20051000_cdsp_paper_diplomacy_5_gonesh_melissen.pdf

GONZÁLEZ LOSCERTALES, VICENTE. *Connecting the BIE community*. En: *Progression. The BIE Newsletter*. Vol. 1. No. 1. (p. 2). Bureau International des Expositions (BIE). París. Primavera de 2006.

GONZÁLEZ LOSCERTALES, VICENTE. *Épilogue: Les expositions internationales au XXIème siècle*. En: *Bulletin 2003-2004. Commémoration du 75ème anniversaire de la Convention de Paris*. (pp. 159-168). Bureau International des Expositions (BIE). París. 2004.

GONZÁLEZ LOSCERTALES, VICENTE. *Full version of the Secretary General's speech*. Presentado en: *Conference of Commissioners-General*. Bureau International des Expositions (BIE). Japón. 8 de noviembre de 2004. [Consulta: 29 de marzo de 2005].

Enlace: <http://www.bie-paris.org/main/pages/222.htm>

GONZÁLEZ LLACA, EDMUNDO. *Corrupción: Patología colectiva*. Instituto Nacional de Administración Pública (INAP); Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM. Ciudad de México. 2005.

GONZÁLEZ, MARÍA ÁNGELES (ed.). *Pabellón de México: Mexican pavilion: Mexikanischer Pavillon*. Serie: *Memoria del Fideicomiso Expo Hannover 2000*. Fideicomiso Expo Hannover 2000. Ciudad de México. 2000.

GOOGLE INC. *Google Earth*. Versión 4.2.0180.1134 (beta) para Windows XP [Visualización de imágenes satelitales]. Última actualización: 20 de agosto de 2007. Digital Globe. Mountain View.

GOULDING, CHRISTINA. *The museum environment and the visitor experience*. En: *European journal of marketing*. Vol. 43. No. 3/4. (pp. 261-278). MCB Publications. Bradford. Abril de 2000.

GREENHALGH, PAUL. *Ephemeral vistas: The expositions universelles, great exhibitions, and world's fairs, 1851-1939*. Manchester University Press. Manchester. 1988. [T395 G745 1988; McLennan, McGill University].

GUERRERO AMPARÁN, JUAN PABLO. *Resolución del recurso de revisión 1379/06 contra la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación*. (Referencia: 0000800050407; Recurrente: CORONA, RICARDO CÉSAR). Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (IFAI). 30 de mayo de 2007. [Consulta: 12 de junio de 2007].

Enlace: http://www.ifai.org.mx/sesiones_publicas/doctos/2007/1379.pdf

GUERRERO AMPARÁN, JUAN PABLO. *Resolución del recurso de revisión 1553/05 contra la Secretaría de Relaciones Exteriores*. (Referencia: 0000500054105; Recurrente: PINEDA CORTÉS, VIRGINIA LETICIA). Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (IFAI). 31 de octubre de 2005. [Consulta: 15 de febrero de 2006].

Enlace: <http://www.ifai.org.mx/resoluciones/2005/1553.pdf>

GUERRERO AMPARÁN, JUAN PABLO. *Resolución del recurso de revisión 2795/06 contra la Secretaría de Relaciones Exteriores*. (Referencia: 0000500066606; Recurrente: CORONA, RICARDO CÉSAR). Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (IFAI). 17 de enero de 2007. [Consulta: 8 de febrero de 2007].

Enlace: http://www.ifai.org.mx/sesiones_publicas/doctos/2006/2795.pdf

GUERRERO AMPARÁN, JUAN PABLO. *Resolución del recurso de revisión 3055/06 contra la Secretaría de Relaciones Exteriores*. (Referencia: 0000500104806; Recurrente: CORONA, RICARDO CÉSAR).

Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (IFAI). 7 de febrero de 2007. [Consulta: 8 de febrero de 2007].

Enlace: <http://www.ifai.org.mx/resoluciones/2006/3055.pdf>

GUERRERO AMPARÁN, JUAN PABLO. *Voto particular del Comisionado Juan Pablo Guerrero Amparán*. (Referencia: 0000500054005; Recurrente: PINEDA CORTÉS, VIRGINIA LETICIA). Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (IFAI). [Consulta: 21 de febrero de 2006].

Enlace: http://www.ifai.org.mx/resoluciones/2005/votos/1552_1.pdf

GUTHEIM, FREDERICK A. *Federal participation in two world's fairs*. En: *The public opinion quarterly*. Vol. 3. No. 4. (pp. 608-622). University of Chicago Press. Chicago. Octubre de 1939.

GUTIÉRREZ LEVY, LUIS MANUEL; AGUILAR MATÍAS, JULIO CÉSAR; HERRERA GONZÁLEZ, ALBERTO JOSÉ. *Respuesta a la solicitud 0000600041206 (C. I. 0147/2006)*. [Documento Word DOC]. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP); Sistema de Solicitudes de Información (SISI), Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (IFAI). Ciudad de México. 5 de abril de 2006. [Consulta: 30 de enero de 2007].

Enlace: http://www.sisi.org.mx/jspsi/documentos/2006/seguimiento/00006/0000600041206_045.doc

GUTIÉRREZ SÁENZ, RAÚL. *Introducción a la lógica*. Décima octava edición. Esfinge. Ciudad de México. 1983.

GUZMÁN, ANA LUISA; BENÍTEZ DÍAZ, HESQUIO. *Tercer informe nacional de México: Convenio sobre la diversidad biológica*. [Documento Word DOC]. Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad, Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT). Ciudad de México. 18 de enero de 2006. [Consulta: 26 de febrero de 2007].

Enlace: www.biodiv.org/doc/world/mx/mx-nr-03-es.doc

GUZZINI, STEFANO. *A reconstruction of Constructivism in International Relations*. En: *European journal of International Relations*. Vol. 6. No. 2. (pp. 147-182). European Consortium for Political Research, SAGE Publications. Essex. Junio de 2000.

HALL, COLIN MICHAEL. *The definition and analysis of hallmark tourist events*. En: *GeoJournal*. Vol. 19. No. 3. (pp. 263-268). D. Reidel; Springer Netherlands; Kluwer Academic Publishers. Dordrecht. Octubre de 1989.

HALL, JOSEPH. *If Toronto builds Expo, will they come?* [Página web]. Toronto Star. Toronto. 20 de abril de 2006. [Consulta: 23 de abril de 2006].

Enlace:

http://www.thestar.com/NASApp/cs/ContentServer?pagename=thestar/Layout/Article_Type1&call_pageid=971358637177&c=Article&cid=1145310632578

HARA DESIGN INSTITUTE. *Expo 2005 Aichi promotion*. [Página web]. Nippon Design Center. Tokio. [Consulta: 19 de marzo de 2007].

Enlace: http://www.ndc.co.jp/hara/home_e/expo/index.html#

HARPER, DOUGLAS. *Diplomacy*. En: *Online etymology dictionary*. [Versión en línea]. 2001. [Consulta: 17 de enero de 2006].

Enlace: <http://www.etymonline.com/index.php?search=diplomacy&searchmode=none>

HARPER, DOUGLAS. *New*. En: *Online etymology dictionary*. [Versión en línea]. 2001. [Consulta: 22 de

junio de 2007].

Enlace: <http://www.etymonline.com/index.php?search=new&searchmode=none>

HAW, DORA LUZ. *Acumula México medallas en Aichi*. Reforma. Sección: Cultura. [Versión electrónica]. (p. 4). Ciudad de México. 27 de septiembre de 2005.

HENRIKSON, ALAN K. *What can public diplomacy achieve?* Discussion papers in diplomacy. [Documento Acrobat PDF]. Netherlands Institute of International Relations 'Clingendael'. La Haya. [Consulta: 25 de mayo de 2007].

Enlace: http://www.clingendael.nl/publications/2006/20060900_cdsp_paper_dip_c.pdf

HERNÁNDEZ GARCÍA, JOEL ANTONIO; VEGA, MERCEDES DE; CARRILLO RIVAS, ÉRIC RAÚL. *Declaratoria de inexistencia (CI-88)*. [Comunicación personal: Oficio electrónico en formato Acrobat PDF]. Unidad de Enlace, Dirección General del Acervo Histórico Diplomático, Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE). Ciudad de México. 8 de marzo de 2007.

HERNÁNDEZ GARCÍA, JOEL ANTONIO; VEGA, MERCEDES DE; CARRILLO RIVAS, ÉRIC RAÚL. *Declaratoria de inexistencia (CI-114)*. [Comunicación personal: Documento Word DOC]. Unidad de Enlace, Dirección General del Acervo Histórico Diplomático, Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE). Ciudad de México. 8 de marzo de 2007.

HERNÁNDEZ GARCÍA, JOEL ANTONIO; VEGA, MERCEDES DE; CARRILLO RIVAS, ÉRIC RAÚL. *Declaratoria de inexistencia (CI-118)*. [Comunicación personal: Documento Acrobat PDF]. Unidad de Enlace, Dirección General del Acervo Histórico Diplomático, Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE). Ciudad de México. 8 de marzo de 2007.

HERNÁNDEZ, JOEL; VEGA, MERCEDES DE; JIMÉNEZ HERNÁNDEZ, JORGE. *Declaratoria de inexistencia (CI-332)*. [Comunicación personal: Oficio electrónico en formato Acrobat PDF]. Unidad de Enlace, Dirección General del Acervo Histórico Diplomático, Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE). Ciudad de México. 8 de agosto de 2007.

HERNÁNDEZ, JOEL; VEGA, MERCEDES DE; PENAGOS GARCÍA, SERGIO. *Declaratoria de inexistencia (CI-161)*. [Comunicación personal: Oficio electrónico en formato Acrobat PDF]. Unidad de Enlace, Dirección General del Acervo Histórico Diplomático, Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE). Ciudad de México. 28 de marzo de 2007.

HILLER, HARRY H. *Assessing the impact of mega-events: A linkage model*. En: *Current issues in tourism*. Vol. 1. No. 1. (pp. 47–57). Department of Tourism, University of Otago; Channel View publications. Dunedin. 1998.

HOCKE, MARLÈNE. *List of committee members*. Exhibitions. [Documento Acrobat PDF]. Bureau International des Expositions. París. Diciembre de 2005. [Consulta: 18 de julio de 2007].

Enlace: <http://www.bie-paris.org/main/index.php?p=4&m2=21> (Ruta: "Please click here to download the list")

HOCKING, BRIAN. *Multistakeholder diplomacy: Foundations, forms, functions and frustrations*. Presentado en: *International conference on multistakeholder diplomacy*. DiploFoundation. Malta. [Consulta: 30 de abril de 2006].

Enlace: www.diplomacy.edu/Conferences/MSD/papers/hocking.pdf

HOFFMAN, JOHN. *Reconstructing diplomacy*. En: *British journal of politics and International Relations*. Vol. 5. No. 4. (pp. 525–542). Blackwell Publishing. Oxford. Noviembre de 2003.

HOOPER-GREENHILL, EILEAN. *Los museos y sus visitantes*. Trea. Madrid. 1998. [AM7 H6618; Central, UNAM].

HOPF, TED. *The promise of Constructivism in International Relations theory*. En: *International security*. Vol. 23. No. 1. (pp. 171-200). Belfer Center for Science and International Affairs, Harvard University; MIT Press. Cambridge. Verano de 1998.

HORIMURA, TAKAHIRO. *Invitación para participar en la Expo 2005 Aichi*. [Nota diplomática (Nota formal); Destinatario: CASTAÑEDA GUTMAN, JORGE]. Embajada de Japón en México. Ciudad de México. 25 de abril de 2001.

HORNBLOWER, SIMON. *Propaganda*. En: *The Oxford companion to classical civilization*. Editado por: HORNBLOWER, SIMON; SPAWFORTH, ANTONY. [Versión en línea]. Oxford Reference Online, Oxford University Press. 1998. [Consulta: 19 de enero de 2006].

Enlace: <http://www.oxfordreference.com/views/ENTRY.html?subview=Main&entry=t133.e519>

IBÁÑEZ CASCO, RICARDO. *Fideicomiso Expo Aichi 2005 Número 80400: Análisis del origen y aplicación de los recursos: 16 de julio de 2004 al 31 de octubre de 2004*. [Opinión sobre auditoría]. PricewaterhouseCoopers S. C. Ciudad de México. 16 de noviembre de 2004.

IBÁÑEZ CASCO, RICARDO. *Fideicomiso Expo Aichi 2005 Número 80400: Análisis del origen y aplicación de los recursos: Julio de 2004 a mayo de 2006*. [Opinión sobre auditoría]. PricewaterhouseCoopers S. C. Ciudad de México. Julio de 2004 a mayo de 2006.

IBÁÑEZ CASCO, RICARDO. *Fideicomiso Expo Aichi 2005 Número 80400: Análisis del origen y aplicación de los recursos: Mayo de 2006*. [Opinión sobre auditoría]. PricewaterhouseCoopers S. C. Ciudad de México. 6 de junio de 2006.

INDIANA UNIVERSITY. *John E. Findling: Program coordinator-history: Professor of history*. Media relations. Bloomington. 12 de diciembre de 2003. [Consulta: 21 de agosto de 2006].

Enlace: <http://newsinfo.iu.edu/sb/page/normal/89.html>

INSTITUTO FEDERAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (IFAI). *Buscador de solicitudes de información [Búsqueda: 0000500064706]*. [Página web]. Sistema de Solicitudes de Información a la Administración Pública Federal (SISI). Ciudad de México. [Consulta: 18 de marzo de 2007].

Enlace: <http://buscador.ifai.org.mx/buscador/> (Búsqueda: 0000500064706)

INSTITUTO FEDERAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (IFAI). *Buscador de solicitudes de información [Búsqueda: Fideicomiso privado Aichi]*. [Página web]. Sistema de Solicitudes de Información a la Administración Pública Federal (SISI). Ciudad de México. [Consulta: 1 de septiembre de 2007].

Enlace: <http://buscador.ifai.org.mx/buscador/> (Búsqueda: fideicomiso privado Aichi)

INSTITUTO FEDERAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (IFAI) *Estudio: 1836 Secretaría de Hacienda y Crédito [sic]; 1964 Presidencia; 1963 Secretaría de Educación Pública*. Ciudad de México. 2005. [Consulta: 27 de mayo de 2006].

Enlace: http://www.ifai.org.mx/est_inv/2005/294.pdf

INSTITUTO FEDERAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (IFAI). *Se entregan premios del certamen La utilidad social del derecho de acceso a la información (IFAI/057/06)*. [Página web]. Ciudad de México. 29 noviembre de 2006. [Consulta: 1 de diciembre de 2006].

Enlace:

www.ifai.org.mx/descargar.php?r=/pdf/sala_prensa/publicaciones/comunicados/2006/&a=ComunicadolFAI057_06.pdf

INTERNATIONAL ASSOCIATION FOR FAIRS AND EXPOSITIONS. *History of fairs*. [Página web]. Springfield. [Consulta: 14 de septiembre de 2006].

Enlace: <http://www.fairsandexpos.com/about/historyfairs.aspx>

INTERNATIONAL OLYMPIC COMMITTEE (IOC). *Athens 2004: Games of the XXVIII Olympiad*. Olympic games. [Página web]. [Consulta: 22 de julio de 2006].

Enlace: http://www.olympic.org/uk/games/past/index_uk.asp?OLGT=1&OLGY=2004

ISAAC, MAURICE. *Les origines de la Convention*. En: *Bulletin 2003-2004: Commémoration du 75ème anniversaire de la Convention de Paris*. (pp. 11-28). Bureau International des Expositions (BIE). París. 2004.

ISLAS REYES, LAURA. *La SRE reconvenida*. [Página web]. Etcétera; Análisis ediciones y cultura. Ciudad de México. Noviembre de 2006. [Consulta: 17 de marzo de 2007].

Enlace: <http://www.etcetera.com.mx/pag92-93ne73.asp>

JAPAN ASSOCIATION FOR THE 2005 WORLD EXPOSITION. *Accommodation guidelines for official participants (GL6-1)*. Expo 2005 guidelines for official participants. [Documento Acrobat PDF]. Tokio. Marzo de 2004. [Consulta: 2 de mayo de 2006].

Enlace: http://www.expo2005.or.jp/ofipat/gl06_01.html

JAPAN ASSOCIATION FOR THE 2005 WORLD EXPOSITION. *Allocation of exhibition space for official participants in the 2005 World Exposition, Aichi, Japan, and the schedule for National Days and Special Days*. [Documento Acrobat PDF]. Public relations and advertising group. Tokio. 24 de junio de 2004. [Consulta: 20 de junio de 2007].

Enlace: http://www.expo2005.or.jp/en/newstopics/2004/pdf/040625_nationaldays.pdf

JAPAN ASSOCIATION FOR THE 2005 WORLD EXPOSITION. *Canada*. Participating countries: North America. [Página web]. Aichi. [Consulta: 29 de mayo de 2007].

Enlace: <http://www.expo2005.or.jp/en/nations/2b.html>

JAPAN ASSOCIATION FOR THE 2005 WORLD EXPOSITION. *Cost information for official participants in Expo 2005 Aichi, Japan*. Aichi. 2002.

JAPAN ASSOCIATION FOR THE 2005 WORLD EXPOSITION. *Expo 2005 guidelines for official participants*. [Documento Acrobat PDF]. Tokio. [Consulta: 2 de mayo de 2006].

Enlace: http://www.expo2005.or.jp/ofipat/guidelines_2.html

JAPAN ASSOCIATION FOR THE 2005 WORLD EXPOSITION. *General regulations of the 2005 World Exposition, Aichi, Japan*. (Segunda edición). [Documento Acrobat PDF]. Tokio. [Consulta: 3 de mayo de 2006].

Enlace: <http://www.expo2005.or.jp/ofipat/general.html>

JAPAN ASSOCIATION FOR THE 2005 WORLD EXPOSITION. *Guidelines for the usage of logos (GL2-1)*. Expo 2005 guidelines for official participants. [Documento Acrobat PDF]. Tokio. Agosto de 2003. [Consulta: 2 de mayo de 2006].

Enlace: http://www.expo2005.or.jp/ofipat/gl02_01.html

JAPAN ASSOCIATION FOR THE 2005 WORLD EXPOSITION. *I. Overview*. (Segunda edición). Participation guide for official participants. [Documento Acrobat PDF]. Aichi. Noviembre de 2003. [Consulta: 21 de agosto de 2006].

Enlace: http://www.expo2005.or.jp/ofipat/pdf_2/expo2005s_i_01_07.pdf

JAPAN ASSOCIATION FOR THE 2005 WORLD EXPOSITION. *Informe sobre la Exposición Internacional 2005, Aichi, Japón*. [Documento Acrobat PDF]. Nagakute. 19 de octubre de 2005. [Consulta: 13 de febrero de 2006].

Enlace: <http://www.expo2005.or.jp/es/report/pdf/report2005aichi.pdf>

JAPAN ASSOCIATION FOR THE 2005 WORLD EXPOSITION. *Mexico*. Participating countries: Latin America. [Página web]. Aichi. [Consulta: 29 de mayo de 2007].

Enlace: <http://www.expo2005.or.jp/en/nations/2e.html>

JAPAN ASSOCIATION FOR THE 2005 WORLD EXPOSITION. *Nature's Wisdom Award (Results of the 2nd evaluation)*. [Boletín de prensa; Documento Acrobat PDF]. Japan Association for the 2005 World Exposition. Aichi. 19 de septiembre de 2005. [Consulta: 25 de septiembre de 2005].

Enlace: http://www.expo2005.or.jp/en/newsttopics/2005/pdf/050920_press.pdf

JAPAN ASSOCIATION FOR THE 2005 WORLD EXPOSITION. *Pabellones*. [Página web]. Aichi. [Consulta: 28 de agosto de 2007].

Enlace: <http://www.expo2005.or.jp/es/pavilions/index.html>

JAPAN ASSOCIATION FOR THE 2005 WORLD EXPOSITION. *Participation guide for official participants*. (Segunda edición). [Documento Acrobat PDF]. Tokio. Octubre de 2002. [Consulta: 2 de mayo de 2006].

Enlace: http://www.expo2005.or.jp/ofipat/top_2.html

JAPAN ASSOCIATION FOR THE 2005 WORLD EXPOSITION. *Procedural guidelines for visa, immigration and alien registration (GL12-4)*. Expo 2005 guidelines for official participants. [Documento Acrobat PDF]. Tokio. Agosto de 2004. [Consulta: 2 de mayo de 2006].

Enlace: http://www.expo2005.or.jp/ofipat/g12_04.html

JAPAN ASSOCIATION FOR THE 2005 WORLD EXPOSITION. *Results and evaluations of Expo 2005, Aichi, Japan: Suitability as a model for the BIE's vision of theme-centered Expos (Appendix 2)*. [Documento Acrobat PDF]. Nagakute. 24 de septiembre de 2005. [Consulta: 3 de mayo de 2006].

Enlace: http://www.expo2005.or.jp/en/results/pdf/r_e_2.pdf

JAPAN ASSOCIATION FOR THE 2005 WORLD EXPOSITION. *Special regulation No. 12*. [Documento Acrobat PDF]. Tokio. [Consulta: 3 de mayo de 2006].

Enlace: <http://www.expo2005.or.jp/ofipat/special.html>

JIANMIN, WU. *Statement at the conference of Commissioners-General in Aichi*. Presentado en: *Conference of Commissioners-General*. Aichi. 8 de noviembre de 2004. [Consulta: 29 de marzo de 2006].

Enlace: <http://www.bie-paris.org/main/pages/221.htm>

JÖNSSON, CHRISTER; HALL, MARTIN. *Communication: An essential aspect of diplomacy*. En: *International studies perspectives*. Vol. 4. No. 2. (pp. 195-210). International Studies Association; Blackwell Publishers. Malden.

JUSTE, JORDI. *La organización afronta el escollo de sorprender en plena era de la globalización*. El

- Periódico de Catalunya. [Versión electrónica]. Barcelona. 24 de marzo de 2005.
- KAMOME (SEUDÓNIMO). *Expo final day 59* [Nombre de archivo: 46484356_8DAF280A4C.JPG. Imagen JPEG. Contendida en página web.]. Flickr.com. 25 de septiembre de 2005 [Consulta: 25 de agosto de 2007].
Enlace: <http://www.flickr.com/photos/kamome/46484356/in/set-1013899/>
- KHALIFE, KATHERINE. *Motivational quotes: Communication*. Motivational quotes. [Página web]. Museum Marketing Tips. Salem. [Consulta: 24 de septiembre de 2007].
Enlace: <http://www.museummarketingtips.com/quotes/communication.html>
- KING, STEVE; MADDEN, PAUL. *my-earth.org.uk UK participation Aichi Expo 2005 Japan report and evaluation*. [Documento Acrobat PDF]. Foreign and Commonwealth Office. Londres. [Consulta: 30 de abril de 2006].
Enlace: http://www.fco.gov.uk/Files/kfile/Aichi%20Expo%20Report_1.pdf
- KRAUZE, ENRIQUE. *México: Una construcción milenaria*. En: *Letras libres*. (pp. 96-97). Editorial Vuelta. Ciudad de México. 23 de julio de 2006.
- LANGHORNE, RICHARD. *History and the evolution of diplomacy*. Presentado en: *International conference on modern diplomacy*. Valletta. 12-15 de febrero de 1998. [Consulta: 16 de marzo de 2006].
Enlace: http://www.diplomacy.edu/books/mdiplomacy_book/langhorne/langhorne.htm
- LANTEIGNE, MARC; CORONA CORRAL, RICARDO CÉSAR. *Apuntes: Canadian foreign policy (POLI 342)*. [Manuscrito]. McGill University. 2005.
- LAPOINTE, MANON; BERNIER, MARTINE *L'accueil et les services aux visiteurs: Aide-mémoire à l'usage des gestionnaires de musées*. [Página web]. Société des Musées Québécois. [Consulta: 20 de enero de 2006].
Enlace: <http://www.smq.qc.ca/publicsspec/guidesel/accueil/versimprimable.htm>
- LEJANO, REGINA. *The International Exposition as an act of public diplomacy*. Bureau International des Expositions (BIE). 2005.
- LEONARD, MARK. *Diplomacy by other means*. En: *Foreign policy*. No. 132. (pp. 48-56). Carnegie Endowment for International Peace. Washington (D.C.). Septiembre-octubre de 2002.
- LEONARD, MARK; STEAD, CATHERINE; SMEWING, CONRAD. *Public diplomacy*. The Foreign Policy Centre. Londres. 2002.
- LEWIS, CHARLTON T.; SHORT, CHARLES. *Diploma*. A Latin dictionary. [Página web]. Perseus Project, Tufts University. Medford. [Consulta: 14 de enero de 2007].
Enlace: <http://www.perseus.tufts.edu/cgi-bin/ptext?doc=Perseus%3Atext%3A1999.04.0059%3Aentry%3D%2314089>
- LÓPEZ GARCÍA, JUAN. *El arquitecto Carlos Obregón Santacilla: La tradición arquitectónica mexicana (nacimiento, invención y renovación)*. Tesis de doctorado. Teoría e historia de la arquitectura. [Versión electrónica]. Departamento de Composición, Universitat Politècnica de Catalunya. Barcelona. 2003.
- LÓPEZ GUERRA L., FRANCISCO. *Pabellón de México en la Expo 2005 Aichi*. [Comunicación personal:

- Entrevista]. Museotec; López Guerra Arquitectos. Ciudad de México. 23 de agosto de 2006.
- LÓPEZ MONROY, JOSÉ DE JESÚS. *Negocio jurídico*. En: *Diccionario jurídico mexicano*. [Versión en línea]. Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM. Ciudad de México. 1984. [Consulta: 31 de agosto de 2007].
Enlace: <http://www.bibliojuridica.org/libros/3/1173/10.pdf>
- LORD, KRISTIN M. *What academics (should have to) say about public diplomacy*. Presentado en: *APSA political communication conference on international communication and conflict*. Washington (D.C.). 31 de agosto de 2005. [Consulta: 16 de marzo de 2006].
Enlace: <http://ics.leeds.ac.uk/papers/pmt/exhibits/2469/lord.doc>
- LUJAMBIO IRAZÁBAL, ALONSO. *Resolución de los recursos de revisión 2873/06 y 2874/06 contra la Secretaría de Relaciones Exteriores*. (Referencia: 0000500078606 y 0000500079306; Recurrente: CORONA, RICARDO CÉSAR). Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (IFAI). 13 de diciembre de 2006. [Consulta: 15 de diciembre de 2006].
Enlace: <http://www.ifai.org.mx/resoluciones/2006/2873.pdf>
- MACDONALD, SHARON. *Exhibitions of power and powers of exhibition: An introduction to the politics of display*. En: MACDONALD, SHARON. *The politics of display: Museums, science, culture*. (pp. 1-24). Routledge. Londres. 1998. [AM151 P65 1998; McLennan, McGill University].
- MANHEIM, JAROL B. *Strategic public diplomacy: The evolution of influence*. Oxford University Press. Nueva York. 1993. [JX1417 M35; Central, UNAM].
- MARSHALL, PETER. *Positive diplomacy*. St. Martin's Press. Nueva York. 1997. [JZ1405 M37; FCPyS, UNAM].
- MARTÍNEZ LEGORRETA, OMAR (ed.). *Relations between Mexico and Canada*. El Colegio de México. Ciudad de México. 1990. [JX1516 R457; FCPyS, UNAM].
- MARUYAMA (MIU), MIYUKI. *Expo 004* [Nombre de archivo: 17363440_B1E494EF72_O.JPG. Imagen Jpeg. Contenida en página web.]. Flickr.com. [Consulta: 12 de septiembre de 2006].
Enlace: http://static.flickr.com/13/17363440_b1e494ef72_o_d.jpg
- MARUYAMA (MIU), MIYUKI. *Expo 047* [Nombre de archivo: 23429565_966DD0A18E_O.JPG. Imagen Jpeg. Contenida en página web.]. Flickr.com. [Consulta: 12 de septiembre de 2006].
Enlace: http://static.flickr.com/17/23429565_966dd0a18e_o.jpg
- MARUYAMA (MIU), MIYUKI. *Expo 065* [Nombre de archivo: 30496774_17D6B25BC2_O.JPG. Imagen Jpeg. Contenida en página web.]. Flickr.com. [Consulta: 1 de noviembre de 2006].
Enlace: <http://www.flickr.com/photos/miumiu/30496774/>
- MARVÁN LABORDE, MARÍA. *Resolución del recurso de revisión 2654/06 contra la Secretaría de Relaciones Exteriores*. (Referencia: 0000500064906; Recurrente: CORONA, RICARDO CÉSAR). Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (IFAI). 22 de noviembre de 2006. [Consulta: 24 de noviembre de 2006].
Enlace: <http://www.ifai.gob.mx/resoluciones/2006/2654.pdf>
- MARVÁN LABORDE, MARÍA. *Resolución del recurso de revisión 2789/06 contra la Secretaría de Relaciones Exteriores*. (Referencia: 0000500065106; Recurrente: CORONA, RICARDO CÉSAR). Instituto

Federal de Acceso a la Información Pública (IFAI). 22 de noviembre de 2006. [Consulta: 24 de noviembre de 2006].

Enlace: <http://www.ifai.gob.mx/resoluciones/2006/2789.pdf>

MASCARELL, FERRAN. *A new type of major event with culture as its theme and leitmotiv*. The B.MM monographs. [Documento Acrobat PDF]. [Consulta: 24 de enero de 2006].

Enlace: www.bcn.es/publicacions/b_mm/abmm_forum/010-018ang.pdf

MEDINA Y ORMAECHEA, ANTONIO A. DE. *Iniciativa para celebrar el primer centenario de la independencia de México con una exposición universal*. Secretaría de Fomento. Ciudad de México. 1893. [F1210 M42; Inv. Históricas, UNAM].

MELISSEN, JAN. *How has place branding developed? (Opinion piece)*. En: *Place branding*. Vol. 2. No. 1. Palgrave Macmillan. Londres. Enero de 2006.

MELISSEN, JAN. *Wielding soft power: The new public diplomacy*. [Documento Acrobat PDF]. Netherlands Institute of International Relations 'Clingendael'. La Haya. Mayo de 2005. [Consulta: 25 de abril de 2006].

Enlace: http://www.clingendael.nl/publications/2005/20050500_cdsp_paper_diplomacy_2_melissen.pdf

MERRIAM-WEBSTER. *A dictionary of prefixes, suffixes, and combining forms from Webster's third new international dictionary, unabridged*. [Documento Acrobat PDF]. Springfield. [Consulta: 23 de marzo de 2007].

Enlace: http://www.spellingbee.com/pre_suf_comb.pdf

MESTRE ARAGÓN, LUIS JOSÉ. *Estudio para la participación de México en Exposición Internacional Zaragoza 2008*. Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE). Ciudad de México. Noviembre de 2006.

MÉZERETTE (WAFUSAN), DAVID. *Pas de doute, on est en Hollande* [Nombre de archivo: 27745249_F073513714_B.JPG. Imagen JPEG. Contendida en página web.]. Flickr.com. 22 de julio de 2005 [Consulta: 28 de octubre de 2006].

Enlace: <http://www.flickr.com/photos/87789260@N00/27745249/>

MONTEMAYOR JASSO, JOSÉ LUIS. *Respuesta a la solicitud 0002100032706*. [Comunicación personal: Documento Word DOC]. Secretaría de Turismo (SECTUR); Sistema de Solicitudes de Información (SISI), Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (IFAI). Ciudad de México. 5 de diciembre de 2006.

MONZÓN, CÁNDIDO. *Opinión pública, comunicación y política: La formación del espacio público*. Tecnos. Madrid. 1996. [HM261 M643; FCPyS, UNAM].

MORALES LAMA, MANUEL. *Misiones especiales en la diplomacia ad hoc*. Opinión. [Página web]. Listín Diario. Santo Domingo. 31 de marzo de 2006. [Consulta: 23 de abril de 2006].

Enlace: <http://www.listin.com.do/antes/marzo06/310306/cuerpos/opinion/opi3.htm>

MORENO PINO, ISMAEL. *La diplomacia: Aspectos teóricos y prácticos de su ejercicio profesional*. Serie: *Política y derecho*. Dirección General del Acervo Histórico Diplomático, Secretaría de Relaciones Exteriores; Fondo de Cultura Económica. Ciudad de México. 2001. [JX1662 M67 2001; Central, UNAM].

MURPHY, SUZANNE. *Canada pavilion Expo 2005 Aichi*. [Comunicación personal: Correo electrónico].

- Canada Pavilion, Expo 2005 Aichi; International Expositions Program, Department of Canadian Heritage. Gatineau (Hull). 29 de mayo de 2007. [Cargo: Gerente de Programas Complementarios].
- MURPHY, SUZANNE. *Questions to your answers*. [Comunicación personal: Correo electrónico]. Canada Pavilion, Expo 2005 Aichi; International Expositions Program, Department of Canadian Heritage. Gatineau (Hull). 21 de marzo de 2006. [Cargo: Gerente de Programas Complementarios].
- MUSEOTEC. *Expo Aichi 2005: Pabellón de México*. Serie: *México: Entretejiendo diversidad*. Ciudad de México. 2005.
- MUSEOTEC. *Pabellón de México: Expo Aichi 2005: Ganador del concurso de ideas museográficas*. [Página web]. Ciudad de México. [Consulta: 19 de agosto de 2007].
Enlace: <http://www.museotec.net/temporal/home.html> (Ruta: proyectos / pabellones, ferias y exposiciones)
- MYERS, BOB. *One of the greatest jobs*. En: *Staying in touch*. (pp. 2-3). Materiel Management Institute (MMI). Ottawa. Septiembre de 2005.
- NAVARRETE, JORGE EDUARDO. *Palabra de canciller*. La Jornada. [Versión en línea]. Ciudad de México. 31 de mayo de 2007. [Consulta: 31 de mayo de 2007].
Enlace: <http://www.jornada.unam.mx/2007/05/31/index.php?section=opinion&article=025a2pol>.
- NEDESCU, NICOLETA. *Canada's participation in Expo 2005 Aichi, Japan*. [Página web]. PR Direct; CCN Matthews. Ottawa. 10 de marzo de 2005. [Consulta: 14 de marzo de 2006].
Enlace: http://www.prdirect.ca/fr/view_release_fr.aspx?trafficid=2189
- NELSON, STEVE. *Walt Disney's EPCOT and the world's fair performance tradition*. En: *The drama review*. Vol. 30. No. 4. (pp. 106-146). School of the Arts, New York University. Nueva York. Invierno de 1986.
- NICOLSON (SIR), HAROLD GEORGE. *Diplomacy*. Editado por: FISHER, H. A. L.; MURRAY, GILBERT; HUXLEY, JULIAN S. Serie: *The home university library of modern knowledge*. Thornton Butterworth. Londres. 1939. [JX1662 N48; FCPyS, UNAM].
- NOYA, JAVIER. *El poder simbólico de las naciones*. [Documento Acrobat PDF]. Real Instituto Elcano. Madrid. [Consulta: 16 de marzo de 2006].
Enlace: <http://www.realinstitutoelcano.org/documentos/209/NoyaPoderSimbolico.pdf>
- NOYA, JAVIER. *Una diplomacia pública para España*. [Documento Acrobat PDF]. Real Instituto Elcano. Madrid. 11 de junio de 2006. [Consulta: 20 de febrero de 2007].
Enlace: http://www.realinstitutoelcano.org/documentos/247/247_Javier_Noya_Diplomacia_Publica_Espana.pdf
- NUMATA, SADA AKI. *L'art difficile de projeter le Japon à l'étranger*. Presentado en: *Remarks by His Excellency Mr. Sadaaki Numata to the members of the Foreign Service Association, Department of Foreign Affairs*. Embajada de Japón en Canadá. Ottawa. 11 de enero de 2006. [Consulta: 5 de mayo de 2006].
Enlace: <http://www.ca.emb-japan.go.jp/FrenchSite/Ambassadeur/dis-aec.html>
- OCIEPKA, BEATA; RYNIEJSKA, MARTA. *Public diplomacy and EU enlargement: The case of Poland*. Clingendael discussion paper in diplomacy (No. 99). [Documento Acrobat PDF]. Netherlands

- Institute of International Relations 'Clingendael'. La Haya. [Consulta: 26 de abril de 2006].
Enlace: http://www.clingendael.nl/publications/2005/20050800_cli_paper_dip_issue99.pdf
- OFICINA INTERNACIONAL DE EXPOSICIONES (BIE). *1851 London-England*. Exhibitions: Exhibitions information (1851-1931). [Documento *Acrobat* PDF]. París. 7 de enero de 2005. [Consulta: 22 de julio de 2006].
Enlace: <http://www.bie-paris.org/main/index.php?p=-10&m2=99> (Ruta: "More information...")
- OFICINA INTERNACIONAL DE EXPOSICIONES (BIE). *1939 New York-USA*. Exhibitions: Exhibitions information (1931-2005). [Documento *Acrobat* PDF]. París. [Consulta: 15 de julio de 2007].
Enlace: <http://www.bie-paris.org/main/index.php?p=-62&m2=125> (Ruta: "More information...")
- OFICINA INTERNACIONAL DE EXPOSICIONES (BIE). *1970 Osaka-Japan*. Exhibitions: Exhibitions information (1931-2005). [Documento *Acrobat* PDF]. París. 5 de mayo de 2004. [Consulta: 28 de julio de 2006].
Enlace: <http://www.bie-paris.org/main/index.php?p=-96&m2=142> (Ruta: "More information...")
- OFICINA INTERNACIONAL DE EXPOSICIONES (BIE). *2000 Hanover-Germany*. Exhibitions: Exhibitions information (1931-2005). [Documento *Acrobat* PDF]. París. [Consulta: 15 de julio de 2007].
Enlace: <http://www.bie-paris.org/main/index.php?p=-128&m2=153> (Ruta: "More information...")
- OFICINA INTERNACIONAL DE EXPOSICIONES (BIE). *Convención relativa a las Exposiciones Internacionales*. [Documento *Acrobat* PDF]. Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE). Ciudad de México. 7 de mayo de 1997. [Consulta: 3 de mayo de 2006].
Enlace: <http://tratados.sre.gob.mx/tratados/IILX1.PDF>
- OFICINA INTERNACIONAL DE EXPOSICIONES (BIE). *Convención relativa a las Exposiciones Internacionales*. Tratados internacionales celebrados por México. [Página *web*]. Consultoría jurídica, Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE). Ciudad de México. Enero de 2007. [Consulta: 2 de febrero de 2007].
Enlace: http://proteo2.sre.gob.mx/tratados/muestratratado.sre?id_tratado=60&PHPSESSID=b8be24ec4f922cbde5b5827d816d9b3e
- OFICINA INTERNACIONAL DE EXPOSICIONES (BIE). *Convention*. Les textes réglementaires. [Documento *Acrobat* PDF]. Bureau International des Expositions (BIE). París. 12 de abril de 2006. [Consulta: 2 de mayo de 2007].
Enlace: <http://www.bie-paris.org/main/index.php?p=5&m2=24> (Ruta: "Veuillez cliquer ici pour télécharger la Convention du BIE")
- OFICINA INTERNACIONAL DE EXPOSICIONES (BIE). *Convention*. Governing legislation. [Documento *Acrobat* PDF]. París. 12 de abril de 2006. [Consulta: 28 de julio de 2006].
Enlace: <http://www.bie-paris.org/main/index.php?p=5&m2=24> (Ruta: "Please click here to download [sic] the BIE Convention")
- OFICINA INTERNACIONAL DE EXPOSICIONES (BIE). *Exhibitions information*. Announcements. [Página *web*]. París. [Consulta: 12 de julio de 2007].
Enlace: <http://www.bie-paris.org/main/index.php?m=-1> (Ruta: "Exhibitions Information (1931-2005)")
- OFICINA INTERNACIONAL DE EXPOSICIONES (BIE). *International Exhibitions Bureau: Regulation of*

International Exhibitions. What is the BIE? [Página web]. París. [Consulta: 28 de julio de 2006].
Enlace: <http://www.bie-paris.org/main/index.php?p=214&m2=227>

OFICINA INTERNACIONAL DE EXPOSICIONES (BIE). *List of International Exhibitions*. Exhibitions. [Página web]. París. [Consulta: 25 de octubre de 2006].

Enlace: <http://www.bie-paris.org/main/index.php?p=257&m2=253&PHPSESSID=28f4a479d6bd0bf4a9299c95cbad3c08>

OFICINA INTERNACIONAL DE EXPOSICIONES (BIE). *List of the member states of the International Exhibitions Bureau*. [Página web]. París. 26 de noviembre de 2007. [Consulta: 26 de noviembre de 2007].

Enlace: <http://www.bie-paris.org/main/index.php?p=93&m2=19>

OFICINA INTERNACIONAL DE EXPOSICIONES (BIE). *Participation guide for International Exhibitions*. París.

OFICINA INTERNACIONAL DE EXPOSICIONES (BIE). *Regulations of the International Exhibitions Bureau*. Regulations of the BIE. [Página web]. París. 12 de abril de 2006. [Consulta: 12 de julio de 2007].

Enlace: <http://www.bie-paris.org/main/index.php?p=6&m2=25> (Ruta: "Please click here to download the BIE Regulations")

OFICINA INTERNACIONAL DE EXPOSICIONES (BIE). *Résolutions proposées par le Groupe de Travail, adoptées par la 115e session de l'Assemblée Générale du 8 juin 1994*. En: PIAT, CHARLES. *Les Expositions Internationales relevant du Bureau International des Expositions*. (pp. 272-275). Bureau International des Expositions (BIE). París. 2001.

OLIVARES JARA, KARINA. *Diplomacia cultural de México en el periodo 1988-1994: El caso de México: Esplendores de treinta siglos*. Tesis de licenciatura. Relaciones Internacionales. [Versión electrónica]. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México. Ciudad de México. 2005. [001-00421-O0-2005; Central, UNAM].

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS (ONU). *Convención de Viena sobre relaciones diplomáticas, 18 de abril de 1961*. [Página web]. Departamento de Asesoría Legal, Organización de Estados Americanos (OEA). Washington (D. C.). [Consulta: 6 de septiembre de 2006].

Enlace: <http://www.oas.org/legal/spanish/documentos/ConvencionViena.htm>

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS (ONU). *Convención sobre las misiones especiales y protocolo facultativo sobre la solución obligatoria de controversias*. Resoluciones aprobadas sobre la base de los informes de la Sexta Comisión; Asamblea General: Vigésimo cuarto periodo de sesiones. [Documento Acrobat PDF]. Centro de Documentación. 16 de diciembre de 1969. [Consulta: 1 de marzo de 2007].

Enlace: [http://daccess-ods.un.org/access.nsf/Get?OpenAgent&DS=A/RES/2530%20\(XXIV\)&Lang=S](http://daccess-ods.un.org/access.nsf/Get?OpenAgent&DS=A/RES/2530%20(XXIV)&Lang=S)

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS (ONU). *Draft articles on diplomatic intercourse and immunities with commentaries*. Yearbook of the International Law Commission, 1958, vol. II. [Documento Acrobat PDF]. International Law Commission. [Consulta: 7 de marzo de 2007].

Enlace: http://untreaty.un.org/ilc/texts/instruments/english/commentaries/9_1_1958.pdf

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS (ONU). *II. Vienna convention on the representation of states in their relations with international organizations of a universal character*. Multilateral treaties deposited with the Secretary-General. [Página web]. Nueva York. 8 de marzo de 2007. [Consulta: 8 de marzo de 2007].

Enlace: <http://untreaty.un.org/ENGLISH/bible/englishinternetbible/partI/chapterIII/treaty36.asp>

ORTIZ, ALEJANDRO; ROMERO, JORGE. *Información, transparencia y rendición de cuentas en el presupuesto de egresos de la Federación: Propuestas de transparencia en el gasto para Convención Nacional Hacendaria*. Transparencia. [Documento Acrobat PDF]. Fundar, Centro de Análisis e Investigación. Ciudad de México. Marzo de 2004. [Consulta: 22 de mayo de 2007].

Enlace: <http://www.fundar.org.mx/secciones/publicaciones/PDF/transparencia.pdf>

ORTIZ MINA, PEDRO HABIB. *El nuevo rol de la diplomacia parlamentaria en México: 1994-2002*. Tesis de licenciatura. Relaciones Internacionales. [Versión electrónica]. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM. Ciudad de México. 2004. [001-00421-O2-2004; Central, UNAM].

OVIAMIONAYI IYAMU, VÍCTOR. *Diplomacia pública en la bibliografía actual*. En: *Ámbitos*. No. 11-12. (pp. 215-236). Universidad de la Laguna. Tenerife. 2004.

OXFORD REFERENCE ONLINE. *Diploma*. En: *The concise Oxford dictionary of English etymology*. Editado por: HOAD, T. F. [Versión en línea]. Oxford University Press. 1996. [Consulta: 20 de marzo de 2006].

Enlace:

<http://www.oxfordreference.com/views/ENTRY.html?subview=Main&entry=t27.e4321&category=>

OXFORD REFERENCE ONLINE. *Propaganda*. En: *The Oxford dictionary of philosophy*. Editado por: BLACKBURN, SIMON. [Versión en línea]. Oxford University Press. Oxford. 1996. [Consulta: 17 de mayo de 2006].

Enlace: <http://www.oxfordreference.com/views/ENTRY.html?subview=Main&entry=t98.e3140>

PACKER, JAN; BALLANTYNE, ROY. *Motivational factors and the visitor experience: A comparison of three sites*. En: *Curator*. Vol. 45. No. 3. (pp. 183-198). American Museum of Natural History. Nueva York.

PALAFIX RAMOS, MARÍA DEL CARMEN. *CG.2.0258*. [Comunicación personal: Oficio impreso]. Comité Organizador Mexicano (COMORMEX) Expo Aichi 2005. Ciudad de México. 21 de abril de 2006.

PEDRAJA, DANIEL DE LA. *Capítulo VII*. En: SEPÚLVEDA, CÉSAR. *Manual de derecho internacional para oficiales de la Armada de México*. (pp. 49-73). Serie: *Cuarta época*. Archivo Histórico Diplomático Mexicano, Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE); Secretaria de Marina (SEMAR). Ciudad de México. 1981. [JX3091 M35; Central, UNAM].

PEEMANS, JEAN-PHILLIPPE. *El Estado, entre las exigencias de los actores globales y las demandas populares de desarrollo: Aspectos norte sur*. En: PUYO TAMAYO, GUSTAVO ADOLFO. *Mitos y realidades de la globalización*. (pp. 227-274). Universidad Nacional de Colombia, Sede Bogotá. Bogotá. 2003. [JZ1318 M57; FCPyS, UNAM].

PESCHARD MARISCAL, JAQUELINE. *Resolución de los recursos de revisión 1077/07 y 1078/07 (acumulados) contra la Secretaría de Hacienda y Crédito Público*. (Referencia: 0000500052907 y 0000500053107; Recurrente: Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (IFAI). 6 de junio de 2007. [Consulta: 1 de septiembre de 2007].

Enlace: http://www.ifai.org.mx/sesiones_publicas/doctos/2007/1077.pdf

PIAT, CHARLES. *52 ans de Convention par M. Charles Piat*. En: *Bulletin 2003-2004. Commémoration du 75ème anniversaire de la Convention de Paris*. (pp. 99-113). Bureau International des Expositions (BIE). París. 2004.

PIAT, CHARLES. *Les Expositions Internationales relevant du Bureau International des Expositions*. Bureau International des Expositions (BIE). París. 2001.

PINEDA CORTÉS, VIRGINIA LETICIA. *Fondos irregulares de SRE a Carlos Rojas: Financiamiento ilegal de la SRE a fideicomiso*. Diario Monitor. [Versión en línea]. pp. A1, A4). Ciudad de México. 17 de abril de 2006. [Consulta: 16 de octubre de 2006].

Enlace: <http://www.diariomonitor.com.mx/hemeroteca/1145247257/pais-04-17042006.pdf>.

PLAVŠAK KRAJNC, KRISTINA. *Public diplomacy: Basic concepts and trends*. [Página web]. International Institute for Middle-East and Balkan Studies (IFIMES). Ljubljana. [Consulta: 16 de marzo de 2006].

Enlace: <http://www.ifimes.org/default.cfm?Jezik=En&Kat=09&ID=224>

POTTER, EVAN H. *Canadians in the world: Public diplomacy for a middle power*. Presentado en: *45th annual International Studies Association convention*. International Studies Association. Montreal. 17 de marzo de 2004. [Consulta: 29 de julio de 2006].

Enlace:

http://64.112.226.77/one/isa/isa04/index.php?cmd=Download+Document&key=unpublished_manuscript&file_index=2&pop_up=true&no_click_key=true&attachment_style=attachment&PHPSESSID=520c6da7ddde0fc2356e56b313b8a3a8

POTTER, EVAN H. *Asking for guidance about public diplomacy in International Expositions*. [Comunicación personal: Correo electrónico]. University of Ottawa. Ottawa. 14 de febrero de 2006.

POTTER, EVAN H. *Canada and the new public diplomacy*. Clingendael discussion paper in diplomacy (No. 82). [Documento Acrobat PDF]. Netherlands Institute of International Relations 'Clingendael'. La Haya. Julio de 2002. [Consulta: 16 de enero de 2006].

Enlace:

http://scholar.google.com/url?sa=U&q=http://www.clingendael.nl/publications/2002/20020700_cli_paper_dip_issue81.pdf

POUND, RICHARD. *The Olympic experience*. Presentado en: *Colloquium on International Expositions & the media*. Bureau International des Expositions (BIE); Department of Canadian Heritage; Intersol Consulting Associates Ltd. Montreal. 17-19 de octubre de 2001.

PR DIRECT. *Here is the face of Canada for Expo 2005 in Aichi* [Nombre de archivo: 632461350923750000.JPG. Imagen JPEG. Contenida en página web.]. CCN Matthews. 10 de marzo de 2005 [Consulta: 22 de julio de 2006].

Enlace: <http://www.prdirect.ca/pix/2005/3/632461350923750000.jpg>

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA. *Acuerdo por el que se crea con carácter transitorio la Comisión Intersecretarial para la Expo'98*. Acuerdos y decretos. [Documento Acrobat PDF]. Centro de Calidad Ambiental, Tecnológico de Monterrey. Ciudad de México. [Consulta: 24 de mayo de 2006].

Enlace: <http://uninet.mty.itesm.mx/legis-demo/acu/expo98.pdf>

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA. *Acuerdo por el que se crea la Comisión Intersecretarial para la Expo 2000*. En: *Diario oficial de la Federación (DOF)*. (pp. 43-44). Secretaría de Gobernación (SEGOB). Ciudad de México. 26 de mayo de 1999.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA. *Acuerdo por el que se crea la Comisión Intersecretarial para la Expo Aichi 2005*. [Documento Acrobat PDF]. Diario oficial de la Federación (DOF), Secretaría de Gobernación (SEGOB). Ciudad de México. 1 de abril de 2005. [Consulta: 24 de mayo de 2006].

Enlace: [http://www.ordenjuridico.gob.mx/Federal/PE/APF/APC/SRE/Acuerdos/01042005\(1\).pdf](http://www.ordenjuridico.gob.mx/Federal/PE/APF/APC/SRE/Acuerdos/01042005(1).pdf)

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA *Decreto por el que se ordena la constitución del fideicomiso público considerado entidad paraestatal denominado ProMéxico*. Banco Nacional de Comercio Exterior (Bancomext), Secretaría de Economía (SE); Diario oficial de la Federación (DOF), Secretaría de Gobernación (SEGOB); Ciudad de México. 1 de junio de 2007. [Consulta: 10 de agosto de 2007].

Enlace:

<http://www.bancomext.com/Bancomext/publicasecciones/secciones/11619/DecretoProMexico.pdf>

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA. *Inauguración de la exposición México entre Mares, en el Papalote Museo del Niño*. [Página web]. Ciudad de México. 25 de marzo de 1999. [Consulta: 31 de mayo de 2007].

Enlace: <http://zedillo.presidencia.gob.mx/pages/vocero/boletines/com1393.html>

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA *Ley del Servicio Exterior Mexicano*. Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión; Diario oficial de la Federación (DOF), Secretaría de Gobernación (SEGOB). Ciudad de México. 4 de enero de 1994 (Última reforma: 25 de enero de 2002). [Consulta: 21 de junio de 2006].

Enlace: <http://www.cddhcu.gob.mx/leyinfo/pdf/96.pdf>

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA *Ley orgánica de la administración pública federal*. Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión; Diario oficial de la Federación (DOF), Secretaría de Gobernación (SEGOB). Ciudad de México. Publicado en el DOF el 29 de diciembre de 1976. Última reforma 2 de junio de 2006. [Consulta: 21 de octubre de 2006].

Enlace: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/153.pdf>

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA *Presupuesto de egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2004*. Diario oficial de la Federación (DOF), Secretaría de Gobernación (SEGOB). Ciudad de México. 31 de diciembre de 2003. [Consulta: 6 de octubre de 2006].

Enlace:

http://www.ordenjuridico.gob.mx/PE/administracion_1/PRESUPUESTO%20DE%20EGRESOS%20DE%20LA%20FEDERACION%20PARA%20EL%20EJERCICIO%202004.pdf

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA *Presupuesto de egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2005*. Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión; Diario oficial de la Federación (DOF), Secretaría de Gobernación (SEGOB). Ciudad de México. 20 de diciembre de 2004. [Consulta: 8 de mayo de 2006].

Enlace: <http://www.cddhcu.gob.mx/leyinfo/pdf/PEF05.pdf>

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA *Reglamento de la Ley de presupuesto, contabilidad y gasto público federal*. Diario oficial de la Federación (DOF), Secretaría de Gobernación (SEGOB). Ciudad de México. 18 de noviembre de 1981 (Última reforma: 5 de junio de 2002). [Consulta: 17 de marzo de 2007].

Enlace:

<http://www.fonaes.gob.mx/Transparencia/POR%20RUBROS/GENERAL/43RGTO.LEY.PRES.CONT.GTO.PUB.FED.pdf>

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA *Reglamento interior de la Secretaría de Relaciones Exteriores*. Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE); Diario oficial de la Federación (DOF), Secretaría de Gobernación (SEGOB). Ciudad de México. 10 de agosto de 2001 (Última reforma: 26 de agosto de 2004). [Consulta: 4 de febrero de 2006].

Enlace: http://www.sre.gob.mx/acerca/marco_normativo/reglamento.htm

PRIVY COUNCIL OFFICE. *Ambassador named in support of Calgary's candidacy to host EXPO 2005*. [Página web]. Government of Canada. Ottawa. 27 de agosto de 1996. [Consulta: 19 de marzo de 2007].

Enlace: http://www.pco-bcp.gc.ca/default.asp?Language=E&Page=archivechretien&Sub=NewsReleases&Doc=news_re19960827181_e.htm

PROMOTORA CULTURAL FERNANDO GAMBOA. *Fernando Gamboa*. [Página web]. [Consulta: 31 de mayo de 2007].

Enlace: <http://paginet.net/fernandogamboa/bio.html>

PUBLIC WORKS AND GOVERNMENT SERVICES CANADA. *International Expositions*. [Página web]. Government electronic directory services. Ottawa. 15 de julio de 2007. [Consulta: 2 de abril de 2007].

Enlace: <http://direct.srv.gc.ca/cgi-bin/direct500/XEou%3dIE-EI%2cou%3dAPAC-SAPC%2cou%3dPCH-PCH%2cou%3dPCH-PCH%2co%3dGC%2cc%3dCA>

QUARTUCCI, GUILLERMO. *Desde El Colegio de México*. [Comunicación personal: Correo electrónico]. El Colegio de México. Ciudad de México. 16 de agosto de 2007.

RAMOS GÓMEZ, MARÍA DE JESÚS. *SAI 0912100017006 - Recurso 1932/06*. [Comunicación personal: Correo electrónico]. Departamento de Orientación y Quejas, Comisión Federal de Telecomunicaciones (COFETEL). Ciudad de México. 10 de octubre de 2006.

RANGEL FERNÁNDEZ MAC GREGOR, RICARDO. *CGA-DF-299/2006*. [Oficio impreso; Destinatario: VÁZQUEZ MONTES, AMELIA]. Nacional Financiera. Ciudad de México. 17 de julio de 2006.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. *Atributo*. En: *Diccionario de la lengua española*. [Versión en línea]. Vigésima segunda edición. Madrid. 2001. [Consulta: 29 de agosto de 2007].

Enlace: http://buscon.rae.es/drae/SrvltGUIBusUsual?TIPO_HTML=2&TIPO_BUS=3&LEMA=atributo

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. *Definir*. En: *Diccionario de la lengua española*. [Versión en línea]. Vigésima segunda edición. Madrid. 2001. [Consulta: 29 de agosto de 2007].

Enlace: http://buscon.rae.es/drae/SrvltGUIBusUsual?TIPO_HTML=2&TIPO_BUS=3&LEMA=definir

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. *Función*. En: *Diccionario de la lengua española*. [Versión en línea]. Vigésima segunda edición. Madrid. 2001. [Consulta: 21 de febrero de 2007].

Enlace: http://buscon.rae.es/drae/SrvltGUIBusUsual?TIPO_HTML=2&TIPO_BUS=3&LEMA=funci%C3%B3n

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. *Órgano*. En: *Diccionario de la lengua española*. [Versión en línea]. Vigésima segunda edición. Madrid. 2001. [Consulta: 25 de junio de 2007].

Enlace: http://buscon.rae.es/drae/SrvltGUIBusUsual?TIPO_HTML=2&TIPO_BUS=3&LEMA=%C3%B3rgano

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. *Propósito*. En: *Diccionario de la lengua española*. [Versión en línea]. Vigésima segunda edición. Madrid. 2001. [Consulta: 21 de febrero de 2007].

Enlace: http://buscon.rae.es/drae/SrvltGUIBusUsual?TIPO_HTML=2&TIPO_BUS=3&LEMA=prop%C3%B3sito

RHOADS, KELTON. *Propaganda tactics and Fahrenheit 9/11*. Downloads. [Documento Acrobat PDF].

Working Psychology. Los Ángeles.

Enlace: http://www.workingpsychology.com/download_folder/Propaganda_And_Fahrenheit.pdf

RIORDAN, SHAUN. *Adiós a la diplomacia*. Traducido por RAMÍREZ, CARLOS MARTÍN. Siglo XXI. Madrid. 2005. [JZ1410 R5618; Central UNAM].

RIVEROLL, JULIETA. *Inauguran pabellón sin su diseñador*. Reforma. Sección: Cultura. (p. 19). Ciudad de México. 25 de marzo de 2005.

RIVEROLL, JULIETA. *Mostrará México diversidad en Aichi*. Mural. Sección: Cultura. [Versión electrónica]. (p. 7). Guadalajara. 6 de octubre de 2004.

RIVEROLL, JULIETA. *Rompe Faraón... récords*. Metro. Sección: Nacional. (p. 11). Ciudad de México. 11 de julio de 2005.

ROBERTS, WALTER R. *The evolution of diplomacy*. En: *Mediterranean quarterly*. Vol. 17. No. 3. (pp. 55-64). Mediterranean Affairs. Washington (D. C.). Verano de 2006.

ROMÁN, JOSÉ ANTONIO. *Niega la SRE que oculte datos sobre el fideicomiso Aichi*. La Jornada. [Versión en línea]. Ciudad de México. 2 de diciembre de 2005. [Consulta: 24 de mayo de 2006].

Enlace: <http://www.jornada.unam.mx/2005/12/02/020n2pol.php>.

ROSS, CHRISTOPHER. *Pillars of public diplomacy: Grappling with international public opinion*. En: *Harvard international review*. Vol. 25. No. 2. Harvard International Relations Council. Cambridge.

RUGE, TIAHOGA. *CECADESU/0234/2003*. [Oficio impreso; Destinatario: LÓPEZ IZQUIERDO, ROBERTO]. Centro de Educación y Capacitación para el Desarrollo Sustentable (CECADESU), Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT). Ciudad de México. 4 de abril de 2003.

RUIZ-CABAÑAS IZQUIERDO, MIGUEL; TOYODA, SHOICHIRO; WATANABE, TAIZO. *Participation contract of the 2005 World Exposition, Aichi, Japan between the United Mexican States and the Japan Association for the 2005 World Exposition*. Tokio. 14 de septiembre de 2004.

RUIZ SÁNCHEZ, LUCÍA IRENE. *Derecho diplomático*. Editorial Porrúa. Ciudad de México. 2005. [JZ1405 R85; Derecho, UNAM].

RYDELL, ROBERT WILLIAM. *World's fairs*. En: *Dictionary of American history*. Editado por: KUTLER, STANLEY I. [Versión en línea]. Tercera edición. Charles Scribner's Sons. Nueva York. 2003. [Consulta: 28 de marzo de 2006].

Enlace:

http://find.galegroup.com/gvrl/infomark.do?&contentSet=EBKS&type=retrieve&tabID=T001&prodId=GVRL&docId=CX3401804612&eisbn=0-684-31415-0&source=gale&userGroupName=crepuq_mcgill&version=1.0

RYDELL, ROBERT WILLIAM. *World fairs and museums*. En: MACDONALD, SHARON. *A companion to museum studies*. (pp. 135-151). Blackwell Publishing. Malden. 2006.

SANDSTRÖM, A. E. F. *Ad hoc diplomacy*. En: *Yearbook of the International Law Commission 1960: Documents of the twelfth session including the report of the Commission to the General Assembly*. (pp. 108-117). Vol. 2. United Nations. Nueva York. 1961.

SANTOS SANTOS, ARTEMIO. *SGO/575/2007*. [Oficio electrónico en formato Acrobat PDF; Destinatario:

- CISNEROS MORO, LUIS]. Consejo de Promoción Turística de México (CPTM). Ciudad de México. 5 de septiembre de 2007.
- SASAKI (SALISASAKI), SALI. *Crowd [1]* [Nombre de archivo: 166636110_B86B39BACD_O.JPG. Imagen JPEG. Contendida en página web.]. Flickr.com. 1 de enero de 2005 (sic) [Consulta: 1 de noviembre de 2007].
Enlace: <http://www.flickr.com/photos/salisasaki/166636110/>
- SASAKI (SALISASAKI), SALI. *Crowd [2]* [Nombre de archivo: 166636152_9B0CE0FFCA_O.JPG. Imagen JPEG. Contendida en página web.]. Flickr.com. 1 de enero de 2005 (sic) [Consulta: 1 de noviembre de 2007].
Enlace: <http://www.flickr.com/photos/salisasaki/166636152/in/set-72057594070546193/>
- SCHAFER, D. PAUL. *Canada's international cultural relations: Key to Canada's role in the world*. World Culture Project. Markham. 1996. [FC95.4 S354 1996; McLennan, McGill University].
- SCHEDLER, ANDREAS. *¿Qué es la rendición de cuentas? Serie: Cuadernos de transparencia (No. 3)*. Dirección General de Atención a la Sociedad y Relaciones Institucionales, Dirección General de Comunicación Social, Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (IFAI). Ciudad de México. 2004.
- SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN (SAGARPA). *Declaratoria de inexistencia (0000800062076, 63206, 63303, 63406, 63506)*. [Comunicación personal: Oficio electrónico en formato *Acrobat PDF*]. Unidad de Subenlace, Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca (CONAPESCA). Ciudad de México. 11 de septiembre de 2006.
- SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN (SAGARPA). *Respuesta a la solicitud 0000800050407*. [Comunicación personal: Comunicación electrónica a través del SISI/IFAI]. Sistema de Solicitudes de Información (SISI), Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (IFAI). Ciudad de México. 9 de abril de 2007.
- SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES (SCT). *Respuesta a la solicitud 0000900058606*. [Comunicación personal: Comunicación electrónica a través del SISI/IFAI]. Sistema de Solicitudes de Información (SISI), Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (IFAI). Ciudad de México. 29 de mayo de 2006.
- SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES (SCT). *Solicitud no. 00009000068507*. [Oficio impreso; Destinatario: CORONA, RICARDO CÉSAR]. Unidad de Enlace. Ciudad de México. 31 de julio de 2007.
- SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL (SEDESOL). *Respuesta a la solicitud 0002000071607*. [Comunicación personal: Comunicación electrónica a través del SISI/IFAI; Correo postal]. Sistema de Solicitudes de Información (SISI), Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (IFAI). Ciudad de México. 9 de abril de 2007.
- SECRETARÍA DE ECONOMÍA (SE). *Respuesta a la solicitud 0001000051907*. [Comunicación personal: Comunicación electrónica a través del SISI/IFAI]. Sistema de Solicitudes de Información (SISI), Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (IFAI). Ciudad de México. 11 de abril de 2007.
- SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA (SEP). *Cumplimiento a la resolución del recurso de revisión con no. de expediente 1415/07 y solicitud de folio 0001100151807*. [Oficio electrónico en formato *Word DOC*; Destinatario: CORONA, RICARDO CÉSAR]. Unidad de Enlace, Unidad de Coordinación

Ejecutiva. Ciudad de México. 19 de julio de 2007.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA (SEP). *Minuta: Punto 6: Otros asuntos. Serie: Primera reunión de la Comisión Intersecretarial para la Expo Aichi 2005.* Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE). Ciudad de México. 2005.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA (SEP). *Respuesta a la solicitud 0001100151807.* [Comunicación personal: Comunicación electrónica a través del SISI/IFAI]. Sistema de Solicitudes de Información (SISI), Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (IFAI). Ciudad de México. 17 de abril de 2007.

SECRETARÍA DE ENERGÍA (SENER). *Respuesta a la solicitud 0001800011107.* [Comunicación personal: Comunicación electrónica a través del SISI/IFAI]. Sistema de Solicitudes de Información (SISI), Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (IFAI). Ciudad de México. 3 de mayo de 2007.

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN (SEGOB) *Ley general de títulos y operaciones de crédito.* Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión; Diario oficial de la Federación (DOF). Ciudad de México. Publicado en el DOF el 27 de agosto de 1932. Última reforma 18 de julio de 2007. [Consulta: 31 de agosto de 2007].

Enlace: <http://www.cddhcu.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/145.pdf>

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO (SHCP). *Respuesta a la solicitud 0000600229307.* [Comunicación personal: Comunicación electrónica a través del SISI/IFAI]. Sistema de Solicitudes de Información (SISI), Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (IFAI). Ciudad de México. 4 de octubre de 2007.

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA (SFP). *Por qué la Contraloría Social contribuye a combatir la corrupción y a transparentar la gestión pública.* [Página web]. Ciudad de México. [Consulta: 17 de marzo de 2007].

Enlace: http://www.funcionpublica.gob.mx/scagp/dgorcs/contraloria_social/preguntas/preguntas5.htm

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES (SEMARNAT). *Medalla de oro para México en la Expo Universal de Aichi, Japón, 2005 (Comunicado de prensa Núm. 193/05).* [Comunicado de prensa conjunto (SRE/SEMARNAT)]. Dirección de Información, Coordinación General de Comunicación Social. Ciudad de México. 21 de septiembre de 2005. [Consulta: 5 de abril de 2006].

Enlace: http://www.semarnat.gob.mx/comunicacionsocial/boletines_2005_193.shtml

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES (SEMARNAT). *Respuesta a la solicitud 0001600001707.* [Comunicación personal: Comunicación electrónica a través del SISI/IFAI]. Centro de Capacitación para el Desarrollo Sustentable (CECADESU); Sistema de Solicitudes de Información (SISI), Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (IFAI). Ciudad de México. 6 de febrero de 2007.

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES (SEMARNAT). *Respuesta a la solicitud 0001600062407.* [Comunicación personal: Comunicación electrónica a través del SISI/IFAI]. Centro de Capacitación para el Desarrollo Sustentable (CECADESU); Sistema de Solicitudes de Información (SISI), Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (IFAI). Ciudad de México. 9 de abril de 2007.

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES (SEMARNAT). *Respuesta a la solicitud 0001600183206.* [Comunicación personal: Comunicación electrónica a través del SISI/IFAI]. Centro de Capacitación para el Desarrollo Sustentable (CECADESU); Sistema de Solicitudes de Información

(SISI), Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (IFAI). Ciudad de México. 29 de noviembre de 2006.

SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES (SRE). *Acta de la primera reunión. Comisión Intersecretarial para la Expo Aichi 2005*. Ciudad de México. 14 de junio de 2005.

SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES (SRE). *Antecedentes históricos*. Información general. [Página web]. Embajada de México en el Reino Unido. Londres. [Consulta: 24 de julio de 2006].

Enlace: http://www.embamex.co.uk/Embajada/Antecedentes_esp.htm

SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES (SRE). *Cuadro general de clasificación archivística*. [Documento Word DOC]. Dirección General del Acervo Histórico Diplomático. Ciudad de México. 29 de julio de 2005. [Consulta: 6 de marzo de 2007].

Enlace: www.sre.gob.mx/transparencia/guia_archivos/clasif_archiv.doc

SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES (SRE). *Embajador Miguel Ruiz-Cabañas Izquierdo*. [Página web]. Embajada de México en Japón. Tokio. [Consulta: 29 de mayo de 2007].

Enlace: http://www.sre.gob.mx/japon/es_principal.htm

SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES (SRE). *Japón*. Embajadores de México. [Página web]. Dirección General del Acervo Histórico Diplomático. Ciudad de México. [Consulta: 31 de mayo de 2007].

Enlace: <http://www.sre.gob.mx/acervo/embjapon.htm>

SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES (SRE). *La Cancillería anuncia cambios (Comunicado de prensa Núm. 114)*. [Boletín de prensa]. Ciudad de México. 1 de julio de 2005. [Consulta: 26 de septiembre de 2006].

Enlace: http://www.sre.gob.mx/comunicados/comunicados/2005/julio/b_114.htm

SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES (SRE). *México y Alemania: Perspectivas para el año 2000*. Comisión México-Alemania 2000. [Página web]. Embajada de México en Alemania. Berlín. Julio de 1996. [Consulta: 20 de noviembre de 2006].

Enlace: <http://www.embamex.de/politica/mexale2000.html>

SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES (SRE). *No. reintegro: 20051028 (Referencia: 15-ED-1060). Reintegros presupuestales*. [Reporte]. Sistema Integral de Presupuesto y Contabilidad (SIPREC). Ciudad de México. 6 de diciembre de 2005.

SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES (SRE). *No. reintegro: 20051168 (Referencia: 15-ED-1201). Reintegros presupuestales*. [Reporte]. Sistema Integral de Presupuesto y Contabilidad (SIPREC). Ciudad de México. 9 de enero de 2006.

SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES (SRE). *No. reintegro: 25000295 (Referencia: 15-ED-1638). Reintegros presupuestales*. [Reporte]. Sistema Integral de Presupuesto y Contabilidad (SIPREC). Ciudad de México. 6 de junio de 2006.

SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES (SRE). *SSEC/01804/02*. [Nota diplomática (Nota verbal); Destinatario: EMBAJADA DE JAPÓN EN MÉXICO]. Subsecretaría de Relaciones Económicas y Cooperación Internacional. Ciudad de México. 5 de noviembre de 2002.

SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES (SRE). *Versión estenográfica de la entrevista concedida por el Secretario de Relaciones Exteriores, Luis Ernesto Derbez a Leonardo Curzio, para el noticiero Enfoque*. [Página web]. Comunicación Social. Ciudad de México. 26 de septiembre de 2005.

[Consulta: 6 de octubre de 2006].

Enlace: http://www.sre.gob.mx/comunicados/entrevistas/2005/entre_64.htm

SENADO DE LA REPÚBLICA. *Del Sen. Jesús Galván Muñoz, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional, la que contiene proyecto de decreto por el que se expide la Ley sobre inmunidad de jurisdicción estatal*. Iniciativas de ciudadanos senadores. [Página web]. LX Legislatura. Ciudad de México. 15 de diciembre de 2005. [Consulta: 28 de junio de 2007].

Enlace: <http://www.senado.gob.mx/sen60/sgsp/gaceta/?sesion=2005/12/15/1&documento=41>

SEPÚLVEDA, CÉSAR. *Derecho internacional*. Vigésima edición. Porrúa. Ciudad de México. 2000.

SHARP, PAUL. *Who needs diplomats?: The problem of diplomatic representation*. Presentado en: *International conference on modern diplomacy*. DiploFoundation. Malta. 12-15 de febrero de 1998. [Consulta: 16 de marzo de 2006].

Enlace: http://www.diplomacy.edu/books/mdiplomacy_book/sharp/p.%20sharp.htm

SIGNITZER, BENNO H.; COOMBS, TIMOTHY. *Public relations and public diplomacy: Conceptual convergences*. En: *Public relations review*. Vol. 18. No. 2. (pp. 137-147). Foundation for Public Relations Research and Education; JAI Press. Greenwich.

SMITH (SUPERCILIOUSNESS), BENTLEY. *200508 Czech Republic* [Nombre de archivo: 38536820_74EFF71F02_B.JPG. Imagen JPEG. Contenida en página web.]. Flickr.com. 29 de agosto de 2006 [Consulta: 26 de octubre de 2006].

Enlace: <http://www.flickr.com/photos/superciliousness/38536820/>

SMITH (SUPERCILIOUSNESS), BENTLEY. *200508 France and Germany* [Nombre de archivo: 38534091_646182C3A5_B.JPG. Imagen JPEG. Contenida en página web.]. Flickr.com. [Consulta: 20 de junio de 2007].

Enlace: <http://www.flickr.com/photos/superciliousness/38534091/>

SOCIEDAD EXPOAGUA 2008 ZARAGOZA. *Francia, Japón, Marruecos o México contarán con espacios de doble altura para su exposición en la Muestra*. Noticias. [Página web]. Europa Press. Zaragoza. 8 de agosto de 2007. [Consulta: 10 de agosto de 2007].

Enlace:

http://www.expozaragoza2008.es/Noticias_FranciaJapnMarruecosoMxicocontarnconespaciosdedobl/seccion=44&idioma=es_ES&id=200708080004.do

SOCIEDAD EXPOAGUA 2008 ZARAGOZA. *Reglamento especial N° 8*. Exposición Internacional de Zaragoza 2008. [Documento Acrobat PDF]. Zaragoza. [Consulta: 19 de julio de 2007].

Enlace:

http://www.expozaragoza2008.es/docs/repositorio/Participantes/reglamentos/reglamento_especial_8.pdf

STARDUST NEW VENTURES. *Scandal near the Seine: On the cancellation of the 2004 World Exposition*. En: *Cosmopolite. Stardust World Expo & national branding newsletter*. No. 2. (p. 1). Amsterdam. Agosto de 2002.

STARDUST NEW VENTURES. *Three eras of World Expositions: 1851 - present*. En: *Cosmopolite. Stardust World Expo & national branding newsletter*. No. 5. (p. 2). Amsterdam. Abril de 2004.

STEPHEN, AWONIYI. *The contemporary museum and leisure: Recreation as a museum function*. En:

Museum management and curatorship. Vol. 19. No. 3. (pp. 297-308). Butterworth Heinemann. Guildford. Septiembre de 2001.

STOKLUND, BJARNE. *International exhibitions and the new museum*. En: *Ethnologia Scandinavica*. Vol. 23. (pp. 87-112). Nordic Publications Committee for Humanist Periodicals; Royal Gustav Adolf Academy. Lund.

TAN (MACYODA & DEVILMOMO), CHENG. *Japan* [Nombre de archivo: SPACEBALL.GIF. Imagen JPEG. Contenida en página web.]. Flickr.com. 1 de agosto de 2006 [Consulta: 26 de octubre de 2006].
Enlace: <http://www.flickr.com/photos/macyoda/32846105/>

TENORIO-TRILLO, MAURICIO. *Crafting the modern Mexico: Mexico's presence at world's fairs 1880s-1920s (Volumes I and II)*. Tesis de doctorado. [Versión electrónica]. Department of History, Stanford University. Stanford. 1993.

TENORIO-TRILLO, MAURICIO. *The first Expos of the 21st Century: A commentary on the transformation of science and charity (versión preliminar)*. Presentado en: *World's fair symposium*. Donald G. Larson Collection on International Expositions and World's Fairs, 1851-1940, Special Collections Library, California State University, Fresno. San Francisco. 30 de marzo - 1 de abril de 2005.

TERRA. *Canadá sondea entre zaragozanos sus expectativas hacia el país*. Actualidad; Cultura y espectáculos. [Página web]. 26 de octubre de 2005. [Consulta: 14 de mayo de 2007].

Enlace: http://actualidad.terra.es/cultura/articulo/canada_sondea_zaragozanos_expectativas_pais_564074.htm

THE BUREAU OF SHANGHAI WORLD EXPO COORDINATION. *It's tack to the future as city goes high-tech*. Expo 2010 Shanghai, China. [Página web]. Shanghai Daily. Shanghái. 25 de junio de 2007. [Consulta: 18 de julio de 2007].

Enlace: <http://www.expo2010china.com/expo/expoenglish/news/sen/userobject1ai42392.html>

THE BUREAU OF SHANGHAI WORLD EXPO COORDINATION. *Special regulation No.2: Concerning the conditions of participation in the exposition*. Participants services; Downloads. [Documento Word DOC]. Shanghái. [Consulta: 19 de julio de 2007].

Enlace: <http://www.expo2010china.com/expo/expoenglish/ps/download/index.html> (Ruta: "Special Regulation No.2 Participation")

THE BUREAU OF SHANGHAI WORLD EXPO COORDINATION. *Special regulation No.9: Commercial activities*. Participants services; Downloads. [Documento Word DOC]. Shanghái. [Consulta: 19 de julio de 2007].

Enlace: <http://www.expo2010china.com/expo/expoenglish/ps/download/index.html> (Ruta: "Special Regulation No.9 Commercial Activities")

THE BUREAU OF THE SHANGHAI WORLD EXPO COORDINATION. *Home*. [Página web]. Expo 2010 Shanghai China. Shanghái. 3 de octubre de 2007. [Consulta: 3 de octubre de 2007].

Enlace: <http://www.expo2010china.com/expo/expoenglish/index.html>

The Chicago manual of style online. (Décima quinta edición). [Página web]. University of Chicago. Chicago. [Consulta: 10 de marzo de 2008].

Enlace: <http://www.chicagomanualofstyle.org>

THE INTERNATIONAL COUNCIL OF MUSEUMS. *Código de deontología del ICOM para los museos. Edición 2004*. [Documento Acrobat PDF]. París. 28 de octubre de 2005. [Consulta: 9 de febrero de 2006].

Enlace: http://icom.museum/code2004_spa.pdf

THE JAPAN TIMES ONLINE. *Expo diplomacy in full swing: Japan on stage in UNSC quest*. [Versión en línea]. Tokio. 19 de marzo de 2005. [Consulta: 27 de marzo de 2005].

Enlace: <http://www.japantimes.co.jp/cgi-bin/getarticle.pl5?nn20050319a8.htm>.

TIEDEMAN, ANNA. *Branding America: An examination of U.S. public diplomacy efforts after September 11, 2001*. Tesis de maestría. Law and Diplomacy. [Versión electrónica]. The Fletcher School, Tufts University. Medford. 2005.

TORONTO ECONOMIC DEVELOPMENT CORPORATION. *Background: What is a World Expo*. [Página web]. Toronto 2015 World Expo. Toronto. [Consulta: 3 de mayo de 2006].

Enlace: http://www.tedco.ca/2015expo_background.html

TORRES H. MANTECÓN, MARCO AURELIO; GONZÁLEZ, MARÍA ÁNGELES. *México en la Expo 2000 Hannover*. Serie: *Memoria del Fideicomiso Expo Hannover 2000*. Fideicomiso Expo Hannover 2000. Ciudad de México. 2000.

TOWLE, BRAD. *Expo memories*. [Página web]. Adventarian.com. [Consulta: 23 de abril de 2006].

Enlace: <http://www.adventarian.com/Default.asp?Page=938100>

U.S. PAVILION WORLD EXPO 2005 AICHI, JAPAN. *US pavilion sponsors*. [Documento Acrobat PDF]. Aichi. [Consulta: 2 de noviembre de 2006].

Enlace: <http://www.uspavilion.com/sponsors/index.htm>

U.S. PAVILION WORLD EXPO 2005 AICHI, JAPAN. *Welcome to the World's fair: The 2005 World Exposition, Aichi, Japan*. [Documento Acrobat PDF]. Washington (D. C.). 7 de septiembre de 2004. [Consulta: 19 de julio de 2007].

Enlace: http://www.uspavilion.com/pdf/partnership_briefing.pdf

UNIVERSIDAD LA SALLE. *ULSA bolsa de trabajo*. [Página web]. Ciudad de México. [Consulta: 6 de junio de 2006].

Enlace: http://bolsa.ulsa.edu.mx/e_afiliadas.php

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO (UNAM). *Recomendaciones para realizar referencias bibliográficas y de otros materiales en las pruebas escritas para el examen profesional*. Titulación: Normatividad vigente. [Documento Acrobat PDF]. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS). Ciudad de México. 27 de junio de 2006. [Consulta: 6 de septiembre de 2007].

Enlace: <http://www.politicas.unam.mx/documentos/3-recomendaciones-referencias.pdf>

UNIVERSITY OF LEEDS. *What is propaganda?* [Página web]. Phil Taylor's web site, The Institute of Communication Studies. Leeds. [Consulta: 25 de abril de 2007].

Enlace:

<http://ics.leeds.ac.uk/papers/vp01.cfm?outfit=pmt&requesttimeout=500&folder=715&paper=1144>

UNIVERSITY OF SOUTHERN CALIFORNIA. *Propaganda*. Key terms and concepts. [Página web]. Los Ángeles. 18 de julio de 2007. [Consulta: 12 de agosto de 2007].

Enlace: <http://publicdiplomacy.wikia.com/wiki/Propaganda>

VALADÉS, DIEGO. *¿Transparencia?* El Universal. Sección: Editoriales. [Versión en línea]. Ciudad de México. 14 de marzo de 2007. [Consulta: 14 de marzo de 2007].

Enlace: <http://www.eluniversal.com.mx/editoriales/37017.html>.

VARELA, GEORGINA. *Respuesta*. [Comunicación personal: Correo electrónico]. Pabellón de México, Expo 2005 Aichi; Comité Organizador Mexicano (COMORMEX). Ciudad de México. 21 de abril de 2006.

VEGA, MERCEDES DE. */ude3031/adm/informat/folios64706/64906/Respuesta/f/*. [Comunicación personal: Correo electrónico]. Unidad de Enlace, Dirección General del Acervo Histórico Diplomático, Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE). Ciudad de México. 26 de octubre de 2006.

VEGA, MERCEDES DE. *Alcance a nuestro oficio UDE-3956 folio 0000500120807*. [Comunicación personal: Correo electrónico]. Unidad de Enlace, Dirección General del Archivo Histórico Diplomático, Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE). Ciudad de México. 5 de octubre de 2007.

VEGA, MERCEDES DE. *Cumplimiento de resolución IFAI 3119/06 folio 0000500078806*. [Comunicación personal: Correo electrónico]. Unidad de Enlace, Dirección General del Acervo Histórico Diplomático, Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE). Ciudad de México. 21 de marzo de 2007.

VEGA, MERCEDES DE. *Respuesta a la solicitud 0000500000107 (UDE-0249/07)*. [Comunicación personal: Comunicación electrónica a través del SISI/IFAI]. Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE); Sistema de Solicitudes de Información (SISI), Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (IFAI). Ciudad de México. 23 de enero de 2007.

VEGA, MERCEDES DE. *Respuesta a la solicitud 0000500021707 (UDE-0843/07)*. [Comunicación personal: Comunicación electrónica a través del SISI/IFAI]. Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE); Sistema de Solicitudes de Información (SISI), Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (IFAI). Ciudad de México. 2 de marzo de 2007.

VEGA, MERCEDES DE. *Respuesta a su solicitud de acceso a la información (UDE-0286/07). 0000500006207*. [Comunicación personal: Oficio impreso]. Unidad de Enlace, Dirección General del Acervo Histórico Diplomático, Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE). Ciudad de México. 24 de enero de 2007.

VEGA, MERCEDES DE. *Respuesta a su solicitud de acceso a la información (UDE-1336/07). 0000500032107*. [Comunicación personal: Oficio impreso]. Unidad de Enlace, Dirección General del Acervo Histórico Diplomático, Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE). Ciudad de México. 9 de abril de 2007.

VEGA, MERCEDES DE. *Respuesta a su solicitud de acceso a la información (UDE-1899/07). 0000500049707*. [Comunicación personal: Documento *Word* DOC; Documento *Acrobat* PDF]. Unidad de Enlace, Dirección General del Acervo Histórico Diplomático, Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE). Ciudad de México. 17 de mayo de 2007.

VEGA, MERCEDES DE. *Respuesta a su solicitud de acceso a la información (UDE-3376/07). 0000500011307*. [Comunicación personal: Oficio electrónico en formato *Acrobat* PDF]. Unidad de Enlace, Dirección General del Acervo Histórico Diplomático, Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE). Ciudad de México. 23 de agosto de 2007.

VEGA, MERCEDES DE. *Respuesta a su solicitud de acceso a la información (UDE-3956/07). 0000500120807*. [Comunicación personal: Documento *Word* DOC]. Unidad de Enlace, Dirección

General del Acervo Histórico Diplomático, Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE). Ciudad de México. 28 de septiembre de 2007.

VEGA, MERCEDES DE. *Respuesta a su solicitud de acceso a la información (UDE-3989/07). 0000500120007*. [Comunicación personal: Oficio impreso]. Unidad de Enlace, Dirección General del Acervo Histórico Diplomático, Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE). Ciudad de México. 12 de septiembre de 2007.

VELASCO, ELIZABETH. *El IFAI ordena a la SRE informar el uso de recursos del fideicomiso Aichi*. La Jornada. [Versión en línea]. (p. 15). Ciudad de México. 4 de noviembre de 2005. [Consulta: 17 de febrero de 2006].

Enlace: <http://www.jornada.unam.mx/2005/11/04/015n1pol.php>.

VELASCO, ELIZABETH. *Triangulación de más de \$1,500 millones en la SRE*. La Jornada. [Versión en línea]. Ciudad de México. 2 de noviembre de 2006. [Consulta: 2 de noviembre de 2006].

Enlace: <http://www.jornada.unam.mx/2006/11/02/022n1pol.php>.

VELÁZQUEZ FLORES, RAFAEL. *La paradiplomacia mexicana: Las relaciones exteriores de las entidades federativas*. En: *Relaciones Internacionales*. No. 96. (pp. 123-149). Centro de Relaciones Internacionales, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM. Ciudad de México. Septiembre-diciembre de 2006.

VÉLEZ SALCEDO, ALEJANDRO. *Acceso in situ a la información con folio 0000500100606*. [Comunicación personal: Entrevista]. Dirección General Adjunta de Organismos Internacionales Especializados, Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE). Ciudad de México. 30 de enero de 2007. [Cargo: Subdirector de Organismos Internacionales Especializados].

VILARIÑO PINTOS, EDUARDO. *Curso de derecho diplomático y consular: Parte general y derecho diplomático*. Segunda edición. Tecnos. Madrid. 2003. [JX1674 V548 2003; FCPyS, UNAM].

WALT DISNEY WORLD. *Mexico Pavilion*. Attractions. [Página web]. Epcot. Orlando. [Consulta: 15 de julio de 2007].

Enlace: <http://disneyworld.disney.go.com/wdw/parks/attractionDetail?id=MexicoPavilionAttractionPage>

WIKIPEDIA, DIE FREIE ENZYKLOPÄDIE. *Expo 2000*. [Página web]. 12 de julio de 2007. [Consulta: 16 de julio de 2007].

Enlace: http://de.wikipedia.org/wiki/Expo_2000

WIKIPEDIA, THE FREE ENCYCLOPEDIA. *Albert, Prince Consort*. [Página web]. 9 de julio de 2007. [Consulta: 13 de julio de 2007].

Enlace: http://en.wikipedia.org/wiki/Albert%2C_Prince_Consort

WIKIPEDIA, THE FREE ENCYCLOPEDIA. *Amarna letters*. [Página web]. 10 de junio de 2007. [Consulta: 29 de junio de 2007].

Enlace: http://en.wikipedia.org/wiki/Amarna_letters

WIKIPEDIA, THE FREE ENCYCLOPEDIA. *Politics of New Zealand*. [Página web]. 28 de marzo de 2007. [Consulta: 17 de abril de 2007].

Enlace: http://en.wikipedia.org/wiki/Politics_of_New_Zealand

WITKER, RODRIGO A. *Los museos*. Serie: *Tercer milenio*. CONACULTA. Ciudad de México. 2001. [AM9

W57; CEPE, UNAM].

WYSZOMIRSKI, MARGARET J.; BURGESS, CHRISTOPHER; PEILA, CATHERINE. *International cultural relations: A multi-country comparison*. [Documento Acrobat PDF]. Arts International; Center for Arts & Culture; Arts Policy and Administration Program, The Ohio State University. Columbus. [Consulta: 16 de marzo de 2006].

Enlace: <http://www.culturalpolicy.org/pdf/MJWpaper.pdf>

YAHOO! *How many World's Fairs have there been?* Ask Yahoo! [Página web]. 13 de agosto de 2002. [Consulta: 6 de mayo de 2006].

Enlace: <http://ask.yahoo.com/20020813.html>

YEAGER, GENE. *Porfirian commercial propaganda: Mexico in the world industrial expositions*. En: *The Americas*. Vol. 34. No. 2. (pp. 230-243). Academy of American Franciscan History. Washington (D.C.). 1977.

YUSHI E (SEUDÓNIMO). *We've seen this show already... let me out* [Nombre de archivo: N506403681_1998_8510.JPG. Imagen JPEG. Contendida en página web.]. Facebook.com. [Consulta: 27 de agosto de 2007].

Enlace:
<http://mcgill.facebook.com/photo.php?pid=1999&id=506403681&op=3&view=all&subj=2248138418&aid=-1&oid=2248138418>

YUSHI E (SEUDÓNIMO). *Welcome to the Cyber Salon* [Nombre de archivo: N506403681_1997_8201.JPG. Imagen JPEG. Contendida en página web.]. Facebook.com. [Consulta: 27 de agosto de 2007].

Enlace:
<http://mcgill.facebook.com/photo.php?pid=1997&op=3&o=all&view=all&subj=2248138418&aid=-1&id=506403681>

ZAPATA BARRADAS, ROBERTO. *Of. no. 510.208.DGNMR.007*. [Oficio electrónico en formato Acrobat PDF; Destinatario: GUADARRAMA GRIMALDO, JOSÉ ALBERTO]. Dirección General de Negociaciones Multilaterales y Regionales, Secretaría de Economía (SE). Ciudad de México. 10 de mayo de 2007.

ZERAOUI, ZIDANE. *Qué es la paradiplomacia: La dimensión transnacional de lo local y lo regional*. [Página web]. Safe Democracy Foundation. [Consulta: 22 de marzo de 2007].

Enlace: <http://spanish.safe-democracy.org/2007/02/20/que-es-la-paradiplomacia>

ZÚÑIGA, JUAN ANTONIO. *Detecta Auditoría Superior manejo discrecional de \$675 mil millones*. La Jornada. [Versión en línea]. Ciudad de México. 6 de enero de 2007. [Consulta: 6 de enero de 2007].

Enlace: <http://www.jornada.unam.mx/2007/01/06/index.php?section=economia&article=015n1eco>.

朝日新聞 (Asahi Shimbun). *バンパクへ行こう。広々空間で豊かな自然紹介。名大生さくら・マルティネス・齋藤さん(27)の見た (Banpaku e ikou. Hirobiro kuukan de yutakana shizen shoukai. Meidaisei Sakura Marutinesu Saitou san [27] no mita)*. (p. 26). Tokio. 16 de septiembre de 2005.

朝日新聞 (Asahi Shimbun). *海砂漠など映像で紹介 (Umi sabaku nado eizou de shoukai)*. [Versión electrónica]. Tokio. 21 de abril de 2005.



